



**CUARTO
INFORME**
DE GOBIERNO

ENRIQUE ALFARO

JALISCO
TIENE RUMBO





Después de enfrentar adversidades de escala global, en Jalisco ha sido necesario replantear proyectos, prioridades y políticas, sin perder de vista que lo fundamental sigue siendo la salud de la población y que es más imprescindible que nunca fortalecer la alianza entre el gobierno y la sociedad para construir a largo plazo.

Así hemos echado a andar grandes iniciativas, como el Fideicomiso para la Infraestructura Educativa que, más que un programa de gobierno, es la muestra de que en Jalisco tenemos un sector empresarial involucrado en generar desarrollo social y reducir la desigualdad, aportando más recursos para ello. En este cuarto año de gobierno, llegamos a 983 escuelas reconstruidas y rehabilitadas, y con Red Jalisco, ya tenemos 5,822 escuelas conectadas a internet de alta velocidad.

Este año arrancó operaciones el sistema de movilidad más grande en la historia de Jalisco: Mi Macro Periférico que en su primer año de operaciones lleva más de 300 mil viajes diarios; también inició la construcción de la Línea 4 del tren eléctrico y continuamos renovando todas las carreteras del estado. Mientras que la infraestructura de salud sigue creciendo con grandes proyectos como el Hospital Civil de Oriente, el Instituto Regional de Cancerología, el Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores y los 22 hospitales construidos, reconstruidos o rehabilitados, así como con más de 230 nuevas y renovadas unidades de salud en las regiones.

La conectividad digital, aérea y carretera sigue fortaleciéndose y estamos consolidando la formación del talento en alta tecnología, con lo que Jalisco dará el paso definitivo hacia la especialización para competir con otros hubs a nivel internacional en el diseño de software.

Hoy, Jalisco tiene rumbo gracias a la planeación estratégica, a la suma de esfuerzos y a la toma de decisiones difíciles, pero necesarias. En este Cuarto Informe de Actividades podrán conocer a detalle el uso de los recursos públicos, los proyectos y los resultados de las acciones emprendidas por el Gobierno de Jalisco que, orgullosamente, ha impulsado desde el primer día una renovación a fondo del sistema político, económico y social del estado.

El rumbo de crecimiento, justicia y sostenibilidad que ha sabido retomar nuestro estado luego de la pandemia es un objetivo común entre quienes integramos las instituciones y poderes públicos, pero también es el resultado del trabajo de quienes desde distintas áreas se esfuerzan para aportar valor a la sociedad. El logro es de todas y todos.

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco





Índice

Gobierno	5	Desarrollo económico	567
Gobernanza para el desarrollo	6	Campo	568
Igualdad de género	43	Industria	604
Hacienda Pública	107	Comercio y servicios	611
Gobernabilidad	123	Turismo	625
Administración Pública	129	Energía	643
Política de integridad y control interno	135	Financiamiento para el desarrollo	647
Corrupción e impunidad	140	Innovación, ciencia y tecnología	664
Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales	145	Capital Humano	688
Innovación gubernamental	147		
		Seguridad	702
Desarrollo sostenible del territorio	154	Reducción de la incidencia delictiva	703
Medio ambiente	155	Procuración de Justicia	716
Estrategia integral de recuperación: Revivamos el Río Santiago	187	Personas desaparecidas	728
Gestión integral del agua	223	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	746
Infraestructura para el desarrollo	242	Violencia de género contra las mujeres	750
Transporte	290	Resultados operativos de la Secretaría de Seguridad	760
Desarrollo metropolitano	320	Policía Metropolitana de Guadalajara	764
		Habilitantes de resultados	771
Desarrollo social	331	Prevención del delito	783
Educación	332	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	791
Salud	376	Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y	
Cultura	434	Cómputo del Estado de Jalisco	803
Sistema de Asistencia Social	490	Reinserción social	815
Deporte	534	Protección Civil y Bomberos	821
Acceso a la justicia para todos	550	Participación ciudadana en la seguridad	825
Grupos prioritarios	562		



Gobierno

Capítulo 01 / Uno

Noviembre · 2022

- **Gobernanza para el desarrollo**
- **Igualdad de género**
- Hacienda Pública
- Gobernabilidad
- Administración Pública
- Política de integridad y control interno
- Corrupción e impunidad
- Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales
- Innovación gubernamental

Gobernanza para el desarrollo

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza
y Desarrollo 2019-2024** • *Visión 2030*



Transversal

Temáticas:

- Gobernanza
para el desarrollo



Planeación para el desarrollo

Sistema Estatal de Planeación

Actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo

De acuerdo con la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el 5 de septiembre de 2019 se publicó en el *Periódico Oficial*, el *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024. Visión 2030* (plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2019-11/PEGyDv2.pdf) instrumento de planeación en el que se plasman las acciones conjuntas entre sociedad y gobierno para promover el desarrollo integral en el Estado.

En los artículos 40 fracción II, 41 y 42 de la citada Ley, se abre la oportunidad para reflexionar y priorizar objetivos, indicadores, metas y estrategias a medio camino de la Administración. Así, luego de un trabajo conjunto entre los tres poderes públicos y los organismos autónomos del estado de Jalisco, el 22 de marzo de 2022 fue publicada en el *Periódico Oficial* la actualización del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024, visión 2030* (plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/Plan-Estatal-de-Desarrollo-2a-Edicion-V0-5-02.pdf).

El proceso de actualización del Plan Estatal toma lo más importante del ejercicio del 2019 en un esfuerzo de revisión, mejora y actualización del documento rector de la política pública en Jalisco, y lo hace en un contexto social, económico y político que el mundo no había vivido, ocasionado por la COVID-19. Este esfuerzo incluye el trabajo técnico de 80 personas que representaron a 70 dependencias de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, así como de los cinco organismos autónomos del estado.

El Plan se encuentra dividido en cinco ejes sectoriales (seguridad ciudadana, justicia y Estado de Derecho, desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo sostenible del territorio, gobierno efectivo e integridad pública) un eje transversal y un eje especial, en los que se desarrollan temáticas como, derechos humanos, igualdad de género, cultura de paz y personas desaparecidas, entre otras. •

Planes institucionales del Poder Ejecutivo

Con el propósito de fortalecer la planeación orientada a resultados, y en el marco de la actualización de instrumentos de planeación, durante el periodo que se reporta, se trabajó con las dependencias y entidades del Ejecutivo estatal, en el proceso de actualización de su Plan Institucional, conforme lo estipula la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios y tras la actualización del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo*.

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana diseñó la ruta de trabajo para la actualización de los planes institucionales y dio acompañamiento metodológico a 65 dependencias y entidades del Ejecutivo. Además, con la mira en transversalizar y conectar la operación institucional, se realizaron dos ejercicios de revisión cruzada en la integración de los planes, de manera que, entre pares de planeación, se revisó el plan de su contraparte y se recabaron observaciones y sugerencias de mejora, las cuales permiten tener instrumentos institucionales con una mejor calidad y consistencia.

Los planes institucionales, son el instrumento articulador, entre las aspiraciones del desarrollo estipuladas en el *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo* y la instrumentación de las acciones a través de los programas presupuestarios. Adicionalmente, con el objetivo de dar mayor uso y apropiación de estos instrumentos de planeación, en acuerdo con la Contraloría del Estado, a partir de 2023 serán un insumo a considerar por los Órganos Interno de Control, para su programa anual de auditorías —en este caso, del desempeño institucional— para fortalecer el círculo de mejora continua. Los planes institucionales pueden ser consultados en plan.jalisco.gob.mx/planes-y-programas-estatales. •

Implementación del mecanismo “Planeación Participativa” para los Planes Municipales de Desarrollo

En 2022 se generó un proceso de capacitación y seguimiento para la actualización o reelaboración de los 125 Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza, con un enfoque de planeación participativa, en aras de generar nuevas formas de vinculación, corresponsabilidad, gestión y trabajo entre sociedad y gobierno. Este proceso dio inicio el 17 de enero de 2022, con la participación de representantes de 98 municipios en una sesión virtual donde se buscó que todos los ayuntamientos del estado —de reciente integración— tuvieran un acompañamiento directo a través de un proceso técnico-metodológico para la evaluación, actualización y elaboración de sus nuevos planes municipales de desarrollo.



El proceso constó de cinco etapas: evaluación del plan municipal vigente; diagnóstico del municipio; talleres de planeación municipal; taller para el apartado estratégico regional y, por último, análisis y validación de los planes municipales de gobernanza y desarrollo.

Durante el primer trimestre de 2022 se trabajó de manera virtual y presencial a través de 48 talleres sobre implementación del mecanismo de planeación participativa para el seguimiento de procesos de participación ciudadana y gobernanza en los municipios, así como la formación de ciudadanía de paz, entre otros temas. Asimismo, se realizó un diagnóstico a profundidad para analizar las problemáticas actuales de cada municipio, con el propósito de tener una visión más amplia de sus necesidades y fortalecer sus potencialidades.

El 2 de marzo de 2022 se realizó un taller del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco (CPCPG) con el objetivo de fortalecer a los Consejos Municipales de Participación Ciudadana, a través de la apropiación del marco legal que les da sustento y de la reflexión crítica sobre la trascendencia de su ser y quehacer, para implementar su agenda de incidencia e impulsar la planeación participativa en los municipios. Se contó con la participación de 100 personas provenientes de las 12 regiones del Estado. El objetivo fue realizar un análisis crítico de la planeación participativa como medio para promover la gobernanza y la cultura de paz en los municipios y establecer la ruta formativa para su implementación como mecanismo de corresponsabilidad ciudadana.

El 24 de junio de 2022 se llevó a cabo el primer Foro Mecanismo Ciudadano de Planeación Participativa. Valoración y Prospectiva 2022, con consejeras y consejeros ciudadanos y personas servidoras públicas municipales encargadas de la planeación y la participación ciudadana. Se buscó impulsar procesos de formación de ciudadanía de paz para la gobernanza en Jalisco para fortalecer la participación ciudadana en el proceso de creación y apropiación de los Planes Municipales de Gobernanza y Desarrollo. Se contó con la participación de 298 representantes de 110 municipios de Jalisco.

A través de estos espacios de colaboración y diálogo, se intercambian experiencias y buenas prácticas para fomentar la gobernanza y la cultura de paz en el estado, centrando sus objetivos en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza sólido. •



POR UN TRATO JUSTO JALISCO SE DEFIENDE

Los jaliscienses aportamos
de cada 100 pesos a la economía nacional
pero el Gobierno Federal sólo nos regresa 2%.

Por eso **NOTA SÍ!** en la consulta
sobre el Pacto Fiscal, porque no es
justo, ni ajusta.

En el Área Metropolitana
de Guadalajara acude
con tu familia, de
8:00 a.m. a 7:00 p.m.

Los días:
27 y 28 de noviembre
04 y 05 de diciembre
11 y 12 de diciembre
18 y 19 de diciembre



Si necesitas tu INE
hacerlo en cualquier
oficina INE.

Más información en
pactofiscal.mx

Del presupuesto Nacional, PER INEGI, 08 de julio de 2021 PER

POR UN TRATO JUSTO JALISCO SE DEFIENDE

Los jaliscienses aportamos de cada 100 pesos a la economía nacional pero el Gobierno Federal sólo nos regresa 2%.



EL PACTO FISCAL
NO ES JUSTO
NI AJUSTA.

NOTA SÍ EN LA CONSULTA
SOBRE EL PACTO FISCAL





Evaluación para la mejora pública

En 2021 y 2022 se desarrollaron diversos ejercicios de evaluación con participación. El Gobierno de Jalisco inició este tipo de procesos colaborativos y cocreativos a finales de 2019 con la evaluación participativa del programa *Mi Pasaje*, la cual concluyó en el primer trimestre del 2021. En seguimiento a esta evaluación, en abril y agosto de 2022 se llevaron a cabo dos talleres con personal operativo de diferentes áreas del programa, con personas beneficiarias y evaluadores, para dar seguimiento a la agenda de mejora (agendasdemejora.jalisco.gob.mx). Estos talleres permitieron dar cuenta de los avances obtenidos a partir de la evaluación, como la reducción de tiempos de entrega mediante la programación de citas de manera virtual; la simplificación de los procesos, logrando trámites más amigables para la renovación; la adecuación de los apoyos, migrando del boleto físico a la tarjeta verde; la mejora en la comunicación entre las distintas instancias, la posibilidad de extender los apoyos a personas cuidadoras y la importancia de implementar mecanismos de difusión y atención más inclusivos y garantizar el acceso universal.

Como parte de los procesos participativos se generaron cuatro réplicas de evaluaciones con esquemas participativos, dispuestas en el Programa Anual de Evaluación 2020, que concluyeron en julio de 2022. Entre mayo y junio de este año se llevaron a cabo talleres de análisis de hallazgos y recomendaciones de las cuatro evaluaciones participativas, mismos que permitieron la participación de representantes de todas las dependencias del Ejecutivo estatal implicadas, miembros de los Consejos Sectoriales Ciudadanos y personas beneficiarias de los programas públicos, validando y formando parte en la toma de decisiones sobre el rumbo de las evaluaciones, sus resultados y recomendaciones, así como del seguimiento que se dará a los aspectos susceptibles de mejora .

De igual forma, en 2022 se dio seguimiento a la gestión y desarrollo de la evaluación sobre la calidad y pertinencia de cinco de los principales servicios del Gobierno de Jalisco, así como a cinco diagnósticos del problema público y teoría de cambio para programas sujetos a reglas de operación.

En el marco de la Estrategia EVALÚA Jalisco, se publicó el Programa Anual de Evaluación, PAE 2022 (evalua.jalisco.gob.mx/evaluacion/programa). Con base en este instrumento, se iniciaron las evaluaciones a los ocho fondos de aportaciones federales (Ramo 33), mediante un diseño metodológico que involucró a personas servidoras públicas y especialistas en evaluación. Asimismo, se dio inicio a la evaluación al diseño con levantamiento de línea base del programa *Nido de Lluvia* y se desarrolló la estrategia piloto de monitoreo sintético a las mejoras de cinco programas públicos presupuestarios sujetos a reglas de operación.

Adicionalmente, como cada año, se publicó la *Guía para la Elaboración de Reglas de Operación del Gobierno de Jalisco* y se emitieron 58 valoraciones de Reglas de Operación de 16 dependencias o instituciones del Ejecutivo estatal. Además, se llevaron a cabo reuniones con personas servidoras públicas para apoyarles en el diseño de mejores Reglas de Operación.

Las evaluaciones a las que se hace referencia pueden ser consultadas en la página de Evalúa Jalisco (evalua.jalisco.gob.mx/evaluacion/listado-evaluaciones). •

Mis Programas

El Sistema de Monitoreo de Acciones y Programas Públicos “Mis Programas”, muestra y pone a consulta ciudadana las intervenciones públicas que ejecutan las dependencias y entidades del Ejecutivo estatal. A través del portal *Mis Programas* (misprogramas.jalisco.gob.mx) la ciudadanía puede saber a qué beneficios tiene acceso y cuáles son los requisitos que debe cubrir.

Mis Programas tiene activos 117 programas o acciones. Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 recibió 186,075 visitas, con lo que se posicionó como uno de los sitios del Gobierno de Jalisco más consultados por la ciudadanía. •



Monitoreo para el desarrollo

A partir de la operación de la estrategia de *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE) Jalisco* se posibilita dar seguimiento público y dinámico a los avances en el cumplimiento de los objetivos del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo*.

Tras la actualización del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo* se armonizó de la plataforma web *MIDE* (mide.jalisco.gob.mx), con la estructura y compromisos plasmados en el Plan actualizado. A través de *MIDE* se monitorean los 154 indicadores publicados en el Plan (17 considerados de primer nivel por su carácter de estratégicos y 137 de segundo nivel, en función de su orientación sectorial) y 127 indicadores más, que se consideran “complementarios”, dado que permiten ampliar las miradas sectoriales, así como un grado de flexibilidad anual en el proceso de seguimiento. Así, MIDE cuenta con un total de 281 indicadores activos para dar seguimiento a los resultados de 40 entidades y dependencias del Ejecutivo estatal.

Desde finales de 2020 se implementó la iniciativa *MIDE en Red* (mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/midered/3), que continúa consolidándose con la participación y las contribuciones de los poderes públicos y los organismos autónomos de Jalisco. En 2022 se tienen 89 indicadores activos para consulta abierta. Estas métricas, articuladas a los objetivos institucionales, permiten dar seguimiento público a los compromisos de los participantes.

Desde el segundo trimestre de 2022 *MIDE Jalisco* ofrece la consulta dinámica de los avances en los cumplimientos de metas mensuales (mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/avanceDeMeta), para los indicadores con esa frecuencia de actualización. Esto conllevó la estimación y conciliación de más de 2,000 metas con todas las entidades y organismos públicos que conforman la Red ampliada de MIDE Jalisco, un ejercicio inédito a nivel nacional que permite la revisión del cumplimiento de metas promedio por eje y por temática sectorial.

Asimismo, a partir de un proceso de revisión y diagnóstico de las condiciones en las que opera la plataforma *MIDE Jalisco*, así como de los retos que implica propiciar una mayor usabilidad para diversas audiencias, sobre todo pensando en la ciudadanía en general, se emprendió la renovación y mejora de la página web. Como resultado de este proceso, se habilitó la opción de desagregación por sexo y la posibilidad de consultar la información relativa a los valores históricos y desagregados por municipio de más de 30 indicadores. •

Consejos ciudadanos para la planeación y gobernanza

Consejo para la Planeación y Participación para el Desarrollo

El 20 de octubre de 2021, el Consejo para la Planeación y Participación para el Desarrollo (COPPLADE) sesionó de manera virtual para revisar el avance de la actualización del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo* presentado por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. Se propusieron ajustes a las problemáticas, resultados específicos e indicadores del Plan, y su vinculación directa con los 81 proyectos estratégicos que se encuentran articulados y en seguimiento de la Jefatura de Gabinete del Ejecutivo y la Agenda 2030. Como acuerdo general de la sesión de trabajo, fue aprobada la versión actualizada del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024. Visión 2030*. •

Consejos Sectoriales Ciudadanos para la planeación, medición y evaluación

En el marco de la estrategia de planeación, medición y evaluación con participación, entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo cuatro sesiones con los Consejos Sectoriales (una por cada uno de los sectores: Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Seguridad y Gestión del Territorio), en las que se abordó el enfoque estratégico y orientación del gasto para el ejercicio anual, y se socializaron los principales proyectos a desarrollar en cada sector, con el fin de recabar sus impresiones y aportaciones para enriquecer el enfoque y la estrategia de intervención en cada sector. •

Consejos de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal

El Gobierno de Jalisco se dio a la tarea de asesorar y acompañar a los gobiernos municipales en la instauración de los Consejos de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), donde se analizan y aprueban los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza. Actualmente 122 municipios cuentan ya con su COPPLADEMUN instalado y trabajando. •



Vinculación y redes para la gobernanza

Redes para la Gobernanza

Redes de gobernanza en planeación, monitoreo y evaluación

Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación

En 2022 Jalisco asumió la Coordinación General de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación (RedMyE), en la cual las entidades federativas comparten retos y conocimientos sobre el desarrollo y la institucionalización de los sistemas de monitoreo y evaluación. Esta red está conformada por 28 entidades federativas y busca consolidar espacios de aprendizaje y de intercambio experiencias exitosas y buenas prácticas a través de tres grupos de trabajo: Monitoreo, Pobreza y Evaluación (del cual, Jalisco coordina los trabajos).

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo distintas actividades, entre las que destaca un curso-taller sobre términos de referencia para la contratación de evaluadores externos, en colaboración con el estado de Durango y con la participación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En el curso participaron personas servidoras públicas de Campeche, Ciudad de México, Colima, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas. Asimismo, se llevó a cabo la primera sesión general ordinaria de la RedMyE, en el estado de Puebla. Por parte del grupo de trabajo de Evaluación, liderado por Jalisco, en agosto de 2022 se llevó a cabo el conversatorio “Experiencias de evaluación de políticas públicas subnacionales en Brasil y España: creando red colaborativa con Minas Gerais y Andalucía”.

MIDE en Red

En el marco de colaboración *MIDE en Red* con los poderes públicos y organismos autónomos de Jalisco, y con el objetivo de asegurar la vigencia de los convenios relacionados, se acordó la continuidad del trabajo con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, mediante la firma de un convenio, el 1 de agosto de 2022, donde se establecen las bases para fortalecer las actividades conjuntas y para el seguimiento público de los indicadores alineados a los objetivos estratégicos del Tribunal. •

Red Intermunicipal de Gobernanza

La Red Intermunicipal de Gobernanza (RIM) está conformada por representantes de las instancias de planeación y participación ciudadana de los 125 gobiernos municipales del estado. A partir de los cambios de gobiernos municipales derivados de las elecciones 2021, se actualizó la integración de la RIM, fortaleciendo la coordinación de esfuerzos con un enfoque de colectividad y cultura de paz, con el fin de impulsar el desarrollo integral y sustentable de cada municipio.

Con el compromiso de garantizar el acceso a información transparente, completa y oportuna en materia de gobernanza, participación ciudadana y cultura de paz, se implementó una plataforma virtual que ha favorecido la articulación de la RIM. Al 30 de septiembre de 2022, la plataforma articulaba a 267 representantes de las instancias de planeación y participación ciudadana de los 125 municipios y del Gobierno de Jalisco, quienes brindan y obtienen información sobre procesos actuales de gobernanza a nivel municipal y estatal, así como proyectos y eventos participativos en los municipios; además, se intercambia información, experiencias y buenas prácticas en materia de gobernanza, participación ciudadana y cultura de paz. •

Red Intersecretarial para la Gobernanza

Dentro de sus sesiones ordinarias, la Red Intersecretarial para la Gobernanza (RIG) ha tratado temas referentes a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS en México, a los mecanismos de participación ciudadana de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, y la Ley de Cultura de Paz. Estos ejercicios han permitido que las personas servidoras públicas conozcan y difundan esta información dentro de sus respectivas dependencias. Así, la RIG ha servido como un espacio de confianza, diálogo y vinculación permanente entre las distintas instancias que la integran, buscando la eficiencia en los servicios y la atención, con un enfoque integral. •



Espacios de gobernanza

Caravana Queremos Escucharte

En su búsqueda por transversalizar las prácticas de gobernanza a través de procesos de innovación y colaboración con las dependencias del poder ejecutivo, en 2022 el Gobierno de Jalisco puso en marcha la etapa piloto del proyecto *Caravana Queremos Escucharte*, que contempla la activación de dos de los 16 mecanismos de participación ciudadana del estado de Jalisco: la Asamblea Popular y la Colaboración Popular, y se pretende institucionalizar como un nuevo mecanismo de gobernanza para la asignación del presupuesto.

La etapa piloto se enfocó en fortalecer la perspectiva de salud integral (física, mental, emocional, cultural, social y medio ambiental) como parte de la estrategia *#TiempoDeQuerernos*, a través de dinámicas de interacción y trabajo con la ciudadanía para motivar la participación de las personas habitantes de los municipios seleccionados. Para ello, se definieron los siguientes objetivos:

1. **Buen Vivir.** Activar una estrategia de desarrollo integral y sostenible para la población con el enfoque del buen vivir en localidades de la Ribera de Chapala en el municipio de Poncitlán, en atención a las Medidas Cautelares 708.
2. **Cosecha de lluvia.** Lograr el abastecimiento de agua a través de la generación de capacidades para la cosecha de lluvia en distintos municipios del estado.
3. **Reactivación deportiva** a través del aprovechamiento y mejora de espacios deportivos adecuados a las necesidades de la población del territorio.
4. **Reactivación cultural + Murales participativos.** Fortalecer y reactivar la vida cultural de los espacios públicos en distintos municipios del estado, a través de actividades como el diseño participativo de murales.
5. **Salud mental.** Motivar la reflexión y apertura sobre el tema de la salud mental con la población de diferentes municipios para la creación de un diagnóstico, activación de proyectos y mejora del servicio de salud mental en el estado.



CARAVANA QUEREMOS ESCUCHARTE: OBJETIVOS E INVERSIÓN POR MUNICIPIO

Con base en el Atlas de Salud Mental, el Análisis Hídrico, las Medidas Cautelares 708, las necesidades de los Centros de Salud, e indicadores como el grado de pobreza multidimensional, se decidió implementar la etapa piloto en 11 municipios: El Grullo, Encarnación de Díaz Mezquitic (Nueva Colonia), Mixtlán, Poncitlán (San Pedro Itzcán), Tala, Techaluta de Montenegro, Tamazula, Tepatitlán de Morelos, Tomatlán y Tonalá.

La *Caravana Queremos Escucharte* consta de cuatro etapas:

1. **Acercamiento:** visita al municipio en formato de feria en el espacio público y una asamblea popular con mesas de trabajo para dialogar respecto a los objetivos.

Municipio	Reactivación cultural	Cosecha de lluvia	Salud Mental
Poncitlán	300,000	395,000	350,000
Mezquitic	300,000	395,000	350,000
Techaluta de Montenegro	210,000	395,000	215,000
Encarnación de Díaz	215,000	-	350,000
Tamazula de Gordiano	215,000	395,000	343,000
Tomatlán	215,000	-	350,000
Tala	215,000	395,000	350,000
Tepatitlán de Morelos	500,000	495,000	1,000,000
El Grullo	215,000	395,000	345,000
Mixtlán	215,000	395,000	350,000
Tonalá	202,000	395,000	350,000
TOTAL POR OBJETIVO	2,802,000	3,655,000	4,353,000

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

2. **Diseño participativo de proyectos:** con un enfoque de innovación social para atender lo identificado en la asamblea popular, por temática. Una que los proyectos han sido diseñados, se procede a su socialización y a la firma de convenios para la colaboración popular.
3. **Implementación:** a partir de la firma de convenios se transfiere el recurso al Ayuntamiento, quien comienza la ejecución de los proyectos.
4. **Monitoreo y seguimiento:** con el fin de recuperar los aprendizajes e identificar los logros, se contempla una sistematización de la experiencia y análisis de resultados.

Para la etapa piloto se contó con una inversión de 17.85 millones de pesos, que se distribuyeron de la siguiente manera:

Murales Participativos	Reactivación deportiva	Buen Vivir	TOTAL POR MUNICIPIO
200,000	500,000	3,450,000	5,195,000
200,000	500,000	-	1,745,000
200,000	500,000	-	1,520,000
200,000	495,000	-	1,260,000
200,000	-	-	1,153,000
200,000	395,000	-	1,160,000
-	-	-	960,000
-	-	-	1,995,000
-	-	-	955,000
-	-	-	960,000
-	-	-	947,000
1,200,000	2,390,000	3,450,000	17,850,000



Compromiso de gobierno abierto del Poder Ejecutivo en el Tercer Plan de Acción Local

El Gobierno de Jalisco es parte de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership, OGP). En el marco de OGP, esta Administración ha asumido dos compromisos. El primero fue el compromiso de análisis del *Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil*, para proponer un modelo integral de rendición de cuentas y transparencia de programas sociales, plasmado en el *Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco 2019 -2020* (los resultados de este proceso pueden consultarse en micrositios.itei.org.mx/compromiso_2). El segundo compromiso, incorporado en el *Tercer Plan de Acción Local (PAL) de Gobierno Abierto 2021 – 2024*, consiste en la armonización, unificación, transparencia y control de corrupción de las Reglas de Operación (ROP) de los programas sociales de diferentes dependencias que emiten convocatorias para canalizar recursos a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Para cumplir este compromiso, se decidió trabajar en clave de gobernanza con ocho programas públicos que destinan recursos a OSC. •

PROGRAMAS QUE PARTICIPAN EN EL EL SEGUNDO COMPROMISO, INCORPORADO EN EL TERCER PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO 2021 – 2024

Dependencia	Programa
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)	Asociaciones por la Igualdad
Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)	Programa de Apoyo a las OSC
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT)	Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (D&D)
	Impulso a la Ciencia y Desarrollo Tecnológico
Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno	Programa de Fortalecimiento Institucional para la Atención a Víctimas de Discriminación
	Programa de Apoyo a la Reintegración Social de Jóvenes en Riesgo
	Por la Prevención de las Juventudes: Ruta 12
	Por la Inclusión de Personas con Discapacidad

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

Vinculación para la gobernanza

Capacitación en colaboración con alianzas externas

A lo largo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha establecido alianzas con actores locales e internacionales para incentivar la gobernanza, es decir, procesos en los cuales el gobierno y la ciudadanía trabaja en conjunto en la planeación, la implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas, programas, estrategias y acciones de gobierno.

Entre estas alianzas, destacan aquellas enfocadas en procesos de formación y capacitación tanto del servicio público como de la ciudadanía, que la propia Ley del Sistema de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Estado de Jalisco reconoce como uno de los pilares para impulsar la participación ciudadana.

Así, a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) se han formado alianzas y colaboraciones que contribuyen con los ejes transversales de gobernanza para el desarrollo y cultura de paz del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 Visión 2030* y con los ODS 16 y 17 de la Agenda 2030.

TejeRedes

El Gobierno de Jalisco ha impulsado y fomentado un enfoque de redes colaborativas con distintos actores, para potenciar los saberes y habilidades de personas que comparten los mismos objetivos, permitiendo a los equipos estar conectados entre sí en un ambiente de mutua inspiración, aprendizaje y desarrollo integral.

Bajo este principio, se diseñó una estrategia de formación y capacitación para que personas de la SPPC, de la Red Intersecretarial para la Gobernanza y de sociedad civil, pudieran tomar los siguientes cursos para fortalecer y profundizar el aprendizaje y desarrollo de capacidades que permitan la articulación y sostenibilidad de redes colaborativas:

- Programa de formación **miniLab tejeRedes**. En su edición 2022 participaron 20 personas con el fin de fortalecer habilidades colaborativas, capacidades de articulación y comunicación en red, y así mejorar procesos para la prestación de servicios de mayor calidad y la creación de bienes públicos.
- Programa de formación **granLAB tejeRedes**: 20 personas participaron en un laboratorio de auto-organización virtual en materia de cuidado y sustentabilidad de las redes de gestión colaborativa, con el fin de generar un espacio para el desarrollo retos o casos reales de colectivos, organizaciones y dependencias de gobierno.



Active Citizens

Para el Gobierno de Jalisco, los procesos de gobernanza que empoderen pacíficamente a la sociedad civil del estado, compartiendo una visión en común hacia el cambio sistémico e impacto colectivo, son fundamentales.

Por este motivo, a través del *Programa de Formación de Procesos de Gobernanza para la Paz*, se continuó con la alianza con el British Council México y con Prosociedad, hacer bien el bien A.C., para dar cierre a la implementación del programa Active Citizens, en su fase de taller de facilitación, dirigido 10 personas de la primera y segunda generación del programa en el estado para certificarlas y que puedan replicar esta metodología participativa. Así, quienes ahora son personas facilitadoras, adaptaron el contenido para “cascadear” la metodología a 250 personas de Jalisco, con lo cual, se activan más líderes y lideresas en las comunidades para implementar nuevos proyectos de acción social.

Barrio Activo

A través de la alianza entre TRAZA AC y Perpendicular, asociación civil de Guatemala, se brindó capacitación en la metodología de *Barrio Activo*, que busca que líderes y lideresas vecinales y ciudadanía en general cuenten con herramientas para el diseño e implementación de proyectos con procesos participativos y con enfoque de sostenibilidad. A través de esta metodología, las personas participantes han potenciado sus iniciativas para desarrollar soluciones a problemas locales, contando además con una certificación para replicarla. •

Iniciativa ciudadana de Centro de Atención a la Salud Mental y Emocional en San Julián

El 26 de agosto de 2022, fue inaugurado el nuevo Centro de Salud Emocional en el municipio de San Julián, como una respuesta a la creciente necesidad de atención psicoemocional entre la población del municipio. El proyecto surgió por iniciativa de consejeras y consejeros del Consejo Municipal de Participación Ciudadana quienes, a través del diálogo el Ayuntamiento, impulsaron el diseño de un centro que pudiese servir como un espacio para la promoción, prevención y atención profesional en la salud emocional y la atención psicológica en la zona. En su momento, este equipo de trabajo se acercó al Gobierno de Jalisco en busca de asesoría y apoyo para vincularse con el Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME). A través de la SPPC se dio apoyo a la iniciativa y se abrieron los canales institucionales para el acompañamiento profesional por parte de personal de SALME y de la estrategia *Quererte en Casa #TiempoDeQuerernos*. •

Vinculación con otras dependencias

- Se continuó acompañando el *Programa de Regularización de Predios Rústicos*, a través de la participación en el Comité Interinstitucional para la Regularización de los Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad en el Estado de Jalisco, donde se revisan y, en su caso, se aprueban los expedientes. Del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, en 11 sesiones ordinarias se revisaron y aprobaron 1,002 expedientes.
- El 9 de junio de 2022, como parte de la vinculación entre el Gobierno de Jalisco y la Bancada por la Paz del Congreso del Estado de Jalisco, se llevó a cabo el taller Construcción de Paz desde el Poder Legislativo, dirigido a diputadas, diputados y asesores, con el fin de brindar herramientas para atender y disminuir las violencias en el estado.
- El 16 de junio de 2022, la SPPC, en conjunto con el Sistema de Asistencia Social Jalisco, trabajó en el seguimiento al proyecto *Territorios de Paz*, a través de la estrategia Reconstrucción del Tejido Social.
- El 21 de julio de 2022 se llevó a cabo el taller *Reconstrucción del Tejido Social y Cultura de Paz*, en coordinación con el Instituto de Economía y Paz en México y el Sistema de Asistencia Social.
- El Gobierno de Jalisco, a través de la SPPC, participó en las actividades del Foro Internacional Participación y Sociedad: Desafíos Contemporáneos, organizado por el Ayuntamiento de Zapopan.

Acompañamiento metodológico para la actualización participativa del Plan Jalisco Contra las Drogas

El Consejo Estatal contra las Adicciones (CECAJ) solicitó acompañamiento metodológico para la actualización participativa del Plan Jalisco contra las Drogas. En septiembre del 2021 se dio inicio al trabajo colaborativo con las organizaciones e instituciones que forman parte del CECAJ: 18 dependencias de gobierno y 10 instituciones académicas y OSC. Se llevaron a cabo 25 sesiones en cinco mesas de trabajo (capacitación, prevención, atención y tratamiento, normatividad e investigación), en las que se compartieron reflexiones e ideas sobre las necesidades actuales en la materia, identificando las capacidades y saberes de cada parte, para incorporarlos a un plan de trabajo conjunto, donde todas y todos suman.

A partir de la sistematización de los trabajos de estas mesas se realizó una propuesta de articulación transversal y cruzada, con los siguientes ejes temáticos:

- Actualización normativa.
- Gobernanza, comunidades y redes colaborativas.
- Fortalecimiento de habilidades para el autocuidado y la autogestión de la salud.
- Atención integral de calidad y con justicia restaurativa.
- Fortalecimiento de entornos habilitantes y factores de protección.
- Investigación, evaluación y seguimiento. •



Colaboración territorial y sectorial

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios, en cuanto al apoyo y acompañamiento técnico-metodológico a nivel municipal, se han generado metodologías y herramientas para facilitar la definición de indicadores municipales y la estimación de metas. Esto contribuyó a que los Planes Municipales para el periodo 2021-2024 fueran elaborados con apartados de mayor calidad y relevancia para el seguimiento de las metas de desarrollo.

Además, se formalizaron esquemas de cooperación. La SPPC suscribió convenios de colaboración con los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara. En estos convenios se establecen los lineamientos para implementar esquemas de cocreación y de intercambio de experiencias en torno al desarrollo de plataformas informáticas para el seguimiento de programas públicos y de los indicadores del desarrollo, así como para el fortalecimiento de los procesos de planeación, monitoreo y evaluación a nivel municipal. •

Cooperación internacional

La SPPC suscribió un convenio de colaboración con la Junta de Andalucía, España, para intercambiar buenas prácticas en materia de planeación, monitoreo y evaluación. En el marco de este instrumento, se iniciaron trabajos para que el gobierno de Andalucía conozca y pueda replicar la plataforma web *Mis Programas* y, en contraparte, desde la Junta de Andalucía se facilitó el curso en línea “Evaluación de Políticas Públicas”, impartido por el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAPP), el cual no tendrá costo para el erario público y será impartido entre el 19 de septiembre y el 30 de noviembre de 2022. •





Participación ciudadana

Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en Jalisco

El Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en Jalisco (CPCPG) promueve y garantiza la participación ciudadana en el estado. Como lo mandata la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para el estado de Jalisco en su Artículo 22, el Gobierno de Jalisco, a través de la SPPC acompaña al CPCPG en el cumplimiento de sus atribuciones. En el período que se informa se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias, seis sesiones extraordinarias, tres sesiones para la actualización del Reglamento Interno del CPCPG y cuatro sesiones de Formación en Ciudadanía de Paz.

Asimismo, como parte de sus atribuciones, el CPCPG acompañó el proceso de implementación del mecanismo de participación ciudadana Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal, observando que éste fuera un proceso participativo, organizado, informado, difundido y atendido por la autoridad competente en la materia, y que se cumpliera con lo establecido en la Ley.

La conformación actual del Consejo se concluyó mediante la emisión de tres convocatorias: la primera, de carácter general, fue publicada el 5 de enero de 2021 de carácter general; la segunda, de carácter especial, fue publicada el 5 de mayo de 2021, para promover la participación en dos sectores en los que recayeron renunciaciones expresas de las personas insaculadas, y la tercera fue publicada el 7 de marzo de 2022, para la designación de seis consejerías vacantes, cuatro por el término de la temporalidad que señala el artículo 11 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y dos por renuncia de sus titulares. •

Convocatoria 2022 para seis consejerías vacantes

En la séptima sesión ordinaria del CPCPG, llevada a cabo el 28 de febrero de 2022, se conformó la Comisión Técnica que preparó la convocatoria para la renovación de seis consejerías vacantes. El 1 de marzo de 2022

se llevó a cabo la primera sesión de la Comisión Técnica, donde se revisó y aprobó la Convocatoria para la renovación de las seis consejerías vacantes: cuatro por cumplimiento de su temporalidad (en los sectores académico, empresarial, y ciudadanos de los municipios fuera y dentro del Área Metropolitana de Guadalajara) y dos por renuncia (sectores juventudes y asociaciones de madres y padres de familia). El 3 de marzo, en la quinta sesión extraordinaria del CPCPG, la Convocatoria fue aprobada y se solicitó su publicación.

El procedimiento para la designación de las y los consejeros del CPCPG está establecido en el Artículo 13 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco. Con base en dicho ordenamiento, la convocatoria fue publicada el 7 de marzo de 2022 en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* y en dos de los diarios de mayor circulación en el estado; asimismo, se remitió a los 125 ayuntamientos para que la difundieran en sus medios de comunicación oficial. Ese mismo día se abrió el registro de aspirantes, que cerró el martes 15 de marzo.

El 16 de marzo de 2022 se llevó a cabo —luego de tres sesiones informales— la segunda sesión de la Comisión Técnica, para revisar las postulaciones y elaborar el Dictamen dirigido a la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Jalisco. De 106 solicitudes recibidas, se determinó que 92 personas, provenientes de 31 municipios de las diversas regiones del estado, cumplieron con los requisitos para postularse. Se presentaron nueve postulaciones para representar al sector académico, siete para el sector empresarial, 26 para el sector juventudes, 12 para representar a las madres y padres de familia, 20 para representar a OSC del AMG y 18 para representar a OSC fuera del AMG. Fueron un total de 46 aspirantes mujeres y 46 aspirantes hombres.

De acuerdo con la convocatoria, y con base en la documentación enviada por la Comisión Técnica, la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público del Congreso del Estado de Jalisco emitió un Dictamen de Elegibilidad para que el Pleno del Congreso del Estado procediera a la designación de las consejeras y consejeros mediante el procedimiento de insaculación.

El 24 de marzo de 2022, en la sesión extraordinaria número 35 del Congreso del Estado, se llevó la sesión de insaculación para la designación de titulares para las seis consejerías vacantes. El jueves 31 de marzo de 2022 se publicó en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* el Acuerdo de Designación de las y los consejeros que cubrirán las citadas consejerías vacantes, resultando insaculadas las siguientes personas:

- Myrna Azucena Delgado Juárez, representante de la sociedad civil fuera del AMG.
- Ricardo Araiza Zepeda, representante de las juventudes.
- María de Jesús Flores Lara, representante de las asociaciones de padres y madres de familia.
- José Alfredo Vargas Uribe, representante del sector académico.
- Ángel Alfonso Ruelas Alatorre, representante del sector empresarial.
- César Gutiérrez Cornejo, representante de la sociedad civil del AMG. •



Consejos Municipales de Participación Ciudadana para la Gobernanza

Luego del proceso electoral de 2021, en el que se renovaron los 125 gobiernos municipales del estado, el Gobierno de Jalisco se dio a la tarea de acompañar a las nuevas autoridades para impulsar la conformación de su Consejo Municipal de Participación Ciudadana (CMPC).

Al 30 de septiembre de 2022, 104 municipios contaban con su CMPC: 79 municipios renovaron su CMPC, 16 municipios ratificaron su CMPC y nueve hicieron la renovación escalonada de sus integrantes, de acuerdo con su reglamento interno. •

Formación y fortalecimiento de las estructuras municipales para la participación ciudadana

En el último trimestre de 2021 se llevó a cabo el taller de Formación de Ciudadanía de Paz con representantes de municipios de las 12 regiones de Jalisco, para impulsar la implementación de la planeación participativa. Fueron 12 sesiones presenciales donde, como parte de la capacitación, se revisaron los avances para la integración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) y se diseñaron estrategias para su implementación efectiva.

En enero de 2022 se impartieron siete talleres birregionales en formato virtual para los COPPLADEMUN, los CMPC y equipos técnicos de evaluación de 106 municipios.

Para el seguimiento al proceso de planeación participativa en la elaboración e integración del diagnóstico del PMDG, para revisar el avance del proceso formativo y para impulsar su implementación, se llevaron a cabo cinco talleres birregionales y dos regionales con 286 participantes de 93 municipios. Asimismo, se brindaron 21 sesiones de asesorías directas para la elaboración del diagnóstico y evaluación del PMDG.

Del 10 al 24 de marzo de 2022 se llevaron a cabo 23 talleres de planeación participativa para la integración del PMDG en las 12 regiones del estado, en los que se dio atención a 95 municipios.

Después de esos talleres, se sostuvieron sesiones personalizadas, con contenidos diferenciados de acuerdo con el avance de cada municipio en su PMDG. Finalmente, se llevaron a cabo diversas sesiones para la revisión e incorporación de proyectos prioritarios para el desarrollo municipal. •

Consulta ciudadana

Consulta popular sobre el Pacto Fiscal

Con base en lo establecido en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en relación con la consulta popular, el Poder Ejecutivo presentó una solicitud al Consejo Estatal de Participación Ciudadana para la Gobernanza (CEPCPG) para llevar a cabo una consulta sobre la revisión del Pacto Fiscal.

El 5 de mayo de 2021, el CEPCPG emitió el dictamen mediante el cual declaró que dicha solicitud cumplía con los requisitos para ejercer este mecanismo de participación ciudadana, y se estableció que la pregunta para la consulta sería: ***¿Estás de acuerdo en que cada seis años, se revisen los términos de la Coordinación Fiscal y la manera en que la Federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o se sale del Pacto Fiscal?***

La consulta popular se llevó a cabo en ocho jornadas, los días 27 y 28 de noviembre y 4, 5, 11, 12, 18 y 19 de diciembre del 2021. Se instalaron 2,573 urnas electrónicas en 970 Centros de Recepción de Opinión, distribuidos en las 12 regiones del estado. En total, participaron 449,948 personas: 388,816 personas adultas con credencial de elector vigente y 61,132 niñas, niños y adolescentes. De las 388,816 personas mayores de edad que participaron, 368,558 señalaron que estaban de acuerdo con la revisión del pacto fiscal y 20,258 manifestaron no estar de acuerdo.

La consulta no tuvo un resultado vinculante ya que no se logró el voto del 33% del padrón nominal; sin embargo, se considera que la participación fue relevante y, al promover la participación de niñas, niños y adolescentes, el ejercicio sirvió para fortalecer la educación cívica y conscientizar a la población sobre la importancia de ejercer su derecho a la participación. •

FECHAS DE LA CONSULTA POPULAR SOBRE EL PACTO FISCAL

Fecha	Región
27 de noviembre	Región Altos Norte
	Región Altos Sur
	Área Metropolitana de Guadalajara
28 de noviembre	Región Ciénega
	Región Sureste
	Área Metropolitana de Guadalajara
4 de diciembre	Región Sur
	Región Lagunas
	Área Metropolitana de Guadalajara
5 de diciembre	Región Sierra de Amula
	Región Valles
	Área Metropolitana de Guadalajara
11 de diciembre	Región Costa Sierra-Occidental
	Área Metropolitana de Guadalajara
12 de diciembre	Región Norte
	Región Costa Sur
	Área Metropolitana de Guadalajara
18 de diciembre	Región Centro
	Área Metropolitana de Guadalajara
19 de diciembre	Región Centro
	Área metropolitana de Guadalajara

PARTICIPACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE EDAD EN LA CONSULTA POPULAR SOBRE EL PACTO FISCAL, POR FIN DE SEMANA

Fecha	Opiniones recibidas
27 y 28 de noviembre	120,643
4 y 5 de diciembre	126,338
11 y 12 de diciembre	70,615
18 y 19 de diciembre	71,220
Total	388,816

Fuente: Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.



Gobernanza para el desarrollo
Temas Transversales

Cuarto Informe de Gobierno
Gobierno de Jalisco





Procesos de consulta

Consulta para la política pública de inclusión digital

El internet y las tecnologías de la información son una herramienta cada vez más necesaria en la vida cotidiana. Para el Gobierno de Jalisco es prioritario reducir la brecha digital y combatir el rezago de las personas con discapacidad en el uso de las tecnologías. Es por ello que, como parte del proyecto Jalisco Accesible e Incluyente, se ha impulsado una política de accesibilidad web para personas que viven con alguna discapacidad visual, motriz, auditiva o cognitiva. En el marco de esta estrategia, en coordinación con asociaciones civiles y personas con discapacidad, se llevó a cabo una consulta el 2 de marzo de 2022, para conocer las necesidades de este sector e incorporarlas en la política de accesibilidad web de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

Participaron 59 personas, de las cuales 29 se identificaron con el género femenino y 30 con el masculino. La mayor parte de quienes participaron se encontraban en un rango de edad de entre 30 y 49 años. De las 59 personas, 51 indicaron hacer uso de la tecnología de la información y comunicación todos los días, siete personas algunos días y una persona casi nunca.

Por medio de esta consulta se identificaron las principales dificultades de las personas con discapacidad para hacer uso de las páginas de gobierno, de manera que se han podido llevar a cabo las adecuaciones necesarias para su uso. La consulta sigue siendo aplicada en distintos grupos de personas con discapacidad, ya que es un ejercicio permanente de retroalimentación del servicio.

Mecanismos de participación para NNA en Congreso del Estado

En el marco del día de la niñez, que se conmemora el 30 de abril, el 6 de mayo 2022 se llevó a cabo en el Congreso del Estado de Jalisco un diálogo con niñas, niños y adolescentes, en concordancia con la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.

El objetivo del ejercicio fue sensibilizar a la audiencia sobre la importancia de la escucha activa de niñas, niños y adolescentes, y fomentar el derecho a la participación, mediante un diálogo intergeneracional, donde la pregunta central fue: *¿Qué necesitas para ser feliz?*

La convocatoria fue coordinada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Jalisco, con la participación de las secretarías de Educación del Estado de Jalisco (SEEJ) y de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), la Comisión Estatal Indígena (CEI) y el OPD de Servicios de Salud Jalisco.

Participaron 24 adolescentes (12 hombres y 12 mujeres) de 11 a 16 años; tres niños y dos niñas menores de 11 años, y 30 representantes de

distintas dependencias e instituciones (28 del sector público y dos del sector privado). Además, se contó con la participación de dos adolescentes de la comunidad indígena de la Cultura Cho'l del estado de Chiapas.

La dinámica consistió en que las niñas, niños y adolescentes expresaran a través de dibujos qué les hace felices y qué les gustaría cambiar para sentirse mejor en su casa, en su escuela, en su comunidad y en su planeta.

Al final del ejercicio, las niñas, niños y adolescentes expusieron sus dibujos y explicaron lo que representaron en ellos. Las autoridades presentes les escucharon y se comprometieron a crear condiciones legales y sociales para el ejercicio de sus derechos, destinar presupuestos, llevar a cabo acciones y fomentar ejercicios de participación de este sector de la población para estar atentas y atentos a sus necesidades.

Si bien las temáticas abordadas por las y los participantes fueron variadas, las necesidades expresadas por niñas, niños y adolescentes fueron muy enfocadas a la mejora de las relaciones interpersonales y el trato justo y respetuoso con las personas y la naturaleza, así como la necesidad de atención en salud mental y emocional.

Diálogo de participación para adolescentes y jóvenes de la diversidad sexual

El objetivo de este diálogo fue disponer un espacio para la expresión de las experiencias de niñas, niños y adolescentes que forman parte de la comunidad LGBT, con el fin de identificar las barreras y retos que enfrentan, así como las herramientas que han utilizado para sobrellevar procesos de discriminación y violencias que generan una afectación directa en su desarrollo.

El diálogo se llevó a cabo el 16 de junio de 2022 en el Museo de Arte de Zapopan. Se contó con la participación de siete personas en un rango de edad de los 13 a los 25 años, de las cuales dos se identifican como bisexuales, dos homosexuales, una sin etiqueta, una *queer* y uno no contestó. En dicho espacio estuvieron presentes en modalidad de escucha activa personas de distintas dependencias, con el fin de identificar qué se puede mejorar o implementar para atender las necesidades de la población de adolescentes y jóvenes de la diversidad sexual, desde los espacios de atribución correspondiente.

Mediante dinámicas que facilitaron la expresión de sus experiencias, sentimientos y reflexiones, las personas participantes manifestaron la necesidad de ser aceptadas en la sociedad y en particular en las áreas educativas, pues comentaron que reciben acoso por parte del profesorado de algunas instituciones.



Consulta sobre cambio climático entre niñas, niños y adolescentes

Con el propósito de crear un espacio para que las niñas, niños y adolescentes expresaran sus opiniones, inquietudes y sugerencias en torno al cambio climático, se llevó a cabo una dinámica de participación en el marco de Talent Land 2022.

Se contó con las participación de 27 adolescentes en un rango de edad de 12 a 18 años, ocho hombres y 19 mujeres, provenientes de diversos municipios de Jalisco que, en su mayoría, han sido identificados como zonas especialmente vulnerables al cambio climático (Cabo Corrientes, Degollado, El Salto, Guadalajara, Jocotepec, La Barca, Poncitlán y Tototlán). Además, participaron 18 autoridades de gobierno.

Mediante actividades lúdicas las y los participantes debían decidir el uso de los recursos que tenían y reflexionar cómo sus decisiones impactan en el medio ambiente.

Consulta pública del proyecto del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático

El Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) es el instrumento programático y orientador de la política estatal en materia de cambio climático, con alcances, proyecciones y previsiones en el corto y mediano plazo. Este instrumento se elabora en cada período administrativo y establece las acciones de cambio climático del Gobierno del Estado.

Con la finalidad de generar espacios para recabar participaciones y opiniones de la ciudadanía para la integración del PEACC, y garantizar el acceso a una participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de todas las personas y en general de todos los sectores de la sociedad, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), llevaron a cabo un proceso de consulta pública del 10 de agosto al 18 de septiembre de 2022.

El ejercicio se llevó a cabo de manera presencial en siete municipios: Autlán de Navarro (12 de agosto), Guadalajara (16 de agosto), Colotlán (19 de agosto), Zapotlán El Grande (23 de agosto), Puerto Vallarta (30 de agosto), Ocotlán (5 de septiembre) y Tepatitlán de Morelos (8 de septiembre). Además, estuvo disponible en medios digitales en las mismas fechas, de modo que cualquier persona que estuviera interesada en participar en la consulta pudiera registrar su opinión en formato virtual. •





Cultura de Paz

Programa Estatal de Cultura de Paz

El *Programa Estatal de Cultura de Paz* (PECP), surgió como mandato de la Ley de Cultura de Paz del Estado de Jalisco, publicada en mayo de 2021. Es el instrumento para coordinar las acciones del gobierno para la promoción de la cultura de paz y en él se establecen las directrices que deben seguir las dependencias y entidades de la administración pública estatal para la elaboración e implementación de programas que promuevan la cultura de paz en el estado. De acuerdo con la Ley, la SPPC es la instancia que debe coordinar estas acciones.

Para la construcción del PECP, en marzo de 2022 se llevaron a cabo sesiones de trabajo con un enfoque sistémico con la participación de servidoras y servidores públicos de las instancias vinculadas a los temas de construcción de paz, así como con la colaboración de representantes del sector académico y especialistas en la materia. A partir de estos trabajos, se generó un documento con el diagnóstico y las temáticas estratégicas que se definieron, mismo que sirvió como insumo para los Foros de Participación Ciudadana que se llevaron a cabo en junio de 2022.

Como resultado del proceso se definieron seis temáticas prioritarias: educación para la paz; arte, cultura, deporte y ocio; comunicación y narrativas para la paz; herramientas para la transformación no violenta de los conflictos; respeto y garantía de derechos a grupos prioritarios y gobernanza para la paz.

El PECP será el primer instrumento en su tipo a nivel nacional. En él se aborda la problemática de la violencia desde un enfoque preventivo y educativo, teniendo como base el enfoque en los derechos humanos. Durante el resto de la Administración se trabajará en las estrategias y líneas de acción de cada una de las temáticas, de la mano de los sectores sociales, para impulsar y fortalecer procesos de construcción de paz en todo el estado. •

Jóvenes Constructores de Paz

Para favorecer la participación activa de las juventudes en los procesos de construcción de paz, el Gobierno de Jalisco promueve procesos formativos y de colaboración entre los institutos de la juventud del estado, con la colaboración del Instituto para la Economía y la Paz de México, a través del programa *Jóvenes Constructores de Paz*, que ofrece:

1. Procesos de Formación en Cultura de Paz.
2. Vinculación con instancias de gobernanza del estado, como los consejos sociales y los Consejos de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal, donde los jóvenes tienen voz y voto en la definición de políticas locales
3. Seguimiento metodológico a proyectos para su concreción.

En el marco de este programa, el 18 de noviembre de 2021 arrancó el Taller Formación de Formadoras y Formadores de Jóvenes Constructores de Paz, mismo que concluyó el 11 de febrero de 2022. Este taller constó de siete sesiones en las que se dio acompañamiento al trabajo de jóvenes de diversos municipios del estado para la construcción de paz en sus comunidades.

El 18 de enero de 2022 se realizó el Taller de Prospectiva 2022-2024 de Jóvenes Constructores de Paz, para impulsar la creación y apropiación de políticas públicas y proyectos para la construcción de paz mediante la participación en red de jóvenes del estado. Se ha realizado la presentación de esta comunidad de Jóvenes Constructores de Paz en municipios de las distintas regiones de Jalisco, a autoridades municipales, centros educativos y organismos de la sociedad civil, para que conozcan los proyectos y alcances de esta comunidad.

También se impulsó un Foro Virtual de presentación de *Índice de Paz 2022* y acciones en pro de las juventudes en Jalisco el 6 de junio de 2022, con la participación de 42 jóvenes de 17 municipios del estado.

El 7 de junio de 2022 se llevó a cabo el encuentro Las Instituciones Educativas en la Construcción de la Paz, con académicos directivos y líderes estudiantiles que trabajan para la paz desde su entorno, para compartir experiencias y avances en los procesos de construcción de paz en espacios clave. Este foro con instituciones académicas sirvió para impulsar pilotajes de comunidades educativas de paz.

El 22 de julio de 2022, *Jóvenes Constructores de Paz* formó parte del taller interactivo “¿Cómo vivimos la problemática del Cambio Climático en Jalisco?, ¿Qué estamos haciendo y qué podemos hacer en conjunto?”, en el marco de las actividades de Talent Land. •



1000 Días por la Seguridad Ciudadana

En Jalisco apostamos por una seguridad ciudadana basada en el respeto y la defensa de los derechos humanos. Bajo esa premisa, se puso en marcha la estrategia *100 Días por la Seguridad Ciudadana*, que sirvió como base para la iniciativa *1000 Días por la Seguridad Ciudadana*, para diseñar e implementar estrategias que garanticen la sostenibilidad de los cambios impulsados en el sistema de seguridad del estado en el largo plazo.

Este proceso dio inicio el día 27 de abril de 2022, con 12 compromisos para seguimiento e implementación:

1. Elaboración, actualización e implementación de cinco Protocolos y lineamientos.
2. Diseño del modelo de atención temprana y distribución de casos.
3. Diseño de lineamientos para judicialización de casos de tortura.
4. Conclusión del proceso de digitalización de expedientes y carpetas de investigación.
5. Fortalecimiento de capacidades de negociación para salidas alternas.
6. Diseño de Fiscalía modelo en Derechos Humanos.
7. Diseño de la Fiscalía modelo en Personas Desaparecidas.
8. Fortalecimiento de las Unidades de Igualdad de Género.
9. Modelo de comunicación para la Seguridad Ciudadana.
10. Programa de cuidado integral de la Salud.
11. Modelo de articulación de la política de prevención.
12. Formación (UPJ).

A lo largo de 2022 se han tenido sesiones de trabajo con personal de distintas dependencias para el seguimiento y logro de compromisos. El 24 de agosto de 2022 se llevó a cabo una sesión presencial con funcionarios de primer nivel de la Fiscalía Estatal para la definición de la Visión 1000 Días por la Seguridad Ciudadana, indicadores, retos y posibles alianzas.

El 25 de agosto de 2022 se realizó la sesión de trabajo virtual “Conoce más sobre los 1000 Días por la Seguridad Ciudadana” con los Consejos Municipales de Participación Ciudadana de las 12 regiones del estado. Se contó con la participación de 95 personas, entre ellas representantes de 35 consejos municipales, del CPCG y del Consejo de Seguridad Ciudadana. •

Diplomado en Seguridad Ciudadana

Como parte de los compromisos de los *1000 Días por la Seguridad Ciudadana*, el Gobierno de Jalisco ha impulsado la capacitación de las y los policías del estado, para que puedan desarrollar herramientas adecuadas para generar inteligencia social preventiva, con un enfoque de cultura de paz y con la prevención como pilar central.

Con el objetivo de capacitar a agentes policiales encargados de la seguridad y el orden en espacios públicos, se diseñó el Diplomado en Seguridad Ciudadana, para promover el desarrollo de conocimientos y habilidades para el análisis de violencias y delitos en el ámbito comunitario y del entorno urbano, desde un enfoque preventivo y de coproducción de seguridad ciudadana. Este diplomado tiene un enfoque sistémico por competencias y privilegia la formación integral de carácter civil del alumnado policial.

El programa está organizado en 13 módulos de 10 horas cada uno, impartidos por personas expertas en temas como seguridad, prevención, cultura de paz, atención a víctimas y medios alternos para la solución de controversias. La primera edición del programa comenzó el 11 de agosto de 2022 y concluirá el 11 de noviembre de 2022, y contó con la inscripción de 40 participantes de la Secretaría de Seguridad del Estado, así como de las comisarías de Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan. •

Capacitación para la Paz y la Gobernanza

Fortalecimiento de habilidades y capacidades profesionales del personal de Gobierno de Jalisco

Se implementó el curso “Propuesta de fortalecimiento institucional en materia de prevención y resolución de conflictos a través del desarrollo individual y colectivo de habilidades de comunicación”, con la participación de 63 personas de la SPPC, con el objetivo de crear una cultura de resolución pacífica de conflictos que permita mejorar el ambiente de trabajo y las relaciones interpersonales, lo que redundará en una mayor productividad y un mayor alcance en los objetivos de trabajo. El curso fue impartido a cuatro grupos, cada uno con 10 sesiones. •

Fortalecimiento institucional para creación de comunidades de gobernanza y paz

El 19 de julio de 2022, el Gobierno de Jalisco ofreció el Taller de Fortalecimiento Institucional sobre el proceso de estrategia para comunidades de gobernanza y paz, con coordinadores y enlaces regionales de participación ciudadana, para analizar los compromisos, acciones y resultados de nuestra dependencia. Además, se planteó la ruta de trabajo que las regiones seguirán para impulsar y consolidar la gobernanza y la cultura de paz en todo el estado. •



Fomento del Programa Economía Solidaria

Se impulsó la creación del *Programa de Economía Solidaria* en el estado de Jalisco, para el fortalecimiento de ciudadanías activas que consoliden la gobernanza con un enfoque de paz y promuevan procesos de formación en economía solidaria en el estado, como acciones prácticas que fomentan la construcción de paz.

En el último trimestre de 2021 se llevaron a cabo seis talleres regionales con la participación de 180 personas de 50 municipios de las 12 regiones del estado, para la sensibilización en torno a conceptos y mecanismos de articulación entre las organizaciones de economía solidaria

Asimismo, el 8 de diciembre de 2021 se realizó un Foro Estatal Virtual de Economías Solidarias, con la participación de 78 personas de 24 municipios, con el objetivo de compartir las experiencias relevantes de economía solidaria identificadas en los talleres regionales, así como conocer nuevas experiencias. •

Formación de cultura de paz para generar comunidades de cuidado

La SPPC, en coordinación con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, ha impulsado la incorporación de acciones de cultura de paz a la estrategia *Reconstrucción del Tejido Social* en unidades habitacionales del estado.

Como parte de este esfuerzo, 6 de julio de 2022 se llevó a cabo el Taller de Reconstrucción del Tejido Social y Cultura de Paz, y el 15 de julio comenzó el proceso formativo en Cultura de Paz, para impulsar comunidades de cuidado. El 5 de agosto de 2022, se impartió el taller Comunidades de Cuidado, en el que participaron personas servidoras públicas del Sistema de Asistencia Social Jalisco. •

INDICE DE PAZ DE MÉXICO 2022

VORAMA DEL NIVEL DE PAZ EN MÉXICO

CLASIFICACIÓN	ESTADO	GRUP. SÍMBOLO	GRUP. CATEGORÍA	GRUP. ESTADO	GRUP. CALIFICACIÓN
1	Veracruz	1,264	15	Coahuila de Zaragoza	2,362
2	Yucatán	1,267	16	Baja California Sur	2,476
3	Oaxaca	1,312	14	Jalisco	2,489
4	Campeche	1,422	26	San Luis Potosí	2,520
5	Hidalgo	1,457	27	Quintana Roo	2,628
6	Morelos	1,469	28	Guerrero	2,632
7	Colima	1,597	23	Estado de México	2,584
8	Michoacán	1,526	24	Morelos	2,597
9	Puebla	2,042	22	Hidalgo	2,709
10	Oaxaca	2,091	25	Morelos	2,729
11	Tlaxcala	2,094	21	Chihuahua	2,827
12	Tabasco	2,172	29	Baja California	3,229
13	Agua Caliente	2,201	20	Quintana Roo	3,441
14	Quintana Roo	2,292	25	Colima	3,669
15	Baja California	2,294	20	Veracruz	4,277
16	Quintana Roo	2,249	22	Baja California	4,287



Cuarto Informe de Gobierno
Gobierno de Jalisco

Gobernanza para el desarrollo
Temas Transversales





JALISCO
TIENE RUMBO

—

Igualdad de Género

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



Transversal

Temáticas:

- Igualdad de Género



Política de igualdad de género

Como el mecanismo para el adelanto de las mujeres en Jalisco, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) es responsable de diseñar, dirigir y coordinar las políticas públicas y programas institucionales para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, así como el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, para lo cual implementa acciones y programas encaminados al fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres.

A lo largo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha desarrollado diversas iniciativas y programas que buscan dotar a las mujeres de herramientas para el desarrollo de capacidades que abonen a disminuir la brecha de desigualdad por razón de género, en concordancia con los acuerdos internacionales y legislación nacional y estatal en la materia. •

Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024

El Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (PROIGUALDAD), busca coordinar a las dependencias y entidades públicas a través de acciones de transversalización e institucionalización enfocadas a lograr resultados sustantivos para la igualdad. En 2022, el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres trabajó una batería de 30 indicadores que permitirán dar seguimiento a la política estatal de Igualdad de Género a través del Sistema Estatal de Indicadores para la Igualdad Sustantiva (SEIIS). •

Unidades de Igualdad de Género

Uno de los principales objetivos de las Unidades de Igualdad de Género (UIG) es favorecer una cultura institucional donde se reconozcan los derechos de las mujeres y hombres que colaboran en las instituciones de la Administración Pública Estatal (APE).

A finales de 2021 se elaboró un diagnóstico en el que participaron 54 dependencias y entidades para visibilizar la situación de las mujeres y hombres que trabajan en el Gobierno de Jalisco en cuanto a su proporción numérica, el tipo de cargos que desempeñan, las instalaciones, sus necesidades y las facilidades laborales para la corresponsabilidad. El objetivo fue identificar los diversos obstáculos dentro y fuera de las organizaciones, que impiden o dificultan que las mujeres tengan acceso a ciertos puestos de toma de decisión dentro de la propia APE, o que puedan crecer y desarrollarse en igualdad de condiciones que los hombres que se desempeñan en las mismas esferas. Como resultado, durante 2022 se organizaron diversos encuentros y conversatorios, capacitaciones y actividades en relación con la cultura institucional. •

Agenda para el avance político de las mujeres en Jalisco

En 2022 se continuó el trabajo de la Unidad de Participación Política de las Mujeres dentro de la SISEMH, misma que a finales de 2021, mediante un convenio de colaboración con todos los partidos políticos del estado, inició la tarea de consolidar la perspectiva de género en el ámbito político de Jalisco.

Para este mismo fin, desde el Observatorio de la Participación Política de las Mujeres se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Primer encuentro de procesos gubernamentales paritarios, con síndicas y regidoras de municipios fuera del área metropolitana de Guadalajara, en el que se capacitó regidoras, síndicas y personal de instancias municipales.
- Creación del violentómetro de la participación política de las mujeres, con su plan de seguridad y evaluación de peligro, que son herramientas de difusión para combatir y erradicar la violencia política contra las mujeres por razón de género.

En tanto, la Red de Mujeres en la Política se continuó trabajando en tres vertientes:

- En el ámbito legislativo, con las diputadas de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, a través de la presentación y trabajo conjunto de iniciativas, así como actividades que involucran la pedagogía política con perspectiva de género para juventudes e infancias.
- En el ámbito ejecutivo, con todas las presidencias municipales encabezadas por mujeres, a través de capacitaciones constantes en materia de gobernanza y presupuestos con perspectiva de género, para conseguir que las niñas, adolescentes y mujeres sean plenamente representadas en sus necesidades.
- Con síndicas y regidoras de todo el estado, con quienes se busca la edificación de perfiles femeninos en el poder, así como su crecimiento en la política y la prevención y erradicación de la violencia política por razón de género. •



Programas para la igualdad entre mujeres y hombres

Los programas para la igualdad entre mujeres y hombres son acciones afirmativas enfocadas a reducir las brechas de desigualdad, mediante el fortalecimiento de las capacidades económico productivas de las mujeres, el reconocimiento y ejercicio de sus derechos humanos, y la eliminación de estereotipos de género en el desempeño de actividades o roles.

Fuerza Mujeres

El programa *Fuerza Mujeres* busca contribuir al avance de los derechos económicos de las mujeres, mediante el fortalecimiento de la autonomía económica y la disminución de la brecha digital. Parte del reconocimiento de que la desigualdad limita el desarrollo de las capacidades productivas de las mujeres y propicia situaciones de violencia económica y violencia estructural en su contra, perpetuando el estereotipo del rol reproductivo de las mujeres.

En 2022, *Fuerza Mujeres* contó con un presupuesto de 100 millones de pesos, que permitió fortalecer la autonomía económica de 4,800 mujeres de todos los municipios del estado; 15% de los apoyos otorgados (720 apoyos) beneficiaron a mujeres de comunidades indígenas, con lo que se fortaleció el enfoque interseccional en este programa. Además del apoyo económico, se implementaron módulos de capacitación presencial y se entregó a las mujeres beneficiadas una tableta electrónica con contenidos para el desarrollo de capacidades que les permitan fortalecer su negocio y disminuir la brecha digital. •

FUERZA MUJERES, 2019-2022
(inversión en millones de pesos)

	Inversión	Solicitudes recibidas	Beneficiarias
2019	70	14,911	1,665
2020	140	19,479	5,306
2021	140	31,731	5,525
2022	100	6,603	4,800
Total	450	71,924	17,298

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Empresarias de Alto Impacto

El programa *Empresarias de Alto Impacto* otorga recursos económicos a micro y pequeñas empresas (mypes) pertenecientes a mujeres, con el fin de apoyarlas a conservar y crear empleos, incorporar la perspectiva de género en el ámbito laboral y contribuir a la permanencia de unidades económicas que representan el sustento para miles de mujeres en el estado.

En 2022, a través de *Empresarias de Alto Impacto* se entregaron apoyos económicos a 308 empresarias y empresas en tres modalidades:

- Modalidad “A”, dirigida a empresas lideradas por mujeres con el fin de propiciar la contratación de mujeres y garantizar el derecho a la seguridad social.
- Modalidad “B”, para promover la incorporación de la perspectiva de género en los espacios de trabajo, ya sea mediante adecuaciones a las instalaciones o a través de acciones que promuevan un espacio de trabajo incluyente.
- Modalidad “C”, para fortalecer mypes de mujeres empresarias mediante el mejoramiento y rehabilitación de infraestructura, y la adquisición de maquinaria o equipamiento, que permitan mejorar las probabilidades de permanencia y crecimiento de las empresas.

Como parte del programa, además del apoyo económico, en 2022 se implementó un plan de capacitación y acompañamiento en materia de igualdad para todas las empresas beneficiadas. •

	Inversión	Solicitudes recibidas	Beneficiarias
2019*	30,000,000	2,500	294
2020	69,067,670.50	894	560
2021	70,303,477	514	163
2022	70,000,000	481	308
Total	239,067,670.50	4,389	1,285

EMPRESARIAS DE ALTO IMPACTO, 2019-2022

(inversión en pesos)

* En 2019 el programa operó con el nombre de *Emprendedoras de Alto Impacto*

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



Asociaciones por la Igualdad

En 2021 el programa *Asociaciones por la Igualdad* destinó un presupuesto de 24,422,000 pesos para impulsar la disminución de los embarazos infantiles y adolescentes en el estado, de manera conjunta con asociaciones civiles a las que se les otorgaron apoyos económicos por hasta 500,000 pesos por proyecto.

En 2022, este programa se propuso dos objetivos específicos:

1. Facilitar y proporcionar la educación y los conocimientos en derechos sexuales y reproductivos a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus entornos, para una vida plena y saludable, con enfoque intercultural, participativo y de género.
2. Propiciar educación y conocimientos en habilidades de crianza positiva, corresponsabilidad y hábitos de cuidados a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus entornos, para la toma de decisiones conscientes y responsables en torno a su plan de vida.

Se recibieron 110 proyectos; de ellos, 78 cumplieron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa y, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, se seleccionaron 67 proyectos presentados por 42 asociaciones, para ser apoyados con recursos económicos. De los proyectos beneficiados, 21 (que en total recibieron apoyos por 7,094,069 pesos) tendrán impacto en el área metropolitana de Guadalajara (AMG); 39 (a los que, en conjunto, se destinaron 13,504,681 pesos) impactarán en municipios fuera del AMG, y siete (que recibieron apoyos por un total de 2,928,900) tendrán impacto en varias regiones. •

ASOCIACIONES POR LA IGUALDAD 2019 (presupuesto en pesos)

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

2019				
Presupuesto en Reglas de Operación			24,421,983.43	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos. • Ejercicio y reconocimiento de los derechos de las mujeres LBTTTI. • Salud sexual y reproductiva de las mujeres. • Modelos de apoyo para cuidadoras primarias. • Liderazgo y participación política de las mujeres. • Proyectos productivos y de negocios. • Atención a mujeres migrantes y jornaleras. • Acceso a la salud y proyectos productivos de mujeres con discapacidad. • Nuevas masculinidades. 				
Asociaciones participantes	Asociaciones beneficiarias	Proyectos realizados	Municipios alcanzados	Personas beneficiadas
103	59	65	28	36,150

2020				
Presupuesto en Reglas de Operación				24,422,000.00
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> Erradicación de estereotipos de género. Nuevas masculinidades. Corresponsabilidad en los trabajos de cuidados. 				
Asociaciones participantes	Asociaciones beneficiarias	Proyectos realizados	Municipios alcanzados	Personas beneficiadas
128	54	64	43	32,032

2021				
Presupuesto en Reglas de Operación				24,422,000.00
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> Educación en derechos sexuales y reproductivos. (47 proyectos apoyados) Habilidades de crianza, corresponsabilidad y hábitos de cuidados. (15 proyectos apoyados) 				
Asociaciones participantes	Asociaciones beneficiarias	Proyectos apoyados	Municipios alcanzados	Personas beneficiadas
89	49	62	42	36,150

2022				
Presupuesto en Reglas de Operación				25,000,000.00
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> Educación en derechos sexuales y reproductivos. (55 proyectos apoyados) Educación en habilidades de crianza, corresponsabilidad y hábitos de cuidados. (12 proyectos apoyados) 				
Asociaciones participantes	Asociaciones beneficiarias	Proyectos apoyados	Municipios alcanzados	Personas beneficiadas
66	42	67	Pendiente	Pendiente

CONCEPTO	PROYECTOS	MONTO
Presupuesto disponible para apoyos	67	23,527,650
Proyectos apoyados en el AMG	21	7,094,069
Proyectos apoyados fuera del AMG	39	13,504,681
Proyectos "multiregión" apoyados	7	2,928,900

ASOCIACIONES POR LA IGUALDAD 2020

(presupuesto en pesos)

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

ASOCIACIONES POR LA IGUALDAD 2021

(presupuesto en pesos)

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

ASOCIACIONES POR LA IGUALDAD 2022

(presupuesto en pesos)

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

ASOCIACIONES POR LA IGUALDAD 2022: IMPACTO DE PROYECTOS APOYADOS

(monto en pesos)

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



Centro de Reunión y Atención para las Mujeres

El *Centro de Reunión y Atención para las Mujeres* (CREA) fue inaugurado el 22 de marzo de 2021. El CREA funciona con base en el Modelo de Operación desarrollado por la SISEMH para atender de forma integral a mujeres en Jalisco.

Las mujeres que acuden al CREA pueden recibir servicios de salud, psicológicos y jurídicos gratuitos para resolver situaciones familiares como litigios, divorcios, adopciones, custodias, pensión alimenticia, así como necesidades de salud física, sexual y emocional, entre otros asuntos, que en un entorno privado serían costosos —y, en algunos casos, incosteables— para ellas. Adicionalmente, se les ofrecen servicios de bolsa de trabajo, ligada al Servicio Nacional de Empleo Jalisco a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y a la Red de Empresas por la Igualdad conformada por la SISEMH.

Como parte de los servicios de salud que se ofrecen en el CREA, se cuenta con un mastógrafo —con el que, desde marzo del 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022, se ha dado servicio a 2,826 mujeres—. Además, se brinda a las usuarias atención de medicina general y ginecológica, así como estudios de papanicolaou y laboratorio, atención psicológica y terapia individual y grupal. Al 30 de septiembre de 2022, se han brindado un total de 4,936 atenciones médicas y psicológicas a mujeres.

Adicionalmente, el Centro cuenta con un espacio psicoeducativo atendido por profesionales que llevan a cabo actividades educativas con enfoque de inclusión, convivencia y sensibilidad de género para las niñas, niños y adolescentes que acompañan a las usuarias, de manera que ellas puedan recibir atención de manera independiente, mientras sus hijas e hijos son atendidos en este espacio especializado.

En el CREA se implementa también el programa Segunda Oportunidad de ONU Mujeres, que materializa una de las finalidades del Centro: el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres, mediante capacitación y mentorías especializadas que permiten a las usuarias adquirir herramientas y fortalecer sus capacidades para tener acceso a mejores oportunidades de empleo. Al 30 de septiembre de 2022, han sido atendidas 2,674 mujeres en el área de empoderamiento y autonomía económica.

De octubre del 2021 al 30 de septiembre de 2022, el CREA atendió a 4,904 usuarias, con más de 16,998 servicios. •

SERVICIOS OTORGADOS EN EL CREA

*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Tipo de servicio	2021	2022*
Salud	2,337	4,936
Empoderamiento y autonomía económica	809	2,674
Bolsa de trabajo	297	1,042
Jurídico	317	2,984
Espacio psicoeducativo	628	974





Política de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

La SISEMH tiene el mandato de coordinar la política pública estatal para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, a partir de cuatro vertientes fundamentales:

1. Prevención.
2. Atención.
3. Sanción.
4. Erradicación de todos los tipos y/o modalidades de violencias de género contra mujeres, adolescentes y niñas que habitan y transitan el estado de Jalisco. •





Estrategia Emergente Contra la Violencia en Razón de Género

El Gobierno del Estado puso en marcha, en marzo de 2022, la *Estrategia Emergente Contra la Violencia en Razón de Género*, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales especializadas para responder al alza en la violencia por razón de género y en la violencia familiar contra las mujeres, adolescentes y niñez en el estado.

La estrategia establece una ruta de trabajo transversal e intersectorial que involucra a dependencias del Poder Ejecutivo, a los poderes Legislativo y Judicial, y a los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, cuatro de los municipios con mayor incidencia de violencia feminicida, violencia familiar, violación sexual y abuso sexual infantil. Cuenta con seis objetivos específicos:

1. Aumentar la capacidad operativa especializada de los servicios de prevención, atención y protección integral a las mujeres, adolescentes y niñez víctimas de violencia por razón de género.
2. Ampliar la infraestructura institucional destinada a la atención integral de víctimas de violencia por razón de género.
3. Fortalecer el seguimiento a las víctimas de violencia, mediante el uso de tecnologías que refuercen la coordinación intersectorial en los servicios de atención y protección integral, para evitar la victimización secundaria y disminuir los tiempos de respuesta ante situaciones de emergencia.
4. Reforzar y armonizar el marco normativo-jurídico de protección a las víctimas de violencia por razón de género.
5. Incrementar la investigación y el análisis de contexto del fenómeno de la violencia feminicida en el estado de Jalisco.
6. Instrumentar mecanismos de evaluación de riesgo ajustados a las nuevas dinámicas psicosociales para que la protección de las mujeres víctimas de violencia familiar sea más efectiva.

Para 2022, la estrategia contó con un presupuesto conjunto de 260,794,978 pesos, mediante cinco ejes de intervención y acciones específicas en cada uno de ellos. •

Eje de intervención	Acciones	Presupuesto asignado
Prevención de las violencias en razón de género	12 acciones: 11 acciones para el aumento de capacidad operativa 1 acción para el seguimiento a víctimas con el uso de tecnologías de la información	36,082,268
Atención a mujeres víctimas de violencias en razón de género	12 acciones: 2 acciones para la ampliación de infraestructura institucional 1 acción para el seguimiento a víctimas con el uso de tecnologías de la información 9 acciones para el aumento de capacidad operativa	120,310,000
Protección a mujeres víctimas de violencias en razón de género	9 acciones: 3 acciones para el seguimiento a víctimas con el uso de tecnologías de la información 5 acciones para el aumento de capacidad operativa 1 acción para reforzar marco normativo	23,050,000
Acceso de las mujeres a la justicia	12 acciones: 5 acciones para incrementar investigación y análisis de contexto 4 acciones para el aumento de capacidad operativa 3 acciones para reforzar marco normativo	68,587,310
Reparación del daño	3 acciones para el aumento de capacidad operativa	12,765,400

■
EJES Y ACCIONES DE LA ESTRATEGIA EMERGENTE CONTRA LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO
(presupuesto en pesos)

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



Avance en la implementación de la estrategia

Eje Prevención de las violencias en razón de género

1. Barrios de Paz

Institución responsable: SISEMH.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: Dispersión al 100% a 22 municipios que se encuentran en proceso de implementación de acciones de prevención del abuso sexual infantil y del acoso callejero, y fomento de la movilidad segura y las masculinidades no violentas.

2. Brigada violeta

Institución responsable: SISEMH.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: Se han realizado cuatro de 13 intervenciones en colonias de altos índices de violencia en cuatro municipios de la área metropolitana de Guadalajara.

3. Campaña “Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres”

Institución responsable: SISEMH.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: Iniciado.

Avance: La campaña comenzará en noviembre de 2022 y se enfocará en la correcta implementación de la NOM-046 y el acceso al aborto seguro, de acuerdo con las causales legales en Jalisco.

4. Apoyos a víctimas de violencia en razón de género

Institución responsable: SISEMH.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: Se han realizado 96 gestiones de traslado, atención, compra de insumos de emergencia y resguardo de mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos (se ha ejercido 50% del recurso presupuestado para estos apoyos).

5. Fortalecimiento del CECOVIM

Institución responsable: SISEMH.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: Se incrementó el equipo CECOVIM de siete a 11 profesionistas. Se prevé que para el cierre del ejercicio fiscal el equipo de CECOVIM estará integrado por 15 profesionistas.

6. Red de Mujeres Constructoras de Paz

Institución responsable: Secretaría de Educación Jalisco.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: Iniciado.

Avance: Se ha iniciado con el proceso de detección de las mujeres líderes en la comunidad y se procederá a su capacitación para el arranque de la estrategia.

7. Prevención del abuso sexual infantil en niñas, niños y adolescentes, en escuelas y comunidad

Institución responsable: SISEMH y Secretaría de Educación Jalisco.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: Transferido a 145 funcionarios de los municipios de Puerto Vallarta, Tlajomulco y San Pedro Tlaquepaque

8. Pilotaje de intervención con generadores de violencia

Institución responsable: Secretaría de Seguridad.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: Se asignaron y colocaron dos geolocalizadores por medida cautelar y uno por Suspensión Condicional del Proceso. Se han activado tres binomios de geolocalización (mujer y varón) en el municipio de Guadalajara.

9. Apoyos a madres adolescentes que han sido víctimas de violencia en razón de género

Institución responsable: DIF.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En Proceso.

Avance: Se encuentran en proceso de distribución 100 apoyos de 9,000 pesos cada uno a madres adolescentes.

10. Campaña prevención del abuso sexual infantil en el programa Mochila con útiles

Institución responsable: Secretaría de Educación Jalisco.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: Se entregaron 501,600 trípticos en la primera fase. La segunda fase se entregará de manera presencial en las escuelas entre noviembre de 2022 y febrero de 2023. •



Eje Atención a mujeres víctimas de violencias en razón de género

1. Puesta en marcha de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres

Institución responsable: SISEMH / Red de CJM.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: Finalizado.

Avance: La Red CJM Comenzó operaciones el 16 de julio de 2022 en los CJM de Guadalajara, Puerto Vallarta y Colotlán. En 2023 comenzará la construcción del cuarto CJM del estado, en el municipio de Tlajomulco.

2. Diseño de Cédula de Registro Único (CRU) de atención a violencia en razón de género

Institución responsable: SISEMH / Red de CJM.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: La plataforma se encuentra en proceso de licitación. La entrega de la primera etapa de diseño estará programada para el último trimestre de 2022.

3. Implementación extensiva del Modelo Estatal de Atención Integral a Violencia en Razón de Género

Institución responsable: SISEMH.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: El pilotaje concluyó en el primer trimestre 2022. En noviembre de 2022 serán presentados el Modelo y Protocolo, para su publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* y su posterior socialización con las dependencias que tienen a su cargo procesos de atención a violencias en razón de género.

4. Fortalecimiento del Programa Estatal de Capacitación, Profesionalización y Especialización (PECPE)

Institución responsable: SISEMH.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: Se contrató a un equipo capacitador externo. Se prevé que al cierre de 2022, 400 profesionistas contarán con certificaciones en EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia, EC0497 Orientación telefónica a mujeres víctimas de violencia de género, y EC0408 Capacitación presencial a profesionistas desde el enfoque de la igualdad.

5. Implementación de Unidades de Seguimiento en la Red de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñez víctimas de Violencia (REMAR)

Institución responsable: SISEMH.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: Finalizado.

Avance: En la Unidad Metropolitana de Atención Integral a Mujeres y Niñez (UMEA) fue instalada la unidad de seguimiento especializada en casos de violencia en razón de género, integrada por cuatro profesionistas.

6. Fortalecimiento y ampliación de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM)

Institución responsable: DIF / Consejo Estatal para Prevenir y Atender la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI).

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: Se han fortalecido 36 UAVIFAM de las 62 existentes, lo que representa un avance del 55%

7. Fortalecimiento de las Casas de Emergencia en municipios

Institución responsable: DIF / CEPAVI.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: La convocatoria cerró el 9 de septiembre, se encuentra en proceso de seguimiento

8. Rehabilitación del refugio estatal Centro de atención a las mujeres, sus hijos e hijas, estancia temporal (CAMHHET)

Institución responsable: SSAS / SISEMH.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En Proceso.

Avance: La obra del refugio registra un avance de 65%.

9. Elaboración de manuales para la atención integral con enfoque interseccional de mujeres indígenas, integrantes de la comunidad LBTTTI+ y con alguna discapacidad, entre otras

Institución responsable: Secretaría General de Gobierno (SSDDHH).

Estatus al 30 de septiembre de 2022: Iniciado.

Avance: En proceso de socialización con las áreas de atención

10. Formación de profesionales en la Guía de intervención mhGAP para trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias

Institución responsable: Instituto Jalisciense de Salud Mental.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: Se han capacitado a 69 profesionistas de la salud de primer nivel en la aplicación de esta guía. •



Eje Protección a mujeres víctimas de violencias en razón de género

1. Fortalecimiento de Estrategia ALE

Institución responsable: SISEMH.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: Dispersión al 100% a 24 municipios, los cuales se encuentran en proceso de implementación de acciones de fortalecimiento en sus unidades de atención especializadas en violencia en contra de las niñas y mujeres.

2. Implementación de la plataforma digital de seguimiento de medidas y órdenes de protección elaborada por la Comisaría de Zapopan

Institución responsable: SISEMH / Gobierno de Zapopan.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: Se inició con la socialización del uso de la plataforma, y se prevé que al cierre de 2022 comenzará su uso de manera coordinada.

3. Implementación de la aplicación digital Código Violeta

Institución responsable: Coordinación General Estratégica de Seguridad / Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: El desarrollo de la aplicación se encuentra en su última fase.

4. Pilotaje del Modelo y Lineamientos para emisión y seguimiento de medidas y órdenes de protección

Institución responsable: Secretaría de Seguridad.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: En proceso para la adjudicación del servicio.

5. Decreto para fortalecer la coordinación intersectorial para la emisión y seguimiento de las medidas y órdenes de protección

Institución responsable: Secretaría de Seguridad.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: El decreto se encuentra en su última fase de revisión.

6. Compra de dispositivos de geolocalización para mujeres monitoreados por Policía Estatal (Código Violeta)

Institución responsable: Secretaría de Seguridad.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: Finalizado.

Avance: Se entregaron 120 dispositivos a municipios (48% de ellos se encuentra en segunda ronda de usuaria), con los que se ha brindado protección a 177 usuarias.

7. Informe Policial Homologado (IPH) con perspectiva de género

Institución responsable: Secretaría de Seguridad.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: En proceso administrativo para asignación de proveedor.

8. Pilotaje de programa de intervención integral con generadores de violencia

Institución responsable: Secretaría de Seguridad.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: Se han asignado y colocado dos geolocalizadores por medida cautelar y uno por suspensión de proceso.

9. Formación especializada de 25 Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia en Razón de Género

Institución responsable: Secretaría de Seguridad.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: 15 nuevos agentes certificados en el Estándar EC0539. •

Eje Acceso de las mujeres a la justicia

1. Estudio socio-antropológico en los entornos en los que se produce el feminicidio

Institución responsable: SISEMH.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: En noviembre de 2022 se presentarán los hallazgos del estudio, que será publicado en el primer semestre de 2023.



2. Programa de formación en perspectiva de género profesionalizante dirigido a personal directivo de la Fiscalía Estatal

Institución responsable: Fiscalía Estatal.

Estatus: En proceso.

Avance: La totalidad de directoras y directores de las Unidades de la Dirección General en Delitos de Violencia contra las Mujeres en Razón de Género y Trata de Personas ha recibido capacitaciones en perspectiva de género. Al 30 de septiembre estaban en curso capacitaciones en la materia y había otras por iniciar.

3. Fortalecimiento de la Unidad de Análisis y Contexto Sobre Dinámicas Delictivas Motivadas por Razones de Género y Violencia Feminicida.

Institución responsable: Fiscalía Estatal.

Estatus: En proceso.

Avance: Se contrató a 14 profesionistas.

4. Elaboración de estrategias preventivas a través de análisis de contexto periódicos

Institución responsable: Fiscalía Estatal.

Estatus: En proceso.

Avance: Se elaboró el informe contextual de muertes violentas de mujeres que presentan antecedentes de atención por violencia familiar en el Centro de Justicia para las Mujeres. Desde el 1 de abril de 2022 se elaboran informes mensuales para “mapear” el comportamiento de la violencia, tomando como referencia carpetas de investigación iniciadas como abuso sexual infantil, violación y violencia familiar, para ejecutar intervenciones preventivas.

5. Informe contextual de muertes violentas de mujeres en el Estado de Jalisco

Institución responsable: Fiscalía Estatal.

Estatus: En proceso.

Avance: El informe relativo a la “Metodología de análisis de investigaciones de feminicidios y muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres en Jalisco 2019-2021” contendrá información contextual para identificar el contexto en que opera la violencia feminicida en el Estado de Jalisco. Al 30 de septiembre de 2022 estaba en proceso la extracción de la información de los expedientes, con un avance de 98.65% del total de la muestra establecida para tal fin.

6. Programa de formación especializante sobre la incorporación del análisis de contexto en la investigación dirigido a personal ministerial

Institución responsable: Fiscalía Estatal.

Estatus: En proceso.

Avance: El 100% del personal ministerial de las agencias de Litigación Oral ha recibido capacitación en “Herramientas y Técnicas Argumentativas Orientadas en la Litigación Oral en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio”; 100% de las y los profesionistas de la Unidad de Análisis y Contexto recibió capacitación en temas de derechos humanos, perspectiva de género y actualización en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio; 60% de las y los Agentes del Ministerio Público de la Dirección General en Delitos de Violencia contra las Mujeres en Razón de Género y Trata de Personas, está registrado en cursos de derechos humanos, atención a mujeres víctimas de violencia, perspectiva de género y actualización en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

7. Puesta en marcha de la Unidad Multidisciplinaria de Investigación Forense de Delitos en Razón de Género

Institución responsable: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Estatus: En proceso.

Avance: En proceso de implementación del equipo de trabajo. Se cuenta con el Manual Operativo de la Unidad.

8. Certificación forense a policías municipales en casos de violencia feminicida

Institución responsable: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Estatus: En proceso.

Avance: Se ha capacitado a 612 policías municipales en técnicas y procedimientos forenses acreditados.

9. Profesionalización de las y los jueces adscritas/os a los Centros de Justicia para las Mujeres

Institución responsable: Poder Judicial.

Estatus: En proceso.

10. Elaboración de Diagnóstico sobre la eficacia de juzgados familiares en torno a casos de VrG

Institución responsable: Poder Judicial.

Estatus: En proceso.



11. Reforma integral a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco

Institución responsable: Poder Judicial.

Estatus: En proceso.

12. Reforma integral al catálogo de delitos sexuales en el Código Penal del Estado de Jalisco

Institución responsable: Poder Judicial.

Estatus: En proceso.

Eje Reparación del daño

1. Fortalecimiento del Programa de “Apoyo Económico a Hijas e Hijos Víctimas Indirectas de Femicidio”

Institución responsable: SISEMH.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: Finalizado.

Avance: Se incrementó el presupuesto de 7 millones de pesos a 10 millones de pesos, con lo que el apoyo bimestral a hijas e hijos víctimas indirectas de femicidio aumentó de 3,300 a 3,800 pesos.

2. Protocolo de reparación integral del daño para víctimas indirectas de femicidio y directas de tentativa de femicidio.

Institución responsable: SISEMH.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: En proceso.

Avance: El protocolo se encuentra en fase de revisión editorial y se publicará en noviembre de 2022.

3. Implementación del Modelo de Intervención Psicológica, Psicoeducativa y de Cuidados Integrales para Hijas e Hijos de Víctimas de Femicidio

Institución responsable: Secretaría de Seguridad.

Estatus al 30 de septiembre de 2022: Finalizado.

Avance: Se transfirió el modelo a 38 psicólogas de distintas instituciones estatales y municipales. •





Prevención de las violencias

El eje de Prevención de las Violencia tiene cuatro objetivos:

1. Que las mujeres puedan ejercer su derecho al libre tránsito y a la movilidad en el espacio público libres de violencia sexual comunitaria, a través de la estrategia estatal *Nos Movemos Seguras*.
2. Impulsar procesos de sensibilización y formación de capacidades sobre la igualdad sustantiva y la prevención de las violencias por razón de género en niñas, niños y adolescentes, profesorado y personas cuidadoras, mediante *Educando para la Igualdad*.
3. Promover procesos reflexivos y educativos sobre las masculinidades no violentas en hombres generadores con o sin mandato judicial, hombres en general y población joven, por medio del Centro Especializado para la *Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM)*.
4. Impulsar el fortalecimiento institucional de los municipios en torno a proyectos de prevención de las violencias por razón de género contra las mujeres, mediante el programa *Barrios de Paz*. •

Nos Movemos Seguras

Nos Movemos Seguras es una estrategia estatal para la prevención de la violencia sexual comunitaria. Se implementa en todas las modalidades de movilidad que utilizan mujeres, adolescentes y niñas. La primera etapa de la implementación de estos protocolos implicó un proceso de sensibilización y formación de capacidades constante entre las y los operadores de transporte público (OTP) y de vehículos de emergencia (OVE), en el que se ha trabajado con 281 personas operadoras.

Además, la estrategia tiene un componente territorial enfocado en la sensibilización y difusión con la ciudadanía, que se activa a partir de reportes de lugares donde se suscita el acoso callejero de manera recurrente. La intervención se realiza siguiendo un protocolo de actuación en el que participa el equipo técnico especializado de la SISEMH, el grupo policial estatal Ateneas y la policía municipal especializada.

Desde 2021 y hasta septiembre de 2022 se ha trabajado con 4,751 personas, entre aquellas que gestionan, administran y operan cualquier sistema de transporte en el estado, y personas usuarias de transporte y espacio público. •

2019		
Mujeres	Hombres	Total
Socialización de la campaña RECONÓCELO en coordinación con SITEUR		
3,284	7,216	10,500
Capacitación sobre violencia contra mujeres por razón de género, acoso sexual callejero, normativa vigente y sanciones y masculinidades no violentas a personal de SITEUR (personal de intendencia, seguridad, operadoras/es y supervisoras/es).		
277	566	843

2020		
Mujeres	Hombres	Total
Socialización de Prevención de la Violencia Sexual Comunitaria en la inauguración de la Línea 3 del Tren Ligero		
124	578	702
Grupo Focal "¿Cómo Viven las Mujeres la Violencia Sexual en los Sistemas Multimodales de Transporte Público en El Estado de Jalisco?"		
5	NA	5
Intervenciones con operadoras/es de transporte público		
150	NA	150

2021		
Mujeres	Hombres	Total
Intervenciones con población estudiantil de educación media y media superior		
53	105	158
Intervenciones con operadoras/es de transporte público		
164	13	177
Intervenciones con Personal de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad - MiBici		
11	2	13
Espacios Libres de Acoso		
72	8	80

■ **ACCIONES DE LA ESTRATEGIA NOS MOVEMOS SEGURAS 2019**
(personas atendidas)

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

■ **ACCIONES DE LA ESTRATEGIA NOS MOVEMOS SEGURAS 2020**
(personas atendidas)

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

■ **ACCIONES DE LA ESTRATEGIA NOS MOVEMOS SEGURAS 2021 (PERSONAS ATENDIDAS)**

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



ACCIONES DE LA ESTRATEGIA NOS MOVEMOS SEGURAS 2022 (personas atendidas)

^ Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad
Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

2022*	
Intervenciones con personas usuarias de espacio y transporte público Espacios libres de acoso	
2,908 personas	
Intervenciones con personas sobre protocolo de prevención de la violencia sexual comunitaria	
Personas operadoras	554
Estudiantes	175
Personas que regulan sistemas de transporte	59
Personas usuarias de espacio y transporte público	58

Puntos Púrpura

Puntos Púrpura forma parte de las líneas de acción de la estrategia *Nos Movemos Seguras*. Es una estrategia de seguridad urbano-comunitaria para prevenir las agresiones sexuales a usuarias de servicios de plataformas de transporte y taxis amarillos, mediante la intervención/colaboración con personas conductoras, establecimientos de esparcimiento, comunidad vecinal, policías y mujeres, así como la instalación en polígonos señalados por su incidencia delictiva, de tótems con información para promover un viaje seguro.

Desde 2020 se han realizado 23 grupos conversacionales con 361 usuarias de servicios de plataformas de transporte y taxis amarillos; se han llevado a cabo intervenciones con 196 personas conductoras en procesos formativos sobre el protocolo de seguridad para mujeres usuarias; se ha socializado la estrategia con 242 establecimientos y comercios ambulantes y con 530 personas que residen en las zonas púrpuras para la conformación de redes de apoyo vecinal, y se desarrolló un proceso formativo con 282 personas trabajadoras de establecimientos. Además, se han acreditado 20 establecimientos comerciales con el distintivo Punto Púrpura.

Asimismo, en 2021 se instalaron 13 tótems en distintos puntos de Guadalajara. En 2022, a través del trabajo colaborativo con la Secretaría de Transporte, la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado de Jalisco, la iniciativa privada y los gobiernos municipales de Guadalajara, Zapopan y Puerto Vallarta, se instalarán alrededor de 30 nuevos puntos púrpuras en esos municipios, con una inversión de 2 millones de pesos. Los Puntos Púrpura son espacios seguros para el abordaje de servicios de transporte que cuentan con vigilancia, iluminación, asientos con puerto USB para cargar dispositivos, así como tótems con el protocolo para un viaje seguro. •





CECOVIM

El *Centro Especializado para la Erradicación de Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM)* trabaja en dos vertientes: prevención de la violencia contra las mujeres y atención reeducativa para hombres generadores de violencia; ambas a través de los talleres *De la Reflexión a la Acción*.

Los talleres de prevención se dirigen a adolescentes y jóvenes para sensibilizarlos y ampliar sus conocimientos, habilidades y actitudes para prevenir la violencia de género en sus relaciones afectivo-eróticas. Estos talleres tienen una duración de 16 horas. Entre enero y septiembre de 2022 se impartieron talleres a 3,230 personas (1,013 mujeres y 2,217 hombres).

La vertiente de atención, dirigida a hombres generadores de violencia con o sin mandato judicial, busca generar procesos para cuestionar y modificar los aprendizajes sociales que normalizan los comportamientos violentos en los varones, el cese de las conductas violentas y promover el compromiso activo para la construcción de relaciones más igualitarias. Al cierre del 2021, 203 hombres ingresaron a un proceso reeducativo de por lo menos 16 sesiones, mientras que entre enero y septiembre de 2022, 269 hombres ingresaron a este proceso reeducativo. •

PERSONAS ATENDIDAS EN EL CECOVIM, 2019-2022

Vertiente	Hombres	Mujeres	Total
2019			
Prevención de la violencia de género	1,755	1,661	3,416
Atención reeducativa	134	NA	134
2020			
Prevención de la violencia de género	1,663	1,069	2,732
Atención reeducativa	125	NA	125
Acompañamiento psicoemocional individual	6	NA	6
2021			
Prevención de la violencia de género	1,260	1,417	2,677
Atención reeducativa	203	NA	203
Acompañamiento psicoemocional individual	16	NA	16
2022*			
Prevención de la violencia de género	2,127	1,013	3,230
Atención reeducativa	144	NA	144
Acompañamiento psicoemocional individual	269	NA	269

* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Educando para la Igualdad

La estrategia *Educando para la Igualdad* opera desde 2020. En el marco del Día Internacional de la Mujer 2022, en coordinación con el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se llevó a cabo el *Diálogo Intergeneracional Erradicación de las Violencias contra Niñas y Adolescentes Mujeres*, en el que niñas y adolescentes hablaron sobre las problemáticas que enfrentan y sus exigencias más sentidas.

En 2021 se comenzaron a impartir los talleres permanentes *Por una Paternidad Responsable y Afectiva*, dirigidos a servidores públicos del estado de Jalisco que desean ejercer su derecho a disfrutar la licencia de paternidad. En 2021 participaron 63 personas, mientras que en 2022 hasta el mes de septiembre, han participado 58 personas en estos talleres.

Además, se realizó el *Curso de Verano para la Igualdad*, donde a través de actividades lúdicas y creativas se busca que niñas y niños fortalezcan su capacidad de análisis sobre las problemáticas que les rodean, la construcción de una autoestima sana, así como la importancia del trabajo en equipo y en igualdad entre niñas y niños. •

	Mujeres			Hombres			Total		
	2020	2021	2022*	2020	2021	2022*	2020	2021	2022*
Niñas, niños y adolescentes	466	108	106	554	83	414	1,020	191	520
Madres, padres y personas cuidadoras	390	43	83	116	85	6	506	128	89
Personal docente y directivo	413	53	97	121	24	79	534	77	176
Total	1,269	204	286	791	192	499	2,060	396	785

ACCIONES DEL PROGRAMA EDUCANDO POR LA IGUALDAD, 2020-2022

* Enero a septiembre

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



Atención a Mujeres víctimas de violencia

El eje de *Atención a Mujeres Víctimas de Violencia* tiene cuatro objetivos:

1. Consolidar el *Sistema Unificado de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia por Razón de Género (SIAMUVIV)* y poner en marcha su Modelo y Protocolo de Atención Integral.
2. Implementar el Programa Estatal de Contención Emocional *Cuida a quien te cuida*, dirigido a funcionariado público que atiende a víctimas de violencia por razón de género.
3. Ejecutar el *Programa Estatal de Capacitación, Profesionalización y Especialización (PECPE)* dirigido a funcionariado público que atiende a víctimas de violencia por razón de género.
4. Operar la *Red de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia (REMAR)*. •

SIAMUVIV

En 2020 dio inicio el proceso para instalar el Sistema Unificado de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia por Razón de Género (SIAMUVIV), con el objetivo de coordinar, homologar y articular los procesos de atención integral a mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia por razón de género en todo el estado, para establecer un proceso de atención integral único, concatenado, armónico y sin victimización secundaria en las dependencias a través de una atención especializada de primer contacto, acceso y procuración de justicia, y servicios de salud del orden estatal y municipal.

Entre 2019 y 2020 se realizó el *Diagnóstico sobre Infraestructura Institucional de los Servicios de Atención Especializada en Violencias de Género*, que sirvió como base para desarrollar el Modelo de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñez Víctimas de Violencia por Razón de Género en Jalisco, del que se desprende el Protocolo de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñez, Víctimas de Violencia por Razón de Género en Jalisco. El Modelo y el Protocolo fueron diseñados con apego a los estándares internacionales más altos en materia de acceso de las de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia, bajo el paradigma de la atención integral como un derecho humano,

desde un enfoque diferencial y especializado, y bajo el principio de la debida diligencia y la perspectiva de igualdad de género.

Ambos instrumentos fueron sometidos a un proceso de pilotaje, observación y socialización con los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), el Consejo Estatal para Prevenir y Atender la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) y la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes PPNNA), así como otras dependencias de carácter normativo, como la Subsecretaría de Derechos Humanos y el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

En 2022 concluyó este proceso de pilotaje en siete unidades de atención integral: dos Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) —en Guadalajara y Tonalá—, dos Unidades Especializadas Policiales —la DEAVIM en Guadalajara y la Unidad de Atención a Violencia Intrafamiliar (UAVI) de Zapopan—, dos Unidades de la SISSEMH —la Unidad Metropolitana de Atención Integral a Mujeres y Niñez (UMEA) y la Unidad de Atención, Prevención y Rehabilitación de la Violencia (UAPRV)— y la Unidad de Atención Integral del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara (InMujeresGDL). Los resultados del proceso se presentarán los resultados en octubre de 2022. •

Cuida a quien te cuida

El programa estatal de contención emocional *Cuida a quien te cuida* busca garantizar el bienestar de las y los servidores públicos estatales y municipales que se dedican a la atención integral de las mujeres, adolescentes y niñez víctimas de violencia por razón de género.

El programa, en el que participan 55 dependencias (ocho estatales y 47 municipales), se ha robustecido y ampliado llegando cada vez a más servidoras y servidores públicos; funciona a través de sesiones de contención emocional grupales (de nueve a 16 sesiones) e individuales (hasta seis sesiones de carácter preventivo y hasta 12 de atención). •

	2019	2020	2021	2022*	Total
Sesiones de contención grupal	25	36	434	239	734
Sesiones de contención individual	NA	277	271	204	752
Asistencias a sesiones grupales	348	484	3,207	2,694	7,733
Asistentes a sesiones individuales	NA	86	106	128	320

CUIDA A QUIEN TE CUIDA, 2019-2022

* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



Programa Estatal de Capacitación, Profesionalización y Especialización

El Programa Estatal de Capacitación, Profesionalización y Especialización (PECPE) ha centrado sus esfuerzos en profesionalizar y certificar al funcionariado público que atiende a mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencias por razones de género, en estándares nacionales especializados aprobados por el Instituto Nacional de las Mujeres.

Para ello se han realizado convocatorias públicas abiertas dirigidas al personal especializado para participar en el proceso de capacitación *Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género*, como parte de la alineación en el Estándar EC0539.

Al cierre de 2021, 219 personas concluyeron el proceso de alineación (169 mujeres y 50 hombres) y 230 personas participaron en el proceso de certificación (173 mujeres y 57 hombres). Para el último trimestre 2022, 200 personas que atienden a mujeres víctimas de violencia participarán en el proceso de alineación en el Estándar EC0539.

Además de la alineación EC0539, de 2019 a septiembre del 2022 se ha dado capacitación a 2,532 funcionarios y funcionarias públicas en diversos temas relacionados con la atención a mujeres víctimas de violencia. •

PROGRAMA ESTATAL DE CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN, 2019 - 2022

2019

Capacitaciones sobre los procesos de atención presencial a mujeres víctimas de violencia basada en género, con enfoque en la interculturalidad, la interseccionalidad, la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos.

Mujeres	Hombres	Otre	Total
494	194	1	689

2020

Capacitación en generalidades del Modelo y Protocolo de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñez, Víctimas de Violencias por Razón de Género en Jalisco, atención a mujeres víctimas de violencia basada en género, perspectiva de género y derechos humanos.

Mujeres	Hombres	Otre	Total
733	292	0	1025

2021

Capacitaciones en materia de tipos y modalidades de violencias, escenarios de violencias, estereotipos y roles de género, marco legal y obligaciones institucionales.

Mujeres	Hombres	Otre	Total
298	62	0	360

2022*

Capacitaciones especializadas en atención a mujeres, adolescencias y niñas víctimas de violencias basadas en género.

Mujeres	Hombres	Otre	Total
309	149	0	458

*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.





Red de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia

La *Red de Atención Integral a Mujeres, Adolescentes y Niñas Víctimas de Violencia* (REMAR) tiene como objetivo brindar atención integral a las mujeres y niñas que han sido víctimas de violencias por razones de género. Entre los servicios que se otorgan a través de ella se encuentran orientación, asesoría y atención integral especializada en abogacía, psicología, psicología infantil y trabajo social. Además, se ofrece atención psicoterapéutica de hasta 12 sesiones de manera gratuita a mujeres, niñas, niños y adolescentes, y se implementan grupos psicoeducativos y reflexivos para fortalecer la autonomía de quienes son o han sido víctimas de violencia.

En 2022 la REMAR cuenta con 10 Unidades Regionales de Atención Integral a Mujeres y Niñas, con cobertura en 43 municipios. Una de estas unidades se encuentra en la sierra Wixárika, en el municipio de Tuxpan de Bolaños, y es financiada con recurso de la Comisión Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) . •

PERSONAS ATENDIDAS CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LA REMAR, 2020-2022*

*En 2019 no se registraron servicios de prevención.

** Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

	2020	2021	2022**	Total
Niñas	421	164	1,025	1,610
Niños	312	87	910	1,309
Adolescentes	450	375	1,350	2,175
Mujeres	3,647	3,423	3,307	10,377
Hombres	1,505	1,355	1,124	3,984
Total	6,335	5,384	7,716	19,435

PERSONAS ATENDIDAS CON SERVICIOS DE ORIENTACIÓN DE LA REMAR, 2019-2022

* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

	2019	2020	2021	2022*	Total
Niñas	13	333	276	339	961
Niños	15	265	203	387	870
Adolescentes	0	173	105	239	517
Mujeres	3,882	7,675	3,215	3,639	18,411
Hombres	93	369	136	82	680
Total	4,003	8,815	3,935	4,686	21,439

	2019	2020	2021	2022*	Total
Niñas	152	486	289	494	1,421
Niños	139	369	213	564	1,285
Adolescentes	0	221	135	213	569
Mujeres	855	5,012	2,777	2,430	11,074
Hombres	93	47	29	3	172
Total	1,239	6,135	3,443	3,704	14,521

Grupo	Personas atendidas 2019-2022*
Niños	3,992
Niñas	3,464
Adolescentes	3,261
Mujeres	39,862
Hombres	4,836
TOTAL	55,415

PERSONAS ATENDIDAS CON SERVICIOS DE ATENCIÓN DE LA REMAR

* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

PERSONAS ATENDIDAS CON SERVICIOS DE LA REMAR, POR GRUPO

* Para 2022 se consideran datos del 1 de enero al 30 de septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



Sanción y Erradicación de la Violencia

Los ejes de Sanción y Erradicación de la violencia son abordados en la lógica del Acceso de las Mujeres a la justicia, con cuatro objetivos específicos:

1. Promover el fortalecimiento institucional en municipios, para la emisión y seguimiento de medidas y órdenes de protección.
2. Coadyuvar en el cumplimiento del *Protocolo CERO*, a través de la emisión de opiniones técnicas y la formación de capacidades.
3. Promover el acceso a la justicia de mujeres privadas de su libertad.
4. Dar seguimiento a la *Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)*.

A partir de la creación de la *Red de Centros de Justicia para las Mujeres* como un organismo público descentralizado, se fortalece el andamiaje institucional para la atención a mujeres y niñas víctimas de violencias por razón de género, propiciando servicios especializados, integrales e interinstitucionales que tienen como base la perspectiva de género y el respeto a sus derechos humanos, para garantizar a las mujeres el acceso a una vida libre de violencia y el acceso a la justicia ágil y expedita.

Fortalecimiento institucional en municipios

En relación con el fortalecimiento institucional en los municipios para la emisión de medidas y órdenes de protección, entre enero y septiembre de 2022 se brindó capacitación a 260 personas (44 personas servidoras públicas — 27 mujeres y 17 hombres— y 226 policías —112 mujeres y 104 hombres—) sobre la emisión y seguimiento de medidas y órdenes de protección.

Como parte de este eje, se monitorea el funcionamiento de las dependencias encargadas de la emisión y seguimiento de medidas y órdenes de protección; de manera particular, de los casos que son atendidos en las Unidades Especializadas en Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y en las Comisarías Municipales. Desde 2021 se ha dado seguimiento a un total de 656 casos, de los cuales, 236 corresponden al periodo de enero a septiembre de 2022. •

Año	Policías		Funcionariado		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
2019	412	1,055	403	264	2,134
2020	105	71	45	12	233
2021	44	51	122	53	270
2022*	112	104	27	17	260
Total	673	1,281	597	336	2,897

Protocolo CERO

El Protocolo CERO se publicó en junio de 2019. La SISEMH a través de su Unidad de Seguimiento capacita a Órganos Internos de Control, Comités de Ética y personal del servicio público en general.

Desde 2019 se ha trabajado con 96 dependencias para socializar el funcionamiento del Protocolo CERO.

De enero de 2020 a septiembre de 2022, la Unidad de Seguimiento de Protocolo CERO emitió un total de 39 opiniones técnicas, con el fin de orientar a los Órganos Internos de Control sobre cómo salvaguardar en todo momento la seguridad de las víctimas, evitar la revictimización y garantizar que las investigaciones se lleven a cabo con perspectiva de género y un enfoque de derechos humanos.

Año	Opiniones técnicas
2020	19
2021	13
2022*	7
TOTAL	39

En el mismo periodo, se ha dado capacitación a 2,567 personas servidoras públicas. Entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo 10 capacitaciones, con la asistencia de un total de 492 personas funcionarias públicas (232 mujeres y 260 hombres), y se dio asesoría a 38 municipios para la elaboración de sus protocolos y el diseño de campañas de difusión. •

CAPACITACIÓN A POLICÍAS Y FUNCIONARIADO DE GOBIERNOS MUNICIPALES

* Enero a septiembre

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

PROTOCOLO CERO: OPINIONES TÉCNICAS

* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

PROTOCOLO CERO: CAPACITACIONES

* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

	Mujeres	Hombres	Total
2019	422	424	846
2020	129	136	265
2021	413	551	964
2022*	232	260	492
Total	1,196	1,371	2,567

Acceso a la justicia de mujeres privadas de su libertad

Desde 2019 se han analizado expedientes de mujeres privadas de su libertad en conjunto con la Procuraduría Social y la Comisaría de Reinserción Social; como resultado de este trabajo, hasta el 30 de septiembre de 2022, 102 mujeres obtuvieron beneficios de prelibertad o libertad controlada. Aunado a ello, se brindaron servicios de orientación, atención jurídica y psicológica a 353 mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos (166) y personas allegadas (118), y se canalizaron ante diversas instituciones, de conformidad con sus necesidades. Además, se brindó atención a tres mujeres preliberadas y se les canalizó ante instituciones para coadyuvar a su reinserción social efectiva. •

SERVICIOS A MUJERES PRIVADAS DE SU LIBERTAD

* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Tipo de servicio	2019	2020	2021	2022*	TOTAL
Mujeres beneficiadas con prelibertad o libertad controlada	4	34	41	23	102
Orientación y atención a mujeres privadas de su libertad	133	319	407	160	1,019
Orientación y atención a sus hijas e hijos	N/A	152	126	53	335
Orientación y atención a personas allegadas	N/A	100	110	58	268





Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres

La alerta es un mecanismo de protección emergente constituido por el conjunto de acciones gubernamentales para enfrentar y erradicar la violencia feminicida, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad, en un territorio determinado. Su objetivo es garantizar la seguridad de mujeres y niñas, el cese de la violencia en su contra y eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que agravia sus derechos humanos.

En Jalisco existen dos mecanismos activados de alerta:

- La **Alerta de Violencia de Contra las Mujeres (AVCM)**, fue declarada por el Gobierno de Jalisco el 8 de febrero del 2016 en los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Ameca, El Salto y Puerto Vallarta.
- La **Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)**, fue declarada por el gobierno federal el 20 de noviembre de 2018 en los 125 municipios concentrando su focalización en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Tlajomulco de Zúñiga, Mezquitic y Lagos de Moreno.

En 2019, el mecanismo federal de la Alerta se ocupó en la elaboración del *Plan Estratégico de Seguimiento a la AVGM* y en la socialización y gestión con las dependencias responsables para la elaboración de las acciones establecidas en dicho Plan, mismo que se compone por siete líneas estratégicas, 18 acciones y 93 actividades, las cuales muestran los siguientes avances y productos entregados a partir de 2020:

Línea 1. Fortalecer el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Acciones 2020

- FODA.
- Plan Operativo 2019-2020.
- Análisis y justificación para la creación de la unidad multidisciplinaria de investigación forense de delitos en razón de género.
- Perfil de puesto laboratorio de genética.
- Perfil de puesto Laboratorio Químico y Toxicología.
- Perfil de puesto Laboratorio de Criminalística de Campo.
- Programa de capacitaciones 2020.
- Evaluaciones de efectividad de la formación capacitación y adiestramiento.

Acciones 2021

- Manual de Procedimiento de actuación con perspectiva de género para la investigación del delito de feminicidio para el estado de Jalisco en las áreas forenses.
- Guía técnica para el Procesamiento del Lugar de los hechos, con perspectiva de género.
- Guía técnica para el procedimiento de necropsia para la investigación en caso de feminicidio.
- Guía técnica para el procesamiento de indicios en el laboratorio químico relativo a perspectiva de género.
- Guía técnica para el procesamiento de indicios en el Laboratorio químico relativo a perspectiva de género.
- Guía de trabajo para la elaboración de peritajes psicosociales en casos de feminicidio en el estado de Jalisco.
- Manual Operativo de la Unidad Multidisciplinaria en la investigación forense de delitos en razón de género del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Dr. Jesús Mario Rivas Souza.
- Perfil de puesto Médico Forense.
- Convenio de Colaboración para la habilitación de peritas y peritos en la especialidad de psicología.
- Evidencia de capacitaciones impartidas, oficios de invitación, listas de asistencia, constancias.
- Listas con resultados de evaluaciones de pre y post capacitación.

Acciones 2022

- Habilitación de tres profesionistas como psicólogas forenses.
- Diseño del programa de capacitación del personal de IJCF, en atención a violencias contra mujeres con perspectiva de género y derechos humanos.
- Definición de perfiles que integran la Unidad Multidisciplinaria de Investigación Forense. Se prevé que esté conformada por 244 profesionistas, con un presupuesto de 102,811,403 pesos
- Acuerdo de creación de la Unidad Multidisciplinaria de Investigación Forense de Delitos en Razón de Género del IJCF.
- Fortalecimiento de la plantilla de especialistas forenses para la elaboración de dictámenes relacionados con delitos que podrían involucrar razones de género.
- Arrendamiento de equipos especializados para la operación de un nuevo laboratorio de genética forense, con un presupuesto de 9,999,970 pesos.
- Servicio de remodelación y adecuación de espacio para el nuevo laboratorio de genética forense, mantenimiento a instalaciones fijas y adecuación del archivo criminalístico, archivo central del IJCF, del espacio para funciones de identificación humana del área de antropología forense y rehabilitación de espacios del servicio médico forense para las labores de necropsia, antropología forense y el procesamiento de personas fallecidas, con un presupuesto de 5,269,422 pesos. •



Línea 2. Fortalecer la Emisión y Seguimiento de las órdenes de protección.

Acciones 2020

- Lineamientos de Coordinación en la Tramitación, Emisión y Seguimiento de Órdenes y Medidas de Protección para el Estado de Jalisco.
- Mecanismo de seguimiento y evaluación periódica de las órdenes de protección, que incluya el registro administrativo de las órdenes valoradas y dictadas por las autoridades competentes, con indicadores específicos.
- Modelo de Análisis de Riesgo para Mujeres en Situación de Violencia Estudio de percepción de las Mujeres, Agresores, Servidoras y Servidores Públicos Sobre las Medidas de Protección y los Servicios de Atención ante Situaciones de Violencia.

Acciones 2022

- Respecto al Modelo de Atención, Otorgamiento y Seguimiento de Órdenes de Protección, el Pilotaje de Instrumento de Análisis de Nivel de Riesgo para Mujeres en Situación de Violencia de Género.
- Constitución del Escuadrón Policial Especializado “Código Violeta” de Secretaría de Seguridad mediante el cual, 20 de sus agentes policiales fueron certificados con recurso de la Secretaría de Seguridad en el estándar nacional CO539 “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia”. •

Línea 3. Garantizar en toda su dimensión la correcta aplicación de la NOM-046-SSA2-2005

Acciones 2020

- Programa de Sensibilización y actualización a personal de salud involucrado en la Interrupción Voluntaria del Embarazo.
- Programa Curso NOM-046-SSA2-2005, violencia familiar, sexual y contra las mujeres, criterios para la prevención y atención.
- Pre-evaluación para Capacitación NOM-046-SSA2-2005.
- Post-evaluación para Capacitación NOM-046-SSA2-2005.
- Carta descriptiva de la NOM-046-SSA2-2005 capacitación virtual 2020.
- Carta descriptiva de la NOM-046-SSA2-2005 modificada con Programa ILE.
- Calendario de capacitaciones, agosto 2020.
- Circular ILE e IVE.
- Informe de No. de personal No objetor de Conciencia y su localización por Región Sanitaria 2020.

- Capacitar en el Programa y en la NOM 046.
- Cartas Descriptivas de Capacitación para la Implementación del Programa.

Acciones 2021

- Listado de designación de enlace de responsable de programa ILE por región sanitaria 2021.
- Síntesis de temática PEGD.
- Plan institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco 2019.
- Acuerdo del Secretario de Salud del Estado de Jalisco, mediante el cual se emiten diversas acciones para garantizar observancia de la NOM-046-SSA2-2005 por todas las instituciones integrantes del sistema estatal de salud.
- Acuse de recibo por parte de las instituciones del sistema estatal de salud, de la circular sobre aplicación de NOM 046.
- Circular sobre obligatoriedad de la NOM-046 regiones sanitarias.
- Designación de responsable general de Programa ILE 2021.
- Oficio de invitación de capacitación NOM 046 y programa.
- Listado de personal de salud no objetores de conciencia por región sanitaria 2021.
- Convenio de colaboración para la operación de la unidad de atención, prevención y rehabilitación a la violencia sexual (OPD Servicios de Salud /SISEMH).
- Circular OPDSSJ/DJ/DJ/274/2021 para implementar programa de sensibilización y concientización que garantice la no discriminación al personal NOC.
- Memorándum de campaña de difusión del programa violencia de género.
- Formato para determinar la no objeción de conciencia.

Acciones 2022

- Institucionalización del Programa ILE y de la NOM-046: Incorporado al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024.
- Nombramientos de las personas responsables/enlaces para programa ILE y NOM 046 general y por región sanitaria.
- Se informó a todo el personal de salud Jalisco que la implementación del Programa ILE es obligatoria, así como la NOM 046.
- Seguimiento en la conformación del Comité de Contraloría Social para supervisión de la aplicación del Programa ILE en las regiones sanitarias, realizando 10 sesiones y se creó la “Guía para la implementación del mecanismo de contraloría social en el Programa ILE en Jalisco.
- Actualización de Campaña de difusión y concientización del programa ILE y la NOM-046-SSA2-2005.
- Capacitación y difusión en NOM-046 y programa ILE: se instruye a los titulares de las instituciones federales, estatales y municipales del sector salud de Jalisco, para: Promover el curso virtual “La NOM-046 y su aplicación en la prevención y atención de la violencia. Aspectos generales”. •



Línea 4. Alimentar el Banco Estatal de Casos de Violencia contra las Mujeres

Acciones 2021

- De enero al 14 de abril del 2021, se reportan 8,941 capturas en Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres Jalisco (BAEDAVIM).
- Se han generado un total de 118 claves de enlace institucional, así como un total de 623 claves de capturistas.
- El 21 de abril se realizó una capacitación con el BANAVIM.

Acciones 2022

- 87,780 capturas en el BAEDAVIM, que se encuentra ligado al BANAVIM. Se han generado 147 claves de enlace institucional y 714 claves de captura y se han designado enlaces municipales en 101 (80%) de los 125 municipios del estado.
- Se ha registrado y capacitado a las personas de las distintas instituciones que reportan información al BAEDAVIM, llevando a cabo la capacitación virtual con personal del BANAVIM. Se contó con 285 asistentes de diversas instituciones y dependencias encargadas de la atención a niñas, adolescentes y mujeres. •

Línea 5. Atender casos de muertes violentas de mujeres con perspectiva de género dentro de la Fiscalía del Estado

Acciones 2021

- Últimas versiones y a la espera de validación de las y los integrantes de la Mesa Técnica.
- Análisis diagnóstico de las áreas de la Unidad Especializada en Investigación de Femicidios, de la situación de violencia contra las mujeres en las regiones del estado de Jalisco.
- Revisión de perfiles que integran la Unidad Especializada en Investigación de Femicidios.
- Propuesta de marco normativo para la Unidad Especializada en Investigación de Femicidios.
- Diseño del marco programático anual de la Unidad Especializada en Investigación de Femicidios.
- Manual Operativo y/o de procedimientos de la Unidad Especializada en Investigación de Femicidios y sus áreas” y del “Diseño de ruta de vinculación con la Fiscalía Regional del Estado.

- Documentos a la espera de revisión por parte del GIM:
 - Metodología de la ruta de vinculación con la Fiscalía Regional del Estado.
 - “Plan de Trabajo Anual 2021” de la Dirección de Análisis y Contexto
 - Informe de seguimiento en relación al Análisis y Diseño de Ruta de Fortalecimiento de la Unidad de Análisis y Contexto.
 - “Propuesta metodológica del diagnóstico sobre deficiencias y omisiones en las diligencias de los casos de muertes violentas de las mujeres en Jalisco 2018-2020”.

Acciones 2022

- Se realizó el análisis diagnóstico del Área Especializada para Atender Casos de Muertes Violentas en las Regiones del Estado de Jalisco.
- Análisis de Perfil de Puestos de la Dirección de la Unidad Especializada de Femicidios.
- Se publicó en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, el reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado, de la que se desprende el marco normativo de la Dirección General en Delitos de Violencia contra las Mujeres en razón de género y Trata de Personas, que establece sus unidades dependientes: Unidad Especializada en Investigación de Femicidios y la Unidad de Análisis y Contexto sobre Dinámicas motivadas por razones de género y violencia feminicida.
- Diseño del marco programático anual de la Unidad Especializada en Investigación de Femicidios.
- Elaboración del Manual Operativo y/o de Procedimientos de la Unidad Especializada.
- Diseño de la Metodología de la ruta de vinculación con la Fiscalía Regional.
- Análisis y diseño de ruta de fortalecimiento de la Unidad de Análisis y Contexto.
- Capacitación especializada al personal de todas las áreas de la Dirección.
- Elaboración de la “Propuesta de Metodología de Análisis de Investigaciones de Femicidios y Muertes Violentas de Niñas, Adolescentes y Mujeres en Jalisco 2019-2021” en la que consideró la “Iniciativa Spotlight” (en espera de validación final por el GIM). •



Línea 6. Fortalecer el marco normativo y la operatividad del Protocolo Alba

Acciones 2021

- Propuesta metodológica para la elaboración de la ruta crítica del Protocolo Alba para el estado de Jalisco.
- Guía para la emisión de las cédulas y garantizar su correcta difusión.
- Propuesta metodológica de la revisión del procedimiento de emisión de cédula.
- Plan estratégico de difusión sobre los derechos de las víctimas de desaparición de personas en el marco del seguimiento a la AVGM en Jalisco
- 12 materiales gráficos sobre la primera etapa y así como de la diversidad de mujeres como parte del arranque de la campaña.
- Proyecto para capacitar y sensibilizar al Comité Técnico de Colaboración y Prospección de actividades.
- Directorio de enlaces y oficios de designación de enlaces.
- Agenda de Trabajo, Comité Técnico de Colaboración Protocolo Alba: Justificación, Calendario de Actividades y Consideraciones.
- Análisis de resultados “Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación” de la Coordinación del Protocolo Alba para el Estado de Jalisco.
- Calendarización de capacitaciones.

Acciones 2022

- Propuesta metodológica para la elaboración de la ruta crítica del Protocolo Alba para el Estado de Jalisco.
- Propuesta metodológica de la revisión del procedimiento para la emisión de cédulas.
- Plan estratégico de difusión sobre los derechos de las víctimas de desaparición de personas en el marco del seguimiento a la AVGM.
- Materiales gráficos sobre la primera etapa, así como, material gráfico sobre la diversidad de mujeres, como parte del arranque de la campaña.
- Capacitaciones para enlaces municipales 2021 sobre: ¿Qué es y cómo funciona el Protocolo Alba para el Estado de Jalisco?.
- Capacitaciones para personal de la Fiscalía Especial en Personas desaparecidas 2021.
- Proyecto para capacitación y sensibilización al Comité Técnico de Colaboración.
- Generación de Ruta Operativa para la difusión de la cédula del Protocolo Alba para el Estado de Jalisco
- Análisis de resultados “Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación” de la Coordinación del Protocolo Alba.
- Capacitaciones en: “Igualdad y no discriminación a personas LGBTTTI+ y aplicación del Protocolo Nacional para el Personal de las Instancias de Procuración de Justicia”, “Generalidades de la nueva ley para perso-

nas desaparecidas y declaración de ausencia”, “Certificación en materia de desaparición forzada y cometida por particulares”

- Informe final del Programa de Formación en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para el Estado de Jalisco 2019. •

Línea 7. Armonización con los municipios en alerta

Acciones 2020

- Guía Metodológica para la elaboración de los Planes Municipales de Seguimiento de la AVGM.
- “Plan Municipal Tipo” que atiende todas las medidas del resolutivo de AVGM emitido por la Secretaría de Gobernación.
- Planes Municipales de Seguimiento de la AVGM: 50.
- Planes Municipales enviados a la CONAVIM: 10. •



Programas públicos que contribuyen al acceso de las mujeres a una vida libre de violencia

Barrios de Paz

Desde 2020, el programa *Barrios de Paz* ha buscado fortalecer las capacidades institucionales en los municipios para la implementación adecuada y efectiva de acciones de prevención de la violencia de género contra las mujeres, adolescentes y niñez, enfocadas en el abuso sexual infantil, la violencia sexual comunitaria y las masculinidades no violentas, replicando las acciones de prevención que se están llevando a nivel estatal para así conjuntar esfuerzos entre el estado y los municipios, evitando así acciones aisladas.

Tiene como objetivos específicos:

1. Incentivar la creación y/o fortalecimiento en los municipios de equipos multidisciplinarios especializados en la prevención del abuso sexual infantil, la violencia comunitaria y las masculinidades no violentas.
2. Instalar Centros Especializados para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM) a nivel municipal.
3. Promover reformas a reglamentos municipales para fortalecer la institucionalización de la agenda de prevención de la violencia de género.
4. Fortalecer las acciones de difusión y socialización en relación al derecho a una vida libre de violencia de las mujeres en los municipios.

Para la operación de *Barrios de Paz* los municipios reciben un subsidio que les permite activar al menos dos ejes de prevención propuestos y monitoreados por la SISEMH, a través de la contratación de personal especializado, el equipamiento de espacios, y material informativo y de difusión. Para 2022, los montos de apoyo fueron de 836,000 pesos como mínimo y de hasta 1,590,000 pesos. El monto asignado para cada uno de los tres ejes fue el siguiente:

- 18 proyectos del eje *Educando para la Igualdad* (EPI), para prevención de abuso sexual infantil, sumando un total de 8,008,000 pesos.
- 15 proyectos del eje *Centro Especializado para Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres* (CECOVIM), para masculinidades no violentas, lo que equivale a 6,602,000 pesos entregados.
- 19 proyectos del eje *Nos Movemos Seguras* (NMS), para prevención de la violencia sexual comunitaria, con un subsidio de 8,430,000 pesos.

En total, en 2022 se implementaron 52 proyectos con una inversión de 23,040,000 pesos, en 22 municipios, cubriendo 11 de las 12 regiones del estado. •

MUNICIPIO	EPI	CECOVIM	NMS	TOTAL
Chapala	500,000	500,000	N/A	1,000,000
Cihuatlán	500,000	500,000	N/A	1,000,000
Colotlán	500,000	500,000	N/A	1,000,000
El Grullo	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Jocotepec	500,000	N/A	500,000	1,000,000
La Barca	500,000	N/A	500,000	1,000,000
Lagos de Moreno	500,000	500,000	500,000	1,500,000
Mixtlán	500,000	N/A	500,000	1,000,000
Ocotlán	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Puerto Vallarta	500,000	500,000	500,000	1,500,000
San Juanito de Escobedo	500,000	500,000	N/A	1,000,000
San Pedro Tlaquepaque	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Santa María de los Ángeles	500,000	N/A	500,000	1,000,000
Sayula	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Tecalitlán	500,000	N/A	500,000	1,000,000
Tlajomulco de Zúñiga	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Tonalá	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Villa Corona	N/A	500,000	500,000	1,000,000
Villa Guerrero	500,000	500,000	N/A	1,000,000
Zapotlán el Grande	N/A	500,000	500,000	1,000,000
TOTAL	6,000,000	7,500,000	7,500,000	21,000,000

■ BARRIOS DE PAZ 2020

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



BARRIOS DE PAZ 2021

MUNICIPIO	EPI	CECOVIM	NMS	TOTAL
Atotonilco el Alto	N/A	462,000	462,000	924,000
Cañadas de Obregón	462,000	462,000	N/A	924,000
Chapala	N/A	418,000	462,000	880,000
Cihuatlán	418,000	418,000	462,000	1,298,000
El Grullo	462,000	418,000	418,000	1,298,000
El Salto	N/A	462,000	462,000	924,000
Etzatlán	462,000	462,000	N/A	924,000
Ixtlahuacán de los Membrillos	462,000	N/A	462,000	924,000
Jocotepec	418,000	N/A	418,000	836,000
La Barca	418,000	N/A	418,000	836,000
Mezquitic	462,000	462,000	N/A	924,000
Puerto Vallarta	530,000	530,000	530,000	1,590,000
San Martín de Bolaños	462,000	462,000	N/A	924,000
Santa María de los Ángeles	418,000	N/A	418,000	836,000
Sayula	N/A	418,000	418,000	836,000
Tala	462,000	462,000	462,000	1,386,000
Tecalitlán	418,000	N/A	418,000	836,000
Tecolotlán	462,000	462,000	N/A	924,000
Tlajomulco de Zúñiga	574,000	530,000	530,000	1,634,000
Villa Guerrero	418,000	418,000	N/A	836,000
Zapotiltic	462,000	462,000	N/A	924,000
Zapotlán el Grande	462,000	418,000	418,000	1,298,000
TOTAL	8,232,000	7,726,000	6,758,000	22,716,000

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

MUNICIPIO	EPI	CECOVIM	NMS	TOTAL
Ahualulco del Mercado	462,000	462,000	N/A	924,000
Amatitán	N/A	462,000	462,000	924,000
Arandas	462,000	N/A	462,000	924,000
Atemajac de Brizuela	462,000	N/A	462,000	924,000
Autlán de Navarro	462,000	N/A	462,000	924,000
Chapala	418,000	418,000	418,000	1,254,000
Cihuatlán	418,000	418,000	418,000	1,254,000
El Grullo	418,000	418,000	418,000	1,254,000
El Salto	462,000	418,000	418,000	1,298,000
Ezatlán	418,000	418,000	N/A	836,000
Ixtlahuacán de los Membrillos	418,000	462,000	418,000	1,298,000
Jocotepec	418,000	N/A	418,000	836,000
La Barca	418,000	N/A	418,000	836,000
Ocotlán	N/A	418,000	418,000	836,000
Poncitlán	N/A	462,000	462,000	924,000
Puerto Vallarta	530,000	530,000	530,000	1,590,000
Sayula	N/A	418,000	418,000	836,000
Tala	418,000	418,000	418,000	1,254,000
Tapalpa	462,000	N/A	462,000	924,000
Tecalitlán	418,000	462,000	418,000	1,298,000
Tonalá	530,000	N/A	526,000	1,056,000
Villa Guerrero	418,000	418,000	N/A	836,000
TOTAL	8,012,000	6,602,000	8,426,000	23,040,000

■ BARRIOS DE PAZ 2022

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



Apoyo económico para hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio

El Gobierno de Jalisco, comprometido con la reparación integral del daño, es precursor en la atención a las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio a través del programa *Apoyo Económico para Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Feminicidio*. Sus objetivos son promover la reparación integral del daño y proporcionar servicios integrales para hijas e hijos víctimas indirectas de feminicidios, a través de la vinculación interinstitucional, así como la dotación de una beca bimestral económica por 3,300 pesos por persona beneficiaria. De igual manera, se corrobora que las hijas e hijos avancen en sus diferentes grados académicos y se les da acompañamiento permanente en los procesos de atención integral por parte de un equipo multidisciplinario.

Durante 2022 se ha dado apoyo a 380 personas con residencia en Jalisco (en 45 municipios) y en otras entidades federativas, de las cuales 371 permanecían activas en el programa hasta el 30 de septiembre. •

APOYO ECONÓMICO PARA HIJAS E HIJOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO: PERSONAS BENEFICIARIAS

* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

	Total de personas beneficiarias	Niñas/ adolescentes	Niños/ adolescentes
2019	201	99	102
2020	295	150	145
2021	340	169	171
2022*	380	189	191

Estrategia ALE

El programa *Estrategia ALE* propicia el acceso de las mujeres a la justicia, mediante la creación y fortalecimiento de Unidades Especializadas para la Atención Policial a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV) en Comisarías Municipales, y brinda a los gobiernos municipales asesoría especializada para la implementación de reformas normativas y protocolos de actuación policial en torno al seguimiento de medidas y órdenes de protección.

En 2022, mediante *Estrategia ALE* se reforzaron las acciones y medidas de prevención, atención, seguridad y acceso a la justicia en 24 municipios del estado, con un presupuesto de 20 millones de pesos. En 2019 sólo había cuatro Unidades Especializadas en el estado, a septiembre del 2022 se han fortalecido 37 Unidades Especializadas de las cuales 29 han sido financiadas recursos de *Estrategia ALE*.

Los municipios que crearon su UEPAMVV en 2022 fueron Colotlán, Juanacatlán, Poncitlán y Tomatlán;

En función de las necesidades de cada UEPAMVV, las principales acciones realizadas por los municipios beneficiarios durante 2022 a través de la *Estrategia ALE*, fueron:

- Adquisición de 363 dispositivos electrónicos de geolocalización y su respectivo pago de licencias, por un total de 1,929,828.21 pesos.
- Adquisición de equipamiento para 12 UEPAMVV por un monto de 674,914.02 pesos y rehabilitación de espacios en siete unidades por 334,745.748 pesos.
- Contratación de 65 elementos operativos policiales con un monto de 6,698,237.84 pesos, además se destinó recurso para el pago de nueve incentivos al personal con mayor grado académico, por un monto de 232,640 pesos.
- Adquisición de 89 uniformes completos para elementos operativos de 17 UEPAMVV, fortaleciendo la identidad y cercanía con las mujeres en los municipios, por un monto de 522,000 pesos.
- Acciones de difusión mediante una campaña homologada para las 24 UEPAMVV, a la que se destinaron 1,043,953.93 pesos.
- Adquisición de 15 patrullas nuevas y rehabilitación de 11 patrullas existentes, por un total de 7,715,210.98 pesos.

Entre las acciones de seguimiento y actividades complementarias realizadas en el marco de la *Estrategia ALE*, entre enero y septiembre de 2022 se brindaron 16,784 asesorías de las cuales 5,218 corresponden a atenciones psicológicas (2,642 fueron contenciones emocionales para mujeres víctimas de violencia) y 11,566 asesorías jurídicas para el apoyo y acompañamiento a los procesos legales de las mujeres usuarias. Asimismo, se atendieron 6,570 reportes a través del Código Violeta.

De 2019 a 2022, a través de la *Estrategia ALE* se ha contratado a 213 elementos policiales, se ha subsidiado la compra de 1,416 dispositivos de geolocalización, se han adquirido 19 patrullas y se han rehabilitado 11. •



Red de Centros de Justicia para las Mujeres

Con el fin de garantizar que las mujeres víctimas de violencia por razón de género, sus hijas e hijos, tengan acceso a una atención integral, especializada y multidisciplinaria, el Gobierno de Jalisco decidió fortalecer su capacidad de respuesta institucional mediante la creación de la **Red de Centros de Justicia para las Mujeres** (Red CJM). El 30 de noviembre del 2021, mediante la expedición de su ley orgánica en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, la Red CJM fue creada como un organismo público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

En 2022 la Red CJM contó con un presupuesto de más de 255 millones de pesos, cinco veces más que el presupuesto asignado a los CJM en 2019 (42,492,137) y 260% más que en 2021 (70,962,096), lo que permitió robustecer la plantilla laboral de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), con 410 plazas destinadas a potenciar la atención especializada a las mujeres.

La Red CJM, comenzó operaciones el 16 de julio de 2022, con la meta de propiciar el acceso de las mujeres a la justicia, la salud, la seguridad pública y personal, con énfasis en proporcionar una atención digna y con respeto a sus derechos humanos, que busque la reparación integral del daño y favorezca el empoderamiento de las mujeres víctimas de violencias. •

Centro de Justicia para la Mujeres en Colotlán

Con el fin de acercar los servicios de atención especializada a la región norte del estado, el 7 de julio de 2022 comenzó a operar el nuevo CJM en el municipio de Colotlán, bajo la premisa de brindar atención intercultural y facilitar el acceso a la justicia de las mujeres en los municipios de Bolaños, Chimaltitán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero. •

Año	Presupuesto (pesos)
2019	42,492,137
2020	55,092,023
2021	70,962,096
2022	255,000,00

	2019	2020	2021	2022*	TOTAL
Guadalajara	22,063	23,423	38,438	18,780	102,704
Puerto Vallarta	2,399	1,971	3,050	2,708	10,128
Colotlán**	-	-	-	70	70
TOTAL	24,462	25,394	41,488	21,558	112,902

	2019	2020	2021	2022*	TOTAL
Guadalajara	22,063	23,423	38,438	18,780	102,704
Puerto Vallarta	2,399	1,971	3,050	2,708	10,128
Colotlán**	-	-	-	70	70
TOTAL	24,462	25,394	41,488	21,558	112,902

	2019	2020	2021	2022*	TOTAL
Guadalajara	22,063	23,423	38,438	18,780	102,704
Puerto Vallarta	2,399	1,971	3,050	2,708	10,128
Colotlán**	-	-	-	70	70
TOTAL	24,462	25,394	41,488	21,558	112,902

	2019	2020	2021	2022*	TOTAL
Guadalajara	22,063	23,423	38,438	18,780	102,704
Puerto Vallarta	2,399	1,971	3,050	2,708	10,128
Colotlán**	-	-	-	70	70
TOTAL	24,462	25,394	41,488	21,558	112,902

■ PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS CJM EN JALISCO, 2019-2022

Fuente: Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

■ MUJERES ATENDIDAS POR PRIMERA VEZ EN LOS CJM, 2019-2022

■ SERVICIOS DE ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO, 2019-2022

■ MUJERES QUE VISITARON EL CJM PARA DAR SEGUIMIENTO A SU PROCESO, 2019-2022

■ SERVICIOS DE SEGUIMIENTO A MUJERES USUARIAS DEL CJM, 2019-2022

* Enero a septiembre.
** Del 7 de julio al 30 de septiembre.

Fuentes: Fiscalía del Estado y Red de Centros de Justicia para las Mujeres.



Colaboración institucional

Administración Pública Estatal

Presupuesto de Egresos

La Igualdad de Género como transversalidad en el presupuesto permite visibilizar e identificar programas presupuestarios y componentes destinados a las acciones que se instrumentan desde todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Los presupuestos sensibles al género, son herramientas decisivas para articular procesos inclusivos y democráticos. En Jalisco, la SISEMH articula dos Anexos Transversales; el de Igualdad de Género y el de Mujeres Libres de Violencia mismos que en 2022 fueron alineados al *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024*.

Anexo Transversal de Igualdad de Género

Con la finalidad de medir el impacto que tienen las acciones implementadas por el Gobierno de Jalisco a través de la Temática Transversal de Igualdad de Género del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024*, el *Anexo Transversal de Igualdad de Género* busca armonizar las acciones de las distintas dependencias de la APE respondiendo al siguiente objetivo sectorial: “Los sectores público, social y privado incorporan la perspectiva de género en su quehacer y generan acciones afirmativas en torno a la empleabilidad, corresponsabilidad y proyectos de vida para disminuir las desigualdades entre mujeres y hombres en Jalisco”.

**PRESUPUESTO ASIGNADO
AL ANEXO TRANSVERSAL DE
IGUALDAD DE GÉNERO**
(pesos)

Fuente: Secretaría de Igualdad
Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

	Presupuesto
2019	516,059,813
2020	921,873,977
2021	1,229,107,398
2022	1,274,279,542

Anexo Transversal en la temática especial Mujeres Libres de Violencia

El *Anexo Transversal Mujeres Libres de Violencia* se elaboró por primera vez en el ejercicio fiscal 2022 y tiene como antecedente inmediato el Anexo Transversal Femicidios y la Temática Especial (TE) del mismo nombre establecida en el *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024*, que se diseñaron al inicio de la Administración como respuesta a la incidencia de violencia feminicida en el estado.

En el marco de la actualización del *Plan Estatal* y del *Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra Mujeres y Niñez* (Programa PASE), y como parte de la institucionalización de la agenda para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, se decidió crear la temática especial Mujeres Libres de Violencia y su Anexo Transversal que, a diferencia del Anexo Transversal Femicidios, congrega todas las vertientes de la política pública establecidas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su homóloga estatal, que son la prevención, la atención, la sanción y la erradicación y suma un quinto elemento, la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).

Este anexo responde al siguiente objetivo sectorial del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo* de “Generar las condiciones institucionales para garantizar, proteger, promover y respetar el derecho humano a una vida libre de violencia de todas las mujeres, adolescentes y niñas que habitan y transitan el Estado de Jalisco; a través del trabajo conjunto, coordinado y articulado de todas las dependencias estatales involucradas en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia por razón de género y el cumplimiento de la AVGM”. •

	Presupuesto
2020*	60,438,472
2021*	229,417,008
2022	465,755,644

■ PRESUPUESTO ASIGNADO AL ANEXO TRANSVERSAL MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA (pesos)

* En 2020 y 2021 se contó con el Anexo Transversal Femicidios.

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



Formando Iguales

Formando Iguales tiene por objetivo que quienes toman decisiones en las dependencias, reconozcan y faciliten la incorporación de programas y acciones en favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Entre enero y septiembre de 2022, a través de esta programa se ha dado capacitación a 447 personas integrantes de las Unidades de Igualdad de Género (302 mujeres y 145 hombres). Además, desde la SISEMH se capacitó a personal de 141 Asociaciones Civiles para elaborar proyectos con perspectiva de género y a 1,741 personas (1,199 mujeres, 542 hombres) en igualdad de género y lenguaje incluyente. •

PERSONAS CAPACITADAS A TRAVÉS DE FORMANDO IGUALES EN 2021

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

PERSONAS CAPACITADAS A TRAVÉS DE FORMANDO IGUALES EN 2022 (ENERO A SEPTIEMBRE)

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Temática	Mujeres	Hombres	Total
Capacitación a personas integrantes de las Unidades de Igualdad de Género	383	197	580
Capacitación a personal de asociaciones civiles en elaboración de proyectos con perspectiva de género	143	74	247
Capacitación a personas en igualdad de género y lenguaje incluyente	3,430	1,680	5,118
Talleres con perspectiva de género impartidos	184	43	227

Temática	Mujeres	Hombres	Total
Capacitación a personas integrantes de las Unidades de Igualdad de Género	383	197	580
Capacitación a personal de asociaciones civiles en elaboración de proyectos con perspectiva de género	143	74	247
Capacitación a personas en igualdad de género y lenguaje incluyente	3,430	1,680	5,118
Talleres con perspectiva de género impartidos	184	43	227

Iniciativa Privada

Pactemos por la Igualdad

Desde 2021, la SISEMH, en colaboración con la Cámara de Comercio de Guadalajara, implementó el proyecto *Pactemos por la Igualdad*, que reconoce y acompaña a las empresas en su camino hacia una cultura de igualdad de género, buscando unir en un compromiso personal y colectivo a personas empresarias, personas empleadas y a la sociedad en general, por un cambio que promueva espacios de trabajo más igualitarios y libres de violencia de género.

Mediante la suscripción de cinco pactos al interior de los centros de trabajo, y con el acompañamiento de un proceso de formación y sensibilización, se realiza un esquema de reconocimiento a las buenas prácticas de empresas que han adaptado sus políticas internas para volverlas igualitarias, propiciando la creación espacios seguros que además logren la conciliación entre la vida personal y trabajo así como el desarrollo de carrera profesional libres de limitantes de género. En 2022 se han formado y sensibilizado 284 personas de 151 centros de trabajo. •

Red de Empresas por la Igualdad en Jalisco

Como una herramienta de colaboración con el sector empresarial en favor de la igualdad entre mujeres y hombres, hasta septiembre de 2022 *Red de Empresas por la Igualdad en Jalisco* se ha vinculado con 710 empresas, 180 microempresas y 18 organismos empresariales de Jalisco, que reciben sensibilización en derechos humanos, igualdad y no discriminación y se comprometen a priorizar la contratación de mujeres en situación de vulnerabilidad, promover el autoempleo de las mujeres y realizar acciones de voluntariado a favor de la igualdad de género u otorgar donativos a organismos dedicados a la atención de mujeres.

Con la finalidad de promover el empleo, el desarrollo y la autosuficiencia económica de las mujeres, a través de la Red de Empresas por la Igualdad se alimenta la Bolsa de Trabajo de la SISEMH, que busca espacios de empleo formal para mujeres víctimas de violencia o en situación de vulnerabilidad. Las empresas y los organismos empresariales consolidan las oportunidades laborales que se ofrecen por medio de vacantes disponibles dentro de sus lugares de trabajo. En la Bolsa de Trabajo se promueve y fomenta la prevención de prácticas discriminatorias mediante procesos de selección de personal libres de estereotipos de género. Entre enero y septiembre de 2022 se generaron 407 oportunidades laborales para mujeres. •



Municipios

Armonización normativa para la igualdad entre mujeres y hombres

Con la finalidad de garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, se promovió en los municipios una política de acciones afirmativas y armonización legislativa. Sumando a los Ayuntamientos, se trabajó de manera directa con las dependencias municipales para asegurar la armonización de su marco normativo, con perspectiva de género y con una estructura institucional sólida, para que las mujeres cuenten con normas que garanticen su derecho a una vida libre de violencia en los 125 municipios del estado.

Además, con la armonización de reglamentos, se habilita a los Ayuntamientos para instalar sistemas o consejos municipales de Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. De esta manera, se generan condiciones para impulsar programas gubernamentales con perspectiva de género e impactar de forma positiva en la promoción de la igualdad y la disminución de brechas de género en los municipios de Jalisco. Al 30 de septiembre de 2022, 121 municipios de Jalisco contaban con reglamento de igualdad y se habían constituido 61 sistemas y 73 Consejos Municipales de Igualdad entre Mujeres y Hombres. •

Gobierno Federal

En 2022 se tuvo acceso a recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), ambos del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), y del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM).

A través del PFTPG, la SISEMH implementa seis metas; se operan 16 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), que a través de la impartición de talleres, han incidido en 2,816 mujeres y 1,597 hombres. Además, se certificará a 20 titulares de Institutos Municipales de la Mujer (IMM) en el Estándar de Competencia 0779, y se brindarán talleres de corresponsabilidad familiar y de proyectos productivos para mujeres rurales.

Con el FOBAM, se ejecuta el proyecto “Fortaleciendo las capacidades y acciones en el estado de Jalisco para la prevención del embarazo, la educación integral en sexualidad y el liderazgo de las niñas, las adolescentes y las jóvenes”, así como la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de la creación de redes comunitarias con el objetivo de fomentar la participación de niñas, niños y adolescentes en la construcción de la Agenda 2022 para el acceso y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo. Asimismo, se fortalecen las capacidades y las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Jalisco (GEPEAJAL).

En tanto, el PAIMEF contempla la formación a funcionarios públicos por medio de seminarios en temas de atención a mujeres víctimas de violencia. Además, incluye tres acciones de prevención dirigidas a población abierta sobre los temas de trata de personas, embarazo adolescente y promoción de la corresponsabilidad familiar, y una acción sobre la promoción de derechos sexuales y reproductivos dirigida a mujeres privadas de su libertad. De igual manera la operación de ocho unidades de atención a mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos, en los municipios de Ameca, La Barca, El Grullo, El Salto, Guadalajara, Juanacatlán, San Cristóbal de la Barranca, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Zapopan y Zapotlán el Grande, además de la Unidad especializada para revisión y análisis de expedientes de mujeres privadas de su libertad y la Unidad especializada para la orientación y atención de las víctimas indirectas de delitos de feminicidio, tentativa de feminicidio y parricidio. •

Programa/Subsidio	2021	2022
PAIMEF	7,199,169	7,262,7990
PFTPG	6,563,080	7,522,266
FOBAM	2,236,600	2,670,000
CONAVIM	3,890,403.12	526,619.84
TOTAL	19,889,252	17,981,685

ACCESO A RECURSOS FEDERALES
(pesos)

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.



Organismos internacionales

A través de herramientas de cooperación técnica y financiera, se fortalecieron alianzas estratégicas con actores internacionales para el avance de los objetivos de la agenda de derechos humanos de las mujeres en Jalisco. Destaca la instalación de la Mesa Interinstitucional de Refugio y Protección Complementaria con perspectiva de género, en colaboración con la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (COMAR) y ACNUR, en conjunto con más 36 actores estratégicos, para diseñar la política estatal de refugio bajo un enfoque de género y derechos humanos que priorice la atención de las mujeres refugiadas y sus familias en el estado de Jalisco.

Asimismo, La SISEMH participó en el proyecto “Cerrando Brechas: Protección Social para las Mujeres en México (2020-2022)” en su vertiente de implementación con las trabajadoras del hogar remuneradas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que contribuyó a la promoción de un régimen permanente en protección social y de un mecanismo de inspección laboral en Jalisco a través de:

1. La campaña **Valor a Mi Trabajo**, en conjunto con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de Jalisco, para el reconocimiento del trabajo del hogar, la colaboró en el Diagnóstico sobre las barreras de formalización y de acceso a la protección social de personas trabajadoras del hogar remuneradas en el estado de Jalisco, y estrategia para su formalización y registro a la seguridad social.
2. La **Estrategia Estatal de Cuidados**, promovida por la SISEMH para implementarse de 2022 a 2024. Esta estrategia surge como resultado de la cooperación internacional técnica y financiera en el proyecto **Cerrando Brechas: Protección Social para las Mujeres en México (2020-2022)**, la Alianza Global por los Cuidados, la reforma del artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y la Ley de Cuidados Integrales de Jalisco. La estrategia se compone de:
 - Suscripción del Gobierno de Jalisco a la Alianza Global por los Cuidados de ONU Mujeres e INMUJERES, para la consolidación de sinergias estatales, federales e internacionales.
 - Generación de mesas regionales de trabajo con el fin de generar un diagnóstico y mapeo de las acciones públicas, privadas y comunitarias de la oferta de esquemas de formación en materia de cuidado.
 - Realización de un espacio comunitario para el diálogo, intercambio de experiencias y construcción común de la agenda
 - Campaña informativa y de sensibilización sobre los cuidados, de forma presencial y virtual.
 - La instalación del Grupo Estratégico del Sistema de Cuidados con actores clave, cuya participación definirá el rumbo que tomará el Sistema Estatal y la implementación de la estrategia. •





JALISCO
TIENE RUMBO

Hacienda Pública

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



EJE

**Gobierno efectivo e
integridad pública**

Temática:

• Hacienda pública

Deuda pública

Perfil crediticio

El compromiso y la alta responsabilidad con la que se lleva a cabo el manejo de la deuda pública de Jalisco se han demostrado en las constantes mejoras en el perfil crediticio del estado. Las finanzas estatales están respaldadas por una economía fuerte y diversificada, una adecuada gestión administrativa con buenas prácticas en materia de transparencia, y una posición relevante a nivel nacional en distintos indicadores socioeconómico. Esto se traduce en una sólida posición de liquidez y resultados financieros balanceados que demuestran la alta capacidad de pago y la estabilidad financiera del estado.

De acuerdo con diversas calificadoras de riesgo, Jalisco presenta un nivel considerado “fuerte”, que da confianza a las instituciones financieras y bancarias para el otorgamiento de mejores condiciones crediticias y proporciona a las empresas nacionales y extranjeras un ambiente de seguridad para sus inversiones.

El 18 de octubre de 2021, la calificadora HR Ratings revisó a la alza la calificación del estado y la pasó de HR AA- con perspectiva positiva a HR AA con perspectiva Estable. En tanto, el 19 de mayo de 2022 la calificadora Moody's de México incrementó la calificación de Jalisco al pasarla de A1.mx a AA-mx con perspectiva estable, lo que significa que el nivel de riesgo del estado mejoró un nivel.

Perfil Crediticio del Estado de Jalisco 2021

Fitch Ratings	AA(mex)
Moody's	AA-mx
HR Ratings	HR AA
Verum	AA+

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Reestructura de deuda pública

Como parte del compromiso de hacer un manejo responsable y adecuado de la deuda pública, y al amparo del artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el artículo 14 de la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás normatividad aplicable, en octubre de 2021 se llevó a cabo la reestructura de siete créditos constitutivos de

Deuda Pública Directa contratados con la banca comercial, con base en el decreto 27913/LXII/20 mediante el que se autorizó la contratación de créditos por 6,200 millones de pesos. Esta reestructura se llevó a cabo con el fin de conseguir una mejora en las sobretasas de interés aplicables a los financiamientos y disminuir los pagos del servicio de la deuda. Los niveles de tasas conseguidos fueron los siguientes:

Reestructura del crédito de 6,200 millones de pesos

Acreeedor	RPU	Monto contratado (mdp)	Tasa	Sobretasa inicial	Sobretasa reestructura
Bajío	P14-0820078	1,200.00	TIIE 28 días	1.15%	0.85%
Bajío	P14-0820079	300.00	TIIE 28 días	1.05%	0.70%
Banamex	P14-0820080	700.00	TIIE 28 días	1.20%	0.69%
Banamex	P14-0820081	1,000.00	TIIE 28 días	1.20%	0.69%
BBVA	P14-0820082	1,000.00	TIIE 28 días	0.99%	0.70%
BBVA	P14-0820083	1,000.00	TIIE 28 días	1.04%	0.73%
BBVA	P14-0820084	1,000.00	TIIE 28 días	1.14%	0.75%

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Con estas reestructuras y las condiciones de tasa de interés obtenidas, se estima que se generarán ahorros por concepto de pago del servicio de la

deuda por alrededor de 67.4 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2022, y de 230.7 millones de pesos en el plazo remanente de los financiamientos.

Contratación de Derivados financieros

Como estrategia ante posibles incrementos en las tasas de interés de referencia “TIIE 28 días”, el Gobierno de Jalisco contrató instrumentos derivados financieros tipo *Swap*, con la finalidad de mitigar los riesgos de alzas en las tasas de interés

que podrían vulnerar las finanzas públicas del estado. Con esta contratación se protegió un saldo de deuda de 5,676.08 millones de pesos frente a los posibles incrementos en la TIIE28 hasta junio de 2025.

Derivados financieros contratados

Acreeedor	RPU	Monto del Crédito (mdp)	Monto cubierto	Tasa de Referencia	Tasa Swap	Vencimiento
Banobras	A14-0819007_ID	700.00	694.10	TIIE 28 días	5.9850%	06/06/2025
Bajío	P14-0820079_ID	300.00	298.47	TIIE 28 días	5.9975%	25/06/2025
Banamex	P14-0820080_ID	700.00	696.77	TIIE 28 días	5.9924%	25/06/2025
Banamex	P14-0820081_ID	1,000.00	996.86	TIIE 28 días	6.0000%	25/06/2025
BBVA	P14-0820082_ID	1,000.00	996.20	TIIE 28 días	6.0125%	25/06/2025
BBVA	P14-0820083_ID	1,000.00	997.41	TIIE 28 días	6.0060%	25/06/2025
BBVA	P14-0820084_ID	1,000.00	996.27	TIIE 28 días	6.0060%	25/06/2025
		5,700.00	5,676.08			

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Todas las acciones para a la administración de la deuda pública que se han emprendido tienen un propósito común: garantizar un manejo responsable de las finanzas públicas del estado, mejorando

además las condiciones financieras del pago del servicio de la deuda. De esta manera se liberan recursos que se pueden destinar a promover el desarrollo social y el crecimiento económico en la entidad.

Evaluación del Sistema de Alertas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) lleva a cabo la *Evaluación del Sistema de Alertas*, que presenta los resultados del nivel de endeudamiento de las entidades federativas, con base en los siguientes indicadores:

- Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición.
- Indicador 2: Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre los Ingresos de Libre Disposición.
- Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales.

Al segundo trimestre de 2022, Jalisco se encuentra clasificado en nivel de endeudamiento

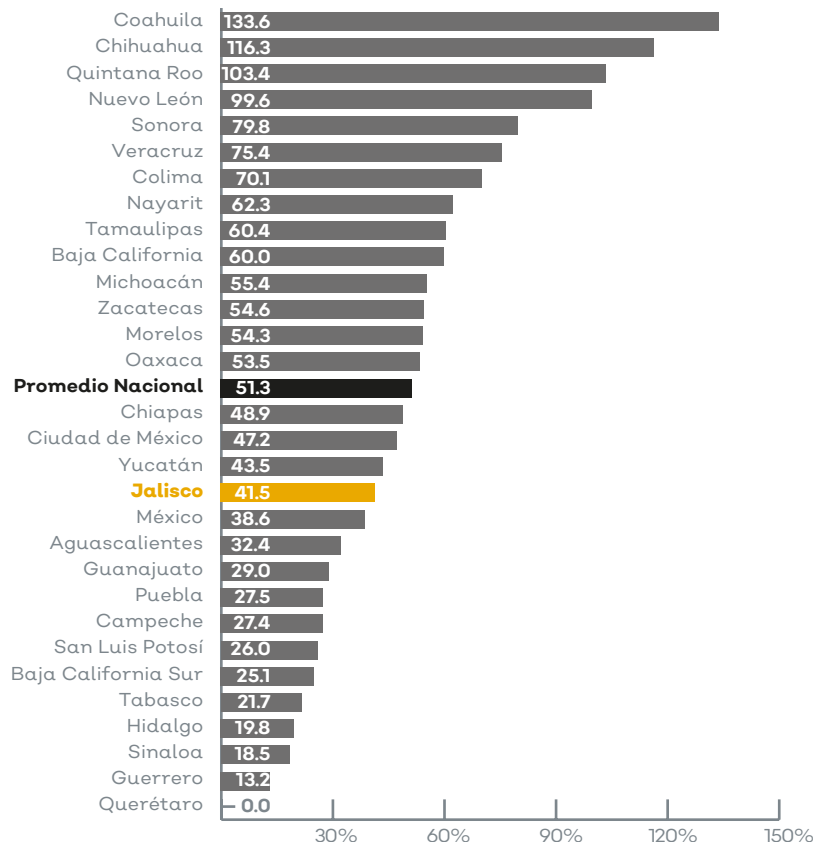
“Sostenible”, y ocupa la posición 13 a nivel nacional en el indicador que se refiere a Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición, con una proporción de 41.5%. Lo anterior confirma que el Gobierno de Jalisco ha mantenido la deuda pública en niveles sanos.

Resultado de la Evaluación del Sistema de Alertas al segundo trimestre de 2022

2do Trimestre 2022	Indicador 1 (Porcentaje)	Indicador 2 (Porcentaje)	Indicador 3 (Porcentaje)
Jalisco	41.5%	3.8%	-9.5%

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2022

Deuda pública / ingresos de libre disposición (segundo trimestre de 2021)



Fuente: Elaborado por la Dirección de Deuda Pública y Control de Obligaciones Institucionales de la Secretaría de Hacienda Pública con información del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2021

Crédito Plan de Inversión para la Reactivación Económica

Se concluyó, en los términos autorizados, el ejercicio del crédito por 6,200 millones de pesos, autorizado mediante decreto 27913/LXII/20, que permitió

restituir y fortalecer el *Plan de Inversión Pública Productiva integral para la Reactivación Económica del Estado en el marco del Plan Jalisco COVID-19*.

Plan de Inversión para la Reactivación Económica al 30 de septiembre de 2022

Rubro	Monto Programado Decreto 27913/LXII/20	Asignación Modificada
I.- Infraestructura Económica	2,083	2,627.7
II.- Infraestructura Social	2,177	1,988.7
III.- Infraestructura de Reactivación Económica en Municipios	1,939	1,583.6
Total	6,200	6,200

Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Se ejecutaron proyectos en los siguientes rubros:

Infraestructura Económica

Destacan obras de construcción y equipamiento para la conectividad vial; acciones para mejorar el sistema de movilidad integral y resiliente en el Área Metropolitana de Guadalajara, y acciones para el saneamiento y abastecimiento de agua, entre otras.

Infraestructura Social

Se han concretado acciones de infraestructura educativa, de salud, cultural y de asistencia so-

cial, además de aquellas destinadas a la mitigación y gestión integral del medio ambiente, así como acciones encaminadas al desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas.

Infraestructura de Reactivación Económica en los Municipios

Se han promovido y desarrollado gestiones orientadas al fortalecimiento de infraestructura municipal y de sus localidades, a través de programas de empedrados, atención a mercados municipales y vialidades, entre otros.

Monto por rubro del Plan de Inversión Pública Productiva integral para la Reactivación Económica del Estado en el marco del Plan Jalisco COVID-19

Rubro / Categoría	Monto Programado Decreto 27913/ LXII/20	Asignación Modificada
Infraestructura Económica		
1a) Infraestructura para la conectividad segura de las regiones para el acceso de bienes y servicios	310	381
1b) Infraestructura y equipamiento para la conectividad vial segura en zonas urbanas	310	346
1c) Acciones para complementar el sistema de movilidad integral y resiliente en el AMG	434	924
1d) Infraestructura para la integración y consolidación del sistema de movilidad urbana sustentable y resiliente	242	228
1e) Infraestructura para el saneamiento y abastecimiento de agua	601	606
1f) Infraestructura para la competitividad logística	100	38
1g) Infraestructura para el desarrollo y activación del comercio local	40	38
1h) Infraestructura para el desarrollo y el fomento del turismo local	46	66
Infraestructura Social		
2a) Infraestructura educativa de enseñanza pública	757	655
2b) Infraestructura social para la salud física	396	302
2c) Infraestructura para prestación de servicios de atención médica	385	408
2d) Infraestructura para la regeneración de espacios públicos y entornos seguros	435	437
2e) Infraestructura para la asistencia social	73	84
2f) Infraestructura cultural para la integración social	47	25
2g) Infraestructura para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas	18	17
2h) Infraestructura y acciones para la mitigación y gestión integral del medio ambiente	66	61
Infraestructura de Reactivación Económica en los Municipios		
3a) Programa de apoyo a la infraestructura en municipios Fondo Complementario para el Desarrollo Regional	839	839
3b) Programa de apoyo a la infraestructura en municipios Fondo Común Concursable para la Infraestructura	445	445
3c) Programa de reactivación económica local a través del arreglo de empedrados y calles, con ejecución de mano de obra local	300	300
3d) Programa para potenciar recursos a través de convenios federales en Áreas Metropolitanas del Estado para construcción, reconstrucción y mantenimiento de infraestructura	356	0
Total	6,200	6,200

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública. Cierre por rubro / categoría del Plan de Inversión para la Reactivación Económica, al 30 de septiembre de 2022. Cifras en Millones de Pesos

Plan Jalisco COVID 19-Fondo Solidario

Mediante Acuerdo publicado en el *Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”* 3 de junio de 2020, se creó el Plan Jalisco COVID 19-Fondo Solidario para combatir las eventualidades que afectaban al estado, mediante un compromiso solidario para apoyar a los sectores más vulnerables de la sociedad. El Fondo, constituido con aportaciones voluntarias, se destinó a fortalecer los programas implementados por el Gobierno de Jalisco para atender la contingencia sanitaria y económica ocasionada por la pandemia de COVID-19.

Los recursos del Fondo provienen de:

- Empresas contratistas afiliadas a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, que otorgaron su consentimiento para que se les retuviera el 2% sobre el importe de los contratos celebrados con el Gobierno del Estado, cuya fuente de financiamiento proviniera de la autorización contenida en el Decreto

número 27913/LXII/20, publicado en el *Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”* el 23 de mayo de 2020.

- Empresas con contratos con el Gobierno del Estado para la adquisición de bienes y servicios que consintieron que se les retuviera el cinco al millar sobre el importe de los contratos.
- Personas y empresas que hubieren deseado efectuar aportaciones.

El Fondo Solidario COVID-19, cumplió su función de apoyar el desarrollo de programas de atención a la salud y a la economía en la etapa más crítica de la emergencia sanitaria. Al 30 de septiembre de 2022, el Fondo había recibido 79.71 millones de pesos, que se han asignado a la adquisición de insumos para la aplicación de pruebas para la detección del virus SARS-CoV-2 y a los programas de reactivación económica.

Destino de los recursos recaudados en el Fondo Solidario COVID-19

Año	Monto Asignado	Destino	Dependencia / Organismo
2021	19.45	Reactivación Económica	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial FOJAL
2021	27.60	Insumos para aplicación de pruebas COVID	Universidad de Guadalajara
2021	5.00	Reactivación Económica	Secretaría de Desarrollo Económico
2021	15.00	Adquisición de insumos para la Salud	OPD Hospital Civil de Guadalajara

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública. Destino de los recursos recaudados en el Fondo Solidario COVID-19, al 30 de septiembre de 2022. Cifras en Millones de Pesos:

Presupuesto y Evaluación del Desempeño Equitativo con Perspectiva de Género y Derechos Humanos

Desde el inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, asumió el compromiso de mejorar los procesos hacendarios mediante el fortalecimiento de las actividades de formulación e integración del Presupuesto de Egresos del Estado, a través del Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados (SPBR-SED).

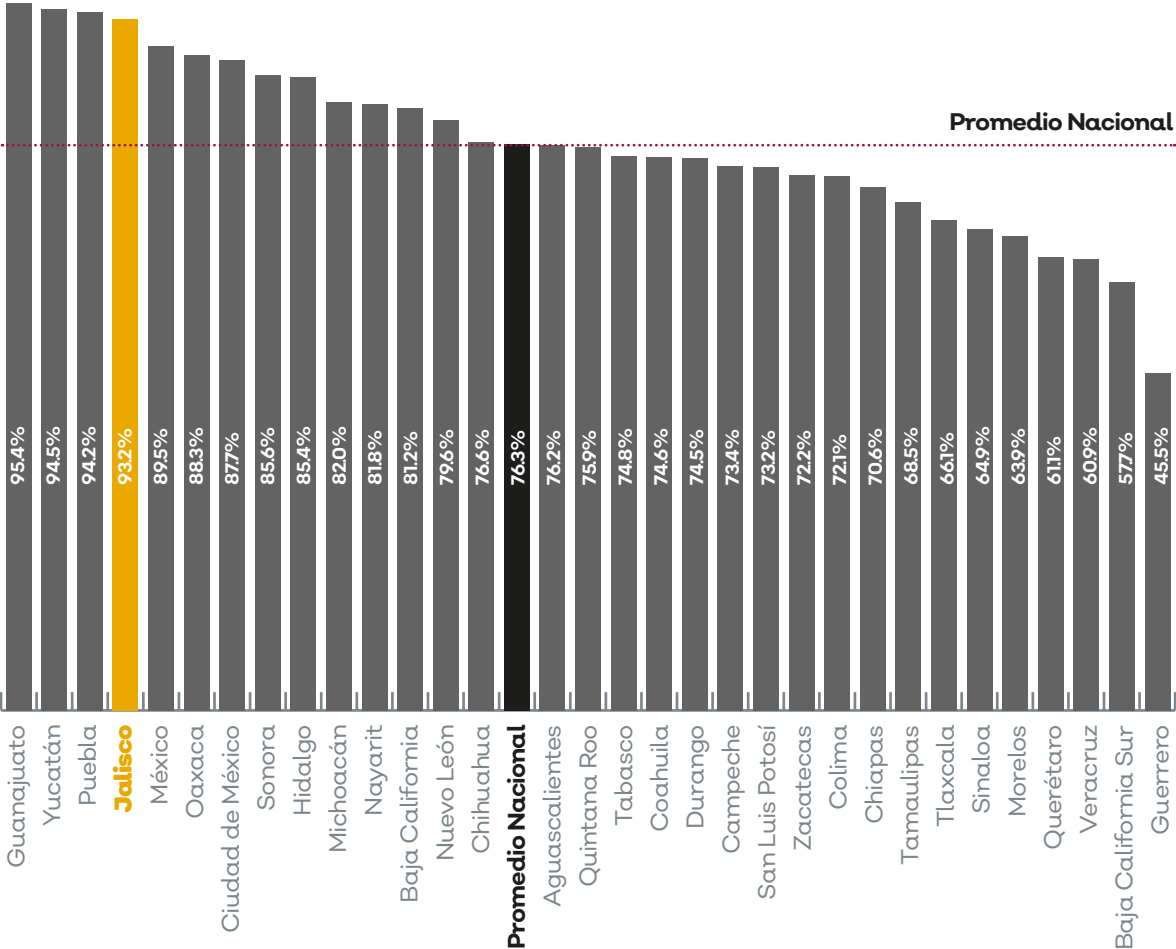
Esta metodología propicia la vinculación de los programas presupuestarios del Presupuesto de Egresos, con las necesidades y metas establecidas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, y de esta forma, contribuye al cumplimiento de las políticas públicas, proyectos y acciones institucionales de toda la estructura orgánica del Poder Ejecutivo.

Además, el SPBR-SED proporciona elementos de análisis y evaluación de los procesos que desa-

rolla el estado en materia de gasto público, desde la normatividad y metodología de las etapas de planeación, programación y presupuestación, hasta el seguimiento, control y evaluación del ejercicio del gasto. El cumplimiento de estos criterios normativos, técnicos y metodológicos, eleva la eficiencia, la eficacia, y la calidad del gasto público, y promueve una adecuada rendición de cuentas.

Cada año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) lleva a cabo un ejercicio de diagnóstico a nivel nacional para evaluar la efectividad de los PbR-SED en las 32 entidades federativas del país. En 2022, Jalisco se ubicó en el cuarto lugar a nivel nacional en implementación, operación y desempeño del presupuesto. Esto representa un avance significativo en relación con 2019, cuando el estado se ubicó en la posición 19 a nivel nacional.

Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED de las Entidades Federativas 2022.



Fuente: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED>



Desempeño del gasto federalizado

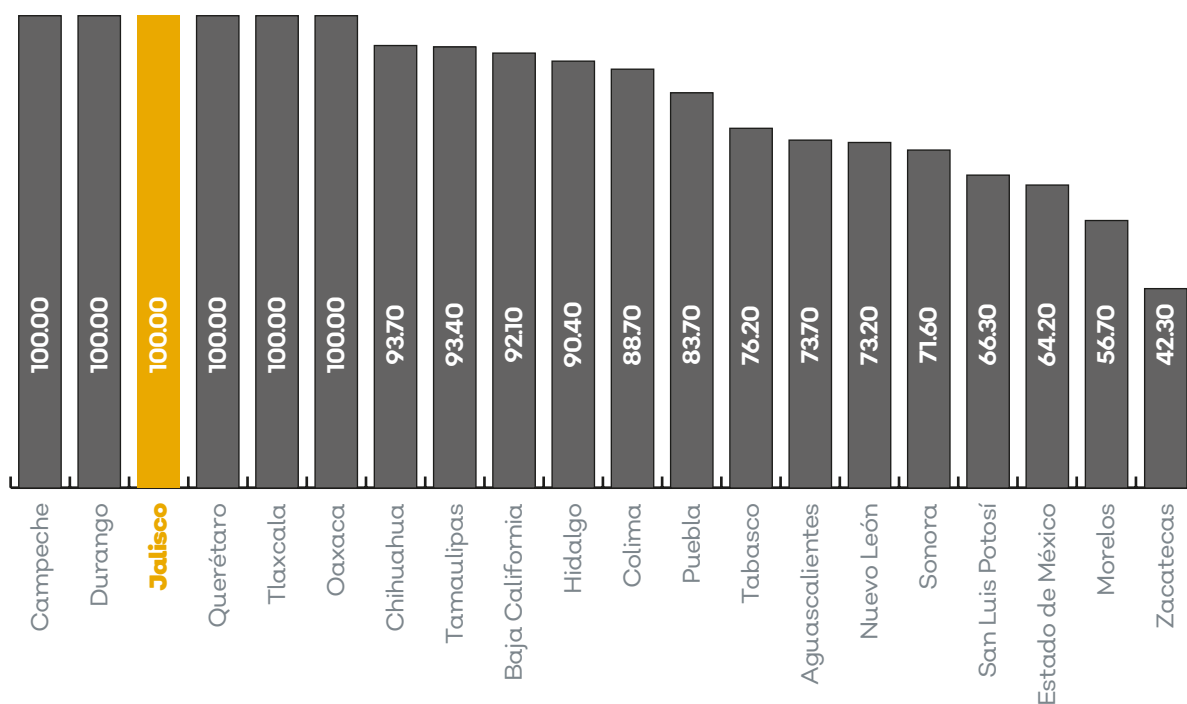
Los recursos federales transferidos a Jalisco han fortalecido la ejecución de programas que incrementan el bienestar de la población del estado. El gasto federalizado es destinado a acciones en materia de educación, salud, infraestructura y servicios básicos para población en pobreza; seguridad pública y saneamiento financiero, entre otras.

La Gestión para Resultados (GpR), por medio de la operación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), ha fortalecido los procesos de evaluación y de auditoría al desempeño, que permiten determi-

nar el grado de eficiencia en el manejo y operación, así como los resultados e impactos de la calidad en la gestión de los recursos federales transferidos a nuestra entidad.

En la auditoría de desempeño al gasto federalizado practicada por la Auditoría Superior de la Federación a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021, Jalisco obtuvo una calificación de 100/100, lo que significa que el estado cumple con las disposiciones normativas aplicables en la operación, ejercicio, control, seguimiento, evaluación y transparencia de los recursos federales transferidos.

Índice del avance del Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado en las entidades federativas revisadas, Cuenta Pública 2021 (puntos)



Fuente: Fiscalización Superior del Gasto Federalizado de la Cuenta Pública 2021. Primera Entrega, ASP, https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2021a/Documentos/Informes_Especiales/2021_AEGF_a.pdf

Participación en la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación RedMyE

En 2022, el estado de Jalisco coordinó la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación (RedMyE), que fue creada en 2016 con el objetivo de generar un espacio de aprendizaje entre pares para compartir experiencias, retos y conocimientos de las entidades federativas sobre el desarrollo y la institucionalización de los sistemas de monitoreo y evaluación. La RedMyE tiene como objetivos:

- Difundir información relevante en materia de monitoreo y evaluación entre los miembros de la RedMyE.
- Fomentar la coordinación y vinculación intergubernamental entre las instancias subnacionales, nacionales o internacionales en materia de monitoreo y evaluación.
- Intercambiar experiencias mediante reuniones
- Generar espacios de intercambio virtual.

Barómetro de Información Presupuestal Estatal

Para los gobiernos y para la sociedad en su conjunto, la transparencia en la información presupuestal es tan importante como para las empresas privadas, ya que:

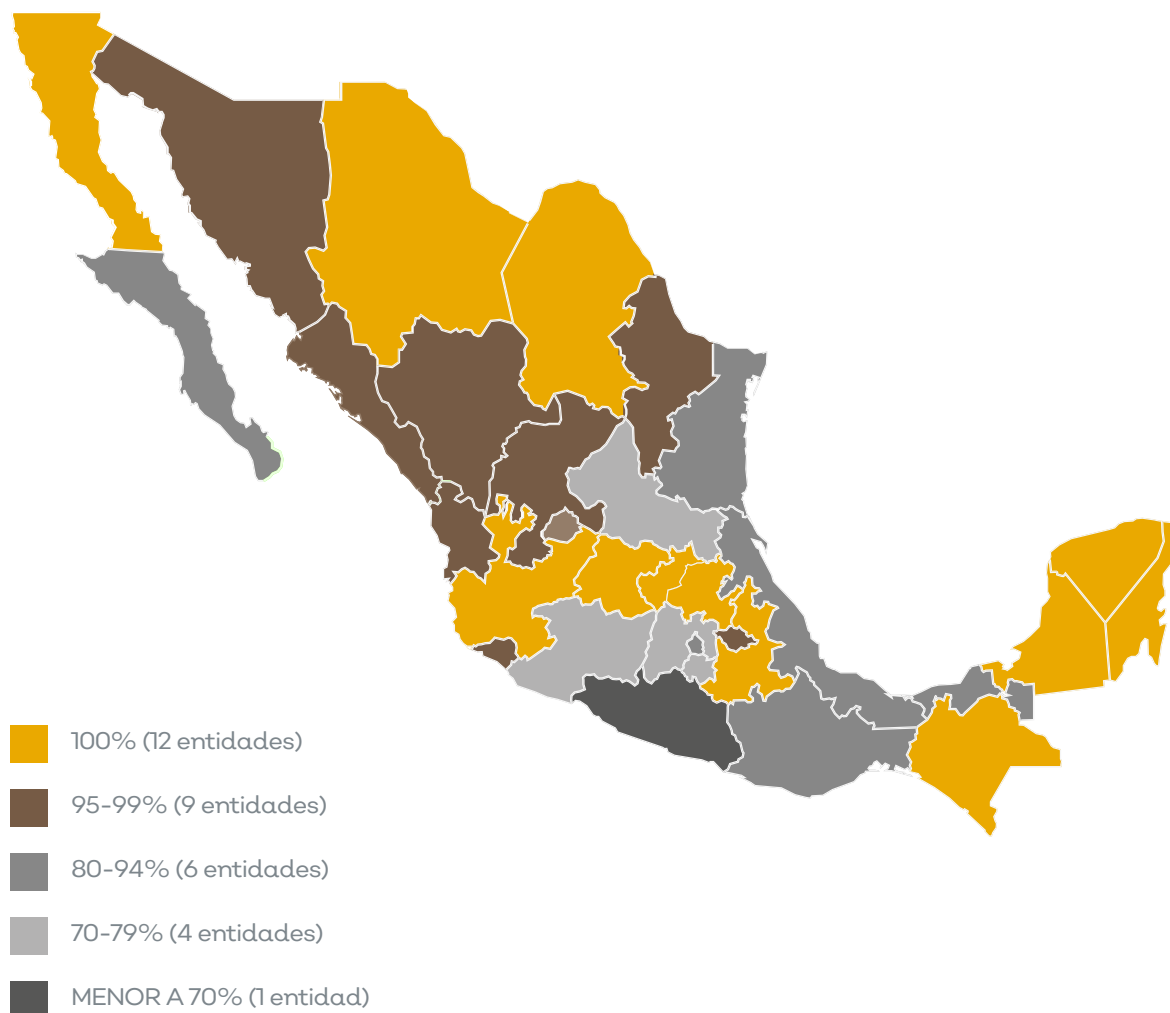
- Permite conocer la salud de las finanzas públicas y evaluar la capacidad de gasto de los estados.
- Permite tomar mejores decisiones.
- Cumplir con estándares, nacionales e internacionales en el desglose de información genera certidumbre y confianza.

A través de los presupuestos de egresos, la ciudadanía puede conocer las prioridades de gasto de los gobiernos, por lo que son el primer eslabón para alinear los intereses de la población con los de las autoridades.

El *Barómetro de Información Presupuestal Estatal* (BIPE), elaborado cada año por el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO) tiene como propósito transparentar el manejo de los recursos públicos y fomentar buenas prácticas presupuestales. En el BIPE se mide la calidad de la información presupuestal de las 32 entidades federativas del país, se verifica el cumplimiento de la normativa respecto al registro de la contabilidad gubernamental; la aplicación de la disciplina financiera y las disposiciones de transparencia, y el acceso a la información pública.

En la edición del periodo 2021 al primer trimestre 2022, publicada en marzo de 2022, del BIPE Jalisco obtuvo 100 puntos de calificación del presupuesto.

Resultados del Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE 2022)



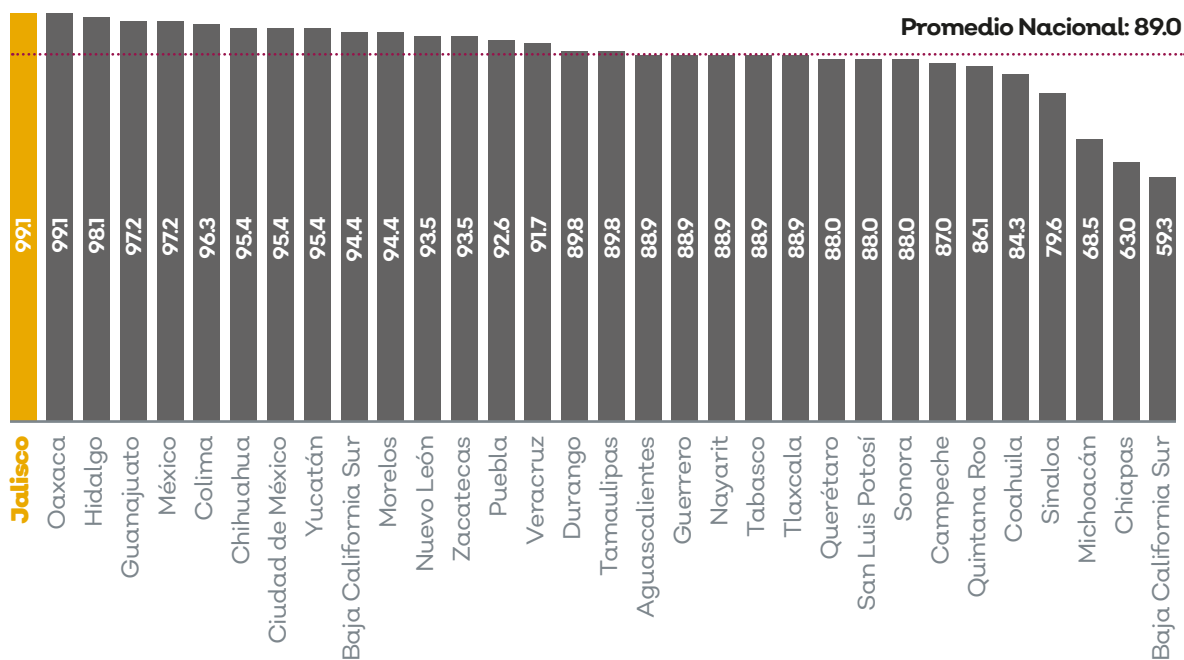
Fuente: Barómetro de Información Presupuestal Estatal (BIPE), Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO), <https://imco.org.mx/barometro-de-información-presupuestal-estatal-2022-ultima-edición/>

Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación

Con el propósito de acompañar a los gobiernos estatales en la generación de elementos de monitoreo y evaluación, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) lleva a cabo, cada dos años desde 2011, el *Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas*, que da seguimiento al avance en la generación de elementos que, en la norma y en la práctica, se reconocen como necesarios para conformar un sistema de monitoreo y evaluación.

En la edición 2021 del Diagnóstico, Jalisco se ubicó en primer lugar a nivel nacional en el índice nacional de elementos de monitoreo y evaluación, con 99.1 de 100 puntos posibles (10 puntos por encima de la media nacional), lo que muestra que el estado ha generado y publicado la información de sus programas sociales, así como de indicadores, evaluaciones y esquemas de seguimiento a resultados que son base para la construcción de un sistema de monitoreo y evaluación.

Índice de monitoreo y evaluación por entidad federativa, 2021



Fuente: Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2021, CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Diagnostico_2021/Diagnostico_ME_2021.pdf

Capacitación para la Gestión del Presupuesto Estatal

Durante 2021 y 2022, la Secretaría de la Hacienda Pública capacitó a más de 6,800 personas servidoras públicas vinculadas a la gestión del presupuesto estatal en dependencias y entes públicos, lo que representa un 284.33% de incremento con respecto a 2020.

A través de la plataforma Zoom, se convocó a eventos de capacitación, en temas que tienen relación directa con la correcta implementación del PbR-SED, como metodología de marco lógico (MML), PbR-SED, Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados (SEPBR), inversión pública, organismos públicos descentralizados, fideicomisos públicos, presupuestación, codificación de la plantilla de personal y Ley de Disciplina Financiera, entre otros.

De igual manera, se difundió entre las y los servidores públicos eventos de capacitación en línea a través de la Plataforma MéxicoX, como el Curso Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza en México (CONEVAL), el Diplomado Presupuesto basado en Resultados (PbR), el Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos (EPP), y el Curso Diseño de Indicadores para el Desarrollo Social, que organiza el CONEVAL.

Estas acciones de formación técnica, actualización, y fortalecimiento de habilidades, contribuyeron de manera positiva a lograr el resultado obtenido por Jalisco en el *Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED de las Entidades Federativas*.

Eventos de capacitación

Evento	2022
Sesión de arranque, anteproyecto de Presupuesto	300
PbR-SED / Manual Programación y Presupuesto	403
Inversión Pública	85
OPD y Fideicomisos Públicos	191
Etapa de Presupuestación	272
Metodología de Marco Lógico – Indicadores	366
Codificación de Plantilla de Personal	195
Temas Transversales y Especiales del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024	
A) Derechos Humanos	194
B) Igualdad de Género	253
C) Gobernanza para el Desarrollo	165
D) Cultura de Paz	125
E) Cambio Climático	113
F) Corrupción e Impunidad	184
G) Femicidios / AVGM	186
H) Personas Desaparecidas	121
I) Desarrollo Integral de las Niñas, los Niños y Adolescentes	167
J) Recuperación Integral del Río Santiago	88
Total de Asistentes	3,408

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Otros eventos de capacitación

Evento	2022
Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza en México (CONEVAL) Curso en línea	N/A
Presupuesto basado en Resultados (PbR) "Edición 2020 y 2021" (SHCP) Diplomado en línea	33
Evaluación de Políticas y Programas Públicos (EPP) "Edición 2020 y 2021" (SHCP) Diplomado en línea	27
Diseño de Indicadores para el Desarrollo Social (CONEVAL) Curso en línea	11

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Para avanzar en el cumplimiento de las metas planteadas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD), se continuó reflejando el trabajo transversal de la Administración a través de la integración al Presupuesto de Egresos del Estado de los documentos denominados “Anexos Transversales”, elaborados en coordinación con las dependencias responsables del diseño e implementación de las transversalidades y temas especiales del PEGD, para reforzar las metodologías que permiten instrumentar un presupuesto de egresos moderno, incluyente y equitativo.

En el proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, la Secretaría de la Hacienda Pública capacita al personal involucrado en “Anexos Transversales”. En estas capacitaciones se exponen las herramientas que detallan los criterios normativos que se deben observar en el diseño de los programas presupuestarios y componentes de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) para la identificación e inclusión de los temas transversales y especiales en los presupuestos de egresos. Estas acciones han permitido dar mayor transparencia y mejorar la rendición de cuentas de la asignación de recursos.

Anexos Transversales del Presupuesto de Egresos

Documento Anexo Transversal	Instancia Responsable
Derechos Humanos	Secretaría General de Gobierno
Igualdad de Género	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Gobernanza para el Desarrollo	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
Cultura de Paz	
Cambio Climático	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Corrupción e Impunidad	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco
Feminicidios / Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Personas Desaparecidas	Secretaría General de Gobierno
Desarrollo Integral de las Niñas, los Niños y Adolescentes	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Recuperación Integral del Río Santiago	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Modernización de sistemas financieros

El Gobierno de Jalisco ha impulsado la modernización de sistemas financieros para optimizar procesos, agilizar transacciones y mejorar la calidad de la

atención a la ciudadanía, tanto a través de plataformas digitales como en las oficinas recaudadoras.

Telecomunicaciones

Respecto a la infraestructura tecnológica para las telecomunicaciones, con el proyecto Red Jalisco se busca reforzar la intercomunicación entre las distintas dependencias del Poder Ejecutivo, a través de una red de Internet que garantice un servicio de calidad. Se trata de un proyecto de largo alcance, cuyo objetivo es favorecer tanto a quienes se desempeñan en el servicio público, al brindarles herramientas de comunicación para el cumplimiento de sus labores operativas, como a la ciudadanía, al contar con una red en espacios públicos como escuelas y hospitales. En la Secretaría de la Hacienda Pública se realizó la migración de 25 oficinas de recaudación fiscal: tres metropolitanas y 22 fuera del área metropolitana de Guadalajara.

A través del proyecto *Mantenimiento y Renovación de Infraestructura Tecnológica y de Comunicaciones*, se comenzó con la modernización de los puntos de acceso inalámbrico a Internet en los edificios administrativos de la Secretaría de Hacienda Pública, para mejorar y ampliar la conectividad en las instalaciones.

Por otra parte, se actualizó el sistema de contestación automática en la línea telefónica de la Secretaría de la Hacienda Pública, a través de la implementación de un IVR (respuesta de voz interactiva, por sus siglas en inglés) a partir del cual las y los ciudadanos pueden obtener información acerca de los trámites y servicios que ofrece la Dirección de Servicio al Contribuyente, así como recibir una orientación personalizada si así lo requieren.

Actualización de sistemas y nuevos desarrollos

La actualización de sistemas responde a la necesidad de mantener vigente la información y las funcionalidades de las herramientas tecnológicas.

Como parte de estas labores, la Secretaría de la Hacienda Pública, en colaboración con C5 Escudo Urbano, la Fiscalía del Estado, el Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Transporte, conformaron un comité para la actualización del padrón vehicular del Estado.

En este esfuerzo se detectaron errores recurrentes y se conceptualizaron, con el fin de hacer las correcciones necesarias para que el registro sea aceptado en el Registro Público Vehicular (REPUVE) del Gobierno de México. Así, se automatizó la actualización, inscripción y sustitución de datos vehiculares, procesos que anteriormente se llevaban a cabo de forma manual. De esta forma, Jalisco se posicionó en los primeros lugares a nivel nacional en la actualización del padrón, con un 90% de avance.

Además, en conjunto con el equipo técnico del Consejo Estatal de Seguridad Pública, se habilitaron las condiciones de conectividad y permisos de ac-

ceso al Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), así como los servicios desarrollados para la actualización en el padrón del REPUVE, para que los centros de validación ubicados en la Oficina Recaudadora Metropolitana 097, así como en las ubicadas en Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta, operen de manera exitosa.

En la página web de la Secretaría de la Hacienda Pública, se generó un mecanismo de pago para facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales y se actualizó el catálogo de impuestos. A su vez, se mejoraron las funcionalidades para la conciliación de pagos con distintas instituciones bancarias.

Asimismo, se implementó un asistente virtual automatizado en el Agendador de Citas de la Secretaría de la Hacienda Pública para atención a las personas contribuyentes. El objetivo principal es poner a disposición de las personas usuarias un medio efectivo para resolver los problemas más comunes que se presentan en la utilización de sus cuentas y la consulta de sus citas programadas. Desde su lanzamiento, el 28 de julio de 2022, hasta el 30 de septiembre de 2022, se recibieron 8,508 consultas ciudadanas.

Armonización contable y contabilidad gubernamental

En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en 2022 se destinaron 1.9 millones de pesos del “Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones”, para avanzar en la difusión y cumplimiento de la armonización contable entre los entes públicos de los distintos órdenes de Gobierno en el estado, así como para dar continuidad al proyecto piloto *Acompañamiento a Entes Municipales para la Armonización Contable y Mejora de Calificación SEvAC*, implementado desde el Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco (CACEJ).

Al 30 de septiembre de 2022 estaba en proceso la especializada en contabilidad gubernamental; se estima la participación de 700 personas servidoras públicas de 240 entes públicos de la entidad, en los siguientes temas:

- Elevando los Resultados de la Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC).
- Curso Taller: Manual de Contabilidad Gubernamental. Inducción a su Elaboración.

- Inducción a la Contabilidad Gubernamental.
- Integración de Estados e Informes Financieros.
- Integración y Rendición de la Cuenta Pública Armonizada.
- Administración y Registro de Bienes Patrimoniales.
- Ley de Disciplina Financiera. Implicaciones para los Entes Públicos Locales.
- Implementación del PBR-SED en la Administración Pública.

Estos temas se impartieron desde un nivel básico, tomando en consideración que hubo cambios en las administraciones municipales tras el proceso electoral de 2021.

De la misma manera, se mantuvo la cooperación para impulsar procesos de capacitación, profesionalización y evaluación en materia de armonización contable a unidades administrativas, dependencias, Poder Legislativo y Judicial, órganos autónomos, entidades paraestatales, municipios y sus respectivos entes públicos paramunicipales, con la finalidad de que los 367 entes públicos del estado, se encuentren en posibilidad de cumplir con la LGCG) sus reformas y las normas y lineamientos emitidos por el CONAC, así como transparentar y armonizar la información financiera pública del Estado de Jalisco.

Capacitación en armonización contable a entes públicos, 2022

Entes públicos	Número de entes participantes
Entidades paraestatales	39
Municipios mayores	29
Municipios menores	44
Organismos paramunicipales mayores	65
Organismos paramunicipales menores	55
Poderes y Órganos Autónomos	8
Total	240

Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Catastro

Se instrumentaron acciones que permiten el desarrollo de la información geográfica y catastral en los municipios, para una mejor administración de su territorio y el fortalecimiento de sus haciendas.

En una muestra de los beneficios económicos que ha dejado la utilización de los productos derivados del vuelo fotogramétrico 2020, 52 municipios suman, en 2022, un incremento de 290,853,035.99 de pesos en su recaudación del Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales, adicional al proveniente del ajuste a sus tablas de valores unitarios de terreno y construcción 2022. En su fase de mejora recaudatoria, el proyecto ya redituó tan solo en ese impuesto, más del triple de los 83.4 millones de pesos invertidos, sin contar el adicional en impuesto predial y lo que continuará rindiendo en los próximos ejercicios fiscales, conforme los municipios apliquen la actualización catastral con los datos del proyecto y el apoyo de las plataformas geográficas estatales.

El *Proyecto base para ciudades inteligentes y mejora recaudatoria municipal en el Estado de Jalisco* concluyó sus fases operativas en la Secretaría de la Hacienda Pública. Sin embargo, continúa dando frutos: en 2022 fue publicado como caso de éxito en el libro *Smart Cities and Smart Communities - Empowering Citizens through Intelligent Technologies*, como uno de los ejemplos de ciudades y comunidades a nivel mundial que empoderan a la ciudadanía a través de tecnologías inteligentes.

Asimismo, el proyecto recibió el premio “Las más innovadoras del Sector Público 2021” (lasmasinnovadoras.com/2020/sector-publico-2021) de Netmedia y su revista *IT Masters Mag* (antes *InformationWeek México*), que reconoce a las organizaciones más innovadoras desde 2000, con el

Mi Territorio Vale

Considerando la importancia y repercusión de los trabajos del Consejo Técnico Catastral del Estado, se diseñó e implementó el proyecto *Mi Territorio*

1. Redefinición de factores catastrales

La Comisión Técnica del Consejo eligió los indicadores a considerar en la determinación metódica de un nuevo factor socioeconómico para cada municipio. Una vez aplicado un análisis multicriterio, socializado con peritos valuadores y representantes de los municipios, las cifras oficiales se sinte-

objetivo de impulsar el uso de las tecnologías de la información en procesos, servicios y productos de todo tipo de organizaciones (públicas y privadas) para mejorar su productividad y, por ende, la competitividad de la economía del país.

Al 30 de septiembre de 2022, 78 municipios se habían adherido al convenio de interoperabilidad con el Registro Público de la Propiedad, para consulta mutua de padrones a través de la cédula única catastral-registral en plataforma web administrada por Catastro del Estado, que cumple con los estándares recomendados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) del Gobierno de México y abona a la certeza jurídica de a ciudadanía, al brindar elementos para la detección de operaciones inmobiliarias con documentación apócrifa y ayudar a prevenir la elusión de las obligaciones fiscales derivadas.

Esto ha permitido concientizar a más municipios de la importancia de vincular sus padrones alfanuméricos con cartográficos y, posteriormente, generar la liga hacia los folios de registro, en preparación a la obligatoriedad que dispondrá para todo el país la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros, próxima a publicarse.

Por otro lado, a partir de los cambios en las administraciones públicas municipales del estado, tras la elección de 2021, se fortaleció la capacitación y asesoría a personas servidoras públicas municipales. A través de ocho cursos de capacitación del programa anual de Catastro del Estado, así como la atención de temas técnicos solicitados en lo particular, participaciones en las mesas del Consejo Estatal Hacendario y la Dirección General de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno, se dio cobertura a todos los municipios.

Vale para mejorar, con el uso de tecnologías de la información, el proceso de tablas de valores en tres etapas:

tizaron y ponderaron para multiplicar por los valores paramétricos. Estos valores base se ingresan al sistema para las validaciones correspondientes y para generar los mapas de valores sugeridos para todas localidades, mismos que se entregan a los municipios al inicio de cada año

2. Revisión automática de valores durante la edición de tablas

Desde 2020 hubo municipios que trabajaron en sus tablas de valores con herramientas de la plataforma eCarto. En 2021, se duplicó el número de municipios que utilizaron estas herramientas. En 2022, se introdujo una innovación en la aplicación con la auditoría continua, que permite que cada captura que se realiza, sea validada para preve-

nir valores erróneos que escapaban a la revisión humana. El reporte de la auditoría advierte a la persona usuaria sobre las posibles inconsistencias conforme va capturando la información; en la etapa de revisión, el Consejo Técnico Catastral del Estado puede saber si, en cada caso, se atendieron o no las alertas emitidas por el sistema.

3. Observatorio de valores unitarios

En el portal *catastro.jalisco.gob.mx* del Catastro Estatal se habilitó una sección de consulta para que, una vez que el H. Congreso del Estado haya aprobado los valores, peritos valuadores y las personas interesadas en estudiar los patrones de los valores unitarios urbanos puedan ubicar, de manera visual, las zonas de mayor valor en cada municipio. Al 30 de septiembre de 2022, se pueden

consultar los mapas temáticos de valores unitarios catastrales de los 96 municipios registrados.

Estas mejoras han tenido un impacto claro: mediante su uso se han dictaminado 120 proyectos, la mayor cantidad de proyectos dictaminados en los últimos diez años.

Gobernabilidad

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



EJE

**Seguridad, justicia y
Estado de Derecho**

Temática:

• **Gobernabilidad**

La gobernabilidad se construye a partir del diálogo entre los poderes públicos, la inclusión de la sociedad en la toma de decisiones, la atención de las

peticiones ciudadanas y de los grupos prioritarios y de la realización de acciones concretas que benefician a la ciudadanía.

Consulta sobre el Pacto Fiscal

El Pacto Fiscal, la base del sistema tributario mexicano, fue revisado por última vez hace 41 años. En dicho pacto, los estados firmantes declinan algunas de sus facultades tributarias en beneficio de la federación; así, impuestos como el IVA (impuesto al valor agregado) y el ISR (impuesto sobre la renta) son recaudados y distribuidos por el Gobierno Federal. Bajo este esquema, en la actualidad Jalisco recibe en retorno sólo 2 pesos por cada 10 que aporta a la federación.

Esta situación, injusta a todas luces para las y los jaliscienses, fue el motivo por el cual se impulsó el ejercicio de consulta pública más grande en la historia de Jalisco: la consulta del Pacto Fiscal. Un ejercicio democrático y cívico en el que la ciudadanía expresó su opinión respecto a si era pertinente que el Congreso del Estado pusiera en discusión las reglas actuales del pacto fiscal, para decidir si Jalisco se mantiene dentro del mismo, si solicita cambios a nivel federal o si decide salir del pacto fiscal, al considerar injustas sus condiciones.

Una consulta de esta naturaleza requirió de cuatro fines de semana de actividades, del 27 de noviembre al 19 de diciembre de 2021, para cubrir las 12 regiones del estado: la consulta popular sobre el pacto fiscal, captó la opinión ciudadana sobre la importancia de revisar la forma de coordinación, recaudación y distribución fiscal establecida con la Federación a través del Pacto Fiscal.

Fue un ejercicio de participación para todas las y los jaliscienses, incluidos las niñas, niños

y adolescentes, que además de ser un ejercicio democrático, incentivó la cultura de la participación en las consultas públicas.

Participaron 388,816 adultos y 61,132 menores de edad, dando un total de 449,948 personas que hicieron escuchar su voz; 95% de los participantes se pronunció a favor de la revisión de las reglas del pacto fiscal por parte del Congreso del Estado. Este ejercicio probó la entereza de la ciudadanía en Jalisco y demostró que, trabajando juntos, el Gobierno de Jalisco, el Congreso del Estado y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), pueden lograr grandes resultados democráticos y cívicos.

En el proceso de la consulta, la Secretaría General de Gobierno (SGG) tuvo la responsabilidad de coordinación interinstitucional para garantizar el correcto desarrollo de la jornada. Desde el primer momento se brindó apoyo logístico necesario al IEPC, así como procurando todas las facilidades desde sus atribuciones para que la ciudadanía pudiera salir a participar con seguridad y libertad los días de las jornadas.

Este ejercicio democrático fortaleció el quehacer público, pues desembocó en la presentación y posterior aprobación, el 26 de mayo de 2022, de la iniciativa de reforma para realizar la revisión del convenio de coordinación fiscal, mismo que deberá revisarse cada sexenio para actualizar sus términos a la realidad económica y social y, así, poder exigir responsablemente lo justo.



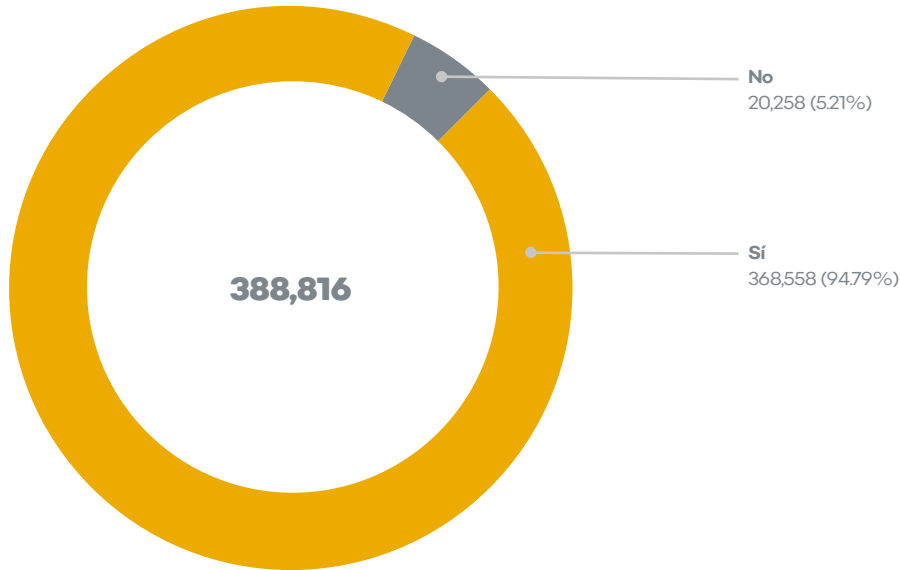
Participación en la consulta sobre el Pacto Fiscal

Pregunta:

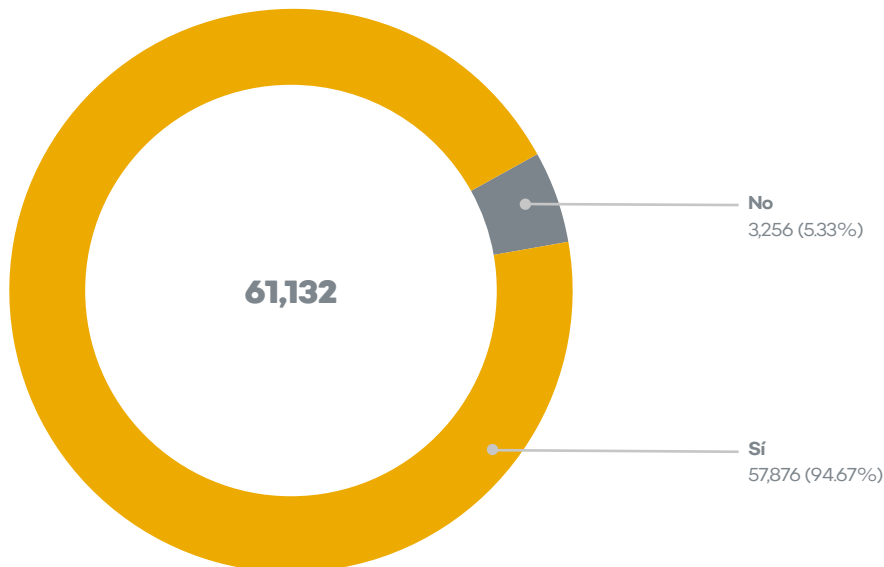
¿Estás de acuerdo en que cada seis años, se revisen los términos de la Coordinación Fiscal y la manera en que la Federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o se sale del Pacto Fiscal?

	Sí	No	Total
Adultos	368,558	20,258	388,816
Niñas, niños y adolescentes	57,876	3,256	61,132
Total	426,434	23,514	449,948

Respuestas de población adulta



Respuestas de niñas, niños y adolescentes



Atención a la ciudadanía

Garantizar la gobernabilidad tiene como uno de sus principales fundamentos atender las peticiones de la ciudadanía. En este sentido, la SGG tiene cinco vías de recepción de peticiones cuyo éxito se vio probado durante el momento crítico de la pandemia de COVID-19, cuando se recibieron 3,324 solicitudes de las cuales, 2,570 fueron presentadas por Internet.

De septiembre de 2021 a septiembre de 2022 se han atendido 714 solicitudes de forma directa en Palacio de Gobierno: 674 por Oficialía de Partes, 1,033 por Internet, 126 por redes sociales y 128 por Jalisco TV. En total, 2,675 peticiones, lo que representa un promedio de más de 7 peticiones diarias. Entre diciembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2022, se han recibido y atendido 17,474 peticiones.

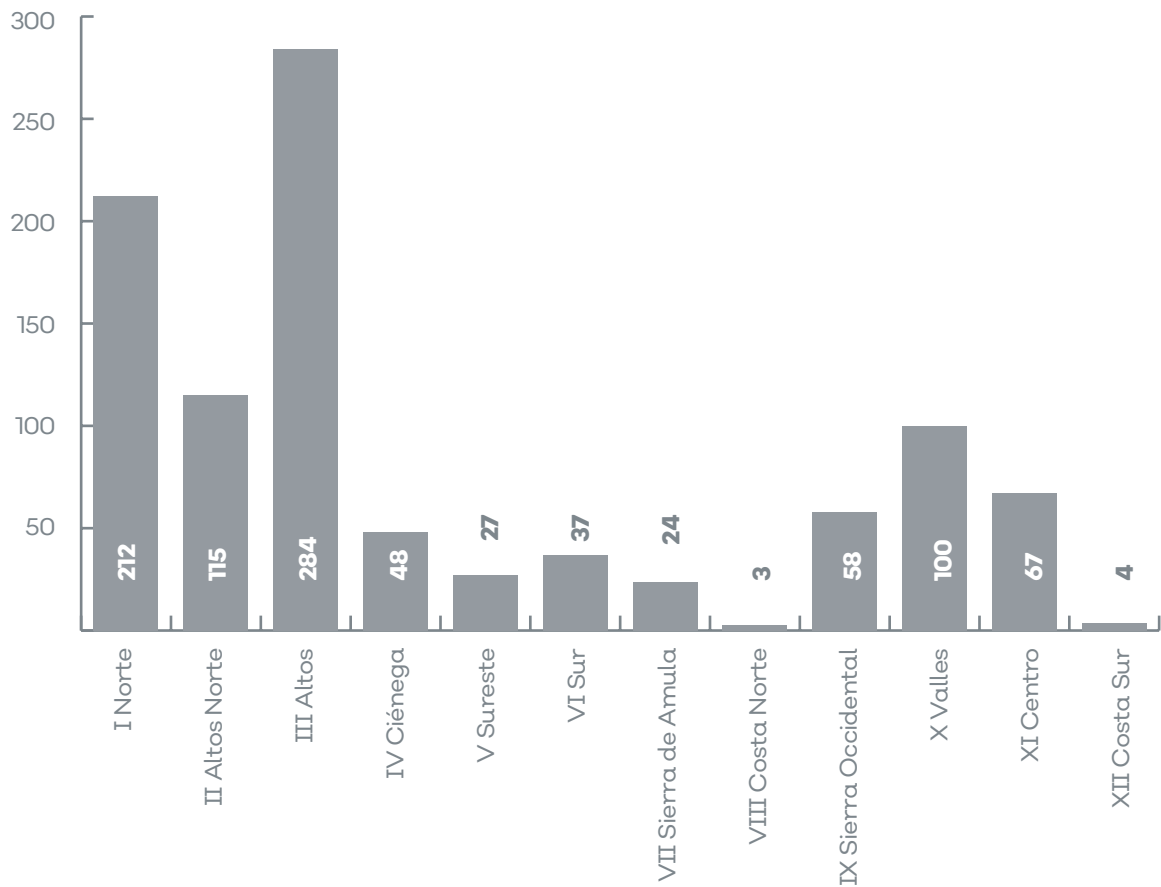
Tras la contingencia sanitaria por COVID-19, la SGG ha mantenido la provisión de servicios y trámites mediante tecnologías de la información.

Así, por ejemplo, además de incrementar su catálogo de servicios y pagos en línea y ampliar su capacidad de resguardo del acervo, el Registro Público de la Propiedad y el Comercio implementó un buzón digital en todas sus oficinas. Durante el periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022, se validaron 40,366 documentos en todo el estado.

Por su parte, el Registro Civil validó y digitalizó 246,319 actas, y expidió 111,138 órdenes de búsqueda y captura y 387,873 actas electrónicas.

En tanto, en el Registro Agrario se resolvieron 115 juicios agrarios y 151 amparos indirectos. Entre enero y septiembre de 2022, a través del programa de Regularización de Predios Rústicos, se resolvieron de forma positiva 979 expedientes, correspondientes a igual número de títulos de propiedad. Desde que comenzó este programa se han resuelto un total de 46,982 expedientes.

Regularización de Predios Rústicos: expedientes resueltos entre enero y septiembre de 2022, por Región



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

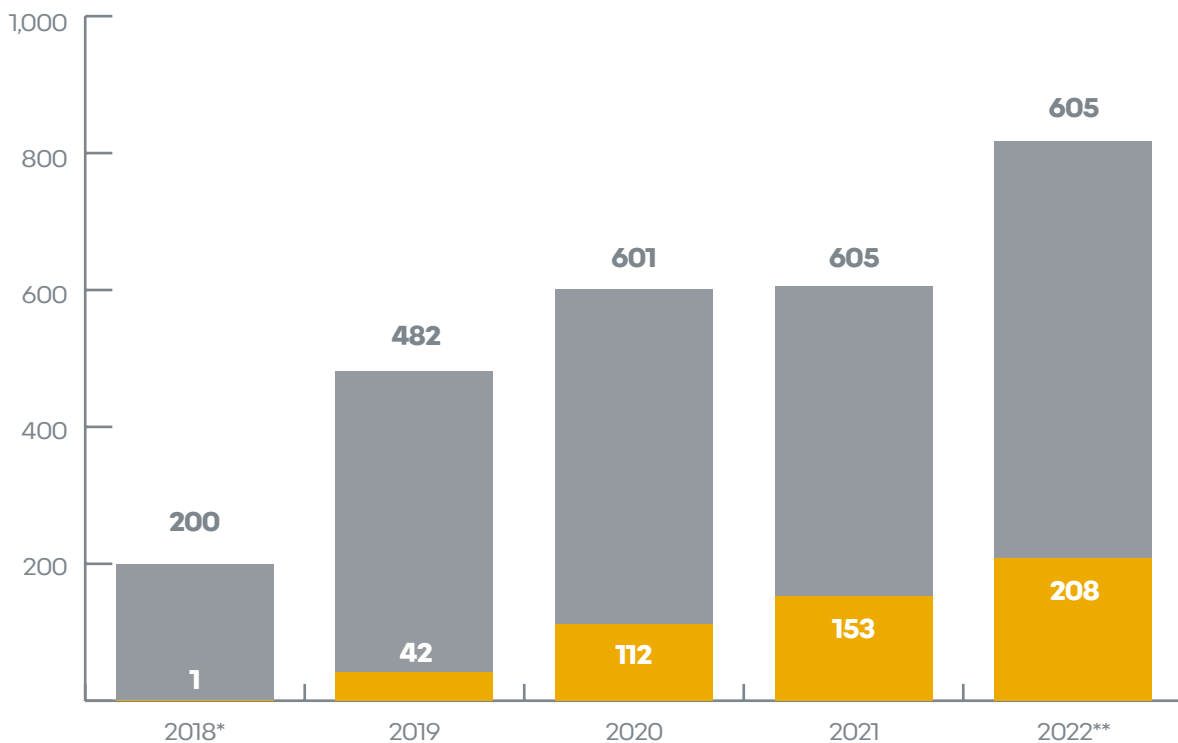
El esfuerzo de digitalización de trámites ha permitido al Archivo de Instrumentos Públicos reducir a 15 días naturales la búsqueda de documentos testamentarios, mientras que desde la Jefatura de Certificaciones se validaron un total de 29,313 documentos mediante firma electrónica, de los cuales 8,426 trámites se realizaron desde el extranjero.

La relación con las instituciones colegiadas de profesionistas, notarías y centros de enseñanza se ha fortalecido por el uso de tecnologías al recortar tiempos de trámites, así como mediante la firma de

convenios, como el suscrito por el Archivo Histórico con la Universidad de Vanderbilt para digitalizar documentos coloniales resguardados.

Entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo en todo el estado 718 manifestaciones de naturaleza diversa por parte de distintas expresiones sociales del estado, incluyendo marchas, caravanas y mítines. Bajo el principio de absoluto respeto al derecho a la manifestación, se entabló diálogo sin violencia ni represión con estas expresiones, 29% de las cuales (208) fueron atendidas de manera directa por la SGG.

Expresiones ciudadanas por año, 2018-2022



Expresiones ciudadanas atendidas de manera directa por la Secretaría General de Gobierno.

Resto de las expresiones ciudadanas

* 6 al 31 de diciembre de 2018.

** Enero a septiembre de 2022.

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Relación entre los poderes públicos

A lo largo de esta Administración, el Poder Ejecutivo ha mantenido una posición de diálogo abierto con todas las instituciones que conforman al Estado de Jalisco, tanto los poderes Legislativo y Judicial, como los órganos autónomos y las diferentes expresiones políticas que dan vida a la pluralidad en el estado.

A lo largo de la presente administración se han expedido 32 decretos y 334 acuerdos gubernamentales, así como un total de 102 iniciativas presentadas por el ejecutivo, de las cuales 88 han sido aprobadas, ocho están en proceso de dictamen en el Congreso del Estado y seis fueron concluidas sin dictaminación.

En el periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022, se presentaron ante el Poder Legislativo 22 iniciativas de ley, y se expidieron cinco decretos y 66 acuerdos gubernamentales, entre los que destacan:

- Iniciativa de decreto que aprueba al SITEUR celebrar el convenio de coinversión para el proyecto de la línea 4 del Tren Ligero (aprobada el 18 de junio de 2022).
- Iniciativa de decreto para la ampliación de la Planta de Tratamiento “El Ahogado” con recursos del Fondo General de Participaciones (aprobada el 18 de junio de 2022).
- Iniciativa de decreto para la creación del organismo público descentralizado Red de Centros de Justicia para las mujeres, y su Ley Orgánica.
- Iniciativa de decreto para la creación del organismo público descentralizado “Centro de Conciliación Laboral del estado de Jalisco” y su Ley Orgánica.
- Iniciativa de decreto para la creación del organismo público descentralizado Agencia de Coinversión para el Desarrollo Sostenible de Jalisco, y su Ley Orgánica.

Con el Poder Judicial se mantiene un diálogo constante y de absoluto respeto de la autonomía

de sus funciones. Se trabaja de la mano con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco para garantizar el pleno cumplimiento del estado de derecho en nuestra entidad.

Con los municipios de la entidad se mantiene una relación de trabajo coordinado, así como una comunicación constante, que permiten a cada nivel de gobierno cumplir con sus responsabilidades y atender las necesidades sociales. En aras de construir una mayor capacidad municipal, desde la Secretaría General de Gobierno, por medio de la Dirección General de Gestoría se ha capacitado a 237 servidores públicos de 89 municipios, mientras que desde Dirección de Desarrollo Municipal se han capacitado, en sus primeros nueve meses de existencia, a 2,478 funcionarias y funcionarios de los 125 municipios.

En el marco de las relaciones institucionales, el Gobierno de Jalisco mantiene una respetuosa relación con los diferentes organismos autónomos de la entidad. La Secretaría General de Gobierno se ha dirigido con total transparencia con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, el Instituto de la Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, así como con el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco. Instituciones que han mantenido un trato de respeto recíproco y colaboración institucional absoluta.

Sobre la atención de la pluralidad de voces que conforman nuestra sociedad, la Secretaría General de Gobierno ha recibido a delegaciones extranjeras, funcionarios federales, estatales y municipales, así como a diferentes actores políticos, líderes sindicales, agrupaciones políticas y ciudadanas, para atender sus peticiones.

Administración Pública

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



EJE

**Gobierno efectivo e
integridad pública**

Temática:

- Administración pública

Máxima exposición pública y eficiencia en las compras gubernamentales

Durante este Gobierno, la Secretaría de Administración ha establecido un compromiso con la máxima exposición pública en las compras gubernamentales, que se ha traducido en acciones concretas para fortalecer la transparencia y la ren-

dición de cuentas en los procesos de adquisiciones. Así, a lo largo de cuatro años, se han consolidado tres grandes pilares que rigen todo proceso de compras en el Gobierno de Jalisco: transparencia, competencia y cumplimiento a la ley.

1. Transparencia

La información sobre qué compra el gobierno y a qué precio lo adquiere es fundamental para la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. Bajo este principio, el Gobierno de Jalisco ha fortalecido la transparencia en los procesos de adquisiciones, mediante accesos rápidos y simples en el portal de la Secretaría de Administración, la ciudadanía puede conocer todos los procesos que se van a licitar, en un plazo máximo de 48 horas a partir de la aprobación de las bases de los mismos.

Además, a través del portal *Mis Compras*, se puede consultar el histórico de compras de la Administración Pública Estatal. De igual forma, la publicación efecti-

va de información es fundamental para fortalecer la transparencia y garantizar la imparcialidad en las compras gubernamentales. A través del portal *Véndele al Gobierno* se ciudadanizó el acceso al Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales; con ello, cualquier persona o empresa interesada en participar en alguna licitación del Gobierno de Jalisco tiene la oportunidad de hacerlo.

Finalmente, para garantizar la publicidad y transparencia absolutas en las compras gubernamentales, todas las sesiones del comité de adquisiciones son transmitidas totalmente en vivo y publicadas en los medios oficiales del Gobierno de Jalisco.

2. Competencia

Adquirir bienes y servicio de la mayor calidad y al mejor precio es fundamental para el uso eficiente de los recursos públicos. A través de la Secretaría de Administración, el Gobierno de Jalisco ha impulsado la competencia en las compras gubernamentales para acceder a una mayor oferta en los productos y servicios que se adquieren por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Para fomentar la participación de un mayor número de empresas en las compras gubernamentales, se han digitalizando los procesos para el alta de proveedores, haciéndolos más ágiles y simples. Al ciudadanizar los accesos al Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, se ha propiciado que un mayor número de empresas locales y nacionales oferten sus productos y servicios, con lo que se han generado condiciones para compras de calidad y a mejor precio.

3. Cumplimiento a la Ley

Para garantizar la permanencia de las buenas prácticas adoptadas en materia de compras gubernamentales, todas las acciones emprendidas para

garantizar la máxima exposición pública en los procesos de adquisiciones tienen como soporte las leyes y reglamentos vigentes.

Porcentaje de las compras realizadas a través del comité de adquisiciones.

Con corte a la primera quincena de octubre de 2022, el 98% de las contrataciones realizadas por la Secretaría de Administración para la adquisición de bienes y servicios durante los primeros tres trimestres de 2022, fueron aprobadas por el Comité

de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco: de los 3,103,590,371.89 pesos erogados en compras, 3,035,896,503.85 pesos fueron contratados por aprobación del Comité de Adquisiciones.

Capacitación continua de los servidores públicos para el desarrollo del talento

Desde el inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha impulsado la profesionalización continua del servicio público, lo que implica contar con servidoras y servidores públicos preparados en el ámbito académico, que tengan la oportunidad de continuar desarrollando habilidades y conocimientos a lo largo de su trayectoria en el servicio público, para mejorar los procesos gubernamentales y la atención a la ciudadanía y fortalecer la gobernanza.

Desde la Secretaría de Administración, entre octubre de 2021 y agosto de 2022 se dio capacitación a 8,835 personas servidoras públicas de las diferentes dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Estatal, en temáticas como derechos humanos, igualdad de género, prevención del abuso sexual infantil, lenguaje incluyente, herramientas de *workspace*, ofimática y hoja de cálculo, entre otras. El propósito de estas capacitaciones es fortalecer las competencias laborales y desarrollar una cultura transversal de respeto a los derechos humanos, además de promover la consolidación de redes de trabajo colaborativo entre las personas servidoras públicas del Ejecutivo estatal.

Tras la contingencia por la pandemia de SARS-CoV-2, en 2022 se reanudaron las actividades

presenciales de capacitación institucional; sin embargo, se continúan desarrollando acciones de capacitación de manera virtual, lo que ha permitido incrementar las acciones de formación de las personas servidoras públicas y fomentar el desarrollo de nuevas herramientas y competencias para la innovación gubernamental.

Asimismo, se han suscrito 60 convenios de colaboración con instituciones y entidades de educación superior, para ofrecer a las personas servidoras públicas un beneficio de descuento en colegiaturas.

La capacitación institucional se orienta a formar en las habilidades y competencias que permitan desarrollar los conocimientos técnicos y formar integralmente a quienes laboran en el Poder Ejecutivo para mejorar la profesionalización y la atención a los usuarios internos y a los ciudadanos en las Dependencias de Gobierno.

Por otro lado, al 30 de septiembre de 2022, se registraba un avance de 68% en la actualización de los perfiles de puesto las dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco, a fin de garantizar la profesionalización que favorezca la innovación y mejora continua en la Administración Pública Estatal.

Asuntos Internacionales y Enlace Federal

Visitas de actores internacionales a Jalisco

Como parte de la estrategia de internacionalización del estado de Jalisco impulsada por la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 Jalisco recibió 42 visitas oficiales. En estas visitas destacan las de embajadores y delegaciones de gobiernos de la Unión Europea, Alemania, España, Brasil, Irlanda, Argentina, Países Bajos, Francia, Canadá, Alemania, Singapur, Japón, Estados Unidos, Baviera, Ucrania y Dinamarca, y de y funcionarios de organismos internacionales como el Director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para México y Cuba (OIT), la Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en México (FAO) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

El 21 de septiembre de 2022, el Gobierno de Jalisco recibió la visita oficial del Jefe de Estado de la República Federal de Alemania, Presidente Frank-Walter Steinmeier, quien viajó acompañado de su esposa, Elke Bűdenbender, y una delegación de funcionarios del Gobierno y el Parlamento Federal Alemán, así como empresarios, diplomáticos y representantes del ámbito académico y cultural. Esta fue la primera vez que el mandatario alemán visitó México y decidió visitar Jalisco con el fin de implementar proyectos a futuro, en beneficio de ambas sociedades. Como parte de la agenda de esta visita, se sostuvo un encuentro entre funcionarios y empresarios de ambas partes para entablar un diálogo sobre innovación y sustentabilidad.

Suscripción de Acuerdos Internacionales

De octubre de 2021 a septiembre de 2022, se suscribieron cuatro acuerdos de cooperación internacional:

- Con la Comisión de Conservación y Desarrollo de Recursos Energéticos del estado de California para institucionalizar la cooperación en políticas y programas de energía limpia.
- Con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en materia educativa, cultural y científica.
- Con el Ministerio de Educación Avanzada y Formación Profesional de la Provincia de la

Columbia Británica de Canadá, para incentivar los intercambios académicos, y la promoción y el intercambio de información en materia educativa.

- Con la empresa neerlandesa Desolenator, con la Embajada de los Países Bajos en México como testigo, para dar paso a un convenio específico para la instalación de una planta desalinizadora de agua con la tecnología única de Desolenator (carbono neutral) para abastecer de agua a la cabecera municipal de Cihuatlán.

Giras Internacionales

Desde la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales se gestionaron y realizaron seis giras internacionales a Inglaterra en Reino Unido; Chicago y Washington, California, en Estados Unidos; Dinamarca, España e Italia.

Durante la gira a Brighton, Inglaterra, en noviembre de 2021, se hizo la presentación de Guadalajara como ciudad candidata a albergar los Gay Games en 2026. Finalmente, Guadalajara será la sede de los juegos junto con Hong Kong en noviembre de 2023.

En marzo de 2022, se llevó a cabo una gira Chicago para estrechar los lazos de cooperación con actores estratégicos de esa ciudad, así como para fortalecer el vínculo institucional entre la comunidad jalisciense en Chicago y el Gobierno de Jalisco.

En abril de 2022 se llevó a cabo una gira oficial a las ciudades de Washington, D.C., y Chicago, Illinois. En la primera ciudad se abordaron cuestiones de seguridad con la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) de Estados Unidos y temas económicos con la apertura oficial de la Oficina de Representación del Estado de Jalisco en Washington. En Chicago se sostuvieron reuniones con la comunidad jalisciense, así como con empresarios de la región para fortalecer la presencia de Jalisco en el medio oeste de Estados Unidos.

En junio de 2022, el Gobierno de Jalisco llevó a cabo una misión de trabajo al estado de California, en Estados Unidos, en la que se visitaron las ciuda-

dades de Sacramento, San José, San Francisco y Los Ángeles. Como resultado de esta gira, se concretaron inversiones por 724 millones de dólares y la creación de 11,600 empleos en Jalisco durante los siguientes años. De igual forma, se sostuvieron encuentros con la comunidad migrante, el cuerpo diplomático mexicano, y actores políticos californianos que se convirtieron en aliados clave para el desarrollo y promoción de la agenda bilateral Jalisco - California.

Del 19 al 24 de septiembre de 2022, el Gobierno de Jalisco realizó una misión de trabajo a España e Italia. Durante la primera parte de la visita oficial en España se celebraron encuentros con diversos actores para consolidar sinergias en pro de las y los jaliscienses, en temas como: turismo, atracción de inversiones, agroindustria, industria fílmica y audiovisual, cultura y conectividad aérea internacional. Como resultado, se firmaron cartas de intención con cinco socios comerciales turísticos de España (Viajes del Corte Inglés, TUI, AVASA, eDreams y Last Minute) con el fin de realizar campañas de promoción cooperativas. Asimismo, se suscribieron cartas de intención con Origen España y Espirituosas España —una federación que agrupa a más de 120 empresas productoras y distribuidoras de bebidas destiladas de materias primas agrícolas— con el objetivo de impulsar el intercambio de mejores prácticas y, sobre todo, la colaboración para proteger las tres denominaciones de origen jaliscienses: tequila, raicilla y chile de Yahualica y buscar el reconocimiento de otros productos como el queso Cotija. Además, se difundieron los esfuerzos realizados a nivel estatal en materia de sustentabilidad en el sector productivo y se promovió la Certificación Agave Responsable Ambiental (ARA), distintivo que se da al tequila 100% libre de deforestación. De la misma manera, se tuvo una reunión con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

Encuentros diplomáticos en Ciudad de México

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, sostuvo un total de 41 encuentros diplomáticos presenciales en Ciudad de México, con el objetivo de promover proyectos estratégicos del estado, fomentar los lazos de amistad y cooperación, y consolidar a Jalisco como un socio confiable. Entre estos los países con cuyos cuerpos diplomáticos se sostuvieron reuniones están España, Israel, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, China, Países Bajos, Finlandia, Suecia, Reino Unido, Dinamarca, Ucrania, Nueva Zelanda, Indonesia,

la cual agrupa al 98% de las empresas nacionales de España —más de 2 millones de empresas—, para impulsar la atracción de comercio e inversión en la industria agropecuaria, tecnológica, de construcción, energía, turismo, entre otros.

Por otro lado, con la finalidad de impulsar alianzas con actores estratégicos para establecer a Jalisco como un estado idóneo para realizar eventos de talla internacional, se sostuvo una reunión con el Alcalde de Madrid.

En Italia se suscribió una carta de intención con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para trabajar de manera conjunta en cuatro proyectos: Intervención en Seguridad Alimentaria bajo el enfoque Hambre Cero de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, para los 13 municipios prioritarios de Jalisco; Iniciativa de proyecto Plan de Ordenamiento de Pesca en zona costera del Jalisco; Proyecto de zonificación Agroecológica de Jalisco para cadenas productivas prioritarias; y el lanzamiento oficial del Proyecto Medios de vida para mujeres rurales de Jalisco, programa financiado por el Gobierno de Irlanda e implementado entre el Gobierno de Jalisco y la FAO.

Adicionalmente, se firmó un Acuerdo de Colaboración entre el Gobierno de Jalisco y la Asociación Económica México-Italia (AEMI), para fortalecer las relaciones económicas entre empresas italianas y jaliscienses, principalmente en los sectores de alimentos, bebidas, turismo, industria fílmica y comercio.

Finalmente, en aras de contribuir al desarrollo de una cultura para la paz, se trabajará en coordinación con la Fundación Scholas Occurrentes para establecer una alianza estratégica que permita encontrar mecanismos efectivos para fomentar la cultura de la paz en algunas zonas de Jalisco.

Arabia Saudita, Canadá, Colombia, Perú, Francia, Irlanda, Brasil. Asimismo se tuvieron reuniones con representantes de la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDC), ACNUR, OIT y la FAO.

De igual manera, a través de la Dirección General de Asuntos Internacionales, se gestionó el un encuentro entre el Gobierno de Jalisco y los Embajadores de los 19 países de la Unión Europea

que tienen representación diplomática en México, el 7 de septiembre de 2022.

Asimismo, se gestionó un encuentro entre el Gobierno Jalisco, a través de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, y el

Enviado Especial del Reino de los Países Bajos para Asuntos Internacionales del Agua, Henk Ovink, durante el cual se identificaron puntos de coincidencia para incrementar la cooperación de ambas regiones con enfoque en resiliencia hídrica.

Proyectos de cooperación internacional

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, el Gobierno de Jalisco concretó la realización de cuatro proyectos de cooperación internacional en pro de las y los jaliscienses, en temas de gestión medioambiental, seguridad y salud de las y los trabajadores agrícolas, eficiencia energética y descarbonización en edificios e industria:

- Rehabilitación del Bosque Urbano de Tlaquepaque y del mural sobre la biodiversidad, con la presencia de funcionarios de la Embajada de Francia y la Agencia Francesa de Desarrollo.
- Proyecto “Mejora la seguridad y salud en el trabajo en cadenas de chile y tomate en el estado”, lanzado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Gobierno de Jalisco.
- Proyecto de cooperación en suficiencia energética para edificios e industria en el marco

del Programa binacional México – Dinamarca, como resultado del marco del memorándum de entendimiento entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la Embajada del Reino de Dinamarca firmado en marzo de 2021, así como el Programa Danés de Energía, DEP III, entre el Reino de Dinamarca y los Estados Unidos Mexicanos.

- Quinta edición del Grupo de Trabajo Quebec - Jalisco. Este proyecto es el principal instrumento de colaboración entre ambas partes, el cual permite el desarrollo de un programa bienal de actividades mediante el apoyo a proyectos implementados por socios de ambas regiones. En esa edición, se apoyaron cinco iniciativas. Cuatro de ellas enfocadas en innovación, ciencia y tecnología; y una en materia cultural.

Iniciativas de cooperación con socios internacionales estratégicos

Como parte de la estrategia de internacionalización de Jalisco, de octubre de 2021 a septiembre de 2022 se llevaron a cabo diversas acciones de cooperación con países y regiones, así como con organismos y organizaciones internacionales, entre las que destacan:

- **Iluminación de edificios emblemáticos del estado.** Jalisco se sumó a las celebraciones de 13 socios estratégicos —entre las que se encuentran el Día de Europa, los días nacionales de Francia e Italia y las celebraciones por la independencia de Brasil, Argentina y Colombia— a quienes honró con la iluminación de edificios emblemáticos como el Museo Cabañas, el Palacio de Gobierno del Estado, el Puente Matute Remus y el Teatro Degollado.
- **Espacio de exhibición “Jalisco es México”.** Con el apoyo del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, se estableció la plataforma de exhibición “Jalisco es México” en la terminal aérea, donde entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se montaron dos exposiciones; la primera, en coordinación

con la Secretaría de Cultura del estado, para promover la designación de Guadalajara como Capital Mundial del Libro, y la segunda, en coordinación con la Cámara Regional de la Industria de Joyería y Platería del Estado de Jalisco, para promover al estado como *hub* de la joyería de América Latina.

- **Exposición Fotográfica Cataluña desde el Cielo.** La exposición constó de 23 imágenes del reconocido artista francés Yann Arthus-Bertrand, que, desde una perspectiva aérea, muestran paisajes emblemáticos y la cultura de Cataluña. Fue instalada en la avenida Chapultepec de Guadalajara, e inaugurada en julio de 2022.
- **Inauguración de la plazoleta de Ucrania** junto a la entrada al Bosque Pedagógico del Agua, Colomos III, en Zapopan. Como resultado de la estrecha relación entre Jalisco y Ucrania, el 8 de agosto de 2022 fue inaugurada la plazoleta con la develación de un monumento a la paz, en solidaridad por la difícil situación que enfrenta el país europeo.

Gestiones ante el Gobierno Federal y otras entidades federativas

De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se llevaron a cabo 62 acciones de vinculación, 54 reuniones de

vinculación y 19 reuniones con representantes de dependencias y entidades de la Administración Pública

Federal, y se sostuvieron 27 reuniones con representantes de otras entidades federativas.

Para fortalecer la presencia del Jalisco en el ámbito nacional, durante las fiestas patrias de sep-

tiembre de 2022 se montaron dos exposiciones artísticas en espacios emblemáticos de Ciudad de México: el Palacio Legislativo de San Lázaro y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Vinculación con organizaciones civiles y empresariales

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se llevaron a cabo 98 reuniones, que han generado 196 acciones en favor de los jaliscienses. Por ejemplo, se apoyó al colectivo #YoCuidoMéxico, un colectivo de madres cuidadoras a través del cual se estableció contacto con familias originarias de Jalisco que radican en Ciudad de México y Estado de México, con la finalidad de gestionar apoyos para

sus hijas e hijos con trastorno del espectro autista. De igual manera, se sostuvieron reuniones con la Fundación Teletón México, para gestionar apoyo para la atención de familias jaliscienses que radican en Zona Metropolitana del Valle de México.

Con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se concretaron acuerdos para apoyar a estudiantes jaliscienses con educación dual.

Atención ciudadana

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, a través de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, se dio atención a 600 jaliscienses que radican fuera del estado o que se encontraban en tránsito en la Zona Metropolitana del Valle de México, principalmente en temas de digitalización en SIDEA (Sistema de Impresión De Actas), en SID (Sistema Nacional de Registro de Identidad) aclaraciones administrativas, correcciones y constancias de inexistencia en relación con la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco.

En julio de 2022 comenzó a operar la **Ventanilla de Servicios Estatales**, a cargo de la Unidad de Enlace

Federal y Asuntos Internacionales, a través de la cual jaliscienses que radican fuera de la entidad pueden realizar diversos trámites desde su lugar de residencia, sin necesidad de incurrir en gastos de traslado. Además de los 12 trámites del Registro Civil que se pueden realizar a través de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, en coordinación con la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, se ofertarán 11 nuevos servicios. Adicionalmente, se llevan a cabo gestiones para implementar siete servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico, así como la tramitación de la Carta de No Antecedentes Penales y la Cédula Profesional Estatal.

Política de Integridad y Control Interno

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



EJE

**Gobierno efectivo e
integridad pública**

Temática:

- Política de integridad y control

Como Órgano Interno de Control del Poder Ejecutivo e integrante del Sistema Estatal Anticorrupción, la Contraloría del Estado ha trabajado para atender, desde la Administración Pública Estatal, los ejes de la Política Estatal Anticorrupción, dando prioridad a la implementación de mecanismos de prevención, especialmente aquellos que buscan fortalecer el servicio público mediante la promoción de un comportamiento ético y responsable de las personas servidoras públicas, y de la profesionalización de los Órganos

Internos de Control como una respuesta estratégica contra la corrupción.

Asimismo, como parte de este esfuerzo, se han llevado a cabo acciones para promover políticas y programas de integridad en el sector privado e impulsar la adopción de mecanismos de autorregulación y controles internos en las empresas, con el fin de consolidar una cultura de integridad en la que la iniciativa privada y el sector público actúen de manera corresponsable para prevenir la corrupción.

Integridad empresarial

Una de las prioridades de la Política Estatal Anticorrupción es fomentar la incorporación de empresas íntegras que impulsen la adopción de buenas prácticas nacionales e internacionales en materia de prevención de la corrupción. En este sentido, el Gobierno de Jalisco implementó el programa Pro Integridad, para reconocer a empresas que adopten una política de integridad. En la primera convocatoria del programa, en 2022, se entregaron distintivos a 40 empresas que acreditaron contar con una política de integridad y con los elementos necesarios para ejecutarla.

La segunda convocatoria ya fue publicada. Como parte de esta convocatoria, la Contraloría del Estado ha brindado 15 sesiones informativas y 12 talleres de elaboración de los elementos de la política de integridad a empresas afiliadas a cá-

maras y organismos empresariales. Además, con el fin de facilitar el registro y acompañamiento a las empresas interesadas en obtener el Distintivo, se elaboró el *Manual Distintivo Pro Integridad Empresas*, disponible en la página oficial de la Contraloría del Estado, y que contiene los lineamientos y ejemplos gráficos para la elaboración de la política de integridad empresarial.

Las empresas que obtienen el Distintivo Pro Integridad se incorporan al Registro de Empresas Pro Integridad del Estado de Jalisco, mismo que se hace de conocimiento a la Secretaría de Administración para que pueda identificar a aquellas registradas en el Registro Único de Proveedores y Contratistas, a fin de que cuenten con mejores calificaciones al participar en procedimientos de contrataciones públicas.

Integridad y ética pública

A través de la Unidad Especializada en Ética e Integridad Pública, la Contraloría del Estado ha promovido la conformación y funcionamiento de 84 Comités de Ética en dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, mismos que han llevado a cabo acciones encaminadas a vigilar y fomentar la cultura de integridad, tales como la emisión de 74 Códigos de Conducta, que contienen los principios, valores y reglas de integridad aplicables a cada dependencia o entidad.

En ese sentido, se recabaron un total de 12,493 cartas suscritas por las y los servidores públicos, me-

dante las cuales refrendan su compromiso de cumplir los principios, valores y reglas de integridad.

Igualmente, se difundió el nuevo *Decálogo de las y los Servidores Públicos*, en el cual se destacan las normas de igualdad de género, rendición de cuentas, comportamiento digno y respeto a los derechos humanos como ejes rectores del servicio público.

La gestión de los Comités de Ética es evaluada de manera periódica. En la última evaluación practicada, los Comités obtuvieron una calificación satisfactoria, con un promedio de cumplimiento de 90%.

Control interno institucional

Con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional de la Administración Pública Estatal, y en 2022 se implementaron mejoras para la consecución de metas y objetivos, fortaleciendo los procesos administrativos a través de los Comités de Administración de Riesgos Institucionales en las distintas dependencias y entidades.

Como parte de este proceso, se promovió la conformación y evaluación de 41 Comités de Control Interno y Desarrollo Institucional y de

Administración de Riesgos, los cuales tienen la función de analizar e implementar acciones de mejora para reforzar controles preventivos, identificar riesgos y atender áreas de oportunidad que permitan fortalecer los procesos institucionales y evitar observaciones recurrentes.

En seguimiento a estas acciones, se impartieron 46 capacitaciones en materia de control interno institucional llegando a 207 personas servidoras públicas.

Matriz de riesgos de corrupción y control de riesgos éticos

Se han elaborado 51 matrices de riesgos de corrupción que han permitido identificar áreas de oportunidad y definir estrategias para la identificación, mitigación y erradicación de riesgos. Estos instrumentos contribuyen al logro de los objetivos institucionales, ya que fortalecen la eficiencia y la eficacia en los procesos administrativos de cada institución.

Asimismo, los Comités de Ética implementaron un diagnóstico que les permitió detectar

riesgos éticos en sus respectivos entes públicos, mismos que quedaron concentrados en un tablero, con las acciones preventivas diseñadas para prevenirlos y mitigar su impacto en caso de que se presenten. Como resultado de este proceso, se implementaron 897 acciones preventivas encaminadas a mitigar los riesgos éticos y salvaguardar de manera efectiva las reglas de integridad en el servicio público.

Profesionalización de los Órganos Internos Control

A lo largo de esta Administración, la Contraloría del Estado ha impulsado acciones enfocadas en la profesionalización de las personas servidoras públicas que colaboran en los Órganos Internos de Control (OIC) de la Administración Pública Estatal.

En 2022 se llevaron a cabo el “Seminario de actualización en tópicos contemporáneos de control interno”, con la participación de 127 personas ser-

vidoras públicas, y el “Diplomado en fiscalización”, impartido por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de México, al que se inscribieron 81 personas adscritas a diferentes OIC del estado.

Asimismo, para reforzar los mecanismos y herramientas aplicadas en las diferentes áreas operativas de los OIC, se brindó capacitación a un total de 228 personas servidoras públicas.

Colaboración institucional

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, la Contraloría del Estado suscribió los siguientes convenios de colaboración:

- Con el Colegio de Jalisco, para generar proyectos específicos en materia de profesionalización del servicio público a través de la capacitación, el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y habilidades de las personas servidoras públicas de la Contraloría del Estado y sus OIC.
- Con el Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE), con el fin de promover la política de integridad para el combate a la corrupción y la mejora de procesos en contrataciones públicas.
- Con el Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género (CIPIG) y el Comité de Participación Social (CPS), con el objetivo de promover de sensibilización, identificación y atención de la violencia política contra las mujeres por razones de género, y desarrollar un *Modelo de Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para la Investigación de Quejas, Denuncias y Sustanciación de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa*.
- Con el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, para establecer bases mínimas para la coordinación, colaboración, inter-

cambio, sistematización y acceso a la información relativa a la situación patrimonial de las personas servidoras públicas, así como aquella relacionada con la fiscalización y control de recursos públicos, para la prevención e investigación de hechos de corrupción y faltas administrativas conforme a lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

De igual forma, con la finalidad de impulsar los mecanismos de participación social y de organizaciones civiles en el control de la corrupción, la Contraloría del Estado estableció compromisos con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para llevar a cabo acciones encaminadas a proporcionar asistencia técnica, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades del Gobierno del Estado en la temática de la prevención y combate a la corrupción, fomentando la integridad en todos los sectores no gubernamentales, incluidos la sociedad civil, el sector privado y la academia. Para este fin, se diseñó una metodología para el fomento de la participación ciudadana en el combate a la corrupción, misma que se pondrá a disposición de las 32 entidades federativas para su réplica.

Mejora de la gestión pública

Como responsable de ejecutar la auditoría pública y vigilar la correcta aplicación del ejercicio del gasto, entre enero y septiembre de 2022, la Contraloría del Estado realizó 98 auditorías a dependencias del Poder Ejecutivo y organismos paraestatales. En tanto, en el mismo periodo, los OIC llevaron a cabo 183 auditorías, mientras que, como parte del programa anual de auditorías conjuntas con la Secretaría de la Función Pública, se realizaron 180 auditorías y 709 verificaciones, de las cuales 318 corresponden a verificaciones de obras con recursos estatales.

En 2022, a través de capacitaciones a los responsables de llevar a cabo los procedimientos de contratación con recursos federales, se logró que 101 unidades compradoras alimentarán el registro en CompraNet.

Para mejorar la vigilancia en la ejecución de la obra pública, se llevaron a cabo talleres en el Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a la Obra Pública (BESOP) en 100 unidades ejecutoras de las dependencias de Gobierno del Estado y los municipios.

Durante el ejercicio 2022 se determinó trabajar sobre una línea de acción con enfoque en materia de transparencia, por lo que en el 81% de los Planes Anuales de Auditoría de los OIC se contempló la realización de auditorías de transparencia para evaluar el nivel de cumplimiento con las obligaciones de publicación de la información fundamental en los portales de transparencia de los diferentes entes públicos.

Guía de Procedimientos para la Auditoría Archivística

En cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Archivos y Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Contraloría del Estado emitió la *Guía de Procedimientos para la Auditoría Archivística*, cuyo objetivo es orientar a los OIC para realizar auditorías archivísticas con

enfoque en la verificación del cumplimiento de los procesos archivísticos, brindando a su vez herramientas de apoyo a los encargados o responsables de los archivos para la implementación y consolidación de los Sistemas Institucionales de Archivo de cada ente público.

Mapa Interactivo de Fiscalización y Laboratorio Móvil

Dando seguimiento a uno de los proyectos estratégicos de la Contraloría, se fortaleció el *Mapa Interactivo de Fiscalización*, agregando el apartado de Laboratorio Móvil y verificaciones de obra. El Laboratorio Móvil busca asegurar la calidad de los materiales que se emplean en las obras públicas, garantizando con ello la durabilidad de las mismas y contribuyendo a la reducción en los gastos que se podrían generar por concepto de mantenimiento

correctivo. Como valor agregado, esta nueva versión del Mapa Interactivo prevé un apartado de “Planes de trabajo” en el que se dan a conocer las obras a auditar.

Al 30 de septiembre de 2022, 87.5% de las obras fiscalizadas, por un monto de 4,565,966,315.18 pesos, estaban capturadas en el *Mapa Interactivo de Fiscalización*, y con el Laboratorio Móvil se habían llevado a cabo 74 verificaciones a obras.

Declaración de situación patrimonial y de intereses

En mayo de 2022 se recibieron 122,884 declaraciones patrimoniales de modificación, lo que representa un nivel de 89.6% en el cumplimiento en tiempo y forma de esta obligación.

Para facilitar a las personas servidoras públicas el cumplimiento de esta obligación, se habilitaron módulos de atención telefónica y presencial en las instalaciones de la Contraloría del Estado, a través de los cuales se brindó asesoría en materia de declaraciones patrimoniales a 11,319 personas servidoras públicas. Asimismo, se llevaron a cabo talleres interactivos mediante Facebook Live, los cuales lograron un alcance de 65,314 vistas, y se

realizaron jornadas de capacitación para el uso de SEPIFAPE y atención a declarantes, las cuales constaron de 14 sesiones, en las que participaron 227 personas.

En cuanto a las personas que incumplieron con presentar su declaración patrimonial, se iniciaron 700 investigaciones administrativas con la finalidad de determinar la existencia o inexistencia de alguna falta administrativa.

Como parte de este proceso, se publicaron los *Lineamientos para el seguimiento y la verificación de la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas*.

Participación ciudadana

La Contraloría del Estado incentiva la participación a través de la figura de contraloría social, que permite a la ciudadanía contribuir de manera activa en la vigilancia y evaluación de la aplicación de los recursos públicos en las acciones de la Administración Pública Estatal.

Para garantizar la calidad y el cumplimiento de los documentos básicos de contraloría social en los programas de desarrollo social del Gobierno de Jalisco, de conformidad con los lineamientos establecidos, en 2022 se validaron 35 esquemas de contraloría social para programas de desarrollo social y se efectuaron 41 verificaciones sobre la implementación de dichos esquemas: 23 correspondientes al ejercicio 2021 y 18 al ejercicio 2022.

Asimismo, se llevaron a cabo 58 talleres de Contraloría Social, en modalidad presencial y virtual, para capacitar a un total de 674 personas servidoras públicas: 171 estatales y 503 de los gobiernos municipales, así como a 487 beneficiarios de diversos programas sociales.

Igualmente, se dio continuidad a la Certificación bajo la Norma Internacional ISO 9001-2015 y en su equivalente nacional NMX-CC-9001-IMNC-2015, con un alcance en asesoría, ejecución y seguimiento de los Procesos de Validación de Documentos Básicos de Contraloría Social y Verificación de las Acciones de Contraloría Social.

En colaboración con la Secretaría de Educación, se implementó el proyecto *La Tropa de los Valores* en el ciclo escolar 2021-2022, con cobertura en 30 escuelas del área metropolitana de Guadalajara (AMG) y 15 escuelas en municipios fuera del AMG, para fomentar los valores de lealtad, honestidad, respeto, responsabilidad y solidaridad entre 2,623 estudiantes de tercer grado de primaria.

También, se continuó con la difusión del micrositio de la Tropa de los Valores en la cual se encuentran actividades didácticas con las que se busca fortalecer la transmisión de los valores y fomentar la convivencia e integración familiar.

Para el ciclo 2022-2023, se tiene proyectado implementar *La Tropa de los Valores* en 60 planteles: 30 en el AMG y 30 en municipios de otras regiones del estado.

Aunado a lo anterior, en coordinación con la asociación civil Mar Adentro de México, se llevó a cabo el programa *Liderazgo de Verano: Líderes del Mundo presente por una Cultura de la Integridad*, un programa formativo e integral que busca fomentar la participación de las juventudes y apoyar la formación de liderazgos con un enfoque en cultura de la integridad, mediante actividades de vinculación, cursos y talleres, así como brindarles mayores oportunidades de desarrollo en su vida personal y profesional para la incursión en el entorno público.

Corrupción e impunidad

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



EJE
Transversal

Temática:

- Corrupción e impunidad

En el desarrollo e implementación de los objetivos de la Política Estatal Anticorrupción, la Contraloría del Estado ha llevado a cabo diversas acciones, impulsando la participación de los diferentes sectores

de la sociedad, para promover la integridad y la ética en el ejercicio de la función pública, con la finalidad de consolidar una cultura de rendición de cuentas dentro de la Administración Pública Estatal.

Procesos de adquisiciones íntegros

Con la finalidad garantizar el cumplimiento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, entre enero y septiembre de 2022 la Contraloría del Estado participó de manera activa en 265 comités de adquisiciones y 214 comités técnicos, contribuyendo a que los procesos se desarrollaran en un marco de legalidad y transparencia.

Asimismo, conforme a la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se intervinieron en 15 revisiones de convocatorias, se participó en 799 procesos de actos de recepción y aperturas de propuestas y 91 sesiones de comités de adjudicación de contratos de obra pública, y se realizaron 615 vigilancias en notificaciones de fallo.

Además, se llevaron a cabo capacitaciones a integrantes de los Comités de Adquisiciones, tanto del sector empresarial como de los propios entes públicos que se añadieron a dichos órganos colegiados.

De igual forma, se dio a atención a 21 inconformidades de proveedores y a 32 instancias de conciliación en los términos de la Ley de Compras Gubernamentales ya citada.

A efecto de fortalecer la transparencia y la imparcialidad de los procesos de adquisiciones de bienes y servicios que realizan los Comités de

Adquisiciones en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en 2022 se incrementó, a través de convocatoria pública, un 100% el Padrón de Testigos Sociales acreditados en Materia de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios.

Entre enero y septiembre de 2022, se realizaron 12 designaciones de testigos sociales, quienes emitieron 64 informes con propuestas de mejora y áreas de oportunidad que han contribuido a prevenir los actos y hechos de corrupción en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) Plataforma Digital Nacional establece como uno de sus componentes prioritarios que las entidades federativas den a conocer el padrón de personas servidoras públicas que intervienen en la tramitación, atención y resolución de las adquisiciones gubernamentales. En el caso de Jalisco, se cuenta con el Registro de Servidores Públicos de Jalisco que participan en contrataciones públicas, que al 30 de septiembre de 2022 estaba interconectado a la Plataforma Digital Nacional (PDN) del SNA. Este registro contiene la información de 1,631 servidores y servidoras públicos del estado registrados en el Registro Único de Servidores Públicos del Estado de Jalisco (RUSPEJ).

Comisión de Contralores Municipios-Estado (CCM-E)

En el marco de la Comisión de Contralores Municipios-Estado (CCME), cuyo principal objetivo es la implementación de acciones conjuntas para el fortalecimiento en materia de control, vigilancia y fiscalización, entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo 15 reuniones regionales en las que se brindó capacitación a los 125 gobiernos municipales en temas de entrega-recepción, atención a denuncias, declaraciones de situación patrimonial, archivo municipal, mecanismos de prevención, homologación de criterios de auditoría y enfoque preventivo de los Órganos Internos de Control (OIC).

Derivado de estos trabajos, se celebraron 75 convenios de coordinación y colaboración con Ayuntamientos, para impulsar la implementación de mecanismos anticorrupción.

Instrumentos Jurídicos

En materia de responsabilidades administrativas, entre enero y septiembre de 2022 se calificaron 463 faltas no graves y 45 faltas graves a personas servidoras públicas, y se presentaron 28 denuncias penales ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, debido a inconsistencias en procesos de entrega-recepción, omisión en la presentación de declaración patrimonial y de intereses, y observaciones derivadas de auditorías.

De los procedimientos de responsabilidad administrativa substanciados, se determinaron diversas personas servidoras públicas responsables, imponiendo como sanciones: 47 inhabilitaciones, 46 suspensiones del cargo público

Como resultado de la coordinación y colaboración entre la Contraloría del Estado de Jalisco y los OIC municipales, se llevó a cabo un diagnóstico para localizar y representar datos estadísticos básicos que tienen que ver con la estructura, atribuciones y eficiencia operativa de los OIC en el ámbito municipal. Este ejercicio permitió obtener información precisa y actualizada sobre las personas titulares de los OIC municipales, personas a su cargo, estructura básica, cumplimiento de sus obligaciones y prácticas propias para combatir y prevenir la corrupción, así como el monitoreo de los indicadores con la finalidad de identificar fortalezas y áreas de oportunidad.

Asimismo, se generó la revista *C-Íntegro*, a través del cual se propicia el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre lo OIC.

sin goce de sueldo, 31 amonestaciones públicas, y 29 expedientes fueron remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa. Dichas sanciones fueron registradas en el Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados por Faltas Administrativas. Con esta acción se reduce la impunidad garantizando a la sociedad un efectivo combate a la corrupción, además de restringir el ingreso de las personas servidoras públicas inhabilitadas para ejercer cualquier cargo público.

Adicionalmente, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales y la Ley de Obra Pública se han resuelto 10 procedimientos a proveedores y contratistas, inhabilitando a ocho de ellos.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

Consolidar un Jalisco íntegro y sin corrupción es un trabajo permanente en el que todas y todos participamos. Según los datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021, publicada el 24 de mayo de 2022, entre 2019 y 2021 los casos de corrupción en Jalisco disminuyeron 52.2%, mientras que a nivel nacional se registró una

disminución promedio de 14.6%. Por otra parte, el número de personas que experimentó corrupción en trámites o servicios se redujo 25.4%.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SEAJAL) trabaja para incrementar las capacidades institucionales para el control del fenómeno de la corrupción.

Trámites o servicios estatales y municipales

Usuarios que experimentaron algún acto de corrupción por cada 100 mil habitantes

	2019	2021
Trámites en el Registro Civil	451	0
Atención médica de urgencia	516	0
Pago ordinario del servicio de agua potable	625	0
Trámites de educación pública	4,186	0
Trámites locales como permisos	32,461	0
Atención médica programada	225	245
Pago de tenencia o impuesto vehicular	5,720	260
Pago del predial	553	471
Llamada de emergencia a la policía	0	4,022
Trámites ante el Ministerio Público	17,189	6,311
Trámites permisos de uso de suelo	6,173	9,086
Trámites vehiculares	7,871	9,354
Servicios municipales	8,775	13,422
Trámites en juzgados o tribunales	18,399	31,967
Trámites para abrir una empresa	7,670	33,866
Contacto con autoridades de seguridad pública	65,476	58,231

Fuente: ENCIG 2019 y 2021 del INEGI.

Política Estatal Anticorrupción de Jalisco

En atención a la prioridad 15 de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL), y derivado de la actualización al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2018-2024, se impulsó la cooperación intergubernamental para desarrollar e integrar el *Anexo Transversal Corrupción e Impunidad* para el ejercicio fiscal 2023, con el fin de identificar la cantidad de recursos que los entes públicos de Jalisco destinan al control de la corrupción.

Asimismo, se desarrolló el *Modelo de Implementación de la PEAJAL*, integrado por un estudio especializado y la metodología para la integración de los Programas Marco de Implementación y su estructura. El Modelo (disponible para consulta en seajal.org/politica_estatal/documentos/) identifica actividades, roles, responsabilidades, insumos técnicos y procesos definidos para ser considerados por los entes públicos estatales y municipales de Jalisco para la implementación de la PEAJAL.

Sistema informático de seguimiento y evaluación en materia anticorrupción

Con la finalidad de generar información útil para adecuar o fortalecer el diseño y resultados de los Programas Marco de Implementación que se deriven de la PEAJAL, se desarrollaron el *Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Corrupción en Jalisco* (MOSEC-JAL) y el *Plan Maestro del Sistema Informático de Seguimiento y Evaluación de la*

Política Estatal Anticorrupción de Jalisco, que marcan las pautas conceptuales y metodológicas para que, en su momento, se lleven a cabo de manera coordinada los procesos de seguimiento y evaluación de los Programas Marco de Implementación de la PEAJAL bajo la óptica de un enfoque orientado hacia resultados.

Políticas de transparencia y gobierno abierto de los entes públicos

Con el objetivo de promover la publicación de Datos Abiertos en la materia por parte de los entes públicos del estado, se desarrolló la *Guía para la Generación y Publicación de los Datos Abiertos*

Anticorrupción Prioritarios del Estado de Jalisco (seajal.org/static/herramientas/Guia_DAAP.pdf) misma que fue desarrollada en atención a la prioridad 16 de la PEAJAL.

Plataforma Digital Nacional

Con el objetivo de atender las obligaciones de los entes públicos de Jalisco relativas a la interoperabilidad de la información que contienen los sistemas electrónicos que conforman la Plataforma Digital Nacional (PDN), de julio de 2020 al 30 de septiembre de 2022, la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL ha recibido 125 solicitudes de diferentes entes públicos solicitando la transferencia del sistema SiDECLARA SESAJ;115 corresponden a entes públicos municipales (105 son de gobiernos municipales, ocho son de otros entes descentralizados del ámbito municipal, dos son entes públicos intermunicipales) y 10 provienen de entes públicos del ámbito estatal (tres pertenecen al Poder Judicial del Estado de Jalisco, uno al Congreso del Estado de Jalisco y seis a organismos autónomos). Adicionalmente, se atienden 16 solicitudes de entes públicos para conectarse con la PDN.

Respecto al sistema de carga del Sistema de Servidores Públicos en Contrataciones (S2) y Sistema de Sancionados (S3) de la PDN, desde abril de 2022 se capturan datos reales de diferentes entes públicos de Jalisco. El Poder Ejecutivo del estado, a través de la Contraloría Estatal, ya está interconectado con el S2 y S3.

Por otro lado, se desarrolló el Esquema general y alcance del Sistema Electrónico de Denuncias de Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción de Jalisco (SeDENUNCIA). Como resultado de los trabajos, durante septiembre de 2022 se concluyó la primera etapa del plan maestro referente a la conceptualización y planificación del sistema, que incluye la aprobación de los diagramas de flujo del proceso general, y se establecieron los requisitos funcionales y los principales campos que debe incluir una denuncia

Mecanismos de participación ciudadana

Con el objetivo de impulsar los mecanismos de participación ciudadana como herramienta para prevenir la corrupción, se generaron dos documentos: *Recomendaciones Generales para Fomentar los mecanismos de participación ciudadana en los municipios de Jalisco* y *Guía ciudadana para activar los mecanismos de participación ciudadana anticorrupción*, como resultado del acuerdo de colaboración entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el Comité de Participación Social (CPS).

Asimismo, a fin de coordinar e implementar acciones que permitan fortalecer las capacidades institucionales para la prevención y atención de la violencia política por razones de género,

se promovió un acuerdo de colaboración entre la Contraloría del Estado, el CPS y el Centro de Investigación y Proyectos para la Igualdad de Género A.C. (CIPIG). Asimismo, se mantienen activas la Red Anticorrupción de Participación Social (RAPS) y la Red Mujeres Anticorrupción (REMA), conformadas por instituciones académicas, cúpulas empresariales y organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de difundir los principios, buenas prácticas y estrategias para el control de la corrupción, así como promover la perspectiva de género en todos los instrumentos, lineamientos, reglamentos y acciones generadas por el Sistema Estatal Anticorrupción.

Colaboración con el sistema educativo en materia de formación cívica y ética

Mediante la colaboración entre instituciones académicas y el CPS, se llevaron a cabo los diplomados en “Rendición de cuentas y prevención de la corrupción en el ámbito Municipal” y el “En análisis y control de la corrupción a nivel subnacional” que contribuyen a la apropiación epistemológica respecto a la política

anticorrupción en los estados y municipios del país, y fortalecen la capacitación y profesionalización de las personas servidoras públicas en materia de transparencia, rendición de cuentas y mecanismos anticorrupción con enfoque de derechos humanos y equidad de género.

Fortalecimiento del Comité de Participación Social

El Tablero de Integridad es una herramienta que mide y compara las capacidades institucionales de los gobiernos locales para disminuir el riesgo de corrupción en sus administraciones y el avance de cada municipio en cuanto al cumplimiento de las disposiciones legales en materia anticorrupción,

así como el grado de implementación de buenas prácticas para prevenir y sancionar actos de corrupción. Al 30 de septiembre de 2022, el tablero se ha implementado en los gobiernos municipales de Tamazula de Gordiano, Zapopan, Guadalajara y San Juan de los Lagos.

Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



EJE

**Gobierno efectivo e
integridad pública**

Temática:

- Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales

Plataforma digital de transparencia

Jalisco se mantiene como líder y referente nacional en materia de transparencia. Con el desarrollo del Sistema Integral de Transparencia del Gobierno del Estado (SITGEJ), 174 instituciones —entre las que se encuentran municipios, entidades descentralizadas municipales y estatales, así como todas las dependencias de la Administración Pública Centralizada— cuentan con un portal de transparencia accesible, con información ordenada, en datos abiertos y que facilita la descarga de los contenidos en todo momento.

Además de esta nueva herramienta, se han impulsado otras acciones para fortalecer la divulgación de información pública; entre ellas, la actualización de las Políticas para la Publicación de Información Fundamental del Poder Ejecutivo que homologa la carga de información en los portales de transparencia y evaluaciones correctivas a los portales de transparencia. En el periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022 se llevaron a cabo 34 verificaciones a organismos de la administración pública centralizada, con un resultado promedio de 80% de cumplimiento de las obligaciones de publicación de información fundamental, lo que representa un avance de 5.8% respecto al periodo de octubre de 2020 a septiembre de 2021.

Asimismo, con el propósito de reforzar el derecho incluyente a la protección de los datos personales, se crearon 16 videos de los avisos de privacidad de sujetos obligados de la Administración Pública Centralizada, en lenguaje de señas. Además, se tradujeron 32 avisos de privacidad a lengua Wixárika y 32 más a lengua Náhuatl.

Finalmente, con el fin de profesionalizar al servicio público y fomentar la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales, de octubre de 2021 a septiembre de 2022 se dio capacitación a 1,181 a personas servidoras públicas, lo que representa un incremento de 40% con respecto del año anterior. Adicionalmente, se llevaron a cabo cinco foros (en octubre y noviembre de 2021, y en mayo, agosto y septiembre de 2022) sobre Introducción a la ciencia de datos y su aplicación a la administración pública; Personas físicas y morales como sujetos obligados en materia de transparencia y acceso a la información pública; Transparencia y acceso a la información pública como herramienta útil en el combate a la corrupción; Experiencias y reflexiones de la portabilidad de los datos personales, y Privacidad desde el diseño y por defecto. En estos foros participaron 942 personas.

Jalisco más transparente

Jalisco obtuvo la nota máxima en la evaluación 2022 del Barómetro de Información Presupuestal

Estatal (BIPE) realizada por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), con una cali-

ficación de 100 puntos. Esta evaluación se realiza de manera bienal, la última edición correspondió a la información del ejercicio fiscal 2021; evalúa

el cumplimiento de 116 criterios que desglosan la información de manera homologada y en un lenguaje ciudadano.

Transparencia en tu Ciudad

En continuidad con el proyecto estratégico Transparencia en tu Ciudad, en el periodo del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022 se llevaron a cabo capacitaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales dirigidos a servidores públicos de Ayuntamientos y dependencias del Gobierno de Jalisco, tanto de la administración centralizada como paraestatal (en los meses de noviembre de 2021 y febrero, mayo y agosto de 2022). En total

participaron 1,152 personas servidoras públicas, más del doble personas capacitadas entre octubre de 2020 y septiembre de 2021.

Con el fin de facilitar el acceso de personas con discapacidad auditiva al contenido de estas capacitaciones, a partir de agosto de 2022 se integraron subtítulos a las presentaciones utilizadas en ellas. De esta forma se garantiza la participación e inclusión plena, en equidad e igualdad de condiciones y sin discriminación.

Aula Virtual de Transparencia

En el cuarto trimestre de 2021, se implementó un curso en línea sobre protección de datos personales, dirigido a docentes y personal educativo del estado, con el propósito de fomentar su profesionalización en la materia. La primera edición del curso se llevó a cabo

de octubre a diciembre de 2021, con la participación de 187 personas servidoras públicas. Entre enero y septiembre de 2022 se abrieron tres convocatorias al curso, a través de las cuales se dio capacitación a un total de 1,279 personas servidoras públicas.

Índice de recurrencia

El Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco trabaja de forma permanente para mejorar la calidad de las respuestas a solicitudes de información. En el periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022, se respondieron 61,207 solicitudes de acceso a la información pública y se recibieron 859 impugnaciones a las respuestas otorgadas, esto significa que solo el 1.4% de las solicitudes atendidas derivaron en un recurso de revisión interpuesto por las personas solicitantes ante el órgano garante en materia de transparencia. Los datos demuestran que el ejercicio del derecho de acceso a la información continúa creciendo: en los primeros nueve meses de 2022,

se incrementó en 23.11% el número de solicitudes atendidas en comparación con el mismo periodo de 2021; de enero a septiembre de 2022, las unidades de transparencia del Poder Ejecutivo resolvieron, en promedio, 5,564 solicitudes mensuales.

Asimismo, de octubre de 2021 a septiembre de 2022, las nueve unidades de transparencia de la Administración Pública Centralizada recibieron 3,834 solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición sobre el tratamiento de sus datos personales), interpuestas por las personas titulares de los datos personales.

Transparencia en la pandemia de COVID-19

En 2022 se mantuvieron los esfuerzos por transparentar la información relacionada con la pandemia de COVID-19 en el apartado de transparencia focalizada del portal coronavirus.jalisco.gob.mx, donde, de octubre de 2021 a septiembre de 2022, se publicaron 188 registros y 343 documentos nuevos, 88% de los regis-

tros y 90% de los documentos corresponden a información vinculada con el ejercicio del gasto.

En ese mismo periodo, las nueve unidades de transparencia de la Administración Pública Centralizada recibieron 447 solicitudes de información relacionada con la contingencia de COVID-19.

Innovación gubernamental

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



EJE

**Gobierno efectivo e
integridad pública**

Temática:

- Innovación gubernamental

Nuevas Tecnologías

Las tecnologías de la información y comunicación juegan un papel relevante para transformar y mejorar la gestión gubernamental y ofrecer a la ciudadanía servicios de calidad y mejores resultados.

Teniendo esto presente, desde el comienzo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha impulsado innovaciones tecnológicas en toda las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo. Como parte de este esfuerzo, la Coordinación General de Innovación Gubernamental participó en el desarrollo, continuidad operativa, análisis y diseño de 23 proyectos de *software* de diferentes entidades y dependencias de la Administración Pública estatal: seis fueron nuevos requerimientos; en 13 ya existentes se dio continuidad operativa a través de mejoras y correcciones, y en cuatro se realizaron trabajos de análisis, diseño y acompañamiento.

Entre los nuevos desarrollos destaca la plataforma de **Avisos Notariales**, que permite dar certeza jurídica y cumplir con el principio de inmediatez en relación con los avisos y duplicados electrónicos generados entre el gremio notarial y la Dirección del Archivo de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco. Con este desarrollo, Jalisco es pionero en la digitalización de instrumentos públicos y avanza en las políticas de mitigación de daños al medio ambiente, al reducir el gasto de papel para impresiones.

Otro proyecto es la plataforma para operar el Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA), mediante la cual la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)

administra y gestiona información de los diversos apoyos y servicios que brinda a mujeres en materia jurídica, psicológica, de trabajo social y de salud, entre otros. Al 30 de septiembre de 2022, el CREA ha atendido más de 950 casos a través de la plataforma.

En cuanto a la mejora de 13 proyectos existentes, destacan las realizadas al lo siguientes desarrollos:

- Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID) de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.
- Sistema de Atención a Migrantes de la Dirección de Atención a Personas Migrantes
- Plataforma Estatal de Transparencia, de la Coordinación General de Transparencia.

También destaca la prosecución al **Sistema de Avance Físico de Obra Pública** (SAFOP) que se desarrolló para apoyar los trabajos de la Dirección de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco (SIOP). El proyecto incluye una plataforma web de administración y una aplicación para dispositivos móviles que permite la sistematización de los reportes de avance y seguimiento de la obra pública por parte de los supervisores de construcción, agilizando con ello tales procesos. Para implementarlo fue necesario enfocar el desarrollo en la sistematización de procesos que permitieran la visualización en tiempo real de los avances físicos de las obras, así como la descarga de esos reportes que constituyen herramientas fundamentales para la gestión de partidas y la captación de información.

Proyectos de software desarrollados, actualizados y analizados en 2022

TEMA	PROYECTO
Agua	Tablero de Indicadores de la Calidad del Agua del Río Santiago
Agua	Programa - Nidos de lluvia
Obra Pública	Plataforma de seguimiento de inversión en Obra Pública
Obra Pública	Plataforma de seguimiento de avance de Obra Pública
Salud	REPCA (Registro Estatal de Personas con Cáncer)
Salud	SIGEVA - Sistema Integral de Vacunación
RED Jalisco	Red Jalisco - Tablero de Avance
RED Jalisco	Red Jalisco - Página Informativa
ID Jalisco	ID Jalisco - Métodos y herramientas de integración de bases de datos
ID Jalisco	ID Jalisco - Plataforma de administración para entes e instituciones del Gobierno de Jalisco
ID Jalisco	ID Jalisco - Integración de los servicios en 6 dependencias
SISOVID	SISOVID actualización del sistema de información de personas desaparecidas
Víctimas de Violencia	Análisis del Expediente Único de Mujeres Víctimas de Violencia
Educación	RECREA Portal para la dispersión de útiles y uniformes escolares
Notarios Públicos	Plataforma de Avisos Notariales Digitales
Cultura	Plataforma de espacios escénicos
Transparencia	SITGEJ sistema integral de transparencia
Agroalimentario	Credencial Única Agroalimentaria

Fuente: Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Coordinación General de Innovación Gubernamental.

Por otro lado, se dio continuidad a proyectos como el *Sistema Integral de Gestión de Vacunas* (SIGEVA), para el que se desarrollaron nuevas funcionalidades para la administración de biológicos.

Al 30 de septiembre de 2022, el SIGEVA ha permitido la generación de más de 6.5 millones de citas para la aplicación de vacunas, principalmente contra COVID-19.

SIGEVA: citas para campañas de vacunación hasta el 30 de septiembre de 2021:

CAMPAÑA	CITAS GENERADAS*
Unidosis vacuna COVID-19 para docentes	140,530
Primera y segunda dosis de vacuna COVID-19 para personal de salud	22,118.
Primera y segunda dosis de vacuna COVID-19 para mujeres embarazadas	41,840
Primera y segunda dosis de vacuna COVID-19 para mayores de 30 años	1,824,356
Primera y segunda dosis de vacuna COVID-19 para personas de 18 años y más	3,155,493
Primera y segunda dosis de vacuna COVID-19 para adolescentes de 12 a 17 años	498,790
Primera dosis de vacuna COVID-19 para niños de 5 a 11 años	102,590
Segundo refuerzo de vacuna COVID-19 para docentes	19,673
Infl enza (en el Auditorio Benito Juárez)	13,117
Unidosis de vacuna contra sarampión para menores de 5 años	685,561

* El dato se refiere a número de citas asignadas para la aplicación de vacuna; no refleja el número de dosis aplicadas efectivamente. Fuente: Elaboración de la Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Coordinación General de Innovación Gubernamental, con base en datos del SIGEVA, administrado por la Secretaría de Salud Jalisco.

Inteligencia Gubernamental

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se llevaron a cabo diversos proyectos de inteligencia gubernamental, entre los que destacan:

- Desarrollo de una plataforma para mantener actualizados los datos de la ocupación hospitalaria en todo el estado y para todas las instituciones públicas que brindan servicios de salud en la entidad, en colaboración con el OPD Servicios de Salud Jalisco.
- Generación de dos nuevos mapas de cobertura de suelo para los años 2018 y 2020, en colaboración con la Dirección de Ordenamiento Territorial de Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, para los cuales se desarrollaron modelos de aprendizaje de máquina que se utilizaron para realizar las clasificaciones de cobertura de suelo sobre imágenes satelitales.
- Desarrollo de un sistema de información para la integración de los datos de presas de Jalisco de la Comisión Nacional del Agua, para permitir el análisis de series de tiempo y la visualización de los datos en tableros informativos.
- Generación de modelos de inteligencia artificial para reconocimiento óptico de caracteres (ocr) avanzando para la extracción automática de datos de documentos oficiales.
- Desarrollo de un servicio automatizado de validación de certificados de vacunación mediante inteligencia artificial.
- Desarrollo de una plataforma para seguimiento automático del volumen almacenado de la presa Calderón mediante imágenes satelitales.
- Generación de reportes y análisis para el seguimiento de la pandemia de COVID-19.

Datos Abiertos

Esta Administración ha impulsado una estrategia de *Datos Abiertos para la Innovación* con el fin de que la tecnología sea aprovechada como una herramienta de participación ciudadana y un medio para la transparencia proactiva. Así, a lo largo de cuatro años de gobierno, se ha promovido el valor de la información y la implementación de buenas prácticas para la generación de datos dentro de la Administración Pública Estatal, incentivando su apertura y generando conjuntos de datos de calidad para la toma de decisiones informada, y como un insumo para el desarrollo inteligencia colectiva basadas en evidencia.

Al 30 de septiembre del 2022 se han abierto a consulta pública 1,185 conjuntos de datos y más de 82,000 personas usuarias han utilizado la plataforma de *Datos Abiertos Jalisco* para consultar, usar y reutilizar información que se mantiene actualizada.

Visor Urbano Jalisco

Visor Urbano Jalisco es la plataforma digital que permite la emisión de licencias de negocio totalmente en línea para los 125 municipios del estado de Jalisco. Es una herramienta auto modulable, en la que los municipios pueden configurar sus requisitos particulares, vistos buenos y dictámenes necesarios de otras dependencias, así como definir el nivel de impacto de los giros comerciales para llevar a cabo el proceso de licenciamiento. De igual forma, la misma administración pública puede subir información pública para la libre consulta de la ciudadanía.

Al 30 de septiembre del 2022, 25 municipios emitían licencias de negocios mediante la plataforma *Visor Urbano*, con lo que se ha impactado a aproximadamente 2 millones de personas usuarias que realizan este trámite. A través de la plataforma, se han emitido, en total, 4,700 licencias de negocio.

Desde su lanzamiento, la plataforma ha registrado más de 700,000 visitas. Con el fin de continuar socializando el uso y beneficios de la plataforma, se impartieron más de 250 horas de capacitación a personas usuarias, y más de 280 a personas servidoras públicas.

Visor Urbano constituye un avance sustancial del Gobierno de Jalisco en temas de mejora regulatoria y gobierno digital. Gracias a la aprobación de los reglamentos necesarios para adoptar la pla-

En 2022 se dio continuidad al trabajo para mantener actualizada la información del *Sistema Radar Jalisco COVID-19*. Este sistema reporta el número de pruebas para la detección del virus SARS-CoV-2 que se realizan diariamente, el número de casos confirmados y la cantidad de personas hospitalizadas por COVID-19.

Asimismo, se mantuvo actualizado el conjunto de datos *Rutas de MiTransporte* que sirven de referencia para que Google Maps pueda proporcionar información actualizada sobre las rutas de transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta. Dicha información se encuentra disponible para consulta e incluye los datos de paradas y horarios de las rutas de Transporte Público, MiMacro, MiTren y líneas alimentadoras.

taforma, cuatro municipios de Jalisco (Cocula, Arandas, Gómez Farías y Tototlán) recibieron la Certificación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, emitida por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, los cuales fueron.

Adicionalmente, como parte de *Visor Urbano*, se digitalizaron siete planes parciales de los municipios de Tonalá, El Salto, Tlajomulco, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Zapopan y Puerto Vallarta, para que la población pueda consultar las normas de control de edificación en áreas determinadas. *Visor Urbano* Siendo la única plataforma que pone a disposición pública esa información, de manera ágil y gratuita; tras la publicación de estos planes, se han descargado 52,000 fichas técnicas que contienen las normas de control para la edificación y los usos de suelo.

La plataforma ha sido reconocida en foros internacionales como el Creative Bureaucracy Festival, en Berlín, y el Global Digital Development Forum, en Estados Unidos, y fue designada como una de las 100 mejores *startups govtech* en España y Latinoamérica de 2022 por el IE PublicTech Lab. Así, *Visor Urbano* se ha posicionado como un referente de innovación y transformación digital a nivel nacional e internacional.

Municipios que utilizan la plataforma Visor Urbano para emitir licencias de negocios (al 30 de septiembre de 2022)

Arandas	Atemajac de Brizuela
Atenguillo	Autlán de Navarro
Ayotlán	Cabo Corrientes
Cañadas de Obregón	Cihuatlán
Cocula	Guadalajara
Gómez Farías	Jamay
Ocotlán	San Juan de los Lagos
San Pedro Tlaquepaque	Tamazula
Tecalitlán	Tepatitlán de Morelos
Teuchitlán	Tototlán
Valle de Juárez	Villa Purificación
Yahualica de González Gallo	Zacoalco de Torres
Zapotlán el Grande	

Fuente: Coordinación General de Innovación Gubernamental.

Inclusión Digital

La inclusión digital significa el empoderamiento de las personas a través de las tecnologías de la infor-

mación y la comunicación (TIC), y su utilización para promover el desarrollo económico y social.

Personas servidoras públicas

Uno de los principales compromisos de la *Estrategia de Inclusión Digital del Gobierno de Jalisco* es impulsar la adquisición y desarrollo de habilidades digitales entre las y los servidores públicos, para promover su desarrollo profesional y garantizar a la ciudadanía un servicio público de calidad. En el periodo de octubre

de 2021 a septiembre de 2022 se implementaron nuevas etapas en la capacitación de Google Workspace en línea, otorgando 150 capacitaciones con temas básicos, intermedios y avanzados, arrojando un total de 6,536 personas servidoras públicas capacitadas, con un promedio de 935 personas impactadas.

Ciudadanía

Para promover la inclusión digital de la población, el Gobierno de Jalisco diseñó y desarrolló la *Plataforma de cursos básicos de inclusión digital* que, a través de sesiones virtuales y presenciales, y bajo un esquema de formación autodidacta, busca contribuir al desarrollo de habilidades digitales en la población. En 2022 se comenzó el desarrollo de dos nuevos temas que se integran a la plataforma: *Herramientas de*

trabajo colaborativo de Google y *Finanzas en el mundo digital*. Al 30 de septiembre de 2022 se encontraban en fase de diseño; una vez que se concluyan —se tiene previsto concluirlos durante el tercer trimestre de 2022—, la plataforma contará con un total de siete contenidos a los que la población podrá acceder.

Asimismo, se dio continuidad al programa básico de inclusión digital para la formación de la ciu-

dadanía, mediante el desarrollo de capacidades que favorezcan un mejor aprovechamiento de las TIC. En colaboración con diferentes áreas del Gobierno de Jalisco, ayuntamientos y asociaciones civiles, se brindó capacitación a distintos grupos para enseñarles a navegar de forma segura en Internet, a

utilizar una cuenta de correo electrónico de manera eficiente y las redes sociales de manera productiva; identificar oportunidades de aprendizaje y estudio en línea y resolver trámites y servicios en línea. Al 30 de septiembre de 2022 a través de este programa se había dado capacitación a 2,267 personas.

Centros de Inclusión Digital

Para fomentar el uso cotidiano de las TIC entre la población, se implementó un programa para la creación de *Centros de Inclusión Digital* en todo el estado. En 2022 se remodeló el Centro de Capacitación para el Servidor Público, al que se entregaron 17 equipos de cómputo. Asimismo, se hizo entrega de 10 computa-

doras a la Biblioteca Pública del Municipio de Tapalpa, espacio que fungirá como Centro de Inclusión Digital, donde se impartirán cursos en la materia. Finalmente, se retomaron los Cursos básicos de inclusión digital de manera presencial, tanto en el aula digital de PLAI como en las aulas de REDiAMG y de Cocula.

Jalisco Accesible e Incluyente

Jalisco Accesible e Incluyente tiene como objeto generar las condiciones tecnológicas adecuadas para que personas con discapacidad visual, motriz, auditiva y cognitiva, puedan acceder a la información de los sitios web del Gobierno de Jalisco y desarrollar habilidades digitales

Como parte de esta estrategia, de octubre de 2021 a septiembre de 2022 se impulsaron acciones y proyectos para facilitar el acceso a la información para todas y todos. Entre ellas, se suscribió e implementó la Política de Accesibilidad, para garantizar el cumplimiento de estándares internacionales de accesibilidad en los portales de Internet del Gobierno de Jalisco. Para cumplir con esta Política, se llevó a cabo una consulta ciudadana dirigida a personas con diferentes discapacidades, con el objeto de conocer las necesidades y dificultades que encuentran en el acceso a la información, trámites y servicios gubernamentales en línea.

Asimismo, se suscribió un acuerdo de colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), para impulsar el derecho humano fundamental a la inclusión digital universal, a través del fomento de portales web que garanticen las condiciones de accesibilidad y permitan a su vez el ejercicio de los derechos humanos de uso y aprovechamiento de las tecnologías de comunicación y de la información.

En el marco de este convenio, a través de la Dirección de Inclusión Digital se implementó la capacitación en accesibilidad web, con la participación de 52 personas dedicadas al desarrollo web en dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco, con el fin de impulsar el desarrollo de conocimientos y habilidades para el diseño, adecuación y creación de sitios web accesibles.

JALISCO TIENE RUMBO



Desarrollo Sostenible del Territorio

Capítulo **02 / Dos**

Noviembre · 2022

- Medio ambiente
- Estrategia integral de recuperación:
Revivamos el Río Santiago
- Gestión integral del agua
- Infraestructura para el desarrollo
- Transporte
- Desarrollo metropolitano

Medio Ambiente

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • **Visión 2030**



Transversal



Especial



Desarrollo sostenible del territorio

Temáticas eje Transversal:

- Cambio climático

Temáticas eje Especial:

- Recuperación integral del río Santiago

Temáticas eje Desarrollo Sostenible del Territorio:

- Protección y gestión ambiental
- Gestión de ecosistemas y biodiversidad
- Gobernanza territorial y desarrollo regional
- Procuración de la justicia ambiental



Cambio Climático

Acción Climática en Jalisco

Jalisco ha demostrado ser un estado comprometido con la acción climática y se ha consolidado como puntero en su implementación a través de un modelo que se integra por los instrumentos de planeación climática integral y la innovación de mecanismos de coordinación y políticas para una economía sostenible baja en carbono, todo alineado a compromisos climáticos globales como el *Acuerdo de París* y la *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*, así como a las contribuciones nacionalmente determinadas por México.

Como parte de este compromiso, el Gobierno de Jalisco ha construido y consolidado sinergias con organismos internacionales y otros gobiernos subnacionales tanto de México como de otros países. Jalisco fue la primera entidad del país en adherirse a la coalición de gobierno, industrias y otras instituciones comprometidas a alcanzar emisiones cero netas (Race to Zero), encabezada por Antonio Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas.

A nivel local, esta Administración ha continuado con el fortalecimiento de los instrumentos para la acción climática. Contamos ya con un Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (PACmetro), reconocido a nivel internacional en la COP 26, y en 2022, junto con las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA), se trabajó en la primera fase de diseño y construcción de Programas Regionales de Cambio Climático (PRCC) que involucran a 25 municipios en tres regiones: Altos Norte, Alto Ayuquila y Lagunas. Además, se realizó la consulta pública del Programa Regional de Valles, que beneficia a 14 municipios. De igual manera, la Estrategia Estatal de Cambio Climático publicada en 2021, se fortaleció en su primera etapa de implementación, con enfoque hacia la reducción de la deforestación y la degradación forestal. •

Comisión Interinstitucional de Acción ante el Cambio Climático

En diciembre del 2021 se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Interinstitucional de Acción ante el Cambio Climático (CICC) para presentar la agenda climática anual. Se informaron resultados obtenidos durante la participación de Jalisco en la COP26, como la entrega a Jalisco y el Área Metropolitana de Guadalajara del Premio de la Acción Climática Global en la categoría de Líderes Climáticos por parte de la Organización de las Naciones Unidas, y la publicación de la *Estrategia Estatal de Cambio Climático*, documento que integra la visión a largo plazo de la acción climática en Jalisco y que alinea la política estatal con los instrumentos internacionales.

El pleno de la CICC aprobó la *Estrategia Estatal para la Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación (EEREDD+)*, misma que fue publicada en el *Periódico Oficial del Estado*. •

Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático

A partir de la publicación de la *Estrategia Estatal de Cambio Climático* (EECC), se ha trabajado en la consolidación del *Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático* (PEACC), instrumento de planeación y programático de la política estatal en materia de cambio climático que establece los objetivos, líneas estratégicas y acciones de las dependencias del estado para construir políticas públicas de transversalidad, mitigación, adaptación y resiliencia climática.

El PEACC toma como referencia el *Inventario de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GYCEI)* más reciente, que contiene la estimación de las emisiones antropogénicas de GYCEI y de su absorción por los sumideros de carbono, a través de los bosques y selvas de la entidad, y permite conocer los sectores y subsectores con mayores emisiones de GYCEI e identificar las acciones, políticas y estrategias que tienen un potencial mayor de reducción de emisiones.

El PEACC contempla una actualización del diagnóstico de vulnerabilidad sobre los efectos en el territorio, con el fin de generar procesos adaptativos en los sistemas ecológicos, sociales y económicos. Como elemento innovador el PEACC integra un apartado sobre transversalidad para alcanzar las metas planteadas a través de acciones específicas en normatividad, financiamiento, gobernanza, educación, información y transparencia para la acción climática, entre otros.

El PEACC integra 34 líneas estratégicas y 198 acciones de 26 dependencias del Gobierno de Jalisco. Su construcción se realizó de la mano con la ciudadanía, a través de esquemas de gobernanza climática, mediante una consulta pública que se llevó a cabo en agosto y septiembre de 2022. •



Presupuesto de carbono y ruta de descarbonización

Jalisco cuenta con una ruta para alcanzar emisiones netas cero que busca el balance neto de emisiones de GyCEI, es decir, reducir la tendencia inercial de las emisiones producidas en el estado al 2050.

Para alcanzar los compromisos climáticos adquiridos, Jalisco elaboró el presupuesto de carbono entre 2021 y 2022, en alineación con las metodologías y acuerdos nacionales e internacionales, estimando para ello cuotas de emisión de GyCEI, es decir, considerando las emisiones acumuladas históricas por el estado de Jalisco con respecto a las emisiones mundiales históricas acumuladas. Para ello se contó con el apoyo de la Iniciativa Climática de México y del Centro Mario Molina.

La asignación de presupuestos de carbono tiene como objetivo establecer una distribución justa de los esfuerzos de mitigación de GyCEI consistente con los compromisos internacionales, pero implementados por los gobiernos estatales y locales, ciudades, industrias y empresas de los diversos sectores y subsectores económicos en concordancia a las emisiones generadas, contribuyendo a limitar la temperatura media global debajo de los 2 grados Celsius.

A partir del diseño del presupuesto de carbono, en 2022 se estableció una ruta de descarbonización para Jalisco, la cual identifica medidas costo-efectivas y diferenciadas por sector y subsector económico para poder contribuir de manera significativa desde Jalisco al cumplimiento del *Acuerdo de París*. •

Alianza Empresarial por el Clima

En el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP26), Jalisco promovió el lanzamiento oficial de la **Alianza Empresarial por el Clima**, buscando fortalecer las capacidades del sector empresarial para incrementar la ambición hacia la descarbonización del sector privado y promover un desarrollo económico bajo en carbono.

Esta iniciativa cuenta con un mecanismo de gobernanza que integra empresas y asociaciones signatarias. En enero de 2022 se instalaron el Consejo de Asociaciones, que tiene la función de vinculación y difusión de la alianza con sus agremiados, y el Consejo de Empresas, que coordina los avances en capacitación, integración de instrumentos y transparencia climática; en marzo se constituyó la Secretaría Técnica de la Alianza, que cuenta con el apoyo técnico del World Resources Institute México (WRI) y de la Iniciativa Climática de México (ICM), y en abril se instaló el Consejo Ejecutivo, que es el órgano máximo de toma de decisiones de la alianza.

Al cierre del tercer semestre de 2022, la alianza contaba con 51 empresas adheridas y 27 cámaras y asociaciones empresariales signatarias.

Entre las acciones realizadas en el marco de la alianza, se impartieron diversas capacitaciones en temas de sustentabilidad y descarbonización; con el apoyo de la Embajada Británica, JLL y Carbon Trust, se ofrecieron capacitaciones en temas de establecimiento de Objetivos Basados en

Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés) impartidas por el consorcio integrado por World Resources Institute (WRI), World Wildlife Fund (WWF), Carbon Disclosure Project (CDP), Pacto Mundial de Naciones Unidas y South Pole. •

Ecosistema jalisciense para la descarbonización

Durante el México Carbon Forum 2022 se presentó la iniciativa del Ecosistema jalisciense para la descarbonización, el cual tiene como punto central la creación de un mercado local regulado de carbono, dada la necesidad de compensar emisiones por los mecanismos de regulación como un impuesto y un mecanismo voluntario.

Adicionalmente, se cuenta con la asistencia técnica del Gobierno de Quebec, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Lucha Contra el Cambio Climático de Quebec (MELCC), cuyo mercado local de carbono existe desde 2013.

A lo largo de 2022 se ha contado con la asesoría de Pronatura Sur A. C. como parte de la segunda etapa del proyecto de Ecosistemas, a través del UK PACT, para desarrollo de una aplicación móvil y web que permite generar un reporte de pre-factibilidad como proyecto forestal de captura de carbono. Este reporte incluye las funciones de captura de polígonos, potencial de captura basado en densidad y tipo de vegetación, compatibilidad para subsidios de sistema silvopastoril e información histórica de incendios.

Asimismo, en junio de 2022 se firmó un convenio de cooperación con UK Pact y MexiCO2, quien como socio implementador llevará a cabo el desarrollo de actividades relacionadas con el mercado, incluyendo el concurso, selección y desarrollo de hasta diez proyectos de carbono en el estado y el desarrollo de la Norma Estatal Ambiental sobre el Sello de Bajo Carbono de Jalisco. Este certificado se basará en los reportes y auditorías a los procesos de las empresas, identificados en la Alianza Empresarial por el Clima, pudiendo acceder al mercado de compensaciones una vez que hayan mitigado al máximo las emisiones en sus procesos.

El sello de bajo carbono de Jalisco (SBC-Jal) instituye un camino para el reconocimiento de la información relativa a las emisiones de GyCEI. Esta información permite a las empresas realizar una evaluación y diseñar las acciones necesarias para impulsar la transición de la economía estatal hacia un modelo de desarrollo bajo en carbono y resiliente con el cambio climático.

De la misma manera, se firmó un memorándum de entendimiento con Emergent para la integración de Jalisco a la coalición LEAF (Reduciendo Emisiones a través de la Aceleración del Financiamiento Forestal por sus siglas en inglés) como jurisdicción elegible para garantizar la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) para vincularnos con el mercado internacional de comercio de emisiones. Para esto, se inició el proceso de registro en el estándar TREES de la iniciativa Architecture for REDD+ Transactions (ART). •



Liderazgo climático de Jalisco en el entorno nacional

Jalisco ha consolidado su liderazgo entre los gobiernos subnacionales de México a través de dos plataformas para la acción climática: la Comunidad Climática Mexicana (CCM) y la Coordinación del Grupo de Trabajo de Cambio Climático de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE).

Junto con la CCM y ANAAE, Jalisco articuló el acompañamiento y la participación coordinada de los gobiernos estatales de Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Sonora y Yucatán durante la COP26. Para ello, se generaron guías para la participación, se coordinaron reuniones preparatorias y se impulsó el establecimiento de compromisos climáticos de mayor ambición por parte de los gobiernos estatales participantes.

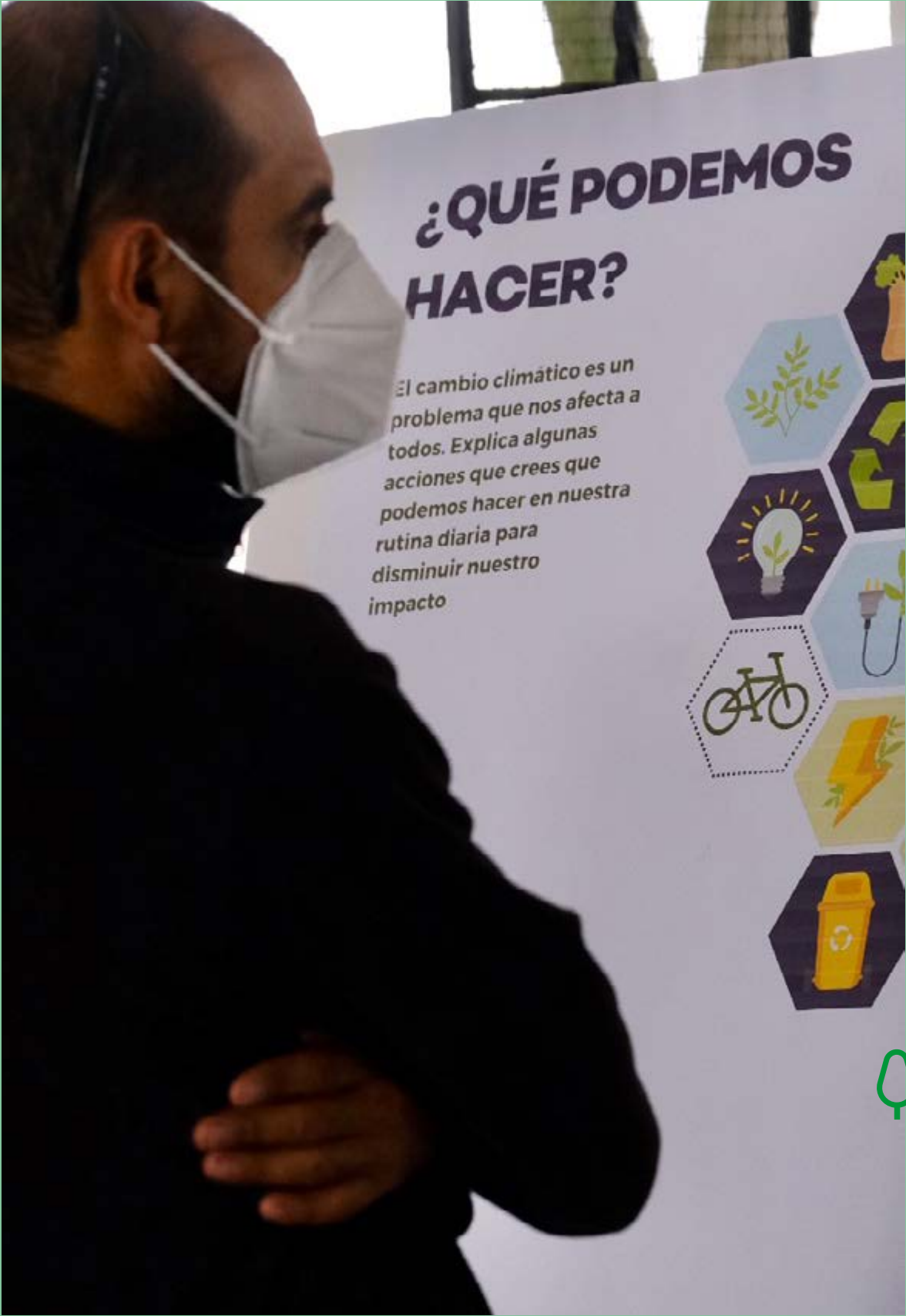
Durante la COP26, Jalisco encabezó importantes acuerdos, compromisos e iniciativas, como la Declaración de Glasgow sobre el precio al carbono, la Declaración de Edimburgo sobre el marco de biodiversidad y los compromisos hacia la neutralidad en carbono de Race to zero y Race to resilience. En la COP27, en Egipto, se espera seguir en esa misma hoja de ruta para alcanzar los objetivos bajo esquemas de cooperación y financiación climática.

En 2020 y 2021 Jalisco impulsó la integración del *Diagnóstico de Capacidades Institucionales para la Acción Climática* de los 32 gobiernos estatales en México. En 2022, desde la coordinación del Grupo Técnico de Cambio Climático de la ANAAE, se impulsó la publicación de esta herramienta (disponible para consulta en www.comunidadclimaticamexicana.mx/index.php/diagnostico-de-capacidades).

En su rol de Vicepresidencia para América de la plataforma de gobiernos subnacionales por el desarrollo sostenible Regions4, Jalisco participó en la Asamblea General celebrada en Rabat-Salé-Kénitra, Marruecos, donde se compartieron avances en los proyectos e iniciativas de cadenas productivas libres de deforestación, gobernanza ambiental a nivel local y construcción de alianzas multisectoriales.

Desde 2017, Jalisco ha reportado cada año en la plataforma internacional de transparencia climática Carbon Disclosure Project (CDP), el seguimiento y actualización de sus acciones ante el cambio climático. Este reporte considera acciones a nivel estatal, regional y municipal. Participar con CDP permite dar a conocer formalmente los compromisos y acciones voluntarias, identificar áreas de oportunidad, visibilizar el esfuerzo de Jalisco como gobierno subnacional y su contribución a los compromisos nacionales, y fortalecer el vínculo entre las partes interesadas, generando así redes internacionales.

En 2022 Jalisco ratificó su colaboración en otros grupos de trabajo internacional para la acción climática como el Grupo de Trabajo de los Gobernadores sobre el Clima y Bosques (GCF Task Force), la Coalición Under 2° y C40 Cities Network. •



¿QUÉ PODEMOS HACER?

El cambio climático es un problema que nos afecta a todos. Explica algunas acciones que crees que podemos hacer en nuestra rutina diaria para disminuir nuestro impacto





Gobernanza Territorial

La gobernanza ambiental es uno de los ejes transversales del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo. Es, sin duda, un componente clave en la gestión del territorio: al asegurar que las acciones políticas públicas se construyan de abajo hacia arriba, se garantiza una mayor apropiación. Es por ello que durante los últimos años se han promovido espacios y se han consolidado plataformas para la participación, el diálogo, la deliberación y la toma de decisiones conjunta, como los consejos de administración y las juntas de gobierno de las asociaciones intermunicipales. A través de estos esquemas de participación, Jalisco avanza hacia la consolidación de un sistema de gobernanza ambiental robusto. •

Juntas Intermunicipales del Medio Ambiente

Durante la actual Administración, las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA) se han consolidado como plataformas de acción para la implementación de políticas públicas para la gestión sostenible del territorio y sus ecosistemas a través de acciones, proyectos y programas que van más allá de los periodos trianuales de las administraciones públicas municipales.

En 2022, las JIMA han jugado un papel importante en el acompañamiento de los nuevos gobiernos municipales en la elaboración, adecuación y ejecución de uno de los instrumentos fundamentales para la efectiva gestión ambiental municipal, como los Reglamentos Municipales de Medio Ambiente.

Al inicio de la Administración, la mayoría de los municipios contaban con reglamentos obsoletos e insuficientes en materia de medio ambiente. Por ello, cada una de las 11 JIMA se ha dado a la tarea de acompañar la actualización de los reglamentos municipales de medio ambiente de los 113 municipios que están asociados a alguna JIMA. A través de esta estrategia territorial, entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 fueron actualizados 25 reglamentos municipales en materia ambiental correspondientes a los municipios de las tres JIMA de más reciente creación: Junta Intermunicipal Lagunas (JIMAL); Junta Intermunicipal del Ayuquila Alto (JIDELAA) y Junta Intermunicipal Altos Norte (JIAN).

Asimismo, en mayo de 2022 se realizó la consulta pública del Programa Regional de Cambio Climático y los respectivos 14 Programas Municipales de la Región Valles a través de la Junta Intermunicipal Valles (JIMAV). •

Escuelas de Campo

El desarrollo rural sustentable es una prioridad en la actual Administración. Por ello, a través de las JIMA se implementaron las Escuelas de Campo (ECA), las cuales son un espacio participativo donde se llevan a cabo procesos de capacitación vivencial para resolver problemas locales, mediante el intercambio de saberes y conocimiento y teniendo como base un modelo de participación familiar y comunitaria que promueve la producción y el desarrollo sustentable mediante la reconversión productiva y económica.

Dentro de las 11 JIMA se han instalado 56 ECA, con la participación de más de 1000 personas productoras, de las cuales 22% son mujeres. Se estima que este modelo podría tener impacto en el cambio de prácticas de más de 10,500 hectáreas en por lo menos 50 municipios.

Las ECA se han desarrollado en colaboración con organizaciones internacionales como RainForest Alliance, The Nature Conservancy, GCF Task Force, UK Pact México, CATIE, Fondo Noroeste A.C. (FONNOR), y con instituciones estatales como el Fondo Estatal de Protección Ambiental de Jalisco. •

Manejo de cuerpos de agua

En 20221, con la coordinación de las JIMA, se implementaron iniciativas en el manejo de cuerpos de agua como el Lago de Chapala, la Presa La Vega y la Laguna de Zapotlán, que en los últimos años han presentado presencia de diversas plantas acuáticas cuya proliferación pone en riesgo el equilibrio de dichos ecosistemas. Ante ello, se implementó la extracción de maleza acuática por parte de la AIPROMADES, la JIRCO y la JIMAV, y se impulsó el desarrollo de humedales artificiales en la JIRA y JICOSUR, con finalidad de realizar acciones el tratamiento de aguas residuales.

Ley de Asociaciones Intermunicipales

Con el objetivo de brindar certeza a los mecanismos de asociaciones entre municipios y consolidarlos como instituciones, el 30 de octubre del 2021 fue publicada en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco*, la Ley de Asociaciones Intermunicipales. Este instrumento consolida la organización intermunicipal y, con ello, facilita la administración de recursos y servicios, estableciendo reglas mínimas para la coordinación entre municipios. Además, se armoniza la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza. •



Diplomado “Transversalidad del Cambio Climático”

Derivado del acuerdo emitido por la Comisión Interinstitucional de Acción ante el Cambio Climático (CICC), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, diseñaron diplomado dirigido a personal de la Administración Pública Estatal, para generar conocimiento básico sobre la emergencia climática, y desarrollar capacidades para articular las políticas públicas, estrategias, programas y acciones de gobierno con dicha problemática.

El plan de estudios consiste en seis módulos con una duración de 129 horas, a través de la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi), y seis conferencias magistrales con reconocidos especialistas a nivel nacional e internacional.

La primera edición del diplomado arrancó el 29 de julio de 2021 y finalizó en diciembre de 2021. Participaron más de 20 dependencias, 73 personas (51% hombres y 49% mujeres), cinco tutores, seis ponentes magistrales y 20 mentores externos al gobierno estatal.

La segunda edición del diplomado comenzó el 28 de julio de 2022 y finalizará en diciembre del mismo año, con invitación a 26 dependencias estatales, participación de 80 personas servidoras públicas, cinco tutores y seis ponentes magistrales.

Este proceso de formación de capacidades es único a nivel de los gobiernos subnacionales y fomenta la profesionalización para reforzar la transversalidad de las políticas de cambio climático dentro del Gobierno de Jalisco.

Instrumentos de ordenamiento ecológico y de desarrollo urbano

A finales de 2021, se publicaron en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* los ordenamientos ecológicos, territoriales y de desarrollo urbano de cuatro regiones prioritarias: Paisaje Agavero, Costalegre, Tapalpa y Chapala. Estos instrumentos establecen los criterios de uso del suelo en materia ecológica y urbana de 20 municipios. En 2022 dichos ordenamientos fueron inscritos en el Registro Público de la Propiedad, por lo que su cumplimiento adquirió carácter de obligatorio.

En julio de 2022 se instaló el Consejo Regional de la Cuenca del Río Zula, con lo que se dio inicio a los trabajos de consulta pública que culminarán a finales de 2022, con el fin de que la ciudadanía pueda expresar sus observaciones y propuestas en un esquema de planeación participativo con los nueve municipios beneficiarios.

También en 2022 comenzaron los trabajos de tres regiones prioritarias más: la cuenca alta de la Costa Sur (con tres municipios: Villa Purificación, Casimiro Castillo y Cuautitlán de García Barragán), Sierra de Occidente (con seis municipios: Mixtlán, Atenguillo, Guachinango, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende y Mascota), y Sierra del Tigre (con seis municipios: Mazamitla, La Manzanilla de la Paz, Valle de Juárez, Quitupan, Tamazula de Gordiano y Concepción de Buenos Aires). Para estas regiones se realizaron ocho talleres participativos, con una asistencia aproximada de 240 personas.

Con los 24 municipios de las cuatro regiones, sumados a los ordenamientos de los 20 municipios de las regiones prioritarias publicados el año pasado y los ocho municipios de la región Altos Norte publicados en el 2019, se tiene un total de 52 municipios con esquema de actualización en ordenamiento territorial que incluyen los Programas de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional (POETR), Plan Regional de Integración Urbana (PRIU) y, en algunos casos, los Programas Municipales de Desarrollo Urbano (PMDU). •

Cooperación internacional

En materia de cooperación internacional, se desarrolló un proyecto de movilidad sustentable en la región de la ribera del Lago de Chapala en conjunto con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la iniciativa Euroclima+ de la Unión Europea. Este proyecto permitirá el diseño de un sistema eficiente de transporte público terrestre y acuático entre los municipios de la ribera.

Además, se recibió apoyo del Reino Unido, a través de la iniciativa UK Partnering for Accelerated Climate Transitions (UK PACT), para desarrollar elementos integradores para el mercado estatal regulado de carbono y para la reconversión productiva para lograr producir carne libre de deforestación.

Asimismo, a través de los proyectos CONECTA y RÍOS del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza y el Fondo Noroeste (FONNOR A.C.), con recurso de Global Environment Facility (GEF), se apoyó el desarrollo de proyectos de asociaciones locales para consolidar el modelo de carne libre de deforestación, promover la instalación de sistemas agroforestales y conservar y restaurar el Área Natural Protegida Parque Estatal Bosque de Arce.

Finalmente, se firmó un Memorándum de Entendimiento con la empresa Desolenator y la Embajada del Reino de los Países Bajos, para determinar el potencial de la costa jalisciense para la instalación de una planta desalinizadora para el abasto de agua potable en comunidades costeras, con tecnología de cero emisiones. •



Protección y gestión ambiental

Jalisco Reduce

El programa *Jalisco Reduce* tiene como eje la economía circular, para reducir la basura generada, dar nuevos usos a los materiales consumidos y abonar a la disminución de la extracción de materias primas. El Gobierno de Jalisco tiene responsabilidad en la gestión de los denominados Residuos de Manejo Especial (RME), mientras que los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) son responsabilidad municipal. En este contexto, los esfuerzos del Gobierno de Jalisco se enfocan en desarrollar acciones, políticas y proyectos para la gestión de los RME, con prioridad en algunos que por giro, efecto y cantidad tienen mayor relevancia.

Normas ambientales estatales para la gestión de RME

Las secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y de Desarrollo Económico, en coordinación con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco, iniciaron el desarrollo de una nueva Norma Ambiental Estatal para regular el manejo de los Residuos de la Construcción y Demolición (RCD). A partir de la identificación de problemáticas y alternativas tecnológicas, se plantea una estrategia general para transitar a un modelo de economía circular de los RCD para finales de 2022.

En julio de 2022 se presentó el proyecto de Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADET-011/2022, que establece criterios normativos y técnicos para la gestión integral de los residuos líquidos denominados vinazas; es de observancia obligatoria para quienes generen, manejen, usen o valoricen dichos residuos. Esta norma busca prevenir la degradación ambiental y los daños a la salud de la población provocados por la gestión inadecuada de vinazas; establecer criterios de cumplimiento

técnico para las principales alternativas de tratamiento previo a su aplicación, descarga o disposición final, y promover su reducción, control, tratamiento, reúso y valorización. Se prevé que esta Norma será publicada a finales de 2022.

A finales del 2021, inició la certificación por parte de las dos entidades acreditadas por la SEMADET, para la implementación de la Norma Ambiental Estatal en materia de bolsas de plástico para acarreo y popotes de un solo uso (NAE-SEMADET-010/2019). Hasta septiembre de 2022 existían cinco empresas certificadas para la producción de bolsas de plástico para acarreo y una decena más estaba en evaluación.

Herramientas e iniciativas para gestión de RME

La aplicación móvil **Recolecta** y plataforma web para la digitalización para la trazabilidad y la emisión de los manifiestos para el manejo y destino de los RME (**recolecta.jalisco.gob.mx**), reduce el consumo de papel, facilita el proceso de trazabilidad, genera información puntual de la gestión de los RME y da certeza a los generadores de la adecuada gestión conforme a la normatividad vigente. En 2022 se brindó capacitación sobre el uso del sistema a asociaciones y empresas; al 30 de septiembre se había dado capacitación a tres sitios de disposición, 20 empresas recolectoras y 60 generadores de RME.

Durante 2022, en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se desarrolló el Programa para el Manejo de Residuos Electrónicos que identifica los residuos tecnológicos generados en las industrias de la informática y fabricantes de productos electrónicos sujetos a presentar Planes de Manejo. El Programa incluye capacitación a municipios, prohibición en los sitios de disposición final, y creación y publicación de una Norma Ambiental Estatal (NAE) en la materia. En 2022 se realizó el primer taller de difusión con empresas generadoras y recicladoras de residuos electrónicos, autoridades y academia, para identificar áreas de oportunidad para el sector.

Además, se implementaron acciones para el manejo adecuado de envases de agroquímicos, como un tema prioritario de salud ambiental. En 2022 se inició una intervención en la Región Valles, donde se realizó un taller de trazabilidad en el manejo de estos residuos con municipios y el acompañamiento técnico SADER, ASICA, COPRISJAL y CESAVEJAL y la Junta Intermunicipal de los Valles (JIMAV). •



Residuos Sólidos Urbanos

Ante el gran reto que enfrentan los gobiernos municipales en materia de gestión integral de residuos y las problemáticas socioambientales asociadas con un manejo inadecuado, se trabaja con las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA) y los Sistemas Intermunicipales para el Manejo Integral de Residuos (SIMARES), para identificar áreas de oportunidad y generar economías de escala.

Durante 2022 se construyeron dos rellenos sanitarios en los municipios de Cuautitlán y San Martín de Bolaños, en coordinación con la Junta Intermunicipal de la Costa Sur (JICOSUR) y la Junta Intermunicipal de la Región Norte (JINOR), respectivamente. Asimismo, para fortalecer los sistemas de gestión sustentable de residuos en municipios de las regiones Altos Sur, Sur, Sur Sureste y Chapala, se llevaron a cabo siete obras para la rehabilitación y mejora de rellenos sanitarios, con una inversión de 24.7 millones de pesos.

Para impulsar la economía circular mediante el compostaje y la revalorización de residuos, se construyeron cuatro plantas en Jesús María, San Miguel el Alto, Amacueca y Cuautitlán de García Barragán, y dos centros de acopio de residuos valorizables en los municipios de Huejuquilla y Colotlán, con una inversión de 7.25 millones de pesos. Con estas obras, al año se dejarán de verter 10,734 toneladas de residuos sólidos urbanos en sitios de disposición final. También se invirtió en contenedores y equipamiento en Concepción de Buenos Aires, Tolimán y San Gabriel, y se compraron tres vehículos recolectores para Ejutla, El Limón y Tototlán y una retroexcavadora para Mazamitla.

Asimismo, ante la problemática que genera la disposición a cielo abierto de residuos —que contribuye con 11% de la emisión de gases y compuestos de efecto invernadero a nivel estatal y amenaza la salud de nuestros ecosistemas—, se ha impulsado una política de transición de sitios de disposición tradicionales hacia centros integrales para la gestión integral de residuos. Como parte de esta estrategia, en 2022 se realizaron obras para el cierre y abandono del relleno sanitario de Atemajac y se construyó un Centro Integral de Manejo de Residuos en Yahualica de González Gallo. En el mismo sentido, a finales de 2021 fue cerrado el relleno sanitario Los Laureles. Durante 2022, en apoyo al manejo de residuos sólidos urbanos en el área metropolitana de Guadalajara, el Gobierno de Jalisco asignó un presupuesto de 70 millones de pesos para la ampliación del Relleno Sanitario Picachos, en Zapopan, donde se construye una celda para la disposición final de residuos de 11.62 hectáreas y una capacidad de 3.25 millones de toneladas. •





Jalisco RESPIRA: política de gestión integral de la calidad del aire.

El Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco consiste en instrumental científico ubicado en estaciones de monitoreo que miden, minuto a minuto, las concentraciones de contaminantes y generan modelos de la calidad del aire en el territorio. Esta información es base para la implementación de acciones para reducir los riesgos de exposición a contaminantes, particularmente durante episodios críticos de mala calidad del aire.

Entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo 84 mantenimientos correctivos y preventivos para garantizar la operación de los equipos disponibles, con una inversión de poco más de 473,000 pesos. También se comprometieron 5 millones de pesos para actualizar el sistema de transmisión de datos de las estaciones, lo que permitirá la actualización de datos desde las estaciones a la página oficial y el Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA).

Además, se desarrolló la plataforma complementaria para la modelación y predicción de la calidad del aire (AIREA), misma que proporciona información sobre las dinámicas de calidad del aire en tiempo real, gracias a la instalación de módulos y sensores móviles.

Durante 2021 y 2022 se desarrollaron proyectos de investigación acerca de las dinámicas y efectos de los contaminantes atmosféricos en zonas con un importante impacto de los contaminantes, como el centro de Guadalajara, el centro de Juanacatlán, la colonia Miravalle en Guadalajara y el centro de El Salto, así como un proyecto para generar información de la distribución y presencia de contaminantes criterio en el sur del AMG. Para noviembre de 2022, se tendrán los resultados de estos proyectos, que servirán como insumos para implementar acciones más específicas en materia de calidad del aire y riesgos a la salud, especialmente en grupos de población vulnerables.

Por otro lado, se realizaron más de 400 encuestas y diagnósticos de salud entre personas dedicadas a la producción de ladrillos en la zona sur del AMG, con el acompañamiento de autoridades municipales y personal médico, con el objetivo de detectar las enfermedades más comunes, los procesos de fabricación de ladrillo y otros aspectos de la actividad en el sur de la ciudad. Con base en este diagnóstico, a finales de 2022 se realizarán talleres en las instalaciones de DIF y del IDEFT, con una meta de al menos 120 personas dedicadas a la producción de ladrillos, para diseñar con mayor precisión el programa de apoyos durante el invierno, para impulsar que las ladrilleras apagan sus hornos en el periodo de veda.

Aunado a lo anterior, en coordinación con la dirección de medio ambiente de Tlaquepaque y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), se implementó el distintivo “Alfarería Sustentable” que busca incluir un esquema de sostenibilidad en las prácticas de fabricación de alfarería. Como parte de esta estrategia, en Tlaquepaque se contará con el primer centro de cerámicos sustentables comunitario en la casa del artesano.

A finales de 2021 se publicó el Programa Invernal en Materia de Calidad del Aire (diciembre 2021, enero y febrero 2022), el cual establece el protocolo de acciones intergubernamentales para controlar emisiones de diferentes fuentes provenientes de la pirotécnica, quemas agrícolas y de residuos domiciliarios, entre otras. Entre las acciones llevadas a cabo destaca la suspensión de ladrillo artesanal en la zona sur del AMG y, gracias a la colaboración interinstitucional entre la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), el DIF Estatal y los municipios de Tlajomulco, Tonalá, Tlaquepaque y El Salto, se logró apoyar a más de mil productores, de manera que la economía familiar de dicho sector no se viera afectada durante la veda. •

Verificación responsable

En lo que se refiere a fuentes de contaminación móviles, al 30 de septiembre de 2022, el programa de Verificación Responsable contaba con 11 Centros de Verificación Responsable (ocho en el AMG, uno en Puerto Vallarta, uno en Ocotlán y uno más en Tepatitlán de Morelos) adicionales al Centro Oficial de Medición en el AMG, y una línea móvil. Esto representa 59 líneas de verificación, una capacidad instalada para atender a 87% de los vehículos obligados por terminación de placa.

Se planea cerrar 2022 con 80 líneas de verificación en el AMG, tres en Zapotlán El Grande y dos en Lagos de Moreno. Sumando esta infraestructura se cubrirá la demanda anual del servicio de verificación a vehículos obligados de acuerdo con el calendario oficial de verificación.

Para asegurar el cumplimiento del Programa de Verificación Vehicular desde el 4 de abril de 2022 se llevan a cabo jornadas de socialización con la participación de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), Policía Vial y Fiscalía Estatal. Además, se realizaron ajustes importantes al Programa de Verificación Responsable, mismos que contemplan la reducción de la obligatoriedad del área de cobertura, a las áreas metropolitanas, zonas metropolitanas o municipios de más de cien mil habitantes en el Estado de Jalisco. Además, se cambió la periodicidad de verificación para los vehículos de uso intensivo y de uso particular a solo una vez al año.

Asimismo, se otorga un año para circular con distintivo de no aprobación a los vehículos que no aprueban dos veces la prueba de verificación, para que las personas cuenten con este tiempo para reemplazar o reparar sus vehículos.

Finalmente, se establecieron los siguientes incentivos fiscales para aquellos que verifiquen en 2022: 10% de descuento en el pago de derechos por refrendo vehicular y tarjeta de circulación (adicional a los que se otorguen por pronto pago y a los pagos efectuados a través de Internet, ventanillas bancarias y tiendas de conveniencia) y 20% de descuento en el derecho por dotación de placas a los vehículos foráneos que cumplan con la verificación vehicular y deseen contar con placas del Estado de Jalisco. •



Gestión de ecosistemas y biodiversidad

Jalisco con Bosques

La política integral *Jalisco con Bosques* comprende dos grandes estrategias: la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal y la conservación de la biodiversidad, de la que se desprende la estrategia para la integración de la biodiversidad en sectores productivos. En el marco de esta política, se han desarrollado tres programas estatales: Manejo del Fuego, Desarrollo Forestal Sustentable y Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación. •

Programa para el Manejo del Fuego en el estado de Jalisco.

En la presente administración, el Gobierno de Jalisco ha puesto atención prioritaria en la prevención y mitigación de incendios forestales, con el fin de evitar la deforestación por este fenómeno. En cuatro años, se ha logrado disminuir las áreas afectadas durante los incendios forestales, gracias a que la duración promedio de los incendios se redujo a la mitad: de 20 horas con 13 minutos promedio en 2018, a un promedio de 9 horas con 54 minutos en 2022. Hasta el 30 de septiembre de 2022, se tenía un promedio de 72.56 hectáreas afectadas por incendio, cuando en 2018 el promedio fue de 84 hectáreas por incendio. De igual forma, durante 2022, los tiempos de detección y llegada se mantuvieron debajo del promedio de los últimos seis años: el tiempo de detección y llegada pasó de 4 horas en 2018 a 1 hora con 17 minutos en 2022.

Ante la presencia del fenómeno meteorológico conocido como “La Niña”, en 2022, por segundo año consecutivo, las temporadas de invierno y primavera fueron particularmente secas, propiciando condiciones complejas para la protección de los ecosistemas y la biodiversidad ante incendios forestales, sobre todo durante el estiaje. Ante este panorama se diseñaron e implementaron acciones estratégicas en 10 zonas de atención prioritaria y 39 municipios con altas cargas de combustible forestal, incluido un sistema de información en tiempo real, lo

que permitió agilizar el manejo de información y la toma de decisiones durante los incendios.

En total, en 2022 se contó con la acción de 168 brigadas y 1,860 brigadistas de todas las corporaciones, distribuidos en el estado. Para mejorar la efectividad en el territorio, se fortaleció la coordinación con las JIMA, mediante la asignación de recursos presupuestales para la contratación de 243 elementos en 23 brigadas y la integración y operación de tres centros regionales de despacho (JICOSUR, JISOC y JINOR).

En coordinación con las JIMA se impulsó la prevención legal y cultural para el manejo del fuego, mediante la ejecución de 77 calendarios municipales de quemas agropecuarias, seis eventos de difusión de la NOM-015-SEMARNAT-SAGARPA-2007 y la modificación de cuatro nuevos reglamentos municipales para la atención y sanción de quemas

En cuando a acciones de prevención física, se realizaron 160 kilómetros de líneas negras, 338 kilómetros de brechas cortafuego y 637 hectáreas de quemas prescritas y controladas; además, se rehabilitaron 889 kilómetros de caminos: 769 a través del programa A Toda Máquina y 120 de forma manual.

De octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, la superficie preliminar afectada por incendios forestales en el estado fue de 66,245 hectáreas, lo que representó una disminución de 19% en comparación con 2021. En total se presentaron 1,448 incendios; de estos, 913 fueron incendios forestales, y 64 ocurrieron en áreas naturales protegidas, con una afectación de 9,657 hectáreas.

El 83% de los incendios forestales que se presentaron en 2022 tuvieron una duración menor a un día. En relación con el grado de afectación, se presentaron 23 incendios cuya superficie fue mayor a 500 hectáreas, de estos, 97 % tuvieron severidad moderada a baja y solo 3% tuvieron severidad moderada a alta.

En los municipios del AMG se presentaron 410 incendios, de los cuales 171 fueron forestales y 239 no forestales. En comparación 2021, se presentó una disminución de 60% en el número de incendios forestales (107 incendios menos) y de 75% en la superficie forestal afectada (pasando de 7,267 hectáreas a 1,755 hectáreas). Los incendios no forestales se incrementaron en 30%, al pasar de 168 en 2021 a 241 en 2022. No obstante, la superficie afectada por este tipo de incendios disminuyó en 11%: pasó de 1,514 hectáreas en 2021 a 1,351 hectáreas en 2022. Gracias al trabajo coordinado con las dependencias de seguridad pública en el AMG, se logró la detención de ocho personas las cuales se encuentran bajo proceso por provocar incendios forestales.

En total, la inversión en acciones de prevención y combate de incendios durante 2022 fue 122.35 millones de pesos.

En caso específico del Bosque de la Primavera, en 2022 se realizaron actividades de prevención de incendios forestales, como la construcción de 68 kilómetros de líneas negras y 47 kilómetros de brechas corta fuego. Durante la temporada de estiaje, se presentaron un total de 41 incendios forestales con una afectación de 397.5 hectáreas, además se atendieron 72 incendios en la zona de influencia del área natural protegida, los cuales afectaron 375.3 hectáreas. •



Lucha contra la deforestación y la degradación

Con esta política se busca contener la principal causa de la deforestación y la degradación forestal, que es la presión ejercida por los sectores agrícola y pecuario.

El 14 de diciembre de 2021 la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático (CICC) de Jalisco aprobó la Estrategia Estatal para Reducir la Deforestación y Degradación Forestal (EEREDD+) publicada en el *Periódico Oficial del Estado Jalisco* el 25 de junio de 2022.

La Estrategia tiene como objetivo tener una tasa de deforestación neta para el año 2030. Para lograrlo se plantean 76 acciones, que abonan a cinco componentes estratégicos en materia de acciones en el territorio: acciones para REDD+; arquitectura financiera y distribución de beneficios; medición, reporte y verificación (MRV) y nivel de referencia estatal; salvaguardas sociales ambientales, y control y evaluación y acciones transversales.

A partir de estos componentes se derivan acciones estratégicas como las cadenas productivas libres de deforestación, entre de las que se encuentra la iniciativa de Agave Responsable Ambiental (ARA), misma que cuenta con tres productores autorizados con su primer lote de tequila ARA y más de 275,000 litros de tequila ARA en inventarios. Esta medida prevé controlar uno de los principales agentes de deforestación de Jalisco; se estima que la iniciativa ARA permitirá evitar la deforestación de más de 5,000 hectáreas por año.

Por otro lado, se puso en marcha la iniciativa de carne libre de deforestación para consolidar un modelo de ganadería sustentable de Jalisco que permita reducir la degradación y deforestación de los bosques y selvas, a través del establecimiento de sistemas silvopastoriles y la comercialización de carne libre de deforestación. Para esta iniciativa se cuenta con un socio implementador (FONNOR AC), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo revisa su cumplimiento. Para poder impulsar estas iniciativas, es fundamental brindar capacitación a ganaderos, para lo cual se ha aprovechado el modelo de Escuelas de Campo (ECA).

Además, se cuenta con una herramienta de manejo para mitigar los riesgos ambientales y sociales a nivel local codiseñada con la asociación de Rainforest Alliance y la implementación del Consejo Técnico Consultivo REDD+, plataforma ciudadana de expertos y representantes de pueblos y comunidades indígenas que asesora y emite opinión sobre la implementación de las acciones sobre REDD+ en Jalisco. •

Conservación de la biodiversidad

Considerando que el principal factor de pérdida de biodiversidad en Jalisco es la deforestación, la implementación de la Estrategia Estatal de Biodiversidad (EEB Jal) es clave, y al 30 de septiembre de 2022 se registraba un avance de 83% en su implementación, con 12 acciones concluidas y 61 en proceso.

En materia de biodiversidad en el sector turístico, se elaboró la Estrategia de Integración de la Biodiversidad en el Sector Turístico (EIBTur Jal), con financiamiento y apoyo de ADAPTUR-GIZ y la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD). Para su diseño se llevaron a cabo tres talleres con la participación de más de 100 personas de los sectores público y privado, con la finalidad de contar con la visión de diferentes tipos de turismo (negocios, playa y montaña).

Durante 2022 se integró el Comité Estatal de Biodiversidad de Jalisco, plataforma compuesta por mayoría ciudadana (ocho asientos ciudadanos y siete para instituciones de gobierno), que cuenta con la participación permanente de la Comisión Nacional de Biodiversidad (CONABIO).

En 2022 Jalisco recibió un donativo que se concretó en inversiones para la elaboración del Plan de Conectividad Ecológica y las acciones de Restauración en la franja del río identificado como conector natural entre el Área de Protección de Flora y Fauna Bosque La Primavera y El Volcán de Tequila. Estas inversiones se dieron en el marco del Acuerdo del proyecto Bioconnect, firmado en París en diciembre de 2017, durante la Cumbre One Planet sobre Cooperación en Materia de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, con el objeto de desarrollar una política nacional sobre conectividad ecológica.

De igual forma, en 2022 se dio continuidad a una estrategia interestatal para la conservación del águila real en las Regiones Norte y Altos Norte del estado, a través del trabajo de cuatro brigadas de monitoreo comunitario conformadas por personas provenientes de pueblos originarios y con perspectiva de género, capacitadas para el monitoreo del águila real e identificación de otras especies asociadas, en colaboración con las JIMA y organizaciones de la sociedad civil. Como resultado de esta estrategia, en 2022 se identificaron tres territorios nuevos de anidación de águila real y se han registrado dos nacimientos de esta especie emblemática de México. •



Desarrollo forestal sustentable

En 2022 se destinaron 18.3 millones de pesos a personas dueñas y poseedoras de la tierra en bosques y selvas, a través de reglas de operación del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO). Con estos recursos, se apoyaron 225 proyectos enfocados a la gestión de bosques en rubros como reforestación, redensificación arbórea y restauración productiva para mantener nuestro capital natural; sanidad y manejo de combustibles forestales para la prevención de desastres y la salud ambiental de bosques y selvas. Asimismo, se fortalecieron significativamente las estrategias de desarrollo de capacidades de los beneficiarios del programa a través del desarrollo de proyectos sostenibles que incluyen asistencia técnica especializada, producción de planta, instalación de sistemas silvopastoriles y conservación de bienes y servicios ambientales, entre otros. Estos recursos fueron distribuidos en 36 municipios, en 48 ejidos, núcleos agrarios y comunidades indígenas, y fueron entregados a 101 personas bajo régimen de pequeña propiedad y 19 organizaciones de personas productoras y grupos organizados.

Los proyectos apoyados se enfocaron en la realización de buenas prácticas sustentables de manejo forestal, protección de las partes altas de las cuencas, restauración de áreas degradadas y la conservación de la biodiversidad sobre 1,599 hectáreas. Para ello, se establecieron ocho viveros rústicos que producirán 285,000 plantas con propósitos silvopastoriles. Asimismo, se atienden 1,730 hectáreas con acciones de sanidad forestal y se instalarán 125 proyectos de silvopastoriles con la plantación de 579,000 plantas de especies multipropósito y forrajeras.

Por otro lado, se consolidó el apoyo a un grupo de trabajo técnico especializado de ocho personas que fungen como asesores forestales residentes, beneficiando al mismo número de organizaciones de personas productoras y agentes de desarrollo territorial, con el fin de facilitar los procesos de gestión forestal sustentable. Así, con el fin de mantener los servicios ambientales a los jaliscienses y conservar el capital natural en el estado, se apoyó a 32 comunidades agrarias ubicadas en áreas prioritarias en la conservación de 12,000 hectáreas, mediante el esquema de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.

En el marco del Programa Especial de Desarrollo Forestal en la Zona Norte, en 2022 se financiaron 25 proyectos en tres comunidades indígenas vulnerables ante incendios forestales en Tenzompa, Santa Catarina Cuexcomatitlán y Tepizoac, en los municipios de Chimaltitán, Mezquitic y Huejuquilla el Alto, con el objetivo de proteger y cuidar sus bosques a través del manejo de combustibles forestales, reforestación y la instalación de sistemas silvopastoriles.

En materia de recuperación forestal se sembraron más de 78,000 plantas de especies locales —como pino, encino, guaje y guamúchil—;

15,000 de ellas en el Bosque La Primavera. Además, con apoyo del consejo Regulador del Tequila, se encuentra en proceso la producción de 50,000 árboles de pino ocotero con semilla local para esta área natural protegida. Por otra parte, y como una reforestación alternativa en sitios de difícil acceso, se dispersaron 80,000 semillas con el apoyo de la asociación ambiental Earth Army, el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, FIPRODEFO y voluntarios de la sociedad civil. •

Bosque La Primavera

Con el objetivo de proteger los ecosistemas del Bosque La Primavera y mantener los servicios ambientales a la población del AMG, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal, se impulsó el mecanismo local de Pago por Servicios Ambientales, a través de fondos concurrentes, con una vigencia de tres años (2022-2024), en beneficio de diez núcleos agrarios, 2,538 personas (777 mujeres y 1,761 hombres) y 2,760 hectáreas, con un monto total de 3.27 millones de pesos.

En materia de sanidad, se llevaron a cabo acciones de remoción de muérdago verdadero (*Psittacanthus calyculatus*), en una superficie de 232 hectáreas en los predios El Poleo, Agua Brava y Llano Grande. Gracias a estas acciones, fueron rescatados más de 2,400 árboles maduros, mediante la remoción de alrededor de 10,000 plantas de muérdago.

Asimismo, a través del Programa para la Conservación y Desarrollo Sostenible (PROCOCODES) instrumentado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), se dio apoyo a cuatro proyectos enfocados en actividades de ecoturismo y establecimiento de apiarios, en los ejidos La Primavera, Emiliano Zapata y Las Navajas. Por otra parte, mediante recursos de subsidios propios se brindó apoyo a proyectos enfocados en acciones de sanidad forestal para el control del muérdago, a promotores ambientales comunitarios y a la construcción de letrinas secas, con un monto total de 1.31 millones de pesos.

En el periodo de enero a septiembre de 2022, se recibieron 118,437 visitas al Bosque La Primavera, 34% corresponden a ciclistas, 13% a senderistas y corredores, 48% a paseantes y visitantes a balnearios y 5% a campamentos. Durante el Operativo de Semana Santa (del 14 al 17 de abril de 2022), en el que se mantuvo coordinación con 350 elementos de corporaciones de seguridad pública de Zapopan, Tlajomulco, Tala y El Arenal, se registró el ingreso de 5,775 vehículos y alrededor de 24,175 personas, con un saldo blanco. •



Áreas Naturales Protegidas y otros instrumentos de conservación

Durante 2022 se destinaron 14.75 millones de pesos a obras de conservación de suelos, reforestación, atención a visitación y programas de uso público, implementación de sistemas de producción sustentables, sanidad forestal, protección y vigilancia, educación ambiental, investigación y fortalecimiento procesos de gobernanza en las áreas naturales protegidas (ANP) de la Sierra de Quila, Nevado de Colima y Estero Salado.

Además, se llevó a cabo la reforestación de 178 hectáreas con más de 65,800 árboles nativos en municipios prioritarios y las ANP Parque Nacional Nevado de Colima, Parque Estatal Bosque Mesófilo del Nevado de Colima, Sierra de Quila, Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos, Sierra Cóndiro-Canales, Cerro San Miguel-Chiquihuitillo y Barrancas de los Ríos Santiago Verde.

Con el objetivo de recibir retroalimentación sobre la implementación de las políticas públicas en la materia, se instaló el Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas y otros instrumentos de conservación, plataforma participativa integrada por especialistas en el tema, cuya función es acompañar la implementación estatal del Programa de ANP.

Asimismo, como parte de la mejora y actualización de instrumentos normativos, se publicó el Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas y de Instrumentos para la Conservación, mismo que da solidez al marco normativo para los procesos de establecimiento de las ANP y otros instrumentos de conservación como el Paisaje Biocultural y las Áreas Estatales Destinadas Voluntariamente a la Conservación.

Los municipios de Atenguillo, Mascota, Talpa de Allende y San Sebastián del Oeste manifestaron su interés en ser reconocidos como Paisaje Biocultural del Estado de Jalisco (se encuentra en proceso la emisión del certificado por parte de la SEMADET). De igual manera, se iniciaron las gestiones para registrar ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en copropiedad SEMADET-JISOC, la marca de certificación Paisaje Biocultural Sierra Occidental de Jalisco. Dicha marca distinguirá seis productos de la región elaborados con buenas prácticas ambientales: café, turismo, maderables, artesanías, lácteos y dulces y conservas.

Después de casi 40 años del decreto del ANP Sierra de Quila, por primera vez se conformó el consejo asesor del Área de Protección de Flora y Fauna. Este consejo se integra por instituciones gubernamentales, sociedad civil, propietarios y ejidos que conforman el ANP, donde recientemente se ha registrado la presencia de especies de las que no se tenía constancia en territorios de la Sierra en las últimas décadas, como jaguares (*Panthera onca*) y nutrias (*Lontra longicaudis*). •





Procuración de Justicia Ambiental

Fortalecimiento de la inspección y vigilancia ambiental

Para la atención de los problemas medioambientales que se presentan en el contexto estatal, la denuncia ciudadana se ha convertido en uno de los pilares que soportan la actuación de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA). En los cuatro años de la presente administración se han atendido 1,101 denuncias ciudadanas, de las cuales 62% tenían relación con problemáticas dentro de la esfera de competencia estatal.

Durante 2022, se diseñó un manual para personas servidoras públicas con el fin de mejorar la atención a las denuncias ambientales, considerando diferentes elementos de análisis al momento de registrarlas y clasificarlas, así como los posibles impactos ambientales y legales derivados de las mismas. Asimismo, atendiendo a las necesidades observadas de la parte denunciante, se elaboró una guía ciudadana con el objetivo de orientar a la población sobre los pasos a seguir al momento de presentar una denuncia ambiental.

Por otro lado, con el objetivo de acercar las actividades de inspección y vigilancia ambiental a la ciudadanía, a través del micrositio **proepa.jalisco.gob.mx**, el Gobierno de Jalisco ha puesto a disposición información ambiental de carácter público que permite dar seguimiento puntual a las actividades desarrolladas por las áreas sustantivas de la PROEPA. Asimismo, durante 2022, la PROEPA puso a disposición del público datos de diferentes fuentes cuya integración quedó plasmada en el proyecto Registro Estatal Único de Descargas y Aportes Contaminantes (REUDAC), que surgió de la necesidad de información estratégica y oportuna para la planeación de acciones en materia de inspección y vigilancia ambiental en la entidad.

En cuanto a las actividades operativas de la PROEPA, entre enero y septiembre de 2022, se llevaron a cabo 504 visitas de inspección a establecimientos con actividades económicas de competencia estatal. De esas visitas, 76% corresponden a inspecciones programadas a partir de la identificación de posibles irregularidades ambientales por parte de los diferentes sectores productivos; el resto son visitas de verificación que se practican en seguimiento a procedimientos administrativos instaurados con anterioridad, así como inspecciones que se originan a partir de denuncias ciudadanas.

El objeto de la mayoría de las inspecciones —73% del total— tuvo que ver con verificar el adecuado manejo de residuos por parte de unidades económicas. Derivado de dichos actos, en 19 ocasiones la PROEPA impuso como medida de seguridad la clausura.

Durante la actual Administración se han instaurado un total de 1,849 procedimientos administrativos y se han emitido un total de 1,573 resoluciones —incluyendo aquellas que corresponden a procedimientos instaurados previo a esta administración—, mediante las cuales se han impuesto multas por un monto global de 67,251,146.65 pesos. •

Mecanismos de coordinación interinstitucional en materia de inspección y vigilancia ambiental

Durante 2022, se dio seguimiento de acuerdos derivados del Grupo Técnico de Inspección y Vigilancia Ambiental del Río Santiago en el que participan todos los municipios que conforman el Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago (AIP), así como dependencias federales y estatales. Destaca el seguimiento a los convenios de colaboración específica del Gobierno de Jalisco con los municipios de El Salto, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo; la realización de recorridos de vigilancia conjuntos para la identificación de puntos potenciales de contaminación y sus posibles responsables para el seguimiento correspondiente, de acuerdo con las atribuciones de cada orden de gobierno, así como capacitaciones para la profesionalización del personal de los ayuntamientos, mediante jornadas en la que participaron los municipios de Atotonilco el Alto, Chapala Juanacatlán, Ocotlán, Poncitlán, San Pedro Tlaquepaque, Tototlán y Zapotlán del Rey. •



Por otro lado, como parte de las acciones derivadas de la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Residuos, la PROEPA, en coordinación con la SEMADET, llevó a cabo de forma virtual el taller *Principios y experiencias en el cierre y abandono de sitios de disposición final de residuos*, dirigido a los municipios que integran el AIP, con el fin de capacitar a personas servidoras públicas encargadas de la operación de los sitios de disposición final (SDF) en la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, la cual establece los lineamientos para una adecuada planeación, instalación, operación, cierre y abandono de los SDF. Adicionalmente, se han desarrollado estrategias de intervención para la regularización de los SDF, enfocadas en la evaluación de los sitios existentes y el establecimiento de acuerdos con los ayuntamientos para la atención de oportunidades de mejora. Derivado de dichas acciones, se identificaron vertederos controlados con potencial para ser autorizados como rellenos sanitarios y se iniciaron procesos de diseño de SDF intermunicipales y de cierre y abandono de vertederos.

Por otra parte, como medida de prevención de delitos ambientales, durante 2022 la PROEPA, en coordinación con el Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera y distintas autoridades municipales, ha llevado a cabo recorridos de vigilancia en diferentes zonas limítrofes del ANP en El Arenal, Tala, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, contribuyendo con información para el diseño de estrategias de coordinación interinstitucional para la atención de problemáticas ambientales identificadas en campo.

En el rubro de fortalecimiento de capacidades institucionales —técnicas y legales— de autoridades de diferentes instancias de gobierno, durante 2022 la PROEPA implementó un programa de capacitación en diversas temáticas medioambientales, diseñado a partir de las necesidades identificadas por autoridades municipales en las áreas de inspección y vigilancia, particularmente en materia de descargas a redes de alcantarillado. El programa consistió en ponencias enfocadas en el análisis y discusión de la normatividad aplicable, bajo un esquema de evaluación de conocimientos adquiridos.

En este mismo rubro, la PROEPA, en coordinación con la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA), participó en las jornadas de capacitación en materia de descargas de aguas residuales y tratamiento y disposición final de residuos de manejo especial, dirigidas al personal que opera los rastros municipales. Estas jornadas de capacitación se implementaron en las doce regiones del estado y se diseñaron a partir del *Diagnóstico Técnico de los Rastros Municipales* realizado por ASICA. En seguimiento a dichas jornadas, se ha establecido un programa de trabajo para, en el corto plazo, coordinar acciones entre los actores participantes y dar seguimiento puntual a la operación de estas unidades económicas en la entidad.

Adicionalmente, a lo largo de 2022 se continuaron los procesos de capacitación sobre legislación federal y estatal, con énfasis en las atribuciones de la autoridad municipal en materia de descargas de aguas residuales, tanto a cuerpos receptores y bienes nacionales, como al alcantarillado urbano o municipal. Las capacitaciones también se enfocaron en el reforzamiento de los conocimientos relacionados con las atribuciones de la autoridad municipal para llevar a cabo visitas de inspección en atención a sus problemáticas particulares. En ese sentido, se llevaron a cabo tres jornadas de capacitación beneficiando a personal de municipios de las regiones Altos Norte, Ciénega, Lagunas, Valles y Centro. •

Inspección y vigilancia ambiental en polígonos y actividades económicas de intervención prioritaria

Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago

Entre enero y septiembre de 2022, la PROEPA llevó a cabo 387 visitas de inspección en unidades económicas localizadas dentro del Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago (AIP) —lo que representa 77% de las actuaciones de la dependencia durante este periodo—. En lo que va de la presente Administración se han realizado 1,901 visitas de inspección en unidades económicas de competencia estatal en el AIP.

Por otra parte, se continuó con una estrategia de focalización de la inspección en unidades económicas dentro de las zonas de atención que se identificaron como prioritarias al interior del polígono de intervención. En ese sentido, se reforzó la revisión de las condiciones de operación de la industria alimentaria, granjas porcícolas, rastros y de aquellos establecimientos que prestan servicios de apoyo a las empresas en las diferentes etapas de manejo de los residuos de manejo especial, siendo estos giros en los que, históricamente, se han presentado algunas de las irregularidades de mayor importancia en materia ambiental en la zona. Gracias a esta estrategia, se han identificado áreas de oportunidad en la operación de diferentes sectores productivos, en los que se han implementado de medidas correctivas en su proceso de regularización ambiental. •



Producción pecuaria

El manejo inadecuado de residuos dentro del sector económico de la cría y explotación de animales continúa siendo una de las más graves problemáticas medioambientales de Jalisco. Tomando en cuenta que las actividades de inspección y vigilancia por sí mismas resultan insuficientes para atender esta situación, la PROEPA ha desarrollado mecanismos de diálogo con productores y otros actores involucrados en dichas actividades y, atendiendo a sus necesidades, elaboró un proyecto de norma ambiental estatal para la gestión integral de los residuos orgánicos de manejo especial de granjas, la cual está en revisión.

Jalisco cuenta con tres normas ambientales estatales de cumplimiento obligatorio para unidades de producción pecuaria y, de manera complementaria, en 2022 la PROEPA desarrolló un manual de cumplimiento ambiental para granjas, con tres propósitos: incorporar información sobre los impactos ambientales generados por las actividades del sector pecuario; informar de forma clara y precisa los aspectos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones ambientales de competencia estatal, y recopilar las mejores prácticas ambientales como recomendaciones para abonar en el cumplimiento de la normatividad ambiental.

Entre enero y septiembre de 2022, la PROEPA realizó 48 visitas de inspección y verificación a unidades económicas del sector pecuario, e impuso la clausura parcial temporal a dos establecimientos. •





JALISCO
TIENE RUMBO

Recuperación Integral del Río Santiago

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • **Visión 2030**



Especial

Temáticas eje Especial:

- Recuperación integral del río Santiago.



Estrategia integral para la recuperación del Río Santiago

El primer día de la presente Administración estatal se anunció la estrategia integral para la recuperación del Río Santiago. Desde ese día, se iniciaron acciones que eran urgentes tras años de abandono y negligencia para atender la problemática de la cuenca.

El enfoque inicial partió de la información con la que se contaba de diagnósticos y trabajos previos. Sin embargo, en 2019 se conformó la estrategia a partir de un ejercicio de gobernanza con la participación de las comunidades, representantes de la sociedad civil organizada, instituciones académicas e iniciativa privada, y en 2020 se consolidó la planeación y la intervención territorial en la cuenca del Río Santiago. Asimismo, se formó una mesa técnica con especialistas de las dependencias con acciones en la misma, para dar forma, atención y seguimiento.

Como lo reconocimos desde el arranque de la estrategia, la situación de la cuenca del Río es el resultado de un proceso de contaminación sistemática a través de los años, y su saneamiento y recuperación es un proceso que trasciende gestiones gubernamentales; por ello contemplamos una visión construida de manera intersectorial hacia el mediano y largo plazo, encaminada a la continuidad de los esfuerzos para la consecución del objetivo principal para 2050: Recuperar la cuenca del Río Santiago como un espacio libre de contaminación, saludable, sustentable para la vida y que asegure la integridad ecológica. Recordemos que el Área de Intervención Prioritaria (AIP) está conformada por la subcuenca del río Zula y la cuenca alta del Río Santiago, con una superficie de 4,201 kilómetros cuadrados, distribuidos en 18 municipios, con una población estimada de 4,053,816 habitantes —cerca de la mitad de la población total de Jalisco—. En esta AIP se aterriza la estrategia a través de seis componentes que cuentan con un objetivo particular, que a su vez se desagrega en áreas de acción detalladas en las que colaboran distintas coordinaciones y dependencias, según la naturaleza de las mismas. A continuación se mencionan los principales avances logrados en cada uno de los componentes.

En 2022, después del primer trienio de grandes esfuerzos e inversiones históricas, se comienzan a ver resultados tangibles en la disminución de la contaminación en el cauce que, gracias al Índice de Calidad de Agua, podemos constatar especialmente en el Río Zula. Además, uno de los logros más importantes en 2022 es la confirmación de la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de El Ahogado, duplicando su capacidad para tratar el agua residual que gracias a los colectores construidos en 2020, llegará a ella y dejará de vertirse en el Río. En este sentido, vale la pena destacar la consolidación del primer proyecto en el estado de una red de distribución de agua para el reúso industrial, representando un gran paso en la reducción del consumo de este sector de las fuentes de abastecimiento. •



Gobernanza

En 2022 se publicó la segunda versión del Visor Santiago, un mapa del AIP interactivo accesible para cualquier persona que quiera consultarlo, que permite conocer de manera geográfica a través de capas de información, las condiciones e intervenciones en la cuenca, para una mayor comprensión del territorio.

Por otro lado, para fortalecer el desarrollo y potenciar la aplicación de la Estrategia Integral Revivamos el Río Santiago, en abril de 2022, se llevó a cabo el Taller Herramientas del Índice de Calidad del Agua (ICA) y el Sistema de Soporte de Decisiones, en cabo en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), con el objetivo de dar a conocer ambas herramientas y recibir retroalimentación de diferentes sectores mediante un proceso colaborativo en el que participaron la CGEGT, la SEMADET, la SGIA, Investigadores de ITESM, CIATEJ, UdeG, e ITESO, así como asociaciones civiles, tales como Un Salto de Vida. Este evento marcó precedente como un espacio que se pretende se repita anualmente para la socialización de avances y espacio de diálogo como parte de la Estrategia Integral Revivamos el Río Santiago.

Aunado a lo anterior, iniciamos el trabajo de dos consultorías especializadas para contribuir a la Estrategia Integral para la Recuperación del Río Santiago con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La primera tiene como objetivo elaborar una nota conceptual y hoja de ruta de un programa de gestión de la contaminación, así como la identificación de posibles fuentes de cooperación y financiamiento para la implementación de la Estrategia Integral para la Recuperación del Río Santiago. La segunda consultoría se basa en analizar propuestas de proyectos existentes e identificar proyectos potenciales para la conformación de una cartera de proyectos para la recuperación integral del Río Santiago. Ambas consultorías aportarán información muy valiosa para la toma de decisiones.

En este mismo ámbito, en agosto de 2022, arranca formalmente el proceso de concertación del Plan de Atención a las Medidas Cautelares 708 (PAMC708)¹, proceso que, a través de herramientas de participación le-

1 La Comisión Interamericana de Derechos Humanos emitió el día 7 de febrero de 2020 una Resolución y Medida Cautelar, promovida por la Dra. Raquel Gutiérrez Nájera, en favor de los pobladores de las zonas aledañas al río Santiago en los municipios de El Salto y Juanacatlán, así como en las localidades de San Pedro Itzicán, Agua Caliente, Chalpicote y Mezcala del municipio de Poncitlán (las personas beneficiarias), para proteger sus derechos humanos y velar por sus afectaciones a la salud, frente al grave problema de contaminación persistente en ambos contextos.

galmente establecidas, pone a consideración los antecedentes y detalles de la Resolución y Medidas Cautelares de la CIDH, los procesos desencadenados a partir de ella llevados a cabo por las partes a las que fueron dirigidas, y el Plan de Atención. Con esto, y a través de un diagnóstico compartido y un análisis metodológico de dicho Plan, se pretende lograr un consenso social amplio sobre la ruta de intervención para atender las medidas.

Si bien las MC708 interpuestas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tienen un alcance que va más allá de la problemática y estrategia del río Santiago, este abordaje contribuye a su resolución desde la gobernanza, y será un gran elemento de este proceso de acuerdo.

Finalmente, mencionar que el Consejo de Cuenca del Río Santiago (COCURS) es presidido por el Gobierno del Estado de Jalisco desde junio del 2020, y gracias a la asignación de recursos estatales (exclusivamente), con más del 60% del presupuesto, se ha reactivado este importante organismo de colaboración interinstitucional e intersectorial; trabajando de la mano con la SGIA/CEA, actores académicos y privados, para lograr fortalecer la política hídrica en el territorio de Jalisco que pertenece a la subregión hidrológica del Río Santiago.

Entre sus principales logros destacan:

- Integración del “Programa Hídrico Regional 2021 – 2024 para la Región Hidrológico-Administrativa VIII Lerma Santiago Pacífico”: Documento de planeación que establece los objetivos principales de la política hídrica en las 3 principales regiones hidrológicas de Jalisco, y define un catálogo de proyectos prioritarios alineados a los programas de Gobierno del Estado. El seguimiento de este programa será coordinado desde los Consejos de Cuenca.
- Coordinación Interinstitucional para el “Programa de Acciones de Saneamiento” presentado por la CONAGUA: Desde el COCURS se ha buscado integrar y vincular la estrategia Revivamos el Río Santiago de Gobierno de Jalisco, así como de otros programas relevantes (PRONACES CONACYT) para fortalecer la atención de las Medidas Cautelares emitidas por la CIDH.
- Gobernanza conjunta en Jalisco: se están renovando las vocalías del COCURS mediante el acercamiento a actores clave de Jalisco (agrícolas, industriales, pecuarios, académicos y sociedad organizada) para una gestión integrada de los recursos hídricos.
- Generación de información clave sobre la cuenca: Análisis de concesiones, Inventarios de infraestructura, Modelación hidrológica de aguas superficiales y sus usos en la cuenca, Informe sobre la situación actual de los acuíferos, Seguimiento a la situación de sequía en Jalisco.

Sumado a esto, el COCURS ha sido un aliado del Gobierno de Jalisco en algunos de sus proyectos estratégicos, participando en actividades que forman parte de: Revivamos el Río Santiago; Diagnóstico de afluentes en los ríos Santiago y Zula; Sistema de Soporte de Decisiones para la Gestión Integral de la cuenca Río Santiago Guadalajara; Resiliencia Hídrica del AMG; Índice de Calidad del Agua. •



Ciudadanía saludable

Entendiendo que una de las mayores preocupaciones en torno a la contaminación del Río Santiago es la afectación a la salud de los pobladores, este año se han hecho grandes inversiones en infraestructura para la salud, siendo esta además, una de las principales solicitudes por parte del sector social en torno a este tema.

Unidades de hemodiálisis

Este año comenzó la construcción de dos nuevos hospitales regionales para dar atención a la AIP: Ocotlán y el Salto (el detalle se describe en la sección de Infraestructura y Servicios). Sin embargo, vale la pena destacar que el primer entregable de ambos hospitales serán las unidades de hemodiálisis. Esto buscando disminuir el tiempo de recorrido del paciente para acceder a atención de especialidad a través del sistema de referencia y contrarreferencia, equilibrando además con ello, la ocupación de estos servicios en los hospitales metropolitanos. Estas unidades comenzarán a operar en el 2023. Se pondrá en función cinco sillones en cada uno de estas unidades, se han invertido 50 millones de pesos en el equipamiento, y se ha destinado 4 millones de pesos para asegurar las primeras 4000 terapias de hemodiálisis, inmediatamente después de terminar los procesos administrativos para la obtención de los permisos federales.

Registro Estatal de Enfermedad Renal Crónica

Ante la necesidad de contar con información clara sobre los casos de padecimientos renales, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud, ha implementado un sistema de información en salud con base poblacional, el cual permitirá contar con un panorama real de las personas a las que se les ha realizado un diagnóstico de Enfermedad Renal Crónica, su ubicación geográfica y otras características epidemiológicas que faciliten la identificación de posibles factores de riesgo y una mejor planeación de los servicios para su atención, lo anterior, indistintamente de la institución en la que esta se lleve a cabo.

Estrategia de Tamizaje

Con el objetivo de atender la presencia inusual en los últimos años de casos de enfermedad renal crónica en población joven en el Área de Intervención Prioritaria, se continuó la estrategia para la detección temprana mediante el tamizaje en población escolar de entre 5 y 15 años.

En lo que va la administración se han realizado en el municipio de El Salto 2,843 exámenes, a los cuales se les da atención y seguimiento puntual. En este sentido, se fortaleció además, la plantilla de personal de los centros de salud de las cabeceras de los municipios de Juanacatlán y El Salto, permitiendo realizar alrededor de 600 consultas de especialidad a pacientes con factores de riesgo.

Acreditación de Centros de Salud

Este año logramos acreditar el 70% de centros de salud del total existente en el Área de Intervención Prioritaria (AIP). Durante este proceso se garantiza que cuenten con la capacidad, calidad y seguridad para el paciente en la prestación de sus servicios médicos.

Médico de Barrio y Ferias de la Salud

Las estrategias de Médico de Barrio y Ferias de la Salud, focalizadas en la AIP, se restablecieron de manera presencial este año posterior a su suspensión por la contingencia COVID. Este año hemos beneficiado a 31,998 personas, particularmente a poblaciones con dificultad de acceso a los servicios.

Riesgos sanitarios

Como parte de la estrategia para la protección contra riesgos sanitarios asociados con la exposición a agroquímicos, se llevan a cabo de manera permanente visitas de verificación sanitaria a establecimientos dedicados a su comercialización y capacitaciones a la población verificando durante este año 45 expendios de agroquímicos. •

Año	Personas capacitadas	Municipios atendidos
2019	537	Todos los municipios de la Cuenca del Río
2020	310	Arandas, Tlajomulco, Jocotepec, Zapotlanejo, Tlaquepaque
2021	227	Tlajomulco, Tototlán, Tepatitlán
2022	975	Todos los municipios de la Cuenca del Río

CAPACITACIONES PARA EL MANEJO DE AGROQUÍMICOS

Fuente: Coordinación General
Estrategia de Gestión del Territorio



Patrimonio natural

Estrategia Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Estrategia Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. El Ordenamiento Territorial para la Cuenca del Río Zula se encuentra en proceso de consulta pública, la cual está perfilada para terminar para finales de 2022. Por otro lado, el Ordenamiento Territorial de la Cuenca del Río Verde se encuentra en etapa de revisión, habiéndose desarrollado y concluido las etapas de: caracterización, diagnóstico, pronóstico y estrategia, una vez terminada la revisión se procederá a la consulta pública la cual se realizará en el primer semestre del 2023. •

Índice de Calidad del Agua y ampliación de puntos de monitoreo

El sistema del río Santiago está conformado por cuatro tramos que corren a lo largo de Jalisco y que se diferencian por su ubicación y la realidad que los rodea.

En este sentido, vale la pena ampliar sobre los tramos de la cuenca, que son: Río Zula, Alto Santiago, AMG y Bajo Santiago. El río Zula emerge en los Altos de Jalisco, su impacto deriva de las industrias de destilerías, como las tequileras y otras de derivados de la leche, así como las actividades agropecuarias de la zona, las cuales desechan residuos orgánicos, pesticidas y fertilizantes.

Después, Alto Santiago, que al igual que el río Zula, se encuentra en un área agrícola y pecuaria, destacando la presencia del importante corredor industrial Ocotlán - El Salto, donde se encuentran grandes empresas e industrias. Además de contar con centros de población considerables como: Ocotlán y Poncitlán.

El Área Metropolitana de Guadalajara es la casa de más de cinco millones de personas consumidoras de millones de litros de agua, que termina contaminada con materia orgánica, jabón y residuos de comida. Esta agua es vertida en el drenaje, y sólo el 70% es tratada en las plantas de tratamiento de la ciudad, dejando un 30% restante que se descarga directamente a distintos afluentes que llegan al río Santiago.

Finalmente, Bajo Santiago es un territorio con grandes ecosistemas naturales de cobertura forestal, lo que favorece a una mejora significativa en calidad del agua del río en este tramo. Es considerada una zona primordial para la conservación.



■
**TRAMOS DE LA
 CUENCA DEL
 RÍO SANTIAGO**





Históricamente la calidad del agua del río se ha medido de forma básica y generalizada, comunicando sólo el indicador de la ‘Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)’, es decir, la cantidad de oxígeno que los contaminantes “roban” del agua para degradarse. La problemática del Río Santiago es tan compleja que seguir con una interpretación así, es insuficiente, ya que se han dejado fuera múltiples contaminantes presentes en el río, como metales pesados, nitratos, nitritos, entre otros. Por eso trabajamos en una herramienta que mide y comunica de manera correcta el estado del río con todos sus contaminantes, y que además incorpora características específicas como el clima y tipo de suelo. Esta herramienta es el Índice de Calidad del Agua (ICA), y arroja el estado actual de la calidad del agua, a partir de sus contextos territoriales, con los límites más estrictos.

Este año es el segundo año desde su creación, que nos ha permitido identificar el estado de la contaminación del agua en puntos específicos. Actualmente con la ampliación a la cobertura del monitoreo, de manera mensual se toman muestras y se analizan en 20 sitios de monitoreo diferentes, que incluyen los ríos Lerma, Zula, Santiago y el Arroyo el Ahogado.

Aunado a lo anterior, reconociendo que no sólo es importante conocer la calidad del agua en los cauces principales, sino también de los afluentes de las microcuencas que aportan agua al río Santiago, a través del Programa Agua 2019 de la Fundación Gonzalo Río Arronte, se obtuvieron recursos para generar el “Diagnóstico de calidad del agua de los afluentes de los ríos Santiago y Zula”. Con este proyecto se logró el monitoreo de múltiples parámetros durante 10 meses consecutivos de 25 puntos estratégicos de afluentes, seleccionados bajo criterios hidrológicos, sociales, socioeconómicos y de ubicación y accesibilidad.

El objetivo de este proyecto fue contar con un diagnóstico actualizado y representativo de la contaminación en los ríos Santiago y Zula y sus principales afluentes, que considerara parámetros más allá de la normatividad local aplicable, como lo son los contaminantes emergentes, que pudieran estar afectando la salud tanto de los ecosistemas como de la población humana.

Derivado de este estudio, se han logrado identificar cuáles son los parámetros que representan un mayor nivel de preocupación en cada una de las corrientes tributarias, así como los aportes en términos de contaminación de cada corriente y su priorización en función del riesgo asociado. Estos resultados nos permitirán actuar de manera focalizada e incidir en la disminución de los contaminantes que ingresan a los ríos Santiago y Zula, mejorando así su calidad del agua. •

MAPA DE MONITOREO
DE LA CALIDAD
DEL AGUA



- Área de Intervención Prioritaria
- Río Santiago
- Río Zula
- Río Lerma
- Arroyo El Ahogado
- Nuevos puntos de monitoreo
- Fundación Gonzalo Río Arronte



Fortalecimiento del Laboratorio de Calidad del Agua CEA Jalisco

Como parte de los esfuerzos para aumentar el potencial productivo del laboratorio, y en consecuencia la capacidad de determinar las condiciones actuales de calidad del agua del río Santiago y sus afluentes en materia de contaminantes emergentes, ampliando la batería de análisis de parámetros para incluir hormonas, pesticidas, y plaguicidas, además de robustecer los parámetros con los que ya se contaban capacidades como lo son parámetros fisicoquímicos, metales y metaloides, y microbiológicos. Lo anterior es de vital importancia para actualizar y focalizar nuestros esfuerzos y acciones de saneamiento y restauración del río. Entre el equipo que se adquirió en el último año se encuentra un medidor de mesa para pH y conductividad, un block reactor para el área de demanda química de oxígeno, un medidor de oxígeno disuelto, medidor de pH y una bomba de vacío para pretratamientos de muestra para el área de análisis de parámetros fisicoquímicos, y un medidor multiparamétrico para realizar pruebas en sitio de pH, conductividad y oxígeno disuelto. Además, continuando con la legalidad y la vanguardia de nuestros servicios, en noviembre del 2021 se llevó a cabo la evaluación de vigilancia para lograr la acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación. La inversión correspondiente a estas adquisiciones y acreditaciones mencionadas fue de 610,000 pesos. •

Calidad del aire

Como se planteó desde un principio, la estrategia se aterriza en tres dimensiones: agua, territorio y aire. En lo que se refiere a la calidad del aire, se trabajó en el desarrollo de la plataforma de inteligencia artificial para la generación del índice de riesgo epidemiológico basado en variables ambientales y salud en la zona sur del área metropolitana de Guadalajara. Esta plataforma es un sistema de seguimiento epidemiológico de base científica y con capacidad predictiva, que puede ser utilizada como una herramienta para la gestión ambiental para la protección a la salud y la reducción de riesgos, en donde a través de sensores que miden las concentraciones de contaminantes en tiempo real, tanto atmosféricos (los denominados contaminantes criterio), como aquellos disueltos en agua.

La información generada es trasladará a la plataforma pública del índice de calidad del aire (disponible en la página: <http://simaas.jalisco.gob.mx/>) donde es posible visualizar las concentraciones de contaminantes, su comportamiento a lo largo del tiempo y la interpretación de la información a través de índices. •

Control de maleza acuática

En el año 2022 se continúa con el programa de control de maleza acuática en superficies de cuerpos de agua con maquinaria y personal del Gobierno de Jalisco. En esta materia se ha realizado la extracción de maleza de forma mecánica, como tule y lirio a lo largo del cauce del Río Santiago en la zona de la Ex Hacienda, así como la zona Isla en Juanacatlán.

Además se contrataron las siguientes acciones para la limpieza y retiro de maleza en el Canal Las Pintas, el Canal Atequiza y algunos tramos del Río Santiago, con una inversión de 38,385,107.69 pesos:

- En el Canal Las Pintas se retiraron 23.63 hectáreas de maleza acuática.
- En el Canal Atequiza, 2.49 hectáreas.
- En el Río Santiago, del municipio de Ocotlán a la Presa Corona, 12.72 hectáreas.
- En el Río Santiago, en la localidad de Puente Grande, entre los municipios de Tonalá y Juanacatlán, 11.87 hectáreas. •



Cultura de la legalidad

Focalización de la inspección y vigilancia ambiental en las materias de competencia estatal

A partir del año 2022, se ha logrado que el Registro Estatal Único de Descargas y Aportes Contaminantes (REUDAC) que anteriormente estaba solo disponible para su consulta de manera interna por las autoridades estatales involucradas en la estrategia, ahora sea de acceso libre. A través del micrositio proepa.jalisco.gob.mx/registro.html el ciudadano tendrá acceso a distintas fuentes de información ambiental, así como aquella relacionada con actividades económicas dentro del contexto tanto estatal como del AIP, datos que se han recabado durante los últimos años por medio de esta iniciativa de gobierno. Con ello, el gobierno del Estado da un paso adelante en lo que se refiere a la transparencia y la cultura de la legalidad, al poner a disposición del ciudadano herramientas para observar más de cerca los mecanismos y lógica detrás de la toma de decisiones relacionada con las actividades de inspección y vigilancia ambiental en el área de intervención.

Hablando desde el punto de vista operativo, a partir del arranque de la estrategia, se han realizado 1,901 visitas de inspección en el AIP de las cuales el 80% tuvieron como objeto el verificar la adecuada gestión que se le da a los residuos de manejo especial, que sigue siendo una de las mayores problemáticas ambientales en el AIP, mientras que, de manera paralela, se dio atención a visitas de inspección cuyas materias estuvieron relacionadas con emisiones a la atmósfera e impacto ambiental representando el 11% y 9%, respectivamente.

Durante 2022, se continuó con un esquema de focalización de la inspección en unidades económicas poniendo énfasis en las condiciones en las que operan diferentes sectores productivos, entre los que destacan: la industria alimentaria, la cría y explotación de animales, rastros y establecimientos que prestan servicios de apoyo a las empresas en el manejo de los residuos de manejo especial principalmente. Estos se han identificado con irregularidades de importancia en materia ambiental en el AIP.

En cuanto a los procedimientos administrativos que se han instaurado en contra de unidades económicas de competencia estatal dentro del AIP, desde el inicio de la estrategia y hasta lo que va del año 2022, se han atendido un total de 1,337 expedientes. Derivado del seguimiento jurídico-administrativo que se ha dado a dichos casos, aunado a los procedimientos instaurados previo a la presente administración, se han emitido, durante

este mismo periodo, un total de 1,064 resoluciones, a través de las cuales se han impuesto sanciones que derivaron en multas por un monto acumulado de 37,748,648.03 pesos. •

Mecanismos de colaboración interinstitucional en materia de inspección y vigilancia ambiental.

En el año 2022, se le dio seguimiento como durante toda la estrategia a dos mecanismos de colaboración y coordinación implementados en el AIP. El primero se refiere al Grupo Técnico de Inspección y Vigilancia Ambiental del Río Santiago en el que tienen participación los 18 municipios que conforman el AIP, así como dependencias federales y estatales que se relacionan, en el marco de sus respectivas atribuciones, con la atención a las problemáticas ambientales del área, el cual se ha convertido en un espacio de encuentro para el intercambio de conocimientos e información estratégica para el seguimiento y atención de problemáticas ambientales específicas dentro del área de intervención.

Como parte de las actividades derivadas del grupo técnico, destaca la gestión para la operativización de los convenios de colaboración en materia de inspección y vigilancia ambiental que tienen algunos municipios del AIP con el gobierno del estado, la programación de recorridos de vigilancia conjuntos para la identificación de puntos potenciales de contaminación y posibles responsables de descargas de aguas residuales observadas por diferentes instancias de gobierno, así como la realización de capacitaciones para la profesionalización del personal adscrito a las áreas de inspección y vigilancia ambiental de los ayuntamientos. Respecto al fortalecimiento de capacidades técnicas y legales relacionadas con las atribuciones de las autoridades municipales en materia de inspección y vigilancia de descargas de aguas residuales, así como Normas Oficiales Mexicanas, de 2019 a la fecha se han impartido 13 cursos en Arandas, Tepatlán de Morelos, San Ignacio Cerro Gordo, Zapopan, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, El Salto, Zapotlanejo, Zapotlán del Rey, Atotonilco el Alto y Juanacatlán, entre otros.

Por otra parte, con relación a la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Residuos destaca que la PROEPA, en coordinación con la SEMADET, le dio seguimiento a los procesos de regularización de los sitios de disposición final que se encuentran en operación dentro del AIP.

Para aquellos municipios en los que se identificó que no cuentan con sitios de disposición final con las condiciones necesarias para su operación, se impartió el taller denominado Principios y experiencias en el cierre y abandono de sitios de disposición final de residuos. El objetivo del taller fue capacitar a servidores públicos encargados de la operación de los sitios de disposición final municipales en la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, la cual establece los lineamientos generales para la adecuada planeación, instalación, operación, cierre y abandono de los sitios de disposición final de los residuos sólidos urbanos. •



Equipamiento y servicios

Saneamiento

Durante los primeros 3 años de la administración se realizó una inversión histórica en construcción, ampliación y rehabilitación de 17 Plantas de Tratamiento de Agua Residual (PTARs), y la construcción de los colectores para la conducción de aguas residuales de los asentamientos en el sur de la AMG, originalmente descargadas a cielo abierto en el Río Santiago. Estos colectores trasladan las aguas residuales a la PTAR de El Ahogado, la cual se encuentra rebasada de su capacidad de saneamiento.

En 2022 se construyeron los colectores sanitarios en el clúster Santa Fe; para captar y conducir las descargas de aguas negras de la planta de tratamiento Cuatro Estaciones y la rehabilitación del Puente Canal en el cruce del Arroyo Seco y el canal Las Pintas, para lo cual se realizó una inversión de 22 millones de pesos.

A su vez, se pusieron en operación los siguientes colectores existentes: Zapote I al colector El Valle, colector Santa Anita y colector Aldama, con una inversión total de casi 13 millones de pesos. Es por ello que este año hemos formalizado la ejecución del proyecto de ampliación de la PTAR El Ahogado, constituyendo esta, una de las obras más importantes para la mejora de calidad del agua del río Santiago, ya que de acuerdo al Índice de Calidad del Agua, la cuenca “El Ahogado” es la zona más contaminada, por lo que su saneamiento es estratégico y urgente.

La ampliación considera un sistema de tratamiento terciario y desinfección con ozono para un gasto total de 3,250 litros por segundo, logrando con ello estar a la vanguardia nacional para dar cumplimiento a la nueva normatividad en materia ambiental NOM-001-SEMARNAT-2021, además de posibilitar el reúso del agua tratada para uso industrial y público urbano, del cual se espera lograr 2.0 litros por segundo de producción. El monto total de inversión para la ampliación será de 1,157 millones de pesos² y la etapa constructiva del proyecto tendrá una duración de 18 meses,

2 La inversión será bajo el esquema de un contrato de Asociación Público-Privada y Prestación del servicio de Tratamiento de Aguas Residuales para la ampliación de la planta con financiamiento 100 % privado, con pago de la inversión al contratista ganador del proceso de Licitación Pública Nacional bajo el esquema a precio alzado por un periodo de 18 años a partir del inicio de la operación.

planeado para octubre del 2022, finalizando en abril de 2024. Este año el Congreso de Jalisco aprobó la inversión bajo el esquema de un contrato de Asociación Público Privada y Prestación del servicio de Tratamiento de Aguas Residuales para lograr la ampliación de la planta con financiamiento 100% privado.

Sumando a los esfuerzos de disminuir los costos operativos de la planta, se contará con la producción de biogás para generación de energía eléctrica, logrando que el 45% del consumo eléctrico sea autosustentable y mitigando los efectos del cambio climático. Una vez concluida esta obra, el saneamiento total de la cuenca pasará del 71% al 75%.

Resulta importante destacar, que para garantizar el continuo funcionamiento de las PTARs, algunas de estas obras han sido trabajadas bajo un enfoque de eficiencia energética (con equipos de bajo consumo eléctrico y paneles solares) lo cual mitiga los gases de efecto invernadero emitidos al ambiente y migra hacia un esquema de sostenibilidad financiera.

En resumen, la inversión inicial en las 17 PTARs, representó un crecimiento que duplicó la capacidad de saneamiento al interior de la cuenca (de 9% a 16%). Esto, sumado al aumento que habrá en el AMG gracias a los colectores y a la ampliación de El Ahogado, resultará en un aumento de 11% en la cobertura de saneamiento en las cuencas Santiago, Zula y Verde.

	AMG	Interior de la cuenca	Total
2018	55%	9%	64%
2022	55%	16%	71%
Ampliación PTAR El Ahogado	59%	16%	75%
Túnel interceptor "San Gaspar"	78%	16%	84%
PTAR Río Santiago	82%	16%	98%

El túnel interceptor "San Gaspar" y la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Río Blanco son las dos grandes obras proyectadas para completar el saneamiento del Área Metropolitana de Guadalajara en los siguientes años. Estas tienen el objetivo de conducir las aguas residuales que actualmente se vierten al río Santiago de los arroyos Osorio, San Gaspar, San Andrés y río Blanco, y así completar la totalidad de saneamiento de aguas residuales en la cuenca. •

COBERTURA DE SANEAMIENTO EN LAS CUENCAS SANTIAGO, ZULA Y VERDE

Fuente.: Coordinación General
Estratégica de Gestión del Territorio



Gestión integral de residuos

Con relación al manejo integral de los residuos en el área de intervención prioritaria (AIP), se han realizado avances relacionados principalmente con la mejora de los sitios de disposición final, enfocados a disminuir los impactos negativos relacionados.

Este año, la Junta Intermunicipal AIPROMADES construyó obras complementarias del relleno sanitario de Atotonilco el Alto, beneficiando alrededor de 64,009 habitantes del municipio y 592,854 habitantes en la Región Ciénega de Jalisco, dando cumplimiento a la NOM-083-SEMARNAT-2003 y la NAE-SEMADES-07/2008.

Además, se le ha dado seguimiento a las tres etapas de intervención en sitios de disposición final en los municipios que se encuentran en la AIP en colaboración con la PROEPA:

- Los municipios de Atotonilco el Alto e Ixtlahuacán de los Membrillos que participaron en la primera etapa de regularización de los sitios de disposición final (SDF) controlados conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003 comenzaron a dar cumplimiento a los acuerdos definidos a corto y mediano plazo obtenidos de acuerdo con los resultados de las visitas técnicas a sus SDF;
- Como seguimiento a la segunda etapa se tuvieron reuniones con los Ayuntamientos de los municipios de Atotonilco El Alto, Arandas, Chapala, Juanacatlán, San Ignacio Cerro Gordo e Ixtlahuacán de los Membrillos para acordar las estrategias de regularización de los sitios de disposición final, como fueron las visitas técnicas a dichos sitios y la evaluación de los mismos con relación a la NOM-083-SEMARNAT-2003, así como acordar acciones para el cierre y abandono de vertederos a cielo abierto; y
- Se realizaron visitas técnicas a los SDF de Ocotlán, Poncitlán, San Ignacio Cerro Gordo y Zapopan para evaluar los sitios y desarrollar estrategias con las Juntas Intermunicipales y los Ayuntamientos para la construcción de rellenos sanitarios intermunicipales y la regularización de Picachos, además la PROEPA realizó una visita de inspección al SDF del municipio de Arandas para dar seguimiento a los puntos de la norma de SDF.

Otras de las actividades coordinadas con PROEPA fue el desarrollo una capacitación sobre los lineamientos y acciones para el proceso de cierre, rehabilitación y abandono de SDF, en la que asistieron 44 participantes de los municipios del AIP y otros interesados. •

Construcción y rehabilitación de infraestructura para la salud.

Hasta el momento se han rehabilitado nueve Centros de Salud y este año se encuentran en construcción dos hospitales regionales de gran relevancia para la atención especial de la AIP.

Hospital Comunitario de Ocotlán

El Hospital comunitario de Ocotlán busca brindar servicios de salud a los habitantes de la zona nororiente del Lago de Chapala. La nueva infraestructura de salud cuenta con una superficie de 7,000 metros cuadrados y un total de 4,870 metros cuadrados de construcción con los servicios de Hemodiálisis, Urgencias, Consulta externa, Cirugía, Tococirugía y Hospitalización con una inversión de 190 millones de pesos.

La ejecución de los trabajos está programada realizarse en tres etapas, hasta el momento se han concluido las primeras dos etapas, lo que representa un avance del 50% y una inversión de 100 millones de pesos dejando concluidas las áreas de Hemodiálisis con capacidad para 5 tratamientos de manera simultánea, área de Urgencias con 8 camas y Consulta externa con una capacidad de 10 consultorios.

Para la tercera etapa está programada una inversión de 90 millones de pesos para las áreas de Cirugía con dos quirófanos, Tococirugía con siete camas, Hospitalización con una capacidad de 14 camas y áreas exteriores, así como de servicio con el fin de concluir con todo el hospital comunitario.

Hospital Comunitario de El Salto

El objetivo del Hospital comunitario de El Salto es ofrecer servicios de salud a los habitantes de la zona Centro del Lago de Chapala principalmente a los municipios de El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo e Ixtlahuacán de los Membrillos. Esta nueva infraestructura de salud cuenta con una superficie de 6,960 metros cuadrados y un total de 4,100 metros cuadrados de construcción con los servicios de Hemodiálisis, Urgencias, Consulta externa, Tococirugía y Hospitalización con una inversión de 162 millones de pesos.

La ejecución de los trabajos está programada realizarse en tres etapas, hasta el momento se han concluido las primeras dos etapas, lo que representa un avance del 20% y una inversión de 45 millones de pesos dejando concluidas las áreas de Hemodiálisis con capacidad instalada para cinco módulos de tratamiento de manera simultánea con áreas de recuperación, procedimientos y servicios.

Para la tercera etapa está programada una inversión de 117 millones para las áreas de Urgencias con una capacidad de siete camas y dos consultorios, Cirugía y Tococirugía con dos quirófanos, Hospitalización con una capacidad de 10 camas, Consulta externa con 10 consultorios, así como áreas exteriores y áreas de servicio con el fin de concluir con todo el hospital comunitario. •



Fuente de desarrollo

La dirección técnica de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), la de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), han desarrollado acciones encaminadas a impulsar la sostenibilidad de los sectores económicos en la AIP como son:

- En materia agrícola y ganadera se trabaja en el aumento de participación de productores en los programas de modernización de granjas con porcicultores a través de la construcción de plantas de tratamiento para las excretas de los cerdos y la reconversión productiva para dejar el uso de químicos sustituidos por insumos orgánicos y sustentables. Programa Beneficiarios Inversión.

PROGRAMAS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO 2019-2022.

Fuente: Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

Programa	Beneficiarios	Inversión
Programa de Modernización de Granjas Porcícolas	59 granjas	18,691,338.34
Programa de Apoyo a Productores Agrícolas de Maíz	2,768 productores	23,066,300.00

- Aunado a esto, el 2020 entraron en operación en la AIP tres centros de acopio para envases de agroquímicos utilizados en la agricultura para evitar que lleguen a cuerpos de agua. Desde su operación a la fecha, han recolectado alrededor de 125 toneladas. Además, por primera ocasión en coordinación entre SADER, ASICA, AIPROMADES, AMOCALLI A.C. y municipios, se llevó a cabo el “1er. Maratón de Acopio de Envases de Agroquímicos y afines” logrando el acopio de más de 10 toneladas, en los municipios de La Barca, Jamay, Ocotlán, Tototlán, Poncitlán, Zapotlán del Rey, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala, San Ignacio Cerro Gordo, Juanacatlán, Tepatitlán y Acatic.
- A través del incentivo verde destinado a proyectos que integran criterios de sustentabilidad para consolidar un modelo de producción más sostenible, a través de la adopción de energías renovables, eficiencia energética, tratamiento de aguas residuales, entre otros, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) otorgó en 2020 y 2021 alrededor de 43 millones de pesos a empresas implementadoras de estas tecnologías.

Para el año 2022, el incentivo está enfocado en la adquisición de equipos de eficiencia energética, de maquinaria y equipo nuevo para el tratamiento y reutilización de aguas residuales, y sistemas de generación de energía mediante fuentes renovables; las solicitudes para estos rubros aún se encuentran en la etapa de evaluación.

- A través del programa Financiamiento Verde de FOJAL, que ofrece condiciones preferenciales a empresas jaliscienses para proyectos de equipamiento e infraestructura sustentable, se otorgó, en 2021, 11 millones 266 mil pesos en créditos para la obtención de generación distribuida (generación de energía eléctrica fotovoltaica) y tratamiento de aguas residuales; en lo que va de 2022, se han entregado 1 millón 233 mil pesos destinados a este fin.
- El proyecto “Red de distribución de aguas residuales para uso industrial” ubicado en El Salto, consiste en la construcción de aproximadamente 14.37 km de red de distribución de agua a presión desde la planta de tratamiento de El Ahogado, el cual tiene el objetivo de ofrecer a los usuarios no domésticos, 600 litros por segundo de agua tratada con calidad adecuada para el uso seguro y productivo en actividades industriales, liberando así dicho uso, al doméstico.

Actualmente, participan seis empresas, pero hay posibilidad y suficiencia para que más empresas se integren al proyecto financiado en su totalidad por la iniciativa privada. Se prevé que la construcción culmine en junio de 2023.

- A través de las tres ediciones de la convocatoria del Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco Para Atender Retos Sociales (FODECIJAL) se promovió el desarrollo científico enfocado en el entendimiento de la problemática del río Santiago, y el desarrollo e implementación de tecnología que pueda aplicarse en su solución. En la convocatoria de FODECIJAL 2019 se aprobaron 6 proyectos de investigación básica y aplicada, estos proyectos se encuentran en proceso de entrega de informes finales, evaluación y cierre, en ellos, se desarrollaron 4 tecnologías de tratamiento de distintos efluentes industriales como las vinazas tequileras, y 2 metodologías para el aprovechamiento de maíza acuática y residuos agroindustriales como las excretas porcinas para la producción de biocombustibles.

En la edición de 2020, se buscó apoyar únicamente a proyectos estratégicos de alto impacto, por lo que se aprobó únicamente un proyecto, en él se desarrollaron las herramientas de inteligencia artificial y *machine learning* aplicadas en el monitoreo de variables y en el cálculo del Índice de Calidad de Agua (ICA) del Río Santiago, este proyecto se encuentra en fase de evaluación final, y actualmente las instituciones desarrolladoras están trabajando en una segunda etapa del mismo aprobada en la convocatoria de FODECIJAL 2021.

Por último, en la convocatoria de FODECIJAL 2021, se aprobaron dos proyectos de alto impacto, el primero como se mencionó previamente fue una segunda etapa de desarrollo de herramientas de inteligencia artificial y *machine learning* aplicadas para calcular el ICA, y el segundo es un estudio en el que se determinan las condiciones idóneas para el aprovechamiento de vinazas tequileras, ambos proyectos se encuentran en ejecución actualmente en vinculación con la SEMADET. •



Zona de Intervención Especial: Poncitlán

La estrategia integral de la Zona de Intervención Especial (ZIE) en Poncitlán surge como respuesta a la Medida Cautelar 708-19 (MC) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) del 5 de febrero de 2020, en la que se requiere al Estado Mexicano “la adopción de las medidas necesarias para proteger los derechos a la vida, integridad personal y salud de las personas propuestas como beneficiarias, a raíz de una presunta contaminación ambiental en el Río Santiago y el Lago de Chapala”.

Si bien la medida cautelar está dirigida al Estado Mexicano en su conjunto, el Gobierno de Jalisco desplegó la estrategia integral ZIE Poncitlán para atender una problemática multifactorial que se distingue por su contexto y dinámicas socioambientales de la que se presenta en los municipios de El Salto y Juanacatlán. La estrategia busca romper el ciclo negativo de reproducción de la problemática mediante el fortalecimiento del desarrollo social, ambiental, territorial y económico, y se articula en cuatro grandes ejes:

1. Bienestar comunitario.
2. Ciudadanía saludable.
3. Acción integral en el territorio.
4. Transición económica. •



Recuperación Integral del Río Santiago
Desarrollo Sostenible del Territorio

Cuarto Informe de Gobierno
Gobierno de Jalisco





Bienestar comunitario

El eje de Bienestar comunitario tiene por objetivo la reconstrucción del tejido social de las comunidades y sus condiciones de bienestar, a través del fortalecimiento de las capacidades de la población.

Apoyos en Asistencia Social

En 2022, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) se realizaron acciones en las localidades de San Pedro Itzcán, Mezcala, Agua Caliente, Chalpicote, La Zapotera, Santa María de la Joya, Cuesta de Mezcala, La Peña, Ojo de Agua, La Arena y Potrero Mirto, en el municipio de Poncitlán, con una inversión de 26,984,783.84 pesos, que representa 23.88% más de los recursos que la SSAS invirtió en la ZIE durante 2019, 117.41% más que en 2020 y 136.01% más que en 2021. •

ACCIONES DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL EN LA ZIE PONCITLÁN 2022: DESAYUNOS ESCOLARES

Localidad	Inversión (pesos)
Agua Caliente	565,308.90
Chalpicote	197,229.99
Mezcala	827,863.48
San Pedro Itzcán	608,021.13
Total	2,198,423.50

ACCIONES DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL EN LA ZIE PONCITLÁN 2022: RECREA PAQUETE ESCOLAR

Aportación estatal para el municipio	6,102,680.17
Aportación municipal	6,102,680.17
Total	12,205,360.34

Localidad	Inversión (pesos)
LUDOTECAS	
Agua Caliente	1,341,000.00
Chalpicote	
Mezcala	
San Pedro Itzicán	
ESCUELA DE MÚSICA ECOS	
San Pedro Itzicán	1,500,000.00
ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FUNDACIÓN ONI	
En toda la ZIE	4,800,000.00
Total	7,641,000.00
Localidad	Inversión (pesos)
TRASLADO DE PACIENTES RENALES	
En toda la ZIE	1,400,000.00
2 VEHÍCULOS (CAJA SECA CON CAPACIDAD DE 3.5 TONELADAS)	
La Zapotera	2,000,000.00
Total	3,400,000.00
Localidad	Inversión (pesos)
En toda la ZIE	1,000,000.00
Localidad	Inversión (pesos)
Agua Caliente	80,000.00
Mezcala	80,000.00
San Pedro Itzicán	80,000.00
Total	240,000.00
Localidad	Inversión (pesos)
Chalpicote	150,000.00
Santa María de la Joya	150,000.00
Total	300,000.00

■ ACCIONES DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL EN LA ZIE PONCITLÁN 2022: POLOS DE DESARROLLO COMUNITARIO

■ ACCIONES DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL EN LA ZIE PONCITLÁN 2022: TRANSPORTE PARA GRUPOS PRIORITARIOS

■ ACCIONES DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL EN LA ZIE PONCITLÁN 2022: APOYO ALIMENTARIO CON DESPENSAS SUGERIDAS POR LA SSSJ

■ ACCIONES DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL EN LA ZIE PONCITLÁN 2022: APOYOS ASISTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR EN EL ESTADO DE JALISCO

■ ACCIONES DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL EN LA ZIE PONCITLÁN 2022: PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.



**APOYOS MONETARIOS
ENTREGADOS EN ZIE EN EL
MARCO DE LA ESTRATEGIA
POLOS DE DESARROLLO
COMUNITARIO (PDC), 2022**

Fuente: Secretaría del Sistema de
Asistencia Social.

Apoyos de protección a los ingresos económicos de los hogares en situación de vulnerabilidad

Como parte de las intervenciones de Polos de Desarrollo Comunitario (PDC) en las comunidades de la ZIE, se brindaron distintos apoyos económicos:

- Por 1,600 pesos bimestrales para que madres en situación de pobreza multidimensional concluyan su educación básica.
- Por 24,800 pesos por una sola vez para familias en situación de emergencia de salud, vivienda, educación o situaciones especiales.
- Por 3,000 pesos mensuales a promotoras de desarrollo comunitario (3,000 pesos).

PDC	Bimestral 1,600 pesos	Único por 24,800 pesos	Mensual por 3,000 pesos
Agua Caliente	30	27	12
Chalpicote	30	27	12
Mezcala	60	30	12
San Pedro Itzicán	60	23	12
Total	180	107	48

Diagnóstico social por levantamiento de encuesta

La SSAS, en colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), llevó a cabo una encuesta en hogares de las localidades de Agua Caliente, Chalpicote, San Pedro Itzicán y Mezcala que permitió afinar el diagnóstico de riesgo social en temas de prioridad para la ZIE, como seguridad alimentaria y nutrición, acceso a servicios básicos en la vivienda, calidad de la vivienda, hacinamiento, gestión de residuos, acceso a la seguridad social, discapacidad y principales enfermedades autodeclaradas.

Este diagnóstico sirvió de base para identificar áreas y hogares en situación de mayor vulnerabilidad social, y focalizar las acciones prioritarias. De igual modo, al cruzar la información de la encuesta con la de las acciones de tamizaje para la detección temprana de enfermedad renal que desarrolla la Secretaría de Salud Jalisco, es posible un mayor conocimiento sobre los determinantes sociales tributarios de la enfermedad.

Brigadas para la inclusión social y educativa

Para contrarrestar las brechas de desigualdad, evitar la deserción escolar e impulsar el aprovechamiento académico y cuidado del medio ambiente en la ZIE, se implementaron Brigadas para la inclusión de la Educación que, a través de distintos servicios, beneficiaron a 2,711 estudiantes y 354 padres, madres de familia y tutores.

- De noviembre de 2021 a septiembre de 2022, se llevaron a cabo siete brigadas en 12 planteles escolares en las localidades de La Zapotera, Chalpicote, San Luis de Agua Caliente, Santa María de la Joya, Mezcala y San Pedro Itzicán, en el municipio de Poncitlán, ofertando talleres como: salud bucodental, robótica, contenidos digitales sobre COVID-19, ajedrez, alimentación saludable y huertos escolares.
- Al 30 de septiembre de 2022, se otorgaron 558 becas a alumnas y alumnos de educación básica.
- Se implementó la estrategia Recrea Familia con la impartición de talleres a 354 padres, madres de familia y tutores.
- El 1 de marzo de 2022 se suscribió un convenio con el Ayuntamiento de Poncitlán para acercar el programa de Misiones Culturales Rurales, logrando la primera generación de 124 personas de la localidad de Mezcala con constancias en repostería, brigadista comunitario, instalaciones eléctricas en baja tensión, música básica, pastelería, artes manuales e instalación de pisos y azulejos. •



Ciudadanía Saludable

Este eje tiene por objetivo proteger el derecho humano a la salud mediante el fortalecimiento de acciones de prevención, promoción y cuidado integral de la salud de la población. •

Traslado de pacientes y sus familias para recibir tratamiento

En 2022, el Gobierno de Jalisco, a través de la SSAS y del Sistema DIF Jalisco, destinó 1.4 millones de pesos para apoyar los traslados de pacientes de las localidades de la ZIE para recibir tratamiento. Al 30 de septiembre de 2022, 14 pacientes fueron apoyados en sus traslados desde las localidades de la ZIE hasta los centros hospitalarios donde recibieron atención. •

Detección temprana de enfermedad renal y fortalecimiento de la prevención, promoción y atención en salud

Con el fin de dar atención específica a la problemática de la población de las localidades de la Ribera del lago de Chapala en el municipio de Poncitlán, se estructuró la estrategia de salud en la ZIE orientada al fortalecimiento de la capacidad de atención, la reducción de las 10 enfermedades con mayor incidencia en la población, mediante acciones de prevención, promoción de la salud y fortalecimiento de la capacidad de las unidades de salud; la inclusión del tamizaje permanente para la detección temprana de enfermedad renal, y la prevención y atención en materia de salud mental y adicciones. En la ejecución de esta estrategia participan SSAS, el OPD Servicios de Salud Jalisco, el Consejo Estatal contra las Adicciones CECAJ y el Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME).

En lo que se refiere a la detección temprana de enfermedad renal crónica en la población escolar de la ZIE, en 2022 se tomaron 2,188 muestras de tamizaje de albuminuria a estudiantes de 5 a 15 años de edad residentes en localidades de Agua Caliente, Chalpicote, San Pedro Itzcán, y Mezcala en Poncitlán. •

Localidad	2020	2021	2022	Acumulado
AGUA CALIENTE	494	332	364	1190
CHALPICOTE	135	138	207	480
CUESTA DE MEZCALA	139	0	0	139
LA ZAPOTERA	158	0	0	158
MEZCALA	243	1	553	797
PONCITLÁN (cabecera)	226	81	246	553
SAN PEDRO ITZICÁN	1140	1067	816	3023
SANTA MARÍA DE LA JOYA	12	0	0	12
ND	3	1	2	6
ZIE	2550	1620	2188	6358

Médico nefrólogo pediatra

Para el seguimiento de los menores de edad con una detección positiva a albuminuria en orina, así como para aquellos referidos desde alguna unidad de salud del primer nivel de atención, se continuó con las visitas a la localidad de San Pedro Itzicán del médico nefrólogo pediatra adscrito al Hospital General de Occidente. Desde abril de 2020 estas visitas se llevan a cabo de manera semanal, con la finalidad de brindar atención oportuna a las niñas y los niños con resultados positivos a albuminuria. En lo que va de la Administración, se han otorgado 430 consultas a 373 pacientes atendidos en el Centro de Salud de San Pedro Itzicán para su estudio y seguimiento. •

TAMIZAJE PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.



Apoyo alimentario y seguimiento para la reducción del riesgo de enfermedad renal

Conforme a los resultados arrojados por el tamizaje para la detección temprana de enfermedad renal entre escolares de los planteles de educación básica de las localidades de la ZIE, se da seguimiento y atención personalizada a niños, niñas y adolescentes con grado elevado de albuminuria (226 casos) mediante un modelo preventivo de atención que consiste en la dotación de alimentos orgánicos y saludables, seguimiento y control de peso, talla y asesoría nutricional, lo cual contribuye a reducir el riesgo de desarrollar enfermedad renal. •

Tamizaje permanente y universal para la detección de enfermedad renal

En refuerzo a la estrategia de tamizaje para la detección temprana de enfermedad renal en población escolar, se desplegó un proceso para identificar el riesgo de Enfermedad Renal Crónica en toda la población que vive con factores de riesgo conocidos. En julio de 2022 se realizaron 24 detecciones a población de riesgo que solicitó servicios en los centros de salud de la ZIE. •

Hospital Regional de Ocotlán - Unidad de Hemodiálisis

En el marco del fortalecimiento de la atención en salud en pacientes enfermos renales que lleva a cabo la SSJ y el OPD Servicios de Salud Jalisco, se realizó una inversión de 50 millones de pesos en equipamiento y 4 millones de pesos en servicio integral en la unidad de hemodiálisis del Hospital Regional de Ocotlán, lo que permitirá ofrecer tratamientos máximos de hasta 4,680 sesiones anuales. Se tiene proyectado que la unidad comience a operar en el primer trimestre de 2023, con un servicio que contará con un médico nefrólogo y personal de enfermería, sanitario y administrativo. •





Acción Integral en el Territorio

Este eje contempla avanzar en la recuperación integral del medio ambiente por medio de la gestión integral de residuos y la mejora en la calidad, saneamiento y provisión del agua. •

Fortalecimiento de Centros de Acopio Temporal

Con una inversión de 825,706 pesos, se amplió la capacidad de recolección y destino final en los Centros de Acopio Temporal de envases vacíos de agroquímicos y afines. Al 30 de septiembre de 2022 estos centros contaban con capacidad para 30 toneladas de envases de agroquímicos al año. Esto ha permitido una mayor eficiencia en la operación de asociaciones como AMOCALLI A.C., que alcanzó un acopio anual aproximado de 80 Toneladas solo de envases de agroquímicos. •

Nidos de lluvia en escuelas

En el marco del programa *Nidos de lluvia en escuelas*, se instalaron sistemas de captación de agua de lluvia en las primarias de Santa María de la Joya (Rural Fortino Jaime Ibarra), Chalpicote (Emiliano Zapata) y Agua Caliente (Emiliano Zapata), así como en la telesecundaria de San Pedro Itzicán (Esteban Baca Calderón). Para estas acciones, el Gobierno de Jalisco y la iniciativa privada hicieron una inversión conjunta de 580,000 pesos.

Brigadas Comunitarias para la Conservación

A través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (AIPROMADES), en el último trimestre de 2021 se implementaron Brigadas Comunitarias para la conservación, recuperación de suelos, manejo del fuego y sanidad forestal, con una inversión de 93,000 pesos. •

Colector San Pedro Itzcán

En coordinación con la Secretaría de la Gestión Integral del Agua (SGIA) y la Comisión Estatal del Agua (CEA) continuaron las labores de la primera etapa del colector de San Pedro Itzcán, con una inversión de 6,874,138.02 pesos en 2021 y de 7,795,106.15 en 2022. •

Transición Económica

El eje de Transición Económica está orientado al fortalecimiento de la dinámica económica local mediante procesos de reconversión productiva, generación de cadenas de valor y reforzamiento de la autonomía económica de los pobladores. •

Protección contra riesgos sanitarios vinculados a agroquímicos

Desde la SADER, con apoyo de la Agencia de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA), se destinaron 200,000 pesos a acciones de protección contra riesgos sanitarios asociados al uso de agroquímicos a partir de visitas de verificación a establecimientos de venta y de formación a través de un extensionista permanente con funciones de capacitación sobre el buen uso y manejo de agroquímicos. •

Valor agregado a través del apoyo al transporte para grupos prioritarios

Desde SSAS, en el marco del programa Polos de Desarrollo Comunitario y con una inversión de 2 millones de pesos, en 2022 se entregaron dos vehículos de caja seca con capacidad de 3.5 toneladas para traslado de la producción de chayote desde las localidades hacia los centros de distribución y venta, con el fin de reducir costos de flete para las personas productoras. Estos vehículos operan en la localidad de La Zapotera, colindante a la de Chalpicote, donde se concentra la producción. •

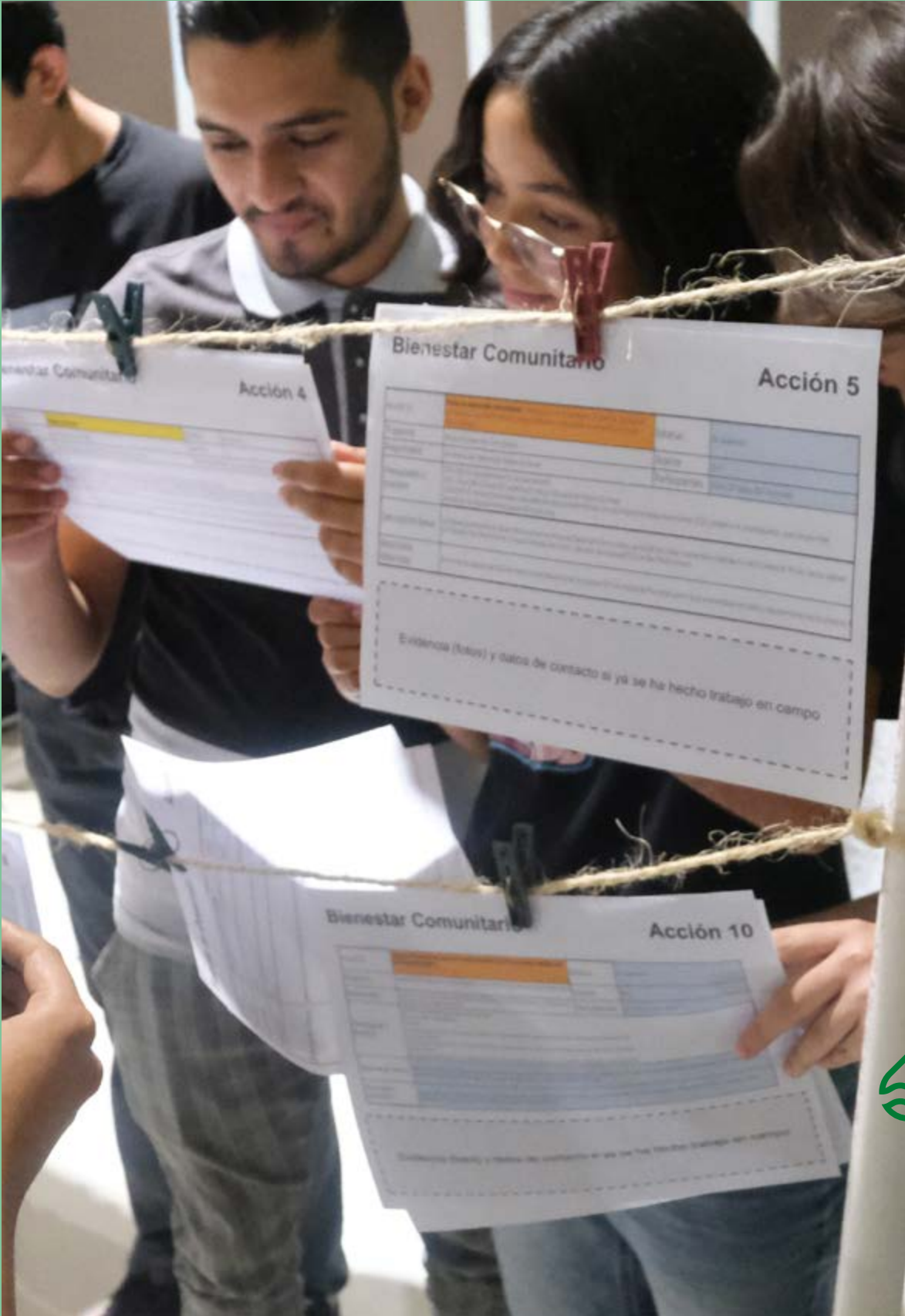


Acciones transversales con enfoque participativo y de derechos humanos

En el marco de la estrategia *Caravana Queremos Escucharte* se llevó a cabo una feria de actividades lúdicas, deportivas, culturales y de prevención en salud mental en San Pedro Itzcán. Asimismo, se instalaron talleres, mesas de consulta, asamblea y plenaria con la ciudadanía de la zona y localidades aledañas para identificar necesidades, prioridades y alternativas de mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La *Caravana Queremos Escucharte* es el pilotaje de un proyecto que busca implementar mecanismos de gobernanza para la asignación de presupuesto en temáticas identificadas como urgentes en Jalisco, como la salud integral, con énfasis en la salud mental, que incluye temáticas de cultura, diseño participativo de murales, cosecha de agua de lluvia, reactivación física y mejora de los centros de salud.

En específico, en la ZIE se implementó una mesa del “Buen Vivir”, encaminada a fortalecer el desarrollo integral y sostenible de la población con un enfoque de bienestar social, que dispuso de una bolsa de 3,450,000 pesos para acciones de mantenimiento del sistema de drenaje, campañas de información y estrategias para la mejora en la gestión integral de residuos así como para la prevención de adicciones. Se suman las mesas de “Cultura”, “Nido de lluvia”, “Salud Mental”, “Murales” y “Activación Física”, con una inversión conjunta en la ZIE de 1,745,000 pesos, resultando en un presupuesto total de 5,195,000 pesos. •





JALISCO
TIENE RUMBO

Agua

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030



Desarrollo sostenible del territorio

Temáticas:

- Gestión integral del agua



Gestión integral del agua

Desde 2019, el Gobierno de Jalisco ha impulsado proyectos para una gestión sostenible del agua. Con el objetivo de avanzar hacia un modelo de gestión óptima de los recursos hídricos, se ha priorizado la creación de nueva infraestructura y la consolidación y modernización de la existente, para el abastecimiento, potabilización, distribución, recolección, tratamiento y reúso del agua en el estado.

En estos cuatro años de gobierno se ha registrado una inversión histórica de 6,792 millones de pesos para la gestión integral del agua, que representa 135% más de lo que se invirtió en los seis años de la Administración 2012-2018. •



Agua

Desarrollo Sostenible del Territorio

Cuarto Informe de Gobierno

Gobierno de Jalisco





Abastecimiento

Área Metropolitana de Guadalajara

Con una población de más de 4.7 millones de personas, el área metropolitana de Guadalajara (AMG) cuenta con tres fuentes principales de abastecimiento de agua en bloque: el Lago de Chapala, que abastece 66% del agua que se consume en la ciudad; pozos profundos y manantiales, de donde se obtiene 26% del agua para la metrópoli, y la Presa Calderón, que aporta el 8%.

En 2021, el Lago de Chapala registró la cuarta mejor recuperación en los últimos 20 años: tras este periodo (189 días, de 24 de junio al 17 de diciembre), el vaso lacustre recuperó 2.04 metros en su nivel, lo que representó un aumento de 2,205 millones de metros cúbicos de agua. Por su parte, la Presa Calderón recuperó 65.52 millones de metros cúbicos, 235% más de lo que se recuperó en 2020 (19.57 millones de metros cúbicos).

En 2020 se trabajó la conclusión del circuito multifuncional del AMG, con un diseño de redistribución de flujos de agua a la ciudad. Gracias a estas acciones, en mayo de 2021 se logró mitigar el déficit que se registró a causa de la sequía que afectó al AMG. En total, entre 2019 y 2022 se han invertido 1,368 millones de pesos para llevar agua desde cualquier fuente de abastecimiento a cualquier punto de la ciudad.

En la planta de Ocotlán, durante 2021 y 2022, se modernizaron los equipos de bombeo con más de 60 años de vida útil, con una inversión de 98 millones de pesos. Como resultado de esta inversión, la planta de Ocotlán cuenta con equipos de nueva generación y de menor consumo energético. •

Interior del estado

En 2022 se pusieron en funcionamiento siete nuevos pozos profundos en los municipios de Ayutla, Chapala, Poncitlán, San Gabriel, Tapalpa, Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlán El Grande, con los que se tiene un incremento potencial en la disponibilidad de agua de 82 litros por segundo, lo que equivale al suministro promedio para satisfacer el requerimiento de agua de aproximadamente 40,000 jaliscienses.

Adicionalmente están en proceso tres obras de perforación de pozos en los municipios de Autlán de Navarro, La Barca y Tlajomulco de Zúñiga. Al 30 de septiembre de 2022 se registraba un avance global de 78% en la etapa de perforación: 820 metros perforados de los 1,050 que se tienen proyectados.

Además, de octubre de 2021 a septiembre de 2022 se atendieron 120 servicios en 42 municipios: rehabilitación y mantenimiento de 21 pozos profundos; video filmación del interior de 40 pozos con el fin de conocer el estado de la infraestructura y determinar acciones oportunas de mantenimiento y rehabilitación, y 59 acciones de retiro e instalación de equipos de bombeo de pozos, pruebas de productividad, retiro de taponamientos en pozos profundos, pistoneo, pruebas de bombeo, pruebas de abatimiento y aforos. •

Potabilización

El AMG cuenta con cuatro plantas potabilizadoras principales: Miravalle, Las Huertas, San Gaspar y Toluquilla. En 2018, estas cuatro plantas producían, en conjunto, un promedio de 7.85 metros cúbicos por segundo; para 2022 se ha alcanzado un incremento del 17%, gracias a la inversión de 518 millones de pesos en acciones de rehabilitación y modernización de la infraestructura, la cual era insuficiente para producir los volúmenes requeridos; lo anterior incluyó la remodelación de los laboratorios para el control de la calidad del agua ya potabilizada.

En el municipio de Mixtlán se concluyó la construcción de la planta potabilizadora para la cabecera municipal, con una inversión de 7.5 millones de pesos •

Distribución

Con el objetivo de garantizar el suministro de agua en el AMG, entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Equipamiento electromecánico del cárcamo de rebombeo El Colli, en el municipio de Zapopan, para garantizar 1,045 litros por segundo hacia el macrotanque El Colli, con una inversión de 46,412,677.67 pesos.
- Equipamiento electromecánico del tanque Gigantes-Patria, en el municipio de Zapopan. Se instalaron cinco bombas tipo turbina vertical que elevan 1,500 litros de agua por segundo, para lo cual se realizó una inversión de 49,275,836.75 pesos.



Por otra parte, con una inversión total de 47,617,095.34 pesos, se llevan a cabo las siguientes obras en municipios fuera del AMG:

San Gabriel

Con una inversión total de 4,029,994.29 pesos, se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Equipamiento electromecánico de pozo profundo con bomba para un gasto de cinco litros por segundo.
- Construcción de casetas de cloración y control de motores
- Colocación de tren de descarga en tres pulgadas.
- 1,319.88 metros de línea de conducción desde el pozo profundo hasta un tanque elevado con tubería de pvc de tres pulgadas de diámetro.

Tequila

Se invirtieron 610,334.89 pesos en equipamiento e instalación de cableado para la alimentación de energía al pozo profundo.

Mixtlán

Construcción de 194.73 metros de línea de conducción con tubería de pvc de seis pulgadas de diámetro y 55 metros de tubería de acero de seis pulgadas para realizar la conexión de la planta potabilizadora de Mixtlán, con una inversión de 749,995.03 pesos.

San Diego de Alejandría

Instalación de 4,120 metros de tubería de pvc hidráulico de ocho pulgadas para línea de conducción y cajas de válvulas como segunda etapa del proyecto, con una inversión de 5,319,819.24 pesos.

San Marcos

Construcción de 672.39 metros de una línea de conducción para la cabecera municipal de San Marcos, con tubería de seis y ocho pulgadas de diámetro, con una inversión de 9,468,983.2 pesos.

Zapotitlán de Vadillo

Construcción de la línea de conducción para abastecer a la cabecera municipal y otras localidades, con tubería de ocho pulgadas de diámetro en toda su longitud, con una inversión de 8,517,505.92 pesos.

Mascota

Construcción de dos kilómetros de la red de distribución en la cabecera municipal e instalación de 304 tomas domiciliarias para su micromedición, con una inversión de 6,698,831.66 pesos.

San Julián

Instalación de 3,000 metros de tubería de pvc hidráulico para conectar un pozo existente a su red de distribución, con una inversión de 12,221,631.11 pesos. •





Resiliencia Hídrica Metropolitana

El AMG cuenta con tres fuentes principales de abastecimiento de agua: el Lago de Chapala, pozos y manantiales, y la presa Calderón. En 2020, la baja precipitación y el aumento de la demanda derivada de la pandemia COVID-19 llevaron a la Presa Calderón al mínimo de su operación, provocando un desabasto que afectó a 159 colonias de la metrópoli durante la temporada de estiaje del año 2021.

La atención a este desafío detonó la creación de nuevas estrategias de planeación, atención y coordinación entre los diferentes actores y niveles del gobierno.

Entre estas estrategias está la *Agenda de Resiliencia Hídrica del Área Metropolitana de Guadalajara*. El AMG forma parte de la iniciativa de *100 Ciudades Resilientes* de la Fundación Rockefeller, para la construcción de resiliencia en ciudades de todo el mundo. En 2020, la iniciativa evolucionó a *Resilient Cities Network (R-Cities)*, una organización liderada por las ciudades miembro para la creación de una red de apoyo e impulso de políticas y acciones estratégicas en materia de resiliencia.

En noviembre de 2021, como parte de los esfuerzos por atender la resiliencia urbana, el Gobierno de Jalisco, en conjunto con el IMEPLAN y R-Cities, construyó una agenda de gran visión para el manejo de la resiliencia hídrica en los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

Alcances

- Diagnóstico.
- Perfil de Resiliencia. Con base en un marco desarrollado por R-Cities, se identifican áreas de oportunidad de manera priorizada para lograr la resiliencia hídrica, logrando un sistema integral de información sobre la gestión del agua.
- Elaboración de un modelo interactivo del sistema hídrico para conocer la relación de las diferentes partes del sistema de abastecimiento de agua potable (líneas de conducción, trasvases, potabilizadoras) en relación con la demanda de las tomas domiciliarias y sus diferentes giros dentro de la cobertura institucional del SIAPA, modelados con diferentes escenarios de cambio climático. •

Saneamiento

El saneamiento de aguas residuales ha sido una de las prioridades del Gobierno de Jalisco. En estos cuatro años, se han puesto en marcha diversas acciones y estrategias con el objetivo de contribuir a un medio ambiente sano y sustentable.

De 2019 a 2022 se han construido 36 plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) con una inversión de 965 millones de pesos, así como 180 millones de pesos para la construcción de los colectores que conectan a las PTAR, lo que ha hecho posible el tratamiento de 1,477 litros por segundo, en contraste con los 1,228 litros de agua que se trataban en el año 2018. En 2022 se destinaron 100 millones de pesos más para continuar con la operación y mantenimiento de las PTAR, en apoyo a los municipios:

En los municipios de Ojuelos, Etzatlán y San Martín Hidalgo se invirtieron 19 millones de pesos en la construcción y ampliación de colectores sanitarios, emisores y redes de alcantarillado para conducir descargas de aguas residuales.

En el municipio de Zapopan, con una inversión de 52,773,681.79 pesos, se sustituyó y reubicó el colector sanitario La Escoba, ya que el poblado de Copalita sufría inundaciones recurrentes en el temporal de lluvias, así como la constante fuga de aguas negras que contaminaban el cuerpo de agua cercano sistema Río Blanco - Presa Copalita.

En el municipio de Poncitlán se invirtieron 6.8 millones de pesos en la construcción de un colector sanitario y cárcamo de bombeo para la planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad San Pedro Itzicán, con lo que se beneficiará de manera directa a 4,000 personas.



Ampliación de PTAR EL Ahogado

De 2019 a 2021 el Gobierno del Estado invirtió 875 millones de pesos en los colectores de la Cuenca El Ahogado para la recolección de aguas crudas que se vertían a los arroyos adyacentes fluyendo a cielo abierto y que confluyen al Río Santiago.

La Planta de El Ahogado construida y puesta en funcionamiento desde mayo de 2012, con una capacidad de 2,250 litros por segundo es la encargada de recibir el caudal que ahora se conduce por los colectores antes mencionados, por lo que actualmente se encuentra a punto de ser rebasada.

Este año el Congreso de Jalisco aprobó la inversión bajo el esquema de un contrato de Asociación Público Privada y Prestación del servicio de Tratamiento de Aguas Residuales para lograr la ampliación de la planta con financiamiento cien por ciento privado, de 1,064 millones de pesos.

La ampliación considera un sistema de tratamiento terciario y desinfección con ozono para un gasto total de 3,250 litros por segundo, logrando con ello estar a la vanguardia nacional para dar cumplimiento a la nueva normatividad en materia ambiental NOM-001-SEMARNAT-2021, además de posibilitar el reúso del agua tratada.

Esta ampliación contará con la producción de biogás para generación de energía eléctrica, logrando que el 35% del consumo eléctrico sea autosostenible y estará funcionando en abril del 2024. •





Pluvial

Tras cinco años detenida, en 2022 el Gobierno de Jalisco reanudó la construcción de un depósito pluvial y sus colectores de entrada en el Parque San Rafael, que permitirá regular un volumen de 21,350 metros cúbicos de agua, con una inversión de 85 millones de pesos. Se prevé que la obra estará terminada en diciembre de 2022.

Además, con el objetivo de mitigar las inundaciones en la zona del Parque Agua Azul, se construyó el colector pluvial San Carlos, consistente en la colocación de tubería de hasta 72 pulgadas, con una inversión de 41 millones de pesos.

En San Pedro de Tlaquepaque se realizan obras de control hidráulico en Valle de la misericordia con una inversión de 19 millones de pesos. •

Reúso

Desde 2019, el Gobierno de Jalisco trabaja en un proyecto integral de economía y sostenibilidad circular del agua, el aprovechamiento del reúso de agua tratada de la planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado, consiste en 2,600 litros de agua por segundo que se podrían utilizar en dos sectores distintos.

En el primer sector, industrias de El Salto podrán utilizar 600 litros por segundo para sus procesos productivos; de este modo, estas plantas dejarán de utilizar agua de primer uso concesionada de pozos profundos, lo que significa que dejarán de extraer agua de acuíferos que se encuentran en déficit. En el segundo, se plantea reutilizar 2,000 litros de agua por segundo que serán bombeados a la Presa La Calera y posteriormente re bombeados a la Presa Las Pintas, donde pasaran por procesos de potabilización para obtener agua para uso y consumo humano. •

Servicio a Municipios

Para garantizar un servicio de agua potable y alcantarillado eficiente, el Gobierno de Jalisco brinda apoyo a municipios, comunidades y organismos operadores de la entidad, mediante la prestación de diversos servicios con personal técnico especializado y operativo, maquinaria y equipo.

De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se realizaron 185 servicios en 91 municipios. Entre estos servicios destaca el desazolve de 341 kilómetros de tuberías de redes de drenaje y fosas, mediante la utilización de equipos hidroneumáticos, y la limpieza de 5,326 pozos de visita y 13 fosas comunitarias, en localidades de 74 municipios.

Por otra parte, se realizaron 60 viajes de camiones pipa para abastecer de agua potable a la población de distintos municipios, entre ellos: Ameca, Cañadas de Obregón, Cihuatlán, Hostotipaquillo, Mascota, Mexxicacán, San Diego de Alejandría, Tuxcueca, Villa Guerrero y Amatitán.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones con equipos especiales para la detección de fugas en líneas de conducción de agua en diversas localidades en todo el estado. •



El Zapotillo y acueductos para el AMG

Con el objetivo de aprovechar el agua del Río Verde concesionada a Jalisco, el Gobierno de Jalisco presentó al Gobierno Federal una alternativa para llevar agua en bloque al AMG. El proyecto consiste en concluir la Presa Zapotillo, para que el agua ahí almacenada sea conducida a la Presa El Salto, posteriormente a la Presa La Red, para finalmente depositarla en el Río Calderón y que sea regulada en la presa del mismo nombre. Esto sumaría 3 metros cúbicos por segundo al metro firme de agua con el que ya se cuenta. Para ello se construirá un acueducto de 65 kilómetros de longitud y dos estaciones de bombeo.

El proyecto ejecutivo fue realizado por el Gobierno de Jalisco y los recursos se ejercerán por la Comisión Nacional del Agua en cuatro etapas, con una inversión estimada de 6,800 millones de pesos:

1. Terminación de la Presa El Zapotillo.
2. Construcción del acueducto El Salto - Calderón (tramo uno de 32 kilómetros).
3. Construcción de la línea de impulsión El Salto - Calderón (tramo dos de 7 kilómetros).
4. Construcción del acueducto Zapotillo - El Salto. (26 km)•





Nidos de Lluvia

Como parte de la agenda para generar resiliencia hídrica en el estado, y en respuesta a la sequía que se registró ese año, en 2021 arrancó el programa piloto *Nidos de Lluvia* con la instalación de 600 sistemas de captación de agua de lluvia (SCALL) en colonias del norte de Zapopan, las más afectadas por el agotamiento de la Presa Calderón. Esta acción benefició a más de 2,220 personas, con la captación de 16.4 millones de litros de agua.

La estrategia comenzó a desdoblarse en una serie de proyectos para generar mayor alcance e involucrar a distintos actores, como organismos internacionales y empresas. Uno de estos proyectos es *Nidos de Lluvia en Escuelas* o *Escuelas con Lluvia*, que consiste en la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia en centros escolares con vulnerabilidad hídrica. En 2021, *Nidos de Lluvia en Escuelas* benefició a 7,000 estudiantes de 17 planteles educativos: 13 en el AMG y cuatro en localidades de Poncitlán. Durante 2022 se han instalado 32 sistemas en planteles educativos.

Para 2022, la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, en conjunto con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), implementó la segunda fase del programa con un presupuesto de 80 millones de pesos para la instalación de 3,950 SCALL, beneficiado a más de 14,220 personas en 50 colonias con vulnerabilidad hídrica en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá:

Con la instalación de estos SCALL se conforman cuatro polígonos con mayor resiliencia hídrica en el AMG; se trata de agrupaciones de colonias que captan agua, generan menor estrés hídrico e, incluso, contribuyen a mitigar inundaciones. •

Colonias del AMG beneficiadas con Nidos de Lluvia

Guadalajara

Balcones del Cuatro
El Carmen
Lázaro Cárdenas
Loma Linda
Lomas Del Pedregal
Los Colorines
Revolucionaria

Zapopan

5 de Noviembre
Agua Fría
Crucero de La Mesa
Emiliano Zapata
Jardines Tapatíos
La Floresta Sección 2
Loma El Pedregal
Lomas de Tabachines
Lomas del Tizate
Lomas del Vergel
Mesa Colorada Oriente
Mesa Colorada Poniente
Mesa de los Ocotes
Mirador Escondido
Villa de Guadalupe
Vista Hermosa

Tlaquepaque

Buenos Aires
Cerro del Cuatro
El Campesino
El Tapatío
Felipe Ángeles
La Mezquitera
Las Juntas-Las Juntitas
Tepeyac
Vistas del Cuatro

Tonalá


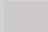

Arboledas de San Gaspar
El Sinaí
Francisco Villa
Jalisco I y II Sección
Jalisco III sección
Jalisco IV sección
La Cofradía, La Noria
Lázaro Cárdenas del Río
Loma del Zalate (Ahuatan)
Los Conejos
Los Tulipanes
Mirador Oriente
San Gaspar
San José
Vista Hermosa (La Punta)

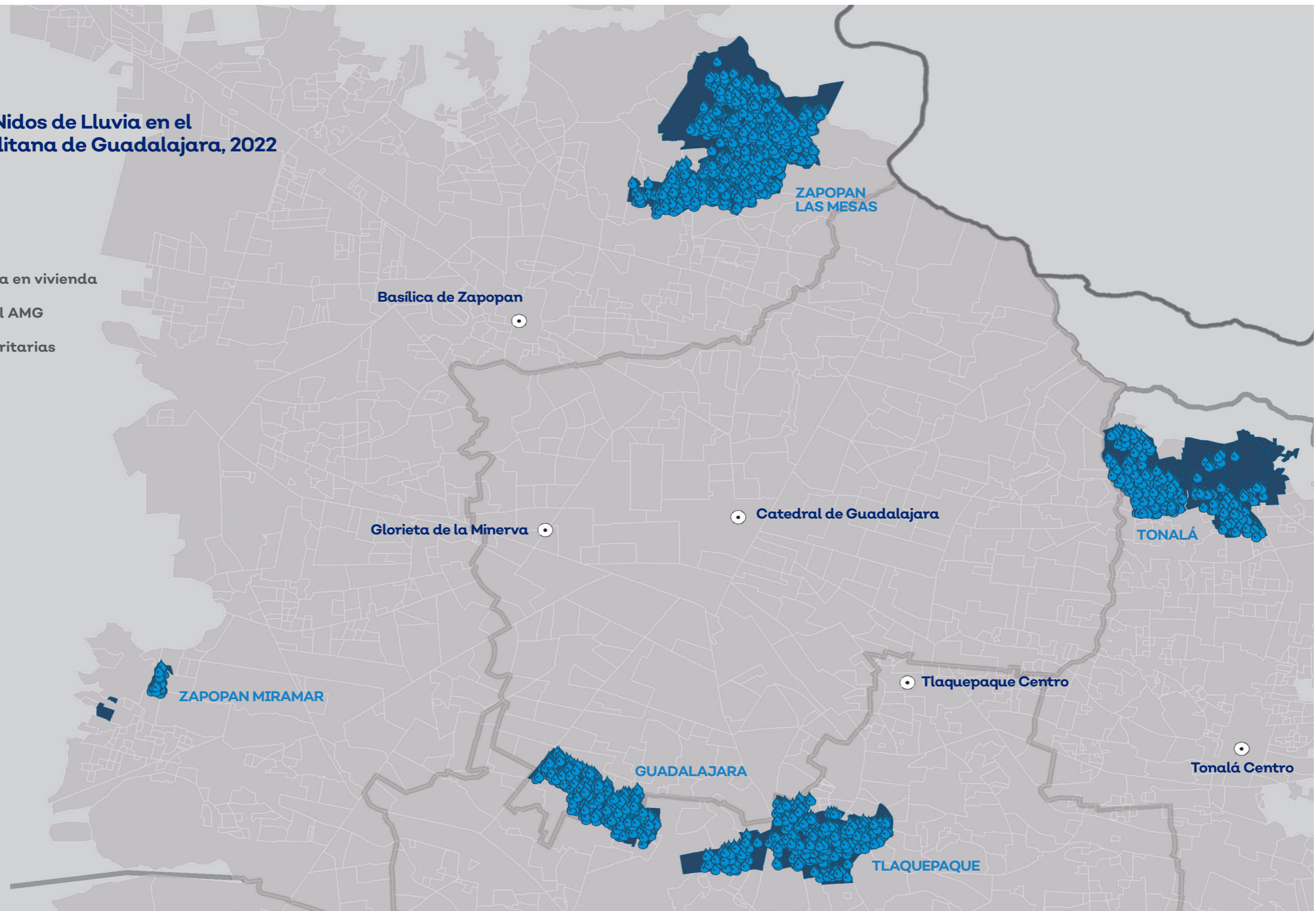
En la página web del programa (www.nidosdelluvia.jalisco.gob.mx) se encuentra toda la información detallada sobre el funcionamiento, el fundamento, el proceso y los requisitos para acceder a los *Nidos de Lluvia*. •



Ubicación de Nidos de Lluvia en el Área Metropolitana de Guadalajara, 2022

Simbología

-  Nidos de lluvia en vivienda
-  Colonias en el AMG
-  Colonias prioritarias





JALISCO
TIENE RUMBO

Infraestructura para el desarrollo

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza
y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030**



Desarrollo sostenible del territorio

Temáticas:

- Infraestructura para el Desarrollo



Desarrollo Social

Temáticas:

- Pobreza y desigualdad
- Educación
- Protección a la salud Grupos prioritarios
- Cultura
- Deporte y activación física



Infraestructura para el Desarrollo

El Gobierno de Jalisco continúa con la rehabilitación y construcción de obras de infraestructura, reafirmando su compromiso con el estado para rescatar y construir obras de calidad, modernas y funcionales, con una visión ordenada e incluyente que impulse la educación, los servicios de salud, la actividad física y cultural, la conectividad carretera y la movilidad urbana.

En respuesta a la toma de decisiones emergentes para continuar impulsando el desarrollo económico y social del estado, se destinó una inversión de 38,000 millones de pesos en infraestructura pública estratégica distribuida por los 125 municipios de la entidad. •





Plan Carretero 2019 - 2024

La Red Carretera Estatal fortalece la unión del tejido social y económico entre los municipios. Desde el inicio de la actual Administración se determinó que era indispensable contar con vías en buen estado para mejorar los índices de conectividad e impulsar el desarrollo regional, dejando atrás cientos de kilómetros en pésimas condiciones.

La construcción y conservación de carreteras es un trabajo indispensable que beneficia a los más de 62 millones de personas que anualmente circulan por la red estatal. Para lograrlo, de 2019 a 2022 el Gobierno de Jalisco ha destinado 14,666 millones de pesos al proyecto estratégico *Reconstruimos carreteras de Jalisco*.

Hoy, Jalisco cuenta con 3,645 kilómetros de carreteras en buenas condiciones, lo que representa el 82% de los 4,421 kilómetros de la red estatal. Así, en cuatro años se ha logrado revertir la proporción de kilómetros de carreteras en mal estado en Jalisco: en 2018 más del 80% de la red carretera estaba en pésimas condiciones. •

Carreteras nuevas

Al 30 de septiembre de 2022 se han concluido 169.16 kilómetros de nuevas carreteras de los 258 kilómetros programados a construir durante el sexenio para ampliar la red estatal. En 2022, el Gobierno del Estado mantuvo la apuesta por la conectividad carretera de todas las regiones de Jalisco con los siguientes resultados:

- Conclusión de la carretera Talpa - Llano Grande - Tomatlán con una extensión de 117 kilómetros, conectando a los municipios de Talpa de Allende y Tomatlán, con lo que se ahorra un tiempo de traslado de casi tres horas, registrando un Tránsito Diario Promedio Anual (TDPA) de 500 vehículos.
- Conclusión de la carretera Autlán - Villa Purificación, con una extensión de 38.8 kilómetros, la cual contribuye enormemente a la conectividad entre la sierra y Costalegre de Jalisco, detonando la economía de toda la zona y permitiendo un ahorro de tiempo de traslado de una hora y 15 minutos, con un Tránsito Diario Promedio Anual (TDPA) de 1,200 vehículos. Al 30 de septiembre de 2022 se trabajaba en la estabilización de taludes.
- La carretera Colotlán – Aguascalientes tiene un avance del 70%, lo que representa 26.66 kilómetros concluidos y 10.50 kilómetros en proceso, de acuerdo al proyecto realizado, esta carretera ahorrará un tiempo de traslado de hasta dos horas con un Tránsito Diario Promedio Anual (TDPA) de 500 vehículos aproximadamente.

- La carretera 711 tiene un avance del 43%, lo que representa 57.34 kilómetros concluidos y 14.34 kilómetros en proceso, la cual conectará a los municipios de Bolaños y Huejuquilla El Alto, en la Región Norte del estado, de acuerdo al proyecto realizado esta carretera ahorrará un tiempo de traslado de hasta una hora con un Tránsito Diario Promedio Anual (TDPA) de 500 vehículos aproximadamente. •

Reconstrucción y conservación periódica

Durante 2022 se realizó la reconstrucción y/o conservación periódica de 48 tramos carreteros. •

Código	Tramo
166	Ixtlahuacán - Santa Cruz de la Soledad
613	Río Santiago - Amatitán - El Salvador
436	E.C. 401 - Cabecera de Tapalpa
401	Acatlán de Juárez - Sayula
405	Tuxcueca - Mazamitla
435	Atemajac - La Frontera - Lagunillas
326	Ingreso a Atotonilco El Alto
SAY-432	Apango - Punta de Agua
204	Conejos - Agua Rica - Los Trejos
206	E.C. 205 - Mexxicacán y Mexxicacán - La Presa
232	Tecuán - El Puesto
218	Ingreso a Encarnación de Díaz
621	La Cofradía - La Saucedá
304	Jalostotitlán - San Miguel - San Julián - San Diego de Alejandría - Límite del Estado
626	Ahualulco - San Ignacio - El Carmen
627	San Pedro - Santa Rosalía
623	La Noria - Estipac - Atotonilco El Bajo



Código	Tramo
620	E.C. Ameca - Mascota - Guachinango
462	Atoyac - Cuyacapan
508	Libramiento a Autlán
GDL-112	Libramiento de Jocotepec
602 y 641	El Amarillo - La Vega, Puerta de la Vega y El Carmen - El Amarillo
161	Tototlán - Tepatitlán
234	Libramiento San Juan de los Lagos
409	Valle de Juárez - Santa María del Oro
406	E.C. 401 - Atoyac
430	E.C. 428 - Tuxcacuesco
604	El Refugio - San Marcos
715	La Cementera - Santa Rita
191	Ocotlán - San Miguel de La Paz - Jamay
449	Tecolotlán - Jilotlán de Los Dolores
AHU-648	E.C. Fed 70 - Puente Las Paredes
AUT-594	Conafrut - Tomatlán
SM-339	Estación Pedrito - Límite del Estado
AHU-627	Santa Rosalía - E.C. 604
GDL-122	San Martín - Joconoxtle
GDL-122-1	Ingreso a las comunidades Ríos de Ruiz
502	Autlán - El Grullo
503	Ayotitlán - Chiquilistlán
514	Vallarta - Mismaloya (Conchas Chinas)
AUT-570	Ingreso a Casimiro Castillo
-	San Cristóbal - Cuyutlán - Lobera
SAY-404	E.C. 404 - Milpillás
SAY-409	Libramiento de Santa María del Oro
SAY-430	Tuxcacuesco - San Miguel de Tuxcacuesco
SAY-479	Tuxpan - E.C. 428
SM-347	Los Veneros - San José de La Paz
TEO-201	Cuquío - La Cruces



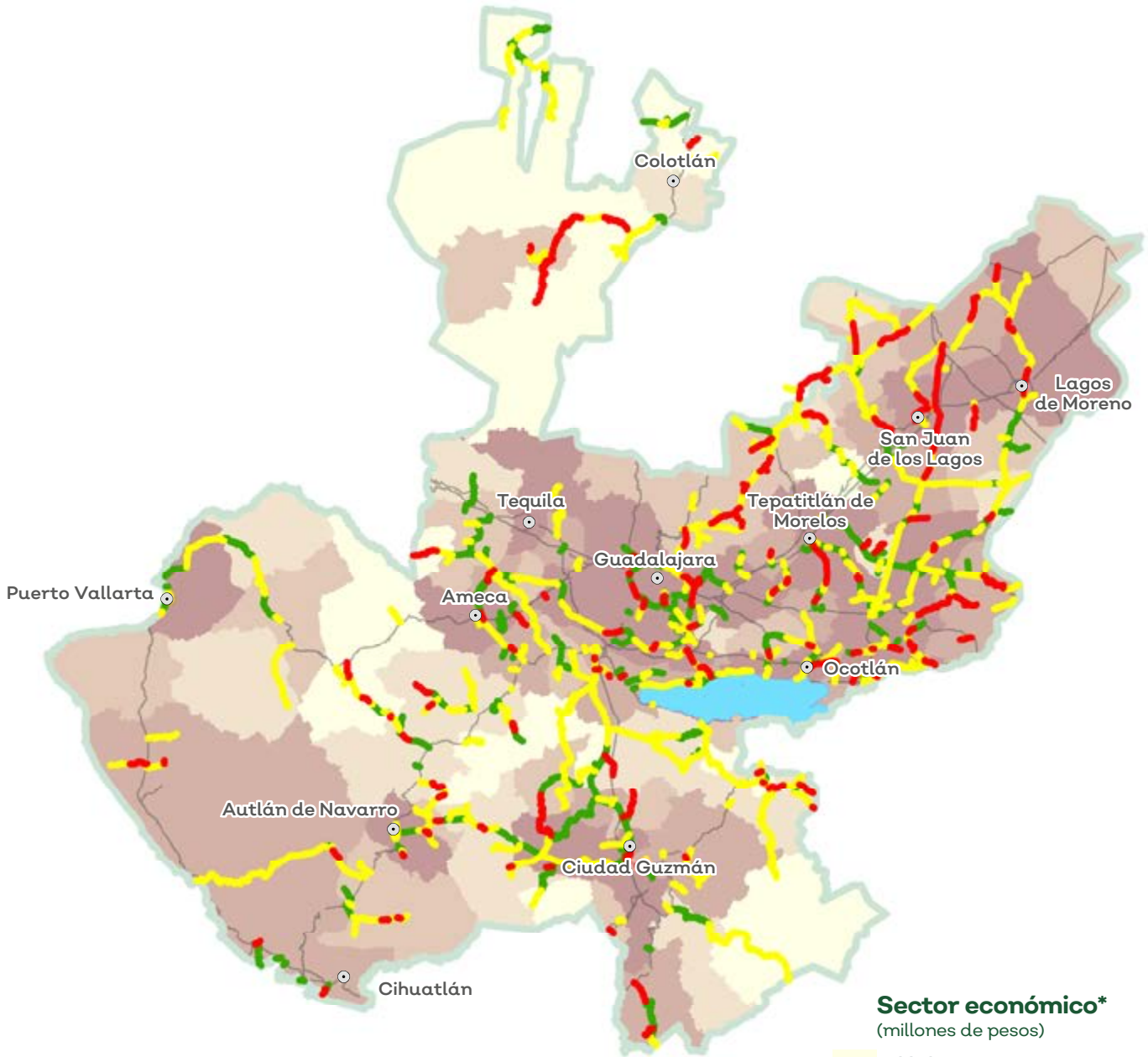
Infraestructura para el Desarrollo
Desarrollo Sostenible del Territorio

Cuarto Informe de Gobierno
Gobierno de Jalisco





Red Carretera 2018



Diagnóstico de la Red Estatal

Estado de las carreteras al inicio de la Administración

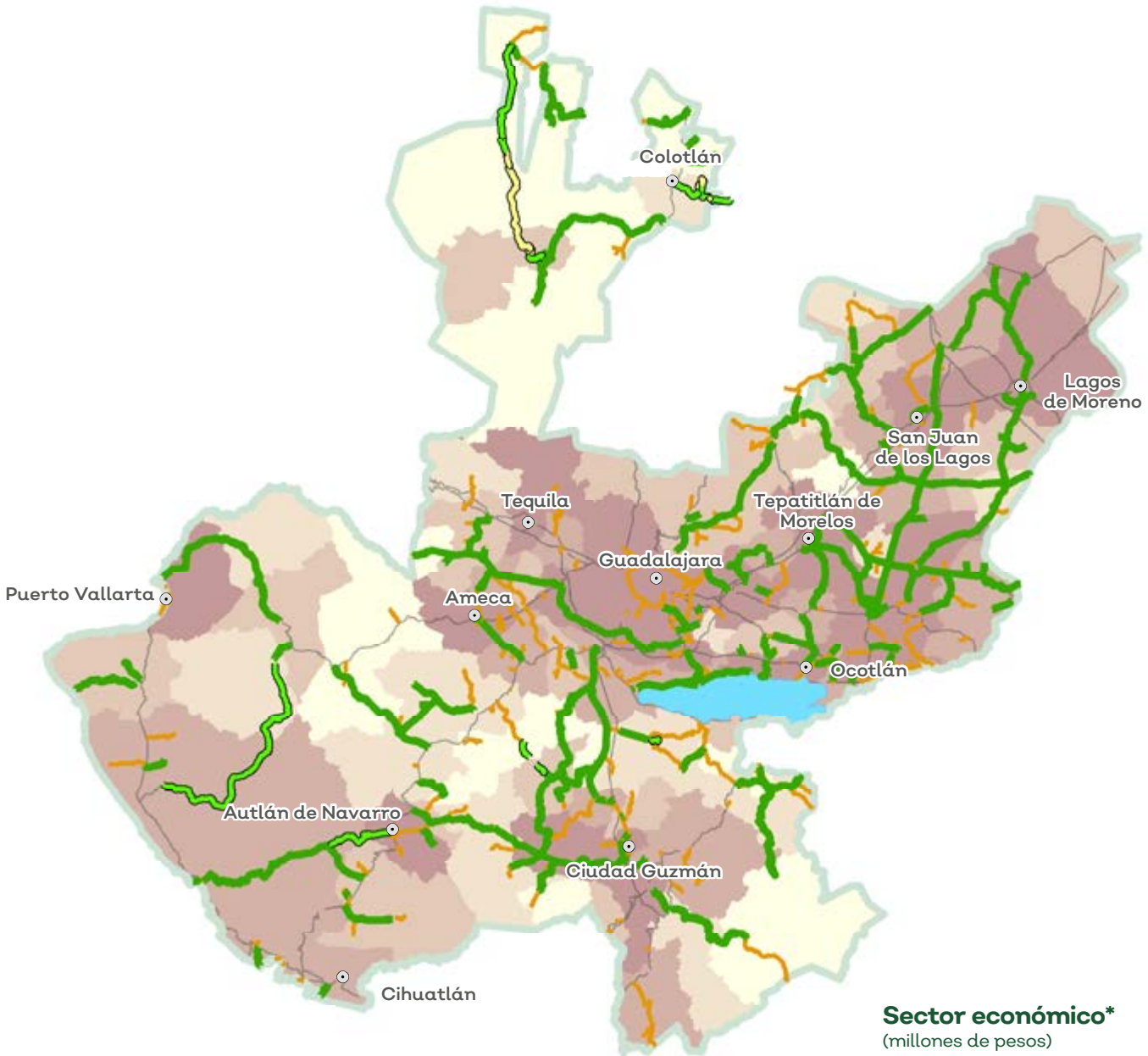
- Crítico
- Regular-medio
- Aceptable
- Carretera ederal

Sector económico* (millones de pesos)

- 29-251
- 252-553
- 554-1,096
- 1,097-2,637
- 2,638-195,118

Costo de producción agrícola, sector manufacturero y servicios

Red Carretera 2022



Intervención de la Red Estatal (2019-2022)

- Conservación periódica
- Carretera nueva
- Carretera en construcción
- Conservación rutinaria
- Carretera Federal

Sector económico* (millones de pesos)

- 29-251
- 252-553
- 554-1,096
- 1,097-2,637
- 2,638-195,118

Costo de producción agrícola, sector manufacturero y servicios



Puentes vehiculares

Los puentes vehiculares son esenciales para una movilidad de calidad. Por ello, su construcción, reconstrucción y mantenimiento resultan fundamentales dentro del Plan Carretero. Entre 2019 y 2022 se han concluido los trabajos en 30 puentes y se continúan las obras en 13 más, con una inversión global de 587.72 millones de pesos. Derivado del diagnóstico que se realizó en 2021 respecto al estado de los puentes pertenecientes a la red estatal de carreteras, en 2022 se destinaron 90 millones de pesos para la intervención de 3 puentes catalogados con riesgo estructural.

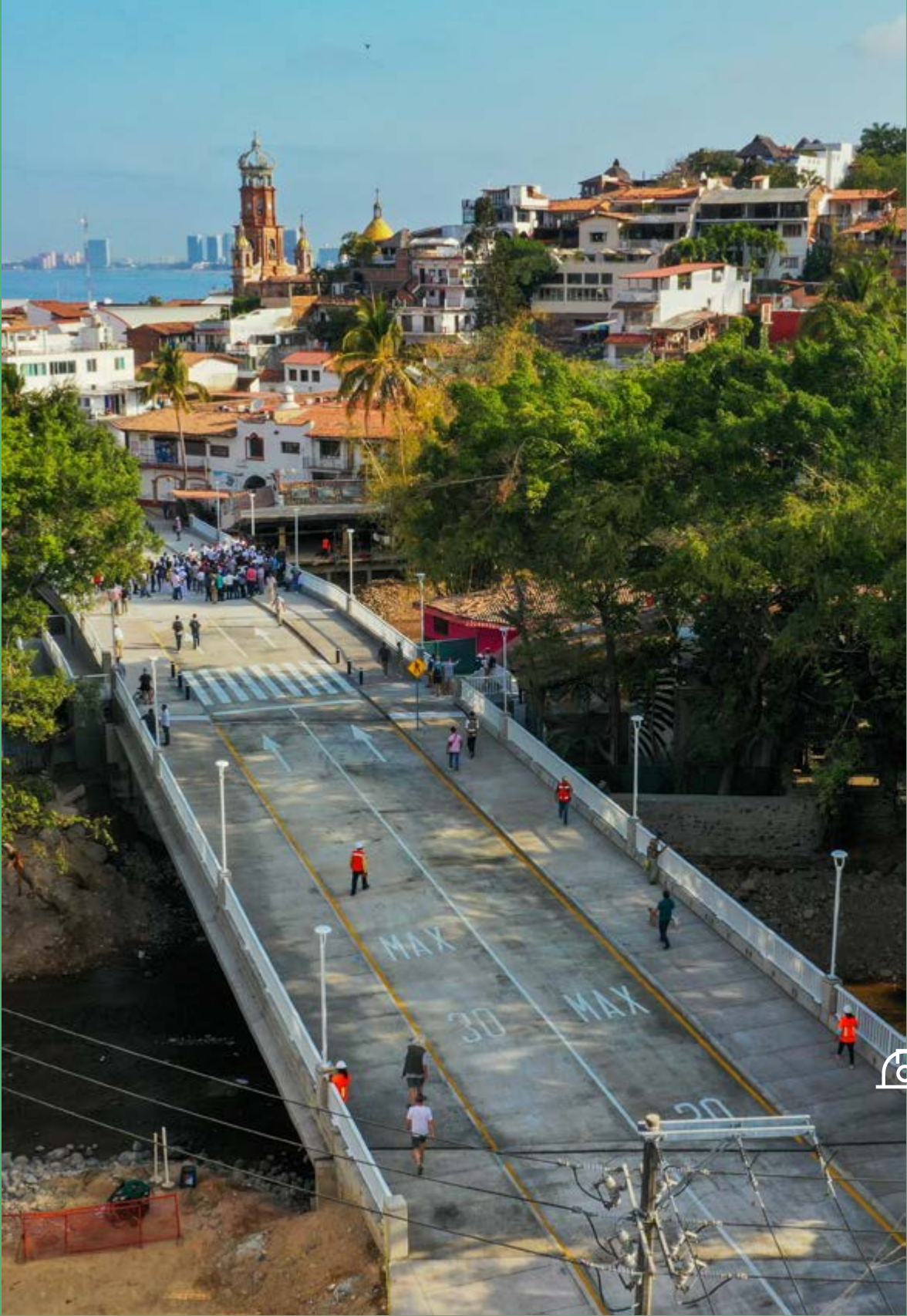
Acciones Emergentes

Los desastres naturales afectan a la infraestructura estatal, comprometiéndolo el desarrollo económico de las regiones. Al 30 de septiembre de 2022 el Gobierno de Jalisco ha destinado 187.7 millones de pesos para atender los daños ocasionados por el Huracán Nora en agosto de 2022. Al 30 de septiembre se han concluido las siguientes acciones:

- Reconstrucción y modernización del puente vehicular sobre el Río Cuale, en el municipio de Puerto Vallarta. Este puente que es una de las vías principales del municipio había sido totalmente destruido.
- Reparación de un socavón en la carretera 428, tramo Ciudad Guzmán–El Grullo.
- Reconstrucción de vialidad con pavimento de concreto en la calle Paseo de la Rivera, colonia Buenos Aires, municipio de Puerto Vallarta.

Además, se iniciaron distintas obras en respuesta a las afectaciones de los siguientes municipios:

- Reconstrucción del puente vehicular Jalolco, municipio de Ameca.
- Reconstrucción del puente vehicular El Rodeo, municipio de Atenguillo.
- Muro de contención, relleno, pavimentación y mantenimiento de obra de drenaje del libramiento del municipio de Santa María del Oro.
- Retiro de derrumbes, reparación de obras de drenaje, construcciones aisladas que consisten en trabajos de terracerías y restablecimiento de base, carpeta asfáltica y señalamiento en zonas afectadas de la carretera 409, tramo Valle de Juárez - Santa María del Oro para beneficio de los municipios Valle de Juárez, Quitupan, Tamazula de Gordiano y Santa María del Oro.
- Construcción de puente peatonal Las Cebollas, municipio de Atenguillo.
- Reconstrucción de puente peatonal sobre la Ruta del Peregrino, ubicado en la localidad de San Rafael, municipio de Mascota.
- Reconstrucción de puente peatonal Venustiano Carranza, municipio de Santa María del Oro. •





Infraestructura para la salud

De 2019 a 2022 se han asignado 2,814.32 millones de pesos para continuar con la intervención en la infraestructura de salud, refrendando la promesa de entregar en condiciones óptimas los espacios de atención en sus diferentes niveles de servicio y así contar con al menos un Centro de Salud intervenido en cada municipio. En 2022 se llevó a cabo una reasignación presupuestal para el Programa de Inversión para la Construcción y Rehabilitación de la Infraestructura Hospitalaria. •

Centros de Salud

Al 30 de septiembre de 2022, 115 municipios del estado cuentan con un espacio de primer contacto en condiciones dignas de accesibilidad, seguridad y eficiencia. Con una inversión de 712.67 millones de pesos, de 2019 a 2022 se han construido, ampliado o rehabilitado 227 Centros de Salud y 6 Centros de Salud con Servicios Ampliados o Especializados. Entre enero y septiembre de 2022 se concluyeron las siguientes obras:

- Construcción del Centro de Salud con Servicios Ampliados en la cabecera municipal de Cuautitlán de García Barragán, con una inversión total de 17.05 millones de pesos.
- Rehabilitación del Centro de Salud Betulia, en el municipio de Lagos de Moreno, con una inversión total de 3.52 millones de pesos.
- Construcción del Centro de Salud Comunitario en el Centro Barrial Av. Malecón, municipio de Guadalajara, con una inversión total de 25.23 millones de pesos.

Entre las obras que continúan en proceso al 30 de septiembre de 2022, destacan:

- Rehabilitación del Centro de Salud en la localidad San Jacinto, municipio de Poncitlán, con un avance del 70%.
- Cuarta etapa de la construcción del Centro de Salud Especializado en Jilotlán de los Dolores, que presenta un avance de 75%.
- Construcción del Centro de Salud en el fraccionamiento Chulavista, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, que registra un avance de 46 %.
- Construcción de la Unidad Médica El Rosario (Cruz Verde) en el municipio de Tonalá, con un avance de 20%. •



Infraestructura para el Desarrollo
Desarrollo Sostenible del Territorio

Cuarto Informe de Gobierno
Gobierno de Jalisco



PROGRAMA DE INVERSIÓN
PARA LA CONSTRUCCIÓN
Y REHABILITACIÓN DE
LA INFRAESTRUCTURA
HOSPITALARIA

Terminación de Obras	Municipio	Inversión estimada 2022-2024
Hospital Comunitario	El Salto	120
Hospital Comunitario	Tapalpa	25
Hospital Comunitario	Tequila	35
Hospital Comunitario	Sayula	50
Hospital Comunitario	Ocotlán	90
Hospital Comunitario	Ameca	30
CAISAME Estancia Prolongada	Tlajomulco de Zúñiga	150
Hospital Comunitario	La Huerta	90
Centro de Salud con Servicios Ampliados	Jilotlán de los Dolores	15
C.S. El Rosario	Tonalá	15
C.S. Malecón	Guadalajara	15
C.S. Chulavista	Tlajomulco de Zúñiga	30
Hospital Civil de Oriente	Tonalá	885
Hospital General Miramar	Zapopan	800
Hospital Zoquipan / Área Materno - Infantil	Zapopan	200
Adaptación Edificio de Cancerología en Unidad de Hemodiálisis	Guadalajara	100
Centros de Salud	Varios	200
Área Administrativa de Salud	Zapopan	250
Hospital Civil (FFA)	Guadalajara	268
Total Obra Pública		3,368

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública





Hospitales

Con una inversión de 2,089.01 millones de pesos, de enero de 2019 al 30 de septiembre de 2022 se han intervenido 22 hospitales en el estado.

En marzo de 2022 se inauguró el Hospital de la Mujer en San Martín de las Flores, municipio de San Pedro Tlaquepaque, que requirió una inversión total de 105.01 millones de pesos. Este es el primer hospital en Jalisco que cuenta con un sistema de seguridad para las familias, diseñado a partir de modelos establecidos en instituciones y empresas de Estados Unidos y Europa, que garantiza el acceso restringido al personal ajeno al hospital.

En mayo de 2022, el Complejo Hospitalario Antigua Hospital Civil Fray Antonio Alcalde fue declarado Patrimonio Cultural de Jalisco, convirtiéndose en el primer inmueble que recibe esta distinción. Al 30 de septiembre de 2022 las obras para rescatarlo llevan un avance global de 60%, con una inversión de 137.94 millones de pesos. Se ha concluido la rehabilitación de las salas Pablo Gutiérrez, Leonardo Silva y Julio Clement, además del ingreso del nosocomio, pasillos y otras áreas comunes. Se continúan los trabajos en las salas Francisco Macías Gutiérrez, Fortunato Arce, Juan Valdéz, Dr. Salvador García Diego y Dr. Antonio Arias, urología, patios y pasillos en ala poniente, con un avance global de 20%.

En mayo de 2022, con una inversión de 360.27 millones de pesos, iniciaron los trabajos de construcción del nuevo Instituto Regional de Cancerología (Hospital Regional de Miramar), en el municipio de Zapopan, el cual contará con el doble de camas para atención que el Instituto de Cancerología ubicado en el Antiguo Hospital Civil. Este nuevo edificio contará con área de urgencias, laboratorio de biología molecular, investigación, enseñanza y banco de sangre, entre muchos otros servicios.

En el Hospital Civil de Oriente, en Tonalá —una obra cuya finalidad es fortalecer la atención médica especializada a los habitantes de la zona oriente del área metropolitana de Guadalajara—, se continúa la construcción de las áreas de laboratorio clínico, banco de sangre, medicina preventiva, farmacia, archivo clínico, consultorios y servicios, en planta baja y primer nivel; mientras que en el segundo nivel se continúa con la construcción de las áreas de hemodiálisis, endoscopías y consulta externa del edificio “A”. Al 30 de septiembre de 2022 presentaba un avance global de 65%.

Se prevé, además, la rehabilitación del Centro de Atención Integral de Oncología Pediátrica, ubicado en los pisos 7 y 8 del Hospital Civil Juan I. Menchaca, en el municipio de Guadalajara, donde se trabaja en las áreas de consulta externa, quimioterapia ambulatoria, área de procedimientos, trasplante de médula ósea, terapia intensiva, hospitalización y aislados.

En el Hospital Comunitario de Tequila se concluyeron los trabajos de construcción de las áreas de consulta externa, auxiliares de diagnóstico, comedor y cocina, urgencias, área de gobierno, investigación, enseñanza, y se continúa trabajando en las áreas de hospitalización, tococirugía y obras exteriores. Al 30 de septiembre se tenía un avance global de 70% con una inversión asignada de 86.17 millones de pesos.

En 2022 quedarán concluidas las intervenciones en los hospitales de Ameca y Puerto Vallarta, a los cuales se ha destinado una inversión total de 81.94 y 117.33 millones de pesos, respectivamente.

Se continúan los trabajos de los siguientes hospitales::

Hospital	Avance global al 30 de septiembre de 2022	Inversión (millones de pesos)
El Salto	30%	41.84
Sayula	45%	71.25
Ocotlán	60%	146.47
Tapalpa	70%	85.85
La Huerta	40%	76.48

■
HOSPITALES CON OBRA EN PROCESO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

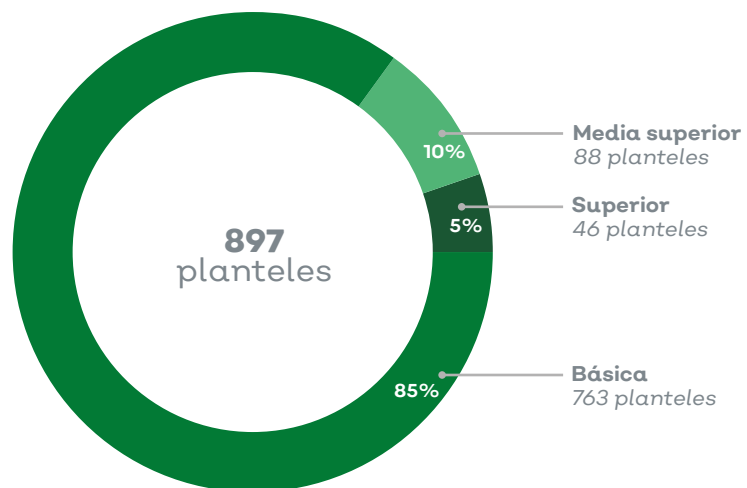


Infraestructura de educación

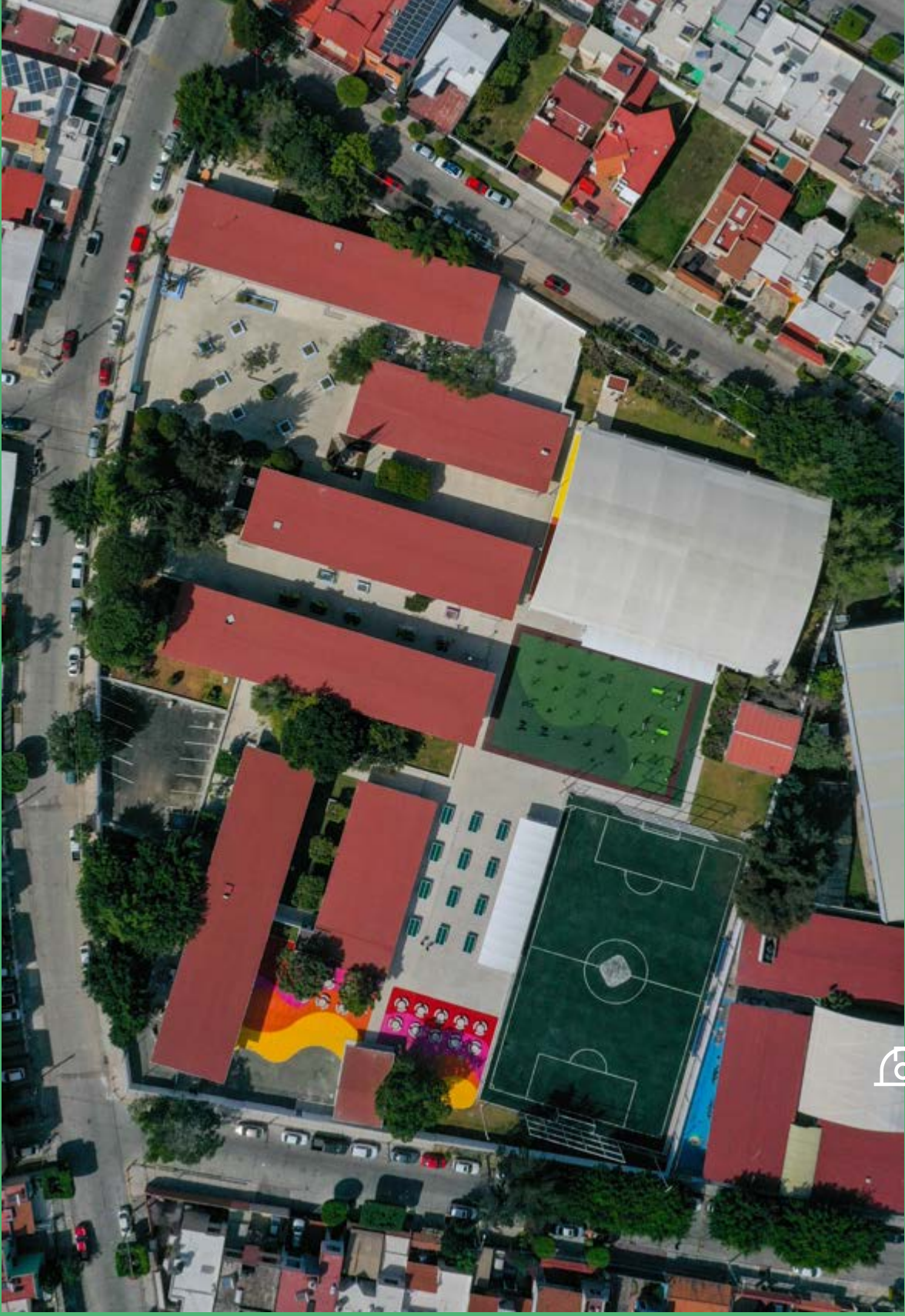
Contar con espacios dignos, seguros y accesibles es uno de los factores principales para propiciar ambientes educativos sanos y de calidad. De 2019 a 2022 el Gobierno de Jalisco ha destinado 4,822.04 millones de pesos para atender la infraestructura de un total de 897 planteles en los 125 municipios de Jalisco, con base en un censo levantado en 2019, mediante el cual se identificaron necesidades de cada plantel educativo. A lo largo de cuatro años, se han desarrollado acciones como rehabilitación de aulas, ampliación o construcción de baños, construcción de canchas y lonaría, implementación de elementos de accesibilidad, señalética incluyente, instalación de juegos infantiles, renovación de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, impermeabilización, colocación de pisos, ventanas, puertas, luminarias y lámparas nuevas, entre otros, así como trabajos en obras exteriores. •

PLANTELES EDUCATIVOS INTERVENIDOS DE 2019 A SEPTIEMBRE DE 2022, POR NIVEL EDUCATIVO (inversión en millones de pesos)

Nivel	Planteles	Inversión
Básico	763	3,773.58
Media Superior	88	485.69
Superior	46	562.76
TOTAL	897	4,822.03



Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública





Infraestructura de educación básica

De 2019 a 2022 se han rehabilitado 763 planteles de nivel básico, con una inversión de 3,773.58 millones de pesos. Entre estas intervenciones destacan:

- Escuela Primaria Prisciliano Sánchez en la cabecera municipal de Ejutla, municipio anclado en la Sierra de Amula, con 8.95 millones de pesos.
- Escuela Primaria Urbana 521 Adolfo López Mateos en el municipio de Puerto Vallarta, con 19.16 millones de pesos.
- Escuela Primaria Chapultepec, en el municipio de Atlán de Navarro, con 24.95 millones de pesos.
- Escuela Secundaria Técnica 45, en el municipio de Zapopan, con 36.38 millones de pesos.
- Escuela Primaria Haimatsie, en el municipio de Huejuquilla el Alto, con 12.44 millones de pesos.
- Escuela Primaria Conchita Becerra de Celis, en el municipio e Tepatlán de Morelos, con 7.16 millones de pesos. •

PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA INTERVENIDOS DE 2019 A SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Nivel	Planteles
CAM	14
CENDI	1
Preescolar	141
Primaria	429
Secundaria	178





Infraestructura de educación media superior

Entre 2019 y septiembre de 2022 se rehabilitaron 88 planteles de nivel media superior, con una inversión de 485.89 millones de pesos. Entre estas intervenciones destacan:

- Primera etapa de rehabilitación del bachillerato intercultural bilingüe Tatei Yurienaka Iyarieya EMSAD 39, en la comunidad de San Andrés Cohamiata, municipio de Mezquitic, con 7.99 millones de pesos.
- Rehabilitación de CECYTEJ, en la cabecera municipal de Tonaya, con 8.81 millones de pesos.
- Rehabilitación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT 1), en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, con 16.89 millones de pesos.
- Rehabilitación del COBAEJ 11, en la colonia San Francisco, en el municipio de Guadalajara, con 2.35 millones de pesos.
- Rehabilitación de la escuela Preparatoria Regional, en la cabecera municipal de Juanacatlán, con 11.08 millones de pesos.
- Rehabilitación de la escuela EMSAD 68, en la localidad de San Sebastián Teponohaxtlán, municipio de Mezquitic, con 8.98 millones de pesos. •

PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR INTERVENIDOS DE 2019 A SEPTIEMBRE DE 2022

Nivel	Planteles
Bachillerato	50
CECYTEJ	15
COBAEJ	14
EMSAD	5
IDEF	2
CONALEP	2
TOTAL	88

Fuente: Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública





Infraestructura de educación superior

De 2019 a septiembre de 2022 se rehabilitaron 46 planteles de nivel superior, con una inversión de 562.76 millones de pesos. Destacan las siguientes intervenciones:

- Rehabilitación del Centro Universitario de Los Valles en la localidad de La Esperanza, municipio de Ameca, con 31.02 millones de pesos .
- Rehabilitación del Centro Universitario de La Costa Sede Tomatlán en la cabecera municipal de Tomatlán, con 18.69 millones de pesos.
- Rehabilitación del Centro Universitario Sur, municipio de Tamazula de Gordiano, con 10.77 millones de pesos.
- Rehabilitación de la escuela Politécnica en la colonia Unidad Modelo, municipio de Guadalajara con 10.19 millones de pesos.
- Rehabilitación del Centro Regional de Educación Normal en la localidad de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, con 6.89 millones de pesos.
- Rehabilitación de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en la localidad de Santa Cruz de las Flores, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con 17.02 millones de pesos. •

PLANTELES DE EDUCACIÓN SUPERIOR INTERVENIDOS DE 2019 A SEPTIEMBRE DE 2022

Nivel	Planteles
Centro Universitario	24
Tecnológico	2
Normal	7
Politécnica	2
Escuela Superior	1
Mario Molina	10
TOTAL	46

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública





Fideicomiso para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco

En febrero de 2022 se llevó a cabo la primera sesión del Comité del Fideicomiso para la Infraestructura Educativa de Jalisco. Este Fideicomiso es único en México y une las voluntades del Gobierno y la iniciativa privada para incrementar de manera gradual el Impuesto sobre la Nómina y destinar el porcentaje incrementado a la infraestructura para educación en el estado. En 2022 se destinarán 880 millones de pesos de este Fideicomiso para el beneficio directo de 151 escuelas, mismas que ya están en proceso de obra y serán concluidas al cierre del año. Entre las obras realizadas con estos recursos destacan:

- Segunda etapa de rehabilitación de la escuela primaria 21 De Marzo en el municipio de Puerto Vallarta, con 20 millones de pesos.
- Rehabilitación de la escuela primaria Independencia en la localidad San Román, municipio de Zapotlanejo, con 18 millones de pesos.
- Rehabilitación de la escuela secundaria Pedro Ogazón en la cabecera municipal de San Pedro Tlaquepaque, con 15 millones de pesos.
- Rehabilitación de la escuela primaria Cuauhtémoc en la cabecera municipal de San Pedro Tlaquepaque, con 11 millones de pesos.
- Rehabilitación de la escuela primaria 5 De Mayo en el municipio de Ahualulco de Mercado, con 10 millones de pesos. •

Sustitución de módulos con daño estructural

Al 30 de septiembre de 2022 se han destinado 194.18 millones de pesos para la reconstrucción de 24 módulos catalogados con daño estructural en planteles educativos, entre los que se encuentran:

- Escuela Secundaria 5 de Mayo, municipio de Ameca, con 12.79 millones de pesos.
- Escuela Primaria Benito Juárez, municipio de Casimiro Castillo, con 10.86 millones de pesos.
- Escuela Secundaria Guadalupe Victoria, municipio de Chapala, con 12.19 millones de pesos.
- Escuela Primaria Juan de la Barrera, municipio de Guadalajara, con 8.14 millones de pesos.
- Escuela Primaria Luis Méndez Garibay, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con 23.52 millones de pesos.
- Preescolar Cuauhtémoc, municipio de Unión de Tula, con 10.29 millones de pesos. •

Plan de expansión

De 2019 a 2022, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL) ha intervenido 71 planteles educativos, con una inversión de 596.22 millones de pesos, con el objetivo de cubrir el aumento de la demanda de matrícula en las áreas urbanas con mayor crecimiento en el estado. Entre estas intervenciones destacan:

- Escuela Secundaria María Montessori, en el municipio de El Salto, con 27.64 millones de pesos.
- Escuela Secundaria Luis Montejano, en el municipio de Juanacatlán, con 20.20 millones de pesos.
- Escuela Secundaria Técnica Manuel Sandoval Vallarta, en el municipio de Tala, con 21.82 millones de pesos.
- Escuela Primaria Saúl Rodiles, en el municipio de Tepatitlán con 9.93 millones de pesos. •



Infraestructura social

Los proyectos de infraestructura social tienen como objetivo satisfacer las necesidades básicas de la población y aprovechar los lugares de atracción y bellezas naturales de cada localidad para impulsar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. •

Infraestructura Cultural

Desde 2019, el Gobierno de Jalisco ha trabajado para descentralizar la cultura y reforzar su estatus como un derecho constitucional de todas y todos. Para ello, entre 2019 y 2022 se han destinado 218.18 millones de pesos a la recuperación de la infraestructura cultural, rescatando y construyendo espacios nuevos que sean dignos representantes de la identidad de los municipios de Jalisco.

En 2022 se concluyó la rehabilitación integral de la Casa de las Artesanías de Jalisco, con una inversión de 15 millones de pesos, bajo los lineamientos patrimoniales que protegen al inmueble, catalogado como Valor Artístico Relevante y resguardado por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Gobierno del Estado.

Asimismo, continúan las labores de construcción del Centro Cultural de Ajijic, en el municipio de Chapala. Se han concluido los trabajos del edificio administrativo poniente, edificio sur, pórtico auditorio, jardín de especies aromáticas, ingreso preescolar, fuente y espejo de agua de estanques, edificio de ingreso, bosque de papelillos y plazoleta, y se continúa con la rehabilitación del resto del conjunto. Al 30 de septiembre de 2022 se tiene un avance global de 73%, con una inversión total de 18.96 millones de pesos.

Debido a su magnitud, el Centro Comunitario de Arandas se construye en etapas. Al 30 de septiembre de 2022 se han concluido las áreas de talleres, biblioteca, galería, baños, comedor, cocina, plazoleta, banquetas, estacionamiento e instalaciones, y se continúa con una segunda etapa que comprende la construcción del auditorio y obras exteriores. La inversión asignada hasta 2022 es de 32.74 millones de pesos. •





Infraestructura Turística

Con el objetivo de consolidar el sector turístico, de 2019 a 2022 se han destinado 553.24 millones de pesos para fortalecer y potenciar la infraestructura de distintos municipios, para impulsar el desarrollo justo y sustentable de diferentes proyectos.

Se ha rehabilitado el Malecón de Melaque, en el municipio de Cihuatlán, y continúa la construcción de la segunda etapa con un puente peatonal, andador a la playa, pérgolas y baños públicos. Al 2022 se han asignado 22.95 millones de pesos para este proyecto, cuyo avance general es de 75%.

Asimismo, se avanza en la construcción de la Aeropista de Chalacatepec, ubicada en Tomatlán, la cual ha sido diseñada para impulsar la economía del municipio y de toda la Costalegre, potenciando la conectividad de la región junto con el aeropuerto de Puerto Vallarta. El proyecto tendrá una inversión inicial de 43.47 millones de pesos y al 30 de septiembre de 2022 registra un avance de 80%.

En la Laguna de Zapotlán, ubicada en los municipios de Zapotlán el Grande y Gómez Farías, se concluyó la construcción del Malecón en Ciudad Guzmán, en el que se invirtieron 57.12 millones de pesos. Este malecón cuenta con ocho embarcaderos, torre mirador, cinco penínsulas con pérgolas, ingreso, módulo de baños, mobiliario urbano, iluminación, jardinería y arbolado. Además, se construirá la primera etapa del Malecón en Gómez Farías que contará con muelles, terraza gastronómica, módulo de baños, bodega de almacenamiento, iluminación, vegetación y arbolado. Para este proyecto se contempla una inversión de 15 millones de pesos.

Otro de los grandes proyectos que beneficiará a la costa de Jalisco con seguridad y accesibilidad para locales y turistas es el nuevo Muelle Boca de Tomatlán, proyecto que contempla la rehabilitación del muelle principal y la plataforma para lanchas, con estructura de concreto e iluminación. La rehabilitación integral registra un avance promedio de 5% al 30 de septiembre de 2022, con una inversión de 26.89 millones de pesos. •





Infraestructura Deportiva

Desde 2019 se ha trabajado en el rescate de la infraestructura deportiva, se han construido espacios deportivos dignos y seguros y se han rehabilitado decenas de unidades que por años no habían tenido mantenimiento.

Con una inversión de 1,203.41 millones de pesos de 2019 a 2022, se han rehabilitado y construido 59 unidades deportivas, 27 espacios para el deporte y cuatro instalaciones del CODE Jalisco. Entre estas obras destacan:

- Recuperación del gimnasio del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE), tras el incendio que sufrió en 2020. La instalación renovada cuenta con áreas de gimnasia artística y rítmica, una fosa con trampolín y clavados en seco, zonas de uso común como área de fisioterapia, baños, vestidores, cafetería, mezzanine, elevador, oficina y sala de juntas. Esta nueva edificación a la que se han asignado 49.58 millones de pesos, presta especial atención a las medidas de seguridad, prevención de incendios y la accesibilidad universal.
- En la Laguna de Zapotlán, como complemento al Malecón en Ciudad Guzmán, se concluyó el hangar para la Escuela de Remo y Canotaje que incluye módulo de baños, vestidores, muelles flotantes, andadores, iluminación, vegetación y arbolado. Para este proyecto se destinaron 43.45 millones de pesos.
- Rehabilitación total de la histórica Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, en Guadalajara. Concluyó la construcción de dos canchas de fútbol y fútbol rápido, baños, vestidores, trotapista, plazoleas, área de juegos infantiles, andadores, también se concluyó la restauración de la alberca, trampolín, ingresos, fuente, fuente de sodas, pista de patinaje, estructura de terraza, gradería, canchas de básquetbol y la primera etapa de construcción del Polideportivo. Los trabajos que siguen en proceso son la construcción de la pista de atletismo, cancha de *tochito*, la rehabilitación del velódromo, canchas de frontón, cancha de fútbol, graderías, estadio de gimnasia y la segunda etapa de construcción del Polideportivo. Al 30 de septiembre se tiene un avance promedio de 70% en la obra, con una inversión asignada de 169.16 millones de pesos.
- Se concluyó la rehabilitación de las unidades deportivas en los municipios de Amacueca, Chapala, El Arenal, Mexxicacán, Ojuelos de Jalisco, Pihuamo, San Julián, Tapalpa, Tuxcueca y Valle de Guadalupe; continúan en proceso las unidades deportivas de Ahualulco De Mercado, Ameca, Concepción de Buenos Aires, Huejúcar, Huejuquilla El Alto, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Manzanilla de La Paz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, San Cristóbal de la Barranca, Santa María De Los Ángeles, Tala, Tecolotlán, Tizapán El Alto, Tonalá, Unión De Tula, Valle de Juárez y Zapotlanejo. •





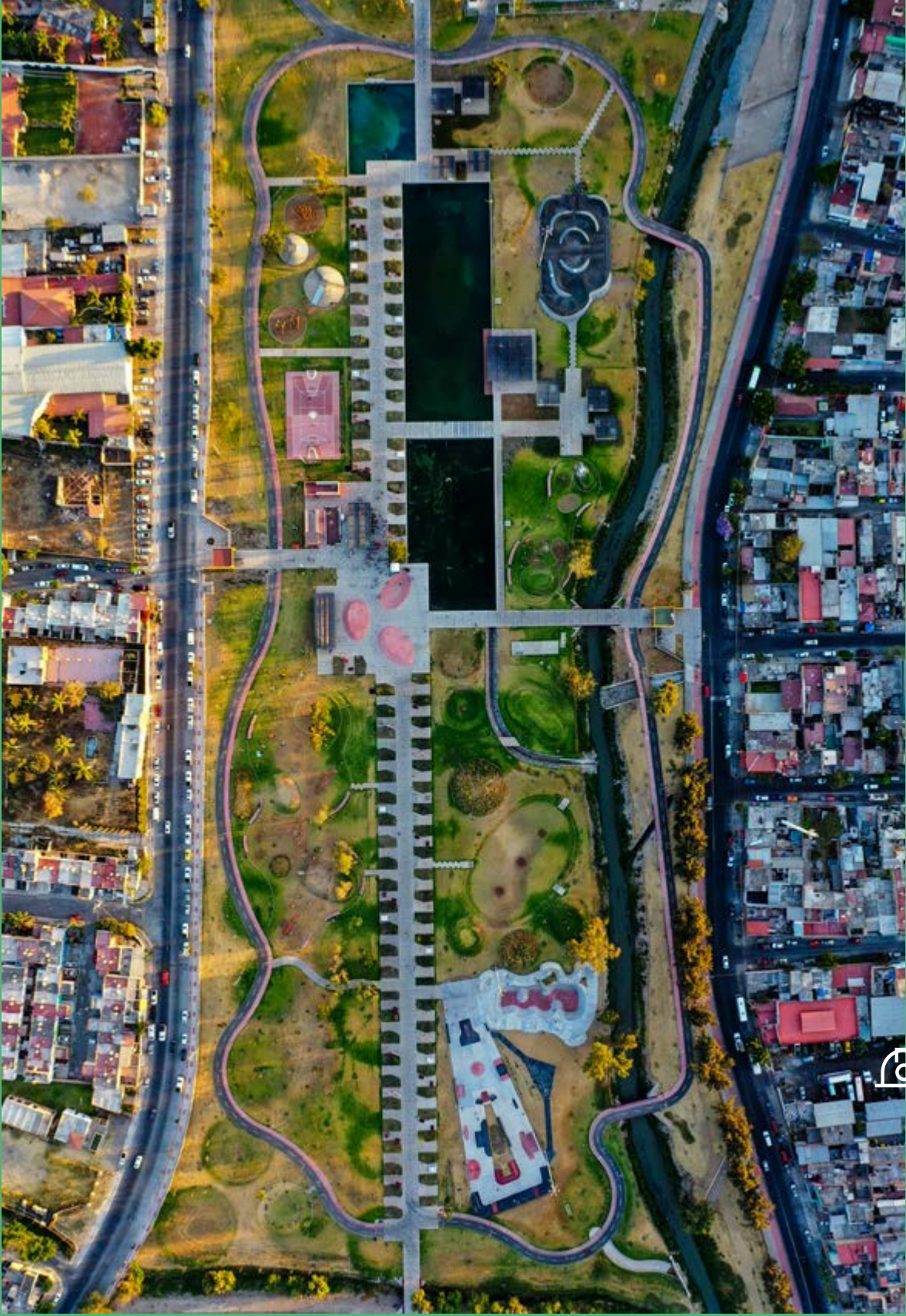
Bosques urbanos, parques y espacios públicos

Los espacios públicos de recreación son factores de cambio que dan vida e identidad a las comunidades. Desde 2019, el Gobierno de Jalisco ha impulsado proyectos clave para propiciar la interacción y convivencia de las comunidades en sus espacios públicos. Hasta 2022 se ha destinado una inversión de 167.95 millones de pesos para la construcción y rehabilitación de andadores peatonales, plazas y parques en 35 municipios del estado; con una inversión de 496.26 millones de pesos, entre 2019 y 2022 se han intervenido cinco bosques urbanos, que aportan beneficios como la mejora en la calidad del aire, captación de agua, mejoramiento de la salud pública, y brindan disponibilidad de espacios de recreación y actividad física en las zonas urbanas.

En conjunto con el municipio de Zapopan, en 2022 se concluyó la rehabilitación del Bosque Pedagógico del Agua Colomos III, un nuevo punto verde de libre acceso dentro del AMG, con una inversión de 62.54 millones de pesos con los que se construyó un nuevo ingreso en la avenida Acueducto, trotapista, andador ciclista, andador peatonal, puente peatonal, módulo de baños, salón de usos múltiples, plazoleta exterior, mobiliario urbano, líneas de alejamiento, iluminación, forestación y reforestación.

En el primer trimestre de 2022, concluyó la primera etapa de la transformación integral del Parque Solidaridad, en los límites de los municipios de Guadalajara y Tonalá. En la Zona 1, o Parque Familiar Acuático, se entregaron nuevos accesos, torre de vigilancia, rambla poniente, circuitos de mototren y ciclovía, módulo de baños, estacionamiento oriente, puente peatonal. En la Zona 4, o Alameda Oriente, se concluyó la construcción de la torre de vigilancia, rambla, accesos, módulo de baños, trotapista, andadores, pérgolas, puente vehicular, cinco puentes peatonales, estacionamiento, zona de bicicletas y *skate park*, tres zonas de juegos infantiles, dos zonas de gimnasio, foro, lago y espejo de agua, mobiliario urbano, forestación y jardinería. En la Zona 3, o Polo Cultural, continúa la rehabilitación de las áreas verdes, construcción de una rambla peatonal y la primera etapa de explanadas verdes y estacionamientos. Para el año 2022 el proyecto tiene una inversión asignada de 362.37 millones de pesos.

Por otro lado, continúa el rescate del Bosque Urbano Tlaquepaque. En 2022 concluyó una primera etapa con la construcción de andadores, tres ingresos, cancha de fútbol de pasto sintético, explanada multiusos, estacionamiento administrativo, alumbrado y área de juegos. Además, se rehabilitó el edificio administrativo y se plantaron 3,661 árboles. La segunda etapa continúa en construcción; al 30 de septiembre de 2022 presenta con un avance promedio de 80%. A este proyecto se han asignado 44.66 millones de pesos de 2020 a 2022. •





Mercados

Con el objetivo de dignificar los espacios para el comercio local, entre 2019 y 2022 el Gobierno del Estado ha destinado 117.52 millones de pesos para la rehabilitación y construcción de 12 mercados en los municipios de Casimiro Castillo, Jocotepec, Quitupan, Tecalitlán, Teuchitlán, Tizapán el Alto, Tuxcueca y Unión de San Antonio. Al 30 de septiembre de 2022 estaba en proceso la rehabilitación de los mercados municipales de Aqualulco de Mercado, Ixtlahuacán del Río, Villa Purificación y Zapotlán del Rey. •

Atención e impartición de justicia, seguridad y asistencia social

En 2022 se llevaron a cabo diversas acciones en materia de infraestructura para la impartición de justicia, seguridad y asistencia social en todo el estado. Entre ellas:

- Concluyó la de construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en Colotlán, con una inversión de 31.99 millones de pesos, un espacio para brindar atención integral a niñas y mujeres víctimas de la violencia de género en los 10 municipios que conforman la Región Norte del estado. El centro incluye infraestructura de accesibilidad universal, oficinas, iluminación, señalética, baños, sistema contra incendios, cuarto de máquinas, sistema hidroneumático, cisternas, planta de emergencia, sistema de voz y datos, cámaras exteriores e interiores, equipamiento de video, control, audio y microfonía en la Sala de Juicios Orales.
- En el municipio de El Salto se terminaron los trabajos de rehabilitación de la Sala de Juicios Orales y el Reclusorio Femenil, ambos en la localidad de Puente Grande, así como la rehabilitación del Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco, con una inversión de 22.36 millones de pesos.
- En Lagos de Moreno se concluyeron los trabajos de la primera etapa del Centro de Atención de Emergencias (C5), en donde se rehabilitaron baños, vestidores, cocineta, comedor, oficinas de coordinación, área de monitoreo, SITE, aire acondicionado, instalaciones y áreas exteriores. Para esta obra se han invertido 23.97 millones de pesos de 2021 a 2022.

- Se concluyó la remodelación de las instalaciones del Centro De Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco - Escudo Urbano C5 en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, desde donde se monitorea el AMG con los equipos de la sala operativa, la cual cuenta con un sistema electrónico de videovigilancia que permite coordinar la efectiva atención y el arribo de las unidades correspondientes en caso de algún incidente. A esta remodelación se invirtió un total de 18.40 millones de pesos en 2021.
- El Gobierno de Jalisco destinó 16.67 millones de pesos para la rehabilitación del Centro de Atención a las Mujeres sus Hijos e Hijas Estancia Temporal (CAMHHET), en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
- Se destinaron 31.97 millones de pesos para la construcción de un módulo adicional al edificio para la Fiscalía del Estado, ubicada en calle 14 en el municipio de Guadalajara.
- Concluyó la segunda etapa de rehabilitación del Centro de Atención Integral en Salud Mental de Estancia Prolongada (CAISAME), ubicado en la delegación de El Zapote, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con una inversión de 72.59 millones de pesos. Este es un centro especializado en atención psiquiátrica que contará con instalaciones nuevas y accesibles para atender a pacientes de escasos recursos, el cual continuará con una tercera etapa por 150 millones de pesos más.
- En el municipio de Guadalajara se invirtieron 45.23 millones de pesos de 2021 a 2022 para la construcción del Centro Barrial Malecón, en el cual se construyó el motivo de ingreso, pista de trote, cancha de fútbol 7, área de recreación infantil, cancha de basquetbol, área de *picnic*, área de ejercitadores, módulo de baños, y se instalaron luminarias y mobiliario urbano, cabe mencionar que dentro de este espacio se concluyó la primera etapa de un Centro de Salud y un salón de usos múltiples.
- Se llevó a cabo la rehabilitación integral del Centro de Desarrollo Infantil y de la alberca en el Hogar Cabañas en el municipio de Zapoapan, con una inversión de 19.30 millones de pesos, donde se construyeron, además, aulas, bodegas, baños y oficinas administrativas.
- En la localidad de Pegueros, municipio de Tepatitlán de Morelos, se concluyó la rehabilitación del comedor comunitario y construcción de salón de usos múltiples del DIF, con una inversión de 5.59 millones de pesos. •



Infraestructura urbana

Pavimentación de calles y mantenimiento de vialidades

Desde el inicio de la administración hasta septiembre de 2022, el Gobierno de Jalisco ha realizado 609 acciones para la rehabilitación integral de vialidades y la construcción de otras nuevas, además de la ampliación y construcción de banquetas, puentes peatonales, peatonalización de calles, andadores y espacios de recreación y descanso, en el AMG, con una inversión de 2,076.20 millones de pesos. En tanto, en municipios fuera del AMG se han invertido 1,885.86 millones de pesos para atender necesidades de infraestructura urbana.

En el AMG se continúa trabajando en la limpieza y rehabilitación de las vialidades a cargo del Gobierno del Estado, como el Periférico, el Periférico Nuevo y el Puente Matute Remus.

En 2022 se destinó una inversión de 393.39 millones de pesos para la rehabilitación de las vialidades más importantes en el AMG. En Tonalá, por ejemplo, se iniciaron trabajos en las avenidas Río Nilo y Zalatlán; en el municipio de El Salto, en la avenida de Las Torres y las calles Vicente Guerrero, Chapultepec y La Loma; en Guadalajara inició la renovación de las avenidas Enrique Díaz de León y 16 de Septiembre; en el municipio de Juanacatlán, las calles Independencia y Herrera y Cairo; en Zapopan, las avenidas San Isidro e Imperio y la incorporación de Periférico a la lateral de la avenida López Mateos, mientras que en San Pedro Tlaquepaque se inició la rehabilitación de la calzada Lázaro Cárdenas. Destaca la conclusión de los trabajos de rehabilitación de la avenida Patria, en las inmediaciones del Parque Solidaridad, donde se invirtieron 104.52 millones de pesos para obras de pavimentación en concreto, ampliación de banquetas, ciclovía, colector pluvial y sanitario, red de agua potable, cruces seguros, alumbrado público y señalamiento horizontal y vertical. •

Infraestructura hidráulica

En el municipio de Tomatlán se continúa con la construcción de las Unidades de Riego con una inversión de 150.20 millones de pesos. Este proyecto llevará agua a la comunidad de José María Morelos y a todo el distrito de riego de la zona; se intervendrán 14 kilómetros de tubería para agua potable y se construirá un tanque con una capacidad de 250 metros cúbicos para dos días de abastecimiento continuo a una población de 3,000 personas. Al 30 de septiembre de 2022, la obra cuenta con avance promedio de 65%. •

Patio de Servicios Municipales

Para una ciudad es indispensable contar con infraestructura adecuada para el manejo y separación de los residuos sólidos. Por ello, en conjunto con el Ayuntamiento de Guadalajara, se construyó la Planta de Transferencia, en la Zona Industrial de la ciudad, en la que el Gobierno de Jalisco invirtió 64.87 millones de pesos. •

Ciclovías

De 2019 a 2022 se han destinado 857.67 millones de pesos para la construcción de infraestructura ciclista en el estado. De esa inversión, 8.83 millones corresponden a los recursos que en 2022 se destinaron al mantenimiento preventivo y correctivo de las vías existentes. Al 30 de septiembre de 2022 se han construido 165.29 kilómetros nuevos de ciclovías.

En 2022 concluyó la construcción de la ciclovía de Chapala con una extensión de 24.65 km, que conecta a los municipios de Chapala y Jocotepec, con una inversión total de 210.67 millones de pesos.

Asimismo, en la ciclovía Revolución, se concluyó el tramo de la calle José Luis Pérez Verdía a la Calzada del Ejército, con lo que se completó uno de los más importantes circuitos ciclistas del AMG, facilitando el traslado de personas desde Periférico Belenes hasta la Glorieta del Charro, mediante la conexión directa con Paseo Alcalde y las ciclovías de Ávila Camacho y Avenida Laureles.

De igual forma, se dio continuidad a las obras en la ciclovía de Federalismo, en su tramo de la avenida Ávila Camacho hasta Circunvalación, con una inversión de 15.38 millones de pesos. •



Infraestructura para la movilidad

Mi Macro Periférico

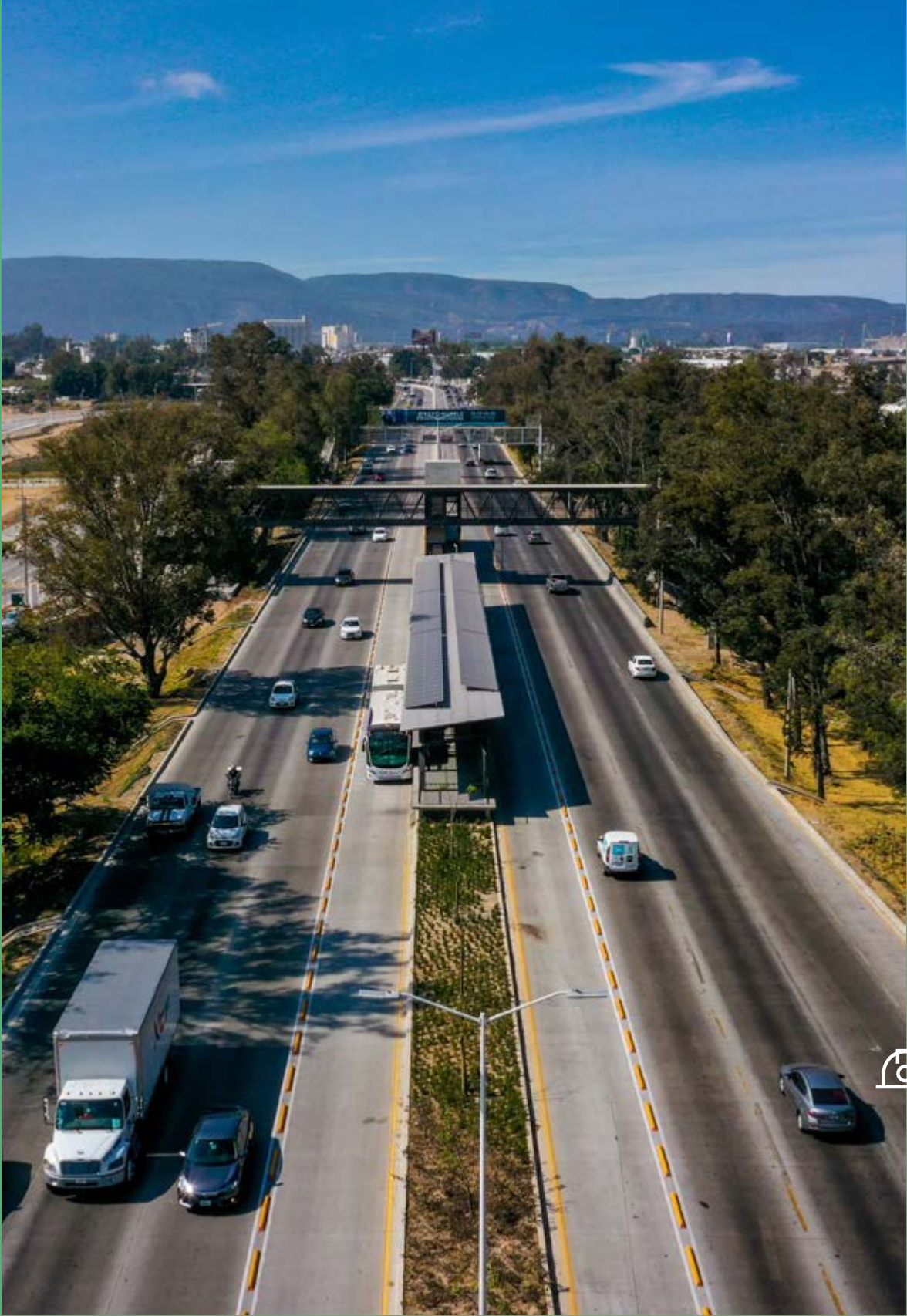
Con una inversión de 7,206.15 millones de pesos de 2019 a 2022, se concluyó la construcción de 24 kilómetros de carriles centrales en concreto y 19 kilómetros de carriles laterales, desde avenida Vallarta hasta avenida Artesanos, incluyendo banquetas y ciclovías; 42 estaciones, 39 puentes peatonales con entornos de ascenso y descenso totalmente accesibles y 112 elevadores; iluminación nocturna; 4,200 paneles solares que generan energía limpia; guías y mapas podotáctiles; 9,000 árboles plantados, 77 Puntos Limpios y 36 módulos de servicio en carriles laterales. Además, se concretó la liberación de ocho hectáreas de derecho de vía, que hoy son laterales en servicio.

Como parte del proyecto, se concluyó la ampliación y adecuación de la lateral del Anillo Periférico, desde Avenida Vallarta hasta la Avenida del Bosque, incluyendo un puente vehicular en la misma que permite mayor fluidez a los vehículos que se incorporan desde la Carretera a Puerto Vallarta, habilitando banquetas amplias, ciclovía segregada, luminarias, redes hidrosanitarias, incorporaciones y paradas para el transporte público.

Asimismo, se concluyen los últimos aspectos de los patios de servicios Norte y Sur, donde se resguarda y da servicio a las unidades de Mi Macro Periférico. •

Buses eléctricos (Electrolineras)

Como complemento al proyecto de movilidad integral *Mi Macro Periférico*, se concluyeron dos electrolineras o estaciones de carga, una de ellas con capacidad para 48 autobuses, en el patio de servicios Tetlán Línea 2, y la otra para 28 autobuses, en el patio de servicios Tonalá Línea 3. Estas estaciones están destinadas a las unidades de la primera ruta cien por ciento eléctrica del país que conecta al oriente de la ciudad con puntos como el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, con una inversión de 62.83 millones de pesos. •





Línea 4

Después de más de una década de esfuerzos, arrancó el proyecto de la Línea 4, un sistema de transporte masivo que conectará los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, reforzando enormemente la conectividad y movilidad del sur del AMG. La nueva línea del tren eléctrico urbano beneficiará a 24 colonias, nueve centros industriales, 18 centros educativos, dos equipamientos de salud y cinco centros especializados en comercios y servicios, con un estimado de transportación de 117,000 viajes por día en su primer año de operación.

Con una inversión prevista de 9,725 millones de pesos, la Línea 4 correrá paralela al tren de carga sobre la vía de Ferromex a lo largo de 21.16 kilómetros, donde se construirán ocho estaciones: cinco intermedias con sus entornos urbanos y tres que permitirán una transferencia modal segura y eficiente con conexiones a Mi Macro Calzada, Mi Macro Periférico y buses alimentadores. El sistema estará confinado, lo que garantizará absoluta seguridad a las personas usuarias. Los talleres y cocheras para los trenes serán construidos en Tlajomulco de Zúñiga.

La obra se complementará con la construcción de dos pasos a desnivel y la adecuación de 11 cruces a nivel, así como con la intervención de 26 obras hidráulicas sobre el derecho de vía para mitigar inundaciones.

La energización del sistema será provista por la Comisión Federal de Electricidad; para lo cual se construirán las subestaciones correspondientes para alimentar el sistema de tracción y garantizar la energización de las estaciones.

Se prevé que el material rodante esté conformado de 12 trenes eléctricos con una velocidad máxima de 80 kilómetros por hora, con lo que el recorrido entre el centro de Tlajomulco y Guadalajara tomará, aproximadamente, 35 minutos.

Entre las acciones realizadas destacan:

- Otorgamiento al Gobierno de Jalisco del título de asignación por parte del Gobierno Federal.
- Autorización de un apoyo financiero de 2,000 millones de pesos a través del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN).
- Actualización del Análisis costo/beneficio 2020-2022.
- Actualización de demanda.
- Elaboración de diferentes estudios de preinversión como: Actualización del Análisis costo/beneficio y estudio de demanda, Análisis de permeabilidad y accesibilidad del área de estudio, modelos conceptuales de las ocho estaciones, ingenierías básicas, planificación y zonificación de talleres y cocheras y estación Terminal Tlajomulco Centro (CETRAM).

Además de conectar al sur con el resto de la urbe, la Línea 4 abonará a la solución de viejos problemas de movilidad en la zona. Por ejemplo, el 22 de mayo de 2022 se dio inicio a la construcción del paso a desnivel en la avenida Adolf Horn, pensado para que los usuarios eviten el paso de 16 trenes al día, se ofrecerá un cruce seguro para peatones y para 19,500 vehículos que, en promedio, transitan diariamente por este punto. Al 30 de septiembre lleva un avance general de 65% y tendrá una inversión de 176.66 millones de pesos. •

SIGA

El Sistema Inteligente de Gestión de la Movilidad (SIGA) permite controlar el funcionamiento de cruceos y armonizar los planes de semáforos para generar flujo constante y reducir los tiempos de recorrido, además de detectar fallas en el funcionamiento del sistema desde el Centro de Gestión de la Movilidad.

Con una inversión global de 449 millones de pesos, se han concluido los siguientes trabajos:

- 20 corredores inteligentes.
- 235 kilómetros de vías a intervenir en los municipios de Tonalá, Tlajomulco, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan.
- 1,217 intersecciones renovadas y comunicadas.
- 491 controladores de semáforo de última generación.
- 566 sensores de detección vehicular (Radar Doppler).
- 158 unidades de respaldo de energía.
- 9,120 luces
- 20 sensores de regulación de velocidad
- 10 puntos de monitoreo ambiental
- Sensores de inundación.
- 10 pantallas de mensajes informativos.

Además, se concluyó la rehabilitación integral del Centro de Gestión de la Movilidad, donde personal capacitado en el manejo del *software* Mistral realizó la adecuación y sincronía de las fases de cientos de semáforos mediante la conexión y comunicación con las intersecciones SIGA, con lo que se lograron mejoras en los tiempos de recorrido en diversos corredores del AMG. •



**MEJORAS EN TIEMPOS DE
RECORRIDO EN CORREDORES
DEL ÁREA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA**

Corredor	Velocidad	Tramo	Sentido	Mejora tiempos
Camino Real a Colima	50	Periférico a López Mateos	Norte - Sur	17%
		López Mateos a Periférico	Sur - Norte	21%
Miguel López de Legazpi	50	Lázaro Cárdenas a Obsidiana	Oriente Poniente	26%
		Obsidiana a Lázaro Cárdenas	Poniente Oriente	24%
Av. Aviación	50	Juan Gil Preciado a Av. Vallarta	Norte - Sur	27%
		Av. Vallarta a Juan Gil Preciado	Sur - Norte	26%
Ávila Camacho - Juan Gil Preciado - Carretera a Tesistán	50	Alcalde a Carretera a Colotlán	Oriente Poniente	24%
		Colotlán a Av. Alcalde	Poniente Oriente	26%
Av. Guadalupe	40	Av. Arcos a Av. de las Torres	Oriente Poniente	18%
		Av. de las Torres a Av. Arcos	Poniente Oriente	9%
Río Nilo	40	Av. San Jacinto a Loma Dorada Sur	Poniente Oriente	30%
		Loma Dorada Sur a Av. San Jacinto	Oriente Poniente	30%
Mariano Otero	50	Lázaro Cárdenas a Av. Tepeyac	Norte - Sur	22%
		Av. Tepeyac a Lázaro Cárdenas	Sur - Norte	25%
Washington	40	Calzada Independencia a Aurelio Aceves	Oriente Poniente	27%
		Aurelio Aceves a Calzada Independencia	Poniente Oriente	33%
Av. Patria	50	Av. Américas a 8 de Julio	Sur - Norte	22%
		8 de Julio a Av. Américas	Norte - Sur	25%
Adolf B. Horn	50	Retorno Real Del Valle a Periférico	Sur - Norte	25%
		Periférico a Retorno Real del Valle	Norte - Sur	28%

*Velocidad en kilómetros por hora.

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Corredor	Velocidad	Tramo	Sentido	Mejora tiempos
8 de Julio - Jesús R. Michel	50	Fermin Riestra a Carretera a San Sebastián	Norte - Sur	28%
		Carretera San Sebastián a Fermin Riestra	Sur - Norte	25%
Periférico	80	Calle Biblia a Calle Matatlán	Sur - Norte	21%
		Matatlán a Biblia	Norte - Sur	21%
López Mateos	50	Camino Real a Colima a Glorieta Colón	Sur - Norte	19%
		Glorieta Colón a Camino Real a Colima	Norte - Sur	24%
Circunvalación	50	Glorieta Colón a Hacienda Huáscato	Poniente Oriente	31%
		Hacienda Huáscato a Glorieta Colón	Oriente Poniente	24%
Plutarco Elías Calles- Niños Héroes (Tlaquepaque)	40	Hacienda Huáscato a Calle Córdova	Norte - Sur	29%
		Calle Córdova a Hacienda Huascato	Sur - Norte	30%
Cruz del Sur	50	Lázaro Cárdenas a 18 De Marzo	Norte - Sur	30%
		18 de Marzo a Lázaro Cárdenas	Sur - Norte	29%
Patria (Tonalá)	50	Río Nilo a Av. de Las Torres	Norte - Sur	28%
		Av. de las Torres a Río Nilo	Sur - Norte	28%
Lázaro Cárdenas	50	Calle Río Seco a Av. Vallarta	Oriente Poniente	20%
		Av. Vallarta a Río Seco	Poniente Oriente	30%
Juárez - Ignacio L. Vallarta	50	Calzada Independencia a Periférico	Oriente Poniente	10%
		Periférico a Glorieta Minerva	Poniente Oriente	27%
Av. Revolución	50	Carretera a Zapotlanejo a Calzada Independencia	Oriente Poniente	27%
		Calzada Independencia a Carretera a Zapotlanejo	Poniente Oriente	28%

MEJORAS EN TIEMPOS DE RECORRIDO EN CORREDORES DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

*Velocidad en kilómetros por hora.

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



Red Jalisco

Con más de 13,000 sitios conectados por fibra óptica, microondas y tecnología satelital, un tendido de fibra óptica de 5,535 kilómetros, más de 100 radiobases y una capacidad de 400 gigabits por segundo, **Red Jalisco** es la primera red pública de Internet en su tipo en América Latina y la red de fibra óptica pública y de alta velocidad más grande del país.

Este proyecto estratégico ha logrado ampliar la cobertura de Internet en Jalisco mediante el despliegue de infraestructura compartida hasta el último rincón del estado, logrando así ofrecer acceso a Internet de alta velocidad y disminuir la brecha digital.

Con **Red Jalisco**, el estado se ha convertido en una de las regiones más conectadas del mundo, ofreciendo acceso a Internet a más de un millón de personas al día en escuelas, centros de salud, espacios públicos, sitios turísticos y edificios gubernamentales.

Esta red ha transformado a Jalisco y sus impactos son transversales:

- De los sitios conectados, 2,561 son cámaras de videovigilancia, 556 centros de salud, 5,822 escuelas, 1,229 espacios ciudadanos, 853 oficinas gubernamentales, 125 plazas públicas municipales, 340 preparatorias y universidades, 157 servicios en presidencias municipales, 340 puntos turísticos y 1,049 semáforos inteligentes.
- Gracias a la llegada de **Red Jalisco** a los 125 municipios del Estado, los procesos municipales y los trámites para la ciudadanía se han vuelto más accesibles. Además, el acceso a Internet ha permitido que cada vez más municipios adopten Visor Urbano, contribuyendo así al desarrollo económico y al combate a la corrupción.
- Los hospitales regionales y centros de salud del estado han sido equipados con **Red Jalisco**, permitiendo que toda persona que requiera de servicios de salud, consulta u hospitalización, tenga acceso a Internet durante su estadía, pero además, mejorando la calidad de la atención al habilitar las teleconsultas y la incorporación del Expediente Único Electrónico.
- **Red Jalisco** ha transformado también la educación pública, dando acceso a más del 90% de estudiantes en escuelas de educación básica, permitiendo a docentes acceder a diversas herramientas para mejorar la experiencia educativa de las niñas y niños, e impulsando la incorporación de las aulas de innovación educativa.
- La experiencia para las personas usuarias del transporte público también ha mejorado al ofrecer puntos de acceso en las estaciones de Mi-Tren, Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico.
- Finalmente, **Red Jalisco** ha sido parte fundamental del monitoreo del Escudo Urbano C5 y del proyecto SIGA.

En los próximos años seguirá creciendo el número de puntos de acceso y se continuará el desarrollo de infraestructura. Para consulta pública se puede acceder a mapa.jalisco.gob.mx y red.jalisco.gob.mx/avance.





JALISCO
TIENE RUMBO

Transporte

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • **Visión 2030**



Desarrollo Sostenible del Territorio

Temáticas:

- Desarrollo integral de movilidad



Mi Movilidad

En esta Administración se ha apostado por que toda la población del estado tenga acceso a medios de transporte de calidad en todas sus formas, desde banquetas seguras y accesibles para el acceso de peatones a los sistemas de transporte masivo, más y mejores ciclovías para quienes usan su bicicleta para trasladarse —incluso el programa MiBici fue reforzado con más estaciones y bicicletas—, mejores unidades de transporte público, más eficientes, confiables y sustentables, así como con un fuerte impulso al transporte masivo como el Tren Ligero y el Macrobús. Se cumplen cuatro años de trabajo y los resultados de esta apuesta se ven en una oferta diversificada de medios de transporte cada vez más adecuados a las necesidades del estado. •



Transporte
Desarrollo Sostenible del Territorio

Cuarto Informe de Gobierno
Gobierno de Jalisco





Mi Transporte

En 2019 se cumplió con la primera etapa del programa Mi Transporte, que consistió en la emisión de convocatorias para el concesionamiento, regularización y actualización jurídica de las unidades de transporte. Para 2020, 100% de las unidades de transporte operaban en el esquema ruta-empresa.

En 2022 se amplió la cobertura del servicio de transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en 1,771 hectáreas, equivalentes a un 2.5% del total. De acuerdo con el mapa base, el servicio cubre 71,160 hectáreas con 4,989 unidades operadas por 132 empresas de transporte, 230 concesiones únicas y 291 derroteros. A esto, se sumaron el inicio de operaciones de Mi Macro Periférico, en enero de 2022, la puesta en marcha de tres rutas troncales, tres complementarias y ocho alimentadoras. Diariamente, este sistema realiza 300 mil viajes con 334 unidades operativas sobre 42 kilómetros de carril exclusivo y 42 estaciones; con esto, la red de transporte masivo en el AMG cubre 102 kilómetros: tres veces más de lo que se tenía en 2018.

Con el objetivo de contar con un instrumento que plasmara el diagnóstico preciso para el diseño de una política pública para la instrumentación de cuencas de servicio, en el año 2021 se inició con la aplicación de un censo de vehículos y necesidad de servicio en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, Tonalá y San Pedro Tlaquepaque, el cual se concluyó en el 2022 con un total de 2,491 unidades registradas. •

Mi Transporte Lagos de Moreno.

Para la expansión del programa Mi Transporte, se comenzaron los trabajos en el municipio de Lagos de Moreno, replicando el proceso que se llevó a cabo en el Área Metropolitana de Guadalajara. El proceso consiste en la implementación de tres fases, las cuales contemplan:

1. Recuperación de la rectoría y el orden en el transporte público.
2. Reordenamiento técnico de rutas de transporte e implementación del sistema de recaudo.
3. Renovación de las unidades de transporte público.

Así, la primera etapa consistió en la identificación y actualización de las unidades operativas actuales para su migración al modelo ruta-empresa; como parte de esta fase, el 13 de junio de 2022 comenzó el Registro de Unidades del Transporte Público en Lagos de Moreno, con acercamientos con los transportistas, algunos estudios de campo y la recepción de la documentación de las concesiones y permisos para la prestación del servicio. Al 30 de septiembre de 2022 se recibieron 84 expedientes y se

otorgaron 79 autorizaciones temporales para la continuidad en la prestación del servicio, con un plazo de 120 días para que los transportistas se organicen bajo el modelo de ruta-empresa.

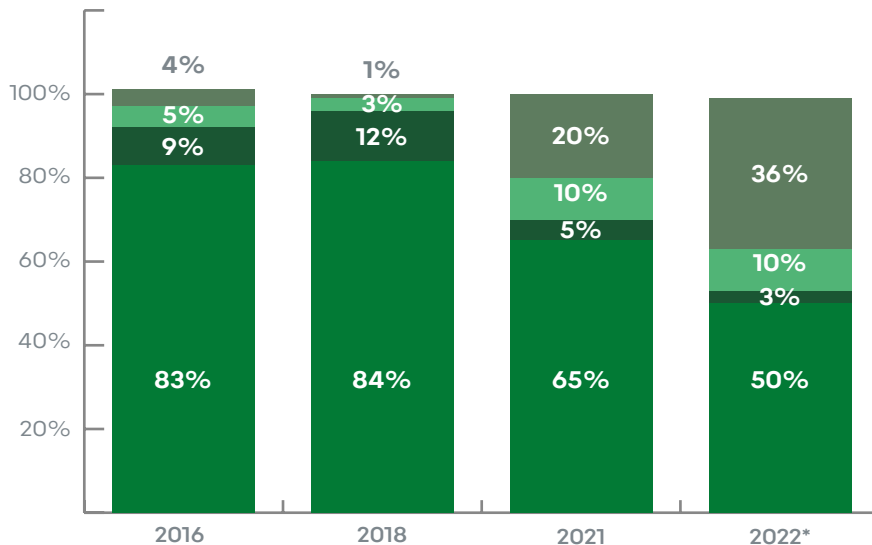
De igual forma, se comenzó con el redimensionamiento y adecuación de las rutas de transporte, logrando la identificación y estimación de la oferta necesaria de las 12 rutas de la ciudad, siendo este número de al menos 68 unidades que deberán de cumplir con la normatividad vigente la cual incluye los tipos de unidades, equipamiento de recaudo y monitoreo, así como planes de operación establecidos por la Secretaría de Transporte. •

Sistemas de pago y monitoreo

Sistema de recaudo del pago electrónico

Al 30 de septiembre de 2022, el Sistema Integrado de Recaudo operó en la totalidad de las unidades de transporte público del AMG, Puerto Vallarta, Tepatitlán y Ciudad Guzmán. Además de 227 puntos de recarga en estaciones del Tren Ligerero, 143 máquinas de venta y recarga en estaciones de Mi Macro Periférico y Mi Macro Calzada; asimismo, se mantuvo en operación una red de recarga en tiendas de conveniencia con más de 1,000 puntos.

En 2018 sólo 5% de personas usuarias del transporte público utilizaban la tarjeta electrónica de pago; en 2021, 35% de las personas usuarias utilizaban este medio de pago, y entre enero y septiembre de 2022 esta cifra aumentó a 50%, con lo que se rebasó la meta establecida para todo el año: que 40% de las personas usuarias utilizaran la tarjeta de Mi Transporte como medio de pago. Al 30 de septiembre de 2022 había dos millones 242 mil 246 tarjetas activas y se realizaban, en promedio, 600 mil pagos diarios con este medio. •



RENOVACIÓN DE FLOTA: INVERSIÓN Y UNIDADES RENOVADAS POR AÑO 2020-2022

- Tarjeta de prepago
- Mi Pasaje verde
- Mi Pasaje amarillo
- Efectivo

* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Transporte.



Se prevé que durante el último trimestre de 2022 estará en operación en estaciones y unidades del sistema BRT-Mi Macro Periférico, el sistema de pagos abiertos (con tarjetas de débito y crédito) que se acordó como parte de un convenio de colaboración entre el Gobierno de Jalisco, Resilient Cities y VISA. Asimismo, para el mismo periodo se tiene contemplada la incorporación del sistema de recarga digital para la tarjeta Mi Movilidad, por medio de aplicativos móviles con base en tecnología Near-field communication (NFC), el cual consiste en una aplicación que permite por medio de una pasarela bancaria la recarga de tarjetas Mi Movilidad desde cualquier parte de la ciudad y en cualquier momento del día, un sistema de atención a clientes desde la aplicación y la posibilidad de consultar el saldo y las transacciones realizadas con la tarjeta.

En 2021 se formó el Fideicomiso Integrado de Recaudo para los Sistemas de Transporte Público Masivo y Colectivo, para la operación del Sistema Integrado de Recaudo. Durante 2021 el Fideicomiso tuvo nueve sesiones ordinarias y cinco extraordinarias, mientras que entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo nueve sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias, en las cuales se transparentaron más de 298,366,082 transacciones que durante el 2022 se han realizado dentro del Sistema Integrado de Recaudo, teniendo dentro de dichas sesiones la participación de transportistas reconocidos como Fideicomitentes B y de autoridades del Estado como Fideicomitentes A.

De igual forma, en sesión celebrada el mes de julio de 2022 por el Comité Rector, se aprobó la incorporación de pagos abiertos (tarjetas bancarias) como medios de pago, implementación de nuevos medios de pago abiertos para el Fideicomiso y redes de recarga digital. •

Sistema de monitoreo

Con la puesta en marcha de Mi Macro Periférico se integró un equipo de 11 monitoristas y nueve coordinadores de campo para dar seguimiento puntual a la operación del sistema, regular los intervalos de paso de las unidades y la incorporación de unidades adicionales en los momentos en que se requiera. Asimismo, se equiparon diez estaciones de trabajo dentro del Centro de Gestión de la Movilidad, que operan los 365 días del año, las 24 horas del día. El equipo de monitoreo da seguimiento a 981 despachos del servicio de troncales al día, 961 del servicio de rutas complementarias y aproximadamente 1,697 de rutas alimentadoras, para garantizar estándares de cumplimiento y mejorar la calidad en el servicio. •

Renovación de Flota

En 2020 comenzó el equipamiento e incorporación de unidades dentro del programa de Renovación de Flota, con el que se incentiva la sustitución de unidades fuera de norma (con más de diez años de antigüedad), mediante apoyos a las empresas de transporte para cubrir un porcentaje del enganche. Ese año, se renovaron 956 unidades, con una asignación de 594 millones de pesos; en 2021, con una asignación adicional de 100 millones de pesos, se renovaron 202 unidades, y para 2022, con una inversión de 197 millones 960 mil 600 pesos, se tiene previsto renovar 370 unidades más, con lo cual se habrá logrado la renovación de más de 1,528 unidades en lo que va de la administración, llegando a un avance del 69% de la renovación prevista dentro de la política pública de Mi Movilidad. •

Año	Unidades renovadas	Inversión (pesos)
2020	956	594,000,000
2021	202	100,000,000
2022*	370	197,960,600
TOTAL	1,528	891,960,600

También se renovó parte del parque vehicular de Mi Macro Calzada, con 15 camiones articulados en la ruta troncal y 67 en las rutas alimentadoras.

Este programa ha permitido que las personas usuarias reciban el servicio en unidades con una antigüedad menor a 10 años, con condiciones que garantizan accesibilidad universal y ofrecen trayectos más cómodos. •

RENOVACIÓN DE FLOTA: INVERSIÓN Y UNIDADES RENOVADAS POR AÑO 2020-2022

* Enero a septiembre.

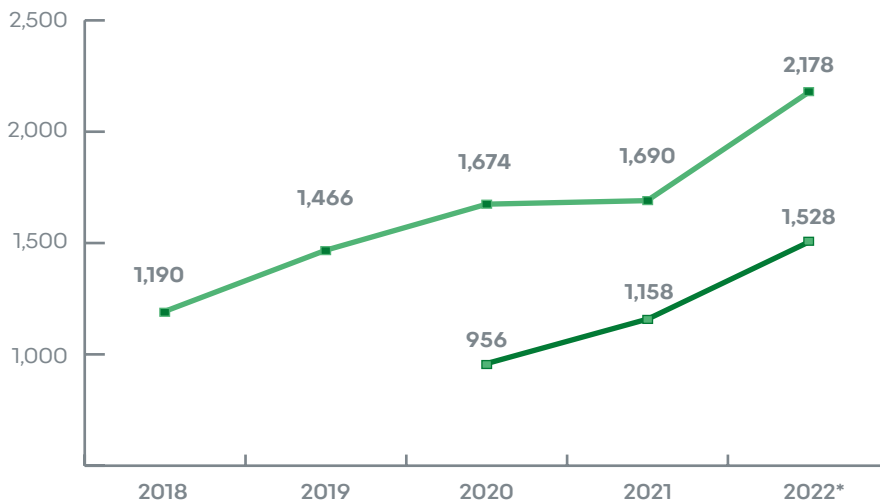
Fuente: Secretaría de Transporte.

PROGRAMA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DEL TRANSPORTE PÚBLICO

■ Unidades fuera de norma
■ Total de unidades renovadas

* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Transporte.





Registro de concesiones únicas, vehículos y conductores

Como parte de las acciones de seguimiento a la regulación del transporte público, al 30 de septiembre de 2022 se contaba con 196 registros de concesión única, 3,712 vehículos y 5,744 personas conductoras registradas. Cada uno de estos registros cuenta con información jurídica y datos públicos que pueden consultarse en el Registro Estatal de Movilidad, en el sitio de Internet de la Secretaría de Transporte. Además, con esta información se han generado hologramas de identificación que se colocan en lugares visibles dentro de las unidades. •

Mi Gafete

En 2021 se puso en marcha el programa Mi Gafete para dotar a las personas conductoras de transporte público de una credencial inteligente que permite su identificación y la regulación de los prestadores del servicio en las modalidades colectivo, taxi, especializado y carga.

Para este programa se ha integrado una base de datos con información biométrica y resultados de exámenes toxicológicos (drogas, estupefacientes o psicotrópicos) de las personas conductoras.

Mi Gafete es un proyecto de corresponsabilidad entre concesionarios y empresas de transporte y la Secretaría de Transporte, para la identificación de más de 30,000 personas conductoras de transporte en todas las modalidades en todo el estado.

Este proyecto incluye cuatro módulos: la oficina central y un módulo (en proceso) en el AMG, uno en Puerto Vallarta (en proceso) y un módulo móvil. •

EXPEDICIÓN DE MI GAFETE

*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Transporte.

	2021	2022*	Total
Personas conductoras de transporte público (colectivo)	1,595	1,009	2,575
Personas conductoras de empresas de redes de transporte	340	-	340

Registro Digital

A septiembre de 2022, se podían realizar los siguientes trámites en la plataforma de Ventanilla Digital Jalisco:

1. Inscripción de Concesión Única (colectivo o masivo):
 - Registro de Garantía.
 - Modificación de la concesión.
 - Actualización y/o incorporación de información.
2. Registro de los vehículos (colectivo o masivo):
 - Sustitución de vehículo.
 - Actualización y/o incorporación de información.
3. Autorización e inscripción de los propietarios y vehículos (transporte especializado, ERT):
 - Modificación de la autorización y registro.
 - Actualización y/o incorporación de información.
4. Registro de conductores (transporte especializado, ERT):
 - Modificación del registro de conductor.
 - Actualización y/o incorporación de información.

A través de esta plataforma se inició el registro de vehículos y personas conductoras de empresas de redes de transporte en Puerto Vallarta que, al 30 de septiembre de 2022, contaba con 339 registros de vehículo y 333 de conductor. •

Módulos de certificación de licencias

Al 30 de septiembre de 2022 había 22 módulos de certificación de licencias en todo el estado, cuya operación benefició a 94,492 personas. •

	2021	2022*
9 módulos en el AMG	48,325	35,195
13 módulos fuera del AMG**	4,188	6,784
TOTAL	52,513	41,979

PERSONAS BENEFICIADAS EN MÓDULOS DE CERTIFICACIÓN DE LICENCIAS

* Enero a septiembre.
** Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán, Colotlán, Ocotlán, Tepatitlán, Autlán de Navarro, Ahualulco, Cihuatlán, Arandas, Ameca, Zacoalco de Torres, Mascota, Atotonilco el Alto.

BLOQUEO Y SUSPENSIÓN DE LICENCIAS

*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Transporte.

Registro Único de Conductor

En esta Administración, a través del sistema del Registro Estatal, se generó un registro único que administra más de 4.6 millones de datos de licencias de conducir expedidas en el estado. Este registro permite dar seguimiento a las personas conductoras autorizadas para conducir un vehículo automotor, así como a aquellas que no cuenten con dicha licencia y cometan una infracción. Durante 2021, gracias a la operación de este registro, se realizaron 151 cancelaciones, 168 suspensiones y 138 desbloques de licencias de conducir; de enero a septiembre de 2022 se llevaron a cabo 51 cancelaciones, 92 suspensiones y 32 desbloques de licencias de conducir. •

Trámite	2021	2022*
Licencias desbloqueadas	138	32
Licencias suspendidas	168	92
Licencias canceladas	151	51

Mujeres Conductoras

A través de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio y la Secretaría de Transporte, se dio continuidad al programa Mujeres Conductoras para favorecer la inclusión de mujeres en la operación del transporte público en el estado.

A través de becas y apoyos económicos, se capacita a las 52 mujeres que mostraron interés en ser operadoras de transporte público. Quienes aprueben, se integrarán a una bolsa de trabajo donde hay empresas de transporte interesadas en contratar a los mejores perfiles. Las 33 mujeres que terminaron la capacitación en 2021 fueron contratadas en el sector transporte al cabo de unas semanas de haber concluido el programa.

Mujeres Conductoras abona a mejorar la calidad en el servicio y la seguridad de las usuarias, y responde al eje transversal de Igualdad de Género en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024. •

Mi Pasaje Apoyo a Mujeres

En 2022, Mi Pasaje Apoyo a Mujeres se refrendó como parte de las políticas del Gobierno de Jalisco de apoyo al transporte. Este año se emitió una nueva convocatoria para llegar a las usuarias que realmente lo necesitan y ampliar el alcance del programa a otras ciudades del estado. Como resultado de esta convocatoria, sumaron 14,368 mujeres beneficiadas: 10,304 ya recibían el apoyo y 4,064 lo recibieron por primera vez. •

Apoyos internacionales

La Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio ha trabajado de la mano de diversas instancias a fin de diseñar, evaluar y potenciar algunos de los programas de gobierno relacionados con la movilidad y el transporte.

Como parte de este trabajo, la Embajada Británica en México, a través del programa Ciudades del Futuro, brindó apoyo para una evaluación de la primera edición del programa Mi Pasaje Apoyo a Mujeres que, cabe destacar, fue diseñado con su acompañamiento técnico.

Además, Ciudades del futuro, de la mano de Women In Micromobility, entregó una serie de recomendaciones para facilitar y acompañar de mejor manera a las beneficiarias, desde el trámite de registro hasta la obtención de su tarjeta Mi Pasaje Apoyo a Mujeres; así como alcanzar más activaciones de las suscripciones a MiBici. Estas recomendaciones fueron atendidas.

Adicionalmente, concluyó el proyecto *Parabuses, datos y diseño urbano para la inclusión en el AMG*, que contó con apoyo de la Embajada Británica en México, y se integraron las propuestas planteadas por los técnicos en los paraderos de las laterales del Anillo Periférico que fueron intervenidos como parte de las obras de Mi Macro Periférico. •



Mi Transporte Masivo

Mi Tren Líneas 1 y 2

Durante 2021, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) realizó, en sus tres líneas, un total de 114 millones de viajes, mientras que de enero a septiembre de 2022 se realizaron 99 millones de viajes, por lo que se puede estimar que al cierre del 2022 el sistema habrá incrementado de forma importante el número de viajes realizados.

En 2022 se adecuó el polígono de frecuencia de paso de las líneas 1 y 2, lo que permitió mejorar el servicio en el traslado, y se aumentó el tiempo de cierre de puertas para el ascenso y descenso, con lo que mejoró la seguridad de las personas usuarias.

Para evitar afectaciones por fallas eléctricas en el servicio en las líneas 1 y 2, se instalaron equipos CEL en las subestaciones eléctricas y se implementó un telemando de energía para operar de forma remota los interruptores a nivel rectificación (SR) y el servicio de alumbrado y fuerza (SAF). Esto ha minimizado la necesidad de traslados a la subestación para la restauración por alguna falla interna; así, el tiempo de restauración del suministro se redujo de entre 45 a 60 minutos a sólo dos minutos.

Por otro lado, al 30 de septiembre de 2022 se contaba con un avance de 62.10% (equivalente a 31,516 kilómetros) en los trabajos de reperfilado de rieles en las líneas 1 y 2, que permitirá incrementar la vida útil del riel y las ruedas del material rodante, y mejorar la estabilidad de los trenes, lo que se traducirá en viajes más confortables para las personas usuarias. •

Mi Tren Línea 3

Desde que comenzó a operar, la línea 3 ha mantenido un crecimiento constante en el número de personas que transporta diariamente, lo que obligó a poner en operación un tren más a partir de mayo de 2022, a fin de cubrir la demanda en horas pico con 15 trenes y un intervalo de cinco minutos entre el paso de cada tren. Al 30 de septiembre de 2022 se realizaban, en promedio, 121,371 viajes diarios, mientras que en 2021 se registró un promedio diario de 90,000 viajes. •

	2021	2022*
Línea 1	49 millones	40 millones
Línea 2	31 millones	26 millones
Línea 3	34 millones	33 millones

Mi Transporte Eléctrico C98

Con un promedio de 9,711 viajes por día en su primer año de operación, Mi Transporte Eléctrico C98, la primera ruta 100% eléctrica del país, benefició tanto al personal del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, como a pasajeros y personas que viven y trabajan en la zona oriente de la ciudad.

Al 30 de septiembre de 2022, la ruta contaba con 38 unidades; 75% de las personas conductoras de las unidades son mujeres y la ruta operaba con dos derroteros: de la terminal norte de Mi Macro Periférico hasta el CU Tonalá y de la terminal norte de Mi Macro Periférico hasta el Aeropuerto. •

	2021	2022*
Viajes	1,197,728	2,597,663
Kilómetros recorridos	1,156,962.85	2,299,765.34
Promedio de unidades en operación	32	34

MI TREN: VIAJES REALIZADOS

*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Transporte.

MI TRANSPORTE ELÉCTRICO C98

* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Transporte.



Mi Macro Periférico

Mi Macro Periférico inició operaciones en enero de 2022. Se trata del sistema de transporte basado en autobuses articulados más grande del país y, por la cantidad de viajes que realiza, se ha convertido en una pieza clave en la estructura de la movilidad del AMG. Circula a lo largo del circuito Periférico, a través de un carril confinado, y tiene conexión con las líneas 1 y 3 de Mi Tren y con Mi Macro Calzada Independencia. Este sistema de Bus Rapid Transit (BRT) brinda servicio a los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, y conecta con Tlajomulco de Zúñiga, El Salto y Juanacatlán por medio de un sistema integrado de rutas alimentadoras y complementarias.

El sistema está conformado por:

- 41.5 kilómetros de carril confinado por sentido.
- 3 rutas troncales, 3 rutas complementarias y 8 rutas alimentadoras.
- 52 vehículos articulados.
- 140 vehículos de 12 metros duales (con puertas a ambos lados).
- 142 vehículos de 9 metros para alimentación.
- 42 estaciones.
- 6 patios de encierro (dos de ellos construidos por el Gobierno de Jalisco).

Los principales beneficios que se han generado con su operación son:

- 300,000 viajes por día.
- Reducción de 42% en tiempos de traslado.
- Estaciones con accesibilidad universal.
- Cruces seguros en estaciones a nivel.
- Mejora en los entornos de las estaciones y en la imagen urbana.
- Recuperación de espacios públicos.
- Cámaras de videovigilancia vinculadas al C5.
- Puntos limpios.
- Estaciones para bicicletas.
- Parabuses para transporte colectivo.

El sistema Mi Macro Periférico es operado a través de una programación de servicio que al 30 de septiembre de 2022 tenía programados 12,321,757.17 kilómetros de rutas troncales y complementarias, en los que se tuvo un cumplimiento promedio de 98%. De enero a septiembre de 2022 se realizaron cinco cambios de programaciones debido a ajustes y necesidades que se presentaron en el sistema.

Como parte del arranque de operaciones del sistema Mi Macro Periférico, el Gobierno de Jalisco entregó poco más de 150 mil tarjetas Mi Movilidad. Asimismo, durante el primer mes de operación se llevaron a cabo ajustes en las estaciones Barranca de Huentitán, Periférico Sur, Carretera Chapala y Periférico Belenes, donde, debido a la demanda, se incrementó el número de torniquetes y máquinas de venta y recarga de tarjetas, para agilizar la dinámica de las estaciones.

Por parte de SITEUR, en los primeros nueve meses de 2022 se realizaron 1,149 acciones de mantenimiento para asegurar el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica y el equipamiento del corredor de Mi Macro Periférico. •





Línea 4

Después de más de una década de esfuerzos en todos los niveles, comenzó la construcción de la Línea 4, un sistema de transporte masivo que reforzará la conectividad y movilidad del sur del AMG y conectará los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga. La Línea 4 beneficiará a 24 colonias, nueve centros industriales, 18 centros educativos, dos equipamientos de salud y cinco centros especializados en comercio y servicios. Se estima que al inicio de sus operaciones, en 2024, transportará hasta 117 mil personas diariamente.

Con una inversión prevista de 9,725 millones de pesos, la Línea 4 correrá paralela al tren de carga sobre la vía de Ferromex, a lo largo de 21.2 kilómetros, donde se construirán ocho estaciones: cinco intermedias con sus entornos urbanos y tres estaciones que permitirán una transferencia modal segura y eficiente con conexiones a Mi Macro Calzada, Mi Macro Periférico y líneas alimentadoras. El sistema estará confinado para ofrecer absoluta seguridad a las personas usuarias, y sus talleres y cocheras serán construidos en Tlajomulco de Zúñiga.

Esta obra se complementará con la construcción de dos pasos a desnivel y la adecuación de 12 cruces a nivel, así como con la intervención de 26 obras hidráulicas sobre el derecho de vía para mitigar inundaciones. Así, además de conectar al sur de la ciudad con el resto de la urbe, la Línea 4 abonará a la solución de viejos problemas de movilidad en la zona; por ejemplo, gracias a la construcción de un paso a desnivel en la avenida Adolf Horn, se creará un cruce seguro para peatones y 19,500 vehículos que en promedio transitan diariamente por este punto. Este proyecto lleva un avance general de 65% y tendrá una inversión de 176.66 millones de pesos.

Por otro lado, la energización del sistema será provista por la Comisión Federal de Electricidad y se construirán las subestaciones correspondientes para alimentar el sistema de tracción y garantizar la energización de las estaciones.

Se prevé que el material rodante esté conformado de 12 trenes eléctricos con una velocidad máxima de 80 kilómetros por hora, que permitirán que el recorrido entre el centro de Tlajomulco y Guadalajara se realice en aproximadamente 35 minutos.

Entre las acciones realizadas en 2022 destacan las siguientes:

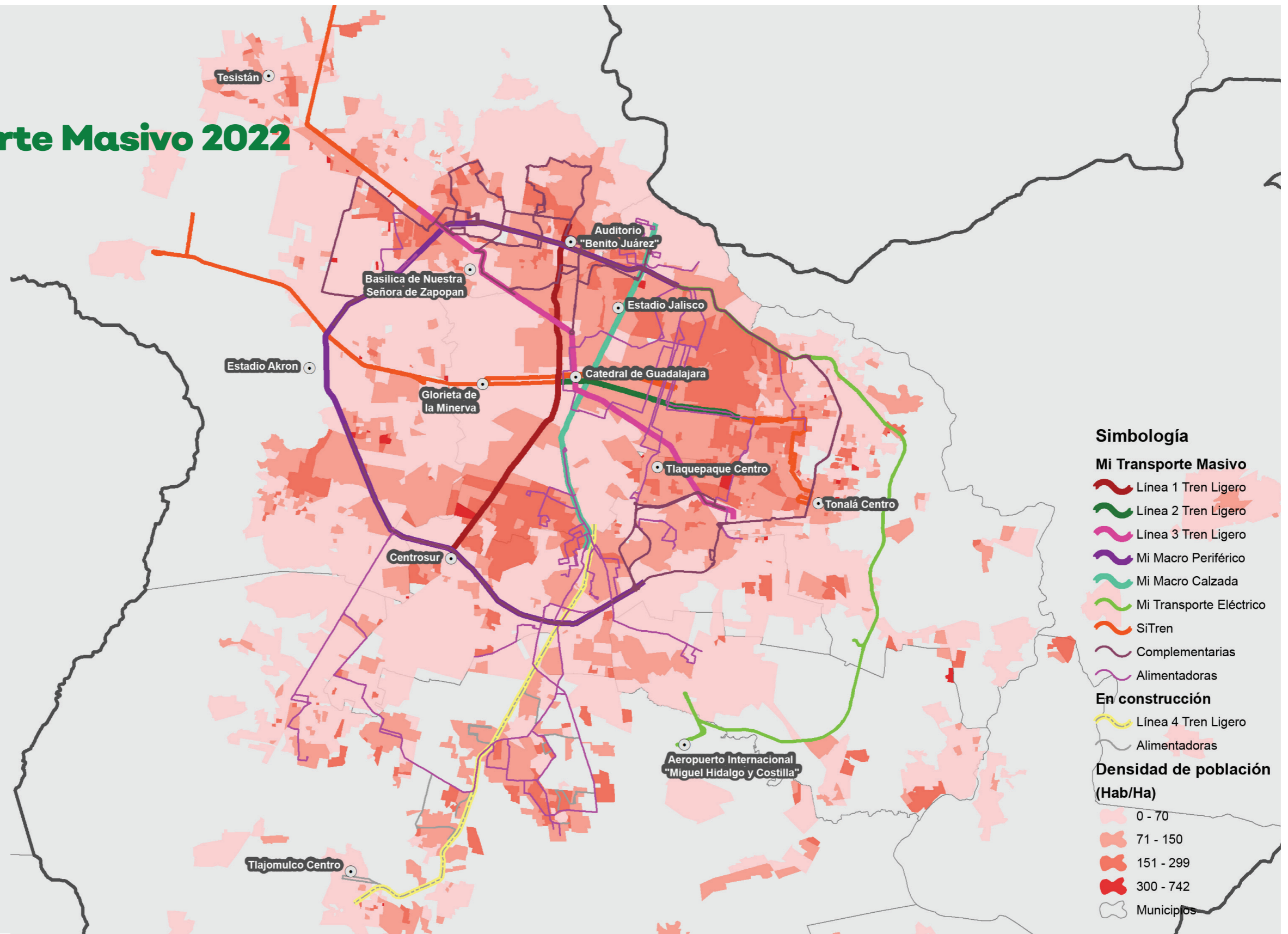
- Otorgamiento al Gobierno de Jalisco del título de asignación, por parte del Gobierno Federal.
- Arranque de las obras (Nodo Adolf Horn), el 22 de mayo de 2022.
- Actualización del Análisis costo/beneficio 2020-2022.
- Actualización de los estudios de demanda.
- Análisis de permeabilidad y accesibilidad del área de estudio.
- Elaboración de los modelos conceptuales de las 8 estaciones.
- Realización de las ingenierías básicas y proyecto ejecutivo.
- Planificación y zonificación de Talleres y Cocheras y estación Terminal Tlajomulco Centro (CETRAM). •

Mi Tren

LÍNEA 4



Mi Transporte Masivo 2022



Simbología

Mi Transporte Masivo

- Línea 1 Tren Ligero
- Línea 2 Tren Ligero
- Línea 3 Tren Ligero
- Mi Macro Periférico
- Mi Macro Calzada
- Mi Transporte Eléctrico
- SiTren
- Complementarias
- Alimentadoras

En construcción

- Línea 4 Tren Ligero
- Alimentadoras

Densidad de población (Hab/Ha)

- 0 - 70
- 71 - 150
- 151 - 299
- 300 - 742
- Municipios



MiBici

MiBici, el componente de movilidad activa de Mi Movilidad, se centra en dos acciones:

- El fortalecimiento y crecimiento del Sistema de Bicicletas Públicas.
- La construcción, renovación y mantenimiento de la infraestructura ciclista. •

Fortalecimiento y crecimiento del Sistema de Bicicletas Públicas

En 2021 el Sistema de Bicicletas Públicas MiBici implementó su cuarta etapa de expansión con un incremento de 9% en el número de estaciones, al pasar de 274 a 300 estaciones. Esta expansión se enfocó en dos puntos: el polígono de Chapalita y las inmediaciones de la ciclovía emergente de Guadalupe, y el corredor de Ávila Camacho. De enero a septiembre de 2022 se trabajó en el rediseño de la red de estaciones, con el objetivo de mejorar el desempeño del sistema. •

Ciclovías

En 2022 se dio continuidad a tres corredores vertebrales para la movilidad ciclista en el AMG, mientras que fuera del AMG se dio prioridad a la ciclovía de la ribera de Chapala.

En el caso del AMG se priorizó la construcción de 1.72 kilómetros en la ciclovía en avenida Del Federalismo, de avenida Ávila Camacho a avenida Circunvalación, que representa un avance en la continuación de Federalismo para conectar con la ciclovía de Mi Macro Periférico. Asimismo, se trabajó en la conclusión de la ciclovía de avenida Revolución, completando el tramo de un kilómetro entre la calle José Luis Verdía y la calzada Del Ejército, que permitirá conectar Revolución y Marcelino García Barragán con el Paseo Alcalde.

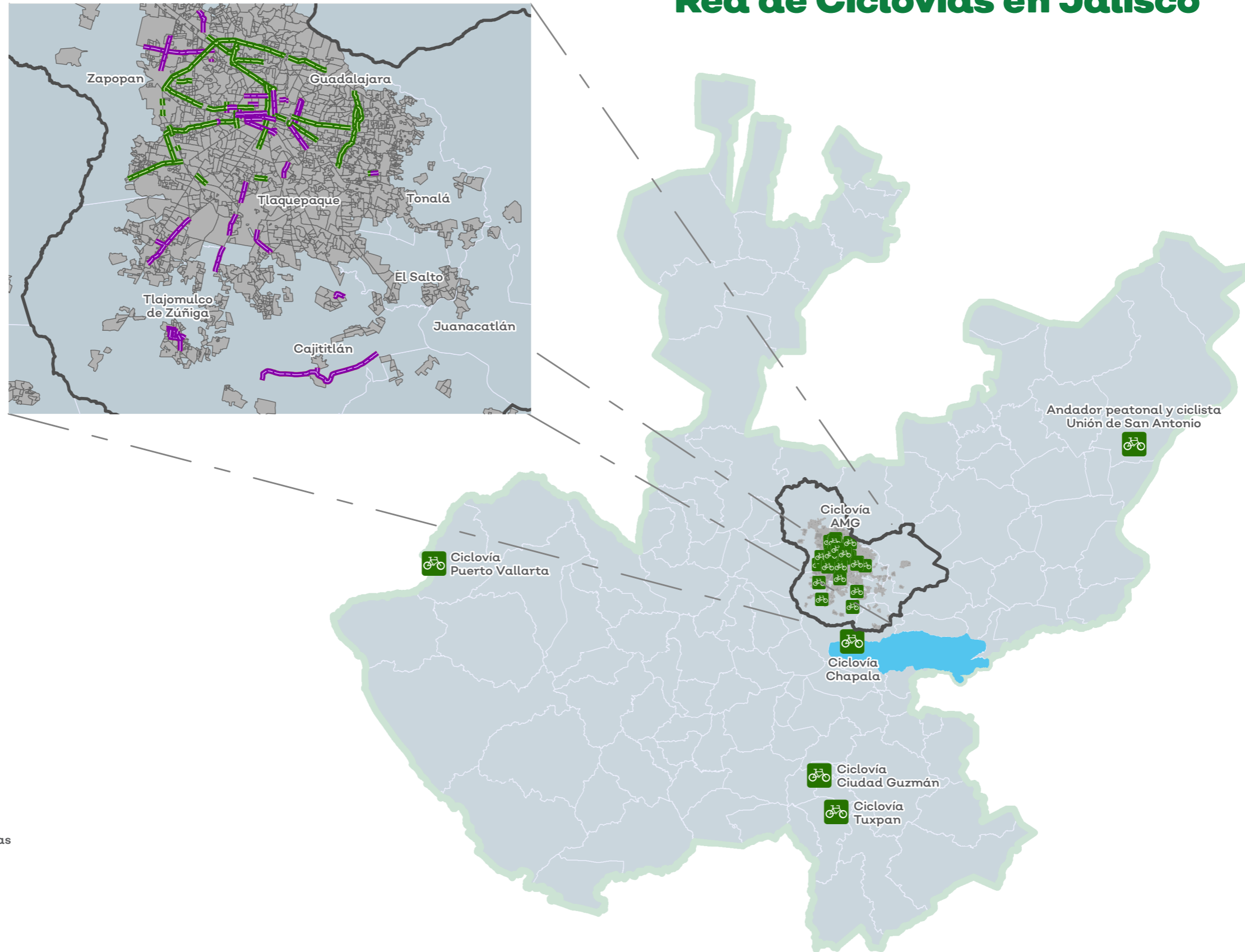
En la ribera Chapala se concluyó la ciclovía de carretera Chapala, que conecta las localidades de Chapala, Ajijic, San Juan Cosalá y Jocotepec.

Durante 2022, la inversión en infraestructura ciclista ascendió a 51.2 millones de pesos. De 2019 a 2022 se han invertido 857.67 millones de pesos en infraestructura de movilidad activa. •





Red de Ciclovías en Jalisco



Simbología

- Ubicación de ciclovías
- Ciclovías 2019-2022
- Ciclovías 2009-2018
- Colonias del AMG
- Municipios



Mi Pasaje Apoyo a Mujeres – MiBici

De acuerdo con el *Diagnóstico y Estrategia de inclusión de usuarias en el sistema de bicicleta pública MiBici en el Área Metropolitana de Guadalajara*, 74% de los viajes realizados a través del Sistema de Bicicletas Públicas MiBici fueron hechos por hombres y 26% por mujeres. Ante esta situación se diseñó una estrategia de inclusión de usuarias mujeres, centrada en tres componentes: estímulo en membresía, capacitación (biciescuela) y seguridad física.

Como parte de esta estrategia, en 2021 MiBici se sumó al programa Mi Pasaje Apoyo a Mujeres, para contribuir al fortalecimiento de la independencia económica de las mujeres en situación de vulnerabilidad y, al mismo tiempo, facilitar el acceso de mujeres al Sistema de Bicicletas Públicas.

De las 15 mil beneficiarias registradas en el Programa Mi Pasaje Apoyo a Mujeres en 2022, 2,966 (poco más de 26%) aceptaron el beneficio de MiBici, lo que representa un crecimiento de 49% con respecto a 2021. Hasta el 30 de septiembre de 2022, las mujeres beneficiadas con este programa habían realizado más de 16 mil viajes. •

Así se mueven los ciclistas en la metrópoli

En diciembre del 2021 se realizó el segundo estudio de movilidad activa en 81 aforos en intersecciones de ciclovías de la ciudad, encuestas a ciclistas en esos puntos y encuestas domiciliarias en hogares y negocios en el área de influencia de las ciclovías del AMG. El estudio arrojó, entre otros, los siguientes resultados:

- 44,232 mil viajes en los puntos aforados.
- La ciclovía con mayor número de ciclistas es 16 de Septiembre, seguida de Federalismo y Las Torres.
- Los viajes ciclistas en el AMG se distribuyen: 64.1% en Guadalajara, 26.9% en Zapopan, 6.1% en Tlajomulco, 2.5% en Tlaquepaque y 0.4% Tonalá.
- 65% de ciclistas a quienes se entrevistó mencionó que la bicicleta es su principal medio de transporte; 61% señaló que la usa todos los días de la semana, y 40% hace de tres a cuatro viajes diarios, mientras que 32% realiza de uno a dos viajes por día.
- 47% son ciclistas con experiencia (con cinco años o más de uso). •

Sistema Inteligente de Gestión de la Movilidad

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 25 años se triplicó el parque vehicular en el AMG: de 722,000 autos en 1994 a más de 2.5 millones en 2020. Ante ello, era impostergable contar con el Sistema Inteligente de Gestión de la Movilidad (SIGA), un sistema para controlar mediante tecnologías inteligentes el flujo y velocidad de los cruceros semaforizados con mayor carga vehicular, con falta de sincronía o fallas en su funcionamiento.

El SIGA, ejecutado de manera conjunta por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del AMG (AMIM), contempla una inversión global de 449 millones.

En 2022 concluyó la construcción y puesta en marcha del SIGA, que incluye:

- 20 corredores inteligentes.
- 1,217 intersecciones renovadas y comunicadas.
- 235 kilómetros de vías a intervenir en los municipios de Tonalá, Tlajomulco, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan.
- 8,611 luces fueron sustituidas.
- 20 sensores de regulación de velocidad.
- 10 puntos de monitoreo ambiental.
- 10 sensores de inundación.
- 9 pantallas de mensajes informativos.

Un componente importante para la correcta implantación del SIGA, es el Centro de Gestión de la Movilidad, desde donde personal capacitado realizó la adecuación y sincronía de las fases de semáforo, mediante la conexión y comunicación con las intersecciones SIGA.

Se tiene contemplada una segunda etapa del SIGA, que considera la renovación de 132 intersecciones distribuidas en siete avenidas principales: Javier Mina, Tonaltecas, González Gallo, Dr. Rorberto Michel, Américas, Federalismo y Enrique Díaz de León. Al concluir la segunda etapa, el SIGA atenderá 77% de los flujos vehiculares de la metrópoli. •



Seguridad vial

Control de Velocidad

Para abonar a la seguridad vial en los corredores metropolitanos, en 2022 se incrementó la cobertura del Programa de Infraestructura para el Control de Velocidad, mediante la reubicación de 12 radares en el Anillo Periférico, durante las intervenciones que se llevaron a cabo por Mi Macro Periférico, y la integración de 20 nuevos puntos de control de velocidad que, a través de Red Jalisco, se sumaron a la red para hacer más eficiente el monitoreo y la detección de excesos de velocidad. Así, entre enero y septiembre de 2022, el programa contó con un total de 59 dispositivos de control de velocidad en operación en seis municipios del AMG (25 en Zapopan, 18 en Guadalajara, seis en San Pedro Tlaquepaque, cuatro en Tonalá, cuatro en Tlajomulco de Zúñiga y dos en El Salto), lo que representa un incremento de 34% en el número de dispositivos activos con respecto a 2021.

El corredor de control de velocidad monitorea en toda su extensión el Anillo Periférico Manuel Gómez Morín. En 2021 el número de muertes o lesiones por hechos viales en este corredor fue 56% menos que en 2019. •

■
**ESTADÍSTICA DE
 SINIESTRALIDAD VIAL
 ANILLO PERIFÉRICO MANUEL
 GÓMEZ MORÍN**

*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Transporte.

Año	Muertes o lesiones por Hechos Viales
2018	357
2019	471
2020	304
2021	206
2022*	62

Enfoque Visión Cero en la Seguridad Vial

El Gobierno de Jalisco trabaja de manera coordinada con distintas organizaciones globales, locales, y con autoridades de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de homologar criterios y conocimientos en la gestión de seguridad vial.

A partir de la publicación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, se ha fomentado la atención a la seguridad vial desde los procesos de planeación, diseño, construcción, mantenimiento, control y vigilancia del sistema de movilidad, a la par que se identifican acciones incrementales en materia de cultura de la seguridad vial, vehículos más seguros, formación de conductores, y mejora del sistema de los servicios públicos de movilidad y transporte. •

Hacia cero muertes y lesiones en el transporte

Jalisco ha sido pionero y líder en la agenda y acciones a nivel nacional para lograr una movilidad más segura y sustentable, pues estamos convencidos de que éticamente ninguna muerte o lesión causada por siniestros viales es aceptable.

Ante la reciente modificación al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que: “Toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad”, durante 2021 y 2022 se trabajó en la mejora continua de las supervisiones del transporte público para avanzar hacia el objetivo de reducir los siniestros con afectaciones a las personas. Como resultado de este trabajo, en 2022 se registraron 4,897 quejas que fueron atendidas en su totalidad: se retiraron de circulación 580 unidades, se levantaron 47,887 folios y se realizaron 767 operativos. •

	Folios	Vehículos retirados
2019	49,693	1,507
2020	77,287	1,397
2021	76,845	1,651
2022*	47,887	580
TOTAL	251,712	5,135

Sanción	Total de folios realizados	
	2021	2022*
Subir y bajar pasaje en lugares no autorizados	10,098	7,637
Circular con las puertas abiertas	11,130	12,127
No usar cinturón de seguridad	3,264	2,923
Hacer uso de aparatos electrónicos mientras conduce	2,910	2,097
TOTAL	27,402	24,784

TOTAL DE FOLIOS Y VEHÍCULOS RETIRADOS

*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Transporte.

SANCIONES MÁS RECURRENTES

*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Transporte.

OPERATIVOS Y QUEJAS

*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Transporte.

	2021	2022*
Operativos ordinarios	626	599
Operativos en terminal	344	168
Quejas recibidas	6,629	4,910
Quejas atendidas	6,549	4,897

Los esfuerzos en materia de seguridad vial han evitado que aumenten las muertes en las que está involucrado el transporte de pasajeros, a pesar de que sí ha crecido el número de habitantes y viajes realizados en el AMG. •

SINIESTROS VIALES EN EL AMG CON PARTICIPACIÓN DE UNIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS COLECTIVO Y MASIVO

*Enero a septiembre.

Fuentes: Fiscalía del Estado de Jalisco, Dirección de Hechos de Sangre Tránsito y Transporte Público; Secretaría de Seguridad Pública, Comisaría Vial; Secretaría de Transporte, Dirección General Jurídica.

Año	Accidentes	Heridos	Muertos
2012	642	1,005	50
2013	758	1,252	50
2014	741	1,362	54
2015	596	1,256	56
2016	672	1,241	43
2017	463	840	35
2018	419	1,021	46
2019	308	648	30
2020	155	288	25
2021	144	268	23
2022*	76	145	26

Auditorías e inspecciones de seguridad vial

Durante 2021 se realizaron 14 auditorías e inspecciones de seguridad vial a la infraestructura urbana y entre enero y septiembre de 2022 se realizaron tres. Asimismo, en 2022 se revisó el proyecto de transporte Mi Macro Periférico, con el fin de identificar elementos del diseño que podrían contribuir a que un potencial siniestro tuviera consecuencias graves. •

Plataforma de Siniestralidad Vial

Alineada a los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas y bajo el enfoque del Sistema Seguro, en enero de 2022 se puso en operación la Plataforma de datos de Siniestralidad Vial (iieg.gob.mx/siniestralimap/), con el objetivo de recolectar, almacenar, homologar, integrar y analizar datos de las distintas instituciones que inciden en la seguridad vial, sobre lesiones graves y muertes por siniestros viales, para fortalecer la toma de decisiones.

La plataforma es una herramienta de consulta interactiva y geográfica del AMG, que muestra información precisa sobre siniestros viales con consecuencias fatales y lesiones, y permite identificar las zonas donde existen problemas de siniestralidad graves, a partir de un patrón de agrupación sucedidos durante un periodo mínimo de tres años. •

Campañas de comunicación

En conjunto con la AMIM y en coordinación con los municipios del AMG, en 2021 se lanzó la campaña de comunicación *Compartimos Camino*, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre los medios de transporte existentes en la ciudad y sobre su derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, así como sobre la importancia del cuidado hacia las y los demás y la prevención sobre los principales factores de riesgo que ocasionan la ocurrencia de siniestros en las vías.

Además, la Secretaría de Transporte ha realizado campañas de difusión de seguridad vial mediante redes sociales, para atender los principales factores de riesgo tales como el exceso de velocidad, el consumo de alcohol y volante, los distractores a la hora de conducir, el uso de cinturón y el sistema de retención infantil, entre otros. Durante 2021 estas campañas tuvieron un alcance de 855,082 impactos por Facebook y 885,780 por Twitter. De enero a septiembre de 2022 se tuvo un alcance de 494,289 visualizaciones en Facebook y 421,499 en Twitter. •

Plataforma de cursos

La Secretaría de Transporte ha digitalizado los cursos que se ofrecen a la ciudadanía para fomentar la cultura de seguridad vial a través del componente educativo, como requisito para la obtención de licencias y permisos de conducción en sus distintas modalidades. La plataforma cuenta con más de 15,000 usuarios registrados y un total de 17,024 usuarios ha finalizado su curso y obtenido la constancia correspondiente.

En 2021 se dio capacitación a 15,580 personas usuarias, mientras que de enero a septiembre de 2022 se capacitó a 14,263 personas. •



Regulación del Transporte de Carga en el AMG

En la Ventanilla Digital para la Regulación de Transporte de Carga en el Área Metropolitana de Guadalajara (transportedecarga.jalisco.gob.mx), se gestionan los permisos para el transporte de carga que requieren circular en zonas restringidas (vehículos de carga con capacidad de tres mil a más de 13 mil kilogramos). Con esta herramienta se evitan traslados a las oficinas centrales de la Secretaría de Transporte, y se acercan los servicios a personas y empresas que los requieren. Comparado con el trámite presencial, el trámite digital requiere, en promedio, 75% menos tiempo. •

Transporte Escolar

En 2021 se entregaron dos camiones, nueve camionetas y nueve *van* a municipios y 11 unidades a instituciones educativas. En el mismo periodo se otorgaron 15 permisos para operar el servicio de transporte escolar, mientras que entre enero y septiembre de 2022 se emitieron nueve permisos. •

Mi Patrulla Escolar

Entre enero y septiembre de 2022 se dio capacitación a 171 escuelas (90 en el AMG y 81 en otros municipios) con lo que se benefició a 32,690 estudiantes (20,483 en el AMG y 12,207 en otros municipios). Además, con la reactivación del programa tras su suspensión por la contingencia sanitaria por COVID-19, se iniciaron las supervisiones a instituciones educativas y se obtuvo la primera validación oficial. •





JALISCO
TIENE RUMBO

—

Desarrollo metropolitano

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



EJE

**Desarrollo Sostenible
del territorio**

Temática:

- Desarrollo metropolitano

El trabajo impulsado desde el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) a través de sus instancias de coordinación sigue fortaleciéndose. Su visión enfocada en la gestión y en la planeación para el desarrollo sostenible, inclusivo, seguro y resiliente ha logrado posicio-

narse no sólo en la esfera nacional sino internacional. De esta manera, Jalisco continúa siendo ejemplo de coordinación metropolitana y se siguen generando avances que refuerzan la construcción de una metrópoli compacta, conectada, cercana y equitativa.

Coordinación Metropolitana

Con el paso de los años, el AMG ha desplegado un modelo particular de coordinación metropolitana cuyos resultados le han permitido ser reconocida por el *Índice de Ciudades Sostenibles* en su edición 2018 y 2021 como la mejor Zona Metropolitana de las 63 evaluadas en el país, considerando una medición puntual de los principales indicadores necesarios para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En dicha evaluación realizada por Citibanamex, el Centro Mario Molina, el Instituto Mexicano para la Competitividad y el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, nuestra metrópoli logró aumentar su promedio para junio de 2022 en nueve puntos respecto al último informe presentado en enero de 2019, obteniendo una calificación de 67.6, significativamente por encima de las ciudades calificadas en los posteriores lugares.

Es clave resaltar los 100 puntos obtenidos en el cumplimiento del ODS 13, vinculado a la **Acción por el Clima**, lo cual se deriva de que nuestros municipios cuentan con instrumentos de planeación y gestión del riesgo vigentes, así como una comisión estatal de cambio climática instalada, la existencia de un instituto encargado de la planeación urbana a escala metropolitana (IMEPLAN) e instrumentos de acción climática tanto a escala municipal como metropolitana (PACmetro).

Adicionalmente, en la búsqueda por aportar al desarrollo de los temas metropolitanos, el IMEPLAN, en colaboración con el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, elaboró el estudio *Coordinación, Gobernanza y Desarrollo de las Metrópolis en México: Desafíos y oportunidades en la regulación y gestión de las ciudades*, en el cual se integran las mejores prácticas en la materia para que las entidades federativas y los municipios puedan utilizarlas en la definición de sus modelos de desarrollo metropolitano; así como, evidencia que abona al debate sobre la reforma al Artículo 115 constitucional en el tema. La publicación fue presentada el 28 de noviembre de 2021 en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) y se encuentra disponible para libre consulta en la página web del IMEPLAN.

Atendiendo a las crecientes redes de actores locales e internacionales, el AMG continúa expandiendo su visión más allá de sus límites. Es así como, con fecha del 29 de septiembre de 2021, se aprobó la **adhesión del AMG a la Red Metrópolis**, espacio global que concentra a las principales aglomeraciones metropolitanas para generar conocimiento y compartir experiencias en materia de gobernanza. Del mismo modo ha sostenido una participación activa en Foros y Congresos, tales como la Reunión de Expertos sobre el Estado Global de las Metrópolis llevada a cabo en abril de

2022; el Congreso Internacional Metrópolis por la Gobernanza en el Área Metropolitana de San Salvador y el 11vo Foro Urbano Mundial, ambos llevados a cabo en junio de 2022.

La consolidación de todas las instancias de coordinación metropolitana también fortalece la gobernanza de la ciudad, en la que todas y todos participamos. Es por eso que, el 1º de Junio del

2022 se aprobó la convocatoria 2022 para la nueva integración del Consejo Ciudadano Metropolitano del AMG (CCM) para los siguientes dos años; contando con preceptos de una recién aprobada reforma a la Ley de Coordinación Metropolitana, para promover una renovación escalonada, así como asegurar la paridad de género en la integración de esta instancia.

Ordenamiento Territorial y Gestión del Suelo

El ordenamiento del territorio en el AMG ha sido un eje central en el desarrollo de la misma. En diciembre de 2021 se publicó el *Informe de Caracterización Social y de Entorno Urbano de Asentamientos Irregulares en Situación de Pobreza en el AMG*, documento elaborado en colaboración con la organización civil internacional TECHO, el cual constituye un primer ejercicio de visibilización del contexto de la población que vive en dichas condiciones y plantea una primera agenda a seguir en la materia.

Asimismo, destaca la conclusión de la elaboración del *Programa de Ordenamiento Ecológico Local* (POEL) de Juanacatlán, autorizado por el Comité de Ordenamiento Ecológico en julio de 2022 y aprobado por el Pleno del Ayuntamiento a finales de agosto del presente año. Estos esfuerzos liderados desde la Dirección de Planeación Metropolitana del IMEPLAN permiten impulsar los procedimientos in-

dispensables para un ordenamiento equilibrado en todos los municipios del AMG.

En la misma línea, se han iniciado los trabajos de revisión del *Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano del AMG* (POTmet) rumbo a su proceso de actualización. En este sentido, se han realizado durante el 2022, dos sesiones conjuntas de las Mesas Metropolitanas de Movilidad y Gestión de Suelo y Ordenamiento Metropolitano, con el objetivo de presentar los avances en el cumplimiento de las acciones del “Mapa Base para la Cobertura del Transporte Público en el AMG”, así como realizar un taller para la actualización del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) y la revisión del POTmet, tomando en cuenta los corredores de Desarrollo Orientado al Transporte Sustentable (DOTS), las terminales y puntos de parada del transporte público y la movilidad en taxis y vehículos de transporte de pasajeros bajo demanda mediante aplicaciones móviles.

Gestión Integral del Riesgo (GIR) y Resiliencia

Conocer e incidir de manera oportuna sobre las diferentes vulnerabilidades y riesgos del territorio se mantiene como prioridad en los procesos desempeñados desde el esquema de coordinación metropolitana. Es por ello que, en sesión extraordinaria de la JCM con fecha del 24 de noviembre de 2021 se aprobó el *Atlas Metropolitano de Riesgos* (AMR), instrumento único en su tipo, elaborado por el equipo técnico del IMEPLAN en convenio con el Instituto de Geografía de la UNAM y cuya metodología fue validada por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED). También se ha llevado a cabo un proceso de acompañamiento a través de talleres informativos a servidores públicos del AMG para su consulta y utilización.

El documento utiliza cartografía digital segmentada, disponible para su consulta en el Sistema de Información y Gestión Metropolitana (SIGmetro),

orientada hacia diferentes usuarios: ciudadanía en general, funcionarios de planeación y gestión integral del riesgo, así como académicos y expertos en la materia. Así mismo, analiza los principales riesgos relacionados con inundaciones, incendios forestales y ondas de frío o calor dentro del territorio metropolitano, así como las zonas y poblaciones susceptibles a ellos. Con su aprobación, el acervo de referencia para la planeación y gestión del territorio a nivel metropolitano se fortalece.

A la fecha el AMR ha sido aprobado por el pleno de los nueve Ayuntamientos Metropolitanos y publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 7 de junio de 2022, cerrándose así el proceso legal para que este instrumento sea completamente vinculante. Del mismo modo, se destaca la recepción de la Boleta emitida por el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco que

acredita la inscripción del AMR como un documento técnico perteneciente a la JCM.

Adicionalmente, el 23 de febrero de 2022 se presentó el *Reporte del Temporal de Lluvias 2021*, el cual integra una serie de acciones a implementar que contribuyen en la reducción del riesgo de inundaciones, divididas en recomendaciones de aplicación general y recomendaciones específicas, en temáticas específicas tales como: infraestructura, instrumentación, infraestructura verde y azul, preparación y respuesta, salud pública y gestión de residuos. En el mismo sentido, el 01 de junio de 2022 se expuso la actualización de la estrategia *Mapa Único de Inundaciones 2022*, herramienta estratégica para comunicar y actuar de manera clara, ordenada y unificada en torno al riesgo de inundación en el AMG. Dicha actualización se desarrolló tomando como base los registros de inundaciones del temporal precedente en conjunto con las Unidades de Protección Civil y

Bomberos metropolitanas. Para el 2022 se identificaron 356 sitios recurrentes de inundación, 35 sitios más que en el 2021, lo que representó un incremento del 11%.

Adicionalmente, el 14 de julio de 2022, se llevó a cabo el Foro de Gestión Integral de Riesgos para la planeación y desarrollo municipal en el AMG, en el cual se presentó el Diagnóstico de Gestión Integral de Riesgos en el AMG, con la presencia del Director General del CENAPRED, como parte del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Integral del Riesgo y Resiliencia del AMG. Con esto se busca fortalecer las capacidades de responsables de elaborar políticas públicas orientadas al desarrollo y la planeación en el AMG y promover la GIR en el diseño de estrategias urbanas y territoriales de forma transversal, sostenible y resiliente, que posibiliten la coordinación del trabajo de los municipios en la materia.

Movilidad y Gestión del Transporte Público

Impulsando el fortalecimiento de la agenda de movilidad se presentaron en sesión ordinaria de la JCM con fecha del 23 de febrero de 2022 insumos relevantes para la metrópoli. El primero de ellos, correspondió a la *Estrategia Metropolitana de Movilidad Emergente* (EMME), una guía de movilidad urbana derivada de los planteamientos, visión y objetivos del PIMUS que sirve de apoyo a las nuevas administraciones municipales al incorporar los resultados de la Encuesta Origen- Destino COVID 2021.

Dentro de los resultados más relevantes arrojados por la Encuesta Origen-Destino COVID-19 2021, se encontró que, en el AMG bajo condiciones normales se realizan diariamente 4'583,000 viajes caminando; 3'264,000 viajes en transporte público; 3'230,000 viajes en vehículo particular y 630,000 viajes en otras modalidades de transporte. La mayoría de estos viajes son desplazamientos de tipo pendular mientras que los viajes dentro de centralidades equivale al 32.4% del total.

En lo concerniente al tiempo promedio de viaje, de acuerdo con la Encuesta Origen-Destino COVID-19 2021, se destacó que en la metrópoli esta medición corresponde a 43 minutos; mientras que, en lo relacionado al reparto modal se ubicó al transporte público (autobús) como el medio más utilizado al alcanzar el 40.18%, seguido de los desplazamientos a pie con un 16.90% y en automóvil con un 15.70%.

El segundo de ellos, relacionado al *Reporte preliminar sobre la aplicación de los "Lineamientos Técnicos Generales para la Regulación a la Circulación de Vehículos de Carga en el AMG"* a través del cual se dio cuenta del estado de los indicadores de medición relacionados al: cumplimiento a la norma, hechos de tránsito, medio ambiente y seguridad pública. Dichos resultados fueron obtenidos a través de la información disponible otorgada por las instancias implementadoras y el trabajo de análisis del equipo técnico del IMEPLAN. Con la intención de complementar dicha evaluación, se presentaron el 30 de marzo de 2022 los resultados preliminares de los *Estudios de Velocidades Promedio y Patrones de conducción de Transportes de Carga en el AMG*; con el objetivo de conocer el flujo vehicular con y sin restricción del transporte carga y obtener los patrones de conducción a través del registro de la aceleración y frenado de los vehículos de carga pesada.

Dándole seguimiento a la importante aprobación por parte del Senado de la República en abril de 2022 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMySV) y su posterior expedición en mayo del mismo año, se llevó a cabo un trabajo colaborativo con el Congreso del Estado a través del GT de Seguridad Vial de la Mesa Metropolitana de Movilidad para la revisión de las reformas a la Ley de Movilidad y Transporte

de Jalisco. Los resultados obtenidos fueron presentados el 1 de junio de 2022, destacándose una nueva estructura y un proyecto de modificación de 88 artículos entregado al Órgano Técnico de Movilidad del Congreso del Estado.

En el mismo sentido, se presentó el *Diagnóstico Estratégico de la Seguridad Vial en el AMG 2021* elaborado en el marco de la cooperación con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y la actualización del PIMUS, estudio de auditorías viales y propuestas de intervención que permitan reducir la probabilidad y severidad de hechos de tránsito, posibles lesiones y su probabilidad de muerte. Dicho documento permitió la generación de 40 diagnósticos y 10 anteproyectos para la mejora de

la seguridad vial en las intersecciones con mayor cantidad de hechos viales dentro del AMG.

Finalmente y después de una nutritiva colaboración con la Unión Europea a través del Programa EUROCLIMA+ y el apoyo técnico de la GIZ culminaron los trabajos de cooperación encaminados desde 2018 a la actualización del PIMUS, instrumento técnico que permite subsanar las complejidades del transporte, mejorando la accesibilidad y estableciendo el diagnóstico, los objetivos y las estrategias gubernamentales en materia de movilidad en el AMG. Actualmente, el proceso de actualización del PIMUS está en etapa de análisis y conclusión; y se espera que esté listo para su referencia y consulta a finales del 2022.

Sustentabilidad y Cambio Climático

El AMG sigue desempeñando un papel importante en cuanto a liderazgo climático se refiere. Su compromiso y enfoque en proyectos transversales que apoyen a contrarrestar los efectos devastadores del Cambio Climático persiste dentro de la agenda de interés metropolitano. Es en este tenor que el 29 de septiembre de 2021 se aprobó que el AMG se sume a la iniciativas *Cities Race to Zero* y *Llamado a la Acción en Bosques y Clima* con el propósito de desarrollar acciones climáticas en materia de calles verdes y saludables; ampliar y mejorar la accesibilidad a infraestructura peatonal, ciclista y al transporte público integrado; identificar áreas potenciales para futuras zonas de cero emisiones y trabajar en favor de la preservación de nuestras áreas verdes.

En noviembre de 2021 el AMG llega a la XXVI Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) en Glasgow, Escocia, como un participante destacado al sostener más de 30 acciones internacionales de diversa índole. Ahí, el AMG fue una de tres ciudades galardonadas con el *Premio a la Acción Climática Global 2021* de las Naciones Unidas en la categoría Líderes Climáticos, junto con París, Francia y Samsø, Dinamarca. Esto, gracias a la coordinación, el desarrollo y la publicación del Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (PACmetro). Posteriormente, el AMG, también fue reconocida como una de las 95 ciudades (una de cuatro ciudades de Latinoamérica) en ingresar a la Lista A de la plataforma *Carbon Disclosure Project* por divulgar y transparentar compromisos y acciones climáticas.

En esta coyuntura, el AMG anunció el apoyo conseguido en asistencia técnica por parte de Reino

Unido mediante el *Programa de Implementación de Acción Climática* (CAI) de UKAID para el cumplimiento exitoso de los Planes de Acción Climática que apoyará la puesta en marcha de acciones de alto impacto en el AMG: la creación de polígonos de bajas emisiones; la regulación a la circulación de vehículos de carga; y el fortalecimiento de capacidades en componentes transversales y habilitadores.

Destaca también la publicación del PACmetro el 11 de diciembre de 2021 en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, así como el primer aniversario del Día de la Acción Climática Metropolitana celebrado cada 14 de diciembre a partir de la aprobación del Plan, marco en el cual IMEPLAN presentó los avances de las acciones y estrategias de dicho instrumento, destacándose el desarrollo del proceso de Monitoreo, Evaluación, Reporte y Revisión (MERR) que da seguimiento a la implementación del lo estipulado en el mismo y pretender medir sus resultados e impactos, objetivo principal de la Mesa Metropolitana de Acción Climática instalada el 22 de octubre del 2021.

Adicionalmente, se firmó en abril de 2022 un acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), la GIZ y el IMEPLAN para impulsar medidas de transporte sustentable en el AMG con enfoque de carga y descarga, ciclo logístico y electro-movilidad.

En atención a los desafíos que presenta la escasez de agua, es que se mantiene una visión orientada hacia la generación de información y acuerdos que contribuyan a una mejor toma de decisiones. En este sentido, se publicó a finales de 2021 el *Estudio de*

Aguas Subterráneas Primera Etapa, Informe Final, documento que integra datos especializados, reportes técnicos institucionales y académicos, revistas científicas y notas periodísticas sobre las condiciones hidrológicas actuales del AMG.

Del mismo modo, el 11 de noviembre de 2021 se suscribió el Convenio Específico de Cooperación celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco, Global Resilient Cities Network y el IMEPLAN para la creación de la **Agenda de Resiliencia Hídrica del AMG**, firmado en el marco de la COP 26 en Glasgow. La Agenda incluye una visión holística de la gestión de los recursos hídricos de los 9 municipios del AMG, con particular énfasis en convertir los desafíos del agua en oportunidades de adaptación para los escenarios climáticos y retos del futuro. La construcción de la agenda, ha sido con una visión intersectorial y transversal, donde se incluye la participación de la academia, el sector productivo y la sociedad civil organizada para que juntos generemos una visión de resiliencia compartida. A su vez, incluye un portafolio de proyectos del gobierno, academia y desde la sociedad civil que abonan a la visión y una herramienta de modelación del sistema actual de abastecimiento al AMG. Este trabajo se alinea a la estrategia de Agua para el futuro y Nidos de Lluvia.

En materia de Resiliencia Metropolitana, el IMEPLAN, en conjunto con el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) presentó una propuesta de proyecto de cooperación internacional para la resiliencia urbana, la gestión de residuos y economía circular. El proyecto piloto consiste en diseñar, im-

plementar y operar 9 centros de acopio de residuos sólidos en espacios públicos del AMG que aseguren la valorización de los mismos, así como diseñar una estrategia de resiliencia metropolitana para la AMG. Dicha propuesta fue seleccionada y beneficiada por parte de la Comisión Europea con un fondo de 2,174,000 euros (aproximadamente 49,110,000 pesos); formalizando el acuerdo a través de la firma del Convenio de Colaboración entre el AMG y el AMB en abril de 2022.

En este sentido, durante este año se instaló la Mesa de Coordinación de Gestión Integral de Residuos (MCGIR) el 22 de octubre de 2021 con el objetivo de analizar, acordar e implementar estrategias para la gestión sustentable de los residuos sólidos urbanos en la metrópoli. En dicha mesa, en la sesión del 12 de mayo se aprobó la creación del Grupo de Trabajo de Puntos Verdes, mismo que tuvo un papel activo en las visitas técnicas a más de 31 espacios propuestos en los nueve municipios metropolitanos para desarrollar el proyecto descrito anteriormente, siendo presentados los resultados de las mismas el 16 de junio de 2022, contando hasta el momento con los 9 espacios potenciales para la instalación de Puntos Verdes en la metrópoli.

A partir del 5 de junio de 2022 se habilitó una nueva manera de acercar la información y las estrategias vertidas en el PACmetro hacia la sociedad. Esto consiste en un *podcast* titulado *1.5 y ya. El cambio que importa*, disponible en diversas plataformas digitales y cuya intención radica en concientizar a la audiencia sobre las diversas maneras en las que se puede contribuir a la Acción Climática.

Igualdad Sustantiva e Inclusión Social

En el AMG se continúa avanzando en materia de igualdad sustantiva con el enfoque de asegurar el derecho a la ciudad de mujeres, personas mayores, personas en situación de movilidad humana y la población LGBTTTTIQ+.

De tal manera, se destacan los avances del GT de Ciudades Amigables con las Personas Mayores relacionados con la implementación del **Plan Estratégico para una Metrópoli Amigable con las Personas Mayores**. Se ha avanzado en la generación del **Proyecto Metropolitano de Seguridad y Vejez**, el cual contempla un protocolo interinstitucional de abordaje a casos de violencia hacia y abandono de nuestras personas mayores. Además, se cuenta con la versión final del Reporte Metropolitano 2022 que muestra el grado de avance de las ins-

tancias responsables de los proyectos estratégicos dentro del Plan anteriormente mencionado.

En materia de diversidad sexual se elevó a nivel metropolitano la iniciativa **Pasos al Amor 2022** en el marco del mes del orgullo, con el objetivo de visibilizar sus derechos al transitar en entornos seguros y de no discriminación. En junio de 2022 se realizaron pintas de cruces peatonales donde participaron activistas, sociedad civil, iniciativa privada y municipios metropolitanos; además de que se impulsó una cartera de actividades alusivas al Día Internacional del Orgullo. Dichas actividades se realizaron en los municipios de Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo.

El GT de Género y Desarrollo Metropolitano encaminó sus trabajos a la capacitación de las nuevas administraciones municipales entrantes compartiendo los proyectos relacionados con: *Mi Pasaje: Apoyo a Mujeres*, el componente Bici-Escuela con perspectiva de género, los resultados de la encuesta *Prioridades 2022, Género y Desarrollo metropolitano*, así como el programa *Nidos de Lluvia*.

Desde el GT de Migración y Desarrollo Metropolitano, se presentó el *Estudio sobre los Procesos Migratorios del AMG*, primer insumo de esta naturaleza a nivel metropolitano. Derivado de este insumo se desprende la construcción de un *Plan de Acción en Materia de Movilidad Humana para el AMG*, para identificar derechos de personas en contextos de movilidad, competencias municipales, y líneas estratégicas.

Mesas de Gestión Metropolitana

Las Mesas de Gestión son el motor del esquema de coordinación metropolitana. Dichos espacios de encuentro permanente entre funcionarios estatales y municipales enmarcan un proceso colaborativo relevante en materias de interés metropolitano. Es por esto que es de especial relevancia el mantener los trabajos activos, más allá de los cambios en las administraciones municipales. Para lograr este objetivo,

durante el mes de octubre del 2021, se realizaron las re-instalaciones de todas y cada una de las Mesas de Gestión activas, con el objetivo de integrar al nuevo funcionariado municipal dentro de estos mecanismos; así como presentar los principales avances y trabajos que se habían generado hasta el momento, e iniciar el desarrollo de trabajos conjuntos con las nuevas administraciones municipales 2021-2024.

Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos

Durante 2021 se consolidó, mediante contrato de comodato, la entrega de varios bosques urbanos a la Agencia por parte del Gobierno de Jalisco y del Municipio de Guadalajara: el Bosque Los Colomos (Sección I y II) y los parques Agua Azul, Alcalde, Ávila Camacho, de la Liberación o el Deán, González Gallo, Morelos y Natural Huentitán.

El 27 de noviembre del 2021 se integró el Bosque Urbano Tlaquepaque, 10.45 hectáreas con más de 3,000 árboles.

El 30 de abril de 2022, se publicaron en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, los Decretos en los cuales se ordenó la extinción y liquidación del Organismo Público Descentralizado denominado “Organismo Operador del Parque de la Solidaridad (Parque Montenegro)” y “Parque Metropolitano de Guadalajara”, y se hizo la transferencia de la administración y operación de los parques mencionados, a la

Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara. Con ello se incorporaron a la agencia el 98 por ciento de las personas servidoras públicas que laboraban en dichos organismos.

El 4 de julio de 2022, se realizó la entrega física de las instalaciones del Parque Puerta de la Barranca, ubicado en la colonia Huentitán El Alto, con una superficie de 11,295.757 metros cuadrados, entregado bajo la figura jurídica de comodato a la Agencia.

En junio de 2022, la Agencia suscribió un convenio de colaboración con el Municipio de Zapopan, mediante el cual se establecieron mecanismos de colaboración y cooperación a efecto de desarrollar el proyecto de cuidado y supervisión del espacio público denominado “Colomos III”.

Con estas acciones, el área metropolitana de Guadalajara avanzó un paso más para consolidar la red de bosques urbanos más grande y sólida del país.

Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de los bosques

En 2022 se llevaron a cabo trabajos de ejecución y rehabilitación de los sistemas pluviales en los parques González Gallo, Agua Azul, Bosque los Colomos y Ávila Camacho.

En los parques Ávila Camacho y Liberación (DEAN) se rehabilitaron y automatizaron de manera constante fuentes y cuerpos de agua, para la correcta oxigenación de los lagos. Asimismo, se realizó el control de las fuentes del Bosque los Colomos y el Parque Alcalde, así como el cuidado en el surtido de aguas de los arroyos colindantes al parque Ávila Camacho y Colomos, para dejar de consumir agua del SIAPA.

Se supervisaron proyectos y obras en:

- Bosque urbano Tlaquepaque, ubicado en el municipio de Tlaquepaque.
- Zona uno y cuatro del Parque Solidaridad ubicado en los municipios de Tonalá y Guadalajara.
- Automatización del alumbrado público dentro de los Parques Agua Azul, González Gallo, DEAN, Ávila Camacho, Natural Huentitán y Morelos.
- Inicio del plan piloto de alumbrado a control remoto en Bosque Los Colomos.
- Rehabilitación parcial de los andadores del Parque Agua Azul.

Conservación Ambiental

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, en los Bosques Urbanos, el Centro de Educación y Cultura Ambiental Metropolitano (CECAM) dio atención a 7,064 personas en diversas actividades lúdicas educativas, mientras que el Centro Metropolitano de Conservación de Vida Silvestre (CMC) brindó 13,778 atenciones. Además, se brindaron 36,761 atenciones

médicas, rescates y liberaciones a animales, con un registro puntual de cada una de las acciones.

Por parte de la Coordinación de Investigación, mediante el proyecto *Ciencia Ciudadana*, se tuvieron siete participaciones de diversas fuentes, mismas que abonan al conocimiento integral de los bosques urbanos.

Cooperación Internacional

En la Coordinación de Cooperación Internacional: se adelantó en el proyecto con la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Parque Alcalde para consolidarlo como un lugar de buena acogida a los refu-

giados de la ciudad y se inició la vinculación con la FAO-ONU para trabajar en la organización conjunta del 3er Foro para Latinoamérica y el Caribe sobre Bosques Urbanos, que tendrá lugar en octubre 2022 en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Mejoramiento y mantenimiento de arbolado

Para la rehabilitación de los bosques urbanos, se llevaron a cabo diversas acciones encaminadas al mejoramiento de arbolado, censos forestales, prevención de riesgos, plantaciones y triturado:

- Se retiraron 969 árboles muertos en pie o en condiciones de alto riesgo, junto a sus respectivos tocones.
- Censos forestales y cuantificación de servicios ambientales del Parque Natural Huentitán y del Parque Ávila Camacho, y está en proceso de toma de datos el Parque González Gallo.
- Se plantaron 751 árboles en Parque Alcalde, Bosque Los Colomos, Parque Metropolitano de Guadalajara, Parque Morelos y Bosque Urbano Tlaquepaque, privilegiando especies nativas
- Triturado de 759 árboles navideños.
- Mejoramiento de la estructura de 1,842 árboles (poda de elevación de copa, aclareo y reducción de altura).
- Se generaron 2,081 metros cúbicos de triturado, material que se usó para cubrir 10,018 metros cuadrados de suelos desnudos o expuestos.

Supervisión y Monitoreo de Bosques Urbanos.

Como parte de las acciones de supervisión y monitoreo, se integró y consolidó el proceso de seguridad nocturna en parques, a partir del 1 noviembre del 2021, con la presencia de 32 elementos en 11 de los 13 parques que formaban la red en el último trimestre de 2021 y de 35 elementos de seguridad privada en 12 de los 14 parques de la red entre enero y septiembre de 2022.

Asimismo, se fortaleció la estrategia de supervisión y monitoreo durante el día al interior de los bosques urbanos, en este caso, con un incremento del 20% en el número de Agentes de Calidad y Control con respecto a 2021: se pasó de 48 agentes en 2021 a 60 en 2022. Además, 41 agentes de calidad y control (25%) fueron habilitados para la estrategia de seguridad pública.

Seguridad, higiene y obligaciones normativas

En 2022 se integró la primera etapa de la Comisión de Seguridad e Higiene, en más de ocho centros de trabajo, beneficiando a más de 38 personas servidoras públicas que realizan trabajos de riesgo (15% de la plantilla total del organismo), todo con un enfoque de prevención hacia los accidentes, incidentes o enfermedades derivadas del trabajo.

En relación con la formación de brigadas interdisciplinarias del organismo, se cuenta con un total

de 51 agentes, lo que representa el 89% de la plantilla de Agentes de Calidad y Control, con capacitación distribuida en temas de control y combate de incendios (26%), evacuación (23%), búsqueda y rescate (23%) y primeros auxilios (17%).

Asimismo, 51 Agentes de Calidad y Control, lo cual representa 96% de la plantilla total, recibió capacitación de sensibilización en perspectiva de género.

Sistema de Gestión Integral (SGI)

Al 30 de septiembre de 2022 se tenía un avance de 90% en la implementación de los requisitos de la norma ISO 9001:2015. En febrero de 2022 se creó el Comité de Control y Desempeño Institucional e,

que tiene como objetivo contribuir al cumplimiento oportuno de metas y objetivos institucionales con enfoque a resultados, así como a la mejora de los programas presupuestarios.

Eventos y Alianzas en los Bosques Urbanos.

De octubre 2021 a septiembre 2022 se realizaron eventos y alianzas que han permitido proyectar la grandeza ambiental de los bosques urbanos, generando el interés del público por crear historias en escenarios únicos. Entre estos eventos y alianzas destacan:

- Festival Ilusionarte en el Parque de la Solidaridad.
- Conchachela y Rock x la vida, en colaboración con el gobierno de Guadalajara.
- Reactivación del Cine al aire libre desde febrero de 2022.
- Colaboración con la Cámara de la Joyería de Jalisco para la realización de eventos que proyecten la importancia ambiental de los bosques urbanos.

- Regreso del programa Verde Urbano en Jalisco Radio.
- Colaboración con el Gobierno de Tlaquepaque para la realización de eventos como: Día Mundial del Medio Ambiente y Día de la Niñez en el Bosque Urbano Tlaquepaque.
- Presentación del modelo de gestión de la agencia ante el Consejo Ciudadano Metropolitano
- A partir de marzo del 2022 se trabaja con la Dirección del Museo Trompo Mágico, para afinar los proyectos conjuntos.
- En marzo de 2022, se inauguraron las zonas 1 y 4 del Parque de la Solidaridad en las cuales se llevó a cabo una rehabilitación integral.
- Vinculación con la Universidad Cuauhtémoc Guadalajara UCG, sumándose al programa Bosques para siempre para proyectos de mejora enfocados en la clínica de aves.
- Colaboración con 10,000 Mujeres por México.
- En junio del 2022, la AMBU recibió la donación de una ambulancia eléctrica y señalética para el parque Alcalde por parte de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- En junio del 2022, la AMBU recibió la visita de Hiram Bernal, director de conservación de la biodiversidad y del suelo de la Secretaría de Medio Ambiente de Nuevo León, para revisar la posible firma de un convenio de colaboración y compartir el modelo de gestión.
- Relanzamiento de la Concha Acústica del parque Agua Azul en conjunto con el Gobierno de Guadalajara.
- Realización de la Copa Solidaridad, con la participación de escuelas, academias de fútbol, clubes privados y colegios.

Cumplimiento de normatividad

Como parte del Sistema de Gestión Integral (SGI) del Organismo, se realizó la primera etapa de verificaciones a las actividades operativas y administrativas: 21 normas en materia de seguridad laboral, 22 legislaciones en materia ambiental y 19 en materia administrativa, con lo cual se logró medir el desempeño del cumplimiento de la legislación aplicable.

En la actualidad en los Bosques Urbanos se cuenta con 98 personas concesionarias, quienes ofertan algún tipo de comercio o servicio al interior de los parques que se administran, las cuales ejercen su actividad de manera estratégica para lograr un sano equilibrio entre su ocupación comercial y la protección al medio ambiente.



JALISCO TIENE RUMBO





Desarrollo Social

Capítulo 03 / Tres

Noviembre · 2022

- **Educación**
- **Salud**
- **Cultura**
- **Sistema de Asistencia Social**
- **Deporte**
- Acceso a la justicia para todos
- Grupos prioritarios

Educación

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • **Visión 2030**



Desarrollo Social

Temáticas:

- Educación



Educación

A cuatro años de iniciada la administración, en Jalisco se ha logrado consolidar el modelo *Recrea de Educación para la Vida*, que con la participación de todos los actores del sector educativo estableció una visión de largo plazo, mientras que a nivel nacional se inicia el debate en torno al pilotaje de un nuevo currículo educativo.

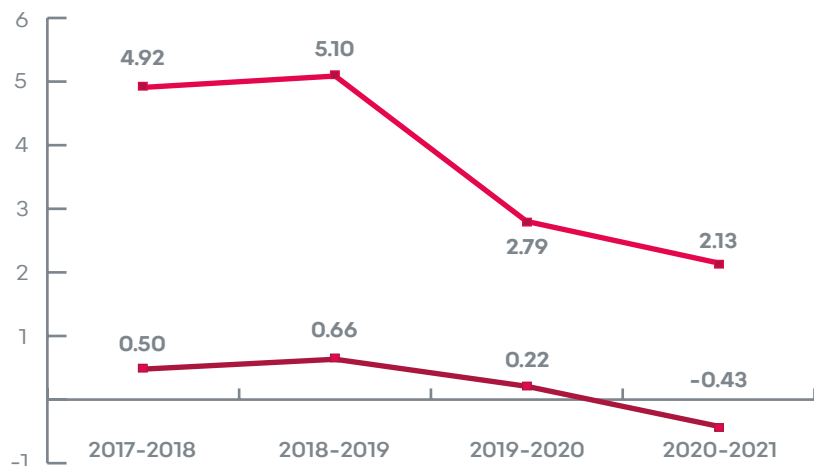
Este modelo de Educación para la Vida pone al centro de la política educativa a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, asumiendo el compromiso de una formación de ciudadanas y ciudadanos responsables, capaces de comprender su realidad y de participar de manera crítica para transformarla y hacer frente a las exigencias del mundo actual.

Para lograr lo anterior, Recrea tiene como punto de partida el desarrollo de comunidades de aprendizaje y el impulso de la autonomía responsable al interior de las escuelas, promueve la profesionalización permanente del magisterio, la corresponsabilidad con las familias, la vinculación y la transformación del talento para el desarrollo de los sectores productivo y social de la entidad.

Adicionalmente, Recrea integra la estrategia más ambiciosa que se haya implementado en Jalisco para resolver el rezago en infraestructura educativa y apuesta por la transformación de la cultura digital mediante la Red Jalisco, que lleva el servicio de Internet de alta velocidad a todas las escuelas, permitiendo la simplificación de procesos, el acceso generalizado a contenidos didácticos inéditos, la implementación de metodologías innovadoras de aprendizaje y la comunicación permanente entre todos los actores del proceso educativo.

Gracias al Modelo Recrea, al profesionalismo del magisterio jalisciense, la implementación de protocolos de salud y el monitoreo de contagios, se logró hacer frente con éxito a las adversidades ocasionadas por dos años de pandemia, siendo Jalisco la entidad que mayor presencialidad escolar mantuvo durante la crisis sanitaria, mediante la construcción colegiada, con los diferentes actores educativos que conformaron la Mesa de Educación, de estrategias inéditas como las asesorías presenciales, los grupos de seguimiento académico, modalidad híbrida y se convirtió en el primer Estado en retomar el servicio educativo presencial en su totalidad.

Al retomar la presencialidad escolar, se establecieron dos prioridades. En primer término, que los estudiantes no abandonaran la escuela y con el apoyo de la sociedad civil, medios de comunicación, organizaciones religiosas y el trabajo del magisterio, no sólo se mantuvieron los índices de permanencia, sino que se lograron reducir los indicadores de abandono escolar, tal como se puede observar en la siguiente gráfica:



ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA

- Secundaria
- Primaria

Fuente: Secretaría de Educación Pública, Reporte de Indicadores Educativos.

En segundo término, se priorizó la atención de la condición emocional de los estudiantes tras el confinamiento, por ello se llevó a cabo la aplicación de un instrumento de diagnóstico socioemocional a una muestra de 764,321 estudiantes de educación básica, que mostró que el 90% de los estudiantes se sintieron contentos del regreso a las aulas y el 40% tuvieron dificultad para el control de sus emociones, esta información permitió que cada escuela diseñara una estrategia para brindar el acompañamiento y seguimiento a los estudiantes en coordinación con la Secretaría de Salud, para que retomaran su proceso de aprendizaje escolarizado.

Por lo tanto, el presente documento da cuenta de un sistema educativo que, a pesar de las adversidades, sentó directrices sólidas para una educación de calidad, resaltando el talento humano como el componente más importante para la consecución de este proyecto de gobierno: maestras y maestros, personal directivo, administrativo y de apoyo que atienden a la niñez y a la juventud, quienes dan cumplimiento con profesionalismo y entrega a la misión que la sociedad y el gobierno les han encomendado. •



Innovando los aprendizajes para la vida



Evaluación de los aprendizajes

En Jalisco, las estrategias de aprendizaje se han definido a partir de información sólida. Por ello, al retomar la presencialidad total en las escuelas se llevaron a cabo diversas evaluaciones para conocer el avance de los aprendizajes durante la pandemia, identificar los retos académicos y brindar a los docentes información contextualizada que contribuya a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Al inicio del ciclo escolar se realizó la *Evaluación Diagnóstica de Aprendizajes para alumnas y alumnos de Educación Básica*, de manera coordinada con la SEP y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC). Se contó con la participación de 13,711 estudiantes de segundo a sexto de educación primaria y 29,124 de los tres grados de educación secundaria, sus resultados nos permitieron identificar los aprendizajes que sobre los que se tiene dominio, los que requieren de reforzamiento y los que ameritan atención prioritaria.

En Educación Media Superior, el 5 y 6 de abril de 2022 se aplicó la evaluación de aprendizajes tipo PLANEA (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes) a 27,924 estudiantes del último año de bachillerato de 783 escuelas. Los resultados de la prueba, diseñada para aportar información relevante del logro educativo, encuentran en proceso.

En el marco de la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI), el 17 de marzo de 2022, se realizó la evaluación censal de alumnas y alumnos de sexto grado de primaria, con la participación de 131,509 estudiantes, como resultado de esta fase, se seleccionaron 270 estudiantes a quienes se evaluó en una segunda etapa, el 3 de junio de 2022, para seleccionar a los 54 ganadores de una beca económica que otorga la fundación BBVA, para apoyar la continuidad de sus estudios en secundaria. Las puntuaciones obtenidas fueron inferiores a la aplicación del 2019, como efecto de la pandemia. •





Metodologías innovadoras basadas en el trabajo por proyectos

Con el fin de atender los rezagos en aprendizaje generados por la pandemia, detectados en las evaluaciones, se impulsaron metodologías innovadoras basadas en el trabajo por proyectos:

- En educación básica a partir de julio de 2022 se pusieron a disposición de estudiantes, docentes, padres y madres de familia, 115 proyectos integradores que representan 1,975 recursos didácticos digitales de diseño gráfico y multimedia.
- En educación media se impulsó el trabajo por proyectos a través de la segunda edición del Desafío Jóvenes Recrea STEAM, que se llevó a cabo en enero de 2022, logrando una inscripción de 6,543 alumnos, de los cuales 52% son mujeres; participando 1,666 equipos provenientes de 102 municipios de la entidad, con la presentación de 808 proyectos aprobados, que representan un incremento del 73% con respecto al 2021. La final se realizó el 9 de julio de 2022, donde los 20 equipos finalistas obtuvieron premios en efectivo y los cinco primeros lugares, además ganaron un viaje todo pagado para participar en la Jornada de Innovación realizada en Silicon Valley, California, Estados Unidos. El desafío contó con el respaldo de 95 aliados estratégicos entre los que se encuentran empresas de clase mundial, universidades y organizaciones sociales. •

Desarrollo de habilidades STEAM

En Recrea se fomenta el desarrollo de habilidades STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) en los docentes y estudiantes, a través de herramientas útiles e innovadoras para un aprendizaje más profundo, crítico y creativo, donde el razonamiento y el autoaprendizaje son clave; mediante las siguientes acciones:

1. Se capacitó a partir de octubre de 2021 y hasta septiembre de 2022 a 2,820 docentes de primaria y secundaria en ajedrez, metodología de la enseñanza STEAM y en la resolución de Problemas Matemáticos (PROMATE); mientras que en educación media superior 49 docentes se capacitaron para la enseñanza STEAM, acrecentando con ello las competencias tecnológicas y de enseñanza en beneficio de las alumnas y los alumnos que atienden.
2. Durante los meses de enero a septiembre de 2022, se realizaron los talleres de ajedrez, PROMATE, programa de Verano Súmate y de nivelación para estudiantes de educación básica en la resolución de problemas matemáticos en línea y presencial, en beneficio de 4,314 estudiantes de educación primaria y secundaria. Además de octubre de 2021 a septiembre de 2022, se realizaron espacios virtuales y charlas de divulgación científica en el canal, contabilizando 12,219 reproducciones con el fin de fomentar el gusto por las ciencias.

3. Jalisco se ha convertido en una plataforma para los estudiantes sobresalientes en temas de matemáticas y ciencias, siendo en 2019 el primer estado del continente americano en competir en eventos internacionales en la materia; de noviembre de 2021 a julio de 2022, 177 estudiantes participaron en concursos de ésta índole, obteniendo 88 medallas y 25 menciones honoríficas, dentro de las siguientes competencias:
 - International Junior Math Olympiad (IJMO).
 - Competencia Internacional de Matemáticas SIMOC (Olimpiada Internacional de Matemáticas de Singapur).
 - Concurso Internacional de Ciencias International (Science Competition VANDA).
 - Concurso Dr CT (International contest on computational thinking, por sus siglas en inglés).
 - Infomatrix 2021.
 - Technovation Girls.
 - Proyecto piloto de laboratorios remotos en conjunto con la Universidad de Chile y la Fundación Mustakis.
4. En el ámbito local de mayo a julio de 2022, se organizaron seis competencias en las que concursaron 18,177 estudiantes de educación básica, de los cuales 433 obtuvieron premios en efectivo. En educación media superior se logró una participación histórica de 12 escuderías de bachillerato, en comparación con el 2021 en el evento regional de occidente de F1 in Schools Ltd., experiencia basada en el mundo de la Fórmula 1; donde la escudería Golden Racing del CECYTEJ Tepatlán obtuvo el primer lugar, además dos alumnas del Bachillerato de Altas Capacidades obtuvieron medalla de oro en Olimpiada Femenil de Matemáticas. Las competencias son las siguientes:
 - Torneo STEAM.
 - Creación de videojuegos STEAMPlay.
 - Torneo de la Liga de Matemáticas del estado de Jalisco LIMATEJ.
 - LIMATEJ Femenil.
 - Competencia Sociedad de Matemáticas de Alto Rendimiento (SMAR).
 - Torneo de ajedrez.
5. A través del evento Recrea Land que se llevó a cabo del 20 al 23 de julio de 2022, se genera un espacio para acercar a las niñas, niños y adolescentes al mundo STEAM, a través de la creatividad. La consolidación de este magno evento, se ha visto reflejado en el incremento de participantes en sus tres ediciones: en 2019 se contó con 26 mil participantes de manera presencial, en 2021 con 31 mil en formato virtual y en 2022 con 44 mil en un modelo híbrido, es decir, presencial y virtual; en este último, se llevaron a cabo 360 actividades como conferencias especializadas y talleres. Además, se dio inicio al Programa Juega todos los días, con el apoyo de Fundación Lego y Sesame Workshop, logrando capacitar a personal de 160 centros escolares de los niveles de inicial y preescolar. •



Educando para una ciudadanía responsable

Los estudiantes de Jalisco tienen acceso a una formación integral, que potencia sus capacidades socio emocionales, intelectuales y físicas para el bien común, el cuidado personal y colectivo. Para lograrlo se implementaron las siguientes acciones:

Educación socioemocional en y para la vida

- A partir de febrero de 2022, las y los formadores de los Centros de Atención Infantil (CAI) del estado de Jalisco, implementaron el Programa Primeros 1000 días de vida, que impacta positivamente en prácticas de crianza y en el desarrollo integral de niñas y niños; en el que participaron 2,335 docentes de 139 centros, beneficiando a 9,781 niñas y niños y 8,883 padres, madres de familia y tutores.
- En el mes de septiembre de 2022, se habilitó en la plataforma Recrea digital, el micro sitio Recreando Mis Emociones, con la finalidad de proveer a la comunidad educativa de herramientas psicopedagógicas, para favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales de quienes conforman la Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV).
- De octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, a través de los 45 equipos interdisciplinarios de intervención psicopedagógica se llevaron a cabo 1,921 diagnósticos psicoeducativos en escuelas para implementar acciones en apoyo al desempeño académico y bienestar socioemocional de niñas, niños y adolescentes. Además, se ofrecieron talleres a 5,057 docentes de educación básica, impactando en la prevención y atención de las problemáticas de desgaste emocional por el trabajo, situación agravada por la pandemia. •

Desarrollo de habilidades de comunicación

Como parte de la formación integral de estudiantes resulta primordial desarrollar habilidades comunicativas esenciales para una sana convivencia. A cuatro años de gobierno, se trabajan las siguientes acciones:

- De octubre de 2021 a septiembre de 2022, se beneficiaron 3,612 estudiantes de educación básica con talleres de lectura y comprensión

- En los meses de agosto y septiembre de 2022 se llevó a cabo el concurso de creación literaria Escritura para la Paz, dirigido para toda la comunidad educativa en las modalidades de: cuento, poesía, carta y ensayo; se otorgaron 30 premios económicos.
- En noviembre de 2021 inició el 12° Torneo Estatal de Debate SEJ-Mar Adentro, con la participación 280 alumnos y 28 *coaches* provenientes de diferentes planteles de CONALEP, CECyTEJ y COBAEJ.
- Para favorecer la comunicación en una segunda lengua, de octubre a diciembre de 2021, el Programa Nacional de Inglés (PRONI) benefició a 46,231 alumnas y alumnos de educación primaria y preescolar, a quienes se les asignaron 82,756 libros de texto, además se certificaron 500 estudiantes, 400 corresponden a educación primaria a través del TOEFL Primary y 100 estudiantes de educación secundaria a través del Euroexam International. •

Cultura de equidad y prevención de la violencia

Conscientes de que la educación es el pilar para la formación en temas de cultura de paz, igualdad de género, prevención, atención y actuación en casos de violencia, se han realizado las siguientes acciones:

- De octubre de 2021 a septiembre 2022 se capacitaron 4,001 maestras, maestros y personal administrativo de 807 planteles educativos de educación básica, esto con la finalidad de que las y los estudiantes, así como madres, padres y tutores, sean orientados en temáticas de igualdad de género y prevención de la violencia. Además en Recrea Digital, contamos con 11 fichas didácticas, un curso y cuatro talleres orientados a esta temática.
- Para salvaguardar la equidad y prevenir la violencia se distribuyeron folletos dirigidos a niñas, niños y adolescentes y a personas cuidadoras con la finalidad de identificar señales, saber cómo y a quién pedir ayuda. Se imprimieron 650,000 ejemplares para igual número de alumnas y alumnos, mismos que se incluyeron en las mochilas con útiles que entregó la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS).
- Durante 2021 y 2022, CONALEP Jalisco apoyó a 9,932 alumnos por medio de acciones de orientación educativa y acompañamiento escolar a través de la Jornada Nacional de Prevención de Violencia y Adicciones, conformando los Clubes por la Paz en el 100% de sus planteles. En tanto que en CECyTE Jalisco en enero de 2022, 178 personal con cargos directivos y administrativos, cursaron exitosamente la capacitación en Salvaguardias contra la violencia sexual impartido por la asociación británica Skills for Prosperity.
- En mayo de 2022 la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Estado de Jalisco, la Secretaría de Protección Ciudadana, la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco y Autoridades Municipales, realizaron talleres denominados Prevención para la Paz, en los centros educativos de Zona Metropolitana de Guadalajara, beneficiando a 1,800 estudiantes. •



Vida saludable

En Jalisco se han integrado esfuerzos para fomentar el autocuidado de la salud, mediante la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, esto se ha logrado a través de la sensibilización y orientación a docentes, padres de familia y estudiantes, realizando las siguientes tareas:

- El Programa de Escuela y Salud, brinda acompañamiento a las Comunidades de Aprendizaje, además de fortalecer a los colectivos en temas como: higiene personal y salud bucodental, salud mental, educación integral de la sexualidad, prevención de riesgos psicosociales y prevención de enfermedades estacionales, beneficiando de octubre de 2021 a septiembre de 2022, 993 escuelas, 8,206 maestras y maestros, 81,443 estudiantes y 5,170 madres, padres de familia y tutores.
- Se realizó la evaluación de la condición física de 28,622 estudiantes, con la que se estableció un plan de mejora de salud. Además, se trabajó en la concientización sobre estilos de vida saludable beneficiando a 158,294 alumnos.
- De febrero a mayo de 2022, con una estrategia dirigida a construir hábitos saludables para contribuir a reducir los índices de sobrepeso y obesidad en la población estudiantil, se generó el Reto RECREA ACTIVE, que consistió en incentivar la práctica de activación física por tres horas a la semana, con la participación de 9,000 estudiantes semanales. •

Educación artística

Recrea ha impulsado mecanismos para potenciar y promover la difusión artística entre los estudiantes de educación básica, propiciando el conocimiento crítico, así como la difusión del arte y la cultura, alcanzando importantes logros:

- De octubre de 2021 a septiembre de 2022, se atendió a 155,838 estudiantes y 6,865 docentes de 626 escuelas, con servicios artísticos y culturales, mediante clases y tutoriales, narraciones de cuentos infantiles, conciertos didácticos, presentaciones teatrales y elaboración de material didáctico/artístico.
- Al 30 de septiembre de 2022, a través del programa B.O.C.A. (Bandas, Orquestas, Coros Académicos), se brindó atención con clases de música a un total de 260 estudiantes que ejecutan instrumentos musicales en bandas, orquestas, coros académicos y mariachi. Además, del 14 de junio al 12 de julio de 2022 en colaboración con Cultura Guadalajara y Cultura Zapopan, se realizó un ciclo de siete Conciertos Didácticos beneficiando a 1,923 personas y en abril de 2022, se realizaron dos conciertos por el Día de La Niñez en colaboración con Cultura Tlaquepaque y Cultura Jalisco con 700 personas beneficiadas.

- A través de Esferas Creativas, se crearon espacios para el arte y la literatura dentro de las escuelas primarias, en donde se impartió el taller de Cultura de Paz a través de la enseñanza de las artes, beneficiando a 2,649 alumnas y alumnos de octubre a diciembre de 2021. •

Formación ciudadana

Los docentes de Jalisco cuentan con herramientas para la formación de los estudiantes en el ejercicio de sus obligaciones y derechos humanos, cívicos y sociales, en beneficio de sí mismos, su familia y su comunidad, tales como:

- El libro *Derechos de los niños y niñas mexicanos* incluye un encarte con orientación sobre la protección de datos personales y fue entregado a 139,050 estudiantes de cuarto de primaria e implicó una inversión de 6,800,000 pesos.
- En mayo de 2022 se implementó un proyecto en coordinación con el Instituto Estatal de Participación Ciudadana (IEPC) para el desarrollo de valores en niñas, niños y adolescentes, a través de la capacitación para personal directivo de escuelas, a quienes se distribuyeron 1,500 kits con libros y juegos didácticos. Asimismo, se entregaron 331,280 libros con temas de tolerancia, honestidad y pluralidad que beneficiaron a estudiantes de 4,649 escuelas públicas de educación primaria.
- Con el objetivo de prevenir, intervenir y de ser posible controlar cualquier situación de crisis de manera imprevista y que ponga a la comunidad escolar en una situación de vulnerabilidad y riesgo, se realizó la compra de 15,180 ejemplares del libro con título Guía Seguridad Total en la Escuela, mismo que fue distribuido en escuelas de Educación Básica, con una inversión total de 3 millones de pesos. •



Formando para la inclusión

La inclusión en las escuelas es un tema prioritario en la educación de las niñas y niños, quienes desde una edad temprana, podrán aprender el valor de la inclusión y el respeto, que les permitirá vivir y disfrutar un mundo más equitativo y respetuoso frente a las diferencias de las personas, ver a todas las personas por igual, sin perjuicio de sus características, es decir, sin etiquetar, ni excluir. •

Educación especial

Para mejorar la atención de los 28,618 alumnos con necesidades educativas especiales, de octubre de 2021 a septiembre de 2022:

- Se llevaron a cabo talleres especializados para la capacitación de 1,835 personas que atienden a las alumnas y los alumnos con discapacidad visual, sordera, sordoceguera y Trastorno del Espectro Autista, así como en la formación y enseñanza de Lengua de Señas Mexicana, que impactó a 400 familias con las que se organizaron 33 encuentros para compartir experiencias.
- Se entregó equipamiento adaptado tecnológico multimedia a los Centros de Atención Múltiple y Unidades de Apoyo y Servicio a la Educación Regular: *tablets*, videoproyectores LED y teclados *bluetooth* en beneficio de 11,082 estudiantes con discapacidad. Además se entregaron *kits* de material didáctico especializado para el beneficio de 3,694 alumnas y alumnos. •

Atención a estudiantes con altas capacidades

Jalisco es ejemplo de atención a niñas, niños y jóvenes con altas capacidades, abriendo una puerta de oportunidades de aprovechamiento y capitalización de talento humano, ofreciendo servicio en los niveles de primaria, secundaria y bachillerato, a través de un plan de estudios diferenciado sustentado en la profundización y ampliación curricular. Además, está equipado con tecnología digital de punta. En el ciclo escolar 2021-2022 se atendieron 195 estudiantes de primaria y secundaria y 45 bachillerato. •

Educación intercultural

Para fortalecer la atención de los 7,409 alumnas y alumnos de educación preescolar y primaria de los pueblos originarios de las regiones wixárika y náhuatl en las regiones norte y sur del estado, se implementó:

- El proyecto Tamatsi Kahauyumarie Niukieya el 2 de junio de 2022, en el que 12 escuelas piloto de la región Norte Wixárika comenzaron a realizar ejercicios de análisis cultural y recopilación comunal con el objetivo de crear las bases para una currícula Wixárika intercultural bilingüe.
- Se llevó a cabo el primer concurso de cuentos Ta'iyaritarika, Noyolo, cuentos en lengua indígena, en el que participaron estudiantes de los tres últimos grados de primaria indígena, dicha convocatoria consistió en que las niñas y los niños crearon un cuento inédito en lengua indígena (wixárika en el caso de la región norte y náhuatl en el caso de la región sur), siguiendo las temáticas: la flora y fauna de mi región o las costumbres de mi comunidad. Se registraron un total de 94 alumnos participantes. •

Programa Becas Jalisco

Con el objetivo de que los alumnos y alumnas puedan permanecer y concluir su formación académica, el Gobierno de Jalisco continúa con el compromiso de entrega de apoyos económicos a estudiantes de educación básica y normal de los 125 municipios del estado, por ello, de octubre de 2021 a septiembre de 2022, el programa de Becas Jalisco benefició a 12,104 estudiantes de educación básica y educación normal. •

Sigamos Aprendiendo desde el Hospital

De octubre de 2021 a septiembre de 2022, se atendió a 2,003 niñas y niños en aulas de cinco hospitales del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) quienes por causas de salud, están imposibilitados para asistir a la escuela y que por su condición son más propensos a abandonarla. •



Atención al rezago educativo para jóvenes y adultos

La educación constituye el motor del desarrollo personal y social y un derecho fundamental y bien público, por ello el Gobierno de Jalisco mantiene el compromiso de impulsar programas que garanticen el acceso a la educación a la población mayor de 15 años en el estado y pese a la pandemia, se logró una disminución en el rezago educativo, mediante las siguientes acciones:

- Al 30 de septiembre de 2022, se ha atendido un promedio mensual de 37,895 educandos tanto con el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (Mevyt) como con el Programa Especial de Certificación (PEC) y 13,248 educandos concluyeron algún nivel de alfabetización, primaria y secundaria en las vertientes de hispanohablantes y grupos en situación de vulnerabilidad.

REZAGO EDUCATIVO EN POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS

* Información estimada con base en el Censo de Población y vivienda 2020, INEGI; Proyecciones de Población 2016-2050 (septiembre 2018), CONAPO, ajustadas con base en el Censo 2020; Estadística del Sistema Educativo Nacional (septiembre 2021), SEP; metas 2022 del INEA (versión enviada por la Subdirección de Prospectiva y Seguimiento el 15 de marzo de 2022).

Fuente: INEA Números - https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/702497/estim_rez_edu_2021_ent.pdf

Año	2019	2020	2021	2021*
Población de 15 años y más	6,170,267	6,263,956	6,356,085	6,446,716
Analfabetas	178,836	177,676	176,018	174,225
Sin Primaria Terminada	547,276	546,164	544,769	537,339
Sin Secundaria Terminada	1,105,818	1,117,757	1,126,491	1,117,584
Rezago Total	1,831,930	1,841,597	1,847,278	1,829,148

- En 2022 se amplió la cobertura educativa en el estado a través de la firma de 130 convenios: 63 con instituciones públicas, 40 privadas y 27 con sociedades civiles, lo que representa un 54% más de los suscritos en el último trimestre de 2021. Además durante el último trimestre de 2021 y a septiembre de 2022 se aplicaron 71,425 exámenes con una aprobación del 74.6%.
- Adicionalmente para promover el mejoramiento económico y social en personas mayores de 15 años que viven en comunidades rurales, a través de la impartición de cursos que son avalados por un diploma certificado, las misiones culturales de octubre de 2021 a septiembre 2022 atendieron 3,181 personas de las cuales 2,965 obtuvieron su diploma certificado. Adicionalmente en agosto de 2022 se incorporaron diez cursos para aumentar la oferta curricular, los cuales son: Tablaroca, Barbería, Reparación de celulares, Masaje básico, Diseño floral para eventos, Bisutería, Decoración con globos, Atención turística, Elaboración de plan de agronegocios y Pastelería fina. •





Escuelas para la Vida

El programa *Recrea, Escuela para la vida*, surge en 2019 para concretar la propuesta de una educación integral, en el primer año atendió a 5,000 niñas y niños de 50 escuelas públicas de primaria. En 2020, tras la pandemia del COVID-19, sumó acciones de acompañamiento formativo a distancia, beneficiando a 11,083 estudiantes de los mismos 50 planteles. Para el 2021 alcanzó una atención de 987 escuelas en favor de 237,735 estudiantes de inicial, preescolar, primaria y secundaria.

El 13 de septiembre de 2022, se desarrolló el evento *Súmate a Recrea Educar para la Vida*, espacio donde se mostró el recorrido de la trayectoria del proyecto educativo Recrea y se realizó la presentación del nuevo modelo que se complementa con la entrega de distintivos de reconocimiento a la mejora de la calidad que permitirá que en el 2024 todas las Comunidades de Aprendizaje se transformen en escuelas para la vida. •





Aprendiendo en comunidad

Hoy los maestros jaliscienses, a través de la metodología de Comunidades de Aprendizaje en y para la vida (CAV), han aprendido mediante el diálogo y reconocen la importancia de construir en comunidad, desde una autonomía responsable e impactar de manera positiva para solucionar las problemáticas de su contexto, lo que ha permitido hacer frente de forma efectiva a los cambios y a la adversidad, como en el caso de la pandemia y la reforma al Marco Curricular, los principales avances en este cuarto año de gestión son los siguientes:

- Al 30 de septiembre del 2022, con la estrategia de CAV regional se mejoró la vinculación entre diversos programas que contribuyen a la transformación educativa desde lo local, teniendo como eje articulador los principios de Recrea, logrando atender a 63 municipios.
- Al 30 de septiembre de 2022, 4,381 escuelas de educación básica, realizaron su autodiagnóstico CAV, para diseñar una ruta de trabajo hacia la mejora educativa y como parte del esfuerzo que durante más de tres ciclos escolares se ha realizado a través de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) en educación básica.
- Durante el ciclo escolar 2022-2023 todos los colectivos de educación básica han iniciado un proceso de sistematización de experiencias desde los CTE, con el fin de recuperar los aprendizajes individuales y colectivos que permiten compartir sus reflexiones a otros colectivos y fortalecerse mutuamente, además en las guías de CTE se incluyeron actividades para el diseño de acciones dirigidas a la permanencia de las y los alumnos y a la recuperación de aquellos que estaban sin contacto, así como a la mejora de los aprendizajes.
- En educación media superior, al 30 de septiembre de 2022 se logró que el 100% de las escuelas realizaran su Programa de Mejora Continua (PMC) para aprender en comunidad. •

Desarrollo de los profesionales de la educación

Las maestras y maestros de Jalisco son ejemplo a nivel nacional, con su participación estamos logrando el cambio educativo en el estado y son el pilar para la formación de las nuevas generaciones, gracias a la Red Jalisco tienen acceso a mayores opciones de formación, entre las que destacan:

- De enero a junio de 2022 se formaron 40,375 personal con cargos directivos y docentes de educación básica a través de modalidades híbrida y autogestivas, en campos para el desarrollo disciplinar, gestión escolar, pedagógico y didáctico, así como, Formación cívica y ética y Vida saludable.
- En septiembre de 2022 se inició la capacitación a 2,642 maestras y maestros de educación básica en el tema de Proyectos Integradores, y a 5,980 docentes de nivel de secundaria en estrategias de intervención para disminuir el abandono escolar.
- De octubre de 2021 a septiembre de 2022, se han impartido cinco capacitaciones a 2,200 directivos escolares en Gestión Directiva de Alto Nivel, a fin de propiciar las condiciones necesarias para dinamizar las escuelas mediante el trabajo colaborativo.
- En seguimiento al Programa de la Maestría en Gestión Pública que ofrece el gobierno estatal para la mejora de las competencias de 200 directivos, se cursaron dos diplomados con temas relacionados a las Herramientas Tecnológicas Educativas y Desarrollo Organizacional; además en agosto de 2022, dio inicio el diplomado Asignatura y Taller de Gestión del Talento Humano.
- Para la profesionalización docente, se destaca la reforma curricular de los programas de Posgrado educativo y de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) con los que se atiende una matrícula de 3,432 estudiantes durante el primer semestre de 2022.
- En el nivel de educación media superior, de octubre de 2021 a septiembre de 2022, se llevaron a cabo diversas capacitaciones para el fortalecimiento y mejora de la labor en el aula en temas como resiliencia, herramientas STEAM, bienestar socioemocional impartidos por el Centro de Integración Juvenil y UDEMY, liderazgo, pedagogía, planeación estratégica, metodologías activas, aprendizaje basado en problemas y proyectos, nuevas masculinidades, diversidad sexual e identidad de género y gamificación beneficiando 2,455 directivos y docentes. •



Recrea Academy

Jalisco siempre va un paso al frente en la formación de los docentes mediante la realización del primer congreso en Latinoamérica enfocado en la educación post-COVID, reuniendo especialistas de talla mundial, que convirtió a las maestras y los maestros en protagonistas de la recreación educativa mediante el diálogo, intercambio, reflexión, y aprendizaje. El 18 y 19 de diciembre de 2021, se realizó el Tercer Congreso Internacional Recrea Academy, evento de alto nivel, en el que participaron 7,109 personas en forma presencial, 952,903 conectados en línea y 50,638 registros totales en la plataforma, logrando un impacto en la comunidad educativa porque se centró en las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida a partir de la Pandemia, con base en las temáticas: Recrear la vida, Recrear la Educación, Recrear la Escuela y la CAV, impartidas a través de 25 conferencias, 35 *workshops*, 111 *speakers* de diez países, 30 horas de contenido, 94 horas de talleres, 30 estados de la república participantes, 13 países interconectados y 44 equipos registrados en Recrea Challenge. •

Sistema para la carrera docente

Gracias a la transformación de la cultura digital, la pandemia no impidió que Jalisco diera continuidad al desarrollo profesional de los docentes, siendo la única entidad que realiza asignaciones de plazas totalmente a distancia, mediante la innovación de un sistema desarrollado para este fin, que permitió la atención de 9,761 docentes entre ellos 1,501 que residen fuera del estado, quienes pudieron atender este proceso desde cualquier lugar mediante una computadora o incluso un dispositivo móvil.

En estos eventos virtuales, 4,907 docentes lograron ingresar al sistema educativo (2,384 de manera definitiva), 752 aumentaron su carga horaria mediante la promoción por horas adicionales (573 de manera definitiva) y 1,110 docentes en servicio obtuvieron una promoción definitiva.

En el proceso de Promoción Horizontal, que consiste en otorgar incentivos económicos sin cambiar su función, se logró beneficiar a 1,360 docentes. •

Aportaciones a la reforma del Plan y Programas de Estudio de educación básica

En Recrea se ha dado seguimiento puntual al proceso de reforma curricular, por ello, el 9 de marzo de 2022 se realizó en Jalisco la Asamblea Estatal de Análisis del Plan y los Programas de Estudio para el diseño de los libros de texto gratuitos de Educación Básica, con un total de 146,922 participantes, el mayor número a nivel nacional entre directivos y docentes en formato presencial y a distancia, en donde se realizaron aportes, observando una coincidencia en la visión de inclusión del marco curricular y la mirada de la diversidad de Jalisco, que coloca en el centro el aprendizaje al estudiante. •



Mejorando la infraestructura escolar

Desde el inicio de este Gobierno uno de los temas primordiales de la agenda ha sido el compromiso al acceso de una educación digna en todos los rincones del estado, es así que a partir de un diagnóstico, valoración y consenso se planteó un proyecto en el que más allá de intervenir escuelas con obras y equipamiento, se contribuya a la calidad de la educación, asegurando que las niñas, niños y adolescente asisten a escuelas seguras y de calidad que faciliten e impulsen su desempeño escolar, además de generar espacios dignos para la recreación y sana convivencia.

A cuatro años de esta administración, se ha destinado el mayor apoyo financiero posible para infraestructura educativa basado en criterios de elegibilidad de los centros escolares beneficiados. •

Programa de Inversión Multianual de Infraestructura Educativa

Con el objetivo de atender a los planteles con mayores daños y afectaciones en su infraestructura, después de dos años de pandemia en el que se vieron afectados en la operación del servicio educativo de manera presencial, del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, se realizó la siguiente inversión:

- Se destinaron 50 millones de pesos para la rehabilitación menor de 184 inmuebles escolares de educación básica y superior docente de todo el estado, con lo que se benefició a 71,250 alumnas y alumnos.
- Con el stock de mobiliario del ejercicio 2021, se llevaron a cabo acciones de reposición en beneficio de 1,042 escuelas y 256,541 alumnas y alumnos de educación básica. Adicionalmente para 2022 se destinaron 95 millones de pesos para la compra de mobiliario del tipo de mesas, pizarrones, sillas y gabinetes mismos que serán distribuidos en escuelas que lo requieran en beneficio de maestros, alumnos y toda la comunidad. •





Fideicomiso para mejorar la Infraestructura Educativa en Jalisco

Uno de los proyectos más ambiciosos de este gobierno y que está marcando la pauta a nivel nacional de cómo trabajar en equipo para seguir construyendo el Jalisco que la comunidad educativa y la ciudadanía se merece, es el denominado *Fideicomiso para mejorar la infraestructura educativa de Jalisco*, que se instituyó mediante decreto oficial emitido en el mes de diciembre de 2021 y gracias al acuerdo de voluntades del Gobierno del Estado y la iniciativa privada local, con estas acciones el impacto ha sido el siguiente:

- 151 escuelas intervenidas con una inversión de 880 millones, en beneficio de 38,866 alumnas y alumnos, a través de la rehabilitación, conservación y mantenimiento de espacios escolares, en los que se incluyen 142 planteles de educación básica, cinco de educación media superior y cuatro de educación tecnológica y superior de nuestro sistema educativo, distribuidos en todas las regiones del estado.

Esta importante inversión se conforma fundamentalmente con las cantidades que precisa la Hacienda Pública Estatal, por concepto del impuesto sobre nómina adicionales o excedentes al 2% del impuesto y de otras aportaciones.

Para la aplicación y destino de los recursos, se integró el Comité Técnico del Fideicomiso con representantes de la iniciativa privada y representantes del Gobierno del Estado de Jalisco, estableciendo los criterios para la selección:

1. La matrícula, deberá ser mayor al promedio del municipio en donde se ubica el centro escolar.
2. A inmuebles con necesidades estructurales apremiantes.
3. Se prioriza a los inmuebles que son únicos en la localidad.
4. Se enfoca a inmuebles que atienden a personas con discapacidad, en específico a los Centros de Atención Múltiples (CAM).
5. A los inmuebles del Plan de expansión, que se determinan por la demanda del servicio.
6. Se enfoca en asignar recursos a inmuebles con intervenciones pendientes de concluir.
7. A inmuebles que brindan atención a localidades con menos de mil habitantes.
8. A inmuebles ubicados en localidades con menores porcentajes en viviendas sin computadora e Internet.
9. A escuelas ubicadas dentro de localidades que conforman la Zona de Intervención Especial (ZIE) del municipio de Poncitlán.
10. A escuelas fuera de la región centro del estado.
11. A escuelas con necesidad de equipamiento. •

Rehabilitación y equipamiento

Como parte del impulso de la rehabilitación y equipamiento de escuelas, el Gobierno de Jalisco realizó diversas inversiones en beneficio de las alumnas y alumnos de educación básica y media superior:

- En el último trimestre de 2021, se destinaron 43,355,657 pesos para la adquisición de material eléctrico e hidrosanitario, así como el servicio de rehabilitación de 1,229 planteles escolares de educación básica con daños menores, o robados y/o vandalizados.
- En el cuarto trimestre de 2021, se destinó un monto de 45,393,724 pesos para la adquisición de pintura e impermeabilizante, beneficiando al 30 de septiembre de 2022 a 941 planteles educativos.
- Por otra parte, con el propósito de atender las necesidades de espacios educativos de educación básica producto del crecimiento natural de la población, así como de algunas rehabilitaciones y equipamientos de carácter prioritario, el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, (INFEJAL), a través de diversos programas, contrató la ejecución de 172 acciones de obra, en 141 número de escuelas, por un monto de 337 millones de pesos, en beneficio de 49,158 alumnas y alumnos. En cuanto a Educación Media Superior, el INFEJAL contrató 43 acciones de obra por un monto de 42 millones de pesos respectivamente.
- La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), mediante el programa de atención a escuelas con problemas estructurales urgentes, está atendiendo nueve planteles educativos, con una inversión de 100 millones de pesos, beneficiando a una población de 2,005 estudiantes de educación básica. •



Transformando la cultura digital

Ante la falta de una estrategia digital nacional, Jalisco se pronuncia por una cultura digital social con un proyecto educativo con rumbo y una apuesta en beneficio de la formación integral de nuevas generaciones, por lo que no se puede dejar de lado la importancia de las herramientas tecnológicas, es por ello, que desde el modelo Recrea, se consolidó la cultura digital como un recurso base a las nuevas formas de aprender, de construir, de comportarse, de reglas y protocolos en los procesos de enseñanza y de eficiencia en el trabajo administrativo.

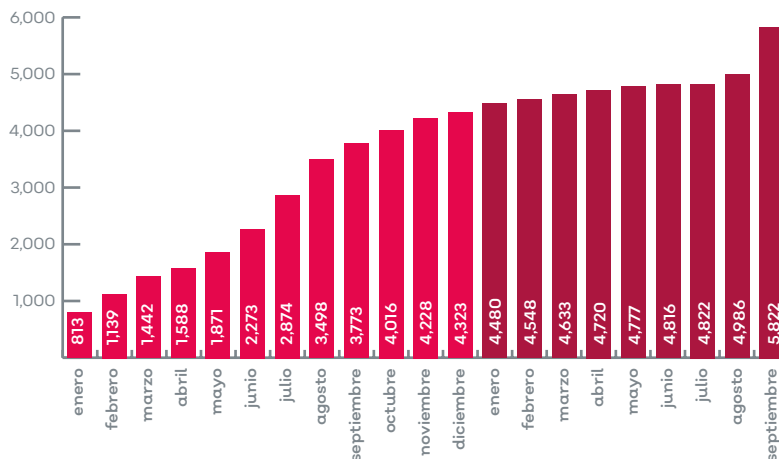
A septiembre de 2022 se han transformado los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión eficiente en las comunidades educativas a través de cuatro ejes rectores:

1. Conectividad

De octubre 2021 a septiembre de 2022, dentro de las acciones para ampliar la cobertura inalámbrica dentro de las escuelas para maximizar Red Jalisco, se realizó una inversión de 200 millones de pesos para 3,613 equipos de Access Point y otros equipamientos necesarios para implementar la cobertura al 100% dentro de los espacios educativos, alcanzando la cifra de 6,720 de 2019 al 30 de septiembre de 2022, mismos que permiten potenciar la conectividad entre las aulas de las 5,822 escuelas conectadas a Red Jalisco, potencializando el uso de los programas de contenido digital existentes y futuros con los que se cuenta en cada uno de los planteles. Adicionalmente, se estableció la implementación de un sistema proactivo contra posibles desastres de diversa índole que puedan dañar la infraestructura tecnológica. •

ESCUELAS CONECTADAS A RED JALISCO (2021-2022)

■ 2021
■ 2022



Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

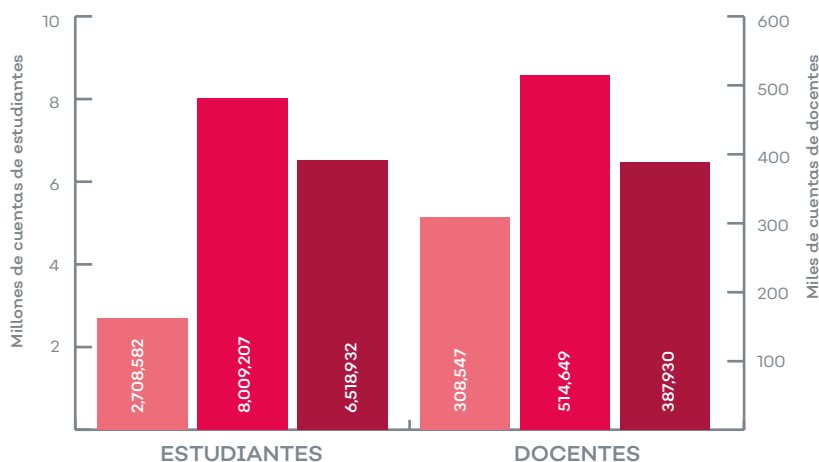
2. Formación digital

La oferta de servicios de capacitación ha presentado un incremento importante desde el año 2019, fecha en que se establecieron estrategias para atender las necesidades que se presentaron con la pandemia, atención que se realizó a través de la plataforma *Recrea Formación Digital*, en donde se encuentra una extensa oferta educativa, entre cursos, talleres y diplomados dirigidos a la comunidad educativa. El impacto al 30 de septiembre de 2022 es de 13 millones de visitas y 46,037 usuarios registrados. Además, de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022 se capacitaron 1,311 maestras, maestros y personal de la estructura educativa de Educación Media Superior, en cursos relacionados con el uso y aprovechamiento de las tecnologías. •

3. Plataforma Digital

La plataforma *RecreApp* a cuatro años de gobierno, se ha consolidado como una herramienta que permite a la comunidad educativa realizar trámites de diversos servicios, además de consultar el avance académico de alumnas y alumnos de escuelas públicas. Destacando en entre sus logros:

- En enero de 2020 se inició con la activación de cuentas institucionales, recurso que brindó solución al tema de la comunicación con la estructura educativa durante la pandemia; en este mismo año se lograron habilitar 639,471 cuentas para figuras educativas y estudiantes, alcanzando para septiembre del 2022 un total de 846,376 cuentas que benefician al 87% de los docentes y figuras educativas y al 46% de los estudiantes.



■
Cuentas institucionales entregadas por año (2020-2022)

■ 2020 (marzo a noviembre)
■ 2021
■ 2022 (enero a septiembre)

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco.

- En marzo de 2022, las familias tuvieron la posibilidad de realizar, totalmente en línea, 327,483 solicitudes de preinscripción para educación básica del ciclo escolar 2022-2023, y de consultar a través de la plataforma *RecreaApp* el avance académico de 1,569,815 alumnos en el ciclo escolar 2021-2022, a quienes se expidieron certificados de terminación de estudios en formato electrónico.



- Se continúa con la consolidación del Expediente digital del alumno, al 30 de septiembre de 2022 se tienen archivados 1,561,379 que contiene datos generales y académicos. De igual forma se sigue complementando el Expediente digital de escuelas, logrando al 30 de septiembre de 2022, un registro de 8,922 expedientes de escuelas públicas y 2,269 de particulares.
- Con la herramienta de Mi Muro se simplifica el trabajo de los 93,000 integrantes de la comunidad educativa porque de manera virtual pueden gestionar 109 trámites y servicios.
- Al 30 de septiembre de 2022, se integró la Identidad Digital a través de un enrolamiento, en donde el Instituto Nacional Electoral valida toda la información ingresada por el usuario, además de contar con un portal Validador de Documentos, que utiliza la encriptación de información para cuidar la confidencialidad, integridad y accesibilidad de la misma. •

4. Recursos didácticos

Atendiendo al eje rector de Recursos Didácticos, de octubre de 2021 a septiembre de 2022, se realizó la curaduría y se publicaron 861 nuevos recursos de Educación Media Superior en la plataforma de Recrea Digital, integrando así un total de 5,682 recursos didácticos disponibles para las y los estudiantes, docentes, madres y padres de familia. •

Equipamiento tecnológico

El Gobierno de Jalisco ha creado espacios inclusivos que promueven ambientes favorables mediante el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, como una herramienta pedagógica y de construcción de aprendizajes innovadores:

- Al 30 de septiembre de 2022 se benefició a 1,500 escuelas de educación básica con equipos Smart TV, para promover ambientes de enseñanza aprendizaje.
- A través del proyecto de Aulas de Innovación Educativa, al 30 de septiembre de 2022, se cuenta con 14,880 equipos Chromebook y 372 estaciones de carga, que fomentan la innovación tecnológica y benefician a 372 personas con funciones de dirección, más de 1,860 docentes y más de 100,000 estudiantes.
- Adicionalmente al equipamiento al 30 de septiembre de 2022 se han impartido 1,967 servicios de capacitación en atención al proyecto de Aulas de Innovación, logrando impactar directamente a 496 docentes a través de 13 cursos de capacitación en las temáticas herramientas de Google For Education y desarrollo de habilidades digitales, además 867 maestras y maestros concluyeron su diagnóstico de habilidades digitales. •





Sumando esfuerzos para mejorar la educación

En el Gobierno de Jalisco se ha trabajado con base en Recrea, el Proyecto Educativo que ha contribuido al logro de avances importantes, pero también se han presentado desafíos, por esta razón, es importante reunir esfuerzos para definir nuevas rutas para garantizar la educación y que impulsen a seguir observando los procesos para aplicar ajustes al modelo educativo implementado.

A cuatro años se han puesto en marcha diversas acciones que permiten la óptima operación del sistema educativo a través de la coordinación y cooperación interinstitucional entre el sistema y la ciudadanía. •

Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco

El Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco (SIMEJORA) ha sesionado regularmente y se identificó la necesidad de la instalación de la comisión de vinculación con el sector productivo, con la participación de 18 empresarios y la coordinación de la Subsecretaría de Educación Media Superior, con el objetivo de abonar a los programas de Recrea y apoyar las CAV Regionales. •

Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

- Se han iniciado más de diez investigaciones para conocer diversos procesos de aprendizaje de impacto de las comunidades de aprendizaje en y para la vida, además de experiencias que permitan identificar nuevas oportunidades para comprender las condiciones del sistema educativo estatal.
- Se han realizado seis sesiones del seminario permanente de Investigación Recrea con la participación de más de 15 instituciones públicas y privadas de la entidad y del país en el que se iniciaron cuatro investigaciones interinstitucionales. •

Comisión Estatal de Planeación y Coordinación de la Educación Media Superior

La Comisión Estatal para la Planeación y Coordinación de la Educación Media Superior (CEPCSEMS), sesionó en dos ocasiones, en diciembre de 2021 y en julio de 2022, aprobando diversos acuerdos, entre los que destacan:

- La mejora de los indicadores académicos: reprobación, abandono escolar y eficiencia terminal.
- Acciones tendientes a impulsar el enfoque STEAM: la academia Steam, programa de formación de alumnos y docentes, actividades extracurriculares y el Desafío Jóvenes Recrea STEAM.
- Atender las propuestas presentadas por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP: Sistema de Información Estadística de Educación Media Superior, Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación y los avances en la discusión del Marco Curricular Común para educación media superior.

Los trabajos de la CEPCSEMS han permitido fortalecer la oferta educativa, la mejora de la calidad y sentar bases de planeación y coordinación en el Sistema de Educación Media Superior en Jalisco. •

Nueva oferta educativa de Educación Media Superior

Jalisco apuesta por la transformación del talento preparando a las y los estudiantes para los empleos del futuro por ello, a partir del ciclo escolar 2022-2023, CONALEP Jalisco creó dos nuevas carreras: Pilotaje de drones, que se imparte en los planteles de Ajijic-Chapala y Guadalajara II, y Ciencia de datos e inteligencia artificial, en el plantel Tlaquepaque. Con esto, CONALEP suma 20 carreras de Profesional Técnico Bachiller en su oferta, además para contribuir a la preparación profesional de los colaboradores del sector empresarial del estado, oferta el programa de Profesional Técnico Bachiller (PTB) en la empresa Philip Morris con la carrera Electromecánica Industrial y la carrera de Química Industrial en la empresa Indredion de México. •



Convenios de colaboración

- El CECyTEJ ha dado continuidad al Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD) a través de la participación de las empresas BOSCH y Akron con el objetivo de recibir 20 alumnos para realizar su formación académica directamente en la empresa. Estas acciones se han ampliado al CONALEP con la empresa Mercedes Benz, en un esquema híbrido de educación dual y prácticas profesionales, donde adquieren conocimientos de manera práctica de acuerdo con el plan de estudios de su formación profesional y al finalizar son contratados por la empresa, lo que ha beneficiado a 18 alumnos.
- Las cadenas de Hoteles Westin & Resorts y Delta, suscribieron convenios de colaboración para reforzar el programa de educación dual para el alumnado del CONALEP Jalisco, en el primer semestre de 2022 hay 85 jóvenes inscritos en 12 empresas.
- En octubre de 2021 se firmó el convenio de colaboración académica con Microsoft, con lo que se desarrollaron diversos proyectos educativos de capacitación en temas de tecnología, innovación MS, productividad y programación para docentes y estudiantes de los OPD de educación media superior.
- En octubre de 2021 se firmó el convenio general entre la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) para conjuntar conocimiento, experiencia, recursos y esfuerzos y contribuir a la mejora continua de la educación.
- En mayo de 2022 se firmó el convenio con Fundación Azteca, para implementación y desarrollo del modelo de intervención educativa Plantel Azteca en la Escuela Secundaria Técnica 142 y el COBAEJ Plantel 2, Miramar.
- Se firmaron cuatro convenios de acreditación entre la Secretaría de Educación y las siguientes instituciones: en el mes de enero de 2022 con la Consultoría en Innovación Educativa; en abril de 2022 con la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco (CIAJ); el 2 de mayo de 2022 con el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) y el 10 de junio de 2022 con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para validar su oferta de capacitación. •

Formación para el trabajo

El Gobierno de Jalisco, a través de los Centros de Capacitación Oficiales, ofrece capacitación para el trabajo en sus cuatro sedes que se encuentran en los municipios de Acatlán de Juárez, Guadalajara, Lagos de Moreno y San Miguel el Alto:

- En el último trimestre de 2021, se dio capacitación a 929 personas, lo que representa un incremento del 54 % con relación a la capacitación brindada en el último trimestre de 2020 y de enero a septiembre de 2022 a 4,006 personas, incrementando el 57 % en relación con periodo 2021; lo que representa un total de 4,935 estudiantes.
- El Gobierno de Jalisco a través del Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT), ofrece capacitación para el trabajo en sus 19 sedes.
- De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se impartieron 2,718 cursos de capacitación para el trabajo, beneficiando a un total de 26,206 alumnos. Se crearon 83 nuevos cursos, mismos que se implementaron en las unidades regionales y acciones móviles del Instituto, de los cuales, 17 fueron en línea y 66 presenciales atendiendo diferentes temáticas en Jalisco.
- Durante 2022, se concretaron 143 convenios de colaboración para la prestación de los servicios de capacitación que brinda el IDEFT.
- Durante los cuatro años de gobierno se ha logrado integrar 71 de los 125 Consejos Municipales de Participación Escolar, que integra el estado de Jalisco, logrando 76.05% de cobertura alcanzada, los cuales están conformados por representantes de los H. Ayuntamientos, padres, madres y tutores, así como Autoridades Educativas de los Municipios. •



Colaborando con las familias en la educación

Estrategia Recrea Familia

Para brindar una formación integral que favorece la formación de una ciudadanía sana, responsable y comprometida con el bien común es fundamental la participación de las madres, padres y tutores, por ello trabajamos en fortalecer sus habilidades de crianza mediante Recrea Familia, a continuación se enlistan sus principales avances:

- De octubre a septiembre de 2022 se capacitó a 8,031 madres, padres y tutores en tres ámbitos de formación: Transformarnos para ser, Dialogar para todos aprender y participar activamente, con diez rutas de formación, 42 talleres y tres cursos.
- En noviembre de 2021 se llevó a cabo el segundo Congreso Recrea Familia con el tema Los desafíos en la educación post-COVID, con un formato híbrido (presencial y digital), en el que se compartieron las experiencias y reflexiones para la educación que se propiciaron a partir de la pandemia por COVID-19, se contó con la participación de 10,273 personas, de los cuales 3,020 fueron presenciales.
- Como estrategia de fortalecimiento al proceso de participación de madres, padres de familia y tutores, se desarrollaron 31 *webinars* como alternativa para aumentar el impacto en la población educativa; al 30 de septiembre de 2022 que cuentan con 68,519 reproducciones.
- Al 30 de septiembre de 2022, se constituyeron 8,859 Asociaciones de Madres y Padres de Familia en escuelas de Educación Básica del estado de Jalisco.
- En CONALEP Jalisco al 30 de septiembre de 2022 se capacitó a 2,978 madres, padres y tutores por medio de Escuela para Padres, utilizando los medios virtuales y en algunos casos de forma presencial, en los distintos planteles del estado.
- En COBAEJ al 30 de septiembre se brindaron 4,001 atenciones individuales y un total de 2,594 atenciones grupales a madres y padres de familia para trámites escolares y desempeño académico, así como para aspectos emocionales y resilientes de la vida, que en caso de requerir apoyo especializado fueron derivados a instituciones públicas correspondientes. •





Educación Superior: consolidación del ecosistema

A cuatro años de gobierno se han eficientado los trámites de otorgamiento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios y de servicios escolares acortando los tiempos y requisitos. De igual manera, se incrementó la cobertura mediante el fortalecimiento de la infraestructura de los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior y mediante proyectos estratégicos de impulso al talento de profesionales de la educación, estudiantes y egresados.

Con la publicación de la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco se generó la oportunidad de planear la educación superior a corto, mediano y largo plazo. •

Matrícula de educación superior

En comparación al ciclo escolar 2018-2019, el ciclo escolar 2021-2022 registró un incremento de 1.84% en la matrícula de educación superior, al pasar de 280,277 estudiantes (143,974 mujeres y 136,303 hombres) a 285,423 estudiantes (153,953 mujeres y 131,470 hombres). Esta matrícula es atendida por Instituciones de Educación Superior (IES) públicas (165,122 estudiantes) 58.9%, y por particulares (115,155 estudiantes) 41.1% en 2018-2019 y para 2021-2022 se atiende por Instituciones de Educación Superior (IES) públicas (177,290 estudiantes) 62.1%, y por particulares (108,133 estudiantes) 37.9%.

Visto esto por separado, las instituciones públicas en su conjunto incrementaron en un 7.4% pasando de 165,122 estudiantes en el ciclo 2018-2019 a 177,290 estudiantes en 2021-2022, mientras que las particulares tuvieron un decremento de 6.1%, pasando de 115,155 estudiantes en 2018-2019 a 108,133 estudiantes en 2021-2022. La Universidad de Guadalajara creció en su matrícula de educación superior en un 10.2% al pasar de 127,330 estudiantes en 2018-2019 a 140,348 estudiantes en 2021-2022. •

Ciclo escolar	2018-2019	2021-2022
Mujeres	143,974	153,953
Hombres	136,303	131,470
Matrícula Total	280,277	285,423

Ciclo escolar	2018-2019	2021-2022
Instituciones públicas	165,122	177,290
Instituciones particulares	115,155	108,133
Matrícula Total	280,277	285,423

Ciclo escolar	2018-2019	2021-2022
Universidad de Guadalajara	127,330	140,348

■ **MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, POR SEXO**

■ **MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR TIPO DE INSTITUCIÓN**

■ **MATRÍCULA EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

Fuente: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, con información de Estadística Educativa del Formato 911

Jalisco Tierra de Talento

A través del programa Jalisco Tierra de Talento, estrategia dirigida a estudiantes, egresados y profesionistas de la educación superior, se ha dado continuidad a fortalecer conocimientos, habilidades y competencias para el desarrollo integral de la sociedad en Jalisco.

- Durante el periodo escolar 2021 – 2022, se otorgaron a partir del último trimestre de 2021 apoyos en dos distintas modalidades: Fortalecimiento de profesionales de Educación Superior y Desarrollo al Talento de estudiantes y egresados de la Educación Superior.
- En el Programa Fortalecimiento de profesionales de la Educación Superior, con una inversión de 5,125,600 pesos, se continuó con la capacitación a 200 docentes y directivos en temas de transformación digital y profesionalización del proceso de enseñanza - aprendizaje. Asimismo, 766 docentes, administrativos y directivos de instituciones de educación superior en el estado de Jalisco, fueron capacitados y certificados en el impulso de competencias digitales a través de Google Workspace for Education.
- En marzo de 2022, se concluyó el programa de Capacitación en Gestión en Ambientes Virtuales de Aprendizaje con enfoque a docencia, que representa un monto de 3,500,000 pesos, siendo beneficiados 518 profesionales de 11 instituciones de educación superior del Estado de Jalisco.



- En el Desarrollo al Talento de estudiantes y egresados de la Educación Superior se continúa impulsando al desarrollo de Jóvenes Sobresalientes del Estado de Jalisco, 150 jóvenes han sido beneficiados en capacitación y entrenamiento especializado técnico y de habilidades socioemocionales específicas para la cuarta transformación industrial con un monto de 655,000 pesos.
- En noviembre de 2021, para la modalidad Impulso y Vinculación Internacional para el desarrollo de la innovación en educación superior, se llevó a cabo el Congreso Foro Internacional de Educación Superior. Universidad 2030: Reimaginando la educación superior, donde las instituciones educativas, particularmente las del tipo superior tomaron en consideración, mediante un proceso de reflexión muy profunda, la adopción de nuevos paradigmas que permitieran re-imaginar su forma de actuar. En la edición de Virtual Educa Innovación, Desarrollo, Inclusión en formato híbrido se impactó a 6,200 participantes, de 40 países, con 36 horas de contenido continuo. Participaron de manera presencial 200 profesionales de educación superior de Jalisco en las instalaciones de Ciudad Creativa Digital con la coanfitriónía de la Universidad Tecnológica de Jalisco, la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y el Instituto José Mario Molina Pasquel y Henríquez.
- En el mes de septiembre de 2022, se dio inicio al programa Becas y Estímulos para el Desarrollo de Talento en Educación Superior en su modalidad de Actualización Profesional, que ofrece la profesionalización en ciberseguridad y ciberinteligencia de la gestión de la Tecnología para la Educación Superior con una inversión de 1 millón de pesos, que capacita en transformación digital a actores de la educación superior de Jalisco. Además, con un fondo de 2,125,000 pesos, se firmó el 22 de septiembre de 2022 el convenio de apoyo que otorgará ayuda para capacitación especializada en último trayecto académico a las y los jóvenes de educación superior del estado de Jalisco, considerado “última milla”.
- En la modalidad Impulso y Vinculación Internacional para el Desarrollo de Innovación en Educación Superior en Jalisco se han destinado 4,375,500 pesos dirigidos a profesionistas de instituciones públicas de educación superior y de instituciones de educación superior con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) que busquen impulsar la innovación en educación para favorecer la transformación social y el desarrollo sostenible a través de la cooperación con organismos internacionales y agencias de cooperación para reunir a los sectores públicos, empresariales, académicos y sociedad civil. •





Mejoras del sistema de educación superior

Fortalecimiento y eficiencia de Educación Superior Incorporada a la SICYT

- De enero a septiembre de 2022, se recibieron 59 solicitudes para Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de programas educativos por instituciones particulares, con tiempo de respuesta de acuerdo a la normatividad.
- En julio de 2022, se concluyó la automatización digital de cinco procesos del Área de Servicios Escolares para beneficio de los usuarios.
- En el último trimestre de 2021, a través del sistema de titulación electrónica se registraron 3,000 documentos digitales para que los egresados y egresadas tramiten su cédula profesional electrónica; mientras que de enero a septiembre de 2022 se registraron 10,000 documentos digitales.

El Gobierno del Estado de Jalisco busca potenciar la eficiencia institucional a través de fortalecer la estructura orgánica de la autoridad educativa de educación superior, esto con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco, procurando la vigilancia y evaluación de las instituciones educativas incorporadas y su proceso de mejora continua. •

Fortalecimiento y consolidación de los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior

De octubre 2021 a septiembre de 2022 se concluyó la construcción de nuevos edificios y la rehabilitación de Organismos Públicos Descentralizados de educación superior:

- Para el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, en sus unidades académicas Arandas y Chapala, concluyeron con una inversión de 21,352,906.59 pesos dos edificios de docencia en su primera etapa y con una inversión de 20,489,256.32 pesos terminó la rehabilitación de espacios en la unidad académica de Zapopan.
- La Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, tuvo la remodelación del ingreso y estacionamiento en su sede ubicada en Cajititlán, con una inversión de 3,440,605.78 pesos.

Dando continuidad a los proyectos de infraestructura de los Organismos Públicos Descentralizados de educación superior:

- Para el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez inició la segunda etapa en la construcción de dos edificios de docencia, en las unidades académicas Arandas y Chapala, con una inversión de 63 millones de pesos. Además, comenzó la construcción de la primera etapa de las unidades académicas de Tepatitlán y Tomatlán, con una inversión de 80 millones de pesos.
- La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara con una inversión de 9,910,934.19 pesos ha continuado con mejoras y adecuaciones en su infraestructura actual.
- Se han invertido 1,622,332 pesos para la implementación del Centro de Recursos de Información Digital de los Organismos Públicos del Estado de Jalisco, proyecto que proporciona acceso a recursos digitales con contenido académico, bibliográfico y literario de calidad a la población estudiantil y a la plantilla docente de las Universidades e Institutos Tecnológicos y Politécnicos sectorizados del Estado de Jalisco, fortaleciendo así los programas educativos, contribuyendo a la transformación digital y beneficiando a 25,000 usuarios.
- Con el fin de contribuir y fortalecer el desarrollo de las habilidades tecnológicas en las y los profesionales de la educación superior de los Organismos Públicos Descentralizados, en mayo de 2022 se llevó a cabo la capacitación en el uso de Google Chromebooks para 800 personas profesionales académicas beneficiadas con equipos Chromebook. Además, fueron capacitados en gestión y administración de consola Google Workspace for Education 20 personas administradores técnicos especializados de tecnologías de la información y la comunicación para ampliar y potenciar la cobertura en servicios administrativos que son asistidos por la tecnología. •



Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco

Se publicó la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco el 25 de diciembre de 2021 con el objeto de establecer las bases para cumplir con la obligación del estado de garantizar el ejercicio al derecho de educación superior y contribuir al desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, humanístico, productivo y económico del país. Para cumplir con dicha Ley, el Gobierno del Estado de Jalisco a través de su autoridad educativa ha participado activamente en las gestiones para establecer la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

Derivado de la publicación de la Ley, se inició el proceso de elaboración del Programa Estatal de Educación Superior (PREES).

El Gobierno del Estado de Jalisco ha reformado la estructura orgánica institucional de la autoridad educativa en educación superior, con el objetivo de cumplir puntualmente con lo establecido en dicha Ley; esto ha permitido fortalecer de una manera eficiente las áreas correspondientes en temas de educación, tecnología, ciencia e innovación. •

Ampliación de la cobertura

- Con el objetivo de ampliar la cobertura de la Educación Superior en el Estado de Jalisco, en febrero de 2022 se iniciaron las gestiones del proyecto de Tec Online del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez con programas educativos con pertinencia y prospectiva, cuya modalidad de estudio será completamente en línea a través de una plataforma institucional digital.
- Asimismo, el Gobierno del Estado de Jalisco a través de las distintas autoridades de educación superior e infraestructura, inició en febrero de 2022 con las gestiones necesarias para la creación de dos nuevas unidades académicas del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez en los municipios de Tepatlán de Morelos y Tomatlán, esto permite contribuir a la ampliación de cobertura en educación superior tecnológica pertinente y de calidad en las regiones costa sur y altos sur de Jalisco.
- En el mes de febrero de 2022 se dio inicio con las gestiones para la construcción de la Universidad Intercultural de Jalisco, con una inversión de 36,919,567 pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 para la primera etapa, proyecto que contempla la identidad de las comunidades Wixárika de San Andrés Cohamiata, Santa Catarina Cuexcomatlán y San Sebastián Teponahuatlán.
- Con el otorgamiento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) para 59 programas académicos también se impacta en la ampliación de la cobertura con programas particulares. •





JALISCO
TIENE RUMBO

—

Salud

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030



Desarrollo Social

Temáticas:

- Protección a la salud



Consolidación del sistema de Atención a la salud en Jalisco

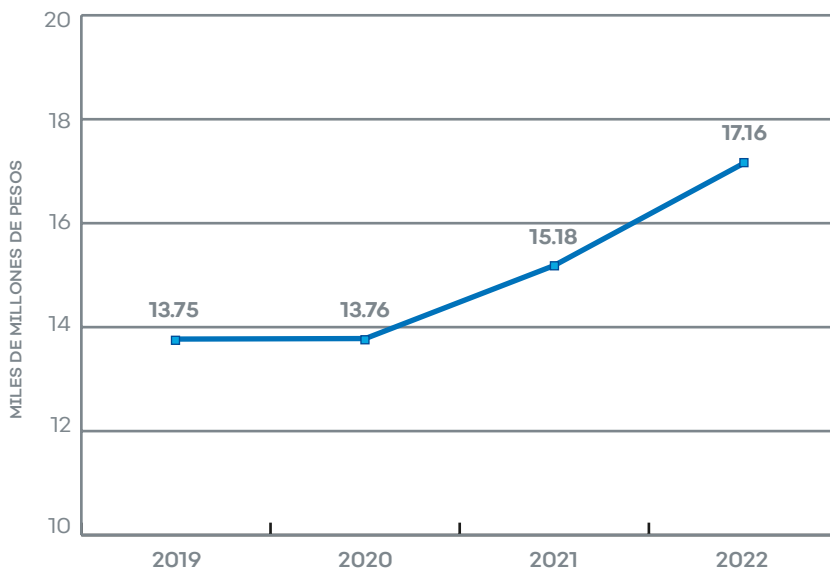
Al inicio de esta Administración nos propusimos Refundar el estado de Jalisco. Este gobierno recibió una Administración Pública descompuesta y era necesario reconstruirla para transformarla en un factor de desarrollo, para que las políticas públicas y acciones de gobierno contribuyeran de manera efectiva a construir un piso parejo para todas y todos, donde cada persona tuviera acceso a oportunidades en igualdad de circunstancias y donde las brechas de desigualdad se fueran cerrando de manera sostenida.

Para el Sistema Estatal de Salud esto significó trabajar para que cada persona en el estado, independientemente de su situación socioeconómica, tuviera acceso a servicios de salud dignos, de alta calidad y sin costo. A lo largo de cuatro años, el Gobierno de Jalisco ha trabajado de la mano con los distintos sectores sociales, económicos y políticos del estado para consolidar un Sistema de Salud que garantice a toda la población servicios de salud las 24 horas del día, los 365 días del año, con médicos y medicinas en cada rincón del estado. Con el esfuerzo del personal de salud del estado, desde quienes trabajan en las áreas administrativas para mantener la operación y administración de los servicios, hasta quienes brindan la atención médica a las y los pacientes, hoy el Sistema de Salud de Jalisco tiene un rumbo claro y se ha consolidado como un factor de equidad y de oportunidades de desarrollo para la ciudadanía. •

Recursos públicos para la protección y atención a la salud de la población sin seguridad social

En su momento, Jalisco decidió no adherirse al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y no entregar al Gobierno Federal el control del sistema estatal de salud. En lugar de eso, el Gobierno de Jalisco suscribió un Acuerdo de Coordinación con la Federación, con el fin de garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a la población sin seguridad social, sin que Jalisco perdiera el control de su infraestructura para la atención a la salud, que es un patrimonio de las y los jaliscienses logrado a lo largo de muchas décadas, ni su autonomía para tomar decisiones sobre su propio sistema de salud.

Además, se llevaron a cabo las gestiones necesarias para incrementar el presupuesto en salud. El Gobierno de Jalisco se comprometió a garantizar el financiamiento del sistema estatal de salud, y se incrementó paulatinamente su presupuesto. Así, de 2019 a 2022 el presupuesto del estado para el sistema de salud creció 24.7%; para el ejercicio 2022 se autorizó una inversión sin precedentes de 17,100 millones de pesos para la atención de la población sin seguridad social en el estado de Jalisco —4,164,930 personas que residen en los 125 municipios del estado—.



■ PRESUPUESTO DEL ESTADO APROBADO PARA EL SECTOR SALUD DE JALISCO, 2019 - 2022

*Monto en miles de millones de pesos. Presupuesto inicial aprobado para cada año.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco, con datos del Presupuesto de Egresos del Estado.



**PRESUPUESTO ESTATAL
DISTRIBUIDO A LOS
ORGANISMOS SECTORIZADOS
Y DESCONCENTRADOS
A LA SECRETARÍA DE SALUD ,
2019-2022**
(pesos)

A lo largo de esta Administración, el presupuesto del sector salud se ha distribuido entre los organismos sectorizados y desconcentrados a la Secretaría de Salud Jalisco como se muestra en la siguiente tabla:

Dependencia	2019	2020	2021	2022
Secretaría de Salud	972,464,341	418,363,501	72,889,828	104,454,238
OPD Servicios de Salud Jalisco	5,623,996,669	6,043,653,200	10,432,313,437	12,009,581,907
OPD Hospital Civil de Guadalajara	3,888,142,174	4,056,436,849	4,194,602,088	4,490,964,400
Instituto Jalisciense de Cancerología	61,051,779	122,314,700	177,070,317	246,393,500
Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco	14,120,360	13,820,900	12,459,227	12,408,226
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco	9,536,114	9,536,300	9,496,325	10,759,150
Consejo Estatal contra las Adicciones	79,239,810	76,123,087	71,118,418	71,189,322
Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes	24,521,762	25,128,330	24,520,777	24,767,880
Consejo Estatal para la Prevención del Sida	19,361,866	22,230,921	21,869,707	22,473,549
Instituto Jalisciense de Salud Mental	105,721,737	114,975,000	113,976,000	116,101,600
Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos	8,504,746	8,505,000	8,238,550	8,395,200
Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco	37,428,559	37,887,700	38,106,536	38,350,032
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco*	2,907,836,602	2,806,765,000	NA	NA
Total	13,751,926,519	13,755,740,488	15,176,661,210	17,155,839,004

*El REPSSJ desapareció a la par de la extinción del Seguro Popular, por lo que no se asignó presupuesto en los años subsecuentes.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

A su vez, derivado del Acuerdo de Coordinación firmado con el INSABI, en 2022 se garantizaron 3,423,590,402.53 del presupuesto federal y el Gobierno de Jalisco realizó una inversión adicional (Aportación Solidaria Estatal Líquida) de 1,844,903,971 pesos —más de tres veces de lo que el estado aportó de sus recursos propios en 2019—. Así, en 2022 Jalisco fue una de las tres entidades federativas que más recursos propios destinó a la protección a la salud de la población sin seguridad social.

	Recursos asignados por la Federación	Aportación Solidaria Estatal	Total
2019 (Seguro Popular)	3,386,958,411	518,921,131	3,905,879,542
2020 (INSABI)	3,201,406,977	1,725,173,794	4,926,580,771
2021 (INSABI)	3,299,751,639	1,778,169,754	5,077,921,393
2022 (INSABI)	3,423,590,402	1,844,903,971	5,268,494,373

En 2022, los recursos federales transferidos por el INSABI a Jalisco para garantizar la prestación gratuita de los servicios de salud y medicamentos, fueron distribuidos de conformidad a lo previsto en los anexos del Acuerdo de Coordinación: 72% para el OPD Servicios de Salud Jalisco y 28% para el OPD Hospital Civil de Guadalajara. •

	Servicios de Salud Jalisco	Hospital Civil de Guadalajara	Total
Seguro Popular / INSABI	3,423,590,402	-	3,423,590,402
Aportación Solidaria Estatal Líquida	391,432,780	900,000,000	1,291,432,780
Aportación Solidaria Estatal Especie	-	553,471,191	553,471,191
Total	3,815,023,182	1,453,471,191	5,268,494,373

RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A LA SALUD DE POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL, 2019-2022 (pesos)

Nota: En 2019 tuvo lugar la transición de Seguro Popular a INSABI.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL, 2022. (pesos)

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.



Dignificación de la atención en salud

Infraestructura en salud

Obra pública

La prestación de servicios con calidad y calidez solo es posible con unidades médicas dignas, resolutivas, seguras y cercanas al lugar en donde viven las personas. Al comenzar esta Administración, el Gobierno de Jalisco puso en marcha un plan estratégico y eficiente de intervención de la infraestructura de salud en todo el estado. En cuatro años, este plan se ha traducido en la ejecución de más de 350 acciones de infraestructura, con diferentes fuentes de financiamiento, principalmente en las diversas unidades de salud que conforman el OPD Servicios de Salud Jalisco, en el OPD Hospital Civil de Guadalajara, en el Instituto Jalisciense de Cancerología y en el Instituto Jalisciense de Salud Mental.

Tan sólo en 2022 se llevaron a cabo 40 acciones de infraestructura en diversas unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco, con las que se benefició a más de 2 millones de personas que residen en 29 municipios del estado. En conjunto, hasta el 30 de septiembre de 2022, esas unidades brindaron alrededor de 1.5 millones de servicios, incluidos consultas médicas, cirugías, atención de nacimientos, egresos hospitalarios, urgencias y otros procedimientos médicos. •





■
**UNIDADES DEL OPD
 SSI INTERVENIDAS
 CON ACCIONES DE
 INFRAESTRUCTURA EN 2022,
 CON CORTE DE SERVICIOS
 OTORGADOS DEL 1 DE
 OCTUBRE DE 2021 AL 30 DE
 SEPTIEMBRE DE 2022**

Municipio	Unidad	Servicios Otorgados
Lagos de Moreno	Centro de Salud Betulia	5,698
San Martín Hidalgo	Centro de Salud San Martín Hidalgo	27,853
Juchitlán	Centro de Salud Juchitlán	10,194
Hostotipaquillo	Centro de Salud Hostotipaquillo	12,055
Mezquitic	Centro de Salud San Miguel Huaixtita	9,035
Mezquitic	Centro de Salud Santa Gertrudis	3,493
Mezquitic	Centro de Salud Chalate	1,852
Mezquitic	Centro de Salud Mezquitic	7,452
Guadalajara	Centro de Salud Malecón Guadalajara	26,445
Tlajomulco de Zúñiga	Centro de Salud Chulavista	24,229
San Martín Hidalgo	Centro de Salud Crucero de Santa María	7,354
Tepatitlán	Centro de Salud Las Aguilillas	4,940
Tepatitlán	Centro de Salud Los Sauces	12,006
Tepatitlán	Centro de Salud San Julián (CESSA)	1,4101
Tepatitlán	Centro de Salud Popotes	43,409
Jocotepec	Centro de Salud San Cristóbal Zapotitlán	3,510
Jilotlán de los Dolores	Centro de Salud con Servicios Ampliados de Jilotlán	10239
Pihuamo	Centro de Salud con Servicios Ampliados de Pihuamo	14,989
Tizapán El Alto	Centro de Salud con Servicios Ampliados de Tizapán el Alto	26,585
Cuautilán de García Barragán	Centro de Salud con Servicios Ampliados de Cuautilán de García Barragán	17,706

Fuente: SINBA SIS apartados en servicios consulta externa, embarazadas atendidas, atención por picadura de alacrán, usuarias activas de planificación familiar, sesiones de rehabilitación, capacitación a madres, pláticas de educación para la salud, biológico aplicado, consulta de planificación y estudios de diagnóstico. Corte de información 01 de octubre 2021 a 30 de septiembre 2022.

Municipio	Unidad	Servicios Otorgados
Tecolotlán	Centro de Salud con Servicios Ampliados de Tecolotlán	20,400
Puerto Vallarta	Centro de Salud con Servicios Ampliados Talpa de Allende	16,875
Unión de Tula	Centro de Salud con Servicios Ampliados Unión de Tula	18,958
Tototlán	Centro de Salud con Servicios Ampliados de Tototlán	36,407
Puerto Vallarta	Laboratorio de Puerto Vallarta	NA
La Huerta	Hospital Comunitario La Huerta	27,217
Sayula	Hospital Comunitario Sayula	93,715
El Salto	Hospital Comunitario El Salto	56,962
El Salto	Unidad de Hemodiálisis El Salto	4,080
Ocotlán	Hospital Comunitario de Ocotlán	34,087
Ocotlán	Unidad de Hemodiálisis Ocotlán	4,080
Tequila	Hospital Comunitario de Tequila	10,945
Tapalpa	Hospital Comunitario de Tapalpa	21,475
Ojuelos	Hospital Comunitario Ojuelos	7,0471
Ameca	Hospital Regional de Ameca	121,396
Magdalena	Hospital Regional de Magdalena	22,472
Puerto Vallarta	Hospital Regional de Puerto Vallarta	455,364
La Barca	UCIN Hospital Regional de La Barca	195,727
Villa Hidalgo	Centro de Salud con Servicios Ampliados Villa Hidalgo	9,936
Tlajomulco de Zúñiga	CAISAME Estancia Prolongada	3,435

■
**UNIDADES DEL OPD
 SSJ INTERVENIDAS
 CON ACCIONES DE
 INFRAESTRUCTURA
 EN 2022, CON CORTE DE
 SERVICIOS OTORGADOS
 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2021
 AL 30 DE SEPTIEMBRE
 DE 2022**

Fuente: SINBA SIS apartados en servicios consulta externa, embarazadas atendidas, atención por picadura de alacrán, usuarias activas de planificación familiar, sesiones de rehabilitación, capacitación a madres, pláticas de educación para la salud, biológico aplicado, consulta de planificación y estudios de diagnóstico. Corte de información 01 de octubre 2021 a 30 de septiembre 2022.



Hospital Civil de Guadalajara

Para fortalecer el tercer nivel de atención en el estado, el Gobierno de Jalisco ha programado 28 intervenciones de infraestructura para el OPD Hospital Civil de Guadalajara: 21 en el “Fray Antonio Alcalde” y 7 en el “Juan I Menchaca”, obras con las que se logró fortalecer 17 áreas de servicios.

Al cierre de 2021, en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde” se concluyó la remodelación del ingreso y de las salas de hospitalización Julio Clement, Leonardo Oliva y Pablo Gutiérrez; además, se habilitó el área de procedimientos endoscópicos del servicio de Proctología, con lo que se dignificó la atención a más de 16,500 pacientes de estos servicios al año.

En 2022 se remodelaron las salas Francisco Macías Gutiérrez y Fortunato Arce, con lo que se fortalecieron más de cinco servicios: Ortopedia y Traumatología, Cirugía General, Medicina Legal, Oncología y Trasplantes, en beneficio de más de 50,000 pacientes que reciben atención en estos servicios al año.

También en 2022, con una inversión de 47.2 millones de pesos comenzó la construcción de diez nuevos quirófanos, incluido un quirófano híbrido, con los que se incrementará la capacidad del Hospital y se reducirá el tiempo de espera para la programación de procedimientos quirúrgicos especializados. Al 30 de septiembre de 2022, esta obra registraba un avance de 95%. Asimismo, se construye un edificio de cuatro niveles que albergará los servicios de atención ambulatoria de las especialidades de Ortopedia Adultos, Ortopedia Pediátrica, Artroscopia, Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos, Clínica de Heridas y Ostomías complejas y Clínica de Catéter Vesical. El nuevo edificio incluye 45 espacios:

- 21 consultorios.
- Dos salas de procedimientos ambulatorios que darán atención a cinco servicios (Ortopedia, Ortopedia Pediátrica, Artroscopia y Clínica del dolor).
- Dos salas de Rayos X.
- Tres salas de colocación y retiro de yesos.
- Dos cuartos de curaciones.
- Un área de ecosonografía de cadera para pacientes pediátricos.
- Hospital de Día.
- Una cámara de Gesell.
- Un área de desactivación.
- Una capilla ecuménica.
- Un área de mezclas.
- Un cuarto de educación y locomoción.
- Una Sala de Informes.
- Tres áreas de procedimientos (simple, complejo, avanzado) para heridas y ostomías.
- Dos áreas de procedimientos (básicos y avanzados) para catéter vesical.

Con esta obra —cuya primera etapa registraba un avance de 75%, al 30 de septiembre de 2022— se incrementará la capacidad de atención y reducirá el tiempo de espera en la programación de cirugías de otras especialidades, atendiendo a 37,856 personas beneficiarias directas y 136,282 indirectas.

La inversión en infraestructura en el OPD HCG no sólo se ha enfocado en los espacios para la atención de pacientes; también se ha destinado a mejorar las condiciones para el personal de salud y en formación (pasantes en servicio social, personal médico interno y residentes), mediante la modernización de aulas y auditorios de las áreas de enseñanza e investigación, tanto en el “Fray Antonio Alcalde” como en el “Dr. Juan I. Menchaca”. Con estas obras se han mejorado las condiciones y espacios para la formación de más de 1,000 estudiantes de especialidades médicas en 75 programas, 28 de los cuales se encuentran integrados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I. Menchaca”, se concluyó la primera etapa de la remodelación del área de urgencias de personas adultas y urgencias de pediatría, con una inversión de 2 millones de pesos. Al corte del 30 de septiembre de 2022, estas áreas brindaron 22,640 atenciones de urgencia. Asimismo, concluyó la remodelación del área de Cuidados Paliativos Adultos y la construcción del Centro de Atención Respiratoria Integral (CARI), y se comenzó el equipamiento de ambas áreas.

Durante la pandemia por el virus SARS-CoV-2, la Unidad de Cuidados Paliativos fue reconvertida como área de atención a pacientes de COVID-19; tras su desconversión, retomó sus actividades y al cierre de 2021 se otorgaron 2,675 intervenciones médicas, 1,834 psicológicas, 1,436 de nutrición, 1,704 de rehabilitación física, 836 intervenciones espirituales y 213 terapias asistidas con perros, mientras que de enero a septiembre de 2022, se otorgaron 1,236 intervenciones médicas, 821 psicológicas, 577 de nutrición, 1,142 de rehabilitación y 289 terapias asistidas con perros. •

Hospital Civil de Oriente

Entre 2019 y 2022, el Gobierno de Jalisco invirtió 4484,264,353.58 pesos en la construcción del Hospital Civil de Oriente (HCO). En su primera etapa, el proyecto contempla la construcción de las áreas de consulta externa. En su etapa final, esta nueva unidad contará con 260 camas, consultorios, quirófanos centrales, área de urgencias para adultos y pediatría, terapia intensiva para adultos, unidad de cuidados intensivos neonatales, unidad de terapia intensiva pediátrica, área materno-infantil con todos sus servicios, unidad de trauma (atención de alta especialidad al paciente politraumatizado), hemodinamia y unidad de atención a pacientes privados de la libertad; así como un helipuerto para atender emergencias. •



Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores

El Gobierno de Jalisco destinó 240 millones de pesos al Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores, en San Pedro Tlaquepaque, que las Administraciones anteriores habían dejado en el abandono. Este hospital comenzó a operar el 16 de marzo de 2022, ofreciendo servicios de alta calidad a más de 220,000 mujeres, niñas y niños de la zona oriente del área metropolitana de Guadalajara. Hasta el 30 de septiembre, el hospital atendió 1,091 nacimientos —356 de ellos mediante operación cesárea— y brindó atención calificada de alta especialidad a 212 recién nacidos en la unidad de cuidados intensivos e intermedios neonatales.

El Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores cuenta con una sala de atención de “parto humanizado”, un espacio seguro que reúne todos los elementos para la atención en caso de complicaciones; un mastógrafo; un consultorio para la atención de la violencia; lactario y área de acompañamiento para pérdidas. •

Instituto Regional de Cancerología y Especialidades Médicas

En 2019 se iniciaron los trabajos de construcción de la nueva sede del Instituto Regional de Cancerología y Especialidades Médicas: un complejo de más de 49,000 metros cuadrados. Para concluir esta obra, el Gobierno de Jalisco programó una inversión de 1,010 millones de pesos; en 2022 se hizo una inversión inicial de 360,278,702.91 pesos para concluir los trabajos en el sótano, planta baja y primer nivel.

Una vez concluida la obra, los servicios médico-quirúrgicos que brinda el Hospital General de Occidente serán trasladados al Regional de Cancerología y Especialidades Médicas, que atenderá de manera integral a pacientes con cáncer y, además, ofrecerá servicios de cirugía y medicina interna. El nuevo Instituto contará con 240 camas; para la atención de pacientes con cáncer se destinará más del doble de camas que el actual Instituto Jalisciense de Cancerología ubicado en el Antiguo Hospital Civil. Asimismo, contará con más camas, quirófanos y capacidad instalada para servicios médicos y quirúrgicos que el Hospital General de Occidente. Una vez que el nuevo Instituto entre en operación, el edificio que ocupa el actual Instituto Jalisciense de Cancerología se convertirá en una unidad de hemodiálisis para atender a pacientes con enfermedad renal crónica. •





Equipamiento

Por sí sola, la infraestructura no garantiza una atención médica de calidad. Es necesario invertir también en los bienes materiales que se requieren para la correcta operación de las unidades médicas. Por ello, la estrategia de dignificación de la atención médica del estado implementada por el Gobierno de Jalisco también incluye el fortalecimiento de las unidades operativas con equipo médico.

En 2022, en el OPD SSJ se invirtieron poco más de 520 millones de pesos para la adquisición, renovación y mantenimiento del equipo médico de diversas unidades de salud. Hasta el 30 de septiembre de 2022 se había adquirido equipo para más de 44 unidades. Un ejemplo de este esfuerzo para dotar a las unidades de salud de todo el estado con equipo que opera dentro de los rangos de seguridad establecidos y en cumplimiento de la normatividad vigente, es la disponibilidad de 10 mastógrafos con los que, hasta el 30 de septiembre de 2022, se llevaron a cabo 31,730 mastografías.

En tanto, en el OPD HCG se continuó con la modernización del equipo biomédico para mejorar los servicios hospitalarios. Desde finales de 2020 hasta 2022 se han invertido 283,578,201 pesos, provenientes del presupuesto estatal y de ingresos propios, para adquirir y actualizar, mediante licitación pública, equipo para atención médica de especialidad y alta especialidad. Además, se adquirió el Sistema de Almacenamiento y Distribución de Imágenes para los servicios de Radiología e Imagen, equipo de informática incluidas computadoras, impresoras y escáner para ambas Unidades Hospitalarias.

Por otra parte, con una inversión de 85.5 millones de pesos (de los cuales 20 millones provinieron del presupuesto estatal), se renovó el equipamiento del área de radioterapia del Instituto Jalisciense de Cancerología: en julio de 2022, se comenzó la instalación mecánica y eléctrica del equipo Acelerador Lineal de alta energía, que se adquirió bajo un esquema de coinversión entre la Fundación Gonzalo Río Arronte IAP y el Gobierno del estado de Jalisco. Además, se espera la llegada de un equipo de tomografía de alta especialidad para la simulación de pacientes de radioterapia. Con estos equipos, el Instituto contará con un área de radioterapia integral y en condiciones óptimas para el tratamiento efectivo de pacientes con cáncer, y se convertirá en uno de los centros para atención de cáncer con mejor equipamiento en el occidente del país. A partir del primer semestre de 2023, una vez que estos equipos estén operando, se incrementará el número de pacientes atendidos de 56 a hasta 100 por día, y se reducirá el rezago en tratamientos radioterápicos. •





Médicos y medicinas en cada rincón del estado

Capital humano, dignificación y generación de recursos

Infraestructura y equipamiento son, sin duda, componentes indispensables de un buen sistema de atención a la salud; sin embargo, el factor más importante para garantizar una atención digna, oportuna y de calidad es y será siempre, el capital humano. Con la finalidad de garantizar la plena operación de las unidades de salud, durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha impulsado la más ambiciosa acción de reingeniería de los recursos humanos del sector salud, para otorgar al personal del sistema de salud del estado estabilidad, certidumbre y promoción laboral. Así, mediante la regularización, estabilidad y dignificación de los recursos humanos en las instituciones del sector, el Gobierno de Jalisco ha avanzado en la consolidación de condiciones de justicia laboral para el personal de salud del estado.

Desde 2019, el Gobierno de Jalisco ha trabajado para mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores, a través del otorgamiento de nombramientos definitivos y la homologación de las prestaciones de quienes se desempeñan en los organismos públicos descentralizados Servicios de Salud Jalisco, Hospital Civil de Guadalajara e Instituto Jalisciense de Cancerología, todo ello con recursos propios del estado.

En 2022, para el OPD Instituto Jalisciense de Cancerología se proyectó la homologación de las prestaciones de base de 122 nombramientos supernumerarios, la regularización de 175 trabajadoras y trabajadores, y la basificación de una persona. En el OPD Hospital Civil de Guadalajara, de los 1,169 nombramientos regularizados, se proyectó basificar a 136 trabajadoras y trabajadores. En tanto, para el OPD Servicios de Salud Jalisco se proyectó la basificación de 1,200 servidoras y servidores públicos.

PERSONAL REGULARIZADO 2019 - 2022

Bas.= Basificación.
Hom.= Homologación.
Reg.=Regularización.

*Corte a diciembre

** Proyección a diciembre.

(1) 152 trabajadores regularizados y 1,169 regularizados de las prestaciones

(2) Se proyecta de enero a diciembre 2022 entregar 1,200 bases, 970 al corte de septiembre.

(3) Se homologaron 122 supernumerarios a las prestaciones de base y a 175 se les regularizó el concepto 30 para personal de base.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

	2019	2020	2021*	2022**		
				Bas.	Hom.	Reg.
OPD Servicios de Salud Jalisco	523	170	1,166	1,200 ²	2,530	0
OPD Hospital Civil de Guadalajara	0	0	1,321 ¹	136	0	0
Instituto Jalisciense de Cancerología	0	0	1	1	122 ³	175 ³

La regularización de nombramientos de personas de estos OPD se lleva a cabo bajo los siguientes criterios y fases:

1. Requerimientos contemplados en el Plan Estatal de Acreditación 2022.
2. Programa de Vacunación, Vectores y personal del Organismo adscrito en los Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Salud del Estado.
3. Centros de Salud, con ampliación o de nueva creación.

Para llevar a cabo estas acciones, el Gobierno de Jalisco destinó 390 millones de pesos del presupuesto 2022.

	2021	2022
OPD Servicios de Salud Jalisco	389,000,000.00	380,000,000.00
OPD Hospital Civil de Guadalajara	36,627,100.74	-
Instituto Jalisciense de Cancerología	869,747.75	10,000,000.00
TOTAL	426,496,848.49	390,000,000.00

Con la regularización de 970 plazas hasta el 30 de septiembre de 2022, se generaron economías en el capítulo 1000 Servicios Personales del OPD Servicios de Salud Jalisco, con las que se decidió impulsar acciones de justicia laboral para personal eventual que no ha recibido aumento salarial en, por lo menos, los últimos cinco años, a pesar de tener las mismas funciones y responsabilidades que el resto del personal. Con este fin, se llevó a cabo un análisis de unidades responsables identificadas en este supuesto y se realizó una redistribución de las economías registradas. Así, fueron actualizados los tabuladores de 19 unidades responsables, para beneficiar a un total de 2,530 empleadas y empleados supernumerarios, que pertenecen a estrategias como Cáncer de la mujer, Chagas, Cólera, Dengue, Estadísticas, Lepra, Paludismo, Patio Limpio, Picadura de alacrán, planificación familiar, Rabia, Tuberculosis y Vacunación, por mencionar algunos.

En tanto, en el Instituto Jalisciense de Cancerología, hasta el 30 de septiembre de 2022 se habían aplicado 8,411,351.38 pesos de los 10 millones destinados a la homologación de prestaciones.

Concepto	Normativa	Empleados	Monto ejercido
Regularización Concepto 30 (Riesgo de Insalubridad) para el Personal de Base	NA	175	3,215,325.71
Concepto 30 Personal Supernumerario	Art. 140 Contrato Colectivo de Trabajo	122	1,111,301.04
Pensiones del Estado Supernumerarios	Decreto 28439/LXII/21 9 Septiembre 2021		1,715,083.11
Homologación del Personal Supernumerario	Acuerdo número 033/2022 3 Junio 2022		1,950,500.00
Basificación de una Persona	NA	1	419,141.52
TOTAL		298	8,411,351.38

PRESUPUESTO INVERTIDO EN LA REGULARIZACIÓN DE PERSONAL, 2021-2022

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

APLICACIÓN DE RECURSOS PARA LA HOMOLOGACIÓN DE PRESTACIONES EN EL IJC, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Instituto Jalisciense de Cancerología.



FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, 2019- 2022

* En 2022 Jalisco no fue sede para la realización del XLVI Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

Cuando se habla de capital humano en el sector salud, no se puede dejar de mencionar al recurso en formación. En 2022 la Secretaría de Salud Jalisco otorgó, por estricto promedio y en eventos públicos, 2,784 becas a médicos internos de pregrado provenientes de 11 instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas. En servicio social se asignaron 609 plazas de pasante de medicina, 1,288 de pasante de enfermería y 332 de pasante de odontología.

En el OPD Hospital Civil de Guadalajara se registran 1,044 profesionales de medicina estudiando alguna especialidad. En 2021 egresaron 296 profesionales de medicina especialistas de alguno de los 72 programas de especialidades médicas, 27 de ellos inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En febrero de 2022, 348 profesionales de la medicina concluyeron sus estudios de posgrado o especialidad en hospitales e institutos de salud a cargo del Gobierno de Jalisco. Al 30 de septiembre de 2022 1,058 profesionales de medicina cursaban estudios de posgrado en más de 40 especialidades y subespecialidades médicas. •

Concepto	2019	2020	2021	2022
Pasantes de medicina con asignación a alguna unidad de salud para servicio social	804	924	809	609
Pasantes de enfermería con asignación a alguna unidad de salud para servicio social	2,011	1,647	1,085	1,288
Profesionales de medicina que cursan posgrado en institutos y hospitales que dependen del Gobierno de Jalisco	1,142	1,271	1,406	1,058
Pasantes de Carreras Afines a la Salud	445	465	440	376
Médicos internos de pregrado	2,430	2,792	2,791	2,784
Aspirantes a residencias médicas que presentarán Examen Nacional de Residencias Médicas en Jalisco	10,100	18,000	18,000	0*

Medicamentos

Desde el inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha asumido como tarea prioritaria garantizar a las y los jaliscienses su derecho humano a la protección de su salud y el acceso a medicamentos gratuitos. Para ello, a lo largo de cuatro años se ha destinado una cantidad importante de recursos presupuestales a la compra de medicamentos y material de curación y se han implementado distintas estrategias para contar con los mejores sistemas y procedimientos para su distribución con el fin de garantizar el abasto en todas las unidades de atención de responsabilidad estatal.

En 2022, los OPD Servicios de Salud Jalisco, Hospital Civil de Guadalajara e Instituto Jalisciense de Cancerología programaron, en conjunto, 3,664 millones de pesos para el abasto y surtimiento gratuito de medicamentos, material de curación e insumos: 78.29% más que lo programado en 2018.

	2018	2019	2020	2021	2022*
Inversión	2,055,315,490	2,638,083,114	2,811,306,618	3,004,753,576	3,664.446,701

OPD SSJ	OPD HCG	OPD IJC	Total
1,073,903,918	2,485,226,264	105,316,519	3,664.446,701

Esta inversión sin precedentes se dio en un contexto incierto, complejo y restrictivo para la industria farmacéutica nacional e internacional, lo que ha significado importantes retos para la adquisición de medicamentos, material de curación y otros insumos en todo el país. A pesar de ello, la inversión ejercida y el despliegue de estrategias y procesos licitatorios permitieron que a partir del segundo cuatrimestre de 2022, el nivel de abasto y surtido gratuito de medicamentos, material de curación y otros insumos en el estado se mantuviera en promedio entre el 80 al 90%. Así, se garantizó que la totalidad de los centros de salud de primer nivel ubicados en todas las regiones del estado y hospitales, dispusieron de las claves con mayor demanda.

En 2022 se adquirieron 101 claves más que en 2021. De acuerdo con el Sistema de Control, Abasto, Logística y Distribución (Scald), hasta el 30 de septiembre de 2022, se surtieron 1,307,092 recetas emitidas por personal médico de 34 hospitales, 4 institutos de atención especializada, 581 centros de salud y unidades móviles que brindan servicios en todo el estado; esto representa 5,783,148 piezas de medicamentos entregadas de manera gratuita a pacientes o sus familiares.

Por su parte, en 2022 el OPD Hospital Civil de Guadalajara programó una inversión de 2,485 millones de pesos para la adquisición de medicamentos, material de curación y material de laboratorio, 1,103 millones de pesos más que en 2021, lo que representa un incremento de 79.9%. Durante los primeros tres trimestres de 2022, el abasto y surtido de medicamentos en los Hospitales Civiles de Guadalajara se mantuvo en un promedio de entre 70% y 80%. •

2020	2021	2022
1,072,319,679	1,381,455,403	2,485,226,264

INVERSIÓN EN MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, 2018-2022

INVERSIÓN EN MEDICAMENTOS E INSUMOS EN SALUD EN 2022*, DESAGREGADA POR ORGANISMO

* Inversión programada.
Montos en pesos.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco, con información de OPD SSJ, OPD HCG y OPD IJC.

INVERSIÓN EN MEDICAMENTOS E INSUMOS EN EL OPD HCG

Montos en pesos.
Fuente: OPD Hospital Civil de Guadalajara.



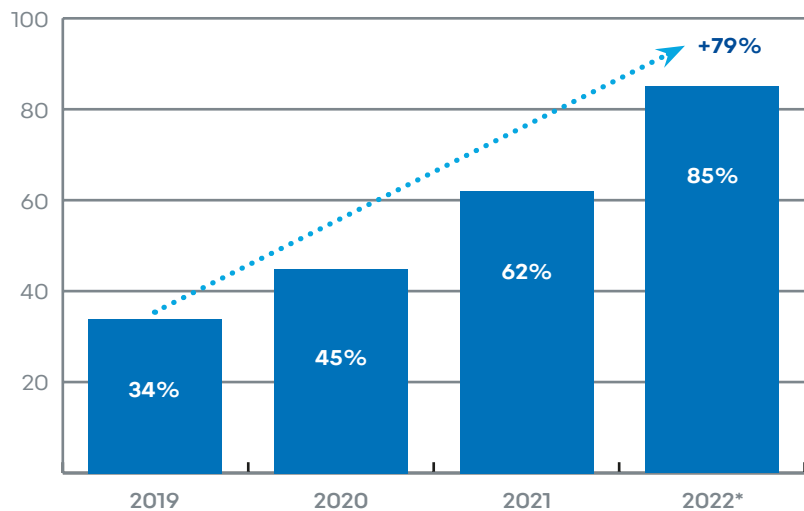
Sector salud eficiente y transparente

Acreditación

La acreditación y reacreditación de los establecimientos públicos y servicios hospitalarios de los tres niveles de atención, es parte de la estrategia del Gobierno de Jalisco para garantizar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

Esta Administración recibió un sistema de atención a la salud con solo 14% de sus unidades acreditadas. En cuatro años se ha logrado acreditar 62% de las unidades de salud y se espera que al cierre de 2022 el 85%, de las unidades cuenten con acreditación. Se estima que, con ello, se beneficia a 2,8 millones de personas que residen en el estado y no tienen acceso a la seguridad social, por lo que reciben atención en establecimientos que son responsabilidad del Gobierno de Jalisco.

PORCENTAJE DE CENTROS DE SALUD ACREDITADOS EN JALISCO, 2019-2022



* Proyección a diciembre de 2022. 131 Centros de Salud programados a acreditarse en 2022 están en proceso de evaluación, y se estaría en espera de recibir, en su momento, el dictamen correspondiente por parte de la Secretaría de Salud Federal.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.





En 2022, además de la acreditación de 131 centros de salud (que al 30 de septiembre ya habían sido visitados con fines de evaluación), se busca la acreditación de siete servicios de atención de padecimientos de alta especialidad y la reacreditación de dos establecimientos hospitalarios y seis de padecimientos de alta especialidad. Estas 15 unidades fueron evaluadas en julio de 2022.

Adicionalmente, las dos unidades hospitalarias del OPD HCG, —el Hospital “Fray Antonio Alcalde” y el Hospital “Dr. Juan I. Menchaca”, reconocidos como dos de los hospitales públicos más importantes del occidente del país— mantuvieron en 2022 las 39 acreditaciones emitidas por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud. Ambas unidades están acreditadas como establecimientos para la atención médica básica en segundo nivel; además, cuentan con 31 acreditaciones para la Atención de Enfermedades. •

Calidad

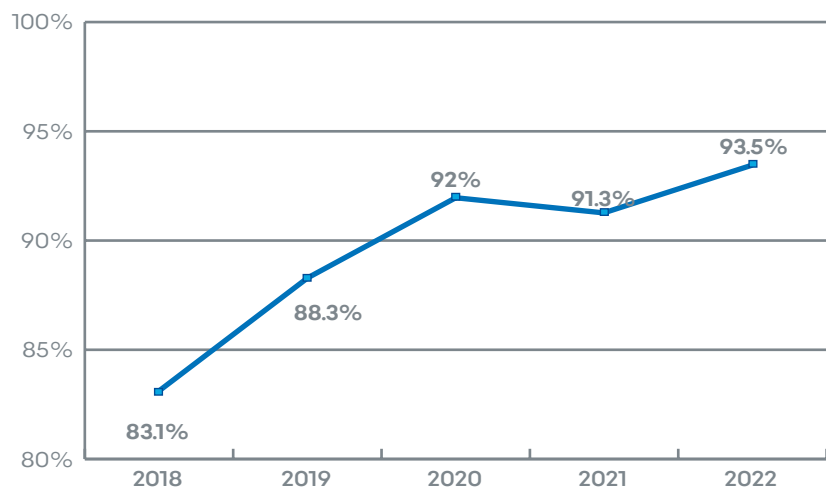
Desde diciembre de 2018, el Gobierno de Jalisco ha mantenido su compromiso de dignificar la atención en salud, lo que ha implicado, además de mejorar la infraestructura y el abasto de medicamentos, asegurar la calidad y calidez de la atención que se presta a la población sin acceso a la seguridad social, garantizando un piso parejo en la prestación de los servicios.

En cuatro años, con el esfuerzo de las y los trabajadores de la salud del estado, se ha logrado mejorar en 8 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de las personas atendidas por el sistema estatal de salud con los servicios que han recibido: de 83% de satisfacción en 2018 se pasó a 91% al cierre de 2021. Con base en estos datos, se estima que en 2022 se podría alcanzar un nivel de 93.5%.

Asimismo, como resultado de estos esfuerzos, se redujo el tiempo de espera para recibir atención: en 2021, del total de personas que acudie-

PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN JALISCO, 2018-2022

Fuente: Secretaría de Salud, con datos de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD), con información al cierre de cada año. El dato para 2022 es una proyección realizada con base en el comportamiento registrado en los años previos.



ron a solicitar servicios, el 98% esperaron menos de 30 minutos entre la asignación de la consulta y la atención otorgada, mientras que en 2018 el valor fue de 96%.

Otro indicador de la mejora en la calidad de la atención en salud en el estado es la disminución de las quejas interpuestas por la población atendida ante la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco (CAMEJAL), la cual brinda servicios de mediación y resolución a los posibles conflictos entre personas usuarias y prestadoras de servicios de salud. De los servicios otorgados por la CAMEJAL en 2019, 13% correspondieron a quejas interpuestas por personas usuarias de los servicios de salud, mientras que entre enero y septiembre de 2022 esta proporción bajó a 10%. Entre enero y septiembre de 2022, la CAMEJAL recibió 96 quejas, 69% (67) contra instituciones privadas, 26% (25) contra instituciones de seguridad social y 4.1% (4) contra instituciones públicas de salud de los gobiernos estatal y municipales —en 2018 se recibieron 11 quejas contra este tipo de instituciones—. •

Sistemas de información

Frente a un entorno económico complicado y restrictivo como el que se ha vivido en los últimos años por la pandemia de COVID-19 y por los altos niveles de inflación registrados en 2022, el uso racional y eficiente de los recursos disponibles se vuelve una tarea prioritaria. Ante escenarios como este, para las instituciones es indispensable con sistemas de información interoperables e interconectados que proporcionen datos confiables y de buena calidad, que sirvan como insumo para la toma de decisiones. En el caso del sistema público de salud, el Gobierno de Jalisco ha impulsado el desarrollo del Sistema Integral de Administración Interna, el Sistema de Registro en Salud Jalisco (expediente clínico electrónico) y el Registro Estatal de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, como sistemas de información estratégica y herramientas para la toma de decisiones informadas y oportunas. •

Sistema Integral de Administración Interna GRP

En 2020 el OPD SSJ inició trabajos para implementar un sistema de administración financiera, presupuestal y contable conocido como Sistema Integral de Administración Interna GRP. Con la implementación del sistema GRP, en 2021, se puso en marcha una reingeniería de proceso al interior del OPD SSJ.

Durante 2022, se ha trabajado en consolidar la implementación de los nueve módulos del sistema GRP (planeación, adquisiciones, almacenes, bienes patrimoniales, tesorería, viáticos, contabilidad, recursos humanos, gestión documental y archivística). •



Sistema de Registro en Salud Jalisco (Expediente Clínico Electrónico)

Con una inversión de más de 357 millones de pesos, el Gobierno de Jalisco, a través del OPD Servicios de Salud Jalisco, logró hacer realidad la implementación del Sistema de Registro en Salud Jalisco (SRS Jalisco) en unidades de primer nivel y hospitales, que desde hace 18 años se planteó como una necesidad para el sistema de salud en el estado.

El SRS, que opera desde agosto de 2021, garantiza la calidad y la consolidación de los datos que se generan día a día a nivel médico, unidad de salud, jurisdicción sanitaria y estado.

RECURSOS PROGRAMADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SRS, POR CATEGORÍA, 2021-2023*

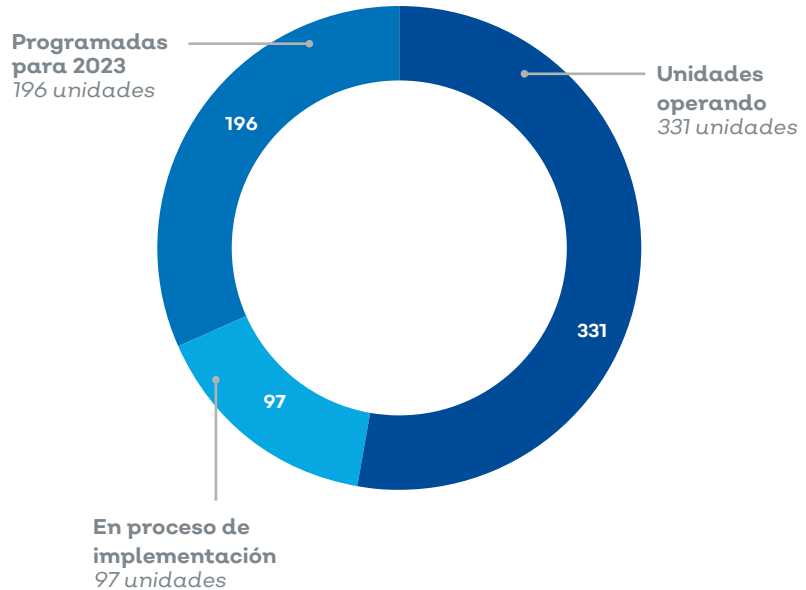
*Proyección
**Inversión para la adquisición de equipo de cómputo para las unidades en operación en 2022 y parte de las proyectadas para 2023.

Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco.

	2021	2022	2023*	Total
Implementación	69,939,840	39,880,080	39,880,080	149,700,000
Equipos de cómputo	50,000,000	119,876,909**	-	169,876,909
Ampliación de servicios de red	-	37,928,564	-	37,928,564
Total	119,939,840	197,685,553	39,880,080	357,505,473

En 2022, el sistema opera en 331 unidades de primer nivel (150 iniciaron operación en 2021) y está en proceso de implementación en otras 97 unidades. Hasta el 30 de septiembre de 2022 se registraron 187,359 consultas.

ESTATUS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SRS JALISCO



Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco.

	2021	2022*	Total
Equipo de cómputo	1,366	2,796	4,162
Impresoras	1,044	2,185	3,229
Unidades favorecidas	150	181	331

Debido a los buenos resultados obtenidos en el primer nivel de atención, se tiene proyectado implementar el SRS Jalisco al segundo y tercer nivel de atención, comenzando con los hospitales materno infantil Esperanza López Mateos y de San Martín de la Flores, y los institutos Dermatológico de Jalisco y Jalisciense de Cirugía Reconstructiva. •

EQUIPAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SRS JALISCO, 2021-2022

*El equipo adquirido en 2022 será utilizado para las unidades intervenidas en este año y las proyectadas para 2023

Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco.

Registro Estatal de Enfermedades Crónicas no Transmisibles

Bajo la premisa de que la información nominal precisa, confiable y oportuna, es un insumo valioso para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas de prevención, detección temprana y oferta de servicios públicos para la atención de enfermedades que por su alto impacto, son consideradas como prioritarias, en 2020 la Secretaría de Salud comenzó la implementación, en todo el sector salud, del Registro Estatal de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, mismo que busca integrar datos nominales de la población —sin distinguir de su condición de aseguramiento médico— con padecimientos que causan la mayor carga de enfermedad y que, por el alto costo en su atención, llegan a provocar gastos catastróficos a las familias e instituciones.

Este registro —único en su tipo en el país— contempla los subsistemas de cuatro patologías:

1. Registro Estatal de Cáncer. Se encuentra en operación y, al 30 de septiembre de 2022, reportó 14,408 casos registrados.
2. Registro Estatal de Enfermedad Renal Crónica. Está en operación en su primera etapa. Registra pacientes en terapia renal de reemplazo, es decir, diálisis, hemodiálisis y trasplante. Al corte del 30 de septiembre de 2022 se tiene la inscripción de 1,167 casos.
3. Registro Estatal de Diabetes Mellitus Tipo 1. En fase de implementación. Registran a niñas, niños y adolescentes sin acceso a la seguridad social que viven con esta enfermedad. Al 30 de septiembre de 2022, se cuenta con un reporte de 293 casos.
4. Registro Estatal de Trastornos del Espectro Autista. En fase de diseño. Servirá para registrar, en primera instancia, los casos de niñas, niños y adolescentes residentes en el estado, con algún trastorno dentro del espectro autista. •



Política pública estratégica de salud

Atención integral para niñas, niños y adolescentes con cáncer

En febrero de 2022, en el marco del Día Internacional contra el Cáncer Infantil, el Gobierno de Jalisco anunció —con la participación de diversas instituciones estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil (como Fundación Nariz Roja y Mi Gran Esperanza, y representantes del sector privado— presentó la estrategia de Cobertura Universal y Atención Integral para Niñas, Niños y Adolescentes Diagnosticados con Algún Tipo de Cáncer. Con la implementación de esta estrategia, se garantizó la atención a más de 90% de las niñas, niños y adolescentes (NNA) que padecen esta enfermedad en el estado. La estrategia incluye:

- 1.** Asegurar el tratamiento de NNA con algún tipo de cáncer mediante la adquisición de medicamentos especializados. Para ello, el Gobierno de Jalisco realizó una compra inédita de medicamentos especializados para asegurar el abasto en los OPD SSJ y OPD HCG, y mediante la celebración de un convenio de colaboración, se asegura la transferencia y dotación de estos recursos terapéuticos para que lleguen a la población que lo requiere. En total, se adquirieron 9,138 piezas de medicamentos especializados, por un monto cercano a los 9 millones de pesos, mismos que ya están siendo suministrados a las niñas y niños con cáncer en los hospitales “Dr. Juan I. Menchaca” y General de Occidente. Con estas acciones se logró mitigar las deficiencias del sistema federal en el abasto de medicamentos.
- 2.** Creación del Centro Integral de Atención Infantil (CIAI) en el Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I. Menchaca”, con una inversión inicial de aproximadamente 55 millones de pesos. El proyecto comprende la intervención integral de los pisos 7 y 8 del hospital, con acciones de infraestructura y obra pública, equipamiento y mobiliario, para modernizar el Servicio de Oncología y Hematología, e incluye la remodelación de las áreas siguientes: Unidad de Trasplante de médula ósea, Hospitalización, Hospital de Día, Procedimientos, Consultorios (Quemados, Hematología y Oncología), Terapia Psicológica y Nutrición. Al 30 de septiembre de 2022 la obra registraba un avance de 35%; se tiene previsto que concluya en el último trimestre del año.

3. Seguimiento de las NNA con cáncer en tratamiento, mediante un censo nominal de los casos. En 2022, la Secretaría de Salud Jalisco y la Coordinación General de Innovación Gubernamental, desarrollaron el sistema web Registro Estatal de Personas con Cáncer (REPCA); la plataforma fue liberada en julio de 2022 y al 30 de septiembre se encontraba en proceso de implementación, con 391 registros de casos prevalentes e incidentes de NNA con cáncer. Además de facilitar el seguimiento al tipo de padecimiento y al tratamiento, con lo que contribuye a mejorar la administración de los recursos, la plataforma permite identificar las necesidades específicas de medicamentos y transparentar los procesos.
4. Prestación de servicios integrales para pacientes y familiares, a través de un modelo de atención que incluye la transversalización de la atención mediante apoyos extraordinarios a las familias para mitigar el gasto de bolsillo provocado por los aspectos médicos y no médicos derivados del tratamiento del cáncer. Estos servicios se brindan en colaboración con organizaciones de la sociedad civil (OSC) y autoridades de otros organismos, de manera intersectorial. En este sentido, es destacable la participación del Voluntariado Jalisco, que al 30 de septiembre de 2022, mediante diversas gestiones con la iniciativa privada del estado, consiguió apoyos económicos de seis empresas por un total de 20 millones de pesos.
5. Adecuación del marco jurídico y normativo para asegurar la continuidad del programa y garantizar el bienestar de NNA con cáncer.

Con esta estrategia y con los recursos destinados a ella en 2022, se benefició a aproximadamente 484 niñas y niños con cáncer en tratamiento y 1,012 menores y adolescentes en vigilancia; de acuerdo con información del Hospital Civil “Dr. Juan I. Menchaca”, se estaría contribuyendo a lograr una tasa de curación de hasta 73%. •

Atención para las Niñas, Niños y Adolescentes con Diabetes Mellitus tipo 1

Se estima que en Jalisco hay 1,867 menores de 19 años con diabetes mellitus tipo 1 (DM1), y que cada año se pueden sumar 186 casos nuevos de menores con esta enfermedad crónica. A pesar de la magnitud de este problema de salud pública, en todo México no había un programa público específico para atender de forma integral a las niñas, niños y adolescentes con DM1. El 28 de junio de 2022, el Gobierno de Jalisco, con la importante participación de diputadas y diputados del Congreso del Estado, se convirtió en el primer estado del país en contar con una política pública para atender de manera integral a menores y adolescentes con esta enfermedad. Con una inversión



de 10 millones de pesos se implementó el Sistema de Atención Integral para las Niñas, Niños y Adolescentes con Diabetes Mellitus tipo 1, que al 30 de septiembre de 2022 brindaba atención a 57 casos nuevos (incidentes), contribuyendo a asegurar el tratamiento con insulina —crucial en el control de este padecimiento—.

Este sistema de atención contempla diversos componentes:

1. Campaña de sensibilización *Somos uno, y vamos a estar bien* para orientar a la población y erradicar estigmas sobre la DM1, a través de mensajes estratégicos en distintas plataformas y medios de comunicación, así como la participación personas embajadoras y aliados, como la Secretaría de Educación, para difundir entre escolares y padres de familia mensajes clave sobre la enfermedad, sus síntomas y signos de alarma, y a dónde acudir ante la sospecha de un caso de diabetes mellitus.
2. Orientación telefónica a la población a través de la línea de atención telefónica (*call center*) de la Secretaría de Salud Jalisco.
3. Atención médica y capacitación, a fin de garantizar una atención especializada, integral y multidisciplinaria a pacientes con nuevo diagnóstico, tanto en el Centro D1A como en el Centro de Salud Rosales -del OPD Servicios de Salud Jalisco-, donde ofrecen servicios de atención médica, psicológica, nutricional y en activación física de forma integral, así como pruebas de laboratorio para seguimiento y control.
4. Entrega a cada paciente de un paquete con materiales e insumos para el manejo diario de la DM1 a cada paciente y un paquete para casos de emergencia, lo que permite un mejor control y disminuye el riesgo de eventos graves.
5. Registro Estatal de Diabetes Mellitus tipo 1. Es un registro único en su tipo a nivel nacional. Al 30 de septiembre de 2022 contenía la información nominal de 293 casos de menores prevalentes e incidentes de 0 a 19 años. Esta información permite conocer la dimensión, ubicación geográfica y tamaño de este problema de salud.
6. Apoyo en educación en salud a casos nuevos. A través del Centro D1A, se acompaña a los casos nuevos en la adaptación a un estilo de vida saludable, además de ofrecerles herramientas para la vida diaria, como lonchera de traslado, recipientes para identificar porciones y grupos de alimentos y bebidas, micro hielera para el transporte de insulina y una guía de manejo de la diabetes tipo 1. Al 30 de septiembre de 2022 se ha dado este servicio a 57 casos nuevos.

Para dar sustento jurídico a este Sistema Estatal de Atención Integral, en noviembre de 2021 se presentó al Congreso del Estado la iniciativa de Ley para la Detección, Educación y Atención contra la Diabetes tipo 1 en Jalisco, que al 30 de septiembre de 2022 contaba con el aval de las comisiones de Estudios Legislativos y Reglamentos y de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones. •





Prevención y atención al VIH-sida e infecciones de transmisión sexual

La prevención, detección oportuna y atención del VIH-sida contribuye a reducir las brechas en desigualdades sociales y territoriales que históricamente han enfrentado quienes viven con esta condición. Para el Gobierno de Jalisco, asegurar la atención médica a este grupo de la población y buscar estrategias que permitan garantizar su derecho a la salud y mitigar sus vulnerabilidades, ha sido una prioridad desde el inicio de esta Administración.

Por ello, ante las deficiencias en el abasto y distribución de medicamentos para la atención del VIH-sida provocadas por la entrada en vigor del INSABI, la Secretaría de Salud Jalisco, en coordinación con la sociedad civil organizada, ha trabajado de manera permanente para atender las necesidades de las personas que viven con VIH-sida en el estado y garantizar la disponibilidad de sus tratamientos.

Derivado de este esfuerzo, se inició la construcción del Centro de Atención Especializado para Personas con VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual, en el área metropolitana de Guadalajara (AMG), mismo que, al corte del 30 de septiembre de 2022, presentaba un avance de 80%. Se prevé que la obra estará concluida en el último trimestre de 2022, y ya se han comenzado las gestiones para equiparlo y asegurar el personal necesario para su operación, incluido personal médico especializado, principalmente en el área de infectología.

Como parte del proceso de refundación del sistema estatal de salud, se impulsó la reestructuración organizacional y operativa del Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (COESIDA). El 25 de junio de 2022 se publicó en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el nuevo Reglamento Interno del COESIDA, que dota al organismo de una función rectora dentro del sistema de salud para coordinar las acciones y programas dirigidos a prevenir y controlar el VIH-sida e infecciones de transmisión sexual, y transfiere al OPD Servicios de Salud Jalisco la operación directa de los programas de prevención y atención del VIH-ITS y de Virus de la Hepatitis C (VHC). Esta separación y diferenciación de responsabilidades implica la suma de esfuerzos para generar una sinergia que permita fortalecer las acciones para prevenir y atender estas enfermedades con una mayor capacidad resolutoria, y permite que el COESIDA se enfoque en velar por los intereses de las personas que viven con VIH-sida.

Estas acciones se llevaron a cabo para asegurar la detección oportuna del VIH y comorbilidades que influyen en la calidad y esperanza de vida de los pacientes, como son la Hepatitis C y la Sífilis.

En materia de detección, entre enero y septiembre de 2022 se realizaron 61,797 pruebas para la detección oportuna del VIH, de las cuales 503 resultaron reactivas.

	Total de pruebas aplicadas	Pruebas reactivas a VIH
COESIDA	1,918	124
OPD SSJ	51,467	200
COMUSIDAS	8,412	179
TOTAL	61,797	503

En este mismo periodo se realizaron 28,074 pruebas para la detección de hepatitis C: 5,686 a personas que ingresaron a Establecimientos Especializados en Adicciones (EEA) afiliados al Centro Estatal Contra las Adicciones (CECAJ) y 22,388 a población abierta. Esto permitió identificar a 295 personas con resultado positivo (57 en los EEA y 238 en población abierta), quienes fueron referidas a los servicios de salud para su atención y tratamiento (Hospitales Civiles, Hospital General de Occidente y el CAPASITS de Puerto Vallarta).

Respecto a la detección de sífilis, al corte de septiembre de 2022, se realizaron 28,810 pruebas, de las cuales 517 resultaron reactivas .

	Total de pruebas aplicadas	Pruebas reactivas a Sífilis
COESIDA	1,918	108
OPD SSJ	21,780	323
COMUSIDAS	5,112	86
TOTAL	28,810	517

Como parte de la atención integral de atención a personas que viven con VIH-Sida, entre enero y septiembre de 2022 se otorgaron atenciones integrales a 899 personas: 562 de diagnóstico e incorporación recientes; 132 se integraron a los servicios de salud del estado por pérdida de su derechohabencia en instituciones de seguridad social; 128 personas en tránsito por el estado (90 nacionales y 38 del extranjero) y, 77 personas que habían abandonado su tratamiento antirretroviral (ATR) y se reincorporaron a los servicios de salud.

Al 30 de septiembre de 2022, 8,315 personas con VIH que no tienen seguridad social se encontraban bajo tratamiento antirretroviral; de ellas: 7,171 son hombres cisgénero y 1,093 mujeres cisgénero y 51 personas transgénero. Gracias a su adherencia al tratamiento antirretroviral, el 93.76 % de esta población se encuentra con carga viral indetectable, lo que significa que no pueden transmitir el virus. El tratamiento de estas 8,315 personas tiene un costo mensual de 19,106,288 pesos.

■
**PRUEBAS PARA LA
 DETECCIÓN DEL VIH
 REALIZADAS DE ENERO A
 SEPTIEMBRE DE 2022**

Fuente: COESIDA/OPD SSJ.

■
**PRUEBAS PARA LA DETECCIÓN
 DE SÍFILIS REALIZADAS DE
 ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022**

Fuente: COESIDA/OPD SSJ.



ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL VIH-SIDA E ITS POR AÑO (2019- 2022)

Adicionalmente, para prevenir la propagación del VIH, entre enero y septiembre de 2022: se otorgaron 297 tratamientos de Profilaxis Post Exposición (PEP) y 190 tratamientos de Profilaxis Pre-Exposición (PREP), y se distribuyeron 1,213,037 condones masculinos, 33,847 condones femeninos y 42,463 lubricantes. •

	2019	2020	2021	2022*
Pruebas rápidas para detección del Virus de la Hepatitis C practicadas	-	3,830	19,304	28,704
Pruebas rápidas para detección del Virus de la Hepatitis C con resultado reactivo	-	21	536	295**
Pruebas rápidas para detección de VIH y Sífilis p practicadas (1)	2,276	1,477	1,977	1,918
Pruebas rápidas para detección de VIH practicadas con resultado reactivo (1)	175	177	186	124
Pruebas rápidas para detección de sífilis p practicadas con resultado positivo (1)	106	95	128	108
Tratamientos PEP otorgados	376	314	344	297
Tratamientos PREP otorgados	-	-	31	190
Personas con VIH a las que se les brindó atención integral	774	905	861	899
Pruebas rápidas para detección de Sífilis p practicadas***	32,062	25,158	30,752	21,780
Pruebas rápidas reactivas para detección de Sífilis**	248	400	482	323
Pruebas rápidas para detección de VIH***	82,681	64,312	85,007	51,467
Pruebas rápidas reactivas para detección de VIH reactivas***	223	446	404	200
Personas que viven con VIH bajo tratamiento antirretroviral	6,583	7,531	8,608	8,315

(1) Realizadas por COESIDA.

* Enero a septiembre.

** 7 detecciones de los COMUSIDAS, 231 a través de las detecciones en conjunto con el OPD Servicios de Salud Jalisco y COESIDA y 57 a través de la Unidad móvil que visitó los Establecimientos Especializados en Adicciones.

*** Solo se consideran las pruebas realizadas por el OPD Servicios de Salud Jalisco.

Fuente: Consejo Estatal de Prevención del VIH Sida.



COM
JAL

CAI
PT



Atención a víctimas de violencia de género

La violencia de género es un flagelo a nivel nacional. El Gobierno de Jalisco tiene el compromiso de atenderlo de manera prioritaria, en todas sus aristas. Desde el inicio de esta Administración, en el sector salud se han llevado a cabo acciones para prevenir y atender las violencias contra niñas, adolescentes y mujeres, de acuerdo con el Plan Estratégico para el Seguimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).

En este sentido, durante 2022 se continuaron los trabajos para garantizar el cumplimiento de la NOM-046-SSA2-2005 en todas las instituciones del sistema de salud del estado, así como para prestar servicios de atención a la salud con perspectiva de género a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia.

Una acción primordial para alcanzar estos objetivos ha sido la capacitación continua en materia de atención y prevención a la violencia familiar, sexual y de género. Entre enero y septiembre de 2022, se brindó capacitación a 1,976 personas: 842 fueron capacitadas por el OPD Servicios de Salud Jalisco, y 1,134 mediante cursos virtuales del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.

Por parte del OPD Servicios de Salud Jalisco se capacitó en “Atención médica de la violencia sexual y procedimientos de interrupción voluntaria del embarazo” a 20 personas adscritas en diversas unidades hospitalarias de segundo y tercer nivel de atención; en “Atención inmediata a víctimas de violación sexual” a 22 personas de enfermería; en “Promoción del buen trato durante la atención del embarazo, parto y puerperio en las salas de obstetricia de los servicios de salud” a 91 personas servidoras públicas de unidades hospitalarias, y en conocimiento y aplicación de la NOM-046-SSA2-2005 a 709 personas de diferentes categorías laborales.

CAPACITACIONES A PERSONAL DE SALUD RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, 2019-2022

Nota: algunas personas fueron capacitadas en más de un tema.

**Enero a septiembre.*

Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco.

	2019	2020	2021	2022*
Capacitaciones brindadas	37	12	18	10
Personas capacitadas	928	599	1035	842

Con el objetivo de atender de manera oportuna a víctimas de violencia familiar y de género, asegurando la protección y garantía de sus derechos, entre enero y septiembre de 2022 se brindó atención especializada en 26 módulos distribuidos estratégicamente en las 13 regiones sanitarias del estado de Jalisco. En total, se otorgaron 6,519 atenciones especializadas, y se realizaron 15 Interrupciones Voluntarias del Embarazo por la causal de violación y abuso sexual.

En el marco del programa federal de Aborto Seguro, el OPD Servicios de Salud Jalisco realizó un censo en todos sus hospitales regionales, comunitarios y materno-infantiles, para identificar al personal de salud que de manera libre decidió ser “objeto” o “no objeto de conciencia”. De acuerdo con este diagnóstico, al corte del 30 de septiembre de 2022, en el OPD trabajan 639 personas no objetoras de conciencia, casi cuatro veces más que en 2019 y más del doble que en 2021.

	2019	2020	2021	2022*
Total de personas no objetoras de conciencia	136	114	250	639

El 3 de mayo de 2022, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), presentaron al Grupo Interinstitucional Multidisciplinario (GIM) los avances realizados por las instituciones de salud para garantizar en la correcta aplicación y cumplimiento de la NOM-046-SSA2-2005 y el Programa de Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en Jalisco, entre las que destacan:

- Once reuniones para la integración de la *Guía para la implementación del mecanismo de contraloría social en el programa ILE*.
- Diseño y validación de las campañas de difusión y concientización del programa ILE y la NOM-046-SSA2-2005.
- Promoción de la capacitación del personal adscrito a instituciones federales, estatales y municipales del Sector Salud de Jalisco en el curso virtual “La NOM-046 y su aplicación en la prevención y atención de la violencia”. Al corte del 30 de septiembre de 2022, se tiene un registro de 1,134 personas adscritas a las instituciones de salud del Gobierno de Jalisco y de los Servicios Médicos Municipales que cumplieron satisfactoriamente con la capacitación.

Además, a través del Programa de Violencia de Género, en el área metropolitana de Guadalajara se implementaron estrategias para el desarrollo de habilidades en la atención de víctimas y agresores de violencia de pareja. Con ello, se busca la reeducación tanto de mujeres víctimas y hombres agresores, para avanzar en la erradicación de la violencia contra las mujeres en razón de género. Entre enero y septiembre de 2022 se abrieron 19 grupos de reeducación de violencia en pareja: 10 para mujeres víctimas de violencia, con la participación de 136 mujeres, y nueve para hombres agresores, con la participación de 184 hombres. •

EVOLUCIÓN DEL PADRÓN DE PERSONAS NO OBJETORAS DE CONCIENCIA EN EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, 2019-2022

* Enero a septiembre de 2022.

Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco.



Salud para la reducción de desigualdades

Servicios otorgados a la persona

La atención a la salud de las personas y el mejoramiento de sus comunidades, es uno de los principales ejes de trabajo del Gobierno de Jalisco. Para esta Administración, la salud es una condición imprescindible para el desarrollo sustentable del estado; que las personas y las comunidades cuenten con las condiciones para mantener una adecuada salud es la base para ampliar y generalizar las oportunidades de desarrollo. •

Vacunación contra COVID-19

Vista como un bien público que permite la equidad inmunitaria, la vacunación ha contribuido de manera significativa a la mitigación y control del COVID-19, y formó parte de las estrategias que colocaron a Jalisco en la mirada nacional e internacional por su gestión de la pandemia. Hasta el 30 de septiembre de 2022, Jalisco recibió un total de 12,977,724 de dosis de vacunas contra COVID-19 de Pfizer, AstraZeneca, Moderna, Sinovac y Cansino, con lo que se alcanzó una cobertura de 85.98% de las personas mayores de 18 años con al menos una dosis y de 81.68% con esquema completo; la aplicación de 3,115,789 dosis de refuerzo y de 779,661 dosis (entre primeras y segundas dosis) para menores de 12 a 17 años. El 8 de julio de 2022 comenzó la vacunación para menores de 5 a 11 años.

La inmunización contra COVID 19 incluyó a los grupos prioritarios. En el grupo de mujeres embarazadas después de la semana 9 de gestación, se aplicaron 75,713 dosis; también se realizaron campañas especiales para vacunación a personas que viven en zonas de difícil acceso; personas privadas de la libertad; personas con adicciones; personal militar, de seguridad pública, protección civil y bomberos, y de impartición de justicia; personas con discapacidad; personas en situación de calle y migrantes.

Grupo	Primera dosis y unidosis	Segunda dosis	Dosis de refuerzo (1 y 2)
5 años y más	359,753	181,755	0
12 años y más	404,279	321,610	53,772
18 años y más	1,477,643	856,375	397,661
30 años y más	1,065,130	667,976	505,330
40 años y más	784,576	718,490	462,674
50 años y más	563,509	496,287	610,758
60 años y más	756,155	579,024	887,906
Mujeres embarazadas	40,150	35,559	4
Personal educativo	161,741	0	128,348
Personal de salud	108,950	98,990	69,336
Subtotal	5,721,886	3,956,066	3,115,789
TOTAL*	12,793,741		

Como resultado de esta estrategia se logró disminuir la mortalidad y la letalidad de la enfermedad, reducir la hospitalización por esta causa y retomar las actividades educativas, sociales y económicas en el estado, sin poner en riesgo el bienestar de la población. •

Centro de Llamadas de Enfermedades Emergentes y Reemergentes (Call Center)

Parte de las lecciones que dejó la pandemia, fue la necesidad apremiante de mantener a la ciudadanía informada sobre las enfermedades y los servicios de salud a su disposición. Ante ello, se tomó la decisión de fortalecer el Centro de Llamadas de Enfermedades Emergentes y Reemergentes (Call Center), que durante 2022 incorporó a sus ejes temáticos, además de lo relacionado con COVID-19 (síntomatología, información acerca de las jornadas activas de vacunación, agenda y cancelación de citas en línea de vacunación, citas a pruebas PCR o antígeno), información sobre el programa de Dengue, atención a casos sospechosos de hepatitis de origen desconocido, Viruela Símica e información sobre la Diabetes tipo 1, direccionando los casos sospechosos al centro D1A (Centro de Educación y Atención para Niñas, Niños y Adolescentes con Diabetes Mellitus Tipo 1).

DOSIS DE VACUNAS CONTRA COVID-19 APLICADAS EN JALISCO, POR GRUPO DE EDAD HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

*Dosis estimadas

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco con datos de la Dirección General de Salud Pública, corte del 12 de enero de 2021 al 30 de septiembre de 2022.



LLAMADAS RECIBIDAS EN EL CALL CENTER, POR TIPO DE ATENCIÓN, JALISCO 2022

Fuente: Centro de Llamadas de Enfermedades Emergentes y Re-emergentes (Call Center)

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022 el Call Center registró 161,676 llamadas, 99% de ellas relacionadas con COVID-19. •

Tipo de llamada	Llamadas recibidas
COVID-19	161,301
Dengue	93
Virusela Símica	66
Hepatitis de origen desconocido	22
Diabetes juvenil (Tipo 1)	31
Vacuna antirrábica	135
Vacunas de BCG, TB, Neumococo, Difteria, SRP, Hexavalente, DTAP	28
TOTAL	161, 676

Atención integral a la salud mental y prevención del fenómeno suicida.

Durante 2022 se mantuvo y fortaleció la coordinación y concertación entre instituciones públicas, sociales y privadas, para impulsar las líneas de acción y estrategias dirigidas a promover la salud mental y atender a las personas con riesgo e ideación suicida y, con ello, prevenir el fenómeno suicida.

A través de la estrategia *Quererte en Casa -Tiempo de Querernos*, se integraron y consolidaron recomendaciones y herramientas para cuidar la salud mental en el portal tiempodequerernos.jalisco.gob.mx y a través de la Línea de Intervención en Crisis 075, en la que se brinda orientación en caso de crisis emocional y riesgo de suicidio.

Hasta el 30 de septiembre de 2022 el portal registró 92,705 visitas, mientras que la línea había contestado 58,433 llamadas (en 45% de ellas (26,360 llamadas) se prestaron servicios de contención emocional, mientras que 55% (32,073 llamadas) se trató de solicitudes de otro tipo de atención, principalmente relacionadas con el SARS-CoV-2 y las pruebas para detectarlo, por lo que fueron canalizadas a otras instancias.

Causa o motivo de la llamada	Llamadas atendidas
Ansiedad o depresión	11,650
Problemas familiares o de pareja	2,824
Ideación o tentativa suicida	2,188
Trastorno Psicótico	2,047
Adicciones	873
COVID-19	485
Violencia	600
Enfermedad	238
Trastorno Sueño	100
Problemas económicos	85
Sin información	3,109
Otros	2,161
TOTAL	26,360

■
**LLAMADAS ATENDIDAS
 POR CONTENCIÓN
 EMOCIONAL EN LA
 LÍNEA 075 AL CORTE DEL 30 DE
 SEPTIEMBRE 2022**

Fuente: Instituto Jalisciense de Salud Mental y Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

De enero a septiembre de 2022, el Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME), brindó 621 servicios de consultas de atención por ideación suicida, y 213 por tentativa suicida. En lo que corresponde a visitas domiciliarias realizadas por trabajo social para el rescate de pacientes con algún trastorno de la conducta, en el periodo de enero a septiembre se realizaron 84 visitas.

Adicionalmente, en marzo de 2022, se iniciaron los trabajos de la *Caravana Queremos escucharte*, con el fin de generar un mecanismo de gobernanza para la asignación de presupuesto y dar mayor alcance a la estrategia *Tiempo de querernos*, fortaleciendo su presencia en municipios fuera del área metropolitana de Guadalajara. De marzo a septiembre de 2022, la caravana visitó 11 regiones del estado.

Asimismo, con el objeto de atender los trastornos mentales que sufren niñas, niños y adolescentes (NNA) de Jalisco, de abril a junio de 2022, SALME, en colaboración con el Voluntariado Jalisco, desarrolló un proyecto de ampliación de la infraestructura física, equipamiento médico y sistemas de información, para fortalecer las capacidades para la atención integral, investigación y prevención de los trastornos mentales en este grupo de la sociedad. Además, se iniciaron gestiones ante la coordinación del Programa de Asistencia Humanitaria del Comando Norte en México para la implementación de dicho proyecto; se estima que, con la ejecución del proyecto se beneficiará a más de 1.5 millones de NNA del estado, así como a más de 300,000 núcleos familiares.



Adicionalmente, se fortaleció la atención para salud mental en el primer nivel de atención mediante la capacitación, particularmente para la detección oportuna de los principales trastornos mentales y cómo iniciar su tratamiento, a 1,300 médicos en 581 unidades de primer nivel que operan en las 13 regiones sanitarias del estado. •

Prevenición y control de las adicciones

Prevenir y atender las adicciones, es un compromiso que se planteó desde inicio de esta Administración. Durante 2022, a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), se fortalecieron las acciones del *Programa de Capacitación en materia de Prevenición de Adicciones*, destinadas a desarrollar capacidades y habilidades técnicas para mejorar la atención, prevenición y tratamiento para el control del consumo de sustancias psicoactivas. De manera especial, se capacitó al personal de 98 establecimientos especializados en el tratamiento de adicciones. De enero a septiembre de 2022, se llevaron a cabo 1,318 sesiones —tanto virtuales como presenciales—, con la participación de 20,994 personas, de la cuales 48.2% son mujeres.

De manera complementaria, se avanzó en la consolidación de las acciones de protección y promoción de la salud en el consumo de sustancias psicoactivas, especialmente en grupos prioritarios como NNA y jóvenes. De enero a septiembre de 2022, se realizaron 3,598 acciones que beneficiaron a 222,209 personas, con el objetivo de contribuir a una vida libre de adicciones, y se brindaron 8,559 sesiones de atención y tratamiento a personas usuarias de sustancias psicoactivas. A través del programa de Subsidios para el Tratamiento Residencial de las Adicciones, implementado por la Comisión Nacional Contra las Adicciones a través del CECAJ, entre enero y septiembre de 2022 se benefició con tres meses de tratamiento a 49 personas usuarias de sustancias psicoactivas.

Por medio del programa de *Reconocimiento, Ratificación y Registro de Establecimientos Especializados en el Tratamiento de Adicciones*, hasta septiembre de 2022, el CECAJ mantuvo certificados a través del reconocimiento de CONADIC-CECAJ a 16 establecimientos que demostraron cumplir con la normatividad vigente.

Hasta el 30 de septiembre de 2022, 94 establecimientos contaban con registro en el Padrón de Establecimientos Especializados en el Tratamiento de Adicciones. Al formar parte de este registro, las personas responsables de la operación de los establecimientos se comprometen a

respetar y proteger los derechos humanos de las personas usuarias de sus servicios, así como contribuir a su desarrollo integral, con perspectiva de género y enfoque diferenciado. Para verificar estos compromisos, entre enero y septiembre de 2022, se llevaron a cabo 164 visitas de supervisión con la finalidad de vigilar su apego y cumplimiento.

En mayo de 2022, se realizó la entrega de reconocimientos como *Espacios 100% libres de humo de tabaco* a 187 edificios ubicados en 47 municipios del estado, que cumplieron con los criterios que marca la Ley General para el Control de Tabaco. Se estima que, con ello, se benefician 20,000 personas que trabajan en esos inmuebles, y aproximadamente 395,695 personas que los visitan. •

Extensión de servicios de alivio al dolor y cuidados paliativos

A través del Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos (PALIA), el Gobierno de Jalisco brinda servicios de atención paliativa al a población del estado. En 2022, PALIA desarrolló diversas estrategias para adaptarse al perfil de la nueva demanda, en la que predominan las secuelas del COVID-19, y ampliar su cartera de servicios. Entre estas estrategias destacan e inclusive de ampliación de la cartera de servicios, entre las que destacan:

- Desarrollo del plan piloto *Jalisco sin Dolor*, con el que se plantea extender y acercar los servicios en materia de atención del dolor y cuidados paliativos a la población sin seguridad social en municipios de todas las regiones sanitarias del estado.
- Ingreso al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), alineado al Programa Nacional de Posgrado de Calidad, para el desarrollo del programa de formación de especialistas médicos. Con ello, PALIA ese convirtió en la primera y única institución de su tipo en el país que forma de especialistas en medicina paliativa y del dolor.
- Capacitación de 6,000 profesionales de la salud de todo el estado.
- Reingeniería en los procesos de la atención, con un incremento significativo en la productividad. De enero a septiembre de 2022 se otorgaron 10,698 servicios, incluidas 4,865 consultas de especialidad.
- Implementación del servicio de rehabilitación oncológica —único en su tipo tanto el medio público, como privado—, en el que, al 30 de septiembre de 2022, se brindó un promedio de 110 atenciones mensuales. •



Procuración, donación y trasplante de órganos y tejidos

A finales de 2021, como parte de la reingeniería del sistema sanitario del estado, se consolidó la integración del Centro Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos (CETRAJAL), lo que permitió fortalecer las acciones para impulsar la donación y el trasplante en Jalisco.

En el primer semestre de 2022 se registró el mayor número de donaciones y trasplantes de los últimos dos años, y se alcanzaron niveles muy cercanos a los de 2019, que fue uno de los más productivos en la historia de las donaciones y trasplantes en Jalisco.

Al corte del 30 de septiembre de 2022, se efectuaron 420 trasplantes de riñón, 30 de hígado, 119 de córnea y 97 de hueso.

TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS 2019-2022

Tipo de trasplante	2019	2020	2021	2022*
Riñón	623	208	499	420
Hígado	35	16	23	30
Corazón	2	0	3	1
Páncreas	1	0	0	1
Hígado - Riñón	0	0	0	1
Córnea	219	95	114	119
Hueso	226	141	130	97
Total	1106	460	769	669

*Primer semestre.

Fuente: Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco.

Como parte de la estrategia para aumentar la donación cadavérica de órganos y tejidos y así disminuir la lista de espera de pacientes en el estado, se obtuvieron las licencias para efectuar procesos de donación y procuración de órganos y tejidos de cuatro hospitales regionales del OPD Servicios de Salud Jalisco (Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta, La Barca y Tepatitlán).

En los primeros nueve meses de 2022, Jalisco se mantuvo como líder nacional en trasplante renal y en trasplante hepático de donador vivo, sobre todo pediátrico, así como tercer lugar en donaciones cadavéricas (con 48 donaciones en el primer semestre del año). •





Servicios otorgados a la comunidad

Sistema Estatal de Vigilancia e Inteligencia Epidemiológica

Las acciones de vigilancia e inteligencia epidemiológica son atribuciones fundamentales de la Secretaría de Salud del Gobierno de Jalisco, como ente rector del sistema sanitario. Estas acciones están dirigidas a proteger y mejorar la salud de la población en todos los rincones del estado.

Gracias al buen desempeño del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Jalisco, a lo largo de esta Administración, se han tomado decisiones oportunas para el control y disminución de varias enfermedades emergentes y reemergentes, así como para dar respuesta a desastres que han afectado al estado. Esto ha permitido, por ejemplo, que en sólo tres años se lograra el control del Dengue, enfermedad que en 2019 representó un grave problema de salud pública, con 11,727 casos, mientras que en 2022, hasta la semana epidemiológica 38, se confirmaron sólo 26 casos. La eficiencia del sistema ha permitido, también, la toma de decisiones informadas para la gestión de pandemia de COVID-19 y para responder a amenazas como la viruela símica y la hepatitis aguda. •

Jalisco contra el dengue

En 2019 se vivió uno de los brotes más agresivos de dengue en Jalisco. Ante ello, el Gobierno de Jalisco fortaleció las estrategias para el combate a las enfermedades transmitidas por vector, a las que ha asignado un presupuesto sin precedentes.

INVERSIÓN EN EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE, 2019-2022

Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco.

	2019	2020	2021	2022
Inversión (pesos)	116,000,000.00	227,802,474.90	209,453,138.60	215,000,000.00

La inversión de 215 millones de pesos en 2022, permitió garantizar insumos, insecticidas y maquinaria suficiente para el trabajo ininterrumpido durante todo el año. De manera complementaria, se realizó una inversión para la adquisición de 50 camionetas doble cabina que permiten desplazar un mayor número de equipos de nebulización espacial.

Hasta la semana epidemiológica número 37 de 2022, se intervinieron 951,633 hogares y 52,649 entornos como cementerios, parques y fábricas, entre otros. Asimismo, se efectuaron 1,387 eliminaciones masivas de criaderos (días “D”) del mosquito transmisor en 898 localidades consideradas como prioritarias, donde se recolectaron 6,458 toneladas de posibles criaderos y 58,842 llantas.

	TOTAL
Eiminación masiva de criaderos	1,387
Toneladas de criaderos potenciales eliminadas	6,458
Localidades atendidas	898
Llantas recolectadas	58,842
Domicilios visitados para acciones de control larvario	1,356,446
Domicilios en los que se llevaron a cabo acciones de control larvario	951,633
Entornos con acciones de control larvario	101,085
Domicilios visitados para fumigación	94,827
Domicilios fumigados	57,935
Hectáreas en vía pública fumigadas	209,440
Actividades de capacitación realizadas	10,590
Personas participantes en actividades de capacitación	139,429

Gracias al trabajo conjunto entre gobierno y ciudadanía, en 2022 Jalisco ya no ubicó dentro de los primeros cinco lugares en morbimortalidad a nivel nacional; hasta la semana epidemiológica número 37, el estado ocupó la posición 19 por tasa y la 17 por número de casos nacional, con una disminución de 77.5% en el número de casos en comparación con la misma semana epidemiológica de 2021. •

Diagnóstico	2020 (cierre)	2021 (cierre)	2022 (SE 37)	Variación 2022 - 2021
Dengue No Grave (DNG)	4,455	153	12	-86.70%
Dengue con Signos de Alarma (DCSA)	688	18	11	-15.40%
Dengue Grave (DG)	219	10	2	-75.00%
Total confirmados	5,362	181	25	-77.50%
Defunciones	20	3	0	-

ACCIONES PARA EL CONTROL DEL DENGUE EN JALISCO, 2022

*Al corte de la semana epidemiológica número 37.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

CASOS DE DENGUE EN JALISCO 2020-2022

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.



Otras enfermedades de vigilancia epidemiológica

A la semana epidemiológica 37, se detectaron y notificaron 1,376,856 casos nuevos de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica. Las infecciones respiratorias agudas (incluyendo COVID-19) representan 55.86% de los padecimientos notificados. Asimismo, con el objetivo de mantener el control del cólera, se estudiaron 9,926 casos de enfermedad diarreica. Gracias a estas acciones, en 2022 Jalisco cumple 21 años consecutivos sin casos de esta enfermedad.

La Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria del Estado de Jalisco mantiene el monitoreo de la información local, estatal, nacional e internacional para integrar información de vigilancia epidemiológica basada en eventos de interés en salud pública. Esta información, que se concentró en 340 informes durante todo 2021 y 266 informes hasta el 30 de septiembre de 2022, permitió detectar y alertar a la población ante eventos de riesgo potencial a la salud e integridad física como fueron:

Hepatitis Aguda Grave de origen desconocido en niñas y niños

Con la participación de las unidades de salud de las instituciones de todo el sector, a través del Comité Estatal para la Vigilancia Epidemiológica, se activó con toda oportunidad la vigilancia epidemiológica para la detección y notificación de casos de Hepatitis Aguda Grave de origen desconocido. Al corte de la semana epidemiológica 37 se habían identificado y atendido 15 casos en todo el sector.

Viruela Símica

En junio de 2022, mediante la notificación del Centro Nacional de Enlace Internacional, en Jalisco se detectó un caso sospechoso de Viruela Símica. El Comité Estatal para la Vigilancia Epidemiológica se reunió de forma extraordinaria con el objetivo de realizar acciones focalizadas de vigilancia epidemiológica activa en todas las unidades médicas del sector, y se alertó a la población sobre las medidas preventivas. Al corte de 30 de septiembre de 2022, se detectaron 315 casos probables; 100 de ellos fueron descartados y 215 confirmados (175 habían sido dados de alta a la fecha de corte), a los cuales se dio seguimiento puntual para cortar cadenas de transmisión. En seguimiento a la Vigilancia Epidemiológica activa implementada a partir de la confirmación del primer caso de Viruela Símica, se realizaron las siguientes acciones:

- Vigilancia epidemiológica en todas las unidades de salud del estado para la detección y estudio de los casos sospechosos.
- Instalación de un módulo para atención de casos en Puerto Vallarta.
- Atención 24/7 para orientación al público en general por el Call Center.
- Reuniones del Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica y de Emergencias en Salud.
- Reforzamiento de las actividades de vigilancia epidemiológica en los puntos de entrada internacional del estado.
- Capacitaciones en línea al personal de salud del sector y organizaciones de la sociedad civil para la detección, atención, notificación y seguimiento de los casos.
- En conjunto con organizaciones de la sociedad civil se desarrolló una campaña de comunicación para redes sociales y en lugares específicos para promover medidas de prevención, así como las principales rutas de diagnóstico y seguimiento. •





Prevenición de la muerte materna e infantil en Jalisco

La prevención y reducción de las muertes materna durante el embarazo, el parto y el puerperio, y de sus hijas e hijos recién nacidos, ha sido una prioridad para el Gobierno de Jalisco durante esta Administración. Con la finalidad de prevenir la muerte materna, se ha trabajado en tres ejes centrales para incidir de manera directa en la disminución de la mortalidad:

1. Mejorar el acceso a la atención médica, con nuevas unidades y ampliación de camas para la atención obstétrica.
2. Mejorar la calidad de la atención médica, a través del incremento de la plantilla de personal y el desarrollo de competencias profesionalizantes para la atención obstétrica.
3. Fortalecer el apoyo para el traslado efectivo en situaciones de emergencia obstétrica a centros de atención con mayor capacidad resolutive, tanto por vía terrestre como aérea.

Con la implementación de esta estrategia, hasta el 30 de septiembre de 2022 se observa una disminución de las muertes maternas con respecto al 2021, pasando de una Razón de Muerte Materna del 50.6 en el 2021 a 31.8 en 2022 —es decir, una reducción de 28.8 puntos porcentuales—, cifra por debajo de la media del país de 31.4, con lo que Jalisco se ubica en la posición 14 a nivel nacional.

Como parte de esta estrategia, se han llevado a cabo campañas de difusión en torno a alimentación, actividad física, embarazo saludable, prevención de parto pretérmino, detección oportuna de datos de alarma y un componente muy importante, la salud mental. Asimismo, se incrementaron en 15% las consultas de control prenatal con la política de cero filas y cero rechazos a embarazadas, y se conformaron 27 Equipos de Respuesta Inmediata Obstétrica (ERIO) —lo que representó un hito, ya que desde hace 10 años no existía ningún ERIO en el estado— con personal especializado para brindar cuidados a pacientes obstétricas en estado crítico, para agilizar su estabilización. Gracias a estos equipos, entre enero y septiembre de 2022 se activaron 795 códigos que, en su totalidad, fueron resueltos en menos de 10 minutos.

Adicionalmente, se impulsó una campaña intensiva de fortalecimiento en la generación de competencias para la prevención de muerte materna, mediante la que se capacitó y actualizó al 85% del personal operativo de los OPD Servicios de Salud Jalisco y Hospital Civil de Guadalajara, así como del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que opera en Jalisco

De igual forma, se fortaleció la Red de Municipios por la Salud para el sistema de traslado de emergencias obstétricas en los 125 municipios del estado. A través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), se aten-

dieron 518 eventos gineco-obstétricos, 15 traslados aeromédicos prehospitalarios y 23 traslados terrestres.

Además, durante 2022 se pusieron en marcha las dos primeras salas de labor, parto y recuperación en el estado, en las que se promueve el parto humanizado y respetado. La meta es que todas las instituciones públicas de Jalisco que brindan atención a mujeres embarazadas cuenten con al menos una sala de este tipo. •

Política integral de la primera infancia

Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco implementó la política *Los Primeros 1,000 Días de Vida* —pionera a nivel mundial— para brindar atención desde la etapa pregestacional hasta los dos primeros años de vida. Entre enero y septiembre de 2022, se llevaron a cabo 945,622 acciones relacionadas con la atención pregestacional, atención prenatal y obstétrica, las cuales comprenden consultas de primera vez y subsecuentes, ministración de ácido fólico en embarazo y edad fértil, pruebas de detección de VIH y sífilis en el embarazo, capacitación a madres en cuidados del recién nacido y lactancia materna, tamiz metabólico, identificación de un estado nutricional de bajo peso, sobrepeso u obesidad y pruebas para la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) en menores de 4 años. Esto representa un incremento de 27.7% en relación con lo realizado de enero a septiembre de 2021.

Adicionalmente se realizaron acciones de fomento a la lactancia materna, entre las que destacan alrededor de 30 campañas hasta el 30 de septiembre de 2022, y la inauguración, en agosto de 2022, de cuatro nuevas salas de lactancia materna en unidades de salud de los municipios de Zapotlanejo, Atotonilco el Alto, San Miguel el Alto y Guadalajara.

Entre enero y septiembre de 2022, 489 mujeres (30% más que en el mismo periodo de 2021) donaron al banco de leche del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos un total de 1,173,637 mililitros de leche materna.

Como parte de esta política, en 2022 se publicó el *Manual para el personal de salud, embarazadas y cuidadores de niñas y niños en los 2 primeros años de vida*, una herramienta única en el país, con la que se busca que las experiencias de la primera infancia sean beneficiosas para un óptimo desarrollo del cerebro, la salud y el comportamiento de las niñas y niños. La primera intervención incluyó 240 unidades de salud donde se trabajó este componente, con alcance inicial de hasta 7,200 niñas y niños beneficiados.

Respecto a la prevención del embarazo en las y los adolescentes, el porcentaje de nacimientos de mujeres de 15 a 19 años se redujo de 14.7% en 2021 a 14.2% en el 2022, mientras que los nacimientos de mujeres menores de 15 años disminuyeron 10%. Entre enero y septiembre de 2022, en el marco de la estrategia *Escoge Cuidarte*, dirigida a jóvenes y adolescentes para fomentar una educación sexual responsable y contribuir a la disminución



ACCIONES DE LA POLÍTICA INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA 2019 - 2022

del embarazo adolescente, se registraron 34,364 personas usuarias y 4,905 sesiones, en las que se registró incremento de 20% en el tiempo de permanencia por sesión en relación con el mismo periodo de 2021. Por su parte, en los primeros nueve meses de 2022, la estrategia *Servicios Amigables*, para disminuir el embarazo en adolescentes, registró 22,268 consultas de primera vez en 221 unidades de salud en 122 municipios del estado.

En 2022, se mantuvieron activos los sitios con información sobre los primeros 1,000 días de vida (primeros1000dias.jalisco.gob.mx) y sobre prevención del embarazo en adolescentes (escogecuidarte.jalisco.gob.mx). •

	2019	2020	2021	2022*
Acciones de atención pregestacional, prenatal y obstétrica, y en beneficio de la primera infancia	952,312	234,193	984,121	941,590
Salas de lactancia	30	30	31	35
Mujeres donantes al Banco de Leche de Jalisco	227	371	495	489
Militros de leche donados al Banco de Leche de Jalisco	1,268,000	1,683,000	1,698,125	1,173,637
Personas registradas en Escoge Cuidarte	23,142	40,291	19,325	34,364
Sesiones de Escoge Cuidarte	30,588	57,556	27,321	4,905
Atenciones de Servicios Amigables (consultas de 1º vez)	17,689	13,584	28,319	22,268

* Enero a septiembre

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Atención a poblaciones vulnerables

La atención a la salud de los sectores más vulnerables de la población es una condición necesaria para reducir las brechas de desigualdad e impulsar el desarrollo social y económico del estado. Por ello, desde el inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha trabajado para fortalecer la cobertura y acceso efectivo a los servicios de salud de la población sin seguridad social, de manera especial en localidades de difícil acceso, marginadas, con bajo índice de desarrollo social y con un número reducido de habitantes.

A través del programa *Fortalecimiento a la Atención Médica*, en 2022 se incorporaron 15 unidades médicas móviles en beneficio de quienes viven en 272 localidades con una población menor a 2,500 personas, carentes de acceso a servicios de salud en 20 municipios del estado, entre los que se encuentran Mezquitic, Bolaños, Santa María del Oro, Quitupan, Valle de Juárez, Ayutla, Villa Purificación, Cuautitlán de García Barragán, Atenguillo, Hostotipaquillo, Guachinango y Cuquío. Con estas unidades móviles se beneficia a cerca de 25,181 mujeres y hombres sin seguridad social.

A su vez, mediante el *Programa de Atención a la Salud (Programa E023)*, se fortalecieron 84 unidades de salud de primer nivel de atención y el Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana ubicado en el municipio de Guadalajara, que atiende a más de 41,000 niñas y niños con problemas del neurodesarrollo que viven en localidades de 43 municipios del estado que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), presentan niveles de marginación alta y muy alta.

Con el programa *Médico de Barrio*, se ha extendido la cobertura de servicios de primer nivel a localidades catalogadas de difícil acceso. Igual que en 2021, en 2022 este programa priorizó el trabajo en comunidades de la cuenca del Río Santiago, en particular en aquellas con alta marginación y menor índice de desarrollo humano. Así, entre enero y septiembre de 2022, se visitaron 39 localidades en ocho municipios del área de influencia del Río Santiago (Poncitlán, Tototlán, Juanacatlán, Zapotlán del Rey, Zapopan y Tonalá), en las que se realizaron un total de 135,412 acciones en salud, como medicina preventiva, detección temprana y atención médica, beneficiando a una población de 1,595,700 personas.

	2019	2020	2021	2022*
Consulta médica	5,618	6,250	4,179	5,083
Consulta enfermería	3,588	5,049	3,977	4,460
Consulta trabajo social	3,632	5,707	4,077	4,025
Referencia de pacientes	280	141	122	52
Consulta psicológica	3,651	3,440	4,218	4,523
Consulta odontología	8,295	5,418	4,456	4,530
Consulta nutricional	4,243	5,985	4,501	4,954
Detección temprana de enfermedades	8,552	16,496	18,137	26,282

Asimismo, en diversas localidades de Jalisco donde se hizo la declaratoria de emergencia o desastre causado por agentes perturbadores naturales o antropogénicos durante el último trimestre de 2021 y los primeros nueve meses de 2022, *Médico de Barrio* brindó atención a las personas vulnerables, en riesgo o afectadas, con servicios de promoción a la salud, prevención de enfermedades y atención médica, nutricional, psicológica u odontológica y de trabajo social. •

■ ACCIONES DEL PROGRAMA MÉDICO DE BARRIO, 2019 - 2022

*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.



Fortalecimiento de la atención prehospitalaria y de urgencias médicas.

En 2022, se reforzó la capacitación del personal de la Red del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y se incrementó el número de ambulancias en todo el estado. De diciembre 2018 a septiembre de 2022, se ha incrementado de manera sostenida la capacidad instalada de la red, que hoy cuenta con una Unidad de Terapia Intensiva Móvil (UTIM) aérea, 15 UTIM terrestres y 177 ambulancias básicas. Tan sólo en el primer semestre de 2022, el Gobierno de Jalisco destinó 60 millones pesos para la adquisición de 35 ambulancias (33 básicas y dos UTIM) y sus equipamientos, las cuales fueron entregadas en comodato a 33 municipios y al SAMU de Jalisco, a través de la Secretaría de Salud Jalisco y del OPD Servicios de Salud Jalisco. Así, en 2022, los hospitales metropolitanos, regionales y comunitarios ya cuentan con, al menos, una ambulancia equipada de reciente modelo o con una UTIM.

Gracias a estas acciones, del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, la red del SAMU trasladó a 98 pacientes en 86 vuelos medicalizados, de los cuales: 36% estuvieron relacionados con la especialidad de pediatría, 18% de traumatología y ortopedia y 16% de neurología; 79 de estos traslados se efectuaron en los primeros nueve meses de 2022, esto representa un incremento de 465% con respecto a los traslados aéreos realizados en todo 2018 (14 en total).

TRASLADOS AÉREOS DEL SAMU DE JALISCO, 2018 - 2022

*Enero a septiembre.

Fuente: Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco.

	2018	2019	2020	2021	2022*	Total
Traslados aéreos	14	141	97	96	86	434
Pacientes trasladados	14	167	124	113	89	507

En cuanto a atenciones prehospitalarias terrestres del SAMU de Jalisco, del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022; se realizaron 449 traslados en UTIM. Desde 2018 hasta el 30 de septiembre de 2022, se han realizado 1,661 traslados terrestres en UTIM: 34% de traumatología y ortopedia, 19% de pediatría y 14% de neurología.

TRASLADOS TERRESTRES EN UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA MÓVILES

*Enero a septiembre.

Fuente: Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco.

	2018	2019	2020	2021	2022*	Total
Traslados en UTIM	12	252	387	511	449	1,661

Durante esta Administración, el despacho de ambulancias del SAMU de Jalisco ha otorgado una atención prehospitalaria de más de 90 mil servicios por año, en promedio, en toda el área metropolitana de Guadalajara. Entre enero y septiembre e 2022, se brindaron más de 88,000 servicios, 12 veces más de los que se otorgaron en todo 2018 (7,313 despachos).

	2018	2019	2020	2021	2022*	Total
Despacho de ambulancias	7,313	106,916	96,808	94,103	88,435	393,575

Adicionalmente, el SAMU de Jalisco apoyó el proceso de vacunación en la Zona Norte del estado y en el AMG con la instalación del Puesto Médico Avanzado (PMA), que opera como un hospital inflable en el que se pueden atender 16 urgencias relativas y dos urgencias absolutas en Incidentes con Múltiples Víctimas (IMV).

Por otro lado, se fortaleció el programa de *Espacios Cardioprottegidos* —contemplado en el artículo 109 de la Ley Estatal de Salud, que establece que donde exista una concurrencia de por lo menos 50 personas, es necesario contar con un Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA) así como con personal capacitado para su uso—. Desde el inicio de esta Administración, en diciembre de 2018, hasta el 30 de septiembre de 2022 se certificaron 15 espacios; tres de estas certificaciones se otorgaron en los primeros tres trimestres de 2022. •

■ DESPACHO DE AMBULANCIAS DEL SAMU DE JALISCO, 2018 - 2022

*Enero a septiembre.

Fuente: Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco.



Protección a la población contra riesgos sanitarios

La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL) lleva a cabo acciones de regulación, fomento y control sanitario en establecimientos que proveen productos y servicios, prestan servicios de diagnóstico y atención médica, así como en aquellos expuestos a factores ambientales y ocupacionales en todo el estado de Jalisco.

Con un presupuesto de 38,350,032 pesos para el ejercicio 2022, la COPRISJAL desarrolló actividades de vigilancia sanitaria en 13,444 establecimientos de diversos giros comerciales, con el propósito de constatar el cumplimiento de la normatividad sanitaria aplicable y, de esta forma, minimizar los riesgos para la salud de la población.

PRESUPUESTO DE LA COPRISJAL, 2019 - 2022

* Ejercido.

** Autorizado.

Fuente: Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco.

	2019*	2020*	2021*	2022**
Presupuesto (pesos)	38,386,409	39,559,200	38,106, 536	38,350,032

VIGILANCIA SANITARIA: VISITAS DE LA COPRISJAL A ESTABLECIMIENTOS 2019- 2022 (POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO).

* Enero a septiembre de 2022.

Fuente: Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco.

	2019	2020	2021	2022*
Asilos	111	42	410	69
Farmacias	1,509	1,438	1,553	2,409
Consultorios	977	852	1,059	801
Hospitales	261	249	336	311
Laboratorios	186	169	452	101
Guarderías	594	419	164	236
Centros de rehabilitación	38	12	255	42
Resto de establecimientos	12,699	28,808	13,653	9,475
Total	16,375	31,989	17,882	13,444

Asimismo, se llevaron a cabo acciones de monitoreo de cloro libre residual en el agua que se distribuye a la población; muestreos de agua en los sistemas de abastecimiento para realizar el análisis microbiológico y fisicoquímico de este vital líquido, y acciones de vigilancia del agua de mar en playas del estado, para valorar el riesgo sanitario del uso recreativo de las mismas, además del resultado de los hisopos de Moore y Spira en la vigilancia sanitaria del *Vibrio cholerae*, en el marco del programa de vigilancia y control del cólera en el estado.

	Muestras	Dentro de Norma	Fuera de Norma	% Dentro de Norma
Monitoreo de cloro residual libre	14,082	11,227	2,855	80%
Muestreo bacteriológico	513	368	145	72%
Muestreo fis coquímico	269	191	78	71%
Hisopos de Moore	281	219	62	78%
Hisopos de Spira	292	271	21	93%
Muestreos en playas	150	128	22	85%
Verificaciones a Sistemas de Abastecimiento	35			

Dentro de las actividades de monitoreo de cloro residual libre, al 30 de septiembre de 2022 se llevaron a cabo 196 determinaciones en los municipios de la cuenca del Río Santiago; en el 61.73% de las muestras tomadas se detectó un índice de cloración del agua para consumo humano dentro de los parámetros establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM 127-SSA1, por lo que se exhortó a las autoridades municipales a intensificar las acciones en la materia.

	2019		2020		2021		2022*	
	DN	FN	DN	FN	DN	FN	DN	FN
Poncitlán	161	62	104	95	120	105	56	31
El Salto	6	17	28	64	83	46	7	39
Juanacatlán	6	7	26	38	96	54	58	5
Total	173	86	158	197	299	205	121	75

Con el propósito de mejorar el desempeño de la COPRISJAL para garantizar la prestación de servicios de calidad, en 2022 se emprendió un proceso de reorganización administrativa a través de la definición de los procesos que comprenden su operación, en concordancia con aquellos llevados a cabo por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), entidad rectora a nivel nacional en materia de protección contra riesgos sanitarios. Asimismo, mediante la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, se fortaleció el Centro Integral de Servicios, unidad responsable de la recepción de trámites y la entrega de las autorizaciones sanitarias y servicios requeridos por la población. •

ACCIONES DE VIGILANCIA DE AGUA (ENERO - SEPTIEMBRE DE 2022)

Fuente: Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco.

MONITOREO DE CLORO LIBRE RESIDUAL EN MUNICIPIOS CUENCA DEL RÍO SANTIAGO

DN = Dentro de norma.
FN = Fuera de norma.

* Enero a septiembre.

Fuente: Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco.



Movilización social, municipal y ciudadana en salud

Para seguir avanzando en el compromiso de impulsar un “Jalisco saludable en todas las regiones, municipios y comunidades”, el Gobierno de Jalisco convocó a las autoridades municipales elegidas en la jornada electoral de 2021, para conformar las 10 redes regionales de municipios saludables, y a partir de ello, integrar la **Red Jalisciense de Municipios por la Salud**, misma que quedó instalada el 5 de marzo de 2022.

Al 30 de septiembre de 2022, todas estas redes se encontraban activas y trabajando en la priorización de acciones en salud a emprender por las autoridades de los Ayuntamientos en beneficio de la ciudadanía, entre las que destacan las tareas para prevenir el dengue, prevención de la muerte materna y perinatal, prevención de accidentes, promoción de estilos de vida saludables, y la certificación de espacios públicos y comunidades como “Entornos promotores de la salud”. Entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo 23 sesiones con la participación de los 125 presidentes municipales. •

Jalisco tiene rumbo

Gracias a las acciones impulsadas por el Gobierno de Jalisco durante esta Administración, el sistema de salud del estado tiene rumbo. Aún hay un largo camino por recorrer, es por ello que en los dos años que restan a esta Administración, el Gobierno de Jalisco trabajará para consolidar los avances alcanzados; tan sólo para 2023 se tiene previsto poner en marcha el Instituto Regional de Cancerología y Especialidades Médicas en Miramar y el Hospital Civil de Oriente, con lo que el sistema público de salud del estado se verá fortalecido. •



JALISCO
TIENE RUMBO



Cultura

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • **Visión 2030**



Desarrollo Social

Temáticas:

- Cultura
- Grupos Prioritarios



Transversal

Temáticas:

- Cultura de paz



Cultura

A cuatro años de gestión, la Secretaría de Cultura Jalisco (SCJ) se ha consolidado como una entidad facilitadora para el desarrollo de las artes y la cultura a lo largo y ancho del estado. Con una apuesta por generar proyectos de carácter transversal, a lo largo de cuatro años, el Gobierno de Jalisco ha incidido en áreas y con públicos que anteriormente no se contemplaban en la política cultural del estado.

Así, desde el eje Cultura para la Paz se han generado alternativas de convivencia en espacios seguros y activos; a través del eje de Cultura Cardinal, se ha descentralizado la actividad artística y cultural —en 2022 la Orquesta Filarmónica de Jalisco retomó su programa en municipios y, por primera vez, el Ballet de Jalisco se presentó fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG)— y se consolidaron las Estaciones Cardinales, que fungen con vínculo entre la comunidad cultural y artística de cada región y el Gobierno de Jalisco. Durante este gobierno, los apoyos para artistas y agrupaciones culturales en municipios fuera del AMG se incrementaron en 45%, mientras que la participación de grupos prioritarios en actividades artísticas y culturales se ha incrementado 94% mediante las acciones impulsadas desde el eje Cultura con Enfoque. •





Cultura para la paz

El camino hacia un Jalisco seguro requiere de trabajo constante de todas las dependencias que integran el Gobierno del Estado. La SCJ se ha sumado a la construcción de territorios pacíficos, generando ambientes de convivencia libres de violencia con actividades y programas que se agrupan bajo el eje estratégico de Cultura para la Paz. Estas acciones culturales y artísticas han permitido la recuperación de espacios públicos como lugares seguros para el encuentro y el disfrute.

A través de las artes circenses, el cine, conciertos y serenatas, lecturas en voz alta, danza, música e intervenciones en muros, Cultura para la Paz ha abierto espacios seguros en 128 plazas públicas y sus quioscos, parques metropolitanos, unidades habitacionales y núcleos de enseñanza.

Bajo el eje de Cultura para la Paz, del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022 se llevaron a cabo un total de 483 acciones que beneficiaron a 108,050 personas en diversos municipios del estado, con una inversión de 6,977,109 pesos. •

Presentaciones en espacios públicos

Las presentaciones en espacios públicos son una herramienta indispensable para activar la convivencia pacífica en el territorio. Algunos de los programas más representativos de esta estrategia son:

PRESENTACIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS DE OCTUBRE DE 2021 A SEPTIEMBRE DE 2022

Programa	Acciones	Asistentes	Municipios
Arte al parque	96	3,626	1
Cine en tu parque / Ruta Norte	45	1,357	19
Cinefónico	12	3,434	8
La Callejera	22	5,186	6
Serenatas tradicionales	74	40,300	1
Jalisco Suena	12	3,049	8
Pequeñas dosis	14	2,238	10
Tomar las Calles: Circo social	38	6,377	19

Fuente: Secretaría de Cultura.

Programa	2018	2019	2020	2021	2022*
Arte al parque	-	-	-	96	-
Cine en tu parque / Ruta Norte	-	-	-	45	-
Cinefónico	-	9	-	1-	2
La Callejera	-	-	2	16	8
Serenatas tradicionales	87	52	38	96	77
Jalisco Suena	-	6	6	8	4
Pequeñas dosis	-	33	24	2-	-
Tomar las Calles: Circo social	-	9	-	-	38
Total	87	109	70	291	129

PRESENTACIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS, 2018-2022

* Enero a septiembre.

Nota: Pequeñas Dosis y Jalisco Suena se llevaron a cabo en 2020 de forma virtual, a causa de la contingencia sanitaria provocada por la COVID-19

Fuente: Secretaría de Cultura.

Traza Jalisco

Con una inversión de 3,065,000 pesos, Traza Jalisco celebró su segunda edición con la intervención de nueve pasos a desnivel a lo largo de las avenidas Lázaro Cárdenas y López Mateos del AMG. Un total de 23 artistas locales, nacionales e internacionales intervinieron estos muros bajo las temáticas de salud, medio ambiente, género y bienestar social. •

Programa comunitario del Museo Cabañas

El Museo Cabañas dio continuidad a su programa comunitario con De la Calzada pa'acá. A partir del trabajo realizado en 2021 se identificaron prácticas y oficios de distintos barrios aledaños al Museo Cabañas y se generaron materiales educativos como loterías, fanzines y ejercicios sonoros del extinto río San Juan de Dios. Estos materiales fueron activados con la participación de vecinos y vecinas del Museo Cabañas, estudiantes de licenciatura y visitantes. •



Acciones de impulso a la lectura

El libro y la lectura han sido herramientas indispensables para la construcción de paz en el estado. Bajo esta visión, se extendieron las actividades de fomento a la lectura hacia otros ejes estratégicos, sumando además al programa de Guadalajara Capital Mundial del Libro.

Un ejemplo de ello fue MEGAlectura, donde mediadoras y mediadores de lectura visitaron plazas públicas, parques, comercio, transporte público, entre otros puntos, para leer fragmentos de obras literarias a través de un megáfono. Se realizaron 17 lecturas en El Salto, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapotlanejo, que atrajeron a 1,130 espectadores. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de lectura en la Red Estatal de Bibliotecas (REB), con 2,715 acciones para 58,751 personas; mientras que en clínicas y centros de rehabilitación para el tratamiento de adicciones se desarrollaron 28 actividades de lectura con 772 asistentes. •

ECOS, Música para la Paz

ECOS, Música para la Paz regresó a actividades 100% presenciales tras un periodo de educación híbrida. Con 35 núcleos activos en 35 municipios y 1,024 alumnos y alumnas inscritas, ECOS se ha posicionado como una estrategia territorial para ofrecer a las niñas, niños y adolescentes (NNA) en situación de vulnerabilidad la posibilidad de desarrollar procesos sensibles, en un entorno que fomenta la disciplina y la concentración. En 2022, el presupuesto de este programa se cuadruplicó en relación con 2020, para llegar a 36,449,139 pesos. Este incremento facilitó el regreso a las aulas, así como la activación de conciertos y campamentos donde las y los alumnos tienen una preparación intensiva previa a sus presentaciones.

En noviembre de 2021 se llevó a cabo la cena “Un eco por la niñez”, en colaboración con la Fundación Alejandro Fernández y a beneficio de ECOS, Música para la Paz. Se recaudaron 5,350,000 pesos que se invirtieron en la apertura de cuatro nuevos núcleos en Poncitlán, Hogar Cabañas, Haimatsie en Huejuquilla el Alto y Tlaquepaque.

Las y los alumnos de ECOS participaron en un total de 49 conciertos de fin de año, cierre de ciclo o presentaciones especiales en los distintos municipios donde se ubican los núcleos, con un total de 11,210 espectadores.

Dentro de las acciones de ECOS, Música para la Paz, cabe destacar la participación de 27 alumnos y alumnas en el concierto de inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que se llevó a cabo el 21 de marzo de 2022 y contó con 3,000 asistentes. •





Cultura Cardinal

La descentralización de la cultura y las artes es un eje de trabajo transversal de la Secretaría de Cultura y un proyecto estratégico en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo. Se trata de una apuesta por la distribución más equitativa de programas, acciones y actividades entre las distintas regiones del estado, para fortalecer las capacidades tanto de los ayuntamientos como de las comunidades culturales y artísticas.

Como resultado de este eje, en 2021 se llevaron a cabo 25% más actividades artísticas y culturales fuera del AMG que en 2018.

Por otro lado, la apertura de oficinas en cinco puntos fuera del AMG (Chapala, Colotlán, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande), ha permitido eficientar la forma en que la ciudadanía se acerca a la política cultural del Gobierno de Jalisco, al reducir los tiempos de traslado para dar acompañamiento a aplicaciones de convocatorias, generar proyectos que atienden necesidades específicas de los municipios y construir un directorio regional para identificar a agentes culturales. Los resultados son palpables: en 2022 Proyecto Producción recibió 41 solicitudes en municipios fuera del AMG, mientras que en 2021 solo se recibieron 15.

Como parte del eje de Cultura Cardinal, en mayo de 2022 la Orquesta Filarmónica de Jalisco retomó su programación en municipios fuera de AMG, que se había suspendido durante la contingencia sanitaria por COVID-19. Al 30 de septiembre de 2022 se llevaron a cabo conciertos en la Parroquia del Señor del Monte, en Jocotepec; el Templo de San Francisco de Asís, en Tizapán el Alto, y la Explanada de la Plaza Juan Rulfo, de San Gabriel, con un total de 1,318 asistentes.

Asimismo, el Ballet de Jalisco se presentó por primera vez fuera del AMG, con dos puestas en escena en municipios y una fuera del estado. Las funciones se llevaron a cabo en la plaza principal de Unión de San Antonio; en el teatro José Rosas Moreno, en Lagos de Moreno; en la plaza principal de Jalostotitlán, y en el Teatro de la Ciudad, en Purísima del Rincón, Guanajuato, con una asistencia total de 3,599 espectadores. •

Estaciones Cardinales

Las Estaciones Cardinales Norte, Ribera, Costa, Los Altos y Sur cuentan con oficinas y personal operativo, quienes funcionan como enlaces para las comunidades culturales y artísticas de las regiones.

En coordinación con las Estaciones Cardinales se programan actividades en beneficio de los municipios que atienden. De octubre de 2021 a septiembre de 2022, en los municipios atendidos por las estaciones de Chapala, Zapotlán el Grande, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Colotlán se llevaron a cabo, en total, 197 actividades como conciertos, actividades de fomento a la lectura, proyecciones cinematográficas y piezas coreográficas, puestas en escena de teatro, y presentaciones del Ballet de Jalisco, de la Orquesta Típica y de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, por mencionar algunas, con la participación de 28,192 personas. •

Estación Cardinal	2018	2019	2020	2021	2022*
Ribera	21	89	7	48	75
Norte	-	43	3	16	5
De Los Altos	12	73	3	20	19
Costa	11	61	46	58	32
Sur	34	15	84	38	76
Total	78	321	74	226	169

ESTACIONES CARDINALES: ACTIVIDADES CULTURALES EN MUNICIPIOS

* Enero a septiembre.

Nota: No incluye actividades de las siguientes iniciativas: ECOS Música para la Paz, Escuela de Artes, Fondo Talleres en Casas de la Cultura, Red Estatal de Bibliotecas, Vías Verdes y MEG Jalisco.

Fuente: Secretaría de Cultura.

Infraestructura de Estaciones Cardinales

El auditorio José Rolón, sede de la Estación Cardinal de Zapotlán el Grande, se consolidó como uno de los espacios culturales más importantes de la Región Sur. Con una inversión de 1,350,000 pesos se equipó el auditorio con lo que se pudieron llevar a cabo conciertos, festivales y actividades en torno a la danza y la música. El total de acciones entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022 fue de 48, con 3,048 participantes. •



Mesas participativas en Estaciones Cardinales

Desde 2021, las Estaciones Culturales han sido sede de mesas en las que participan las comunidades artísticas y culturales y representantes de los gobiernos estatal y municipales, para generar diagnósticos y planes de trabajo. En 2021 se llevaron a cabo mesas participativas en Chapala, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande, mientras que en 2022 se tuvieron acercamientos con el sector cultural y artístico de las estaciones Norte, Altos, Sur, Ribera y Costa para acompañar proyectos municipales e intermunicipales propuestos por agentes culturales. En este programa participaron 275 personas de los sectores cultural y artístico de las regiones. •

Laboratorio móvil

Este programa acompañó y promovió proyectos de emprendimiento colectivo fuera del AMG. Los laboratorios generaron espacios pedagógicos y de encuentro para orientar las prácticas del mercado de la cultura hacia el comercio justo, el intercambio ético, la sostenibilidad y el cooperativismo. De agosto a noviembre de 2022, 25 proyectos seleccionados por convocatoria participarán en campamentos intensivos de emprendimiento cultural con enfoque en economía social en las cinco Estaciones Cardinales. Cada proyecto recibió un estímulo económico de 10,000 pesos y asesoría individual virtual. •





Vinculación con municipios

Encuentro Estatal de Cultura

El Encuentro Estatal de Cultura, que se llevó a cabo del 17 de noviembre al 4 de diciembre de 2021, tuvo como objetivo presentar la política cultural del Gobierno de Jalisco a las nuevas autoridades municipales del estado, e incluyó capacitaciones en torno a derechos culturales, perspectiva de género y docencia en la cultura y las artes, dirigidas a directores y talleristas de casas de cultura en los 125 municipios. •

Reuniones Regionales

En febrero y marzo de 2022 se llevaron a cabo reuniones en cada una de las 12 regiones del estado, con el fin de establecer diálogo directo con titulares de presidencias municipales, regidurías y direcciones culturales para conocer y atender las principales problemáticas y necesidades de los municipios, así como dar seguimiento a proyectos conjuntos, como la Red Estatal de Bibliotecas y Ecos, Música para la Paz; reactivar el Fondo Jalisco Animación Cultural y dar continuidad al Fondo Talleres en las Casas de la Cultura. •

Infraestructura en municipios

Con una inversión de 6 millones de pesos del presupuesto estatal, y con la aprobación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se dio inicio a los trabajos de restauración de la Parroquia de Nuestra Señora del Pueblito en San Juanito Escobedo, tras el colapso del crucero y la cúpula en 2021. Además, se otorgó una bolsa de 7.1 millones de pesos para la restauración de templos con valor patrimonial en Atemajac de Brizuela, Atoyac, Cocula, Guadalajara, Tepatitlán de Morelos y Valle de Juárez. •

Fondos municipales

Fondo Talleres en Casas de la Cultura

En el último trimestre de 2021 se entregó la bolsa asignada de 5 millones de pesos a 95 municipios. Con estos recursos se llevaron a cabo 644 talleres en los que participaron 12,691 personas. Para 2022 la bolsa aumentó a 7.5 millones de pesos que serán entregados durante el último trimestre del año a municipios fuera del AMG para impulsar el desarrollo de talleres.

Fondo Jalisco Animación Cultural

Con una bolsa de 6 millones de pesos, en 2022 se reactivó este programa, dirigido a la compra de equipamiento para Casas de la Cultura y mantenimiento menor de edificios culturales municipales. Los recursos se entregarán en el último trimestre del año, a 80 municipios.

Presentaciones artísticas y capacitaciones

Con una inversión de 2 millones de pesos, se llevaron a cabo 72 presentaciones y 4 capacitaciones al sector cultural y artístico, a petición directa de los ayuntamientos. •

Vías Verdes

Vías Verdes promueve la conectividad municipal y el turismo local en las regiones Valles, Sur y Ciénega, y se suma a las acciones contra la crisis climática, al fomentar el uso de vehículos no motorizados y llevar a cabo jornadas de reforestación en las zonas aledañas a las vías. De octubre de 2021 a septiembre de 2022, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Jornadas del Medio ambiente: 1,505 actividades de reforestación, deshierbe y mantenimiento de las vías.
- 487 rodadas, a las que asistieron 10,545 personas.
- 1,118 talleres de cuentacuentos, juegos de mesa y activaciones físicas con 36,671 asistentes. •



Fomento a la lectura

Red Estatal de Bibliotecas

La Red Estatal de Bibliotecas (REB) abarca 282 bibliotecas distribuidas en todas las regiones de Jalisco. En este programa colaboran los tres niveles de gobierno para el mantenimiento de la infraestructura, el pago del personal y la actualización del acervo, mobiliario y equipamiento de las bibliotecas. Al cierre de 2021 hubo 529,387 asistentes a las bibliotecas de la REB, que de enero a septiembre de 2022 recibieron a 771,112 visitantes, de los que 60% fueron niñas, niños y adolescentes.

VISITANTES A BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA REB
* Enero a septiembre.
Fuente: Secretaría de Cultura.

2019	2020	2021	2022*
2,108,979	489,341	529,387	771,112

De octubre 2021 a septiembre 2022 se realizaron las siguientes actividades de impulso a la lectura:

- Promoción cultural de divulgación científica y tecnológica: del 4 al 22 de octubre de 2021, 1,184 actividades en 102 municipios con 20,789 asistentes.
- Promoción cultural con motivo del Día de Muertos: del 27 de octubre al 8 de noviembre de 2021, 1,573 actividades en 96 municipios con 37,893 asistentes.
- Actividades con autores mexicanos, en el marco de la conmemoración por el Día Nacional del Libro: del 10 al 26 de noviembre de 2021, 1,034 actividades en 84 municipios con 21,981 asistentes.
- Promoción cultural de las tradiciones representativas de la región: del 10 de enero al 28 de enero de 2022, 1,418 actividades en 117 municipios con 56,113 asistentes.
- Promoción cultural con el tema de símbolos patrios: Del 1 al 25 de febrero de 2022, 1,428 actividades en 116 municipios con 28,693 asistentes.
- Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil y Día Internacional del Libro: del 4 al 29 de abril de 2022, 1,708 actividades en 119 municipios con 70,610 asistentes.
- Mis Vacaciones en la Biblioteca: del 18 de julio al 9 de agosto se dio atención a 158,863 NNA en 5,570 actividades de lectura y diversos talleres. •

Encuentro Estatal Bibliotecas

En octubre de 2021 se llevó a cabo el III Encuentro Estatal de Bibliotecarias y Bibliotecarios 2021: “Dentro y fuera de la Biblioteca, reflexiones para la inclusión”. El objetivo de esta serie de capacitaciones, encuentros e intercambio de experiencias fue reconfigurar la experiencia de las bibliotecas como espacios de paz, contención y encuentro. A este evento asistieron 315 colaboradores y colaboradoras de bibliotecas del estado. •

Salas de lectura

Por sexto año consecutivo, Jalisco se posicionó en el primer lugar del Programa Nacional de Salas de Lectura, por la cantidad de espacios que opera: 475 salas de lectura distribuidas en todo el estado, que del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, dieron atención a 14,834 personas. Aunado a ello, 467 salas recibieron acervo complementario y general, con un total de 17,105 libros distribuidos.

El programa de voluntariado de las salas de lectura recibió capacitaciones continuas, entre las que se encuentran:

- Diplomado de Mediación Lectora, se llevó a cabo de noviembre de 2021 a septiembre de 2022 y contó con 50 participantes.
- Encuentro Estatal de Mediadores de Lectura, se llevó a cabo el 22 y 23 de noviembre de 2021, en formato virtual, bajo el título “Mismos Públicos, nuevas realidades. Ampliemos los Perfiles”. En total se registraron 2,335 visualizaciones.
- Encuentro de Promotores de Lectura “Literatura infantil y juvenil ¿Solo para chicos?”, en el marco de la FIL 2021, con la participación de 230 mediadores. •

Cultura con enfoque

Cultura con Enfoque busca redireccionar esfuerzos para incluir y visibilizar a personas que generalmente no eran representadas dentro de la oferta cultural del estado, y que requieren una consideración especial dentro de los programas públicos y políticas culturales.

A cuatro años de gobierno, este enfoque ha permitido que se diversifiquen las experiencias culturales, con acciones desde y para grupos prioritarios como niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, personas de comunidades indígenas, personas adultas mayores, personas de la comunidad LGBTTTIQA+, y personas privadas de su libertad, entre otros. Del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022 se desarrollaron 372 acciones con este enfoque, para las cuales se asignaron 2,538,724 pesos, en beneficio de 53,769 personas. •

CULTURA CON ENFOQUE: ACTIVIDADES POR ENFOQUE

Enfoque	2018	2019	2020	2021	2022*
Niños, niñas y adolescentes	1,061	544	716	421	32
Género	7	74	130	66	48
Pueblos originarios	6	87	63	83	42
Migrantes	0	31	18	10	3
Diversidad sexual	0	73	37	40	49
Personas adultas mayores	2	20	54	88	28
Personas con discapacidad	20	66	21	22	7
Personas privadas de su libertad	2	2	9	35	18
Total	1,098	897	1,048	765	227

*Octubre de 2021 a septiembre de 2022.

Fuente: Secretaría de Cultura.

CULTURA CON ENFOQUE: TOTAL DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES, POR ENFOQUE

Enfoque	2018	2019	2020	2021	2022*
Niños, niñas y adolescentes	61,204	89,688	41,108	27,761	8,810
Género	1,002	25,184	15,880	17,082	40,811
Pueblos originarios	955	68,138	8,393	3,167	14,004
Migrantes	0	977	11,886	9,258	520
Diversidad sexual	0	968	1,328	14,085	23,423
Personas adultas mayores	783	1,276	25,873	11,823	1,414
Personas con discapacidad	717	1,039	503	890	785
Personas privadas de su libertad	103	54	75	954	488
Total	64,764	187,324	105,046	85,020	90,255

*Octubre de 2021 a septiembre de 2022.

Fuente: Secretaría de Cultura.



■
**ACTIVIDADES DE CULTURA
 CON ENFOQUE PARA NIÑAS,
 NIÑOS Y ADOLESCENTES,
 OCTUBRE DE 2021 A
 SEPTIEMBRE DE 2022**

Niñas, niños y adolescentes

Actividad	Período	Participantes
3, 2, 1... Matiné	Octubre de 2021	609
Presentaciones escénicas y espectáculos multidisciplinares	Octubre de 2021	1,587
Conciertos didácticos OFJ	Mayo y junio de 2022	60
Actividades en colaboración con organizaciones de la sociedad civil	Octubre a diciembre de 2021	184
Talleres Leer para crear	1 al 21 de octubre de 2021	150
Talleres de Teatro y Danza de Pequeños Creadores	5 de octubre al 11 de diciembre de 2021	19
La Apapachósfera	19 al 23 de octubre de 2021	127
FITPA 2021	28 al 31 de octubre de 2021	1,105
Habita la Escena	Octubre y noviembre de 2021	786
Concierto Navidad y Paz	8 de diciembre de 2021	450
Marzo, mes del teatro	Marzo de 2022	419
Festejando con música a las niñas y niños en su día	28 de abril de 2022	600
Conciertos didácticos Coro del Estado	Octubre de 2021 a septiembre de 2022	2,388
Domingo en familia	De junio a septiembre de 2022	610
Verano en el Museo Cabañas	Julio y agosto de 2022	53
Alas a la Imaginación (atención a niños hospitalizados)	Octubre 2021 a septiembre 2022	5,296
El vuelo del Cocay (programa radiofónico)	Octubre 2021 a septiembre 2022	ND

Fuente: Secretaría de Cultura.





■
ACTIVIDADES DE CULTURA
CON ENFOQUE DE GÉNERO,
OCTUBRE DE 2021 A
SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Secretaría de Cultura.

Con enfoque de género

Actividad	Período	Participantes
Ellas: Guardianas de la tradición	14 de septiembre de 2021 al 10 de febrero de 2022	800
Conversatorio "Arquitectas mexicanas. Participación en la conservación del patrimonio edificado y su contexto"	26 de octubre de 2021	92
Día Internacional de la Mujer: Datos globales	Marzo de 2022	1,341
Alternativa itinerante	A partir de mayo de 2022	153
Contrarnarrativa y memoria. Ciclo de teatro documental hecho por mujeres.	26 de mayo al 15 de noviembre de 2022	140
Exposición "La línea, la noche, armas del texto"	A partir del 2 de julio de 2022	9,867
Encuentro Tsunami Vol. 2	Agosto 2022	151
Mujeres en la Cultura	7 al 30 de marzo de 2022	39,384
Premio Nacional de Dramaturgia Escrita por Mujeres: Incendia 202	Septiembre de 2022	1





■
ACTIVIDADES DE CULTURA
CON ENFOQUE PARA
PERSONAS ADULTAS
MAYORES, OCTUBRE DE 2021 A
SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Secretaría de Cultura.

Personas adultas mayores

Actividad	Período	Participantes
Narrando en la tercera	Octubre de 2021 a septiembre de 2022	606
Música en la edad de oro	Octubre a diciembre de 2021 y abril a septiembre de 2022	1,321
Habita la Escena con puesta en escena "Soledad"	16, 23 y 30 de junio y 7 de julio de 2022	80

■
ACTIVIDADES DE CULTURA
CON ENFOQUE PARA
PERSONAS MIGRANTES,
OCTUBRE DE 2021 A
SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Secretaría de Cultura.

Personas migrantes

Actividad	Período	Participantes
Día Internacional del Migrante: Taller rompiendo muros	24 de septiembre al 18 de diciembre de 2021	48
Fantasmitas, cinco sueños regresando al sur	17 de septiembre al 23 de octubre de 2021	314
Día Mundial del Refugiado	18 de junio de 2022	520
Habita la Escena	2 y 3 de septiembre de 2022	ND

■
ACTIVIDADES DE
CULTURA CON ENFOQUE
PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, OCTUBRE DE
2021 A SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Secretaría de Cultura.

Personas con discapacidad

Actividad	Período	Participantes
Cultura LSM: puestas en escena con interpretación en Lengua de Señas Mexicana	Octubre y noviembre de 2021	541
Día Internacional del Teatro	28 de marzo de 2022	609
Taller de títeres con niñas y niños sordos y presentación escénica de <i>Mi amigo Nico</i> y <i>No le cantes al sol</i>	16 de julio 2022	48
Taller de Circo Up&Down	Febrero y marzo de 2022	20
Violence: Performance para personas con discapacidad auditiva	7 de julio de 2022	108

Pueblos Originarios

Actividad	Período	Participantes
Exposición Niukite	Diciembre de 2021 a agosto de 2022	6,634
Taller de bordado de parches	Febrero de 2022	48
Día Internacional de la Lengua Materna: Datos generales	21 al 23 de febrero de 2022	366
Ixchel	19 de marzo al 24 de abril de 2022	526
AVIANTO	Mayo a agosto de 2022	6,907
Lengua Viva	Diciembre 2021 Agosto y septiembre de 2022	165
Día Internacional de los Pueblos Indígenas	9 al 11 de agosto de 2022	137
Brigada por la Inclusión	23 de junio de 2022	80
Miércoles escénicos	4, 5 y 6 de agosto	56

ACTIVIDADES DE CULTURA CON ENFOQUE PARA PUEBLOS ORIGINARIOS, OCTUBRE DE 2021 A SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Secretaría de Cultura.

Personas privadas de su libertad

Actividad	Período	Participantes
Extramuros: Taller "La vida y la música a partir del violín"	27 de octubre de 2021 al 25 de mayo de 2022	4
Extramuros: Festival Nosotras	25 de noviembre de 2021	160
Extramuros: Taller "Escribir es no callarse"	24 y 25 de enero de 2022	3
Extramuros: Taller de Biodanza	7 de febrero al 7 de mayo de 2022	8
Extramuros: Taller de técnicas mixtas	19 de marzo al 7 de mayo de 2022	16
Cine a ti	27 de junio al 11 de julio	180
Extramuros: talleres de creación literaria	Agosto de 2022	75

ACTIVIDADES DE CULTURA CON ENFOQUE PARA PERSONAS CON PRIVADAS DE SU LIBERTAD, OCTUBRE DE 2021 A SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Secretaría de Cultura.



■
**ACTIVIDADES DE CULTURA
CON ENFOQUE DE DIVERSIDAD
SEXUAL, OCTUBRE DE 2021 A
SEPTIEMBRE DE 2022**

Fuente: Secretaría de Cultura.

Diversidad sexual

Actividad	Período	Participantes
Pasarela drag "La + Catrina"	6 de noviembre de 2021	58
Congreso Diversa	Del 17 y 19 de noviembre de 2021	56
Intersexual	A partir del 16 de marzo de 2022	8,153
Jalisco de Iguales "Celebremos el orgullo"	Del 31 de mayo al 30 de junio de 2022	15,270





Profesionalización de la comunidad artística y cultural

El Gobierno de Jalisco ha mantenido un compromiso con las comunidades culturales y artísticas, quienes posibilitan que las artes sigan vivas en el estado, para apoyar su perfeccionamiento y desarrollo continuo a través de capacitaciones y estímulos para la creación, producción y circulación de su trabajo.

Como resultado de este compromiso, en 2022 se incrementó la bolsa para las convocatorias **Proyecta**: Proyecta Producción tuvo 1 millón de pesos más que en 2021 y Proyecta Traslados se reactivó después de dos años en pausa, lo que permitió la movilidad de artistas y creadores para la promoción de su obra en México y en el extranjero. •





APOYOS Y ESTÍMULOS PARA EL SECTOR CULTURAL: MONTOS POR AÑO (EN PESOS)
PARTE 1 DE 2

Programa
Alas a la diversión*
Al son del mariachi
Arte al parque
Audionautas*
BASE: Laboratorio de Economía Creativa
Creadores de Paz*
Convocatoria para la formación de Cine Clubs en Jalisco
Cuentos artesanales
Corpu Sapiens, Del Archivo a la Memoria.
Diplomado Historia del Cine Mexicano
Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional (Medalla Nacional Cirilo Marmolejo)
Entra a Post, Apoyo a la Post Producción
FID: Promoción de obra local y nacional
FID: Residencia internacional
Festival Jalisco en Línea
Focus The Body
Fondo Estatal para la Cultura y las Artes
Habita la escena
Horizontes Jalisco**
Laboratorio Colectivo Jalisco + Colombia
Libros ilustrados + La Maleta de Hemingway
Muestra Estatal de Teatro

*Recursos federales y estatales
**Recursos federales en 2020
***Recursos estatales, federales y municipales

2019	2020	2021	2022	TOTAL
-	-	350,000	-	350,000
-	190,000	-	-	190,000
-	-	658,000	-	658,000
-	-	665,000	-	665,000
-	-	200,000	450,000	650,000
-	490,000	-	-	490,000
-	-	210,000	-	210,000
-	-	-	420,000	420,000
-	-	91,346	-	91,346
-	-	139,200	139,200	278,400
50,000	50,000	50,000	50,000	200,000
-	-	630,000	-	630,000
-	-	90,000	128,000	218,000
-	-	100,000	-	100,000
-	-	1,510,000	-	1,510,000
-	-	710,000	-	710,000
2,528,000	2,487,995	1,250,000	1,250,000	7,515,995
600,000	600,000	600,000	600,000	2,400,000
-	1,625,000	2,000,000	-	3,625,000
-	-	-	183,956	183,956
-	-	1,800,000	470,000	2,270,000
-	228,000	315,000	225,000	768,000

Fuente: Secretaría de Cultura.



APOYOS Y ESTÍMULOS PARA EL SECTOR CULTURAL: MONTOS POR AÑO (EN PESOS)
PARTE 2 DE 2

Programa
Pequeñas Dosis*
Pre Diseño
Premio Jalisco
Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez
Premio Nacional de Ensayo José Luis Martínez
Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino***
Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC)*
Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA)*
Programa de Residencias: Plataforma Activa de Diseño
Proyecta Industrias Culturales y Creativas
Proyecta Producción
Proyecta Traslados
Raíces: Premio Nacional de Composición Orquestal
Residencia Emilio García Wehbi y Marciel Álvarez
Replicantes: Espacios Culturales en Red**
Rituales Futuros
SumArte en Casa: Apoyo al Sector Cultural y Artístico
Talleres de formación audiovisual para mujeres adolescentes - Talleristas
Tomar las Calles
Traza Jalisco**
Total:

*Recursos federales y estatales
**Recursos federales en 2020
***Recursos estatales, federales y municipales

2019	2020	2021	2022	TOTAL
-	398,194	-	-	398,194
75,000	62,500	75,000	150,000	362,500
704,000	704,000	800,000	800,000	3,008,000
150,000	150,000	150,000	150,000	600,000
70,000	70,000	70,000	70,000	280,000
100,000	100,000	100,000	100,000	400,000
6,265,537	3,207,089	2,312,037	-	11,784,662
3,700,000	3,072,000	3,585,000	3,150,000	13,507,000
-	-	200,000	400,000	600,000
2,940,000	3,000,000	1,000,000	840,000	7,780,000
7,775,008	7,919,670	3,500,000	4,500,000	23,694,678
7,717,019	-	-	1,000,000	8,717,019
-	170,000	170,000	170,000	510,000
-	-	-	52,500	52,500
-	2,000,000	1,700,000	834,800	4,534,800
-	-	-	30,000	30,000
-	30,000,000	-	-	30,000,000
-	-	160,000	-	160,000
-	-	1,000,000	720,000	1,720,000
-	1,200,000	-	-	1,200,000
32,674,563	57,724,448	26,190,583	16,883,456	133,473,050

Fuente: Secretaría de Cultura.



**APOYOS Y ESTÍMULOS
PARA EL SECTOR CULTURAL:
PROYECTOS APOYADOS
POR AÑO
PARTE 1 DE 2**

Programa
Alas a la diversión*
Al son del mariachi
Arte al parque
Audionautas*
BASE: Laboratorio de Economía Creativa
Creadores de Paz*
Convocatoria para la formación de Cine Clubs en Jalisco
Cuentos artesanales
CorpuSapiens, Del Archivo a la Memoria.
Diplomado Historia del Cine Mexicano
Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional (Medalla Nacional Cirilo Marmolejo)
Entra a Post, Apoyo a la Post Producción
FID: Promoción de obra local y nacional
FID: Residencia internacional
Festival Jalisco en Línea
Focus The Body
Fondo Estatal para la Cultura y las Artes
Habita la escena
Horizontes Jalisco**
Laboratorio Colectivo Jalisco + Colombia
Libros ilustrados + La Maleta de Hemingway
Muestra Estatal de Teatro de Jalisco

*Recursos federales y estatales
**Recursos federales en 2020
***Recursos estatales, federales y municipales

2019	2020	2021	2022	TOTAL
-	-	12	-	12
-	22	-	-	22
-	-	37	-	37
-	-	15	-	15
-	-	6	29	35
-	50	-	-	50
-	-	7	-	7
-	-	-	30	30
-	-	14	-	14
-	-	30	30	60
1	1	1	1	4
-	-	1	-	1
-	-	6	8	14
-	-	14	-	14
-	-	29	-	29
-	-	18	-	18
53	49	32	Convocatoria pendiente	134
20	17	17	17	71
-	50	61	-	111
-	-	-	10	10
-	-	14	10	24
-	19	20	15	54

Fuente: Secretaría de Cultura.



**APOYOS Y ESTÍMULOS
PARA EL SECTOR CULTURAL:
PROYECTOS APOYADOS
POR AÑO
PARTE 2 DE 2**

Programa
Pequeñas Dosis*
Pre Diseño
Premio Jalisco
Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez
Premio Nacional de Ensayo José Luis Martínez
Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino***
Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC)*
Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA)*
Programa de Residencias: Plataforma Activa de Diseño
Proyecta Industrias Culturales y Creativas
Proyecta Producción
Proyecta Traslados
Raíces: Premio Nacional de Composición Orquestal
Residencia Emilio García Wehbi y Marciel Álvarez
Replicantes: Espacios Culturales en Red**
Rituales Futuros
SumArte en Casa: Apoyo al Sector Cultural y Artístico
Talleres de formación audiovisual para mujeres adolescentes - Talleristas
Tomar las Calles
Traza Jalisco**
Total

*Recursos federales y estatales
**Recursos federales en 2020
***Recursos estatales, federales y municipales

2019	2020	2021	2022	TOTAL
-	12	-	-	12
8	5	6	6	25
8	9	8	8	33
1	1	1	1	4
1	1	1	1	4
1	1	1	1	4
104	52	33	-	189
37	40	54	51	182
-	-	6	6	12
24	31	11	9	75
60	89	39	28	216
143	-	-	24	167
-	3	3	Convocatoria pendiente	6
-	-	-	14	14
-	20	17	Convocatoria pendiente	37
-	-	-	10	10
-	3,750	-	-	3,750
-	-	8	-	8
-	-	5	6	11
-	110	-	-	110
461	4,332	527	315	5,635

Fuente: Secretaría de Cultura.



Economías Creativas

BASE: Laboratorio de Economía Creativa

Los laboratorios tuvieron como objetivo acompañar y asesorar proyectos para lograr sostenibilidad económica a largo plazo. Se llevaron a cabo 11 talleres de agosto a diciembre de 2021, con una bolsa de 200,000 pesos y 78 participantes. •

Encuentro de Economías Creativas

En el marco del Año Internacional de la Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible, del 13 al 15 de octubre de 2021 se llevó a cabo el Encuentro de Economías Creativas, con el propósito de promover el crecimiento económico inclusivo y sostenido. Con una inversión de 368,200 pesos, el Encuentro incluyó 14 actividades en modalidad híbrida, en las que participaron 5,205 personas. •

Licenciatura en Artes

La licenciatura en Artes es un proyecto de profesionalización en mediación de artes que se desarrolla en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jalisciense Agustín Yáñez. Cuenta con 52 estudiantes en sus ocho semestres de estudio. En 2022 se formaron academias para revisar a profundidad el programa de la licenciatura, así como para preparar su migración a modalidad virtual para el ciclo 2023, con la finalidad de extender su cobertura y alcance.

Desde este programa, se fortaleció la vinculación con otras instituciones, como la Coordinación Nacional de Teatro, Creativa GDL y Voy al Teatro, entre otras, para desarrollar proyectos educativos transversales e interdisciplinarios. Aunado a ello, en 2022 la licenciatura reformuló su programa académico y agregó una nueva sede en la Casa José Clemente Orozco, que arrancó con el programa de arte público “Nuevos muralismos”, con 12 actividades y 222 asistentes. •

Profesionalización

Tema	Fechas	Participantes
Documotora: Talleres itinerantes de cine colaborativo en municipios del interior.	Noviembre de 2021 a marzo de 2022	237
Congreso Nacional de Teatro: Conversatorios en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes	1 4, 15 y 16 de octubre de 2021	232
Encuentro Internacional de Grabación de Campo	15 al 20 de agosto de 2022	ND
Taller "Arte, incomodidad y feminismo": Refl ección sobre soluciones creativas en materia de género	28 de junio y 5 de julio de 2022	63
Taller de Autogestión musical para mujeres	16 de junio de 2022	30
Taller de dramaturgia "El Cuerpo como posibilidad de apropiación."	5 y 6 de noviembre de 2021	11
Talleres de formación audiovisual para mujeres adolescentes	Abril y mayo de 2022	26

Escuela de Artes

La Escuela de Artes, ubicada en el área de talleres del Museo Cabañas, es un programa de iniciación artística. En 2022 la Escuela también abarcó proyectos de creación, investigación y vinculación como aulas abiertas, satélites y un programa de exhibición de los proyectos resultantes de las clases y laboratorios impartidos en el primer semestre del año. En el semestre de enero a julio de 2022 se llevaron a cabo 12 talleres libres con 141 participantes, 88 talleres regulares de iniciación artística y una oferta específica en La Barca y Chapala con 1,387 participantes, así como 50 eventos culturales con 3,378 participantes. •

ACTIVIDADES DE PROFESIONALIZACIÓN, OCTUBRE DE 2021 A SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Secretaría de Cultura.



Escuela de Conservación y Restauración de Occidente

La Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO) se ha posicionado como una de las escuelas de restauración de bienes muebles más importantes del país. Tras su sectorización a la SCJ, en 2019, el trabajo de la ECRO ha sido fundamental para la protección, conservación y estudio del patrimonio cultural de Jalisco. Actualmente cuenta con 96 alumnas y alumnos matriculados en su programa de 10 semestres. En 2022 se homologaron los salarios del personal docente, que no habían recibido un incremento desde 2010.

Algunas de las actividades más relevantes que se llevaron a cabo en la ECRO del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022 son:

- Desarrollo de 13 proyectos de investigación en colaboración con instituciones, tales como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), El Colegio de Michoacán y universidades como Western University en Canadá, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Guadalajara (UdeG).
- Restauración de tres pinturas de caballete de gran formato provenientes de los museos Regional de Guadalajara y Regional de Querétaro, y de la Catedral de Tepic, así como una pintura de caballete de la Parroquia del Señor Milagroso en Magdalena, Jalisco.
- Restauración de diversos documentos y planos de la Mapoteca Histórica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UdeG.
- Previa a la reapertura de la Casa de las Artesanías de Jalisco, se intervinieron 200 piezas de cerámica para las exposiciones temporal y permanente del recinto y fue restaurado el mural “Mapa de las Artesanías de Jalisco”, del pintor jalisciense José María Servín.
- Restauración de 27 piezas cerámicas de la Colección Armando Hecht Ceseña, como parte de las actividades del Seminario-Taller de Restauración de Cerámica.
- Restauración de dos esculturas religiosas de madera policromada del siglo XIX de la Hacienda El Ahíto, Lagos de Moreno; una escultura del siglo XIX de la comunidad de El Coyul, Querétaro; una escultura del siglo XIX de Amatlán de Cañas y dos esculturas religiosas policromadas, también del siglo XIX, del Museo Regional de Guadalajara.
- Restauración de 112 piezas de metales prehispánicos de la colección de material arqueológico “Anónima A”.
- Diagnóstico a profundidad de los murales de Casa Zuno, en colaboración con la Coordinación de Patrimonio de la UdeG.
- Diagnóstico de 36 obras pictóricas pertenecientes a la Biblioteca Pública del Estado “Juan José Arreola”.
- Se llevaron a cabo proyectos de movilidad estudiantil, en colaboración con las universidades de La Cambre, Bélgica; del Externado de Colombia; de Málaga y de Granada, en España, así como con organismos y universidades mexicanas, tales como la UNAM y el INAH.
- Se llevaron a cabo seis cursos de capacitación para docentes de la ECRO, así como seis cursos de formación continua abiertos al público. •





Fortalecimiento a la infraestructura cultural

LABORES DE RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Fuente: Secretaría de Cultura.

Este eje estratégico tiene la finalidad de fortalecer los medios, servicios e instalaciones a cargo de la SCJ para potenciarlos y garantizar que su distribución sea más justa y eficiente. De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se intervinieron seis inmuebles, con una bolsa de 13,092,268 pesos.

Espacio	Monto
Centro Cultural Patio de los Ángeles	1,500,000
Casa de la Cultura Jalisciense	1,600,000
Edificio Arroniz	3,500,000
Teatro Degollado	5,037,848
Teatro Alarife Martín Casillas, Foro de Arte y Cultura	1,454,420
TOTAL	13,092,268



Cultura
Desarrollo Social

Cuarto Informe de Gobierno
Gobierno de Jalisco



Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco

El organismo público descentralizado (OPD) Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco (MEG) se diseñó para atender de forma integral los espacios museísticos de la SCJ, con la finalidad de efficientar sus recursos, fomentar el trabajo en red y la vinculación con otras dependencias, así como fortalecer la infraestructura y calidad de la oferta expositiva.

A tres años de su conformación, MEG ha consolidado un trabajo articulado en alianza con otras dependencias e instituciones como la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), la Dirección de Diversidad Sexual del Gobierno de Jalisco, la Mesa Honorífica Interinstitucional de Conmemoraciones, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el Ayuntamiento de Magdalena (para la apertura de una escuela para artesanos y artesanas en el Centro Interpretativo Museo del Paisaje Agavero y la Minería).

Entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022, el MEG organizó 42 exposiciones en los espacios museísticos del estado, a las que asistieron 357,507 personas, lo que significó un incremento de 154% en comparación con el periodo entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021.

Exposiciones permanentes

MEG cuenta con ocho exposiciones permanentes en espacios como el Centro Interpretativo Guachimontones, el Centro Cultural Regional La Moreña, el Museo y Centro Regional de las Artes de Autlán y el Museo Regional de la Cerámica. Entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022 estas exposiciones recibieron 186,445 visitantes.

Exposiciones temporales

En el periodo que comprende de octubre de 2021 a septiembre de 2022 se llevaron a cabo 34 exposiciones temporales que recibieron a un total de 171,062 visitantes.

Talleres y actividades culturales

- Los Aprendices: talleres dirigidos a niñez y juventudes con el propósito de tener un aprendizaje y conocimiento de oficios tradicionales.
- Coloquio “Hallazgos en Guachimontones: restauración arqueológica y nuevas lecturas de identidad”: dos conferencias en las que se presentaron avances y resultados de las investigaciones en la zona arqueológica de los Guachimontones y una charla sobre los resultados de investigación en cocina prehispánica.
- Curso-taller de Museología: bajo la temática de museos como lugares de encuentro para la construcción de comunidad. •

Exposición	Espacio	Fechas	Visitantes
100 Años de Antonio Alatorre	Museo y Centro Regional de las Artes de Autlán	A partir del 5 de julio de 2022	-
Geografía emocional	Centro Cultural González Gallo	Febrero a abril de 2022	2,351
Instituto de la neoprehistoria	Centro Interpretativo Guachimontones Phil Weigand	19 de octubre de 2021 al 31 de mayo de 2022	44,883
Lítica	Centro Interpretativo Museo del Paisaje Agavero y la Minería	A partir del 13 de marzo de 2022	2,616
Niukite	Centro Interpretativo Museo del Paisaje Agavero y la Minería	4 de diciembre de 2021 al 25 de febrero de 2022	2,203
Niukite	Centro Cultural La Moreña	A partir del 2 de abril de 2022	5,635
Nudalia	Centro Cultural González Gallo	8 de agosto de 2021 al 23 de enero de 2022	4,168
Un eco es un eco es un eco: Juan Rulfo en el arte contemporáneo	Casa Museo Juan José Arreola	Octubre a diciembre de 2021	173
Un breve viaje desde el interior	Museo y Centro Regional de las Artes de Autlán	A partir del 7 de junio de 2022	-
Pieza del mes: Mujer	Centro Interpretativo Guachimontones Phil Weigand	A partir de abril de 2022	-
Pieza del mes: Tecnología	Centro Interpretativo Guachimontones Phil Weigand	A partir de abril de 2022	-
Pieza del mes: Olla Tejuinera	Centro Interpretativo Guachimontones Phil Weigand	30 de mayo al 30 de junio de 2022	200
AVIANTO	Centro Cultural González Gallo	Mayo a septiembre de 2022	7,981
Utopías, pensamiento y ningún lugar	Casa Museo Juan José Arreola	Junio a agosto de 2022	410

EXPOSICIONES FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

(octubre de 2021 a septiembre de 2022)

Fuente: Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco.



**EXPOSICIONES EN EL
ÁREA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA**
(octubre de 2021 a septiembre de 2022)

Exposición	Espacio	Fechas	Visitantes
Codeína, fe y genealogía	Galería Juan Soriano	A partir del 9 de junio de 2022	-
Conmemoraciones capítulo I: La Independencia en el Arte Popular	Museo de Sitio de Palacio de Gobierno	Del 28 de noviembre de 2021 al 3 de abril de 2022	28,015
Conmemoraciones capítulo II: Nación Trigarante	Museo de Sitio de Palacio de Gobierno	A partir del 3 de mayo de 2022	31,195
Con-versiones de la tierra	Museo de las Artes Populares de Jalisco	30 de noviembre de 2021 al 10 de febrero de 2022	298
Cuando el Cuerpo ya no alcanza	Ex Convento del Carmen	A partir del 14 de julio de 2022	-
Ellas: Guardianas de la tradición	Museo de las Artes Populares de Jalisco	1 de octubre de 2021 al 10 de febrero de 2022	638
Estados Alterados	Galería Juan Soriano	9 de octubre de 2021 al 15 de enero de 2022	292
MEGLAB: Gabriel Flores	Ex Convento del Carmen	A partir de agosto de 2022	4,690
Geografía emocional	Ex Convento del Carmen	1 de octubre de 2021 al 15 de enero de 2022	5,486
Homenaje a José Hernández-Claire	Ex Convento del Carmen	Octubre y noviembre de 2021	1,238
Intersexual	Ex Convento del Carmen	Marzo a junio de 2022	8,153
Ixchel	Museo de las Artes Populares de Jalisco	Del 19 de marzo al 24 de abril de 2022	526
Jalisco en línea	Ex Convento del Carmen	Octubre a noviembre de 2021	821
Mar de barro	Museo de Sitio de Palacio de Gobierno	Del 21 de mayo al 9 de noviembre de 2021	7,483
Una mirada a un creador integral	Ex Convento del Carmen	Octubre de 2021	1,821
Oxímoron	Ex Convento del Carmen	Marzo a mayo de 2022	5,448
Rastros	Ex Convento del Carmen	28 de octubre de 2021 al 28 de enero de 2022	4,248
Tallador de sueños Manuel Jiménez	Museo de las Artes Populares de Jalisco	Mayo a julio de 2022	548
Artífices de la cera: cerería jalisciense	Museo de las Artes Populares de Jalisco	A partir de agosto de 2022	593
El lenguaje de los hilos: Arturo Estrada Hernández	Museo de las Artes Populares de Jalisco	A partir de septiembre de 2022	236

Fuente: Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco.





Productos culturales de Jalisco

Bajo el eje estratégico de Productos Culturales de Jalisco se han impulsado las manifestaciones culturales del estado, tanto tangibles como intangibles, y se han generado estrategias de difusión para posicionarlas como referentes de la identidad jalisciense. •

100 años de muralismo en Jalisco

En 2022 se celebra el centenario del movimiento muralista en México y Jalisco es uno de los estados con algunos de los ejemplos más representativos de este movimiento. Por ello, se diseñó un programa integral de exposiciones, publicaciones, recorridos, coloquios y actividades de mediación para analizar y explorar las diferentes fases del muralismo en el estado, que incluye, entre otras actividades, las siguientes:

- *Apoderarse de todos los muros: anteproyectos de José Clemente Orozco.* Por primera vez en 40 años, la colección más importante de bocetos de la obra de Orozco salió al público en una exposición en el Museo Cabañas, organizada con el apoyo de EFIARTES. Al 30 de septiembre de 2022, la exposición había recibido a 23,449 visitantes.
- *Ser fuego: sala multisensorial.* La experiencia del Hombre de Fuego se diversificó a otros sentidos en esta exposición en el Museo Cabañas que permite a personas con discapacidad vivir la obra de Orozco. Con 8,442 visitantes al 30 de septiembre de 2022.
- *Rutas de murales en Guadalajara.* Publicación de bolsillo que propone tres rutas para descubrir algunos de los murales más significativos en la ciudad.
- Coloquio Internacional “A 100 años del Muralismo Mexicano”. Este coloquio reunió a diez especialistas para ofrecer una mejor comprensión de la ideología que consolidó el movimiento muralista y el estudio de sus principales autores. Se llevó a cabo el 12 de mayo de 2022 y tuvo 492 espectadores.
- Programa académico “Apoderarse de todos los muros: anteproyectos de José Clemente Orozco”: Conversatorios y conferencias para revisar la obra de José Clemente Orozco y promover la reflexión crítica sobre su producción artística. Este programa comenzó en julio de 2022 y hasta el 30 de septiembre contó con 121 asistentes. •



Cultura
Desarrollo Social

Cuarto Informe de Gobierno
Gobierno de Jalisco





Guadalajara Capital Mundial del Libro UNESCO 2022

El Gobierno de Jalisco se sumó a las acciones del Ayuntamiento de Guadalajara en el marco de la designación de Guadalajara como capital mundial del libro. Se destinó una bolsa de más de 2 millones de pesos con la que se realizaron 1,895 actividades, beneficiando a 202,079 personas en 70 municipios.

Entre estas actividades, destacaron: *Híbrida: Spoken Word*: hecho por mujeres, enfocado en la creación artística del performance poético, cuyas actividades se llevaron a cabo de mayo a agosto de 2022; *Voces de la barranca*, un espacio de creación literaria en lenguas maternas con niños y niñas wixaritari, el cual se llevó a cabo en agosto de 2022 en San Cristóbal de la Barranca, y el XV Coloquio Arreolino, que tuvo como centro la labor de Juan José Arreola como traductor, del 21 de septiembre al 2 de octubre de 2022. •

Publicaciones

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, la Secretaría de Cultura publicó 29 libros: 19 editados y publicados por la propia Secretaría y 10 coediciones con otras instancias nacionales y editoriales independientes locales; 12 se publicaron a través de la convocatoria para primeras obras “La Maleta de Hemingway”, que recibió 79 propuestas de 17 municipios de Jalisco, una de otra entidad del país y dos de otros países. •

Jornadas literarias

En 2022 las jornadas literarias regresaron al Ex Convento del Carmen, bajo el nombre Cerca de lo lejos. Este programa tiene como objetivo difundir y promover la obra literaria hecha en Jalisco o escrita por una persona jalisciense, mediante charlas de reflexión, presentaciones de libros y lecturas en las que intervienen personas investigadoras, académicas, editoriales locales y participantes de talleres literarios. De mayo de 2022 al 30 de septiembre, se realizaron 21 actividades a las que asistieron 601 personas. •

Orquesta Filarmónica de Jalisco

La Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) se ha posicionado entre las mejores en el país, por la calidad del trabajo de las y los músicos que la integran y su énfasis en un repertorio que visibiliza el trabajo de compositoras y autores jaliscienses, aunado a su vocación social y de formación de públicos.

En 2021 se realizó un diagnóstico que permitió identificar áreas de mejora en materia administrativa y artística. En cuanto al ámbito administrativo, se vio la necesidad de una mayor organización y seguimiento, mientras que en el aspecto artístico se encontró pertinente abrir el repertorio a piezas contemporáneas para atraer la atención de nuevos públicos. Para atender estas áreas de oportunidad, se nombró a un nuevo gerente artístico y a un nuevo director titular. •

Programa	Período	Conciertos	Asistentes
Tercera temporada 2021	Noviembre de 2021	16	7,159
Especial navideño 2021	9 y 12 de diciembre de 2021	2	1,528
Primera temporada 2022	17 de febrero al 10 de abril de 2022	14	7,723
Musicalización de Final Fantasy VII	5 de marzo de 2022	1	1,700
Temporada especial en Museo Cabañas 2022	6, 13 y 20 de mayo de 2022	3	717
Segunda temporada 2022	2 de junio al 24 de julio de 2022	16	10,671

■
CONCIERTOS DE LA
ORQUESTA FILARMÓNICA DE
JALISCO, DE OCTUBRE DE 2021
A SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Secretaría de Cultura.

Educación musical y formación de públicos

A lo largo de la Primera Temporada de 2022, alumnos del Centro de Educación para las Altas Capacidades, de la Secretaría de Educación Jalisco, participaron en ensayos que se acompañaron con charlas a cargo de los maestros Maxwell Pardo y Rodrigo Sierra Moncayo. Además, en junio de 2022, se llevó a cabo un ensayo a puertas abiertas con la asistencia de niñas y niños del Hogar Cabañas y del Centro de Atención para Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual “Cien Corazones”. En total, en ambos proyectos de educación musical, participaron 60 personas. •



Sistema Jalisciense de Radio y Televisión

Durante esta Administración, el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) ha mantenido un enfoque de innovación e impacto social. Además de coberturas y transmisiones de los eventos más relevantes del estado, el SJRTV ha transmitido producciones originales que le han valido reconocimientos internacionales: el programa *Acústico* fue galardonado en CRE@tei de la Asociación de las Televisoras Educativas y Culturales de Iberoamérica, en la categoría de mejor programa musical.

En 2022, el SJRTV se sumó a las acciones de Guadalajara, Capital Mundial del Libro con *Camaleónica*, revista literaria, un programa semanal de 24 minutos para difundir los eventos realizados. Asimismo, se llevó a cabo la primera edición de los premios “Minervas de Jalisco” para reconocer la música independiente en el estado, y se le dio cobertura y difusión continua a eventos culturales como conciertos de la OFJ, el Festival de Mayo, *El Cascanueces* del Ballet de Jalisco y el homenaje a Lucha Villa en el Teatro Degollado. •

Festival Cultural de Mayo

El Festival Cultural de Mayo celebró su 25 aniversario con un programa internacional que incluyó a artistas de Dinamarca, Estados Unidos, Japón, Canadá y Ucrania, en más de 15 actividades, entre las que estuvieron conciertos, charlas, exposiciones, danza y teatro, con la asistencia de 93,881 personas. •

Ballet de Jalisco

El Ballet de Jalisco regresó a los escenarios después de casi dos años de ausencia, bajo una nueva dirección y con una nueva estructura administrativa, con presentaciones en Lagos de Moreno, Unión de San Antonio y Guanajuato, y cinco funciones de *El Cascanueces* en el Teatro Degollado, con 3,899 asistentes. El Ballet abrió su temporada regular en el Teatro Degollado con *Noche de Walpurgis* y *Carmina Burana*, con un total de 2,601 espectadores. •

Festival Internacional de Danza Jalisco

Se llevó a cabo durante octubre de 2021, con un total de 33 actividades híbridas que incluyeron presentaciones escénicas, residencias internacionales y proyecciones. Se destinó una bolsa de 182,858.00 pesos y fueron beneficiados tres municipios y un total de 1,883 personas. •

DOCS Jalisco. Festival de Cine Documental

Por segunda ocasión, se llevó a cabo este festival en colaboración con DocsMX. Del 31 de marzo al 8 de abril de 2022 se realizaron 48 actividades en 10 municipios con una bolsa estatal de 450,000 pesos y la participación de 1,200 personas. •

Semana de cine jalisciense en la Cineteca Nacional

Del 5 al 10 de julio de 2022 se llevó a cabo la Semana de Cine Jalisciense en la Cineteca Nacional, donde se exhibieron seis películas realizadas por creadores audiovisuales jaliscienses. •



Grupos artísticos

Coro del Estado de Jalisco

El Coro del Estado celebró su 40 aniversario con dos conciertos en el Teatro Degollado, con 960 asistentes. Además, de octubre de 2021 a septiembre de 2022 se llevaron a cabo 21 conciertos en el Edificio Arroniz, el Teatro Degollado y el Seminario Menor, con la asistencia de 3,130 personas. •

Banda de Música del Estado

En el marco de las celebraciones del 4 de mayo, que a nivel internacional se ha considerado como el día de Star Wars, por su fonética en inglés: *may the fourth*, la Banda de Música del Estado de Jalisco musicalizó la proyección del *Episodio 3: La venganza de los Sith*, que tuvo lugar en el Edificio Arroniz. A esta proyección musicalizada asistieron 300 personas.

Además, de octubre de 2021 a septiembre de 2022, la Banda de Música del Estado realizó 99 serenatas tradicionales en la Plaza de las Armas de Guadalajara, deleitando a 58,450 personas, y tuvo tres presentaciones, en el Exconvento del Carmen, el Centro Cultural El Refugio y en la Plaza Principal del municipio de San Marcos, respectivamente, a las cuales asistieron 580 personas. •

Orquesta Típica de Jalisco

De octubre de 2021 a septiembre de 2022, la Orquesta Típica de Jalisco participó en las serenatas tradicionales en la Plaza de las Armas de Guadalajara, sumando un total de 61 presentaciones con 31,300 asistentes. Además, tuvo una presentación en el Centro Cultural El Refugio, el 19 de mayo de 2022, con una audiencia de 200 personas, y tres presentaciones en los municipios de Mixtlán, Mezquitic y San Gabriel, con un total de 1,500 oyentes, los días 24 de noviembre de 2021, 5 y 22 de mayo de 2022, respectivamente. •

Rondalla Voces del Alma

La Rondalla Voces del Alma se presentó el 4 y 26 de febrero de 2022, en el Centro Cultural El Refugio, en San Pedro Tlaquepaque, y en la Plaza Principal del municipio de Ahualulco de Mercado, respectivamente, ante un total de 450 personas. •

Coro Redes y Cantos de Chapala

De enero a septiembre de 2022, el Coro Redes y Cantos de Chapala tuvo 42 presentaciones dominicales en el malecón del municipio de Chapala, con una participación de 13,050 asistentes. •

Patrimonio cultural

Segundo conversatorio universitario “Talentos emergentes, diálogos sobre patrimonio desde la mirada de jóvenes arquitectos”

El 17 de marzo de 2022 se llevó a cabo el segundo conversatorio de patrimonio cultural, en el Centro Cultural Patio de los Ángeles. A esta actividad asistieron 77 participantes. •

Ventana a la tradición

Programa recurrente en el Centro Cultural Patio de los Ángeles, con manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de los municipios de Jalisco. •

Día del Artesano

El 18 de marzo de 2022 se reconoció la trayectoria de 12 artesanos y artesanas con más de 20 años de experiencia en distintos municipios. El evento se llevó a cabo en el Centro Cultural Patio de los Ángeles, ante 60 personas. •

Mesas del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas

Con la finalidad de generar estrategias para llevar a cabo un plan de acción que propicie la norma de la escritura wixárika, se realizaron cinco mesas de diálogo bajo distintas temáticas como juventudes y tecnología, derechos lingüísticos y legislación, academia, entre otras, con un total de 69 participantes. •



Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional

Durante octubre de 2021 se llevó a cabo este Encuentro, en el que se presentaron dos galas de mariachi en el Teatro Degollado, una exposición en homenaje a Cornelio García Ramírez en el Centro Cultural del Patio de los Ángeles, y un ciclo de conciertos digitales. En las distintas actividades del Encuentro participaron 2,849 personas. •

Declaratorias estatales

En 2022 se hizo entrega de dos declaratorias: al Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”, con el DECRETO DIELAG DEC 002/2022, emitido el 19 de marzo de 2022, y a Tlolos y Coloradas. Celebración y Veneración a San Sebastián Peregrino del municipio Gómez Farías, con el decreto DIELAG DEC 001/2022, emitido el 19 de marzo de 2022.

En noviembre de 2021 se celebró el décimo aniversario de la declaratoria por parte de la UNESCO del “Mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta” como Patrimonio de la Humanidad. Las actividades, en las que participaron 1,638 personas, incluyeron colaboraciones académicas, proyecciones de cine, presentación de un libro, un homenaje a Lucha Villa y un ciclo de conciertos digitales. •

Alianzas Culturales

ALIANZAS CULTURALES 2019-2022

Producto	2019	2020	2021	2022
Feria Internacional del Libro de Guadalajara	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000
Festival Cultural de Mayo	7,000,000	4,500,000	4,500,000	4,500,000
Festival Internacional de Cine de Guadalajara	9,000,000	7,000,000	7,000,000	7,000,000
Papirolas	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Premio Nacional de la Cerámica	350,000	-	350,000	350,000

Fuente: Secretaría de Cultura.





Museo Cabañas

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 el Museo Cabañas recibió 147,415 visitas.

En este periodo se consolidaron dos bolsas de apoyo gracias a la vinculación interinstitucional. La primera fue la exposición *Apoderarse de todos los muros: anteproyectos de José Clemente Orozco*, a través de la convocatoria de EFIARTES; la segunda, *Habitar el colapso*, de la artista jalisciense Cynthia Gutiérrez, la cual se gestionó a través de la Fundación BBVA y el Consejo Nacional Adopte una Obra de Arte. •

Actividades educativas

La labor del Museo Cabañas va más allá de las exposiciones que alberga. A través de actividades como talleres con temáticas especializantes, espacios para personas con discapacidad visual y conciertos, entre otras, se abre la experiencia de las muestras del museo y se generan líneas de pensamiento crítico en torno a ellas. Durante 2022 se llevaron a cabo talleres, charlas, actividades, estaciones de creación, laboratorios de arte y noches de museos. En esta serie de eventos se registró un total de 13,081 participantes. •

Cine cabañas

Desde octubre de 2021 a septiembre 2022 se proyectaron 103 películas y se realizaron 174 funciones presenciales con 13 ciclos temáticos, con un total de 2,449 asistentes. •

Andrógina Festival Diversa

En el marco de la programación de Jalisco de Iguales “Celebremos el orgullo”, se llevó a cabo la cuarta edición de “Andrógina Festival Diversa” en el Museo Cabañas para reforzar esfuerzos que incluyen y dan espacio a todas las voces. •

Exposiciones

Nombre	Fecha	Asistentes
Mujeres juntas y conjuntas. 30 años de Patlatonalli	Del 8 de junio al 14 de julio de 2022	5,889

Conciertos

Nombre	Fecha	Asistentes
"Sonar el cuerpo con palabras" Colectiva Tsunami	8 de junio	320
Las Histriónicas Hermanas Hímenez	10 de junio	
Aloe Vera	15 de junio	

Proyecciones de cine

Nombre	Fecha	Asistentes
Mi novia es una revolución	8 de junio	119
Nuestros cuerpos son sus campos de batalla	9 de junio	
Leading Ladies	10 de junio	
Llévame contigo	15 de junio	
La chica del cabello rosa y una patineta al hombro	23, 24 y 25 de junio	

Talleres y otras actividades

Nombre	Fecha	Asistentes
Charla "Contar nuestra historia; miradas desde el movimiento lésbico tapatío"	8 de junio	465
Rodada Queer+Drag	9 de junio	
Taller de escritura y fanzines: mujeres disidentes	18 de junio	
Presentación de Estudio Jalisco LGBT+ 2021 Kaliopéo	24 de junio	
Taller "Sesión de escritura abierta para mujeres"	25 de junio	
Sesión de yoga	25 de junio	
Taller "Arte, incomodidad y feminismo"	28 de junio y 5 de julio	

ACTIVIDADES DEL FESTIVAL ANDRÓGINA 2022



Exposiciones

Nombre exposición	Fechas	Visitantes
La nefasta influencia, aún	20 de agosto de 2021 al 6 de febrero de 2022	19,445
Luis Alfonso Villalobos Pantano. Aka cierto pelo subcutáneo	10 de septiembre de 2021 al 13 de febrero de 2022	22,684
Enterrar los pies en el paisaje	1 de octubre al 13 de febrero de 2022	21,589
Escolios / Poesía en correo Ruth Wolf-Rehfeldt	29 de octubre de 2021 al 20 de marzo de 2022	12,352
Fácil no difícil	12 de noviembre de 2021 al 3 de abril de 2022	18,087
Habitar el colapso Cynthia Gutiérrez	5 de febrero al 8 de mayo de 2022	23,311
Cuadros antes de la pintura sobre pródromo	26 de febrero al 15 de mayo de 2022	8,442
Escrituras en presente continuo. Curaduría Underbelly (Sandra Sánchez y Mariel Vela)	5 de marzo al 5 de mayo de 2022	25,006
Ser fuego. Muralismo multisensorial	31 de marzo de 2022 al 31 de marzo de 2023	4,863
Prótesis para una luna de miel mutante	21 de mayo al 14 de agosto de 2022	17,327
Lu'Biaani. Francisco Toledo y la fotografía	7 de mayo al 18 septiembre de 2022	7,396
Mujeres juntas y conjuntas. 30 años Patlatonalli	el 8 de junio al 14 de julio de 2022	5,889
Apoderarse de todos los muros. Anteproyectos de José Clemente Orozco	2 de julio de 2022 al 5 de febrero de 2023	23,449
Las épocas caleidoscópicas, Elsa Louise Manceaux	2 de julio de 2022 al 5 de febrero de 2023	13,086
La Línea, La noche, armas del texto. Florencia Guillén	2 de julio de 2022 a 5 de febrero de 2023	13,848
Estamos experimentando una falla en esta zona, Curaduría Yuriko Cortés	30 de julio a 11 de diciembre de 2022	12,781
La construcción de lo público. Curaduría Willy Kautz	27 de agosto de 2022 al 8 de enero de 2023	2,064
María Izquierdo. Sueño y presentimiento	10 de septiembre de 2022 al 19 de febrero de 2023	3,612

EXPOSICIONES EN EL MUSEO CABAÑAS OCTUBRE DE 2021 A SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Museo Cabañas.



JALISCO
TIENE RUMBO

Sistema de Asistencia Social

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • **Visión 2030**



Desarrollo Social

Temáticas:

- Pobreza y desigualdad



EJE Especial

Temáticas:

- Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes

Sistema de Asistencia Social

El compromiso del Gobierno de Jalisco para impulsar el cambio en el sistema de asistencia social se ha reflejado en un incremento presupuestal sostenido desde 2019: entre ese año y 2022, el presupuesto destinado al Sistema de Asistencia Social ha crecido 8.56%.

PRESUPUESTO DESTINADO AL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL
(millones de pesos)



Fuente: Sistema integral de Información Financiera -SIIF-, con corte al 31 de Diciembre de cada anualidad, a excepción del presupuesto 2022, que corresponde al recurso asignado con corte al mes de febrero de 2022.

Esto ha permitido fortalecer la estrategia para garantizar los derechos de grupos prioritarios y cubrir sus necesidades. Con la implementación de un modelo de desarrollo social progresivo, que implica el trabajo transversal entre dependencias, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía, se ha trabajado en la reducción de los niveles de pobreza multidimensional moderada y extrema, mejorando las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales de quienes viven en condiciones de vulnerabilidad.

Durante 2022, el Gobierno de Jalisco reforzó las acciones en los ocho ejes prioritarios en torno a los cuales se articula la política de asistencia y desarrollo social:

1. Niñas, niños y adolescentes.
2. Personas con discapacidad.
3. Seguridad alimentaria.
4. Personas adultas mayores.
5. Mujeres.
6. Sociedad civil organizada.
7. Personas en situación de calle.
8. Reconstrucción del tejido social y familiar. •

Cobertura universal y atención integral para niñas, niños y adolescentes que viven con cáncer

Derivado de la escasez de medicamentos oncológicos en el sistema nacional de salud, el Gobierno de Jalisco decidió intervenir para garantizar una cobertura universal y atención integral a niñas, niños y adolescentes que viven con cáncer y que no cuentan con seguridad social. Así, en 2022 se implementó una estrategia transversal entre la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), el Sistema DIF Jalisco, y las secretarías de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y de Salud Jalisco (SSJ), para:

- Contribuir al aumento de la expectativa de vida de niñas, niños y adolescentes con cáncer.
- Potenciar y mejorar la atención integral.
- Crear y fomentar grupos de apoyo psicológico.
- Generar planes nutricionales antes y después de recibir su tratamiento.
- Fomentar y mejorar el desarrollo educativo.
- Impulsar la participación de las familias en los planes y programas gubernamentales que inciden en vivienda y entornos saludables.
- Promover y coordinar la participación de las Instituciones encargadas de la atención de las niñas, niños, adolescentes y sus familias.
- Coadyuvar para mejorar el traslado de los niños y sus familias, cuando van a recibir tratamiento.

Al 30 de septiembre de 2022, el Sistema de Asistencia Social ha participado en esta estrategia con las acciones siguientes:

Promoción y coordinación del trabajo de instituciones que participan en la atención de niñas, niños, adolescentes con cáncer y sus familias

Se destinaron 22,475,798.44 pesos para garantizar tratamiento a menores de edad con cáncer en Jalisco. Estos recursos fueron dispersados mediante apoyos monetarios a 10 organizaciones de la sociedad civil que trabajan con niñas, niños y adolescentes con cáncer, a través del programa Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), para que los destinaran de manera exclusiva a la adquisición de medicamentos y tratamientos oncológicos.

Planes nutricionales para familias de niños, niñas y adolescentes con cáncer antes y después de recibir su tratamiento

Con una inversión de 1.5 millones de pesos, el Sistema DIF Jalisco brindó apoyo a asociaciones civiles que atienden a personas con cáncer, para la adquisición de insumos para integrar y entregar a 230 familias despensas especiales, antes y después de que sus hijas e hijos reciben su tratamiento.

Mejora en el traslado de pacientes y sus familias para recibir tratamiento

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y del Sistema DIF Jalisco, destinó 219,000 pesos para apoyar con los traslados de pacientes para recibir tratamiento.

Al 30 de septiembre de 2022, 189 pacientes fueron apoyados en sus traslados desde los municipios donde residen, en 11 regiones del estado, hasta los hospital donde reciben sus tratamientos.

Fortalecimiento de atención integral

A través del proyecto Atención integral y seguimiento a pacientes y familias de niños con cáncer, el Sistema DIF Jalisco aportó 40 millones de pesos para la mejora de la infraestructura de los pisos 7 y 8 del Hospital Civil Juan I. Menchaca, a cargo de SIOP.

Además, a través del programa de Acceso a Oportunidades de Desarrollo Social de la SSAS, el Gobierno de Jalisco destinó 2,940,000 pesos para dar a 147 familias de niñas y niños con cáncer de 51 municipios del estado apoyos monetarios de 20,000.00 pesos por familia, para solventar diversas necesidades durante el tratamiento de sus hijas e hijos. •

**APOYO MONETARIO A
FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES CON CÁNCER
POR MUNICIPIO**

(enero a septiembre de 2022, monto de
apoyo en pesos)

Municipio	Número de apoyos	Monto total
Amacueca	1	20,000.00
Amatitán	1	20,000.00
Arandas	1	20,000.00
Autlán de Navarro	1	20,000.00
Ayotlán	3	60,000.00
Casimiro Castillo	1	20,000.00
Colotlán	1	20,000.00
Chapala	4	80,000.00
Chiquilistlán	1	20,000.00
Cuautitlán de García Barragán	1	20,000.00
El Arenal	1	20,000.00
El Grullo	1	20,000.00
El Salto	5	100,000.00
Encarnación de Díaz	2	40,000.00
Etzatlán	1	20,000.00
Gómez Farías	1	20,000.00
Guadalajara	25	500,000.00
Ixtlahuacán de los Membrillos	2	40,000.00
Jalostotitlán	2	40,000.00
Jocotepec	1	20,000.00
Juanacatlán	1	20,000.00
La Barca	7	140,000.00
La Huerta	2	40,000.00
La Manzanilla de la Paz	1	20,000.00
Lagos de Moreno	1	20,000.00
Mascota	3	60,000.00

Municipio	Número de apoyos	Monto total
Ocotlán	4	80,000.00
Puerto Vallarta	3	60,000.00
San Gabriel	1	20,000.00
San Juan de los Lagos	3	60,000.00
San Marcos	1	20,000.00
San Pedro Tlaquepaque	6	120,000.00
Tala	3	60,000.00
Talpa de Allende	1	20,000.00
Tapalpa	1	20,000.00
Tecalitlán	1	20,000.00
Tenamaxtlán	1	20,000.00
Tepatitlán	3	60,000.00
Tequila	2	40,000.00
Tizapán el Alto	3	60,000.00
Tlajomulco de Zúñiga	11	220,000.00
Tomatlán	2	40,000.00
Tonalá	8	160,000.00
Unión de Tula	1	20,000.00
Zacoalco de Torres	1	20,000.00
Zapopan	11	220,000.00
Zapotiltic	1	20,000.00
Zapotitlán de Vadillo	1	20,000.00
Zapotlán del Rey	2	40,000.00
Zapotlán el Grande	2	40,000.00
Zapotlanejo	3	60,000.00
Total	147	2,940,000.00

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Polos de Desarrollo Comunitario

En 2021 se lanzó la estrategia *Polos de Desarrollo Comunitario (PDC)*, con el objetivo de convertir colonias con alto grado de rezago social en polos de desarrollo, mediante la inversión e intervención en distintas dimensiones, como infraestructura, alimentación, proyectos productivos, tejido social y movilidad.

En la estrategia concurren distintas dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco y alianzas con diversas instituciones, e incluye acciones como:

- Acciones transversales: dispensario médico, ludotecas, academias deportivas y escuelas de música.
- Apoyos directos a la población:
 - Incentivo económico para que madres en situación de pobreza concluyan su educación básica.
 - Apoyo para familias en situación de emergencia (vivienda, salud, educación, situaciones especiales).
 - Apoyo al Desarrollo Comunitario, designando dos promotoras de desarrollo en cada localidad.

En 2021, la estrategia PDC se implementó con un ejercicio piloto en ocho colonias en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una inversión de 22 millones de pesos. Para 2022, con una inversión de 49,651,300 pesos, se extendió a 15 PDC: cinco en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, y 10 fuera del AMG, en los municipios de Atemajac de Brizuela, Bolaños, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, Poncitlán, San Cristóbal de la Barranca y San Gabriel.

ACCIONES DE POLOS DE DESARROLLO COMUNITARIO (enero a septiembre de 2022)

Polo de desarrollo Comunitario	Acciones / intervención	Alianzas con instituciones	Alianzas transversales Gobierno del Estado
Poncitlán Agua Caliente Chalpicote Mezcala San Pedro Itzicán	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de infraestructura educativa y vial. • Nutrición orgánica para niñas y niños en situación de vulnerabilidad. • Apoyo con 2 camiones de caja seca para transporte de chayote. • Programa Pásala. • Intervención integral para el mejoramiento de viviendas. 	Corazón urbano, Universidad de Guadalajara, Visión Chapala A.C., Fundación González Íñigo, Banco de alimentos y Fundación Jorge Vergara.	SIOP, SSAS, DIF Jalisco, Salud, CODE y SADER.

Polo de desarrollo Comunitario	Acciones / intervención	Alianzas con instituciones	Alianzas transversales Gobierno del Estado		
Huejuquilla el Alto	<ul style="list-style-type: none"> Huertos de traspatio. Nutrición infantil. Capacitación a mujeres para la producción de artesanías. Caravana de salud. Entrega de material y promoción de actividades deportivas. 	Organismo de Nutrición Infantil (ONI), CRECIAP, Fundación Unidas Por Un Sueño, Fundación ProMéxico indígena, Grupo Sesajal y Fundación González Iñigo.	SSAS, DIF Jalisco, Salud, CODE y SADER		
Haimastsié					
Bolaños	<ul style="list-style-type: none"> Nutrición infantil. Cisternas para captación de agua de lluvia. Apoyo para productores de cacahuete. Campaña de prevención de picaduras de alacrán. Ludoteca adaptada a la cultura Wixárika. 				
La Mesa del Tirador	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a mujeres para la producción de artesanías. Ludoteca adaptada a la cultura Wixárika. 				
Mezquic					
Santa Catarina	<ul style="list-style-type: none"> Comedores comunitarios. Programa pásala. Apoyo con Transporte para Grupos Prioritarios. Escuela de música. 			Fundación Jorge Vergara, Fundación Lorena Ochoa, Fundación Zapopan y Banco de Alimentos	SSAS, DIF Jalisco, Salud y CODE
San Pedro Tlaquepaque					
La Cofradía					
La Mezquitera (Cerro del Cuatro)					
Tonalá					
La Ladrillera					
Zapopan					
Las Brisas					
Las Mesas					
San Gabriel		Ludoteca	Fundación Proyecto Kalos.		
Apango	Municipio de San Cristóbal de la Barranca, SADER, DIF Municipal.				
San Cristóbal de la Barranca	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de dos vehículos para el acopio de mango barranqueño. Adecuación de espacios para actividades recreativas y deportivas. 	Fundación Proyecto Kalos.	Municipio de San Cristóbal de la Barranca, SADER, DIF Municipal.		
Los Pueblitos					
Atemajac de Brizuela	Apoyos directos				
Lagunillas					

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Además de estas acciones e intervenciones, se destinaron 12,410,400 pesos para distintos apoyos monetarios en cada PDC: apoyos bimestrales (1,600 pesos), apoyo económico único para familias (24,800 pesos), y apoyo económico mensual a promotoras comunitarias (3,000 pesos).

**APOYOS MONETARIOS
ENTREGADOS EN EL MARCO DE
LA ESTRATEGIA PDC, 2022**

Asimismo, en colaboración con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), se realizan jornadas de certificación de educación básica en los 15 PDC, con el objetivo de reducir la brecha de desigualdad y abatir el rezago educativo de estas zonas de alto grado de marginación. Adicionalmente, las mujeres jefas de familia que participan en estas jornadas son apoyadas con un estímulo económico bimestral.

Polo de Desarrollo Comunitario	Bimestral de 1,600 pesos	Único a familias por 24,800 pesos	Mensual a promotoras comunitarias por 3,000 pesos
Poncitlán			
Agua Caliente	30	27	12
Chalpicote	30	27	12
Mezcala	60	30	12
San Pedro Itzicán	60	23	12
Huejuquilla el Alto			
Haimastsié	180	11	12
Bolaños			
La Mesa del Tirador	240	15	12
Mezquitic			
Santa Catarina	240	20	12
San Pedro Tlaquepaque			
La Cofradía	60	10	12
La Mezquitera	120	40	12
Tonalá			
La Ladrillera	120	39	12
Zapopan			
Las Brisas	120	39	12
Las Mesas	120	39	12
San Gabriel			
Apango	30	25	12
San Cristóbal de la Barranca			
Los Pueblitos	120	8	12
Atemajac de Brizuela			
Lagunillas	30	25	12
TOTAL	1,560	378	180

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social



Niñas, niños y adolescentes

Recrea, educando para la vida, apoyo de mochila, útiles, uniforme y calzado escolar

Durante 2022 se entregaron paquetes escolares integrados por mochila, útiles, uniforme y calzado escolar para las niñas, niñas y adolescentes (NNA) de preescolar, primaria y secundaria. Durante el ciclo escolar 2022-2023 el programa llegó a 117 municipios —114 con paquete completo—, para beneficiar hasta 1,100,011 alumnos de escuelas públicas. En 2022, en las mochilas entregadas en el paquete se incluyó un código QR para incentivar que NNA ingresen al portal de Recrea y conozcan la campaña contra el abuso sexual infantil contenida en esta página web. Además, el programa tuvo dos modalidades: en la primera, el estado adquiere los bienes y se los hace llegar al municipio, quien pone el 50% del valor financiero, mientras que en la segunda, el municipio aporta en especie algunos bienes del paquete y el estado complementa los bienes restantes. •

COBERTURA DE RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR POR CICLO ESCOLAR
(inversión y ahorro para familias en pesos)

Ciclo escolar	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Municipios	107	125	125	117
Municipios con paquete completo	76	111	119	114
Inversión	560,651,373	992,434,391	1,025,396,175	650,609,600
Ahorro para las familias por estudiante en preescolar	770	1,450	1,530	1,740
Ahorro para las familias por estudiante en primaria	1,676	1,715	1,800	2,060
Ahorro para las familias por estudiante en secundaria	1,796	2,100	2,200	2,475

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Mi Pasaje para Estudiantes

Como cada año, los apoyos del programa *Mi Pasaje para Estudiantes* se entregaron en dos calendarios: “A”, para el periodo de febrero-marzo, y “B”, para el periodo de septiembre-octubre. En 2022, el programa abrió una convocatoria para nuevos beneficiarios y otorgó un total de 70,000 apoyos a 39,485 estudiantes, de los cuales 22,999 son mujeres y 16,486 son hombres. •

	2019	2020	2021	2022
Inversión anual	129,264,615	68,254,828	111,051,203	119,970,300
Meta anual de apoyos	90,005	69,289	62,825	70,000

Ludotecas El tren de los valores

El tren de los valores nació en el marco del Festival de la Niñez en 2020 y se implementó de manera permanente a partir de 2021. Es un programa de ludotecas móviles y ludotecas fijas en las 12 regiones del estado. En 2022 se proyectó una inversión de 9,863,600 pesos, para continuar con la implementación de este programa. Una parte de estos recursos fue destinada a la adquisición de mobiliario para equipar espacios educativos, formativos y lúdicos, para el desarrollo integral de niñas y niños de 4 a 12 años. Entre enero y septiembre de 2022, se atendió a 12,738 niñas y niños en 31 Ludotecas. •

Inversión en pesos	9,863,600
Niñas y niños atendidos (de enero a septiembre)	12,738
Número de municipios	29
Número de Ludotecas	31

Museo Trompo Mágico

En 2022, el Museo Trompo Mágico retomó sus actividades regulares tras los ajustes durante la contingencia sanitaria por COVID-19. Entre enero y septiembre de 2022, el Museo atendió a 86,835 personas. •

	2021	2022
Inversión anual (pesos)	32,781,200	34,086,400
Personas atendidas	48,177	86,835

MI PASAJE PARA ESTUDIANTES

(inversión anual en pesos)

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

LUDOTECAS 2022

Enero a septiembre de 2022.

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

MUSEO TROMPO MÁGICO

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

**ACCIONES DE LA
PROCURADURÍA DE
PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES, 2019-2022**

Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

El Gobierno de Jalisco, a través de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), se encarga de garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en el estado. Como parte de este trabajo, atiende problemas que afectan a NNA como trabajo infantil, embarazo en adolescentes, migración infantil no acompañada y adicciones.

Entre enero de 2019 y septiembre de 2022, la PPNNA realizó las siguientes acciones:

	2019	2020	2021	2022*
Medidas de protección especiales y urgentes	198	190	196	231
Casos de maltrato infantil	2,014	2,446	3,139	2,838
Diagnósticos para detección de derechos vulnerados	85	169	191	128
NNA reintegrados a familia de origen o adoptiva	695	1,021	787	1,021
NNA migrantes no acompañados a quienes se les otorgó apoyo económico para un retorno seguro a su lugar de origen	5	5	4	2
Acompañamientos procesales	891	650	111	168
Representaciones ante autoridades jurisdiccionales y administrativas	13,355	11,079	15,596	23,245
Personas capacitadas a través de "Escuela para madres y padres".	6,571	2,232	878	1,113
Red de psicólogos: personas capacitadas	207	603	1,525	354
Red de psicólogos: personas atendidas	15,920	16,332	10,532	3,574
Certificados de idoneidad para adoptar	13	13	27	55
Certificados de idoneidad para constituirse como familia de acogida	6	8	13	5
Asignaciones de NNA para adopción	7	6	2	14
Asignaciones de NNA a familias de acogida	7	6	2	1
NNA con consentimientos de adopción	7	5	12	15
NNA en la Red de impulsores infantiles	801	850	963	568
Personas capacitadas en trabajo infantil	10,147	5,609	6,242	1,253
Personas capacitadas en migración infantil no acompañada	827	580	431	2
Personas capacitadas en embarazo infantil y adolescente	521	905	622	757
Personas capacitadas en adicciones	2,297	1,850	1,420	1,051

*Enero a septiembre.

Fuente: Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.

Atención a mujeres, niñez, personas adultas mayores y personas con discapacidad víctimas de violencia

Durante 2022, el Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) tuvo un presupuesto estatal extraordinario de 20 millones de pesos para fortalecer el Centro de Atención a las Mujeres, sus Hijos e Hijas, Estancia Temporal (CAMHHET) con equipo e infraestructura.

Asimismo, se asignaron 3.7 millones de pesos al fortalecimiento de 63 Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) en 61 municipios, mediante apoyos por 50,000 pesos. •

	2019	2020	2021	2022*
Monto total de estímulos	2,784,000	4,500,000	4,257,000	4,868,000
Mujeres apoyadas	427	450	1,595	2,479
Capacitaciones en temas de prevención y atención para un entorno libre de violencia	63	282	8	45
Municipios apoyados	ND	47	1	61

Salud mental y emocional de las niñas y niños

Durante 2022 las estrategias implementadas en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) de Jalisco fueron reforzadas con los programas *Google for education/Digital family* y *Blindaje emocional/Blindy*, que enseñan a niñas, niños y adolescentes (NNA) a identificar situaciones que pueden poner en riesgo su integridad física y mental, a la vez que les permiten desarrollar habilidades sociales, de solución de conflictos, comunicación asertiva y prevención de conductas de riesgo. •

	2021	2022
Google for education		
Municipios	32	40
CADI	44	63
NNA	2,689	3,155
Blindaje emocional / Blindy		
Municipios	40	40
CADI	125	125
NNA	9,118	8,054

ACCIONES DEL CEPAVI (monto de estímulos en pesos)

*Enero a septiembre.

Fuente: Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar.

FORTALECIMIENTO DE LOS CADI

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

Hogar Cabañas

A lo largo de sus 212 años de historia, el Hogar Cabañas ha trabajado para garantizar una vida digna y atención integral de calidad a niñas, niños y adolescentes residentes o que se encuentran bajo su custodia.

En 2022 se retomaron diversas actividades que fueron suspendidas en 2021 debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, tales como: música, panadería, clases de regularización académica, activación física, natación, danza, manualidades, floristería, manejo de emociones y arte. Además, se llevaron a cabo acciones de mejoramiento de la institución, con una inversión de más de 13 millones de pesos en las que se encuentran las siguientes:

- Construcción de barda perimetral del ala oriente del edificio.
- Equipamiento de camas, salas, cunas, sábanas, almohadas.
- Paisajismo.
- Pintura decorativa de áreas diversas.
- Equipamiento con equipos de cómputo.
- Creación de área STEAM.
- Adquisición de dos servidores de datos.
- Adquisición de licencia Zoom para cursos a distancia.
- Equipamiento de cámaras de videovigilancia.
- Creación de nuevas plazas laborales para fortalecimiento de la delegación institucional.
- Incorporación laboral de jóvenes.
- Capacitación en maquillaje.
- Reemplazo de piso en estacionamiento posterior del edificio.

Además, se encuentra en proyecto de arranque la construcción de la nueva “Casa para varones”, en el fraccionamiento Azaleas Residencial, en Zapopan, con una inversión de cerca de 80 millones de pesos. •

Acciones	2019	2020	2021	2022*
NNA residentes o a disposición del Hogar Cabañas, apoyados con vivienda, vestido y alimentación	298	318	326	345
NNA residentes atendidos con formación integral	298	318	325	347
Talleres, deportivos, culturales y recreativos impartidos a NNA residentes	15	15	40	39
NNA residentes que reciben educación formal.	256	318	320	347
Actividades de esparcimiento realizadas	83	80	144	83
Resoluciones de situación familiar, jurídica y/o institucional de NNA a disposición del Hogar Cabañas	0	51	22	25
Procedimientos jurisdiccionales concluidos	20	14	21	26
Integraciones familiares de NNA a disposición del Hogar Cabañas	25	8	9	21
NNA a disposición del Hogar Cabañas reunificados a un medio familiar	43	41	34	69
Adopciones de NNA en un seno familiar distinto al biológico o de origen	21	14	16	10
NNA residentes con atención para el bienestar físico y psicológico	298	318	443	361
Vacunas aplicadas a NNA residentes	966	1,005	660	620
Atenciones médicas otorgadas a NNA residentes	4,969	4,412	4,882	4,656
Atenciones orto-odontopediátricas otorgadas a NNA residentes	4,036	2,437	2,326	4,469
Talleres de educación para la salud impartidos a NNA residentes y personas cuidadoras	19	12	13	15
Seguimientos nutricionales realizados a NNA residentes	2,385	2,729	2,507	2,783
Rehabilitaciones físicas impartidas a NNA residentes	5,134	3,174	2,693	1,937
Sesiones de terapia de lenguaje otorgadas a NNA residentes	1,436	1,854	1,565	1,082
Sesiones psicológicas realizadas con NNA residentes	3,908	2,933	3,007	2,714
Visitas y llamadas de supervisión de familiares a NNA residentes	1,069	2,397	2,522	1,707

ACCIONES DEL HOGAR CABAÑAS, 2019 - 2022

Fuente: Hogar Cabañas.

Personas con discapacidad

Jalisco Incluyente

El programa *Jalisco Incluyente* consiste en la entrega de un apoyo monetario mensual por 1,325.40 pesos a personas con discapacidad en grado moderado a severo y que requieren un cuidador o monitor.

En 2022 se mantuvo el mismo monto presupuestal que en 2021; sin embargo, se incrementó en 10% el padrón activo, con lo que se benefició a un mayor número de personas con discapacidad. •

APOYOS DE JALISCO INCLUYENTE (inversión anual en pesos)

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

	2019	2020	2021	2022
Inversión anual	26,600,574	22,342,315	25,804,400	25,804,400
Meta anual de personas beneficiadas	1,414	1,409	1,341	1,540

Mi Pasaje para Personas con Discapacidad

Durante 2022 se mantuvo el sistema de citas por Internet y asesorías telefónicas, ya que ha agilizado los procesos de actualización de datos y el registro de personas beneficiarias, y ha permitido hacer más eficiente la programación de citas de atención.

Con la intención de reducir el riesgo de contagio de COVID-19 en la población beneficiaria, se optó por realizar una sola entrega de boletos al año, en los meses de febrero y marzo. Además, se abrió una convocatoria para incorporar a nuevas personas beneficiarias al programa.

En 2022, 5,305 personas con discapacidad se vieron beneficiadas con el apoyo del programa; de ellas, 2,331 beneficiarias son mujeres y 2,974 son hombres. •

APOYOS DE MI PASAJE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (inversión anual en pesos)

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

	2019	2020	2021	2022
Inversión anual	11,185,073	7,972,827	9,326,608	9,296,800
Personas beneficiadas	6,729	6,521	5,005	5,305



Seguridad Alimentaria

A lo largo de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha fortalecido los programas y acciones que contribuyen a garantizar la seguridad alimentaria, reducir la pobreza y desigualdad, y avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Poner fin al hambre y pasar del 67.8% al 100% en seguridad alimentaria en Jalisco.

En 2022, el Gobierno de Jalisco destinó 780,229,987 pesos a la atención del problema de carencia alimentaria en el estado, mediante 13 programas y acciones.

PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (inversión en pesos)

Programa	Acciones realizadas	Inversión
Asistencia social alimentaria en los primeros 1,000 días de vida	15,308	63,374,079.46
Desayunos escolares fríos y calientes	230,177	307,244,994.62
Asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria (PAAP)	69,892	269,687,877.92
Entrega de despensas para familias de niñas y niños con cáncer	230	1,500,000
Comedores de grupos prioritarios	26,699	81,857,800
Bancos de alimentos	7,026	3,600,000
Apoyos asistenciales a familias	2,162	6,945,235
Centros internos de DIF	20,989	23,694,100
Polos de desarrollo comunitario (Polo Poncitlán, Alimento orgánico)	300	1,600,000
Equipamiento y reequipamiento de:		
Cocinas MENUTRE	857	17,725,900
Almacenes	21	
Comedores	390	
Total	360,863	780,229,987

Enero a septiembre de 2022.

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Adicionalmente, se realizó una inversión de 95,541,778.55 pesos en 12 municipios, con la finalidad de brindar atención de seguridad alimentaria a través de la implementación de los programas y acciones que el Sistema DIF Jalisco tiene para reducir el grado de inseguridad alimentaria. •

Municipio	Monto del apoyo
Atemajac de Brizuela	3,263,715.13
Bolaños	9,646,484.99
Cabo Corrientes	4,328,754.95
Chimaltitán	2,870,286.33
Cuautitlán de García Barragán	11,906,269.18
Ixtlahuacán de los Membrillos	6,879,154.55
La Huerta	7,065,970.76
Mezquitic	18,656,981.70
Poncitlán	13,311,293.55
San Marcos	2,239,947.36
Tizapán el Alto	8,287,629.16
Villa Purificación	7,085,290.89
Total	95,541,778.55

■ **APOYOS A MUNICIPIOS
PARA SEGURIDAD
ALIMENTARIA, 2022**

(monto de apoyos en pesos)

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Personas adultas mayores

Jalisco te Reconoce

La estrategia *Jalisco te Reconoce* se enfoca en las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad por carencias sociales, a quienes se les otorgan servicios de salud preventiva mediante brigadas y unidades móviles que brindan atención en salud visual, podología, corte de cabello, talleres grupales de índole cultural y de activación física.

En 2022 se gestionaron 30,200 servicios para 20,000 personas adultas mayores de 119 municipios. •

	2019	2020	2021	2022
Inversión anual	126,799,801	154,132,274	88,445,635	17,445,800
Personas beneficiadas	19,573	30,252	24,000	20,000

APOYOS DE JALISCO TE RECONOCE (inversión en pesos)

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Mi pasaje para Personas Adultas Mayores

En 2022 se mantuvo el sistema de citas por Internet y asesorías telefónicas y se optó por hacer la entrega de 730 pasajes por persona en un solo evento, en los meses de febrero y marzo. Además, se abrió convocatoria para el registro de nuevas personas beneficiarias. En 2022, se benefició a 44,899 personas adultas mayores: 25,473 mujeres y 19,426 hombres. •

	2019	2020	2021	2022
Inversión anual	125,415,054.37	75,817,096.19	100,841,487.70	100,791,600
Personas beneficiadas	65,752	63,787	40,915	44,899

MI PASAJE PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES (inversión en pesos)

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social



Mujeres

Mujeres Líderes del Hogar

A través de este programa se otorgan apoyos por un monto equivalente a 15 días de salario mínimo general vigente en el estado de Jalisco a hogares monoparentales de jefatura femenina con hijas e hijos menores de edad a su cargo o mayores de edad con alguna discapacidad o condiciones de salud que nos permitan desarrollar actividades económicas, que se encuentran en situación de vulnerabilidad por ingresos.

Para 2022, el salario mínimo general vigente en Jalisco fue de 172.87 pesos, por lo que este apoyo alcanzó un monto de 2,593.05 pesos mensuales, entregados mediante transferencia bancaria o cheque nominativo. En total, con una inversión de 83,344,100 pesos, se apoyó a 2,851 mujeres líderes de hogares. •

MUJERES LÍDERES DEL HOGAR (inversión en pesos)

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

	2020	2021	2022
Inversión anual	83,344,000	83,344,000	83,344,100
Mujeres beneficiadas	2,578	2,859	2,851

Mi Pasaje Apoyo a Mujeres

El programa *Mi Pasaje Apoyo a Mujeres*, implementado en 2021, otorga 730 pasajes para el transporte público para un año a mujeres jefas de familia de 25 a 65 años con un ingreso inferior a 11,122.33, que habitan en colonias con alto grado de rezago social. En 2022 se abrieron nuevos espacios en el programa y se amplió su cobertura para abarcar, además del AMG, los municipios de Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatlán de Morelos.

Durante 2022, el programa benefició a 14,368 mujeres jefas de familia. Esto representa ahorros anuales por 6,935.00 a cada una de las mujeres que reciben el apoyo, mejorando su economía familiar al no destinar gasto al transporte público. •

MI PASAJE APOYO A MUJERES (inversión en pesos)

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

	2021	2022
Inversión anual	40,000,000	40,000,000
Mujeres beneficiadas	12,121	14,368



Fortalecimiento de la sociedad civil organizada

Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil

En 2022, el programa de *Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil* distribuyó 67,500,100 pesos en tres modalidades de apoyo: coinversión, oncológica y capacitación.

En la modalidad de coinversión, con una inversión de 40,120,431.79 pesos se apoyó a 98 organizaciones de la sociedad civil (OSC) que presentaron proyectos a favor de la asistencia o del desarrollo social en las vertientes infantil, bienestar social, gerontológica, educativa, rehabilitación y educación especial y médica. A través de estos apoyos se benefició a una población de 17,000 personas.

La modalidad oncológica se implementó en 2022 para atender las necesidades de pacientes con cáncer en el estado. Esta modalidad contó con una inversión de 22,475,798.44 pesos, con lo que se apoyó con tratamientos y atención médica a 576 personas, a través de 10 OSC dedicadas a la atención a pacientes con cáncer en situación vulnerable. Esta modalidad es la que se indica en el apartado de la estrategia de Cobertura universal y atención integral para niñas, niños y adolescentes que viven con cáncer, mencionada con anterioridad en el presente documento.

En la modalidad de capacitación, con base en una encuesta realizada para identificar necesidades entre OSC del estado, se brindó capacitación a 130 OSC, con una inversión de 1,687,502.50 pesos. •

	2019	2020	2021	2022
Modalidad co inversión				
OSC beneficiadas	73	35	27	98
Monto total de apoyo	30,377,443.53	15,119,927.04	11,345,261.96	40,120,431.79
Modalidad oncológica				
OSC beneficiadas	-	-	-	10
Monto total de apoyo	-	-	-	22,475,798.44
Modalidad capacitación				
OSC beneficiadas	248	144	183	130
Monto total de apoyo	749,000.00	699,000.92	1,200,000.00	1,687,502.50
Modalidad contingente				
OSC beneficiadas	20	79	45	-
Monto total de apoyo	2,076,317.25	22,405,452.00	17,029,894.27	-
Modalidad cofinanciamiento				
OSC beneficiadas	1	-	-	-
Monto total de apoyo	6,996,265.00	-	-	-
Total				
OSC beneficiadas	342	258	255	238
Monto total de apoyo	36,199,025.78	38,224,379.96	29,575,156.23	64,283,732.73

APOYO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

(la información corresponde al número de familias apoyadas, inversión en pesos)

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Reconstrucción del Tejido Social

Rehabilitación física de espacios y actividades de intervención social

Desde 2019, el Gobierno de Jalisco ha impulsado políticas públicas para satisfacer necesidades básicas de personas que viven en las colonias y barrios con mayor índice de rezago social, mediante la generación de vivienda digna, espacios para el esparcimiento, educación y apoyo alimentario.

Las intervenciones de espacios públicos y viviendas hacen a la ciudadanía copartícipe de la recuperación de los espacios que le pertenecen. La reconstrucción del tejido social es una apuesta por la paz, ya que parte del cuidado de los demás y del entorno, y busca restablecer vínculos comunitarios mediante la creación de condiciones culturales, ambientales y estructurales adecuadas para una mejor convivencia.

De 2018 a 2021, el Gobierno de Jalisco invirtió 379,837,425.29 pesos en la estrategia *Reconstrucción del Tejido Social* para la rehabilitación física de espacios. En 2022, con una inversión de 175.9 millones de pesos, a través de esta estrategia fueron rehabilitados 350 módulos habitacionales, viviendas y espacios en Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, en beneficio de 20,000 personas en situación de vulnerabilidad por carencias sociales. •

Municipio	Aportación del estado	Aportación municipio	Aportación fundación	Inversión total
Guadalajara	34,952,585.57	17,476,292.79	17,476,292.79	69,905,171.14
San Pedro Tlaquepaque	19,957,606.99	9,978,803.49	9,978,803.49	39,915,213.97
Tlajomulco de Zúñiga	19,979,891.48	9,989,945.74	9,989,945.74	39,959,782.95
Total	74,890,084.04	37,445,042.02	37,445,042.02	149,780,168.06

Municipio	Colonias
Guadalajara	Blanco y Cuéllar, Bosques del Boulevard, El Sauz, La Normal, Lomas de Oblatos
San Pedro Tlaquepaque	El Sauz
Tlajomulco de Zúñiga	Lomas del Mirador

	2019	2020	2021	2022
Aportación del Gobierno de Jalisco	79,991,903.05	90,000,000.00	90,000,000.00	89,999,943.75
Aportación de los municipios	-	47,445,564.72	19,500,000.00	40,445,042.02
Aportación de fundación	35,474,481.37	57,342,167.68	39,811,856.57	45,481,661.92
Inversión total	115,466,384.42	194,787,732.40	149,311,856.57	175,926,647.69
Municipios beneficiados	2	4	4	4
Unidades habitacionales beneficiadas	7	7	5	7
Viviendas beneficiadas	-	-	629	129
Espacios rehabilitados	-	-	4	1
Personas beneficiadas	11,712	24,320	12,160	12,292

INVERSIÓN EN LA ESTRATEGIA DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL 2022

(aportaciones e inversión en pesos)

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

COLONIAS INTERVENIDAS EN LA ESTRATEGIA DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL POR MUNICIPIO

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

ESTRATEGIA DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL 2019-2022

(aportaciones e inversión en pesos)

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Academias Deportivas, Espacios para la Paz

Como parte de la estrategia de *Reconstrucción del Tejido Social* y con el objetivo de contribuir al Proyecto Estratégico Cultura de Paz, alineado al Eje Desarrollo Social del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2018-2024*, se implementó la estrategia *Academias Deportivas, Espacios para la Paz*, para fomentar la generación de espacios de paz y recuperar el tejido social mediante el impulso del deporte, la cultura y el esparcimiento.

En 2022, la SSAS destinó 5.3 millones de pesos a este programa; el CODE Jalisco, por su parte, invirtió 8.1 millones de pesos, mientras que el Sistema DIF Jalisco apoyó en la operación del programa. En total, al 30 de septiembre de 2022 se implementaron 64 academias deportivas en 47 municipios, de beneficio a más de 35 mil niñas, niños y adolescentes en todo el estado. •

ACADEMIAS DEPORTIVAS 2022

Academia	Número de academias	Municipios
Basquetbol	14	Ahualulco de Mercado, Amacueca, Jamay, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, Tapalpa, Tecalitlán, Tequila, Teuchitlán, Unión de Tula, Yahualica de González Gallo, Zapotlán el Grande, Cuautitlán de García Barragán y Zapotiltic
Beisbol	10	Colotlán, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Mezquitic, Zapotlán el Rey, San Juan de los Lagos, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos y Zapotlán el Grande
Box	4	Jamay, Juanacatlán, Valle de Guadalupe y Tala
Charrería	7	Sayula, San Martín Hidalgo, Tala, Tapalpa, Teuchitlán y Tlajomulco de Zúñiga
Futbol	16	Amatitán, Ameca, Cihuatlán, Guadalajara, Lagos de Moreno, San Ignacio Cerro Gordo, San Pedro Tlaquepaque, Tapalpa, Tizapán el Alto y Tonila
Natación	1	Tecolotlán
Skate	5	El Salto, Guadalajara, Tonalá, Zapopan y Zapotlán el Grande
Voleibol	7	Atoyac, Cuautitlán de García Barragán, El Grullo, Huejúcar, Jocotepec, San Gabriel, San Marcos, Villa Purificación
Total	64	47 municipios

* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.



Apoyo al Transporte para Grupos Prioritarios

En 2022 se puso en marcha el programa *Apoyo al Transporte para Grupos Prioritarios*, mediante el que se dota a instituciones que trabajan con grupos prioritarios de unidades de transporte para el traslado de las personas a las que brindan atención. Este programa incluye dos modalidades:

- Transporte motorizado: se entregan en comodato vehículos nuevos o rehabilitados.
- Transporte no motorizado: se entregan bicicletas en donación a personas solicitantes que pertenezcan a grupos prioritarios.

En 2022 se destinaron 40 millones de pesos para entregar 225 unidades de transporte nuevas (200 no motorizadas y 16 motorizadas), en beneficio de 648 personas en 23 municipios, y 100 unidades motorizadas rehabilitadas, en beneficio de 3,500 personas en 50 municipios. •

APOYO AL TRANSPORTE PARA GRUPOS PRIORITARIOS, 2022

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Tipo de unidad	Cantidad de unidades	Personas beneficiadas
Unidades nuevas no motorizadas	200	200
Unidades nuevas motorizadas	16	448
Unidades rehabilitadas	100	3,500
Total	316	4,148

Impulso a Proyectos Productivos

En 2022 se puso en marcha el programa *Impulso a Proyectos Productivos* para reducir la vulnerabilidad por ingresos entre personas de grupos prioritarios, mediante apoyos económicos para el desarrollo de proyectos productivos.

Este programa ofrece apoyos únicos por hasta 40,000 pesos en dos modalidades:

- Para la puesta en marcha de un proyecto, mediante la adquisición de productos tecnológicos y herramientas; la adquisición de maquinaria, equipo o construcción, y la asesoría y capacitación para aumentar capacidades organizativas y fomentar la productividad.
- Para la consolidación de un proyecto, dirigida a grupos organizados que ya cuentan con un proyecto en marcha y buscan consolidarlo, ampliarlo o diversificarlo.

Entre enero y septiembre de 2022 se dio apoyo a 321 proyectos productivos, beneficiando a 1,219 personas de grupos organizados. •

Región	Cantidad de Proyectos	Monto	Personas beneficiadas
Norte	25	1,074,615	104
Altos Norte	24	500,000	78
Altos Sur	30	854,237	93
Ciénega	20	524,942	69
Sureste	2	80,000	7
Sur	39	821,194	125
Sierra de Amula	4	99,173	15
Costa Sur	36	942,363	114
Valles	36	1,340,341	112
Lagunas	26	870,854	88
Centro	78	2,795,445	274
Total	321	9,903,164	1,079

IMPULSO A PROYECTOS PRODUCTIVOS: APOYOS POR REGIÓN

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

**APOYOS DEL PROGRAMA
ACCESO A OPORTUNIDADES
DE DESARROLLO SOCIAL**

(enero a septiembre de 2022,
montos de apoyos en pesos)

Fuente: Secretaría del Sistema de
Asistencia Social.

Acceso a Oportunidades de Desarrollo Social

Para el ejercicio 2022, el Gobierno de Jalisco impulsó una nueva política social denominada *Acceso a Oportunidades de Desarrollo Social*, a la que se destinó una bolsa de 10 millones de pesos, con el fin de contribuir a resolver necesidades prioritarias de personas en situación de vulnerabilidad.

Entre enero y septiembre de 2022, destacan los apoyos a comerciantes que se vieron afectados por el Huracán Nora en el municipio de Puerto Vallarta, y a personas que requerían mejoras en sus viviendas en los municipios de Ameca, Ayutla, Tonila, Unión de Tula y Villa Purificación. •

Municipio	Personas beneficiadas	Monto por apoyo	Total
Ameca	350	2,000	700,000
Ayutla	400	2,000	800,000
Guadalajara	2	40,000	80,000
Guadalajara	1	30,000	30,000
Tonila	200	4,000	800,000
Puerto Vallarta	72	10,000	720,000
Puerto Vallarta	2	20,000	40,000
Puerto Vallarta	1	27,000	27,000
Unión de Tula	350	2,000	700,000
Villa Purificación	200	2,000	400,000
Ahualulco de Mercado	4	10,000	40,000
Colotlán	1	40,000	40,000
Lagos de Moreno	12	16,670	200,040
Mezquitic	3	40,000	120,000
Tlajomulco de Zúñiga	1	40,000	40,000
Zapopan	1	40,000	40,000
Zapopan	1	36,000	36,000
Total	1,595		4,817,140



Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social

El 21 de abril de 1998 se creó el Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS) para administrar los recursos destinados a la atención de las personas lesionadas por las explosiones del 22 de abril de 1992.

En 2022, el FIASS programó apoyos para la atención médica integral de 57 personas y apoyos económicos mensuales por distintos montos a 54 de ellas. En julio de 2022 fallecieron dos fideicomisarios, por lo que a partir de agosto de ese año, los recursos del FIASS se destinaron a la atención médica de 55 personas y al otorgamiento de apoyos económicos mensuales para 52 personas. •

**APOYOS DEL FIASS,
2019-2022**
(monto de apoyos en pesos)

	2019	2020	2021	2022
Total de personas apoyadas	61	60	57	55
Personas con apoyo económico mensual	58	57	54	52
Monto establecido de apoyo mensual	9,241.20	11,089.80	12,753.00	15,558.30
Personas con 100% del monto mensual	52	51	49	47
Personas con 50% del monto mensual	1	1	1	1
Personas con 37% del monto mensual	1	1	1	1
Personas con 35% del monto mensual	2	2	2	2
Personas con 30% del monto mensual	1	1	1	1
Personas con 25% del monto mensual	1	1	0	0
Personas que solo reciben atención médica	3	3	3	0

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Fondo Estatal de Desastres Naturales

A través del fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN) se apoya a personas afectadas por alguna emergencia o desastre natural, mediante la entrega de enseres domésticos o de cheques nominativos no negociables para la adquisición de los mismos. Además, mediante este instrumento se llevan a cabo acciones de prevención de riesgos en materia de protección civil y se destinan recursos a la mitigación de los efectos de fenómenos naturales. •

Municipio	Apoyo económico	Inversión
Fenómeno natural perturbador lluvia severa (13 de junio de 2022)		
Guadalajara	28	937,576.78
Fenómeno natural perturbador lluvia severa (24 de julio de 2022)		
Ahualulco	41	1,554,933.47
Ahualulco (ampliación)	38	1,305,801.94*
Fenómeno natural perturbador lluvia severa (3 de agosto de 2022)		
San Miguel el Alto	11	399,311.72
Fenómeno natural perturbador lluvia severa (15 de agosto de 2022)		
Zapotlanejo	12	556,626.71
Fenómeno natural perturbador lluvia severa (17 de agosto de 2022)		
Tototlán	61	1,782,063.30
Villa Purificación	29	1,188,919.76
Fenómeno natural perturbador lluvia severa (1 de septiembre de 2022)		
Valle de Guadalupe	32	1,354,183.82
Fenómeno natural perturbador lluvia severa (30 de septiembre al 3 de octubre de 2022) (e inundación fluvial y pluvial (3 al 4 de octubre de 2022))		
La Huerta	165**	5,086,313.34**
TOTAL 2022	417	14,165,730.84***

APOYOS DEL FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES, 2022

(enero a septiembre de 2022, inversión en pesos)

* Estimado.

** En proceso de evaluación de daños. Inversión estimada.

*** Cantidad con la suma estimada de La Huerta y la ampliación de Ahualulco, por autorizarse por el comité

NOTA: Al 30 de septiembre de 2022, las afectaciones por el Sismo de 7.7 grados del 19 de septiembre se encontraban en proceso de evaluación.

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

**APOYOS DEL FONDO
ESTATAL DE DESASTRES
NATURALES, 2021**
(inversión en pesos)

Fenómeno natural hidrometeorológico (lluvia local severa, 8 de julio de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Acatlán de Juárez	106	2,906,122.11
Fenómeno natural hidrometeorológico (lluvia local severa, 13 de julio de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Tlajomulco de Zúñiga	117	2,513,616.08
Fenómeno natural hidrometeorológico (inundación fluvial, 16 de julio de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Chimaltitán	30	584,310.16
Fenómeno natural hidrometeorológico (lluvia severa, 21 de julio de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Tizapán el Alto	29	770,769.86
Fenómeno natural hidrometeorológico (lluvia severa con caída de granizo, 23 de julio de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Zapotiltic	34	656,506.34
Fenómeno natural hidrometeorológico (inundación fluvial, 24 de julio de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Zapopan	508	16,118,217.61
Fenómeno natural hidrometeorológico (Huracán Nora, 28 al 30 de agosto de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Puerto Vallarta	69	2,278,300.89
Fenómeno natural hidrometeorológico (lluvia severa, 3 de septiembre de 2021)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
San Pedro Tlaquepaque	689	20,696,130.78
TOTAL 2021	1,582	46,523,973.83

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Fenómeno natural perturbador (lluvia severa, 25 de julio de 2020)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Guadalajara	208	3,363,698.60
Fenómeno natural de carácter hidrometeorológico (lluvia severa, 5 de agosto de 2020)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
Acatlán de Juárez	8	221,076.37
Tormenta tropical Hernán (27 y 28 de agosto de 2020)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
La Huerta	269	6,052,829.82
Villa Purificación	13	156,138.94
Cabo Corrientes	31	483,730.92
Casimiro Castillo	18	357,220.44
Cuautitlán de García Barragán	19	321,671.05
Cihuatlán	1415	38,222,048.48
TOTAL 2020	1,981	49,178,414.62

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Huracán Lorena (18 y 19 de septiembre de 2019)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
La Huerta	62	3,212,643.83
Villa Purificación	11	173,880.23
Cihuatlán	126	4,122,149.63
Tomatlán	369	8,839,169.42
Tormenta tropical Narda (29 de septiembre de 2019)		
Municipio	Apoyo económico	Inversión
La Huerta	35	1,525,471.62
Cihuatlán	58	1,490,892.41
Villa Purificación	21	624,140.20
Tomatlán	77	1,538,296.20
Cabo Corrientes	193	5,463,063.31
TOTAL 2019	952	26,989,706.85

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

■ **APOYOS DEL FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES, 2020**
(inversión en pesos)

■ **APOYOS DEL FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES, 2019**
(inversión en pesos)

Apoyos asistenciales

Fortalecimiento Municipal

A través de los DIF Municipales, el programa de **Fortalecimiento Municipal** del Sistema DIF Jalisco entrega tres tipos de apoyo:

- Apoyos asistenciales (combate a la pobreza). Dirigidos a mujeres y hombres mayores de 18 años de edad en situación de vulnerabilidad que habitan en localidades, municipios y áreas geoestadísticas básicas (AGEB) de alta y muy alta marginación. Pueden ser:
 - a. En especie: tabletas, enseres domésticos, paquetes de higiene, botiquín personal, paquetes de contingencia, paquetes básicos de uñas, paquetes de hidroponía y canastas básicas, entre otros.
 - b. Económico: apoyo monetario de 4,000 pesos por persona beneficiaria.
- Salud y bienestar comunitario, dirigido a mujeres y hombres que habitan en AGEB rurales y urbanas de alta y muy alta marginación, y que forman parte de algún grupo de desarrollo comunitario activo. El apoyo consiste en la entrega de insumos para proyectos comunitarios (productivos, sociales, culturales, de infraestructura, económicos, ecológicos, educativos), y paquetes de alimentos, animales, materias primas, herramientas básicas y otros materiales para consolidar proyectos comunitarios en las localidades. •

APOYOS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, 2019-2022
(inversión en pesos)

	2019	2020	2022
Inversión anual total	30,211,499.58	14,521,981.20	18,000,000.00
Personas beneficiadas con apoyos asistenciales (combate a la pobreza)	5,280	5,180	3,750
Personas beneficiadas con apoyos para la salud y el bienestar comunitario	No aplica	1,440	747
Total de personas beneficiadas	5,280	6,720	4,497

Fuente: Sistema DIF Jalisco

Servicios de atención integral a personas de grupos prioritarios

El Gobierno de Jalisco, en colaboración con los Sistemas DIF Municipales, brinda apoyos asistenciales en especie y servicios de atención integral en los Centros de Atención a grupos considerados prioritarios. Entre 2020 y 2022 se brindaron los siguientes apoyos y servicios. •

Programa	2019	2020	2021	2022
Personas con vulnerabilidad transitoria o permanente atendidas con apoyos asistenciales	7,235	39,228	9,753	2,162
Personas con discapacidad que reciben apoyos y atención integral en centros asistenciales de DIF Jalisco y Unidades Básicas de Rehabilitación	17,562	18,168	31,223	11,329
Personas adultas mayores que reciben apoyos y servicios de atención integral	15,671	18,579	19,894	3,106
Personas atendidas por contingencia que reciben apoyos asistenciales (protección civil)	13,331	48,202	13,621	689

APOYOS Y SERVICIOS A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

Obras de infraestructura en centros de atención de grupos prioritarios

En 2022 se autorizó la remodelación de cuatro centros de atención:

- Pisos 7 y 8 del Hospital Civil “Juan I. Menchaca”.
- Centro de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos, Estancia Temporal.
- Centro de Día Bugambilias.
- Asilo Leónidas K. Demos. •

	Inversión anual	Avance físico*
Remodelación del Hospital Civil (pisos 7 y 8) para la atención de niñas y niños con cáncer	40,000,000	Por iniciar
Fortalecimiento del Centro de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos, Estancia Temporal CAMHET (infraestructura)	20,000,000	71.32%
Remodelación del Centro de Día Bugambilias para la atención de personas adultas mayores	3,000,000	Por iniciar
Remodelación del Asilo Leónidas K. Demos, para la atención de personas adultas mayores	9,000,000	Por iniciar
TOTAL	72,000,000	

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CENTROS DE ATENCIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS

* Al 30 de septiembre de 2022.

Fuente: Sistema DIF Jalisco.

**ATENCIÓN A PERSONAS
ADULTAS EN SITUACIÓN DE
CALLE**

**Enero a septiembre.
Fuente: Sistema DIF Jalisco*

Atención a Personas Adultas en Situación de Calle

El programa de *Atención a Personas Adultas en Situación de Calle* opera en dos modalidades: la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle (antes Unidad Asistencial para Personas Indigentes) y atención directa en calle y albergues nocturnos en los DIF municipales.

En la Casa Hogar se les brinda atención integral las 24 horas del día, los 365 días del año, con servicios de alimentación; servicios médicos; atención psiquiátrica, psicológica y odontológica; trabajo social; nutrición, reinserción social o familiar, y servicios funerarios. Entre enero y septiembre de 2022, se atendió a 253 personas en situación de calle. •

	2020	2021	2022*
Inversión anual (pesos)	10,000,000.00	16,100,000.00	3,750,000.00
Personas atendidas	232	211	253



JALISCO TIENE RUMBO

Deporte

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • *Visión 2030*



Desarrollo Social

Temáticas:

- Deporte y activación física
- Protección a la salud
- Grupos prioritarios



Deporte

RETO Reactivación para Todas y Todos

Con el fin de impulsar y promover hábitos y estilos de vida saludable a través de la activación física, una alimentación adecuada, el cuidado de la salud mental y el aprovechamiento del tiempo libre y el ocio, el Gobierno de Jalisco ha implementado diversas acciones en materia deportiva a través de la estrategia **RETO Reactivación para Todas y Todos**.

En abril y septiembre del 2022, se suscribieron los convenios para la conformación de Comités Regionales RETO Reactivación para Todas y Todos. Con estos instrumentos, las 12 regiones del estado se unen a la estrategia; los comités están integrados por representantes de Code Jalisco, las secretarías del Sistema de Asistencia Social, Educación, Salud, Cultura, Planeación y Participación Ciudadana, el OPD Servicios de Salud Jalisco, el Sistema DIF Jalisco, y de los municipios que integran cada una de las regiones del estado. •





Actividades RETO

Día Mundial de la Actividad Física

El 6 de abril de 2022, 75,036 personas participaron en la conmemoración del Día Mundial de la Actividad Física, que incluyó actividades como:

- Rodada en las Vías Verdes Ahualulco a Etzatlán.
- Rodada Nocturna por el Centro Histórico.
- Mega Pausa en el interior del estado.
- Pausa activa Laboral en la Glorieta la Normal.
- Clausura masiva en la Glorieta de la Normal.
- Actividades en el interior del Estado. •

Día del Desafío

El Día del Desafío es una campaña mundial para promover un estilo de vida más activo mediante la práctica regular de actividades físicas y deportivas. Tras 28 ediciones, la campaña se ha consolidado como uno de los movimientos más importantes para combatir el estilo de vida sedentario en América Latina. Para conmemorarlo, el 24 de junio de 2022 se llevaron a cabo 297 actividades en 48 municipios, con la participación de 44,432 personas. •

Activadores Municipales

Entre enero y septiembre de 2022, 53,496 personas participaron en actividades desarrolladas por activadoras y activadores físicos en 29 municipios (Acatic, Ahualulco del Mercado, Ameca, Atotonilco, Autlán de Navarro, Chimaltitán, Cocula, Colotlán, Cautla, El Grullo, Encarnación de Díaz, Huejúcar, Jamay, La Huerta, Lagos de Moreno, Ojuelos, Pihuamo, Poncitlán, San Juan de los Lagos, San Marcos, San Martín Hidalgo, San Miguel el Alto, Tala, Teuchitlán, Tepatitlán de Morelos, Tuxcacuesco, Unión de Tula, Villa Guerrero y Yahualica). Además, 91,139 personas de todo el estado participaron en las activaciones físicas que a lo largo del mismo periodo se difundieron a través de plataformas digitales.

Mediante el programa Metro CODE se activaron 8,565 personas, mientras que el programa Actividad Física al Adulto Mayor benefició a 1,279 personas adultas mayores. En junio de 2022 se puso en marcha el programa Actividad Física Laboral en cinco dependencias del Gobierno de Jalisco, con el que se han activado 3,013 personas servidoras públicas. •

Día Internacional del Yoga

En colaboración con la Embajada de la India en México, el 26 de junio de 2022 se llevó a cabo una macroclase en el Paseo Alcalde, en Guadalajara, para conmemorar el Día Internacional del Yoga. Participaron alrededor de 500 personas de manera presencial y vía remota en 12 municipios. Además, 200 niñas y niños del Hogar Cabañas participaron en la clase de yoga infantil que se llevó a cabo en el Museo Trompo Mágico. •

Jalisco Corre

En 2022 se retomó el proyecto *Jalisco Corre*, prepara tus tenis y corre por los municipios. Como parte de este proyecto, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer se llevó a cabo la Carrera de la Mujer: el cuidado, derecho universal y tarea colectiva, que se realizó de manera simultánea en los municipios de Sayula, Jamay, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara y Cihuatlán, con la participación de 4,500 personas. Asimismo, el 29 de mayo, como parte de la conmemoración por el Día Mundial de la Diversidad Cultural, se llevó a cabo una carrera en el municipio de Zapotlanejo, en la que corrieron 1,000 personas. El 11 de septiembre de 2022 se llevó a cabo una carrera en el municipio de Poncitlán con motivo de los festejos patrios; participaron 1,500 personas.

Como parte de este proyecto, en 2022 el Gobierno de Jalisco apoyó a distintos Consejos Municipales del Deporte con la entrega de playeras y medallas para un total de 16 carreras en todo el estado. •

Copa Jalisco de Ciclismo de Montaña

Las personas que ganaron la edición 2021 de la *Copa Jalisco de Ciclismo de Montaña* fueron premiadas con un viaje a Colombia para participar en la Copa Internacional Mezuena Egan Bernal Zipaquirá, en marzo 2022, donde obtuvieron dos medallas de oro y una de plata.

La edición 2022 de la Copa Jalisco de Ciclismo de Montaña se llevó a cabo en los municipios de Teuchitlán (13 de marzo), Tala (24 de abril), Ocotlán (22 de mayo), Arandas (17 de julio) y Etzatlán (28 de agosto) en 38 categorías (desde infantil hasta élite), en las ramas femenil y varonil, con la participación de 2,000 ciclistas. •



Copa Jalisco de Futbol

La *Copa Jalisco de Futbol* se ha consolidado como el torneo más grande en la historia del fútbol amateur en Jalisco y el de mayor reconocimiento a nivel nacional. En su tercera edición, se propuso fomentar la cultura de la paz y la equidad de género por medio del deporte y promover la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en todos los espacios, además de impulsar la sana competencia e influir en la promoción de la actividad física, la salud, y el sentido de identidad y pertenencia en cada uno de los municipios del estado.

La edición 2022, nombrada “Copa de la Equidad”, comenzó el 9 de abril y contó con la participación de 118 equipos en la rama varonil y 74 en la femenil. La final de ambas ramas se jugó en el Estadio Jalisco, el 14 de agosto de 2022, con una asistencia récord de 45,583 personas. El equipo de Puerto Vallarta ganó en la rama femenil, mientras que en la rama varonil resultó campeón el equipo de Tequila. El primer lugar de cada rama recibió como premio un viaje a España, mientras que al segundo lugar de cada rama se le otorgó un viaje a Colombia. •

COPA JALISCO DE FUTBOL EN NÚMEROS

	2019	2021	2022
Presupuesto (en pesos)	8,926,809	14,695,160	14,700,000
Equipos varoniles	108	116	118
Equipos femeniles	16	56	74
Presencia regional	12	12	12
Participantes en rama varonil	2,160	2,436	2,478
Participantes en rama femenil	320	1,176	1,554
Total de participantes	2,480	3,612	4,032
Primer lugar femenil	El Salto	Cabo Corrientes	Puerto Vallarta
Segundo lugar femenil	Puerto Vallarta	Zapotlán el Grande	Cuquío
Primer lugar varonil	Tlajomulco de Zuñiga	Cihuatlán	Tequila
Segundo lugar varonil	Arandas	Chapala	Tomatlán
Asistentes a la gran fina	45,233	15,340	45,583

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo.





Mega eventos

El Gobierno de Jalisco ha apostado por la industria deportiva como un mecanismo para la reactivación económica del estado y para su posicionamiento internacional como destino turístico deportivo. Como parte de esta estrategia, entre enero y septiembre de 2022 Jalisco fue sede de dos eventos deportivos internacionales y 42 nacionales, en los que participaron 21,746 deportistas y más de 60 mil acompañantes que dejaron una derrama económica de 160 millones de pesos (considerando sólo hospedaje). Entre estos eventos destacan:

- Copa del Mundo Senior de Florete Femenil de Esgrima, con la participación de las mejores floretistas de 25 países, entre ellas las jaliscienses Alely Hernández y Natalie Michelle.
- Festival Acuático Jalisco, con la participación de 2,000 atletas del estado y atletas invitados de países como Colombia, Puerto Rico y Estados Unidos.
- Jalisco Urban Games, en su primera edición reunió a 2,000 participantes en diferentes modalidades de deporte urbano, como parkour, breaking, skate, basket 3x3 y arte urbano.
- Primer Serial de Skateboarding en Puerto Vallarta, evento clasificatorio con *ranking* a nivel nacional y puntuable rumbo a Juegos Olímpicos París 2024.
- Nacionales CONADE 2022, Jalisco fue sede de vela, squash y tiro deportivo, y recibió a más de 600 participantes.

Además, Jalisco fue sede de nueve eventos nacionales de gimnasia artística, rítmica y trampolín varonil y femenino. •





Proyecto Olímpico

Al inicio de esta Administración se implementó el proyecto estratégico *Top Jalisco*, para asegurar que atletas jaliscienses que hubieran cumplido su ciclo en la Olimpiada Nacional pudieran continuar su preparación y su proyección internacional hasta lograr su inclusión en los programas de apoyo del deporte nacional.

Top Jalisco ha apoyado el proceso de preparación y clasificación de atletas jaliscienses, otorgándoles material deportivo especializado y campamentos de preparación fuera del país para las competencias más importantes del ciclo Tokio 2020-París 2024, con excelentes resultados: 54 oros, 50 platas y 72 bronce.

A través de este proyecto se apoya a 133 atletas y 104 prospectos de deporte convencional y 43 atletas y 22 prospectos de deporte adaptado.

Entre los eventos deportivos en los que participaron atletas apoyados por Top Jalisco se encuentran:

- ***I Juegos Panamericanos Junior.*** Con la participación de 64 atletas jaliscienses en los I Juegos Panamericanos Junior, en Cali, Colombia, Jalisco fue el estado que más aportó al medallero de la delegación mexicana: de las 172 medallas que obtuvo la delegación nacional, 52 fueron ganadas por atletas jaliscienses (10 de oro, 29 de plata y 13 de bronce; 26 de mujeres, 21 de hombres y cinco mixtas), es decir, Jalisco aportó 30.2% de las medallas de México. Tres atletas de Jalisco lograron su clasificación a los Juegos Panamericanos Santiago 2023.
- ***Juegos Olímpicos de invierno Beijing 2022.*** El jalisciense Donovan Carrillo fue el primer mexicano en clasificar a una final olímpica de patinaje sobre hielo.
- ***Juegos Mundiales de Birmingham 2022.*** Trece atletas jaliscienses participaron en los Juegos Mundiales —considerados los “Juegos Olímpicos” de los deportes y las disciplinas que no forman parte del programa olímpico—. Los atletas jaliscienses ganaron 4 de las 12 medallas

que México registró en el medallero, con dos oros (Miguel Becerra en tiro con arco compuesto y Jorge Martínez en patines de velocidad 100 metros) y dos bronce (Mike Páez en patines de velocidad 10000 metros y Víctor Zambrano en duatlón varonil). Con estos resultados, la delegación jalisciense superó lo logrado en 2017, cuando la cosecha fue de una medalla plata y una de bronce.

- *Campeonato Mundial de Para-natación Madeira 2022.* Karina Hernández logró el subcampeonato en relevos mixtos 4x50 metros libres.
- *Campeonato Mundial de Cadetes, Tae Kwon Do, Sofia, Bulgaria, 2022.* Guillermo Cortés Labastida, de doce años, venció a los mejores representantes del mundo en su categoría (<41kg), ganó la medalla de oro y fue reconocido por la Federación Internacional de Tae Kwon Do como el atleta más valioso del torneo en la rama varonil. •

Isabel Aburto Romero: doble medallista mundial en canotaje

La primera medalla de bronce la logró en el Campeonato Mundial de Canotaje de Velocidad en Halifax, Canadá 2022, en la modalidad de K4 en la prueba de 500 metros, con este resultado se convirtió en la primera jalisciense (de ambas ramas) y la primera competidora de la rama femenina en México en colgarse una medalla. En el Campeonato Mundial Sub 23 y Juvenil de Canotaje 2022 que se celebró en Szeged, Hungría, Isabel logró su segunda medalla de bronce en la prueba K2 500 metros. •



Alto rendimiento

Selección Jalisco

En 2022 Jalisco se posicionó como líder a nivel nacional al convertirse en el campeón de la primera edición de los Nacionales CONADE 2022 (antes Olimpiada Nacional), la justa deportiva más importante del país en categorías infantiles y juveniles, que se realizó en cinco sedes: Baja California, Sonora, Sinaloa, Baja California Sur y Jalisco, del 1 de junio al 26 de julio 2022. Jalisco ha mantenido esta posición por 21 años consecutivos.

Con una delegación de 1,555 atletas y 350 entrenadores, delegados y jueces, la Selección Jalisco logró un resultado histórico al superar su meta de 366 medallas de oro e imponer un nuevo récord de 389 medallas de oro, 117 más que Nuevo León, que se ubicó en el segundo lugar del medallero y 228 más que Baja California, tercer lugar en el medallero.

- 935 atletas, de 1,555 que integraron la Selección Jalisco, se subieron al podio, 11% más que en 2019.
- 475 atletas jaliscienses resultaron campeones en su disciplina en los Nacionales CONADE 2022, 7% más que en 2019.
- En 47 de las 52 disciplinas en las que el estado tuvo representación, los atletas jaliscienses se subieron al podio: en 41 ocasiones para recibir una medalla de oro.
- 11 deportes lograron o empataron su mejor resultado de la historia.

RESULTADOS DE JALISCO EN NACIONALES CONADE

	2019*	2022
Oros	294	389
Pruebas	1,660	1,768
Atletas	1,730	1,555
Medallistas	841	934
Efectividad	17.7%	22%

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo.

MEDALLERO GENERAL DE LOS NACIONALES CONADE 2022

Posición	Selección	Oro	Plata	Bronce	TOTAL
1	Jalisco	389	276	270	935
2	Nuevo León	272	258	226	756
3	Baja California	161	151	167	479

Fuente: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.





Atletas jaliscienses obtuvieron el título en 21 deportes:

- Triatlón.
- Squash.
- Polo acuático.
- Lucha.
- Gimnasia rítmica.
- Breaking.
- Patines sobre ruedas.
- Pentatlón moderno.
- Tiro con arco.
- Charrería.
- Bádminton.
- Judo.
- Tenis de mesa.
- Gimnasia artística femenil.
- Boxeo.
- Tiro deportivo.
- Escalada deportiva.
- Clavados.
- Tae kwon do.
- Surf.
- Gimnasia de trampolín.

Entre los atletas de Jalisco más destacados estuvieron Kelly Mejorada, quien ganó siete oros; Kenny Zamudio con seis oros, una plata y dos bronce; Ian Nava y Andrea Maya, con seis oros cada uno; Miranda Grana, quien sumó cinco oros y dos platas; Magaly Gómez quien obtuvo cinco oros y un bronce, y Paula Sofia Hernández que ganó cinco oros. •

Entrega de estímulos económicos a medallistas de los Nacionales CONADE 2022

El 8 de septiembre de 2022 se llevó a cabo el gran festejo para los medallistas de los Nacionales CONADE. En este evento se hizo entrega de estímulos económicos por más de 12 millones de pesos para las niñas, niños y jóvenes que ganaron medallas de oro y, por primera ocasión, a quienes obtuvieron plata y bronce. En total, 977 atletas obtuvieron el estímulo deportivo durante 10 meses: 489 medallistas de oro, que recibirán estímulos de entre 9,000 y 25,000; 254 de plata, a quienes se les otorgarán 7,000 pesos, y 234 de bronce, que recibirán un estímulo de 5,000 pesos. •

Deporte adaptado

En el marco del programa CODE Incluyente, en 2022 se llevaron a cabo diferentes actividades para fortalecer el deporte adaptado en el estado, entre ellas:

- Capacitación con DIF Guadalajara sobre la práctica deportiva entre personas con discapacidad.
- Capacitación para guías y auxiliares deportivos de para atletismo, con el objetivo de profesionalizar el voluntariado.
- Festival Acuático de Para-natación, con la participación de 209 atletas de 14 estados de México y tres países invitados: Panamá, Puerto Rico y El Salvador.
- Capacitación en lenguaje de señas a 30 personas. •





Cursos de verano

Del 1 al 26 de agosto de 2022 se llevaron a cabo los cursos de verano más exitosos en la historia del CODE Jalisco, con la participación de 6,482 niñas, niños y jóvenes de 3 a 16 años, 51% más que en 2021 y 46.3% más que en 2019. Los cursos se desarrollaron en los seis polideportivos del CODE Jalisco (López Mateos, Revolución, Ávila Camacho, Paradero, Metropolitano y Alcalde, que integra también las instalaciones de Code II); en las tres modalidades se ofrecieron actividades de multideportes, cursos de natación, estimulación temprana. Participaron más de 900 instructoras e instructores, coordinadores y monitores deportivos. •

Deporte Municipal

Durante esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha construido un modelo de promoción del deporte en los municipios a través de 12 coordinaciones regionales, con el que se ha llevado contenido deportivo de calidad a distintos municipios, principalmente fuera del área metropolitana de Guadalajara, para construir espacios de convivencia y alentar el desarrollo de nuevos talentos deportivos. •

Capacitación municipal

En 2022 se llevó a cabo por segunda ocasión el Diplomado en Administración Deportiva Municipal, con la participación de 80 directores y responsables del deporte en 80 municipios de Jalisco. Además, se realizaron cursos de actualización en temas como deporte inclusivo, gestión deportiva, nutrición deportiva, psicología deportiva, defensa personal para mujeres, comunicación deportiva, entrenamiento funcional, vendaje deportivo y captación de recursos y patrocinios.

Por primera vez en el estado, se impartió el Diplomado en Arbitraje Profesional para el Fútbol en el Centro de Readaptación Social, como una herramienta para la reinserción social de internos. La primera edición

de este diplomado contó con 40 egresados. Asimismo, en el reclusorio femenino, se comenzó a impartir el Diplomado en Introducción al Yoga.

En septiembre de 2022, de la mano de la CONADE y la Escuela Nacional de Entrenadores (ENED) comenzó la acreditación en director técnico para el fútbol amateur, preparador físico para el fútbol y árbitro para el fútbol amateur. •

Deporte Espectáculo

Para fortalecer al deporte como espectáculo se ha buscado llevar a franquicias y figuras del deporte a municipios fuera del área metropolitana de Guadalajara, para que la población de todo el estado, y que los ciudadanos tengan oportunidad de presenciar este tipo de eventos que no suceden de manera regular y puedan pasar más tiempo en torno al deporte, fortalecer la convivencia social y la integración familiar.

Por primera vez la Copa Autlán de Voleibol, reunió en el “Auditorio Deportivo Solidaridad” del municipio de Autlán de Navarro, un evento donde los mejores 4 equipos de ambas ramas son protagonistas de la Liga Mexicana de Voleibol más importante del país, un fin de semana los ciudadanos pudieron disfrutar de este gran espectáculo y representó una oportunidad más de seguir construyendo el programa de deporte municipal al interior del estado, promocionar la disciplina de voleibol y turismo en la ciudad.

En alianza con los Consejos Municipales del Deporte y CODE Jalisco, se han realizado partidos de fútbol con las “Leyendas Chivas”, ex jugadores del Club Deportivo Guadalajara, quienes han jugado contra selecciones locales de los municipios Ayotlán, Acatic, Quitupan, Autlán de Navarro, San Juan de los Lagos, Ocotlán, y Tolimán reuniendo a más de 10,000 familias.

En el periodo de enero a septiembre de 2022, más de 15 mil espectadores disfrutaron de las funciones de Lucha Libre que se realizaron en los municipios de Quitupan, Ahualulco del Mercado, Atenguillo, Mascota, Autlán de Navarro, La Huerta, Bolaños, Santa María de los Ángeles, Mezquitic, Colotlán, Magdalena y Jocotepec. •



Deporte Social

Con la *Feria del Deporte* se promueve que más niñas y niños salgan a jugar de manera segura y divertida en los espacios públicos, incentivando a la práctica deportiva y a mejorar la salud. Entre enero y septiembre de 2022 este programa visitó 44 municipios de las distintas regiones (Pihuamo, Tecalitlán, Tuxpan, Gómez Farías, Atoyac, Sayula, Cocula, Zacoalco, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Hostotipaquillo, Ahualulco del Mercado, Etzatlán, San Marcos, San Pedro Tlaquepaque, Jocotepec, Poncitlán, Tototlán, Zapotlán del Rey, Jamay, Ocotlán, Atotonilco, Ayotlán, Degollado, Ameca, Villa Guerrero, Mezquitic, Santa María de Los Ángeles, Bolaños, Colotlán, Autlán de Navarro, Encarnación de Díaz, Tepatitlán de Morelos, Santa María del Oro, Tamazula, El Grullo, Tomatlán, Mixtlán, Tala, Techaluta de Montenegro, Tonalá, Jilotlán de los Dolores, Tolimán, Zapotitlán de Vadillo), beneficiando a más de 20,000 niñas, niños y jóvenes.

Además, se implementó una Mini Feria del Deporte que ha llegado a seis municipios: Colotlán, Zapotlanejo, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, Ameca y Autlán de Navarro. Este nuevo modelo se lleva a cabo con canchas pequeñas, diseñadas para llevar actividad física y juegos recreativos a distintas colonias y delegaciones de los municipios, de manera práctica y sencilla, para que cada vez más niños y niñas salgan de sus casas y se apropien de los espacios públicos de una manera sana y divertida. •

Box Social

El programa de *Box Social* ha generado oportunidades para ver y disfrutar de grandes funciones profesionales de pugilismo en comunidades de todo el estado. Estas funciones tienen proyección a internacional a través de transmisiones en ESPN KnockOut, cadena líder mundial en deportes, y DAZN, líder mundial en difusión de boxeo por *streaming*. Entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo cuatro funciones, en los municipios de Sayula, Zapotlán el Grande, San Pedro Tlaquepaque y Guadalajara —la cual fue de campeonato mundial—, a las que asistieron 12,500 personas. •

FUNCIONES DE BOX SOCIAL POR AÑO

* No hubo funciones debido a la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19

** Enero a septiembre.

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo.

	2019	2020**	2021	2022**
Funciones	9	-	3	4





Academias Deportivas, Espacios para la Paz

En más de dos décadas en las que Jalisco se consolidó como líder en deporte a nivel nacional, no había existido un proyecto con el alcance social e impacto en todos los municipios del estado, como *Academias Deportivas, Espacios para la Paz*, orientado a la formación integral de niñas, niños y adolescentes, inculcando a través del deporte valores fundamentales para su desarrollo personal y cívico, fortaleciendo la convivencia social, el respeto y una cultura de paz, y generando contenidos en los espacios públicos con un sentido de pertinencia.

El programa es apadrinado por la fuerza deportiva de la entidad a través de Chivas, Atlas, Tapatitlán, Campeones con Causa, Charros, Mariachis, Astros, Escaramuzas Tapatías, Eddy Reynoso, Saúl “Canelo” Álvarez, y Samantha Bricio, quienes proporcionarán uniformes deportivos y asesoría para el trabajo técnico-pedagógico para la enseñanza del deporte.

Se estima que Academias Deportivas, Espacios para la Paz tendrá influencia directa en más de 35,000 familias de todo el estado. Hasta el 30 septiembre de 2022, habían comenzado actividades 64 academias deportivas de ocho deportes en 48 municipios. •

■
ACADEMIAS DEPORTIVAS
OPERANDO HASTA EL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2022, POR
DISCIPLINA

Disciplina	Cantidad de Academias
Fútbol	16
Basquetbol	14
Voleibol	7
Charrería	7
Béisbol	10
Box	4
Skate	5
Natación	1
TOTAL	64

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo.





Polideportivos

Nuevas instalaciones de Canotaje y Remo en Zapotlán El Grande

Con una inversión de 43 millones, se rescató la infraestructura deportiva de la Escuela de Canotaje y Remo en el municipio de Zapotlán El Grande, que por años estuvo en el abandono. •

Centro de Clavados y Gimnasias Polideportivo CODE Alcalde

La reconstrucción del gimnasio del Polideportivo Code Alcalde, dañado por un incendio en julio del año 2020, se encuentra en su etapa final y su conclusión y equipamiento están programados para el último trimestre de 2022. El nuevo edificio es una estructura de dos plantas (un total de 5,200 metros cuadrados de construcción) que contará con comedor, baños, vestidores y oficinas. Con el nuevo diseño se amplió la capacidad del recinto y se apostó por brindar un espacio adecuado a cada especialidad, en especial la gimnasia rítmica, la artística y los clavados. •

Rehabilitación del Polideportivo López Mateos

El Polideportivo López Mateos —sitio representativo de Guadalajara, donde cientos de personas se activan físicamente— avanza en su proceso de rehabilitación, con una inversión de 169,167,217.72 al 30 de septiembre 2022. Desde 2011 esta unidad deportiva no había recibido una inversión tan importante en materia de infraestructura. La intervención incluye las áreas de frontón, gimnasio multiusos, canchas de basquetbol, fútbol, alberca, velódromo y áreas generales, con el objetivo de crear un espacio completamente multifuncional para atletas de deporte adaptado y de otras disciplinas. •

Alberca Recreativa Gratuita

En el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua de 2022 se puso en marcha el modelo de albercas recreativas en la recién renovada alberca del Polideportivo López Mateos. Se tomó la decisión de mantener este modelo de forma permanente los fines de semana, con acceso gratuito y actividades recreativas acuáticas, inflables acuáticos, guardavidas e instructores. El objetivo es generar nuevos espacios de recreación y de iniciación a la práctica de deportes acuáticos, al alcance de las familias del AMG. Hasta el mes de septiembre, 15,600 familias se han beneficiado con el programa gratuito. •

Sistema Estatal del Deporte

Los días 9 y 10 de noviembre de 2021 se llevó a cabo el Congreso del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte Jalisco, en el Polideportivo Paradero, con la finalidad de fortalecer vínculos entre el Code Jalisco y las instituciones y organismos públicos y privados que participan en el desarrollo del deporte en la entidad. Al Congreso asistieron especialistas en gestión deportiva de distintas entidades federativas y de otros países, quienes orientaron a los más de 420 participantes representantes de asociaciones deportivas, clubes, escuelas, universidades y direcciones de los Consejos Municipales del Deporte. •



JALISCO
TIENE RUMBO



Acceso a la justicia para todos

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



EJE
**Desarrollo
Social**

Temática:

- Acceso a la justicia para todos

Desde el inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha trabajado para incrementar la cobertura y alcance de los servicios que presta la Procuraduría Social del Estado. A lo largo de estos cuatro años, se han abierto 39 oficinas nuevas, que sumadas a las 53 con las que contaba la Procuraduría Social al inicio de la Administración, dan un total de 92 oficinas de servicio en todo el estado, lo que representa un incremento de 73% entre 2018 y 2022.

Entre estas oficinas nuevas, destaca la que se abrió Ciudad Judicial, en el área metropolitana de Guadalajara, con capacidad para atender de 75 a

100 personas por día, tanto de manera presencial como en línea.

Asimismo, en coordinación con las Casas Jalisco en Los Ángeles, California; Chicago, Illinois y Milwaukee, Wisconsin, la Procuraduría Social del Estado brinda servicios de asesoría legal y patrocinio de juicios a jaliscienses que viven en Estados Unidos.

En 2022 se tuvo conocimiento de un probable fraude cometido por una empresa de asesoría jurídica. Hasta el 30 de septiembre de 2022, la Procuraduría Social brindó atención a 395 personas afectadas.

Te Respaldamos

El programa *Te Respaldamos* surgió en 2019 como respuesta a uno de los principales retos del Estado contemporáneo: materializar los derechos fundamentales de todas las personas. Mediante una

estrategia de módulos itinerantes, este programa ha hecho posible el acceso a la justicia en todos los municipios del estado, a través de asesorías jurídicas oportunas y juicios tramitados de manera gratuita.

Servicios de Te Respaldamos

	2019	2020	2021	2022*	TOTAL
Módulos itinerantes (eventos)	13	5	7	5	30
Asesorías otorgadas	2,390	744	871	812	4,817
Personas beneficiadas con patrocinio de juicios	1,600	519	495	590	3,204

* Enero a septiembre.
Fuente: Procuraduría Social del Estado.

Protección y garantía de los derechos en materia jurídica

De enero de 2019 a septiembre de 2022 se han proporcionado 213,154 asesorías jurídicas. Entre enero y septiembre de 2022, se brindaron 46,595 asesorías.

Asesorías jurídicas 2019-2022

2019	2020	2021	2022	TOTAL
58,158	53,024	62,712	46,595	213,154

*Enero a septiembre
Fuente: Procuraduría Social del Estado.

Vistas a Actos Jurídicos

Con la convicción de proteger a las personas que pueden ver vulnerados sus derechos durante un proceso judicial, el Gobierno de Jalisco vigila el debido proceso, representando a la sociedad en los procedimientos de orden e interés público y procura la legalidad en los asuntos del orden familiar,

civil, mercantil y segunda instancia. De igual modo, representa y tutela los derechos e intereses de las niñas, niños, adolescentes; personas con discapacidad y personas ausentes, desaparecidas e ignoradas.

Entre enero y septiembre de 2021 se realizaron 51,109 vistas a actos jurídicos.

Vistas a actos jurídicos

Año	Región	Materia				Total
		Familiar	Civil	Mercantil	Segunda instancia	
2019	ZMG	32,649	5,705	144	4,502	43,000
	Regiones	24,704	3,200	114	0	28,018
	Total	57,353	8,905	258	4,502	71,018
2020	ZMG	22,509	3,929	88	3,156	29,682
	Regiones	24,683	2,495	61	0	27,239
	Total	47,192	6,424	149	3,156	56,921
2021	ZMG	33,877	5,176	193	3,590	42,836
	Regiones	24,258	2,854	32	0	27,144
	Total	49,895	6,755	164	2,609	59,423
2022*	ZMG	28,337	3,869	135	3,364	35,705
	Regiones	28,460	3,079	79	0	31,618
	Total	56,796	6,948	214	3,364	67,323

* Enero a septiembre.
Fuente: Procuraduría Social del Estado.

Patrocinio de juicios

En Jalisco está garantizado el derecho de acceso a una defensa adecuada y gratuita y, con ello, el derecho de las personas a la justicia y a desarrollar con normalidad su vida en un marco integral de bienestar social. A través de la Procuraduría Social, el Gobierno de Jalisco

brinda a las personas que viven en el estado servicios de defensoría pública gratuita en distintas materias del derecho. Desde el inicio de esta Administración se han otorgado 194,800 patrocinio; entre enero y el 30 de septiembre de 2022 se otorgaron 53,957.

Patrocinio de juicios

Año	Región	Materia								
		Familiar	Penal Adul.**	Penal Adol.**	AP	Atención temprana	Civil y mercantil	Laboral burocrático	Segunda instancia	TOTAL
2019	ZMG	2,857	4,340	64	45	17,639	2,781	118	2,781	30,625
	Regiones	3,156	3,270	23	86	18,792	0	0	0	25,327
	Total	6,013	7,610	87	131	36,431	2,781	118	0	53,171
2020	ZMG	1,492	3,943	57	6	15,032	209	89	2,120	22,948
	Regiones	2,357	2,598	3	1	6,910	237	0	0	12,106
	Total	3,849	6,541	60	7	21,942	446	89	2,120	35,054
2021	ZMG	1,846	3,330	158	0	18,298	205	162	1,601	25,600
	Regiones	5,495	5,970	4	0	16,675	263	0	0	28,357
	Total	7,291	9,300	162	0	34,973	468	162	1,601	53,957
2022*	ZMG	5,998	2,384	253	0	16,360	1,384	141	1,940	28,460
	Regiones	2,298	6,774	29	0	12,084	192	0	0	21,337
	Total	8,296	9,158	282	0	28,044	1,576	141	1,940	49,837

* Enero a septiembre.

** Sistema Tradicional y Nuevo Sistema de Justicia.

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

Visitas de inspección a Organismos Asistenciales y Cárceles

La Procuraduría Social, realiza visitas de inspección y vigilancia a organismos públicos y privados que albergan o atiendan a personas adultas mayores, con el fin de verificar que operan con apego a la ley, que cumplen con toda la normativa aplicable, y que las personas a las que atienden reciben una estancia adecuada

y se les asegura una calidad de vida digna. De igual manera se realizan visitas a los centros que tengan bajo su guarda a adultos y/o jóvenes que cometieron alguna conducta tipificada como delito, para verificar que se respeten sus derechos en todo momento y que se actúa bajo las leyes y normativas aplicables.

Visitas de inspección

	2019	2020	2021	2022*
A registros civiles	218	106	395	457
A cárceles estatales y municipales/organismos de asistencia social (públicos y privados) para adultos mayores	143	35	292	459

* Enero a septiembre.

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

Búsquedas y disposiciones testamentarias

A través de la Procuraduría Social, el Gobierno de Jalisco cumple con la atribución de registrar las disposiciones testamentarias otorgadas ante la fe de un notario público, además de prestar el servicio de información de búsquedas testamentarias, necesarias en juicios sucesorios.

Para modernizar y hacer más eficiente este proceso, el Gobierno de Jalisco suscribió un convenio de colaboración con el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, en el marco del cual se desarrolló una plataforma tecnológica a través de la cual

el gremio notarial puede realizar diversos trámites en línea ante la Procuraduría Social, entre los que se incluyen avisos de disposición testamentaria, registro de disposiciones testamentarias y solicitudes de búsqueda de disposición testamentaria. Esta plataforma entró en funcionamiento el 27 de junio de 2022.

Entre enero y septiembre de 2022, la Procuraduría Social recibió 6,826 avisos de disposiciones testamentarias y 14,212 solicitudes de búsqueda testamentaria.

Búsquedas y disposiciones testamentarias

	2019	2020	2021	2022*
Disposiciones testamentarias registradas	24,095	33,498	36,000	7,563
Búsquedas Testamentarias	13,797	8,424	17,899	14,212

* Enero a septiembre.

Fuente: Procuraduría Social del Estado.

Grupos prioritarios

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024 • Visión 2030



EJE
**Desarrollo
Social**

Temática:

- Grupos Prioritarios

La atención a los grupos prioritarios, se da a partir de dos ejes: la política antidiscriminatoria y la atención a grupos específicos de la población.

En el eje de la política antidiscriminatoria, con una inversión de 5,551,700 pesos, en 2022 se dio apoyo a cinco organizaciones de la sociedad civil (OSC) para que a través de ellas, se atiendan a más de 2,000 personas pertenecientes a los distintos grupos prioritarios,

con servicios de atención a casos de discriminación: víctimas de discriminación, personas con discapacidad, migrantes y población LGBTIQ+.

En el eje de atención a grupos identificados como prioritarios, se llevaron a cabo acciones para atender a juventudes, personas migrantes, personas con discapacidad, población indígena, población LGBTIQ+, niños, niñas y adolescentes.

Juventudes

En 2022 se impulsó la Red Estatal de Juventudes y su vinculación con 102 municipios.

El *Programa de Apoyo a la Reintegración Social de Jóvenes en Riesgo* trabajó con cinco OSC, beneficiando a alrededor de 100 personas jóvenes, a partir de capacitaciones para el autoempleo y el empleo, talleres de terapia cognitivo-conductual y terapia de arte. Además, se entregaron becas de 10 mil pesos como incentivo para que sigan asistiendo a las sesiones de trabajo. Se busca atender a más de 125 jóvenes con un apoyo directo de 10,000.00 por cada uno y un seguimiento adicional para promover su reintegración social, con una inversión total de 2,575,000.00 pesos.

A través del programa *Por la Prevención de las Juventudes: Ruta 12* se dio apoyo a 12 organizaciones de la sociedad civil para promover la prevención de la violencia en municipios de Jalisco y así impactar a cerca de 1,500 personas jóvenes.

Se llevó a cabo la segunda edición del concurso estatal de canto *Suenan las Juventudes*, donde 11 personas jóvenes resultaron beneficiadas.

Entre enero y septiembre de 2022 se entregaron 217 *Becas Joven* a estudiantes de nivel medio superior, superior, posgrado, escuelas de idiomas y oficios, de diferentes instituciones públicas y privadas. En lo que va de esta Administración se han entregado un total de 472 becas, con el fin de impulsar la continuidad en los estudios de las y los jóvenes.

Personas Migrantes

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se han atendido 5,268 solicitudes a través del **Sistema Único de Atención a Personas Migrantes** (SAM).

En el mismo periodo, el programa **Familias sin Fronteras** benefició a 19 adultos mayores con la entrega de una visa americana para visitar a sus familiares sin residencia oficial legal en Estados Unidos, y se iniciaron las gestiones para atender otras 99 solicitudes.

Se llevó a cabo un curso de formación sobre personas en contexto de movilidad humana, dirigido a enlaces municipales, con una acreditación 52 municipios del estado, otorgando un total de 66 constancias de terminación.

Con el apoyo de organizaciones migrantes, se realizaron eventos culturales en más de 20 entidades de los Estados Unidos.

Inclusión a las personas con discapacidad

De septiembre de 2021 a septiembre 2022 se brindaron más de 3,500 asesorías a personas con discapacidad y personas relacionadas con ellos y ellas. De la misma manera, se dio acompañamiento a más de 843 personas que han sufrido vulneración en sus derechos humanos y se han otorgado más de 482 asesorías a Organizaciones de la Sociedad Civil.

Para sensibilizar en la materia, se brindaron 292 apoyos a dependencias de Gobierno de Jalisco en materia de inclusión a personas con discapacidad y, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, se dio capacitación a más de 500 personas del sector salud en materia de in-

clusión y derechos humanos de las personas con discapacidad.

En marzo de 2022, alrededor de 40 OSC y colectivos que trabajan por la inclusión de personas con discapacidad participaron en la **Consulta Ciudadana a Personas con Discapacidad** que busca conocer las necesidades y experiencias de este sector.

A través del programa **Por la Inclusión de Personas con Discapacidad** se brinda apoyo a OSC que traban con y por las personas con discapacidad. En 2022 se dio apoyo a 15 OSC, con lo que se beneficiará de manera directa a más de 2,500 personas y de forma indirecta a más de 5,000.

Población Indígena

En la Comisión Estatal Indígena (CEI) se brinda acompañamiento jurídico, legal y administrativo para reducir las barreras históricas que segregan a ésta población, y se llevan a cabo gestiones ante instituciones públicas para mejorar el trato a este sector, específicamente en ámbito de la salud.

Como parte de estas acciones, con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres se creó la Vertiente B del programa **Fuerza Mujeres**, que contempla la pertenencia cultural de las comunidades indígenas, especialmente de las mujeres. En la primera implementación de esta vertiente, en 2020, se benefició a 550 mujeres de comunidades indígenas, mientras que en 2021 se dio apoyo 900 mujeres de diferentes municipios de la región Norte, Sur, Costa Sur y ZMG.

En conjunto con la Subsecretaría de Derechos Humanos, la CEI implementa el programa **Becas por la Interculturalidad** que desde 2020 ha beneficiado a 3,211 estudiantes del educación media superior y superior. En 2022 se entregó el mayor número de becas desde que se implementó el programa, con un total de 1,494 estudiantes indígenas con una beca directa de 10,000 pesos para que puedan continuar sus estudios y así reducir el rezago educativo que padece este grupo poblacional, a la vez que se construyen posibilidades de movilidad social.

Entre enero y septiembre de 2022 se dio capacitación a 130 servidores y servidoras públicas de gobiernos municipales y del Gobierno de Jalisco, para brindar una atención libre de discriminación y racismo hacia la población indígena del estado.

Población LGBTIQ+

Para lograr la inclusión de grupos de la diversidad sexual y dar atención en todas las áreas del estado, se ha dado capacitación a 386 personas funcionarias públicas de las Oficialías Regionales del Registro Civil de Jalisco. Entre enero y septiembre de 2022 se impartieron 58 capacitaciones en inclusión a derechos LGBT+ para el sector público de los distintos niveles del gobierno de Jalisco y se presentó el programa cultural *Celebremos el orgullo* sobre la diversidad sexual en diversos museos del Estado de Jalisco.

Además, se realizó la *Guía de trámites para la atención a personas trans en el servicio público de*

Jalisco, un documento que explica los distintos trámites a realizar una vez que se tiene el acta de nacimiento con el reconocimiento de identidad hecho.

Asimismo, se realizaron brigadas de inclusión en comercios de la ZMG donde se publicaron carteles con información sobre atención gubernamental en caso de sufrir discriminación, así como la primera exposición histórica *PRESENTES* que reconoce que el movimiento civil por los derechos de las personas de la diversidad sexual, forma parte de la identidad de Jalisco.

Niñas, niños y adolescentes

Se instaló la Subcomisión para la Primera Infancia Jalisco del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado, y se elaboró el Anteproyecto del Programa de Trabajo 2021-2024: para la Implementación de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI). En coordinación con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, se llevó a cabo un diálogo virtual con menores de 8 a 17 años del estado, para integrar su perspectiva en la validación final del Programa, para su publicación.

Asimismo, se actualizó la temática especial Desarrollo Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes del *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2014 Visión 2030* con las principales problemáticas de niñas, niños y adolescentes.

Por otro lado, se integró la *Ruta para la Atención y Protección de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas Menores de 15 años en el Estado de Jalisco*.

Finalmente, se implementó un Instrumento de Sondeo para autoridades del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes en el estado de Jalisco.



JALISCO TIENE RUMBO





Desarrollo Económico

Capítulo **04** / Cuatro

Noviembre · 2022

- **Campo**
- **Industria**
- **Comercio y servicios**
- **Turismo**
- **Energía**
- **Financiamiento para el desarrollo**
- **Innovación, Ciencia y Tecnología**
- **Capital humano**

Campo

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2019-2024** • **Visión 2030**



Desarrollo Económico



Desarrollo Sostenible del Territorio



Transversal



Especial

Eje de Desarrollo Económico

- Desarrollo rural
- Energía
- Competencias y capacidades del capital humano

Eje de Desarrollo Sostenible del Territorio

- Infraestructura para el desarrollo
- Gestión integral del agua
- Gestión de ecosistemas y biodiversidad

Eje Transversal

- Igualdad de género
- Gobernanza para el desarrollo
- Cambio climático

Eje Especial

- Recuperación integral del Río Santiago



Campo

Jalisco se mantiene como líder en la producción agroalimentaria del país. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020 el campo jalisciense aportó 12.25% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional de las actividades primarias.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

(principales productores, cifras en millones de pesos)

Entidad	2016	2017	2018	2019 R	2020 R	% PIB
Nacional	560,060	578,962	594,041	592,490	594,400	100%
Jalisco	63,564	67,405	69,931	71,048	72,833	12.25%
Michoacán	49,936	53,404	55,396	55,655	53,618	9.02%
Veracruz	40,492	41,934	43,507	42,875	44,597	7.50%
Sinaloa	44,885	42,999	45,396	47,075	44,069	7.41%
Sonora	34,996	38,177	39,473	40,737	41,192	6.93%
Chihuahua	30,116	34,680	35,709	33,945	32,055	5.39%

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año base 2013. 2020 preliminar.

En 2021, la producción agropecuaria de Jalisco alcanzó un valor de 194,810.9 millones de pesos (sin contar el valor de la producción pesquera) —7.37% más que en 2020—, que representaron 15.1% del valor total de la producción nacional.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA DE JALISCO

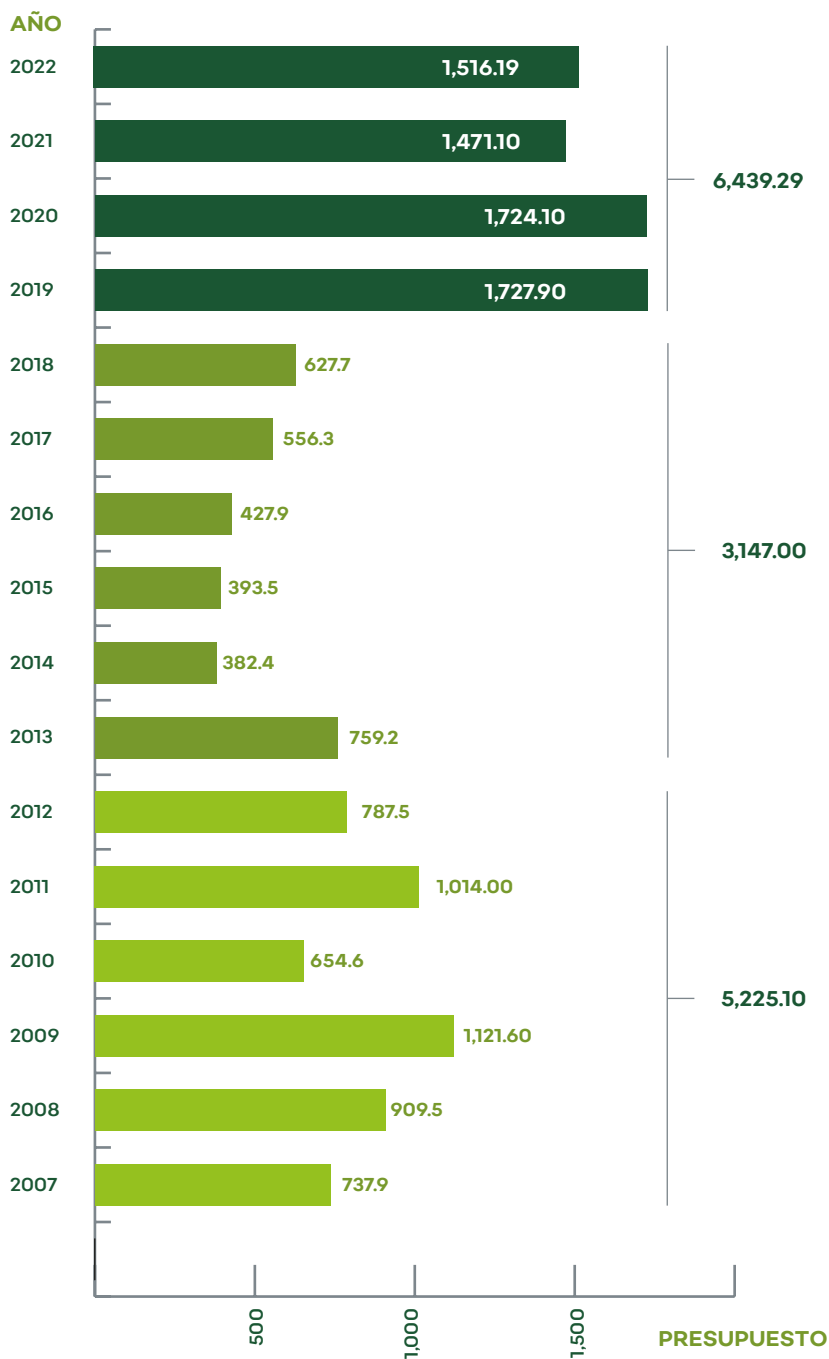
(2017-2021, cifras en miles de pesos)

Año	Agrícola	Pecuario	Pesquero	TOTAL
2017	57,465,669	83,273,695	1,072,019	141,811,383
2018	66,913,175	89,515,106	990,485	157,418,766
2019	77,154,603	96,765,043	690,000	174,609,646
2020	80,000,321	100,806,936	639,414	181,446,671
2021	86,091,758	108,719,170	ND	194,810,928

ND: Dato no disponible

Fuente: Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera.

La importancia del campo en el estado se refrenda con el presupuesto que el Gobierno de Jalisco ha destinado a este sector. En los primeros cuatro años de esta Administración se han destinado casi 6,500 millones de pesos del presupuesto estatal al campo, más del doble del presupuesto que la Administración anterior destinó en seis años al sector.



PRESUPUESTO ESTATAL PARA EL CAMPO DE JALISCO
 (presupuesto anual aprobado, millones de pesos)

Fuente: Periódico oficial El Estado de Jalisco.



Infraestructura rural

A Toda Máquina

El programa A Toda Máquina ha sido el motor para el desarrollo del campo. Las acciones de mantenimiento continuo de caminos rurales, bordos y abrevaderos y el desazolve de cauces han seguido facilitando el tránsito de los productos a distintos puntos de venta, con menores costos de transportación para quienes los producen.

Hasta septiembre de 2022, a través de A Toda Máquina se habían llevado a cabo obras con un valor de 6,635 millones de pesos, lo que representa 82.5% más que el valor de adquisición de la maquinaria del programa. •

Atención de contingencias

Entre enero y septiembre de 2022 se rehabilitaron 780 kilómetros de caminos para la prevención de incendios forestales con maquinaria de A Toda Máquina. Esto ha contribuido a reducir la afectación de estos siniestros: mientras que en 2019, antes de que se pusiera en marcha el programa, 72,268 hectáreas fueron afectadas por incendios forestales, entre enero y septiembre de 2022 la superficie afectada por este tipo de siniestros fue de 66 mil 245 hectáreas.

Además, través de A Toda Máquina, entre enero y septiembre de 2022 se atendieron contingencias en los municipios de Autlán de Navarro, Teocaltiche, Tuxpan, Ejutla, El Limón, Tonaya, Magdalena, Teuchitlán, Aqualulco del Mercado, Tenamaxtlán, Unión de Tula y Arandas, donde los módulos de maquinaria fueron reforzados con equipos de la SADER para realizar acciones de acarreo de basura, lodo, palizadas, desazolve de cauces, limpieza de calles, reforzamiento de bordos, de ríos y arroyos, atención a vertederos, entre otras. •





A Toda Máquina: Obras realizadas con Módulos de Maquinaria en Municipios

Concepto	2019		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de material (kilómetros)	591.00	3,094.45	1,080,366,566.28
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	1,503.00	10,254.42	371,292,039.36
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	78.00	181.00	89,090,440.38
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	534.00	1,468,614.80	45,982,329.38
Construcción de bordos (metros cúbicos)	394.00	623,059.73	30,486,312.58
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	194.00	199,347.75	2,591,520.75
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	2,152.00	3,104,940.31	65,203,746.51
Contingencias (metros cúbicos)	49.00	76,468.80	3,318,745.92
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	380.00	632,855.70	20,536,164.22
TOTAL			1,708,867,865.38

Concepto	2019		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de material (kilómetros)	1,091.00	4,820.72	1,738,447,166.69
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	2,210.00	14,615.99	522,660,041.64
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	142.00	300.07	188,555,285.97
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	487.00	1,261,651.17	39,502,298.13
Construcción de bordos (metros cúbicos)	609.00	1,071,951.96	52,450,609.41
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	248.00	362,625.60	4,714,132.80
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	3,698.00	5,046,041.72	105,966,876.12
Contingencias (metros cúbicos)	42.00	59,055.90	2,563,026.06
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	745.00	220,273.45	20,536,164.22
TOTAL			2,675,395,601.04

Concepto	2021		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de material (kilómetros)	412.00	1,688.36	589,457,802.14
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	1,011.00	7,905.36	286,237,274.88
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	73.00	140.56	88,323,827.76
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	209.00	684,125.00	21,419,953.75
Construcción de bordos (metros cúbicos)	307.00	694,050.00	33,959,866.50
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	91.00	182,798.00	2,376,374.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	1,416.00	3,640,125.00	76,442,625.00
Contingencias (metros cúbicos)	28.00	81,974.00	3,557,671.60
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	260.00	511,504.00	16,598,314.53
TOTAL			1,118,373,710.16

Concepto	2022*		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de material (kilómetros)	313.00	1,442.91	503,763,745.46
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	1,178.00	13,048.45	472,458,277.60
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	21.00	58.28	36,621,461.88
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	287.00	1,103,640.48	34,554,983.42
Construcción de bordos (metros cúbicos)	163.00	328,991.00	16,097,529.63
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	117.00	252,503.50	3,282,545.50
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	1,104.00	2,888,017.11	60,648,359.31
Contingencias (metros cúbicos)	22.00	16,960.45	736,083.53
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	234.00	141,231.00	4,582,945.95
TOTAL			1,132,745,932.28

* Enero a septiembre.

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.



A Toda Máquina: Obras realizadas con Módulo Verde (SEMADET)

Concepto	2019		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	5.00	9.80	354,838.40
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	1.00	1.10	691,208.10
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	2.00	6,910.00	216,352.10
Construcción de bordos (metros cúbicos)	2.00	1,700.00	83,181.00
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	7.00	6,235.00	81,055.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	22.00	45,170.00	948,570.00
Contingencias (metros cúbicos)	7.00	11,348.00	492,503.20
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	1.00	530.00	17,198.50
TOTAL			2,884,906.30

Concepto	2020		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales con suministro de material (kilómetros)	2.00	20.95	7,314,281.88
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	54.00	177.00	6,408,816.00
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	6.00	4.80	3,016,180.80
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	29.00	76,188.00	2,385,446.28
Construcción de bordos (metros cúbicos)	19.00	15,100.40	738,862.57
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	3.00	4,700.00	61,100.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	91.00	68,979.00	1,448,559.00
Contingencias (metros cúbicos)	22.00	16,191.00	702,689.40
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	7.00	2,330.00	75,608.50
TOTAL			22,151,544.43

Concepto	2021		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	63.00	381.37	13,808,644.96
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	3.00	1.60	1,005,393.60
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	29.00	70,515.00	2,207,824.65
Construcción de bordos (metros cúbicos)	8.00	18,900.00	924,777.00
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	6.00	11,150.00	144,950.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	84.00	95,955.00	2,015,055.00
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	8.00	180.00	5,841.00
TOTAL			20,112,486.21

Concepto	2022*		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	14.00	58.00	2,100,064.00
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	4.00	10.00	6,283,710.00
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	21.00	35,960.00	1,125,907.00
Construcción de bordos (metros cúbicos)	8.00	11,024.00	539,404.32
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	6.00	5,102.00	66,326.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	62.00	46,001.00	966,021.00
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	21.00	2,404.00	78,009.80
TOTAL			11,159,442.12

* Enero a septiembre.

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.



A Toda Máquina: Obras realizadas con Módulo SADER

Concepto	2019		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	62.00	44713	16,189,683.04
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	17.00	38.12	23,953,502.52
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	27.00	67,711.00	2,120,031.41
Construcción de bordos (metros cúbicos)	103.00	115,635.00	5,658,020.55
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	3.00	3,880.00	50,440.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	39.00	107,353.00	2,254,413.00
Contingencias (metros cúbicos)	8.00	28,470.00	1,235,598.00
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	1.00	530.00	17,198.50
TOTAL			51,478,887.02

Concepto	2020		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	162.00	529.43	19,169,601.44
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	21.00	25.86	16,249,674.06
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	68.00	240,889.00	7,542,234.59
Construcción de bordos (metros cúbicos)	88.00	118,271.20	5,787,009.81
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	4.00	4,967.00	64,571.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	235.00	455,964.30	9,575,250.30
Contingencias (metros cúbicos)	43.00	62,502.00	2,712,586.80
Viajes de agua en pipas (metros cúbicos)	-	-	-
TOTAL			61,100,928.00

Concepto	2021		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	152.00	730.37	26,445,236.96
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	55.00	114.55	71,979,898.05
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	99.00	279,600.00	8,754,276.00
Construcción de bordos (metros cúbicos)	47.00	87,520.00	4,282,353.60
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	2.00	3,700.00	48,100.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	406.00	626,405.10	13,154,507.10
TOTAL			124,664,371.71

Concepto	2022*		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	95.00	672.04	24,333,224.32
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	44.00	97.90	61,517,520.90
Desazolve de cauces (metros cúbicos)	58.00	136,890.00	4,286,025.90
Construcción de bordos (metros cúbicos)	37.00	66,291.00	3,243,618.63
Rellenos sanitarios (metros cúbicos)	6.00	12,800.00	166,400.00
Movimiento de tierra y excavaciones (metros cúbicos)	205.00	326,184.00	6,849,864.00
TOTAL			100,396,653.75

* Enero a septiembre.

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.



A Toda Máquina: Obras realizadas con Módulo SGIA

Concepto	2019		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	7.00	63,620.00	1,991,942.20
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	2.00	526.00	11,046.00
TOTAL			2,002,988.20

Concepto	2020		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	43.00	133,956.14	4,194,166.74
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	8.00	1,534.00	32,214.00
TOTAL			4,226,380.74

Concepto	2021		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	27.00	138,340.00	4,331,425.00
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	27.00	3,649.00	76,629.00
TOTAL			4,408,054.00

Concepto	2022*		
	Obras	Volumen	Monto (pesos)
Rehabilitación de caminos rurales sin suministro de material (kilómetros)	4.00	8,025.00	251,262.75
Apertura de caminos rurales (kilómetros)	29.00	67,502.00	1,417,542.00
TOTAL			1,668,804.75

* Enero a septiembre.

Fuente: SADER Jalisco con datos de SIOP. Los costos de obra se calcularon con base en un análisis de precios realizado por la Dirección General de Ingeniería de Costos de SIOP.





Empedrados para la reactivación económica en municipios

En 2020 se puso en marcha el programa *Empedrados para la reactivación económica en municipios* para mejorar la infraestructura básica rural de los municipios del estado, mediante la dotación de los recursos para obras de empedrados, banquetas y machuelos, incentivando la generación de infraestructura verde. Ese año se invirtieron cerca de 300 millones de pesos en obras para 72 municipios, con 1,469,548.7 metros cuadrados de empedrados, con impacto a 411,921 personas, y la generación de 11,983 empleos. Durante 2021, el programa ejecutó obras por 100 millones de pesos, lo que permitió la creación de 3,173 empleos y la habilitación de 348,250 metros cuadrados de empedrados, a favor de 50,979 personas en 21 municipios del estado. Entre enero y septiembre de 2022 se ejercieron 100 millones de pesos en obras en 34 municipios, para atender 45,249.95 metros cuadrados de empedrados. En total, en este periodo, se generaron 2,090 empleos y se benefició a una población de 75,840 personas. •

RESULTADOS DEL PROGRAMA EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MUNICIPIOS EN 2020

PRESUPUESTO ESTATAL		
Tipo Infraestructura	Metros cuadrados	Beneficiarios
I. Empedrado tradicional en caminos rurales y/o alimentadores	303,663.10	15,302
II. Empedrado zampeado en caminos rurales y/o alimentadores	84,828.71	23,850
III. Empedrado tradicional con machuelo en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	244,791.35	39,063
IV. Empedrado tradicional con machuelo y banqueta en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	189,988.54	25,793
V. Empedrado zampeado con machuelo en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	107,746,146.00	99,046
VI. Empedrado zampeado con machuelo y banqueta en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal)	538,530.85	208,867
Total con presupuesto estatal 2020	109,107,948.55	411,921.00
FAFEF		
I. Empedrado Tradicional en caminos rurales y/o alimentadores	26,435.81	3,385
II. Empedrado Zampeado en caminos rurales y/o alimentadores	54,007.11	51,676
III. Empedrado tradicional con machuelo en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	155,137.06	27,338
IV. Empedrado tradicional con machuelo y banqueta en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	39,324.06	6,302
V. Empedrado zampeado con machuelo en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	42,060.53	7,643
VI. Empedrado zampeado con machuelo y banqueta en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal)	65,528.76	22,596
Total con presupuesto FAFEF 2020	382,493.33	118,940.00

* Presupuesto estatal 2020:
281.19 millones de pesos

** Recursos ejercidos del FAFEF:
71.6 millones de pesos

Fuente: SADER Jalisco.

Tipo Infraestructura	Metros cuadrados	Beneficiarios
I. Empedrado tradicional en caminos rurales y/o alimentadores	154,194.57	11,515
II. Empedrado zampeado en caminos rurales y/o alimentadores	1,566.00	90
III. Empedrado tradicional con machuelo en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	22,320.00	13,800
IV. Empedrado tradicional con machuelo y banquetta en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	33,907.91	5,245
V. Empedrado zampeado con machuelo en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal	77,592.02	1,114
VI. Empedrado zampeado con machuelo y banquetta en vialidad o calle en comunidad rural o cabecera municipal)	58,669.03	930
Total 2021	348,249.53	32,694.00

Tipo Infraestructura	Metros cuadrados	Beneficiarios
I. Empedrado tradicional en caminos rurales y/o alimentadores	23,048.26	17,355
II. Empedrado zampeado en caminos rurales y/o alimentadores	22,201.69	27,310
Total 2022	45,249.95	44,665.00

■
**RESULTADOS DEL
PROGRAMA EMPEDRADOS
PARA LA REACTIVACIÓN
ECONÓMICA EN
MUNICIPIOS EN 2021**

Fuente: SADER Jalisco.

■
**RESULTADOS DEL
PROGRAMA EMPEDRADOS
PARA LA REACTIVACIÓN
ECONÓMICA EN
MUNICIPIOS EN 2022**

Fuente: SADER Jalisco.



Desarrollo de capacidades productivas



Programa de Apoyo a Jóvenes Herederos del Campo

A través del *Programa de Jóvenes Herederos del Campo* —inició en 2019 como *Programa de Mujeres por el Campo*; en 2020 se transformó en *Programa de Apoyo a Grupos Vulnerables en el Sector Rural*, y hasta 2021 apoyó a más de 4,500 personas productoras— se apoya a mujeres y jóvenes en el sector rural para incrementar sus ingresos mediante la entrega de incentivos económicos para el desarrollo de proyectos productivos del sector primario y con valor agregado. En 2022, el programa contó con un presupuesto de 10 millones de pesos, con los que se dio apoyo a 105 jóvenes. •

Programa Estratégico de Remodelación y Equipamiento de Centros de Capacitación Ejidales

Durante 2022 se rehabilitaron 60 casas ejidales en municipios de 11 regiones del estado, con una inversión de 15 millones de pesos y una cobertura de 60 núcleos agrarios, en beneficio de 9,565 personas ejidatarias y productoras. Asimismo, se llevaron a cabo acciones de capacitación en 60 centros ejidales para contribuir al desarrollo de habilidades para la autogestión de los ejidos del estado. •

	2019	2020	2021	2022
Casas ejidales apoyadas	46	71	46	60
Ejidos beneficiados	46	71	46	60
Personas beneficiadas	9,500	12,566	4,900	9,565
Municipios atendidos	45	48	26	42
Monto de apoyo (pesos)	15,000,000	16,740,000	10,000,000	15,000,000

PROGRAMA ESTRATÉGICO DE REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE CAPACITACIÓN EJIDALES

Fuente: SADER Jalisco.

Programa Integral de Capacitación y Extensionismo Rural

Con el objetivo de mejorar las capacidades de los sectores productivos y elevar su productividad, en 2022 el Gobierno de Jalisco destinó 15 millones de pesos a la capacitación especializada y servicios de asistencia técnica para 6,750 personas productoras.

La estrategia de intervención ha sido la dignificación del trabajo rural desde las y los jornaleros y campesinos; la inclusión de más profesionistas mujeres para impulsar emprendimientos de productoras dedicadas a transformar productos primarios, y que en todo el sector agropecuario puedan implementarse prácticas agroecológicas y se busque un mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

Las cadenas en las que se trabaja son, principalmente, en los subsectores de maíz, arroz, caña, agave, limón, piña, mango, café, chile y ahualica, hule, abejas, bovinos leche, bovinos carne, ovinos y ganadería sustentable.

Además, este programa se ha vinculado con el *Programa de Remodelación y Equipamiento de Centros de Capacitación Ejidales* para ofrecer capacitación y devolver a las casa ejidales su función como espacios de interacción entre personas productoras para generar conocimiento. •

	2019	2020	2021	2022
Personas beneficiadas	5,000	7,100	6,000	6,750
Monto de apoyo (pesos)	50,000,000	30,000,000	25,000,000	15,000,000

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y EXTENSIONISMO RURAL

Fuente: SADER Jalisco.



Competitividad agroalimentaria

Programa de aseguramiento agrícola

El *Programa de aseguramiento agrícola* busca mejorar la capacidad adaptativa de las y los productores agropecuarios ante contingencias climáticas catastróficas y contribuir a su incorporación a la actividad productiva. Durante 2022, con un presupuesto de 10 millones de pesos, se dio apoyo a 980 personas productoras, con lo que se contribuyó a reducir la afectación económica y generar un ambiente de certidumbre y estabilidad. •

PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO AGRÍCOLA

Fuente: SADER Jalisco.

	2021	2022
Hectáreas con cobertura	8,645	4,900
Monto de apoyo (pesos)	20,000,000	10,000,000

Programa de comercialización y valor agregado de productos del campo

Con el objetivo de consolidar las cadenas productivas a través del apoyo a proyectos productivos de valor agregado, el *Programa de comercialización y valor agregado de productos del campo* ha beneficiado a siete personas productoras del sector agropecuario con apoyos en infraestructura, equipamiento, materiales e insumos para proyectos productivos, con una inversión de 6 millones de pesos. Con estos apoyos, las y los productores del campo aumentarán su competitividad mediante la diversificación de productos con valor agregado. •

Programa de promoción y comercialización de productos del campo

El *Programa de promoción y comercialización de productos del campo* busca incrementar la vinculación de las y los productores agroalimentarios de Jalisco con mercados potenciales, mediante la promoción comercial local, nacional e internacional de sus productos. Durante 2022, con una inversión de 3 millones de pesos, este programa benefició a 21 personas productoras con apoyos para difundir sus productos en ferias y exposiciones nacionales e internacionales. Estos apoyos contribuyen a la diversificación de los destinos de exportación, así como a la estabilidad económica de las y los productores beneficiados. •

Sanidad e inocuidad alimentaria

Sistema Estatal de Sanidad e Inocuidad

A través del *Programa Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria*, en 2022, el Gobierno de Jalisco invirtió a través de la Agencia Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA) un total de 25 millones de pesos para mejorar las condiciones de sanidad e inocuidad en el sector agroalimentario del estado, mediante la construcción de infraestructura, la adquisición de equipamiento y la certificación de unidades de producción.

Con este programa, de enero a septiembre de 2022 se dio apoyo a 43 proyectos: seis de equipamiento para mercados municipales y 37 de infraestructura y equipamiento para mejorar las condiciones de sanidad e inocuidad de unidades de producción en distintos sistemas producto. Estos apoyos se distribuyeron en 25 municipios de 10 regiones del estado. •

	2021	2022
Presupuesto (pesos)	25,000,000	25,000,000
Proyectos productivos apoyados	17	43

PROGRAMA ESTATAL DE
SANIDAD, INOCUIDAD Y
CALIDAD AGROALIMENTARIA

Fuente: ASICA



Programa de capacitación en buenas prácticas

En el periodo 2021-2022, con el objetivo de fomentar sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, se dio capacitación a 2,064 personas en 92 capacitaciones en los sectores agrícola, pecuario y agroindustrial, así como a personas productoras que buscan obtener denominaciones de origen, personas locatarias de mercados municipales y personas servidoras públicas de los gobiernos estatal y municipales.

Las temáticas de capacitación van desde las buenas prácticas en la producción primaria, producción industrial o de valor agregado (manufactura), preparación y expendio de alimentos crudos y preparados, preparadores y aplicadores de agroquímicos, hasta la trazabilidad en cada una de las etapas del proceso para la generación de productos inocuos y de calidad, así como asegurando la salud de los animales, plantas y de los humanos. •

Puntos de Verificación e Inspección

Con el objetivo de verificar el control de la movilización de mercancías reguladas, productos y subproductos de origen pecuario y vegetal de acuerdo con la normatividad, a través de los Puntos de Verificación e Inspección (PVI) se llevaron a cabo 56,014 verificaciones de movilización con el personal oficial estatal de ASICA y se inspeccionó un total de 42,775,929 mercancías. •





Sustentabilidad y saneamiento de cuerpos de agua

Programa de Acción del Campo para el Cambio Climático

Con el objetivo de mitigar la contaminación generada por las actividades productivas primarias mediante la adquisición de insumos biológicos y orgánicos, y la adopción de energías limpias y sistemas de producción sustentables, en 2022 se implementó el *Programa de Acción del Campo para el Cambio Climático*, con un presupuesto de 80 millones de pesos. Este programa contribuye a la conservación de los recursos naturales a través de siete componentes (algunos de los cuales dan continuidad a programas públicos ejecutados en años anteriores):

1. Adquisición de insumos biológicos, orgánicos y sustentables (antes *Programa para el apoyo a productores agrícolas de maíz de Jalisco*).
2. Energías limpias (antes *Programa de implementación de energías renovables*).
3. Sistemas silvopastoriles (antes *Programa de fomento a la producción agropecuaria sustentable*).
4. Sistemas de captación de agua de lluvia.
5. Viveros para el desarrollo productivo (antes *Programa de apoyo para la conservación de los recursos naturales del estado de Jalisco*).
6. Manejo de aguas residuales en las unidades de producción.
7. Fomento para la conservación de la apicultura (antes *Programa de apoyo a apicultores*). •





Adquisición de insumos biológicos, orgánicos y sustentables

Para continuar con la estrategia de disminuir gradualmente la aplicación de agroquímicos, mediante la adquisición de insumos biológicos y orgánicos que permitan mejorar el suelo de las unidades de producción y migrar a un modelo de agricultura sustentable, en 2022 se invirtieron 15 millones de pesos para apoyar a 1,558 personas productoras, en un total de 12,000 hectáreas. •

ADQUISICIÓN DE INSUMOS BIOLÓGICOS, ORGÁNICOS Y SUSTENTABLES

Fuente: SADER Jalisco.

	2020	2021	2022
Presupuesto (pesos)	5,000,000	15,000,000	15,000,000
Personas beneficiadas	849	1,486	1,558

Energías limpias

Para motivar el uso de tecnologías limpias que ayuden a reducir la emisión de gases de efecto invernadero y disminuir el costo en el consumo de energía eléctrica, en 2022 se destinaron un total de 15.7 millones de pesos para a la adquisición e instalación de paneles solares en unidades de producción, con lo que se benefició a 70 personas productoras en 96 municipios del estado. •

ENERGÍAS LIMPIAS

Fuente: SADER Jalisco.

	2020	2021	2022
Presupuesto (pesos)	10,000,000	15,000,000	15,700,000
Proyectos productivos apoyados	64	82	70

Sistemas silvopastoriles

Con la finalidad de fomentar los sistemas silvopastoriles, en 2022 se dio apoyo a un total de 63 proyectos productivos para la adquisición de insumos como semillas de pastos y árboles forrajeros; implementos, como molinos tipo prensa; materiales para cercos perimetrales y para obras de conservación de suelos, entre otros. •

	2020	2021	2022
Presupuesto (pesos)	10,000,000	10,000,000	10,300,000
Proyectos productivos apoyados	65	57	63

SISTEMAS SILVOPASTORILES

Fuente: SADER Jalisco.

Sistemas de captación de agua de lluvia.

Con una inversión de 17 millones de pesos, en 2022 se benefició a 79 proyectos para la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia. Estos apoyos permiten la adquisición de canaletas, filtros, herramientas para la conducción de agua pluvial, tanques para almacenamiento e instalación de superficies de captación, que favorecen la disponibilidad de agua en las unidades productivas sin realizar extracción de agua de mantos freáticos. •

Viveros para el desarrollo productivo

Con una inversión de 8 millones de pesos, en 2022 se dio apoyo a 42 municipios para la instalación de viveros productivos, permitiendo la reproducción de material vegetativo para la instalación de cultivos estratégicos de acuerdo a la vocación de cada región productiva. Asimismo, a partir de dichos proyectos (viveros) se impulsarán reforestaciones para favorecer la conectividad biológica de la fauna que coexiste en el campo de Jalisco. •

	2020	2021	2022
Presupuesto (pesos)	10,000,000	10,000,000	8,000,000
Proyectos productivos apoyados	64	90	42

VIVEROS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO

Fuente: SADER Jalisco.



Manejo de aguas residuales en las unidades de producción

Con el objetivo de mejorar el manejo de aguas residuales en unidades de producción del sector pecuario, durante 2022 se dio apoyo a nueve proyectos que incluyeron el suministro e instalación de biodigestores y sistemas de tratamiento de aguas residuales en seis municipios del estado, con una inversión de 7 millones de pesos. •

Fomento para la conservación de la apicultura

Para continuar mejorando la producción de miel mediante el apoyo en equipamiento para el sector apícola —como la adquisición de colmenas, plantas para reforestación, extractores, tanques de sedimentación, entre otros—, en 2022 se benefició a un total de 195 apicultores en 45 municipios en 12 regiones del estado. •

FOMENTO A LA CONSERVACIÓN DE LA APICULTURA

Fuente: SADER Jalisco.

	2019	2020	2021	2022
Personas apoyadas	9	83	152	195
Monto total de apoyos (pesos)	3,000,000	7,000,000	7,000,000	7,000,000





Fomento a la producción agropecuaria, acuícola y pesquera

Exportación de aguacate jalisciense a Estados Unidos

El compromiso del Gobierno de Jalisco con el desarrollo y crecimiento del campo se mantiene y fortalece.

Prueba de ello es la certificación de más de 8,407 hectáreas de 608 huertos de aguacate Hass jalisciense por parte del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), que permitirá exportar este fruto al mercado estadounidense, el principal consumidor de aguacate del mundo. Este importante logro tendrá impacto en el desarrollo económico y productivo de 10 municipios en diferentes regiones del estado.

Colaboración con la FAO

El Gobierno de Jalisco colaborará con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para la implementación de tres proyectos que buscan contribuir a mejorar de forma sostenible el nivel de vida de la población rural del estado, especialmente en las localidades con mayor rezago:

1. Medios de vida sostenibles para mujeres rurales en Jalisco.
2. Plan de ordenamiento de Pesca y Acuicultura de la Costa de Jalisco.
3. Estudio de la Zonificación Agroecológica para el Estado de Jalisco.

El objetivo de estos proyectos es abonar a la transformación de los sistemas agroalimentarios, la reducción de la pobreza en las comunidades rurales, la protección del medio ambiente y la seguridad alimentaria del estado. •





Programa para el fomento a la producción y tecnificación del campo de Jalisco

Con el objetivo de incrementar la productividad y tecnificación de las y los pequeños y medianos productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros mediante la entrega de apoyos económicos para mejorar su rentabilidad, en 2022 se implementó el *Programa para el fomento a la producción y tecnificación del campo de Jalisco* con un presupuesto de 80 millones de pesos. Con este programa se da continuidad a la estrategia para que Jalisco se mantenga como el principal productor de alimentos del país, para lo cual se requiere mejorar la tecnología en las unidades de producción. Este programa cuenta con seis componentes que dan continuidad al mismo número de programas públicos ejecutados durante los primeros años de esta Administración:

Sector Agrícola:

1. Maquinaria agrícola (antes *Programa estatal de maquinaria agrícola para el fortalecimiento del campo*).
2. Proyectos productivos frutícolas y hortícolas (antes *Programa de apoyo en infraestructura menor para la certificación de unidades productivas hortícolas y frutícolas*).

Sector Pecuario:

3. Proyectos productivos pecuarios (antes *Programa de apoyo a la ganadería y al sector lechero*).
4. Proyectos productivos porcícolas (antes *Programa de modernización de granjas porcícolas*).

Actividad Avícola:

5. Infraestructura y equipamiento avícola (antes *Programa de apoyo en infraestructura y equipamiento de granjas avícolas*).

Sector Acuícola y Pesquero:

6. Infraestructura y equipamiento acuícola y pesquero (antes *Programa de fortalecimiento del sector acuícola y pesquero*). •

Sector Agrícola

Maquinaria agrícola

Para mejorar la tecnificación del campo de Jalisco, en 2022 se dio continuidad al *Programa estatal de maquinaria agrícola para el fortalecimiento del campo*, para impulsar la sustitución de maquinaria agrícola así como la incorporación de tecnologías innovadoras, como el uso de drones, para disminuir costos de producción y elevar la productividad de las unidades de producción. Con una inversión de 15 millones de pesos, se apoyó a 102 productores con tractores, rastras, sembradoras, empacadoras, desmenuzadoras, aspersoras y arados, entre otros equipos. •

	2021	2022
Presupuesto (pesos)	20,000,000	15,000,000
Proyectos productivos apoyados	368	102

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Fuente: SADER Jalisco.

Proyectos productivos frutícolas y hortícolas

Con el fin mejorar el establecimiento de unidades de producción tecnificadas en la producción frutícola y hortícola y, con ello, impulsar su certificación para abastecer en mercados más competitivos, en 2022, con un inversión de 15 millones de pesos, se dio apoyo a 103 personas-productoras. •

	2019	2020	2021	2022
Presupuesto (pesos)	5,000,000	5,000,000	7,000,000	15,000,000
Proyectos productivos apoyados	111	81	90	103

PROYECTOS PRODUCTIVOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS

Fuente: SADER Jalisco.



Sector Pecuario

Proyectos productivos pecuarios

Para continuar fortaleciendo la producción de sistemas productivos como la carne de bovino, caprino, ovino y conejos, así como mejorar los procesos de producción de la leche en bovinos y caprinos, en 2022 con el componente de proyectos productivos pecuarios, se invirtieron 20 millones de pesos para apoyar a 361 productores para la adquisición de equipamiento como básculas ganaderas, ordeñadoras, molinos, prensas, tanques de enfriamiento, entre otros, para modernizar sus unidades de producción e incrementar sus ingresos. •

PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS

Fuente: SADER Jalisco.

	2019	2020	2021	2022
Presupuesto (pesos)	29,000,000	24,000,000	20,000,000	20,000,000
Proyectos productivos apoyados	25	198	280	361

Proyectos productivos porcícolas

Para continuar haciendo más eficiente la tecnificación de las unidades de producción porcícola y contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero y a la disminución de filtraciones de residuos líquidos a los mantos freáticos, en 2022 con el componente de proyectos productivos porcícolas, se invirtieron 10 millones de pesos para apoyar a 68 proyectos productivos. •

PROYECTOS PRODUCTIVOS PORCÍCOLAS

Fuente: SADER Jalisco.

	2019	2020	2021	2022
Presupuesto (pesos)	8,384,099.92	10,000,000	10,000,000	10,000,000
Proyectos productivos apoyados	25	83	57	68

Actividad Avícola

Infraestructura y equipamiento avícola

Para incrementar la inversión en infraestructura y equipamiento avícola y elevar las medidas de seguridad, en 2022 se incrementó la inversión del componente de infraestructura y equipamiento avícola para llegar a 8.4 millones de pesos, con los que se dio apoyo a 82 proyectos productivos en 41 municipios del estado. •

	2019	2020	2021	2022
Personas apoyadas	40	59	55	82
Monto total de apoyos (pesos)	7,000,000	5,000,000	5,000,000	8,400,000

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO AVÍCOLA

Fuente: SADER Jalisco.

Sector Acuícola y Pesquero

Infraestructura y equipamiento acuícola y pesquero

El componente de infraestructura y equipamiento acuícola y pesquero busca elevar la productividad de las pequeñas y medianas unidades de producción acuícolas y pesqueras en el estado, mediante el apoyo en infraestructura y equipamiento. En 2022 se destinaron 10 millones de pesos para apoyar a un total de 66 proyectos productivos en 26 municipios. •

	2019	2020	2021	2022
Personas apoyadas	60	87	71	66
Monto total de apoyos (pesos)	20,000,000	20,000,000	10,000,000	10,000,000

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ACUÍCOLA Y PESQUERO

Fuente: SADER Jalisco.



Otros programas

Programa estatal para la mecanización del cultivo de caña de azúcar

Para dar continuidad a la estrategia de disminución gradual de la contaminación ambiental mediante la adquisición de equipamiento para cosecha de caña de azúcar en verde, con una inversión de 20 millones de pesos. En 2022 se dio apoyo a 13 organizaciones cañeras en los seis ingenios del estado, incrementando la mecanización de 72,099 hectáreas. •

PROGRAMA ESTATAL PARA LA MECANIZACIÓN DEL CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR

Fuente: SADER Jalisco.

	2019	2021	2022
Presupuesto (pesos)	40,000,000	10,000,000	20,000,000
Proyectos productivos apoyados	13	13	13
Hectáreas beneficiadas	9,979	77,900	72,099

Programa de apoyo a cooperativas de la Laguna de Cajititlán

En 2022 se destinaron 10 millones de pesos al *Programa de apoyo a cooperativas de la Laguna de Cajititlán*, para apoyar a 191 integrantes de las cuatro cooperativas pesqueras que operan en la Laguna de Cajititlán, que han visto afectados sus ingresos por la contaminación del cuerpo de agua.

Se destinaron además, 5 millones de pesos de este programa para estudios y proyectos de crecimiento sostenido en la Laguna de Cajititlán orientados a mitigar los efectos de la contaminación en la laguna y reactivar la actividad pesquera. •

PROGRAMA DE APOYO A COOPERATIVAS DE LA LAGUNA DE CAJITITLÁN

Fuente: SADER Jalisco.

	2019	2020	2021	2022
Personas apoyadas con recursos económicos	174	181	189	191
Personas apoyadas con sustitución de motores	18	20	3	-
Monto total de apoyos (pesos)	15,160,000	15,000,000	15,000,000	15,000,100

Programas de apoyo a proyectos estratégicos agropecuarios, acuícolas y pesqueros

Con el objetivo de incrementar la productividad en las cadenas agropecuarias, acuícolas y pesqueras que dan valor agregado a los productos primarios, modernizando las unidades productivas a través de infraestructura y equipamiento; fomentar la innovación y el desarrollo científico agroalimentario, y contribuir en el desarrollo económico de las regiones, en 2022 se destinaron 46 millones de pesos al *Programa de apoyo a proyectos estratégicos agropecuarios, acuícolas y pesqueros*, con el que se apoyó a 48 proyectos productivos. •

	2020	2021	2022
Proyectos apoyados	106	112	48
Monto total de apoyos (pesos)	21,878,700	20,622,511	46,000,000

PROGRAMAS DE APOYO A PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Fuente: SADER Jalisco.

Programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola

A través del *Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola* (FACEJ), en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y productores, se autorizaron 17 obras en ocho municipios, en beneficio de 305 personas productoras y un total de 1,133 hectáreas con rehabilitación de cárcamo de bombeo, canales, puente vehicular en dren, sifón y drenaje parcelario.

Con estas acciones se incrementó la eficiencia de riego en 30%, al evitar pérdidas por infiltración y evaporación, y con la tecnificación de las áreas de cultivo, la productividad de los proyectos apoyados se incrementó, en promedio, 20%. •

	2019	2020	2021	2022
Rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades	17	9	21	7
Obras de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de distritos	20	12	13	10
Personas beneficiadas por las obras	6,076	3,418	3,167	305.00
Hectáreas de riego tecnificadas	30,338	19,214	27,529	1,133
Monto de la inversión (pesos)	91,966,186	87,864,118	85,542,129	68,003,398.30

PROGRAMAS DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

Fuente: SADER Jalisco.



JALISCO
TIENE RUMBO

Desarrollo Económico



Desarrollo Económico

Temáticas:

- Industria
- Comercio y servicios
- Turismo
- Financiamiento para el desarrollo
- Energía
- Ciencia y tecnología
- Innovación
- Competencias y capacidades del capital humano



Jalisco Crece

En los últimos años, el panorama económico global y nacional ha cambiado drásticamente. En un contexto adverso, la economía de Jalisco no sólo logró resistir, sino que pudo recuperar y mantener su crecimiento a un ritmo sostenido.

En este escenario, ha sido necesario hacer ajustes en la política económica del estado, manteniendo siempre a las personas al centro, como eje principal de las decisiones y acciones en materia de desarrollo económico. Como resultado de estos ajustes surgió *Jalisco Crece*, una nueva estrategia del Gobierno de Jalisco, en coordinación con el sector privado, para actualizar la política económica del estado y mantener a Jalisco como un de los principales motores económicos de México.

Jalisco Crece enmarca una serie de líneas estratégicas que se orientan a mantener y fortalecer el impulso que presenta la economía del estado, y que son implementadas de manera transversal por las dependencias y entidades del gabinete económico del Gobierno de Jalisco:

- Desarrollo empresarial y formalización.
- Pro integridad.
- Mejora regulatoria.
- Agenda de internacionalización.
- Ecosistema de emprendimiento.
- Ecosistema de financiamiento.
- Transformación digital.
- Sostenibilidad.
- Enfoque de género.
- Jalisco solidario. •

Agenda de internacionalización

A raíz de la desaparición de organismos y fondos nacionales que promocionaban de manera transversal a las entidades federativas en el plano internacional, para el Gobierno de Jalisco era fundamental proponer acciones para visibilizar y posicionar al estado en el plano internacional, tanto en el ámbito económico como en el social y el político.

Bajo esta premisa, se diseñó una agenda de internacionalización en la que convergen todas las dependencias del gabinete económico, con el objetivo de consolidar la presencia de Jalisco en los principales mercados internacionales.

La estrategia de internacionalización consta de cinco componentes:

1. Marca Jalisco.
2. Giras internacionales.
3. Representaciones de Oficinas Jalisco en el Extranjero.
4. Mesa de internacionalización.
5. Comunicación, promoción y protocolo.

Ecosistema de Emprendimiento

En septiembre de 2021 se aprobó la Ley de Fomento al Emprendimiento del Estado de Jalisco la cual busca fortalecer el ecosistema del emprendimiento en la entidad. La aprobación de esta ley marca el inicio de una nueva agenda que incentiva y promueve el emprendimiento en el estado a través de compromisos y acciones entre los tres niveles de gobierno, actores sociales e instituciones educativas de Jalisco.

Como parte del aterrizaje de esta ley, el 10 de mayo de 2022 se instaló el Consejo Estatal de Emprendimiento, conformado por representantes del Gobierno de Jalisco, organismos empresariales, academia y emprendedores, que desde sus distintas comisiones trabaja en diversos temas como la creación de un premio estatal de emprendimiento, una plataforma de emprendimiento y acciones de mejora regulatoria. •

Pro Integridad

Jalisco es el primer estado del país en contar con una política pública que impulsa la integridad empresarial, la cual es implementada por la Contraloría del Estado, y apoyada por la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.

Como parte de esta política, a través de la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi), se implementó un curso sobre integridad para empresas, diseñado con el objetivo de difundir la cultura de integridad entre las empresas que busquen acceder a siete programas públicos de dependencias sectorizadas al gabinete económico, que en conjunto representan 244.7 millones de pesos. Entre enero y septiembre de 2022, 2,855 empresas tomaron este curso. •



Industria

Atracción de inversión

Jalisco concluyó 2021 con un total de inversión extranjera directa (IED) de 2,142.8 millones de dólares. Por dos años consecutivos el estado ha superado los 2 mil millones de dólares en IED.

Durante el primer semestre de 2022, Jalisco captó 1,904.6 millones de dólares de IED —65% de la que se registró en el primer semestre de 2021— y se ubicó como la tercera entidad con mayor IED en el país. Estas cifras confirman a Jalisco como uno de los destinos más seguros para la apertura y crecimiento de las empresas en el país.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN JALISCO

Fuente: Secretaría de Economía del
Gobierno de México.

	IED (millones de dólares)
2018	842.6
2019	1,565.9
2020	2,131.5
2021	2,142.8
Primer semestre de 2022	1,904.6

Durante 2021, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), consolidó 37 proyectos de inversión por un total de 660.75 millones de dólares, responsables de la generación de 5,803 empleos.

De enero a septiembre de 2022, se atendieron 92 proyectos de inversión extranjera y nacional, de los cuales se concretaron 32, principalmente en los sectores automotriz, de alta tecnología, electrónica, químico, textil y alimentos.

A través de la captación de nuevas inversiones, se generaron más de 17,876 empleos formales en el estado, de los cuales 47% superará los siete salarios mínimos mensuales. •

Acciones de promoción de inversión

En el último semestre de 2021 se llevaron a cabo las siguientes acciones de promoción de inversión:

- Webinar con la Cámara Europea de Tecnología (agosto 2021).
- Webinar AMCHAM (septiembre 2021).
- Gira a California (Los Ángeles, San José y San Francisco), Estados Unidos, del 3 al 9 de octubre del 2021, donde se tocaron temas de comercio, inversión y atención a personas migrantes. En temas de inversión, se tuvieron reuniones con empresas de ciberseguridad, *agritech*, biotecnología, *streaming*, entre otros sectores. Durante esa gira se concretó una inversión de C3.ai en Jalisco.

Entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En marzo se lanzó la plataforma MÁS México, a través de la cual Jalisco pudo atraer compras internacionales por más de 101 millones de pesos para 53 empresas de los sectores automotriz, metalmecánico, plásticos, electrónico, industria alimentaria y de tecnologías de la información.
- Gira a Washington, D.C., Estados Unidos, el 19 de abril de 2022. Como parte de la estrategia de posicionamiento de Jalisco, se presentó la Oficina Jalisco en la capital de Estados Unidos, que permitirá promocionar mercados y sectores específicos para aumentar las exportaciones de productos hechos en Jalisco y apoyar la internacionalización de empresas jaliscienses; identificar sectores y oportunidades en Estados Unidos para la atracción de inversión connacional, nacional y extranjera a Jalisco; trabajar con asociaciones y cámaras empresariales, así como de gobierno para aprovechar los beneficios del TMEC, y fomentar oportunidades de estudio de jaliscienses en Estados Unidos.
- Gira a Chicago, Illinois, Estados Unidos, el 22 de abril de 2022. Tras dos años de permanecer cerrada debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, la Oficina Jalisco en Chicago reabrió sus puertas bajo un nuevo modelo que busca acercar los servicios, apoyos y programas del Gobierno de Jalisco a la comunidad jalisciense que vive en esa región de Estados Unidos. Además, esta oficina buscará potenciar la actividad económica de Jalisco desde una perspectiva de promoción y vinculación permanente y activa, así como impulsar la vinculación para de centros de investigación, ciencia y tecnología de Jalisco con investigadores hispanos en Chicago, con el objetivo de impulsar la transferencia de tecnología en áreas como inteligencia artificial, biotecnología, industrias digitales y agro tecnologías.



■
**GIRA CALIFORNIA 2022:
ANUNCIOS DE INVERSIÓN**

Fuente: Secretaría de Economía del
Gobierno de México.

- Gira a California, Estados Unidos, del 13 a 16 de junio de 2022. Como resultado de esta gira de promoción, diversas empresas estadounidenses hicieron anuncios de inversión en Jalisco por más de 724 millones de dólares, que podrían generar más de 11 mil empleos en el estado:

Empresa	Monto de inversión anunciado (Millones de dólares)	Empleos
Jabil	400	6,000
Intel	8	200
Sanmina	216	2,000
Flex	10	3,000
HP	ND	400

Por su parte, C3.ai refrendó su compromiso con Jalisco y anunció la creación de 1,000 nuevos empleos en el estado. •

Proyectos de inversión

Durante el último trimestre de 2021, se concretaron 16 proyectos de inversión —siete proyectos nuevos y nueve expansiones de proyectos existentes—, que representan una inversión de 63 millones de dólares y la generación de 3,265 nuevos empleos. Cuatro de estos proyectos recibieron incentivos del programa *Invierte en Jalisco* por un total de 9.7 millones de pesos, los cuales se reflejaron en 2.03 millones de dólares de inversión y 439 empleos nuevos empleos.

De enero a septiembre de 2022 se dio atención a 44 empresas con proyectos de inversión por un monto de 2,475 millones de dólares y 25,201 empleos a generar.

En 2022 se puso en marcha el programa de incentivos *Jalisco Crece Inversión* con una bolsa de 27 millones de pesos para apoyar hasta 12 proyectos de inversión en el estado. •

Jalisco Plataforma Logística

El proyecto estratégico *Jalisco Plataforma Logística* busca posicionar al estado como el *hub* logístico más importante del país, para lo cual se han definido cinco ejes de acción:

1. Vías de comunicación y transporte.
2. Facilitación aduanera.
3. Infraestructura logística.
4. Programas de gobierno.
5. Digitalización.

Como parte de esta estrategia, en 2021, a través de la convocatoria *Jalisco Exporta* se otorgaron apoyos por 384,337.90 pesos a siete proyectos relacionados con rubros de logística. Entre enero a septiembre 2022, en el marco de los programas *Jalisco Crece* y *Desarrollo Empresarial*, se apoyó a empresas hasta con 70% de los gastos derivados de la internacionalización de sus mercancías, regulaciones nacionales e internacionales. Se autorizaron cuatro apoyos por un monto total de 357,522.80 pesos. •

Complejo aduanero

En 2022 continuaron los trabajos de construcción del Complejo Aduanero en el parque industrial Centro Logístico Jalisco, en el municipio de Acatlán de Juárez. Al 30 de septiembre de 2022 el proyecto registraba un avance global de 40%. •



Comercio y servicios

Incremento y diversificación de las exportaciones

Jalisco cerró 2021 con exportaciones por 23,161 millones de dólares, lo que representó un incremento de 15.3% con respecto a 2020, superando el nivel de exportaciones tenía el estado antes de la pandemia. En tanto, en el primer semestre de 2022 se registraron 12,540 millones de dólares de exportaciones, 17% más que el nivel observado en el primer semestre de 2021.

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE JALISCO, POR AÑO

*Cifras preliminares

Fuente: Exportaciones por Entidad Federativa, INEGI.

	Exportaciones (millones de dólares)
2018	21,134
2019	21,660
2020	20,093
2021	23,161
Segundo trimestre de 2022*	12,540

Para incentivar a las empresas del estado a incrementar sus exportaciones y diversificarlas, durante 2021, mediante la convocatoria *Jalisco Exporta*, se otorgaron 271 apoyos a mipymes, por un monto total de 11.5 millones de pesos. Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se llevaron a cabo las siguientes misiones comerciales:

- Misión comercial PIEX Medio Oriente, integrada por dos empresas, quienes concretaron 13 reuniones de negocios.
- Participación en evento de promoción Ocea China, con ocho empresas jaliscienses que pudieron contactar a 120 clientes potenciales.
- Misión comercial a Centroamérica, logrando acercamiento con 28 prospectos de clientes de países como Guatemala, Costa Rica y Panamá.
- Misión comercial y promoción del tequila en Quebec, Canadá, con la participación de 13 empresas del sector tequilero y 15 actores económicos del municipio de Tequila. Se concretaron 52 citas de negocios.

- Misión comercial a Centroamérica: cuatro empresas tuvieron más de 40 citas de negocios en Guatemala y Costa Rica y concretaron ventas por 3 millones de dólares.
- Misión comercial a Chicago, integrada por 30 empresas; se concretaron 359 citas de negocios.
- Misión comercial a Nueva York: ocho empresas tuvieron 56 citas de negocios.

Como parte de esta misma estrategia, se implementaron los programas *Jalisco Crece* y *Desarrollo Empresarial*, que a través de sus convocatorias de comercio exterior, al 30 de septiembre de 2022, entregaron 39 apoyos por un monto total de 16.2 millones de pesos; 27 de esos apoyos, por un total de 1.9 millones de pesos, están dirigidos a mipymes, mientras que 12, por un total de 14.3 millones de pesos, se destinaron a organismos empresariales y asociaciones civiles. •

	2019	2020	2021	2022*
Mipymes apoyadas	28	333	272	27
Organismos civiles y empresariales	-	-	-	12
Monto total de apoyo (pesos)	1,650,098	16,604,450	11,562,714	16,210,236

APOYOS A MIPYMES, ASOCIACIONES CIVILES Y ORGANISMOS EMPRESARIALES

* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

Promoción internacional

En 2021, del 4 al 10 de octubre, se llevó a cabo la Semana Jalisco en Los Ángeles, donde 21 empresas jaliscienses, mismas que participaron en el pabellón de Jalisco en las Fiestas de Octubre LAX, realizaron agendas de negocios.

En 2022 se dio la capacitación especializada Agente Comercial Internacional a 20 jaliscienses que radican en Estados Unidos y buscan oportunidades de mercado para productos y servicios de Jalisco en el mercado estadounidense. •

Capacitación y vinculación

Entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo 15 capacitaciones, 14 en modalidad virtual y una presencial, en las que participaron 1,495 empresas.

En lo que respecta a otras herramientas de vinculación, para el cierre del 2021 se incorporaron 20 nuevas empresas a la plataforma *My Trade*, y entre enero y septiembre de 2022 se integraron 10 más, con lo que en total esta plataforma suma 616 empresas que participan en la promoción de sus productos y servicios. •



Fortalecimiento de mipymes

De enero a septiembre de 2022 se dio capacitación sin costo a 580 mipymes en temas como finanzas, contabilidad, manejo de mercadeo y redes sociales, entre otros.

Además, para impulsar a las mipymes del estado, se implementó el proyecto *Transformación Digital*, que tiene como objetivo fomentar la transformación digital de las mipymes mediante plataformas electrónicas que les permitan agilizar sus ventas, a fin de mejorar la eficiencia, el acceso a la información y la reducción de costos. Como parte de este proyecto, se suscribió un convenio con Mercado Libre, mediante el que se espera beneficiar a por lo menos 20 empresas, principalmente del área metropolitana de Guadalajara. •

Fomento al sector artesanal

En octubre de 2021 se realizó la séptima edición del certamen artesanal *Galardón Jalisco*, con una bolsa 600 mil pesos. Como estrategia comercial, se creó un catálogo digital del concurso (www.galardonjalisco.com) para la venta en línea de las piezas presentadas; el sitio recibió un total de 2,500 visitas y se lograron ventas por 148,760 pesos.

En diciembre de 2021, el Centro de Diseño e Innovación Artesanal (CEDINART) impulsó el proyecto *Rosca con Causa*, que convocó a personas artesanas a rediseñar el muñeco de la rosca de reyes. A partir de este proyecto, dos artesanos tonaltecas entraron en contacto con cinco panaderías para la producción de 1,500 muñecos con las técnicas de bruñido y cerámica de alta temperatura, dando como resultado un impacto económico de 59,440 pesos.

De septiembre a noviembre de 2021, se realizó una intervención en el Centro Artesanal en San Cristóbal Zapotitlán, Jocotepec, con una inversión de 750,000 pesos. Con la rehabilitación de este espacio se benefició a más de 100 mujeres artesanas.

En 2022, se asignaron 5.1 millones de pesos para apoyos directos e indirectos al sector artesanal. Mediante la convocatoria *Desarrollo Empresarial Fomento Artesanal* se otorgaron apoyos por 2.1 millones de pesos a 46 personas artesanas; 74% de ese monto se destinó a equipamiento productivo, 12% a comercialización, 12% a profesionalización y 2% a infraestructura productiva. En tanto, a través de la convocatoria *Jalisco Crece Fomento Artesanal* se destinaron 3 millones de pesos para siete proyectos de alto impacto que benefician de manera indirecta a 96 personas artesanas.





Además de estos apoyos, se llevaron a cabo diversas actividades para impulsar y promover el trabajo de artesanas y artesanos del estado:

- En abril de 2022 se llevó a cabo el evento *Corazón de Artesano*, la feria de artesanías más grande de Jalisco, con la participación de 260 artesanas y artesanos de 32 municipios del estado, representantes de 12 diferentes ramas artesanales. Esta edición registró casi 221,000 asistentes en 15 días y representó ventas por un total de 8 millones de pesos.
- Del 18 de marzo al 18 de mayo de 2022 se presentó la exposición *Manos que trascienden*, en el marco de la conmemoración del Día del Artesano, en la que se exhibió la obra de 16 artesanas y artesanos representantes de siete técnicas y siete municipios del estado.
- Se dio inicio al proyecto integral *Nosotras Artesanas* dirigido a 60 mujeres artesanas de los municipios de Tequila, Etzatlán, Tecalitlán, San Ignacio Cerro Gordo y Gómez Farías, cuya finalidad es organizar a mujeres artesanas para su fortalecimiento productivo, técnico y personal.
- En colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco, se llevó a cabo la primera Feria de la Salud para Artesanos y sus Familias, en las instalaciones del Centro Artesanal Manos Creativas de Maíz, en la localidad de San Cristóbal Zapotitlán, Jocotepec. Se contó con la asistencia de más de 100 personas.
- Entre enero y septiembre de 2022 se ofrecieron 20 capacitaciones presenciales con 482 participantes y nueve capacitaciones virtuales con la participación de 365 personas.
- En septiembre del 2022 el CEDINART llevó a cabo la exposición *Jorge Wilmort, Legado que Trasciende* en el Palacio legislativo de San Lázaro, en Ciudad de México, por invitación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. •

Casa de las Artesanías

El 11 de junio de 2022 fue reabierto la Casa de las Artesanías, que fue remodelada con una inversión total de 18 millones de pesos (15 millones se destinaron a la obra civil y 3 millones a obra museográfica). El espacio cuenta con una sala de exposición permanente, salas de capacitación, una sala de exposición temporal y un espacio de vinculación comercial directa entre compradores nacionales e internacionales y las y artesanas y artesanos del estado. •

Coordinación regional e interestatal

Alianza Federalista

En 2022, los estados integrantes de la alianza participaron en Hannover Messe, el evento industrial más importante del mundo, en Hannover, Alemania, donde se concretaron dos proyectos de expansión para el estado por un total de 6 millones de dólares y se prospectaron tres posibles proyectos de inversión. •

Alianza Centro Bajío Occidente

La Alianza está conformada por los estados de Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí. A través de la Alianza se impulsó la plataforma *MÁS México*, que al de septiembre de 2022 contaba con 1,548 empresas registradas, de las cuales 239 son de Jalisco. La plataforma ofrece más de 8,863 procesos productivos, productos y servicios, y en ella están registradas 158 empresas compradoras de México, Estados Unidos, Canadá, Japón y Corea y 42 empresas vinculadas a armadoras de autos, de las cuales siete son de Jalisco. A través de la plataforma se han realizado 703 requerimientos específicos de compra; se han confirmado 448 nuevos negocios potenciales, de los cuales 57 corresponden a Jalisco; se ha impulsado la exportación de bienes y servicios de 252 empresas (21 de Jalisco) a Chicago. •

Mejora Regulatoria

En materia de mejora regulatoria, se creó el Centro de Contacto Empresarial con la finalidad de facilitar la gestión, orientación y acompañamiento a inversionistas y empresarios que realizan trámites ante los tres niveles de gobierno —están por abrir cuatro centros más de este tipo—. A septiembre del 2022, se han atendido a través del Centro, a 337 empresas y a más de 500 personas.

En 2022, se operó el programa de apoyo para registro de marca ante el IMPI, con 388 solicitudes atendidas. En marzo de 2022 comenzó a operar la ventanilla digital, que contiene el catálogo de trámites y servicios, el cual incluye 636 fichas de trámites de las dependencias del gobierno del estado, de los que 70 se realizan mediante Internet, incluyendo los trámites mejorados de la Secretaría del Transporte, del SIAPA y del Registro Público de la Propiedad y Comercio. Al 30 de septiembre, se han registrado 3,386,985 visitas al portal. •



Programas para la reactivación económica

En 2021, los programas *Reactiva*, *Reinicia* e *Invierte Jalisco* fueron implementados a través de diversas convocatorias. En el caso de *Reactiva*, se emitieron las convocatorias de Fomento Artesanal, Comercio y Servicios, Emergencia, Emergencia Bares y Antros, Industrial, Jalisco Exporta y Municipios. El programa *Reinicia* operó a través de las convocatorias de Empleo formal y Artesanal.

A través de estos tres programas, en 2021 se entregaron apoyos por un total de 105,059,192 pesos. Mediante *Reactiva* se dispersaron apoyos por 82,979,192 pesos; a través de *Reinicia* se entregaron apoyos por 12,380,000 pesos, mientras que el programa *Invierte Jalisco* entregó apoyos por un total de 9.7 millones de pesos. En total, ente los tres programas sumaron 1,638 unidades económica beneficiadas: 1,360 de *Reactiva*, 274 de *Reinicia* y cuatro de *Invierte Jalisco*.

El objetivo principal de los programas *Reactiva* y *Reinicia* fue la conservación de empleo en las empresas apoyadas. Con los apoyos otorgados a través de estos programas se crearon y conservaron 13,693 empleos.

De los recursos otorgados por los tres programas, el 45% fue destinado al sector de servicios, mientras que el sector secundario industrial recibió el 31% y el sector de comercio el 23%. De los recursos otorgados por **Reactiva** y **Reinicia**, el 79.10% se destinó a microempresas, el 12.93% a pequeñas empresas, 2.73% a medianas empresas, y 5% a cinco municipios para que estos derivaran apoyos a microempresas. En el caso de **Invierte Jalisco**, el total del apoyo se dirigió a empresas medianas y grandes.

Entre los tres programas se tuvo cobertura en más de dos terceras partes de los municipios del estado, con 87 (69.6%) municipios, 78 de los cuales son municipios fuera del área metropolitana de Guadalajara (AMG). En el caso de **Reactiva**, los apoyos llegaron a 84 municipios (75 fuera del AMG, que concentraron el 40% de los apoyos otorgados), mientras que los apoyos de **Reinicia** se entregaron en 33 municipios (26 fuera del AMG, que, en conjunto, recibieron 24% de los apoyos del programa).

De los apoyos entregados a través de los programas **Reactiva** y **Reinicia**, 63% fueron a unidades económicas encabezadas por hombres y 37% a empresas encabezadas por mujeres. En el caso específico de **Reinicia**, 62% de los apoyos otorgados en 2021 fue destinado a empresas encabezadas por mujeres.

Los apoyos de **Reinicia** fueron, en promedio, de 45,182 pesos por unidad económica beneficiada. De los 12,380,000 pesos que se otorgaron mediante este programa, el 92% fue distribuido mediante la convocatoria de Empleo formal y 8% a través de la convocatoria Artesanos

De los \$2,979,192 millones de pesos otorgados por medio del programa **Reactiva**, el 39.2% se distribuyó mediante la convocatoria Reactiva Comercio y Servicios; 19% mediante la convocatoria Reactiva Industrial, 16% a través de Reactiva Emergencia, 13.6% por medio Jalisco Exporta, 6% mediante la convocatoria Reactiva Municipios y 5.6% mediante Reactiva Artesanal. En promedio, los apoyos otorgados por este programa fueron de 61,014 pesos por unidad económica beneficiada.

El programa **Invierte Jalisco** tuvo como objetivo incentivar la atracción de inversiones en la entidad. En 2021 se dio apoyo a cuatro proyectos de inversión —uno en Guadalajara, uno en Zapopan y dos en San Pedro Tlaquepaque— que, en conjunto, ascienden a 9.7 millones de pesos.



**APOYOS OTORGADOS
A TRAVÉS DE REINICIA,
REACTIVA E INVIERTE
JALISCO EN 2021, POR
MUNICIPIO**

Municipio	Empresas beneficiadas
Acatlán de Juárez	3
Ahualulco de Mercado	2
Amatitán	1
Ameca	18
Arandas	4
Atengo	2
Atenguillo	4
Atotonilco el Alto	1
Atoyac	1
Autlán de Navarro	38
Ayotlán	8
Ayutla	1
Cabo Corrientes	2
Casimiro Castillo	13
Chapala	10
Chiquilistlán	1
Cihuatlán	1
Cocula	6
Colotlán	5
Cuautitlán de García Barragán	1
Cuquío	3
Degollado	25
Ejutla	1
El Arenal	4
El Grullo	37
El Limón	8
El Salto	6
Encarnación de Díaz	11
Etzatlán	31

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco.

Municipio	Empresas beneficiadas	Municipio	Empresas beneficiadas
Gómez Farías	20	Tamazula de Gordiano	13
Guadalajara	439	Tapalpa	1
Huejúcar	1	Tecalitlán	6
Ixtlahuacán de los Membrillos	2	Techaluta de Montenegro	1
Ixtlahuacán del Río	4	Tecolotlán	36
Jalostotitlán	1	Tenamaxtlán	4
Jamay	23	Teocaltiche	22
Jesús María	1	Tepatitlán de Morelos	12
Jilotlán de los Dolores	7	Tequila	4
Jocotepec	18	Teuchitlán	1
Juchitlán	2	Tizapán el Alto	12
La Barca	2	Tlajomulco de Zúñiga	49
Lagos de Moreno	4	Tomatlán	1
Mascota	7	Tonalá	76
Mazamitla	1	Tonila	1
Mezquítico	6	Tuxcacuesco	2
Ocotlán	11	Tuxpan	7
Poncitlán	5	Unión de San Antonio	1
Puerto Vallarta	8	Unión de Tula	3
Quitupan	2	Valle de Juárez	7
San Ignacio Cerro Gordo	2	Villa Corona	1
San Juan de los Lagos	5	Villa Hidalgo	1
San Julián	53	Villa Purificación	10
San Martín Hidalgo	8	Yahualica de González Gallo	5
San Miguel el Alto	10	Zacoalco de Torres	3
San Pedro Tlaquepaque	90	Zapopan	304
San Sebastián del Oeste	6	Zapotiltic	2
Sayula	5	Zapotlán el Grande	38
Tala	3	Zapotlanejo	14



Programas de apoyo a empresas

En 2022, el Gobierno de Jalisco implementó los programas *Desarrollo Empresarial* y *Jalisco Crece*, cada uno de los cuales contó con diversas convocatorias para apoyar a empresas del estado. En el caso del programa *Desarrollo Empresarial*, se emitieron las convocatorias de Fomento Artesanal, Comercio Exterior, Comercio Interno e Industria. En el caso de *Jalisco Crece* se contó con las convocatorias de Comercio Exterior, Comercio Interno, Fomento Artesanal, Industria e Inversión.

A septiembre de 2022, de los 115 millones de pesos asignados a ambos programas (102,200,400 pesos a *Jalisco Crece* y 12,800,100 pesos a *Desarrollo Empresarial*), se habían entregado (dispersado) apoyos por 91,564,982 pesos; a través de *Jalisco Crece* se entregaron apoyos por 81,070,061 pesos a 71 beneficiarios directos, mientras que *Desarrollo Empresarial* entregó apoyos por 10,494,921 pesos a 174 beneficiarios directos.

El objetivo final de estos programas es la conservación y generación de empleo. En conjunto, los dos programas han incidido directamente en la conservación de 26,783 empleos y la creación de 1,673, de los cuales 835 percibirán más de tres salarios mínimos.

De los recursos otorgados por ambos programas, el 51.78% fue destinado a empresas del sector servicios; el sector industrial recibió el 43.88% de los apoyos y el sector comercio, 4.35%. En tanto, el 67.76% de apoyos dispersados se entregó a microempresas, 5.31% a pequeñas empresas, 7.35% a medianas empresas, 7.35% a grandes empresas y 12.24% a organismos e instituciones.

Las unidades económicas apoyadas por ambos programas representan proyectos con un valor total de 241,854,218 pesos: las unidades económicas beneficiadas participaron con 150,289,236 pesos.

En total, los dos programas tuvieron cobertura en 47 municipios, de los cuales 40 se encuentran fuera del AMG. En el caso de *Jalisco Crece* los apoyos se otorgaron a unidades económicas en 26 municipios, mientras que los apoyos de *Desarrollo Empresarial* llegaron a 38 municipios.

De los apoyos otorgados a través de estos dos programas, 40% beneficiaron a empresas encabezadas por mujeres y 60% a unidades económicas dirigidas por hombres. •

Municipio	Empresas y organismos beneficiados	Municipio	Empresas y organismos beneficiados
Ahualulco de Mercado	2	Lagos de Moreno	2
Ameca	3	Ocotlán	4
Arandas	1	Puerto Vallarta	1
Atengo	2	San Julián	3
Atotonilco el Alto	1	San Pedro Tlaquepaque	12
Atoyac	1	Sayula	2
Autlán de Navarro	5	Tala	2
Casimiro Castillo	1	Tamazula de Gordiano	1
Chapala	2	Tecalitlán	1
Colotlán	3	Tecolotlán	17
Cuautitlán de García Barragán	1	Tenamaxtlán	1
Degollado	4	Teocaltiche	2
El Grullo	31	Tepatitlán de Morelos	5
El Limón	1	Tlajomulco de Zúñiga	4
El Salto	3	Tonalá	11
Encarnación de Díaz	7	Tonaya	1
Etzatlán	1	Tonila	1
Gómez Farías	1	Tuxcacuesco	1
Guadalajara	39	Yahualica de González Gallo	2
Ixtlahuacán del Río	1	Zapopan	45
Jamay	1	Zapotlán del Rey	1
Jocotepec	5	Zapotlán el Grande	4
Juchitlán	1	Zapotlanejo	2
La Huerta	3	Total general	245

APOYOS OTORGADOS A TRAVÉS DE JALISCO CRECE Y DESARROLLO EMPRESARIAL EN 2022*

* Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.



Jalisco Crece

El programa *Jalisco Crece* brinda apoyo a proyectos de alto impacto para la economía del estado. Está dirigido, principalmente, a empresas medianas, grandes e instituciones, y busca fortalecer su impacto en exportaciones, inversión y encadenamiento productivo.

Los 81,070,061 de pesos que se otorgaron mediante este programa entre enero y septiembre de 2022, fueron distribuidos a través de las convocatorias Jalisco Crece Inversión (32%), Comercio Interno (23.5%), Industria (22.7%), Comercio Exterior (17.9%) y Fomento Artesanal (3.7%).

Cada uno de los proyectos beneficiados recibió, en promedio, apoyos por 1,141,832 de pesos. En conjunto, los beneficiarios de este programa, que se ubican en 26 municipios distintos, realizaron una aportación de 144,778,166 pesos, por lo que el impacto total de los proyectos apoyados asciende a 225,848,227 pesos. Estos apoyos permitieron conservar 25,863 empleos y generar 1,495, de los cuáles 835 reciben un sueldo superior a tres salarios mínimos.

Los apoyos otorgados entre enero y septiembre de 2022 a través de *Jalisco Crece* tuvieron impacto en 922 beneficiarios indirectos, de los cuales 845 (91.6%) son microempresas, 59 (6.4%) pequeñas empresas, 15 (1.6%) medianas y 3 (.33%) grandes. •

Desarrollo Empresarial

El programa de *Desarrollo Empresarial* se enfoca en el fortalecimiento de micro y pequeñas empresas, a través de apoyos directos para adquisición de maquinaria y equipo, promoción y generación de demanda, certificaciones e implementación, asesoría y capacitación.

De los 10,494,921 de pesos otorgados entre enero y septiembre de 2022 a 174 unidades económicas beneficiadas del programa *Desarrollo Empresarial*, el 43.29% se distribuyó a través de la convocatoria Comercio Interno, el 21.69% por la convocatoria Industria, el 19.17% a través de la convocatoria Fomento Artesanal y el 15.86% por la convocatoria comercio exterior. En promedio, los apoyos otorgados por este programa fueron de 60,316 pesos por empresa beneficiada.

Los beneficiarios de este programa realizaron una aportación de 5,511,070 pesos, por lo cual el impacto de los proyectos apoyados asciende a 16,005,991 pesos. Estos proyectos permitieron conservar 920 empleos y generar 178.

Las empresas beneficiadas entre enero y septiembre de 2022, se ubican en 38 municipios (31 fuera del AMG, en los que se distribuyó 54.25% de los apoyos). De los apoyos entregados, aproximadamente 72% de destinó para la modalidad de adquisición de maquinaria y equipo, 18% para la de promoción y generación de demanda, 4% para la de certificaciones e implementaciones, asesorías y capacitaciones y 6.5% para la de adecuaciones de infraestructura productiva. •





Turismo

A pesar de ser uno de los sectores más golpeados por la pandemia del COVID-19, el turismo no ha dejado de ser un motor del crecimiento económico de Jalisco: es fuente de empleos y genera una importante derrama económica para el estado. En 2020, el producto interno bruto (PIB) turístico fue de 18,477 millones de pesos (información del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco; IIEG). En 2021 el estado registró una afluencia turística de 18.6 millones de personas y una derrama de 50,722 millones de pesos. De enero a agosto de 2022 la afluencia turística al estado creció 84% con respecto al mismo periodo de 2021, mientras que la derrama económica se incrementó 63% y la ocupación hotelera aumentó en 15 puntos porcentuales.

INDICADORES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN JALISCO

	2019	2020	2021	Enero a agosto de 2021	Enero a agosto de 2022
Afluencia turística (millones de turistas)	28.8	13.5	18.3	10.9	20.2
Derrama económica (millones de pesos)	68,268	43,955	50,722	30,511	49,683
Ocupación hotelera	55%	27%	44%	38%	53%

Fuente: Secretaría de Turismo

En 2022, el Gobierno de Jalisco destinó un presupuesto de 234 millones de pesos al fortalecimiento y promoción del sector turismo en el estado, lo que representa un incremento del 102.5% con respecto a 2021.

Como parte de este esfuerzo, se implementaron proyectos estratégicos como la Academia Turística y el Sistema de Información Turística del Estado de Jalisco como herramienta digital; se continuó la estrategia de promoción de grandes eventos y del turismo de reuniones y convenciones; se impulsaron programas para el apoyo y difusión de Rutas Turísticas Regionales, y se diseñaron nuevos modelos como el de Pueblos Mágicos y el de Conectividad Marítima en la Costa de Jalisco. •





Promoción turística

De enero a septiembre del 2022, el Gobierno de Jalisco participó en 12 eventos representativos de promoción turística, entre los que destacan:

- Feria Internacional Vitrina Turística ANATO, Colombia, 23 al 25 de febrero.
- Feria Internacional Gala Vallarta, Puerto Vallarta, 28 al 29 de marzo.
- Gira Internacional Vuelo Madrid (evento con Aeroméxico), Madrid, España, 10 al 19 de marzo.
- Feria Nacional de la Asociación Representante de Líneas Aéreas de Guadalajara (ARLAG), Guadalajara, 29 de abril.
- Tianguis Turístico 2022, Acapulco, 23 al 25 de mayo.
- Feria Internacional IMEX Europa, Frankfurt, Alemania, 31 de mayo al 2 de junio.
- Gira internacional de medios, Los Ángeles, California, 18 al 20 de julio.
- Feria Talent Land Guadalajara, 20 al 24 de julio.
- Feria Nacional IBTM en Ciudad de México, 24 y 25 de agosto.
- Gira de promoción en Colombia (Bogotá, Cali y Medellín), 22 a 26 de agosto.
- Gira internacional de medios, Dallas y Nueva York, 19 a 23 de septiembre.
- Gira internacional de promoción, Madrid, España, 16 a 22 de septiembre.

Asimismo, se realizaron 23 viajes de familiarización (FAMS): siete para medios de comunicación nacionales, dos de prensa internacional, once de influenciadores, dos de agentes de viajes y uno para la industria de reuniones. Además, tras el inicio de operaciones del vuelo Guadalajara-Madrid, se dio atención a un grupo de agentes de viajes procedentes de Italia, con el objetivo de promover a Jalisco en mercados secundarios en Europa.

Entre enero y septiembre de 2022 se consiguió la publicación de 1,734 notas de prensa en medios nacionales y 24 en medios internacionales, con menciones positivas sobre distintos destinos turísticos del estado:

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

*Enero a septiembre de 2021

Fuente: Secretaría de Turismo

	2020	2021	2022*
Notas y artículos nacionales	2,401	2,392	1,734
Notas y artículos internacionales	59	124	24

Vuelo inaugural Guadalajara- Colombia

En el marco de la edición 46 del Tianguis Turístico, representantes de la Cancillería de Colombia, ProColombia, el Instituto Distrital de Turismo Bogotá, directivos del Grupo Aeroportuario del Pacífico, la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara y la Secretaría de Turismo de Jalisco anunciaron la nueva ruta internacional Guadalajara-Bogotá de Viva Aerobus, que comenzó a operar en octubre de 2022 con dos frecuencias a la semana con aeronaves Airbus A320, con capacidad para 186 pasajeros, y A321, para 240 personas. •

Acuerdo de entendimiento Airbnb

En diciembre de 2021, el Gobierno de Jalisco y la plataforma global de viajes Airbnb firmaron un Acuerdo de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) para impulsar el sector turístico y fortalecer los destinos de Jalisco a través de una alianza integral, la primera en su tipo en toda América Latina, que incluye una regulación innovadora, la campaña de promoción “Jalisco de mi Alma”, un programa de embajadores, capacitación de anfitriones para la integración de experiencias y un portal estático denominado Portal de la Ciudad. •

Gira de trabajo Madrid-Aeroméxico

Durante una gira de trabajo organizada en conjunto con Aeroméxico para la promoción del vuelo Guadalajara-Madrid, el Gobierno de Jalisco y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (OFVC) establecieron acuerdos con autoridades de Madrid para el intercambio de mejores prácticas y la promoción cruzada de Guadalajara y Madrid.

Además, se sostuvo una reunión con el área de Innovación de la Organización Mundial de Turismo para impulsar la capacitación de prestadores de servicios en Jalisco, y se participó en la 24 Convención de AVASA Travel Group, mayorista de viajes con buen posicionamiento en España, en donde se atendió de manera directa a más de 200 personas. •



Pacto Centro-Occidente

En 2022 se retomó la promoción turística en el marco del Pacto Centro Occidente por el Turismo, con acciones conjuntas entre Jalisco, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas.

En esta segunda fase de la alianza, cada entidad aportará un millón de pesos para promoción de los destinos en redes sociales, organización de viajes de familiarización, activaciones en ferias turísticas y la actualización del sitio web www.viajacentromexico.com, donde se agrupan las experiencias y actividades de cada estado y las personas usuarias pueden diseñar su propio viaje. •

Gira a Europa

Durante la gira a Madrid del mes de septiembre de 2022, se concretó la firma de cinco cartas de intención con aliados estratégicos (Viajes Corte Inglés, TUI, AVASA, eDreams y Last Minute) para realizar campañas de promoción cooperativas y aumentar los flujos de turistas europeos hacia Jalisco a través de la ruta aérea Guadalajara - Madrid. Las campañas de promoción se proyectaron para el periodo de septiembre de 2022 a enero de 2023. Se espera generar una derrama económica de 3.5 millones de euros a través de los mercados europeos más importantes para Jalisco: España, Reino Unido y Alemania. •





Clúster industria de reuniones y apoyo a eventos

Checo Pérez, embajador turístico de Jalisco

El Gobierno de Jalisco y el Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara presentaron al piloto Sergio “Checo” Pérez como embajador de Jalisco en México y el mundo durante la temporada 2022 de la Fórmula 1.

A través de este acuerdo, el piloto tapatío posicionará de manera global la marca *Jalisco es México*, así como las marcas de los destinos de Guadalajara, Puerto Vallarta y Costalegre, las cuales estarán impresas en el casco oficial de competencia en los 23 Grandes Premios que comprende la temporada. Así, el nombre de Jalisco estará expuesto a una audiencia promedio de 87.4 millones de personas por cada Gran Premio, es decir, alrededor de 2 mil millones de personas a nivel mundial durante toda la temporada. •

Eventos Apoyados

Jalisco encabeza la industria de reuniones a nivel nacional, con 41,000 empleos directos y una derrama económica total de 36,531 millones de pesos, lo que representa el 20.4 % de la actividad turística del estado. Cada año, en Jalisco se llevan a cabo casi 57,000 reuniones, lo que representa 18.4% de las reuniones en el país. En 2022 se otorgó apoyo a 21 eventos con sede en el Área Metropolitana de Guadalajara. •

1.	LXVIII Congreso Nacional del Colegio Mexicano de Ortopedia 2023
2.	Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica CNIB 2022
3.	Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa - RELME 2023
4.	11th International Public Markets Conference 2023
5.	15th International Conference on Hydroinformatics 2024
6.	Congreso Internacional de Plagas Urbanas 2023
7.	Congreso Nacional de Medicina Familiar 2024
8.	Congreso AFTA 2023
9.	Guadalajara Interpride 2022
10.	Gay Games 2023
11.	WTA 1000 2022
12.	FIFA 2026
13.	Mundial de Tae Kwon Do 2022
14.	Congreso AMMFEN 2023
15.	Consejo Nacional de Arbitraje Médico 2022
16.	18 Conferencia Agroforestal de América del Norte 2023
17.	Congreso Nacional CCME 2022
18.	Reunión Ordinaria de la Comisión permanente de Contralores de Estados-Federación
19.	Segunda edición Pibe Planner de ABC Bodas 2022
20.	Segunda edición del Encuentro Nacional de Profesionales de la Energía
21.	Encuentro de Matrimonios
22.	IPEG's Annual Congress for Endosurgery in Children 2024 or 2025
23.	32nd International Pediatric Association Congress 2027
24.	International Congress on Obesity 2026

■
EVENTOS APOYADOS
DURANTE 2022

Fuente: Secretaría de Turismo



Turismo Social

De enero a septiembre de 2022, a través del programa *Recorramos Jalisco*, que tiene como objetivo beneficiar a personas en situación económica vulnerable con actividades recreativas, culturales y de esparcimiento para contribuir a su descanso y al ocio, se realizaron 58 viajes (30 de pernocta y 28 de ida y vuelta el mismo día) a 47 destinos y municipios de Jalisco participantes, en beneficio de 2,525 personas. •

Pueblos Mágicos

En 2022, el Gobierno de Jalisco implementó el proyecto *Modelo de Pueblos Mágicos de Jalisco*, al que se asignó un presupuesto de 17 millones de pesos del Programa de apoyo e impulso a Pueblos Mágicos, para impulsar el desarrollo equilibrado de cada pueblo mágico como destino turístico vivible y visitable. Así, en 2022 se trabajó con los nueve pueblos mágicos del estado para realizar un diagnóstico y una propuesta para ordenar la movilidad en cada destino, mejorar la imagen urbana e infraestructura turística, así como el manejo de residuos.

Además, el Modelo contempla la implementación de la figura de agente turístico, que se encargará de vigilar el cumplimiento de los reglamentos municipales, de policía y buen gobierno, imagen urbana, y tránsito. •





Turismo de playa

Puerto Vallarta, destino internacional

Puerto Vallarta fue seleccionado por varios medios como el destino más atractivo para visitar en 2022. Entre las menciones más destacadas se encuentran las de *Matador Network* en su *ranking* de los Mejores lugares a visitar en 2022; la de *Fodor's Travel* con su mención en Los 13 mejores destinos de playa, y la de *Thillist* en su listado de Mejores ciudades costeras con oferta de entretenimiento.

Gracias al trabajo en conjunto del Gobierno de Jalisco, el Fideicomiso de Puerto Vallarta y la empresa OSM, del 28 al 30 de octubre Jalisco será sede del circuito de senderismo más importante a nivel internacional, con el *Puerto Vallarta México by UTMB*, que se desarrollará en gran parte de la Sierra Madre Occidental, en los municipios de Mascota, San Sebastián del Oeste y Puerto Vallarta, con la participación de 2,500 ultramaratonistas de más de 32 países. •

Conectividad marítima

El Gobierno de Jalisco impulsa el desarrollo sostenible del turismo de playa en los cinco municipios donde se ubican los principales destinos de playa del estado: Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta y Cihuatlán.

Como parte de este esfuerzo, en 2022 se diseñó el *Modelo de Conectividad Marítima en la Costa de Jalisco*, con el fin de rehabilitar los principales muelles de la zona costera de Jalisco.

A partir de un diagnóstico de la infraestructura y movilidad marítima actual de toda la zona costera, se tomó la decisión de comenzar el Modelo con la rehabilitación del muelle de Boca de Tomatlán, la principal infraestructura de comunicación para las playas del norte de Cabo Corrientes, que presenta deterioro por falta de mantenimiento y uso intensivo. Se prevé que la obra comenzará en el último trimestre de 2022, con una inversión total de 30 millones de pesos. •





Rutas turísticas y turismo rural

En 2022 se asignó un presupuesto de 18.5 millones de pesos a la creación del Programa de apoyo y difusión de las Rutas Turísticas, con el que se busca contribuir al desarrollo sostenible del turismo y a mejorar la calidad de vida. Se priorizaron seis rutas turísticas que pasan por 30 municipios, a los que se apoyó con la realización de cinco diagnósticos territoriales, la implementación de acciones de infraestructura turística y la creación de una Plataforma de Turismo Regional, denominada Explora, una iniciativa de posicionamiento de marca y promoción turística de Jalisco y sus regiones, a partir de un modelo integral de operación que brinda experiencias y productos turísticos de calidad a los visitantes, con lo que se busca incrementar la pernocta y la afluencia nacional e internacional, cuyo desarrollo piloto estará listo en diciembre de 2022 y se lanzará en 2023. •

Rutas prioritarias 2022:

Ruta de la Raicilla

Atenguillo, Mixtlán, Talpa de Allende, Mascota y San Sebastián del Oeste.

Ruta del Paisaje Agavero

Ahualulco de Mercado, Amatitán, El Arenal, Etzatlán, Magdalena, San Juanito de Escobedo, Tequila, y Teuchitlán.

Ruta Ribera de Chapala Norte

Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, y Poncitlán.

Ruta Ribera de Chapala Sur

Tizapán el Alto y Tuxcueca.

Ruta Sierra Tapalpa

Atemajac de Brizuela, Chiquilistlan y Tapalpa.

Ruta Sierra de Mazamitla

Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Quitupan, Tamazula de Gordiano, Tizapán el Alto, Tuxcueca y Valle de Juárez. •





Profesionalización del sector turístico

Como parte de la estrategia de capacitación y profesionalización de la industria turística, en conjunto con el Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística en Puerto Vallarta y la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo 17 *tradeshows* “Jalisco es México” nacionales, en los que se dio atención a 850 agentes de viaje de las ciudades de León, Zacatecas, Aguascalientes, Morelia, San Luis Potosí, Querétaro, Monterrey, Tijuana, Chihuahua, Ciudad Juárez, Ciudad de México, Toluca, Mazatlán y Culiacán.

Asimismo, se organizaron 14 *tradeshows* “Jalisco es México” internacionales en la ciudades colombianas de Pereira, Bucaramanga y Bogotá, y en Panamá, Guatemala, San Diego, Orange County, Los Ángeles, Sacramento, San Francisco y Dallas, en los que se dio capacitación a más de 500 agentes de viajes.

Además, se llevaron a cabo nueve *webinars* en los que participaron 363 profesionales del turismo de México y de otros países, principalmente de Norte América y Sudamérica. •

Academia Turística de Jalisco

En 2022 se creó la Academia Turística de Jalisco, un nuevo modelo de profesionalización para mejorar los destinos turísticos del estado a través de actividades formativas que, de manera transversal, contribuyan al desarrollo económico mediante el impulso de la innovación, la competitividad y la calidad en los servicios turísticos.

La Academia Turística de Jalisco sumó como aliados estratégicos a la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi) y el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT), y cuenta con una oferta de 16 cursos virtuales 100 cursos presenciales y 80 objetos de aprendizaje, con los que se está dando capacitación a prestadores de servicios turísticos. •

Certificaciones y sellos de calidad:

De enero a septiembre de 2022 se entregaron 169 distintivos de calidad para empresas y/o prestadores de servicios turísticos: 134 distintivos H; 25 distintivos Punto Limpio; cuatro distintivos Moderniza y seis distintivos Código de conducta. •

Inteligencia turística

En 2022 se implementó el Sistema de Información Turística del Estado de Jalisco, una herramienta de gestión estratégica que estudia, incorpora y analiza distintas fuentes de información para la toma de decisiones, con el objetivo de democratizar la información de los destinos turísticos y facilitar el monitoreo y seguimiento de los principales indicadores del sector. El Sistema cuenta con información de 2021 y 2022, entre la que destaca:

- Atlas turístico del estado de Jalisco.
- Cantidad de hoteles y habitaciones en el estado.
- Indicadores turísticos: afluencia, derrama, ocupación hotelera, gasto promedio, estadía y densidad.
- Llegada de pasajeros en tres modalidades centrales camioneras, aeropuertos y cruceros
- Cantidad de personas registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que se dedican a actividades relacionadas con el turismo. •



Industria cinematográfica

Jalisco se mantiene como un referente a nivel nacional por su impulso a la industria cinematográfica, en gran parte gracias a la Ley de Filmaciones del Estado de Jalisco aprobada en febrero de 2021.

En 2022, Jalisco fue la única entidad mexicana que participó en Marché du Film, del 17 al 25 de mayo, en el marco del Festival de Cannes, donde se posicionó al estado como un destino turístico y de filmaciones de clase mundial. Durante ese evento se prospectaron más de 100 citas de negocios y se generaron más de 400 visitas de miembros de la comunidad fílmica internacional; además, se difundió información sobre los materiales fílmicos realizados en Jalisco y se establecieron vínculos con festivales de cine como Changwon International Democracy Film Festival y Busan Contents Market Organizing Committee, en Corea; Boston Science Fiction Film Festival, en Estados Unidos, y Seeyousound International Music Film Festival, en Italia, para proyectar más contenidos jaliscienses.

En 2021 se llevaron a cabo 252 producciones que dejaron una derrama económica de 482 millones de pesos, entre las que destacan *Hijo de Familia*, *El Año del Gato*, *GOYA (Los perros)* y la primera temporada de la serie *Acapulco*. Por quinto año consecutivo, Jalisco se posicionó como la segunda entidad con más producciones a nivel nacional y entre los 10 primeros lugares en América Latina.

De enero a septiembre de 2022, se llevaron a cabo 140 producciones audiovisuales que dejaron una derrama económica de más de 345 millones de pesos y generaron 2,852 empleos directos y 2,485 indirectos. Entre estas producciones destacan *Un Mexicano en la luna*, *Corina*, *Latidos de Esperanza*, *Vicente Fernández* y *Acapulco*. •

Guadalajara, capital del entretenimiento y grandes eventos

A partir de que la Mesa de Salud autorizó la realización de eventos de entretenimiento en el estado, la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco apoyó en la promoción, organización y/o difusión de los siguientes eventos:

- **Festival del Globo de los Altos.** El Gobierno de Jalisco contribuyó en la reactivación de este evento organizado por el municipio de Unión de San Antonio, del 17 al 19 de diciembre de 2021.
- **Ilusionante, Festival de Invierno.** Organizado en coordinación con el Gobierno Municipal de Guadalajara y la Cámara de Comercio, en el Centro Histórico de Guadalajara y en el Parque Solidaridad, del 6 de diciembre de 2021 al 6 de enero de 2022, para impulsar la reactivación económica.
- **GDLUZ.** En coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara, el Gobierno de Jalisco apoyó la edición 2022 de GDLUZ, donde se ofrecieron 32 atracciones y presentaciones en vivo en Paseo Alcalde, del 2 al 5 de marzo de 2022.
- **Congreso Ganadero de las Estrellas.** Del 23 al 27 de marzo de 2022, en el municipio de Tonalá.
- **Fiesta de las Sonrisas.** En el marco de la celebración del Día de la Niña y el Niño, el Gobierno de Jalisco colaboró con el municipio de Guadalajara en la primera edición de este festival.
- **Torneo de Golf PGA.** El Jalisco Open GDL es parte de la gira del PGA Tour Latinoamérica. Contó con la participación de 144 jugadores profesionales de 27 países.
- **Aniversario de Tapalpa como Pueblo Mágico.** Se colaboró en la proyección de un *video mapping* sobre la catedral de Tapalpa.
- **Fiestas Patrias.** Para conmemorar el 212 Aniversario del Grito de Independencia, el Gobierno de Jalisco organizó los festejos patrios en el Centro Histórico de Guadalajara, el 15 de septiembre. Se llevó a cabo la ceremonia protocolaria ante más de 75 mil personas, quienes también pudieron disfrutar del espectáculo multimedia en Plaza de Armas, y de un gran concierto con artistas de talla internacional en Plaza Liberación. •



Energía

Hasta el mes de septiembre de 2022 se registraban los siguientes avances en materia de la ejecución de la política energética estatal:

Suministro de Hidrocarburos

Inventario de gasolina y diésel

El objetivo para 2024 es contar con un inventario de gasolina y diésel para 10 días. En 2019 se contaba con un inventario de tres días, mientras que, a septiembre de 2022, se tenían seis días de inventario —100% más que en 2019, 60% de la meta establecida para 2024—. Adicionalmente, se encuentran en operación tres terminales de trasvase con una capacidad de distribución efectiva de 45 mil barriles por día, más del 40 % de la demanda del estado.

Expansión de redes de distribución de gas natural y centros de consumo

Entre 2021 y 2022 se han construido más de 150 kilómetros de ductos de distribución de gas natural, lo que ha permitido incrementar el aprovechamiento de este combustible en la región Altos. Además, comenzaron los trabajos de construcción del ducto de distribución que conecta al área metropolitana de Guadalajara con la región Valles. •

Suministro y generación eléctrica

Generación

Con la reactivación tras la contingencia sanitaria por COVID-19, se ha registrado un crecimiento sostenido en la demanda de energía eléctrica en los sectores doméstico, comercial e industrial. En 2021, el consumo total de energía en Jalisco alcanzó valores de 13,192.20 GWh, distribuidos de la siguiente manera:

Sector	Consumo (GWh)	Porcentaje del consumo total
Residencial	3,507.51	27%
Riego Agrícola	857.72	7%
Alumbrado Público	225.03	2%
Pequeña Industria, comercio y servicios (Tarifas en baja tensión)	1,149.37	9%
Industria, comercio y servicios (Tarifas en media tensión)	5,938.62	45%
Industria (Tarifas en alta tensión)	1,513.96	11%
Total	13,192.20	100%

Por lo anterior, se ha requerido de un impulso en este sector para incrementar la generación de energía eléctrica a gran escala. Entre 2020 y 2022, se triplicó la generación de energía eléctrica en el estado, para alcanzar 8,572.36 GWh; el 25% de esta generación proviene de fuentes limpias, incluyendo hidroeléctrica, fotovoltaica, bioenergía y eólica (2,194.73 GWh). •

Generación distribuida

Por tercer año consecutivo, Jalisco es líder en generación distribuida en el país, al ser la entidad federativa con mayor capacidad instalada. Tan sólo en el primer semestre de 2022 la capacidad instalada de generación fotovoltaica aumentó en 12% con respecto al cierre de 2021, contando con una capacidad de 350MW y 54,000 solicitudes de interconexión con la Comisión Federal de Electricidad. •

Soporte para un desarrollo energético integral

Entre octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022, la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ) emitió 24 dictámenes técnicos positivos para la instalación de sistemas fotovoltaicos bajo el esquema de generación distribuida en el sector comercial e industrial. Además, se cuenta con 59 empresas registradas en el padrón de empresas especializadas en sistemas fotovoltaicos en generación distribuida, que incluye a empresas que cuentan con infraestructura operativa suficiente y cumplen con criterios de seguridad y calidad internacionales. •



Desarrollo Energético Municipal

Al 30 de septiembre de 2022, la AEEJ ha firmado convenios de colaboración con 15 municipios del estado. Dichos instrumentos se enfocan en brindar asesoría técnica para que los municipios ahorren en su consumo de energía eléctrica y generen economías en los gastos municipales. También se contemplan talleres de capacitación a personas servidoras públicas de los gobiernos municipales en temas de eficiencia energética y energías limpias. •

Colaboración nacional e internacional

La AEEJ ha suscrito convenios de colaboración con diversas instituciones y asociaciones como la Asociación Mexicana De La Industria Fotovoltaica (AMIF), el Consejo Nacional de Profesionales en Energía Fotovoltaica (CPEF), el Consejo Regulador del Tequila (CRT) y el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), para impulsar proyectos de generación y eficiencia energética, así como sumar en la profesionalización de la industria fotovoltaica en México.

Además, fue formalizado un programa de colaboración con la Agencia Danesa de Energía, el cual busca fortalecer las iniciativas estatales a través del intercambio de conocimiento y asistencia técnica en dos vertientes: mitigación del cambio climático y eficiencia energética. •





Financiamiento para el desarrollo

Ecosistema de Financiamiento: Fideicomiso Fondo Impulsa Jalisco

En el marco del impulso a la reactivación económica de Jalisco, el 29 de noviembre de 2021 se constituyó el Fideicomiso de Inversión y Administración, denominado “Fondo Impulso Jalisco” con el propósito de promover y procurar la reactivación económica como medio para alcanzar el desarrollo económico sostenible en la entidad.

El Fondo Impulso Jalisco es una muestra de cómo la organización entre sociedad, iniciativa privada y gobierno, puede resultar en instrumentos útiles para impulsar la agenda de crecimiento y desarrollo de Jalisco.

Mediante la retención del 0.5 % de los contratos de bienes y servicios otorgados bajo convocatoria pública, se estima que para 2022 se integrará una bolsa de 25 millones de pesos que, mediante el otorgamiento de garantías con banca de segundo piso y factoraje, generarán más de 400 millones de pesos para colocación de líneas de créditos que beneficiarán a las empresas jaliscienses.

El Fondo Impulso Jalisco será sostenible financieramente y generará las utilidades necesarias para abordar temas estratégicos para el crecimiento y desarrollo económicos de Jalisco.

Mediante las aportaciones de los municipios al fideicomiso, el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) y Nacional Financiera (NAFIN) podrán otorgar garantías como respaldo para que las empresas puedan acceder a créditos de bancos comerciales; con ello, las mipymes que son proveedoras de los Ayuntamientos del estado podrán contar con liquidez inmediata.

Además, como parte de la estrategia de reactivación e impulso al crecimiento económico, y considerando la necesidad de detonar la inversión productiva como herramienta para la generación de empleos, se planteó la implementación del Programa de apoyo a nuevas inversiones que generen empleo en Jalisco, el cual será financiado a partir del Fondo Impulso Jalisco. •





Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

A través del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal), a lo largo del 2021 se otorgaron 12,298 financiamientos por un total de 2,047,298,877.78 pesos, 33% más que en 2020, alcanzando a 90 municipios del estado.

De enero a septiembre de 2022 se otorgaron 2,583 financiamientos por un total de 2,243,292,726.72 pesos —10% más que en todo 2021—, logrando una cobertura en 11 regiones del estado y contribuyendo con el desarrollo de sectores como comercio, industrias manufactureras, servicios, transporte y agricultura.

Los resultados obtenidos han sido posibles con la mejora regulatoria activa que mantiene el Fojal, a través de la estructuración y puesta en marcha de productos financieros disruptivos, enfocados a los diversos sectores, según los perfiles de las y los empresarios, y en búsqueda de brindar mejores condiciones financieras para el ecosistema de emprendimiento. Así, a través del Fojal y de sus aliados estratégicos, entre los que se encuentran Nacional Financiera (NAFIN), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), AFIRME y cuatro cajas de ahorro, se ha logrado conformar un sólido ecosistema de financiamiento en pro del desarrollo económico en las 12 regiones del estado.

Categorías transversales de financiamiento Fojal

Yo, Mujer FOJAL

Para contribuir en el desarrollo de las mujeres, en 2021 se creó la categoría transversal con enfoque de género, brindando condiciones preferenciales a mujeres para llevar a cabo proyectos de inversión. Durante el 2021 se otorgaron 112 financiamientos por un monto de 26,712,881 pesos; de esos financiamientos 28% fueron para mujeres entre 41 y 50 años de edad, 28% para mujeres entre 18 y 30 años, 26% para mujeres entre 31 y 40 años y 18% para mujeres mayores de 51 años. Entre enero y septiembre de 2022 se entregaron 100 financiamientos por un monto total de 25,942,027 pesos; 53% fueron para mujeres entre 31 y 50 años de edad.

FOJAL Financiamiento Verde

Para impulsar proyectos de equipamiento e infraestructura sustentable, el Fojal, en coordinación con las secretarías de Desarrollo Económico y de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, y con la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ), implementó en 2021 la categoría transversal FOJAL Financiamiento Verde. A través de esta categoría, en 2021 se otorgaron financiamientos por un total de 13,764,704 pesos para nueve proyectos que contribuirán al tratamiento de aguas, economía circular y generación de energía distribuida. De enero a septiembre del 2022 se han apoyado a siete proyectos, por un monto de 5,086,350 pesos. •

Producto financiero	2019	2020	2021	2022*
FOJAL Emprende	23,670,626.00	8,410,976.80	7,680,731.00	5,450,874.00
FOJAL Avanza	28,995,895.00	41,736,886.00	57,597,491.54	35,138,970.26
FOJAL Consolida	51,942,701.00	8,323,239.00	13,769,204.00	8,057,727.00
FOJAL Pyme Crédito	-	9,200,000.00	37,932,536.00	7,010,214.00
FOJAL Pyme+	-	6,426,462.00	68,539,559.13	34,400,000.00
FOJAL Microcrédito	131,063,728.00	71,449,314.00	94,703,567.01	7,825,836.00
FOJAL Pyme Fondeo	95,695,316.46	-	113,337,373.03	85,081,440.06
FOJAL Pyme Garantías	191,011,300.00	976,383,653.41	1,595,238,278.39	2,060,210,106.89
FOJAL Capital	333,967,656.40	33,476,761.53	50,071,723.57	-
FOJAL Vivienda	-	15,000,000.00	-	-
FOJAL Prórrogas	-	55,860,119.02	8,428,414.11	117,558.51
Emergente Protección al empleo	-	288,080,000.00	-	-
Emergente FOJAL COVID-19 16+	-	14,388,150.00	-	-
Emergente Apoyo a mujeres	-	11,929,380.00	-	-
TOTAL	856,347,222.86	1,540,664,941.76	2,047,298,877.78	2,243,292,726.72

■ PRODUCTOS FINANCIEROS: MONTO TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS (pesos)

*Enero a septiembre.

Fuente: FOJAL.



Créditos FOJAL por municipio (1/5)

Municipio	2020			
	Financiamiento		COVID	
	Número	Monto	Número	Monto
Acatic	13	56,760.00	1	60,000.00
Acatlán de Juárez	0	0.00	5	146,625.46
Ahualulco de Mercado	36	498,820.00	35	243,240.07
Amatitán	23	332,060.00	10	46,220.00
Ameca	237	2,415,380.00	124	1,287,319.54
Arandas	4	7,748,000.00	23	2,076,740.90
Atemajac de Brizuela	0	0.00	0	0.00
Atengo	0	0.00	0	0.00
Atenguillo	0	0.00	0	0.00
Atotonilco el Alto	47	22,637,020.00	35	1,980,527.62
Atoyac	2	272,812.00	6	450,000.00
Autlán de Navarro	505	4,543,460.20	193	2,409,649.24
Ayotlán	5	4,970,564.00	4	286,878.98
Ayutla	13	176,620.00	1	20,000.00
Cabo Corrientes	83	496,580.00	14	165,849.26
Cañadas de Obregón	0	0.00	0	0.00
Casimiro Castillo	114	1,032,900.00	13	100,120.00
Chapala	62	1,032,960.00	15	860,553.62
Chiquilistlán	24	659,900.00	1	80,000.00
Cihuatlán	148	1,806,627.00	138	1,174,527.70
Cocula	103	10,691,580.00	27	409,602.11

Municipio	2021				2022	
	Financiamiento		COVID		Financiamiento	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Acatic	66	4,789,119.00	406	509,811.39	1	1,592,000.00
Acatlán de Juárez	1	10,000,000.00	0	0.00	2	500,000.00
Ahualulco de Mercado	42	488,380.00	20	11,853.62	26	7,127,823.00
Amatitán	0	0.00	11	14,671.51	0	0.00
Ameca	12	93,398.88	25	45,649.02	33	8,010,520.00
Arandas	13	9,211,707.65	7	10,210.40	8	17,093,870.00
Atemajac de Brizuela	8	10,534,900.00	39	44,555.73	0	0.00
Atengo	4	9,100,000.00	8	8,511.55	0	0.00
Atenguillo	1	1,700,000.00	0	0.00	2	300,000.00
Atotonilco el Alto	42	34,889,547.65	28	46,340.83	22	26,266,036.00
Atoyac	0	0.00	0	0.00	1	2,000,000.00
Autlán de Navarro	110	29,081,114.81	145	143,522.26	31	14,589,760.00
Ayotlán	2	2,600,000.00	5	8,568.35	3	9,000,000.00
Ayutla	2	130,000.00	6	1,451.58	0	0.00
Cabo Corrientes	67	617,216.00	54	41,677.20	0	0.00
Cañadas de Obregón	4	245,000.00	25	23,316.47	0	0.00
Casimiro Castillo	43	1,353,476.70	48	45,525.65	0	0.00
Chapala	94	887,547.07	97	89,943.74	5	7,000,000.00
Chiquilistlán	0	0.00	5	16,984.40	0	0.00
Cihuatlán	487	3,639,304.00	431	344,448.28	142	2,533,978.20
Cocula	50	407,000.00	50	49,180.61	4	10,000,000.00

Montos en pesos
* Enero a septiembre

Fuente: FOJAL



Créditos FOJAL por municipio (2/5)

Municipio	2020			
	Financiamiento		COVID	
	Número	Monto	Número	Monto
Colotlán	1	80,000.00	5	140,000.00
Concepción de Buenos Aires	0	0.00	1	30,000.00
Cuquío	1	4,400,000.00	0	0.00
Degollado	0	0.00	1	30,000.00
Ejutla	13	84,380.00	0	0.00
El Arenal	0	0.00	6	394,894.14
El Grullo	216	1,912,160.00	50	950,327.31
El Limón	14	78,640.00	0	0.00
El Salto	212	25,342,829.00	138	4,303,376.82
Encarnación de Díaz	4	803,509.00	12	408,660.31
Etzatlán	3	105,169.00	26	884,267.97
Gómez Farías	26	133,760.00	22	509,450.99
Guadalajara	1,230	473,982,649.70	2,929	155,429,898.78
Hostotipaquillo	20	110,860.00	0	0.00
Huejúcar	0	0.00	0	0.00
Huejuquilla el Alto	0	0.00	1	70,000.00
Ixtlahuacán de los Membrillos	102	6,583,180.00	38	126,750.14
Ixtlahuacán del Río	0	0.00	4	653,123.58
Jalostotitlán	3	12,550,000.00	6	299,030.50
Jamay	51	6,898,400.00	5	296,832.55
Jesús María	1	490,640.00	3	160,000.00

Municipio	2021				2022	
	Financiamiento		COVID		Financiamiento	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Colotlán	1	51,300.00	5	2,765.71	0	0.00
Concepción de Buenos Aires	0	0.00	0	0.00	3	23,578,000.00
Cuquío	1	1,500,000.00	0	0.00	2	4,531,000.00
Degollado	0	0.00	0	0.00	3	5,800,000.00
Ejutla	0	0.00	0	0.00	0	0.00
El Arenal	45	1,815,144.00	34	23,730.98	11	2,552,000.00
El Grullo	45	4,494,072.00	104	95,152.47	19	967,864.00
El Limón	1	100,000.00	7	8,050.38	1	500,000.00
El Salto	106	15,463,424.00	98	129,326.92	46	28,027,650.00
Encarnación de Díaz	22	8,348,802.27	50	50,876.33	5	6,325,500.00
Etzatlán	45	826,209.00	53	57,541.55	8	36,000.00
Gómez Farías	77	2,292,872.00	15	24,218.62	1	2,425,436.00
Guadalajara	2,158	596,758,952.60	1,823	2,897,412.92	625	710,380,300.00
Hostotipaquillo	1	1,010,000.00	0	0.00	0	0.00
Huejúcar	1	15,000.00	9	9,349.90	0	0.00
Huejuquilla el Alto	4	350,000.00	20	16,338.70	0	0.00
Ixtlahuacán de los Membrillos	64	2,784,948.49	60	43,855.05	20	3,494,760.00
Ixtlahuacán del Río	2	645,000.00	5	57,122.30	0	0.00
Jalostotitlán	19	15,230,000.00	39	53,263.00	15	34,470,888.00
Jamay	21	26,169,880.00	1	737.12	27	1,766,340.00
Jesús María	2	200,000.00	13	19,198.20	1	338,081.00

Montos en pesos
* Enero a septiembre
Fuente: FOJAL



Créditos FOJAL por municipio (3/5)

Municipio	2020			
	Financiamiento		COVID	
	Número	Monto	Número	Monto
Jocotepec	52	1,232,782.00	17	517,862.41
Juanacatlán	75	481,520.00	33	291,205.58
Juchitlán	0	0.00	0	0.00
La Barca	20	6,666,058.24	33	713,105.87
La Huerta	164	3,204,744.00	89	528,847.43
Lagos de Moreno	103	1,771,679.00	64	4,122,346.90
Magdalena	94	2,415,980.00	1	50,000.00
Mascota	2	411,252.00	20	934,937.79
Mazamitla	0	0.00	8	400,000.00
Mezquitic	2	158,275.00	0	0.00
Ocotlán	98	13,144,383.00	114	5,272,916.51
Ojuelos de Jalisco	149	1,864,449.00	17	221,403.07
Pihuamo	1	4,260.00	1	30,000.00
Poncitlán	105	1,271,140.00	26	727,107.79
Puerto Vallarta	2,957	64,139,032.00	2,209	24,389,789.64
San Cristóbal de la Barranca	0	0.00	1	50,000.00
San Diego de Alejandría	0	0.00	0	0.00
San Gabriel	34	190,840.00	2	80,000.00
San Juan de Los Lagos	29	18,326,460.00	53	2,659,466.89
San Juanito de Escobedo	45	191,120.00	12	41,318.48
San Julián	1	2,500,000.00	3	120,597.54

Municipio	2021				2022	
	Financiamiento		COVID		Financiamiento	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Jocotepec	81	44,981,759.30	72	96,781.14	43	9,115,780.00
Juanacatlán	52	6,234,940.56	46	32,614.74	23	5,095,480.00
Juchitlán	1	380,000.00	0	0.00	0	0.00
La Barca	131	57,522,924.68	121	83,665.06	36	35,336,040.00
La Huerta	16	948,812.00	18	29,855.17	7	1,632,240.80
Lagos de Moreno	130	12,320,341.09	129	145,981.48	11	33,234,159.84
Magdalena	13	1,428,660.00	16	19,607.81	1	1,000,000.00
Mascota	5	3,225,462.06	5	37,245.22	2	2,500,000.00
Mazamitla	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Mezquitic	3	235,000.00	23	20,936.53	0	0.00
Ocotlán	109	27,448,353.62	89	98,175.27	77	35,944,960.00
Ojuelos de Jalisco	249	2,852,099.13	218	208,555.92	5	770,582.00
Pihuamo	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Poncitlán	184	4,558,976.00	132	97,710.68	30	5,137,520.00
Puerto Vallarta	2,625	65,069,042.54	2,306	2,089,466.11	90	35,932,855.00
San Cristóbal de la Barranca	0	0.00	0	0.00	0	0.00
San Diego de Alejandría	1	100,000.00	7	11,224.15	1	518,400.00
San Gabriel	26	19,133,041.10	25	15,817.91	0	0.00
San Juan de Los Lagos	35	12,114,260.00	32	137,834.69	7	34,780,000.00
San Juanito de Escobedo	0	0.00	0	0.00	2	8,500.00
San Julián	12	4,851,000.00	54	53,522.26	5	12,237,931.00

Montos en pesos
* Enero a septiembre
Fuente: FOJAL



Créditos FOJAL por municipio (4/5)

Municipio	2020			
	Financiamiento		COVID	
	Número	Monto	Número	Monto
San Marcos	24	130,320.00	0	0.00
San Martín Hidalgo	25	116,700.00	1	10,000.00
San Miguel el Alto	0	0.00	15	864,450.18
San Pedro Tlaquepaque	422	62,016,179.00	512	19,063,322.18
San Sebastián del Oeste	0	0.00	3	180,168.04
Santa María de Los Ángeles	0	0.00	0	0.00
Sayula	200	5,042,640.00	37	1,163,394.24
Tala	89	6,586,389.00	44	1,600,110.66
Talpa de Allende	0	0.00	2	42,121.47
Tamazula de Gordiano	76	9,531,520.00	22	784,706.80
Tapalpa	18	3,999,853.00	21	353,636.19
Tecalitlán	72	696,460.00	45	434,255.02
Tecolotlán	4	600,278.00	4	30,359.98
Tenamaxtlán	13	60,380.00	0	0.00
Teocaltiche	1	474,299.00	2	110,000.00
Tepatitlán de Morelos	12	28,267,900.00	62	4,423,910.38
Tequila	39	918,440.00	20	267,396.75
Teuchitlán	55	273,700.00	41	210,525.87
Tlajomulco de Zúñiga	650	42,610,120.40	404	9,792,447.22
Tomatlán	288	1,770,880.00	56	426,398.07
Tonalá	404	33,098,486.00	423	10,347,011.23

Municipio	2021				2022	
	Financiamiento		COVID		Financiamiento	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
San Marcos	0	0.00	0	0.00	0	0.00
San Martín Hidalgo	13	376,500.00	10	6,525.32	4	4,039,658.00
San Miguel el Alto	7	1,233,718.46	11	24,457.12	0	0.00
San Pedro Tlaquepaque	853	107,413,265.60	787	643,032.60	102	123,372,660.00
San Sebastián del Oeste	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Santa María de Los Ángeles	1	100,000.00	9	8,863.34	0	0.00
Sayula	23	11,909,129.23	20	31,197.32	13	7,047,036.00
Tala	24	41,481,247.00	27	125,285.04	20	38,294,639.00
Talpa de Allende	1	2,200,000.00	0	0.00	3	2,500,000.00
Tamazula de Gordiano	78	5,324,872.00	61	51,366.13	22	5,450,840.00
Tapalpa	11	5,360,465.78	0	0.00	54	446,628.00
Tecalitlán	42	1,278,695.63	25	26,538.66	21	614,260.00
Tecolotlán	5	7,290,368.88	3	3,132.41	3	2,600,000.00
Tenamaxtlán	11	74,036.00	0	0.00	0	0.00
Teocaltiche	4	1,800,000.00	0	0.00	2	2,163,000.00
Tepatitlán de Morelos	54	64,207,660.00	141	225,938.48	23	52,719,000.00
Tequila	17	846,014.00	40	62,332.81	11	534,800.00
Teuchitlán	0	0.00	0	0.00	1	1,700,000.00
Tlajomulco de Zúñiga	438	62,592,492.04	392	615,638.25	104	58,887,228.00
Tomatlán	236	5,217,360.00	160	116,931.74	1	1,000,000.00
Tonalá	393	63,647,293.06	424	630,079.55	148	51,575,352.27

Montos en pesos
* Enero a septiembre
Fuente: FOJAL



Créditos FOJAL por municipio (5/5)

Municipio	2020			
	Financiamiento		COVID	
	Número	Monto	Número	Monto
Tonaya	37	188,620.00	4	59,594.55
Tonila	10	36,100.00	0	0.00
Tototlán	1	2,000,000.00	5	101,052.42
Tuxcacuesco	6	890,263.40	0	0.00
Tuxcueca	0	0.00	1	30,000.00
Tuxpan	124	948,240.00	7	276,425.42
Unión de San Antonio	0	0.00	0	0.00
Unión de Tula	96	566,960.00	47	349,700.00
Valle de Guadalupe	0	0.00	0	0.00
Valle de Juárez	3	750,800.00	3	73,084.08
Villa Corona	13	72,300.00	21	576,400.00
Villa Guerrero	1	208,800.00	0	0.00
Villa Hidalgo	1	1,492,000.00	10	357,258.86
Villa Purificación	0	0.00	0	0.00
Yahualica de González Gallo	0	0.00	7	1,015,811.03
Zacoalco de Torres	62	4,427,891.00	31	201,419.80
Zapopan	876	235,617,865.80	1,855	88,884,602.67
Zapotiltic	49	2,247,760.00	22	749,002.97
Zapotlán del Rey	144	800,180.00	1	130,000.00
Zapotlán el Grande	187	10,930,294.00	195	6,509,923.12
Zapotlanejo	104	2,132,480.00	270	3,203,786.34
Total general	11,353	1,170,407,292.74	10,788	370,257,649.03

Municipio	2021				2022	
	Financiamiento		COVID		Financiamiento	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Tonaya	3	643,415.20	5	14,738.78	0	0.00
Tonila	14	81,864.00	14	9,892.42	0	0.00
Tototlán	8	8,252,828.32	25	130,821.81	11	5,614,000.00
Tuxcacuesco	1	500,000.00	0	0.00	0	0.00
Tuxcueca	1	100,000.00	4	4,662.04	0	0.00
Tuxpan	110	1,119,370.00	97	92,941.99	13	661,000.00
Unión de San Antonio	3	300,000.00	15	23,082.03	0	0.00
Unión de Tula	28	198,728.00	0	0.00	0	0.00
Valle de Guadalupe	44	3,683,500.00	329	411,029.16	0	0.00
Valle de Juárez	2	5,102,000.00	11	9,513.49	0	0.00
Villa Corona	21	93,336.00	21	11,278.09	0	0.00
Villa Guerrero	2	120,000.00	17	19,307.83	0	0.00
Villa Hidalgo	2	5,330,200.00	0	0.00	4	2,442,000.00
Villa Purificación	0	0.00	0	0.00	2	493,532.00
Yahualica de González Gallo	0	0.00	10	37,959.31	2	7,000,000.00
Zacoalco de Torres	18	7,674,280.00	28	70,674.81	32	55,249,560.00
Zapopan	1,973	490,013,754.20	1,732	2,619,270.97	337	586,917,370.61
Zapotiltic	57	3,530,234.00	70	52,856.98	7	4,379,000.00
Zapotlán del Rey	25	3,015,960.00	15	10,531.86	3	6,000,000.00
Zapotlán el Grande	215	69,016,856.09	179	184,779.25	191	59,666,648.00
Zapotlanejo	224	4,941,446.00	270	286,824.62	36	17,472,260.00
Total general	12,298	2,047,298,877.69	11,991	14,685,641.09	2,583	2,243,292,726.72

Montos en pesos
* Enero a septiembre
Fuente: FOJAL



Prórrogas FOJAL

Con el fin de contribuir con la permanencia de las empresas en el estado, en 2020 el Fojal implementó el esquema de prórrogas para brindar incentivos a sus buenos acreditados y acreditadas, permitiéndoles trasladar su deuda de capital al final de la vida del crédito.

Al cierre del 2021 se otorgaron prórrogas por un monto de 8,428,414.11 pesos, beneficiando 146 empresas con un total de 233 amortizaciones en las que solo pagaron los intereses de sus créditos activos. De enero a septiembre de 2022 el esquema se ha mantenido bajo una menor demanda, facilitando ocho prórrogas por un monto de 117,558.51 pesos. •

PRÓRROGAS FOJAL (monto en pesos)

Región	2020		2021		2022*	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Altos Norte	38	1,780,156.03	6	75,423.24	2	22,989.84
Altos Sur	32	2,880,540.53	5	517,425.39	0	0.00
Centro	1,352	33,599,804.53	179	6,178,316.88	6	94,568.67
Ciénega	105	2,843,361.74	6	472,395.93	0	0.00
Costa Sierra-Occidental	1,485	9,030,506.20	20	685,263.60	0	0.00
Costa Sur	108	382,713.20	2	44,240.70	0	0.00
Lagunas	87	600,147.80	5	167,757.09	0	0.00
Sierra de Amula	153	1,117,371.08	3	44,881.08	0	0.00
Sur	100	1,431,044.32	2	182,908.95	0	0.00
Sureste	16	341,500.11	3	33,662.37	0	0.00
Valles	204	1,852,973.48	2	26,138.88	0	0.00
TOTAL	3,680	55,860,119.02	233	8,428,414.11	8	117,558.51

*Enero a septiembre.

Fuente: FOJAL

Reactivación económica

Fondo de garantía

Entre las acciones a las que apostó el Gobierno de Jalisco para la reactivación económica del estado se encuentra el programa de **Fondo de Garantía** que articula el Fojal, y que es operado por aliados estratégicos como la banca de desarrollo y la banca privada. Al cierre de 2021, a través de este fondo se detonó una derrama financiera de 1,595,238,278 pesos, logrando impactar con 637 financiamientos principalmente para empresas de los sectores industria manufacturera, comercio, agricultura y ganadería. De enero a septiembre de 2022 se ha logrado un financiamiento por 2,060,210,106 pesos a través de 834 créditos en 55 municipios del estado.

Subsidio de tasa de interés

Durante el periodo de reactivación económica se incentivó a personas emprendedoras y empresas para iniciar un nuevo negocio o llevar a cabo un proyecto de inversión. Con una bolsa total de 14,685,641 pesos, se otorgaron 12,334 subsidios en tres categorías (microcrédito grupal para mujeres, microcrédito para emprendedores y liquidez Fojal) a 8,391 personas en las doce regiones del estado.

Microcrédito grupal para mujeres

Categoría enfocada a brindar apoyo a las mujeres, quienes enfrentan mayores dificultades para aprovechar las oportunidades crediticias del mercado financiero. Durante 2021 se otorgaron 9,448 apoyos para 7,635 mujeres, con una bolsa de 7,719,696 pesos. Entre enero y marzo de 2022 (mes en que cerró el programa) se otorgaron 343 subsidios más por un monto de 203,675 pesos.

Microcrédito para emprendedores

Dirigido a personas con negocios en etapa temprana o con planes de iniciar una nueva actividad económica, a quienes se les apoyó con un subsidio de tasa de interés mediante el acceso a un nuevo financiamiento contratado con cualquiera de los aliados estratégicos. Al cierre de 2021 se benefició a 257 emprendedores con 1,689 subsidios por una suma de 1,979,793 pesos.

Liquidez FOJAL

Durante el 2021 se otorgaron 854 subsidios para 157 acreditados por un monto de 4,986,150 pesos, contribuyendo en la permanencia de empresas con actividades como, comercio, industrias manufactureras, alimentos, construcción, servicios, entre otros. •



Calidad crediticia

Por tercer año consecutivo, en 2022 el Fojal se sometió a un proceso de calificación de su cartera crediticia. Esta evaluación corrió a cargo de la agencia PCR Verum, y concluyó con una mejora en el resultado respecto al año anterior, obteniendo la calificación AA+/M con perspectiva Estable. Esto significa que el Fojal agrupa emisiones con alta calidad crediticia y certeza de pago oportuno, con factores de protección fuertes y riesgo modesto en su operación, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas. De igual manera, se reconoce una sólida capitalización, moderados índices de cartera vencida y una alta concentración geográfica e indicadores de rentabilidad bajos. •

Cultura financiera

En 2021 se dio capacitación en temas relacionados con competencias de gestión en el ámbito empresarial, principalmente por medios digitales, a 75,924 personas en 92 % del estado de Jalisco. De enero a septiembre de 2022 se ha brindado capacitación a 57,611 personas de 108 municipios de Jalisco y 640 personas de 20 estados de la República.

Con el fin de fortalecer el ecosistema de alto impacto de Jalisco, el Fojal imparte el Modelo de Capital de Alto Impacto, dirigido a *startups* en etapa temprana con un modelo de negocio definido y con impacto tecnológico, científico, social y económico, para que desarrollen competencias necesarias para captar inversión y adquirir capacidades de gestión de capital mediante fondos privados e inversionistas.

En su edición 2021, el modelo tuvo la participación de 18 *startups* de las categorías de *Fintech*, *Edtech*, *SaaS*, *e-commerce*, *small business* y *applied AI*, las cuales cursaron seis módulos de formación teórica y 12 sesiones de ejercicios de *pitch* ante un jurado conformado por representantes de fondos de capital de riesgo.

Durante el 2022 se celebró el taller de Innovación y alto impacto para empresas tecnológicas en etapa temprana, para las categorías de *insuretech*, *edtech*, *healthtech*, *foodtech*, *renewabletech*, *e-commerce/marketplaces*, *applied AI* y *propotech*, capacitando a 20 *startups* en 14 sesiones teóricas. Los participantes expusieron su *pitch* en el evento Demo Day, donde participaron gobierno, incubadoras, aceleradoras y fondos.

Además, se han diseñado e implementado herramientas para brindar servicios de desarrollo empresarial, entre las que destacan la plataforma única de registro para personas usuarias que desean acceder a algún servicio, y la plataforma de diagnóstico, en la cual las empresas pueden conocer su nivel de madurez y acceder a soluciones que les permitan fortalecer sus capacidades. •

Municipio	2019	2020	2021	2022*
Acatic	0	76	102	32
Acatlán de Juárez	60	36	39	312
Ahualulco de Mercado	1,016	135	269	274
Amacueca	0	1	33	48
Amatitán	190	1	15	6
Ameca	1,322	441	103	491
Arandas	12	132	574	1,006
Atemajac de Brizuela	0	1	28	22
Atengo	61	25	7	380
Atenguillo	0	6	9	6
Atotonilco el Alto	334	172	122	251
Atoyac	47	4	3	183
Autlán de Navarro	2,712	2,218	436	1,304
Ayotlán	79	202	35	122
Ayutla	376	133	79	166
Bolaños	0	0	0	0
Cabo Corrientes	340	274	280	229
Cañadas de Obregón	0	7	4	17
Casimiro Castillo	737	179	281	53
Chapala	116	587	549	133
Chimaltitán	116	4	11	10
Chiquilistlán	374	54	9	82
Cihuatlán	295	1,841	2,368	1,081
Cocula	664	387	257	213

CULTURA FINANCIERA:
PERSONAS CAPACITADAS
POR MUNICIPIO (1/5)

*Enero a septiembre

Fuente: FOJAL



**CULTURA FINANCIERA:
PERSONAS CAPACITADAS
POR MUNICIPIO (2/5)**

Municipio	2019	2020	2021	2022*
Colotlán	7	163	131	117
Concepción de Buenos Aires	0	11	38	3
Cuautilán de García Barragán	0	66	2	24
Cuautla	0	0	5	0
Cuquío	0	8	24	265
Degollado	16	30	26	21
Ejutla	60	0	0	0
El Arenal	0	15	230	310
El Grullo	1,180	1,082	233	1,157
El Limón	171	74	0	64
El Salto	1,028	1,243	782	1,151
Encarnación de Díaz	238	234	206	161
Etzatlán	359	91	149	400
Gómez Farías	576	139	366	27
Guachinango	0	1	1	221
Guadalajara	22,666	11,986	17,776	12,686
Hostotipaquillo	300	70	0	0
Huejúcar	0	8	10	15
Huejuquilla el Alto	0	7	4	6
Ixtlahuacán de los Membrillos	590	356	358	481
Ixtlahuacán del Río	0	71	18	15
Jalostotitlán	18	90	99	29
Jamay	315	252	158	222
Jesús María	0	8	42	13
Jilotlán de los Dolores	30	2	0	0

*Enero a septiembre

Fuente: FOJAL

Municipio	2019	2020	2021	2022*
Jocotepec	239	370	283	633
Juanacatlán	340	235	212	277
Juchitlán	0	0	14	398
La Barca	365	248	552	743
La Huerta	804	387	125	46
La Manzanilla de la Paz	0	12	19	103
Lagos de Moreno	363	1,210	1,310	641
Magdalena	1,171	189	86	34
Mascota	39	8	51	980
Mazamitla	0	12	10	221
Mexticacán	0	2	0	0
Mezquitic	0	5	16	23
Mixtlán	0	1	0	6
Ocotlán	1,417	700	459	783
Ojuelos de Jalisco	474	1,072	1,024	205
Pihuamo	10	6	1	268
Poncitlán	125	607	1,140	483
Puerto Vallarta	7,944	11,013	11,621	2,618
Quitupan	7	12	6	0
San Cristóbal de la Barranca	0	10	10	132
San Diego de Alejandría	25	17	1	12
San Gabriel	119	166	141	2
San Ignacio Cerro Gordo	0	6	29	11
San Juan de los Lagos	272	367	271	73
San Juanito de Escobedo	195	151	0	0

**CULTURA FINANCIERA:
PERSONAS CAPACITADAS
POR MUNICIPIO (3/5)**

*Enero a septiembre

Fuente: FOJAL



CULTURA FINANCIERA:
PERSONAS CAPACITADAS
POR MUNICIPIO (4/5)

Municipio	2019	2020	2021	2022*
San Julián	140	3	36	55
San Marcos	278	63	106	34
San Martín de Bolaños	0	7	13	0
San Martín Hidalgo	35	79	107	44
San Miguel el Alto	23	28	23	28
San Sebastián del Oeste	0	1	2	21
Santa María de los Ángeles	0	19	14	0
Santa María del Oro	22	0	0	0
Sayula	592	844	210	652
Tala	1,348	279	279	125
Talpa de Allende	18	13	63	81
Tamazula de Gordiano	189	313	451	395
Tapalpa	398	49	30	438
Tecalitlán	333	362	261	158
Techaluta de Montenegro	0	2	93	96
Tecolotlán	18	16	12	444
Tenamaxtlán	13	150	105	0
Teocaltiche	8	63	10	193
Teocuitatlán de Corona	18	1	25	126
Tepatitlán de Morelos	43	243	252	946
Tequila	1,440	153	82	418
Teuchitlán	25	244	17	0
Tizapán el Alto	0	25	11	74
Tlajomulco de Zúñiga	3,105	3,869	3,102	2,761
San Pedro Tlaquepaque	1,716	4,386	5,091	3,699
Tolimán	0	12	3	321

*Enero a septiembre

Fuente: FOJAL

Municipio	2019	2020	2021	2022*
Tomatlán	526	1,298	1,203	114
Tonalá	3,054	3,500	2,820	3,858
Tonaya	25	242	3	0
Tonila	82	75	94	12
Totatiche	0	16	19	47
Tototlán	22	10	35	28
Tuxcacuesco	168	4	3	0
Tuxcueca	0	5	27	12
Tuxpan	842	636	541	63
Unión de San Antonio	19	24	13	27
Unión de Tula	215	484	229	13
Valle de Guadalupe	0	0	14	12
Valle de Juárez	22	6	43	7
Villa Corona	92	119	96	392
Villa Guerrero	0	17	20	1
Villa Hidalgo	57	44	27	188
Villa Purificación	0	4	0	0
Yahualica de González Gallo	1	3	6	35
Zacoalco de Torres	1,016	3	166	438
Zapopan	1,806	11,636	13,121	6,068
Zapotiltic	207	209	404	144
Zapotitlán de Vadillo	0	0	3	0
Zapotlán del Rey	41	673	201	165
Zapotlán el Grande	1,689	1,980	1,419	1,304
Zapotlanejo	223	1,682	1,367	1,073
Total	70,183	73,651	75,924	57,611

CULTURA FINANCIERA:
PERSONAS CAPACITADAS
POR MUNICIPIO (5/5)

*Enero a septiembre

Fuente: FOJAL



Innovación, ciencia y tecnología

En 2022, Jalisco ha revitalizado su apuesta por la innovación y el desarrollo tecnológico. Desde fines de 2021 y durante los primeros nueve meses de 2022, Jalisco se ha mantenido a la vanguardia en la reactivación económica, y una parte importante de este proceso ha sido el nuevo impulso que se ha dado al ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en el estado: en Jalisco retomamos el impulso a estrategias de innovación, ciencia y tecnología como la **Red de Centros de Innovación**, que en 2022 abrió una nueva sede en Tepatlán y comenzó los trabajos de adecuación de una más en Puerto Vallarta; los programas de la **Plataforma Abierta de Innovación**, que sirven cada vez a más personas con programas de desarrollo de competencias tecnológicas, emprendimiento, innovación, y el programa **Transformación Digital para las Pymes**.

Además, se fortaleció la estrategia de ciencia y desarrollo tecnológico a través del programa **De la Ciencia al Mercado**, único en su tipo en el país, con el que se avanza en la generación de *startups* de alto contenido científico y tecnológico, así como en el licenciamiento de patentes: En 2021, Jalisco ocupó el primer lugar en solicitudes de patentes y el segundo en invenciones a nivel nacional. Asimismo, se han reforzado las estrategias para el desarrollo de la competitividad de sectores estratégicos, PROINNIAL, y la generación de soluciones a grandes retos sociales, a través del programa FODECIJAL, con enfoque especial en los *hubs* de ciencia y tecnología de biotecnología, sustentabilidad, ciudades inteligentes, tecnologías digitales y ciencia de datos, así como programas complementarios para el desarrollo de talento altamente especializado. •

Jalisco, hub de la innovación y el talento

El contexto económico actual de modificación de cadenas de valor presenta oportunidades, pero también grandes retos para Jalisco, sobre todo en lo que se refiere a personal especializado y no especializado que se requiere para atender la demanda de las empresas de sectores estratégicos para Jalisco, como tecnologías de la información, electrónica y manufactura especializada: alrededor de 4,410 perfiles especializados y 21,201 perfiles no especializados.

Tipo de personal especializado	Personal requerido
Ingenieros con especialidad	1,618
Ingenieros con maestría	460
Ingenieros con doctorado	65
Programadores con especialidad	1,471
Programadores con maestría	743
Programadores con doctorado	53
Administrativos	1,731
Operativos	2,542
Ingenieros sin especialidad	14,753
Programadores sin especialidad	2,175

Ante este escenario, se implementó la estrategia *Jalisco, hub de la innovación y el talento*, que arrancó con la integración de tres mesas de trabajo: atracción de talento, vinculación laboral e incentivos gubernamentales, donde convergen dependencias del gabinete económico del Gobierno de Jalisco, cámaras empresariales, empresas, universidades y asociaciones, para diseñar una ruta para atender las necesidades mencionadas y consolidar un ecosistema adecuado para nuevas inversiones.

De manera específica, la mesa de atracción de talento busca generar estrategias para atraer y desarrollar talento especializado; la mesa de vinculación laboral, eliminar los factores que impiden la contratación de personal extranjero, y generar condiciones y mecanismos para impulsar una vinculación laboral efectiva, tomando en cuenta las necesidades específicas de cada sector, y la mesa de incentivos gubernamentales, definir estrategias para atraer más inversión nacional e internacional al sector industrial y de alta tecnología del estado. •

NECESIDADES DE PERSONAL PARA EMPRESAS DE ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍA Y MANUFACTURA ESPECIALIZADA

Fuente: Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico



Desarrollo científico y tecnológico

Hubs de Ciencia y Tecnología

En 2021, el Gobierno de Jalisco reforzó la política estatal de impulso a la ciencia y el desarrollo tecnológico, con un enfoque estratégico, ejes de instrumentación y una ruta de trabajo pertinente en cinco *Hubs de Ciencia y Tecnología*:

1. Tecnologías digitales y ciencia de datos.
2. Biotecnología.
3. Innovación y diseño.
4. Ciudades inteligentes y sustentabilidad.
5. Tecnología y artes digitales.

Estos *hubs* están conformados como ecosistemas compuestos por instituciones y organizaciones de la comunidad científica y tecnológica que, a través de esquemas de vinculación efectiva, llevan a cabo actividades de investigación y desarrollo tecnológico para atender los principales retos sociales y de competitividad empresarial de Jalisco, y transferir tecnología para generar valor económico y social a la entidad. •

Transferencia Tecnológica

Como parte del cierre de los proyectos seleccionados en 2021 dentro de la iniciativa *De la Ciencia al Mercado*, se impulsó el nacimiento de una nueva empresa de base científica tecnológica, al menos tres planes de licenciamiento de las tecnologías y dos desarrollos que pasarán a la etapa de diseño de producto. Todos los proyectos apoyados tuvieron acercamiento con clientes potenciales e interesados en la tecnología, así como un avance significativo en su maduración tecnológica, con una inversión de 577 horas de trabajo. Además, se dio capacitación a alrededor de 42 personas en temas de emprendimiento de base científico-tecnológica especializada en el sector de cada tecnología, con lo que se impulsa el rol de científicas y científicos que, además de innovar y desarrollar nuevas tecnologías, buscan emprender en el mediano y largo plazo.

En 2022 se seleccionaron 12 proyectos más para ejecutar el proceso de maduración de las tecnologías, tanto en su TRL (*Technology Readiness Level*) como en su IRL (*Investment Readiness Level*). Estos proyectos provienen de patentes o modelos de utilidad de las carteras tecnológicas de universidades y centros de investigación del estado, y este año se sumó como beneficiarios a micro y pequeñas empresas, así como a personas físicas dedicadas al desarrollo de invenciones. Los proyectos seleccionados —enfocados en los sectores agroindustrial (25%), farmacéutico (25%), industrial (17%), salud (25%) y alimenticio (8%)— comenzaron su proceso en junio de 2022.

Por otro lado, como parte de la estrategia de impulso a la transferencia de tecnología, en 2022 se asignaron 1,670,000 pesos a través de la Convocatoria para el Fortalecimiento de Invenciones y Transferencia de Tecnología para Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación, para apoyar 10 tecnologías y 17 acciones de transferencia pertenecientes a carteras tecnológicas de universidades y centros de investigación en Jalisco, que ya cuentan con solicitud de patente. Estos apoyos se orientan a acciones concretas de transferencia y acercamiento a productos comerciales que deberán ser administrados y gestionados de manera institucional por parte de las oficinas de propiedad intelectual y/o oficinas de transferencia de tecnología de al menos 3 instituciones. •

Encuentro de negocios de base científica y tecnológica

Con el objetivo de impulsar proyectos conjuntos y la transferencia de tecnología entre academia e industria, en el último trimestre de 2021 se celebró el *Encuentro de negocios de base científica y tecnológica*, en el que participaron siete universidades, tres centros públicos de investigación y 24 empresas. En total, se inscribieron 351 personas; se dio atención a 34 participantes en los encuentros de negocios entre empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación; se llevaron a cabo 39 encuentros B2B, y se realizaron 41 pasarelas tecnológicas. El encuentro abarcó los sectores agroindustrial, alimentos, construcción, energías limpias, farmacéutico, higiene, industrial, informática, mecánica, química y transformación. •



Propiedad Intelectual

Jalisco mantiene su liderazgo y compromiso en materia de propiedad intelectual orientada a invenciones. Después de cinco años consecutivos en el segundo lugar nacional en solicitudes de patentes, en 2021 Jalisco se situó en la primera posición como la entidad que más aporta al total de solicitudes de patentes en el país: el estado fue responsable de 20.32% de las solicitudes de patentes nacionales, mientras que en 2020 aportó 19.17%, de acuerdo con datos publicados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). De igual manera, por séptimo año consecutivo, en 2021 Jalisco ocupó el segundo lugar nacional en solicitudes de invenciones. De acuerdo con información del IMPI, las solicitudes de patentes en Jalisco crecieron un 4.61% con respecto a 2020, mientras que en el resto del país se presentó una caída general del 1.33% en solicitudes de patentes nacionales.

Además, de acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2022 del Instituto Mexicano para la Competitividad, Jalisco se posicionó como el estado más innovador del país, con 5.73 patentes por cada 100,000 personas económicamente activas durante 2021 —en catorce entidades se registra menos de una patente por cada 100,000 personas económicamente activas—. Jalisco se ubicó en la primera posición en el subíndice “Innovación y sofisticación de los sectores económicos”, escalando tres posiciones con respecto al mismo subíndice en 2021.

En 2022 se destinaron 32 millones para las convocatorias de propiedad intelectual y transferencia de tecnología que lanzan de manera conjunta la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYTJAL).

Entre enero y septiembre de 2022, se apoyó la protección de 186 tecnologías mediante las distintas figuras jurídicas de propiedad intelectual —en 58.06% de los casos se trató de patentes—.

En el mismo periodo, se desarrollaron 47 actividades de vinculación, se dio capacitación en temas de propiedad intelectual y transferencia de tecnología a 1,134 personas y se otorgaron 126 asesorías especializadas para analizar la viabilidad de protección jurídica de proyectos. Entre estas actividades destacan:

- Presentación y *demo day* final, el 23 de febrero de 2022, en el marco de la conmemoración del Día del Inventor Mexicano 2022, de los proyectos de base científica tecnológica de la primera generación de participantes de la iniciativa **De la Ciencia al Mercado** que llevaron sus procesos de maduración durante 2021.
- Jornadas con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, del 3 al 4 de mayo de 2022, con los temas de cambio climático y metaverso.
- Capacitación especializada en materia de propiedad intelectual aplicado al sector tequilero dentro del Diplomado en Formación en Técnico Tequilero G14 realizado en la Universidad Autónoma de Guadalajara el 11 de marzo de 2022, impactando a empresas en un área estratégica del estado para crear productos de alto valor agregado vía activos intangibles.
- Talleres avanzados sobre manejo y uso de los documentos de patentes y sus bases de datos, para capacitar a investigadoras, investigadores y personal de la Universidad del Valle de México, realizados el 10, 17 y 24 de junio de 2022. •

Estado	2019	2020	2021
Jalisco	208	217	227
Ciudad de México	295	220	196
Nuevo León	82	70	100
Guanajuato	43	69	94
Estado de México	62	74	61
Puebla	71	80	58
Sinaloa	51	54	41
Hidalgo	47	19	36
Querétaro	45	42	35
Chihuahua	42	19	33
Coahuila	88	64	29
Tabasco	19	5	24
San Luis Potosí	23	23	20
Tamaulipas	18	7	19
Veracruz	15	21	16
Yucatán	21	10	16
Sonora	36	21	14
Baja California	27	24	13
Morelos	27	14	12
Michoacán	16	10	11
Aguascalientes	8	8	10
Oaxaca	8	8	9
Quintana Roo	3	1	8
Nayarit	4	4	6
Baja California Sur	7	3	5
Durango	6	4	5
Tlaxcala	2	7	5
Campeche	9	16	3
Chiapas	9	2	2
Guerrero	5	2	2
Colima	4	4	1
Zacatecas	3	7	1

■
**DESEMPEÑO DE LAS
ENTIDADES FEDERATIVAS
2019-2021:
SOLICITUDES DE PATENTE
POR ENTIDAD**



Ciencia y tecnología para la solución de retos sociales y el impulso a la competitividad empresarial

Ciencia y tecnología para solucionar retos sociales

De 2019 al 30 de septiembre de 2022, el Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco (FODECIJAL) ha impulsado el desarrollo de 113 proyectos enfocados en la solución de retos sociales a través del desarrollo tecnológico y la investigación científica aplicada. El programa ha beneficiado a 18 instituciones de educación superior, centros de investigación y mipymes de base tecnológica que participan como instituciones representantes de los proyectos.

De los 113 proyectos 78 (69%) han sido desarrollados por centros de investigación e instituciones públicas de educación superior, mientras que 35 proyectos (31%), provienen de instituciones privadas (universidades y pymes).

A partir de la convocatoria 2020 del FODECIJAL se estableció como requisito obligatorio la vinculación efectiva. Gracias a ello, se han establecido redes de colaboración entre el sector académico, la iniciativa privada y el sector público, contribuyendo así al aprovechamiento de las capacidades científica y tecnológicas de Jalisco.

En FODECIJAL 2021 se aprobaron 14 proyectos, con una inversión total de 33,959,070 pesos (50% otorgado por el COECYTJAL y el otro 50% de fondos concurrentes provenientes de las instituciones participantes).

En 2022 se destinaron 21 millones de pesos para impulsar proyectos enfocados en la solución de retos sociales a través del desarrollo tecnológico y la investigación científica aplicada.

En el primer semestre de 2022, en colaboración con la Secretaría de Gestión Integral del agua (SEGIA) y Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), se lanzó la convocatoria del FODECIJAL para atender retos del *hub* de Sustentabilidad y Ciudades Inteligentes. En esta edición especial de la convocatoria se lanzó un reto de alto impacto para la población del área metropolitana de Guadalajara: el desarrollo de una plataforma unificada de monitoreo que permita visualizar los datos de todas las estaciones en un sistema único de información, con el fin de facilitar la respuesta oportuna de las autoridades competentes en caso de emergencias ocasionadas por gases y otros contaminantes. Como resultado, se aprobó una propuesta con una inversión total de 4.5 millones de pesos, 3 millones financiados por el COECYTJAL y 1.5 millones de monto concurrente. •

Ciencia y tecnología para impulsar la competitividad empresarial

Con una inversión de 37.5 millones de pesos, a través de la estrategia del Programa de Innovación Jalisco (PROINNIAL), en 2021 se otorgó apoyo a 20 proyectos en tres vertientes: desarrollo tecnológico e innovación, proveeduría industrial, y vinculación entre los sectores empresarial y académico.

En la vertiente de desarrollo tecnológico, se brindaron apoyos por un total de 20.4 millones de pesos a 11 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, orientados a generar nuevos productos y procesos en nuevos mercados. De esos proyectos, cuatro están relacionados con el ámbito de la sustentabilidad, cuatro en biotecnología, tres están relacionados con tecnologías digitales enfocadas al desarrollo de plataformas y algoritmos para las industrias automotriz y energética, dos en energías renovables, dos en economía circular con alto impacto en la agroindustria y manufactura, uno en farmacéutica y uno en dispositivos médicos.

En la vertiente de proveeduría industrial, se apoyó con 5 millones de pesos a un proyecto con el fin de fortalecer a 100 mipymes (principalmente del Hub de Innovación y Diseño, en específico de las industrias de calzado, joyería, textil, hule y muebles), mediante la adopción de software libre; el incremento en la sistematización, automatización, rastreabilidad y trazabilidad en las operaciones de las mipymes, así como la generación modelos de redes de proveeduría digitales competitivos.

Finalmente, en la vertiente de vinculación productiva-académica, en 2021 el Fondo de Vinculación Empresa Universidad (FOVEMUS) apoyó ocho propuestas, con un monto total de 4 millones de pesos, para llevar a cabo proyectos que propicien la transformación y reconversión digital de 54 mipymes, mediante la integración de tecnologías y la implementación metodologías ágiles de gestión y administración de la innovación.

Con el propósito de fortalecer el impacto del PROINNIAL en sectores estratégicos para el estado, en la vertiente de desarrollo tecnológico de la convocatoria 2022 se incorporaron criterios de diseño, como el relativo a impulsar la atención y contribución a la solución de retos industriales mediante proyectos de desarrollo e innovación tecnológica. Asimismo, se diseñó una convocatoria específica para atender un reto de suma importancia para la industria jalisciense: el agua. A través de esta convocatoria, se benefició con un monto de 2.75 millones de pesos a un proyecto de desarrollo tecnológico digital para monitorear la calidad de los cuerpos de agua superficiales de Jalisco, mediante algoritmos y modelos predictivos.



En marzo y abril de 2022, la SICyT, en conjunto con el COECYTJAL, llevó a cabo mesas de consulta con 78 representaciones institucionales de actores de la triple hélice (38 de industria, 29 de academia y 11 de gobierno), para identificar las principales necesidades, áreas de oportunidad y retos de competitividad de la industria jalisciense que pueden ser atendidos con las capacidades científicas y tecnológicas del ecosistema jalisciense de ciencia y tecnología.

A partir de este ejercicio, se identificaron 14 retos de competitividad: seis para el *hub* de Tecnologías Digitales y Ciencia de Datos, cinco para el de Biotecnología, dos de el de Innovación y Diseño, y uno para el de Sustentabilidad y Ciudades Inteligentes. Se han apoyado 8 proyectos al que se ha destinado una bolsa de 12,936,217 pesos. •

Talento Altamente Especializado

A finales del 2021 se lanzó la convocatoria *Talento Altamente Especializado* para fortalecer y desarrollar el ecosistema de innovación de Jalisco mediante la formación de talento dentro de los *hubs* de Tecnologías y Artes Digitales e Innovación y Diseño.

A través de esta convocatoria se están especializando más de 900 talentos, con una inversión total de 10.3 millones de pesos (8 millones de del presupuesto estatal y 2.3 millones de pesos del sector privado).

En el *hub* de Tecnologías y Artes Digitales se están especializando 250 talentos jaliscienses en temas relacionados con preproducción, desarrollo de guiones, desarrollo de arte visual y pre-visualización, producción de animación, fotografía cinematográfica, producción ejecutiva y postproducción.

En el *hub* de Innovación y Diseño se están especializando 660 perfiles de 180 mipymes de las industrias del calzado y marroquinería, joyería, textil y vestido, en temas relacionados con el desarrollo de cadena de valor en el sector moda, nuevos canales de comercialización, tendencias, implementación de procesos de innovación, implementación de tecnología para el desarrollo de productos (*software*, sistemas gráficos, tecnología 3D, Impresión digital, diseño láser, entre otros) y automatización de procesos. •

Articulación del ecosistema científico y tecnológico con sectores estratégicos

COECYTJAL Digital es una plataforma diseñada e impulsada por la SICyT y el COECYTJAL para facilitar la vinculación entre los sectores productivos y el ecosistema científico y tecnológico de Jalisco.

La plataforma tiene dos componentes: la Red de Ciencia, Tecnología e Innovación (Red de CTi) y la Plataforma de Administración y Seguimiento de Proyectos de COECYTJAL Digital (PASP).

La Red de CTi está compuesta por diferentes módulos, a través de los cuales los usuarios pueden registrarse, caracterizarse, conectarse y ponerse en contacto y comunicación con otros usuarios con similares o diferentes perfiles e intereses; compartir y consumir información pertinente y relevante en función de sus intereses en materia científica y tecnológica; compartir necesidades como representante del sector productivo o compartir oferta tecnológica como representante del ecosistema científico, y consultar soluciones, tecnologías, proyectos y capacidades con las que cuenta Jalisco para atender los principales retos sociales y de competitividad industrial.

Por su parte, PASP es la nueva herramienta tecnológica del COECYTJAL para facilitar la gestión y administración de proyectos sometidos a convocatorias.

Al 30 de septiembre de 2022 ambos componentes se encuentran desarrollados tecnológicamente, y han sido probados y validados en materia de funcionalidad y operación en un entorno relevante. Se prevé que en el último trimestre de 2022 se implementará una prueba piloto de la Red de CTi en algunos sectores, para iniciar con el proceso de adquisición de personas usuarias. •



Difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación



Premio de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco

A 20 años de haber sido creado, en 2021, el Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología registró un histórico de participación de 167 solicitudes; 46% de las participantes fueron mujeres y 54% hombres.

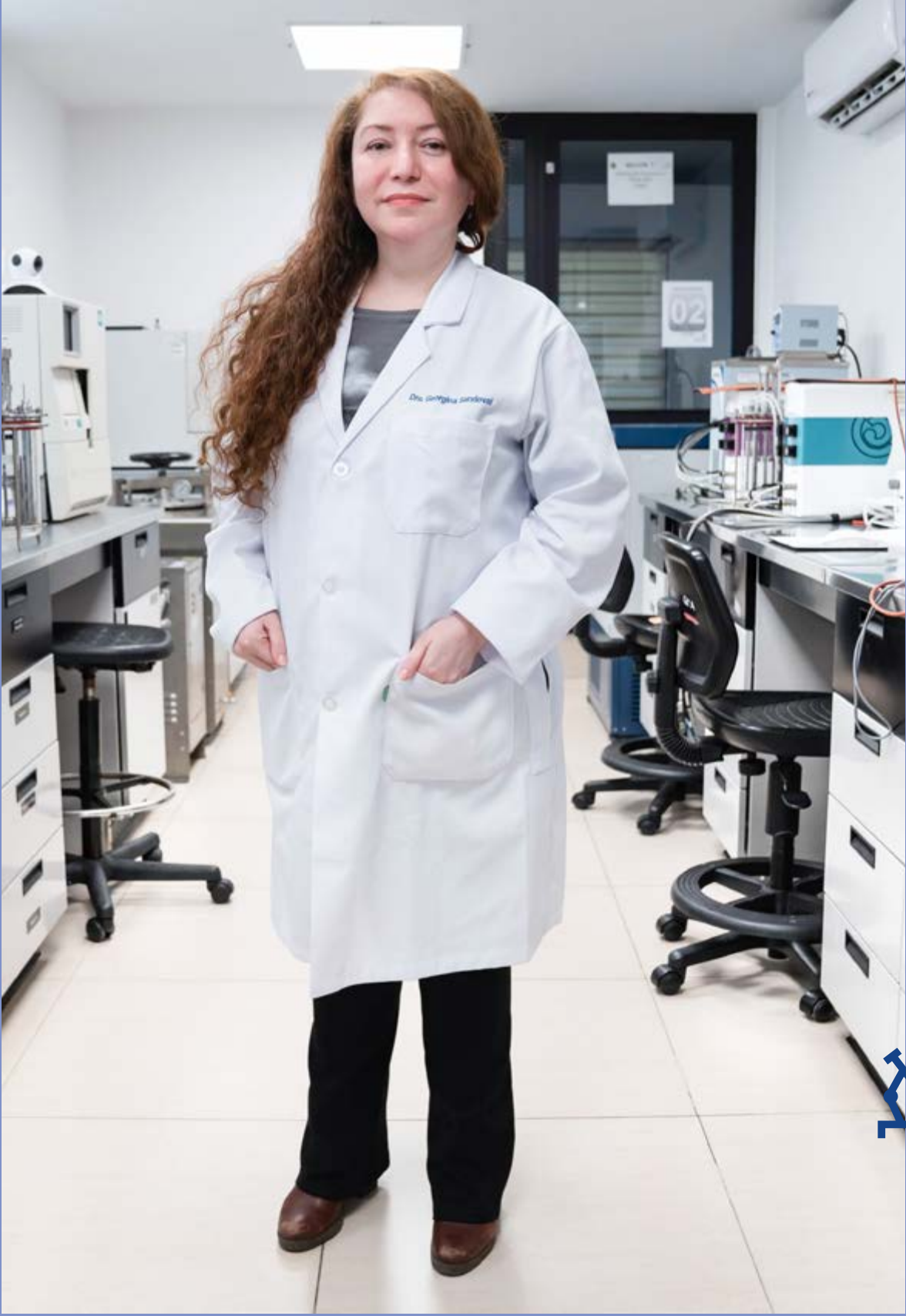
El Premio fue entregado a nueve personas (dos candidaturas grupales y cinco individuales), el 26 de octubre de 2021. Cuatro de las personas premiadas son mujeres, quienes fueron galardonadas en las categorías de mérito al desarrollo científico-tecnológico, tecnología, tesis, y divulgación.

La convocatoria 2022 fue publicada el 28 de mayo y cerró el 30 de agosto. El Premio cuenta con una bolsa de 865.980 pesos y ocho categorías: mérito al desarrollo científico-tecnológico, ciencia, tecnología, innovación, divulgación, tesis de doctorado, tesis de maestría e investigación temprana. •

Programa de Difusión y Divulgación

Del 9 al 11 de febrero de 2022 se realizaron mesas con la comunidad de personas divulgadoras, representantes de instituciones de educación superior, organismos gubernamentales y asociaciones civiles dedicadas a la divulgación de la ciencia, para consultar, complementar y validar con las principales problemáticas del ecosistema y las iniciativas que se pueden detonar de manera articulada. Se contó con la participación de 81 personas en tres mesas.

A partir de este ejercicio, se modificó la estrategia de Difusión y Divulgación de la Ciencia, para contar con una convocatoria específica para el fomento de las vocaciones científicas y otra exclusiva para apoyar la organización de eventos con trasfondo científico, la creación y difusión de contenidos de divulgación de la ciencia, el diseño de un programa de divulgación para jóvenes talentos, y la publicación de textos de divulgación y artículos científicos.





De enero a septiembre de 2022, a través de la convocatoria relacionada con el fomento a las vocaciones científicas, se apoyó a 14 solicitudes con un total de 955,737 pesos. Los apoyos fueron otorgados a científicas y científicos del estado para la presentación de sus trabajos de investigación en foros científicos especializados, y a grupos de estudiantes que representaron a Jalisco en competencias de índole internacional.

En la convocatoria regular, que incluye el resto de las modalidades, se hicieron ajustes para fomentar la vinculación efectiva en todos los proyectos beneficiados, con el propósito de articular las capacidades de divulgación existentes en el estado. En su primer corte, la convocatoria contó con una bolsa de 2,129,974.06 pesos para apoyar 18 proyectos. •

Planetario y Centro Interactivo de Jalisco “Lunaria”

En el ejercicio 2022 el Planetario y Centro Interactivo de Jalisco “Lunaria” arrancó *Miércoles Escolar*, un programa de contenidos científicos con el fin de mejorar el aprendizaje y la experiencia educativa en pabellón. El programa está dirigido a escolares de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, con actividades lúdicas interactivas a través de sus seis ejes: astronomía, biología, física, ingenierías, matemáticas y química.

Al 30 de septiembre de 2022, *Miércoles Escolar* ha vinculado al Planetario con 72 planteles educativos, 34 públicos y 38 privados, incluyendo cinco escuelas de los municipios de Chapala, Magdalena, Tepatitlán y Ayotlán, dos de otros estados (Michoacán y Guanajuato), así como a grupos de educación especial como el Teletón y Centros de Atención Múltiple, entre otros.

De enero a septiembre de 2022:

- Se dio atención a 40,902 personas en modalidad presencial y virtual.
- Se impartieron 84 sesiones para la divulgación científica.
- Se realizaron más de 105 actividades de promoción, difusión y divulgación sobre ciencia y astronomía.
- Se realizaron más de 500 proyecciones en el domo Lunaria
- Se recaudaron más de 1,091,915 pesos. •

Otras actividades de difusión y divulgación

Divulgación Creativa y Digital para todos

Este programa consiste en la vinculación con organismos nacionales y estatales, instituciones de investigación y educación para el desarrollo contenidos que impulsen la cultura científica, especialmente entre la población joven. En el periodo de enero a septiembre de 2022 se lleva-

ron a cabo 15 eventos, 48 actividades y 10 vinculaciones, con la participación de 3,850 personas y 27 escuelas de 14 municipios; además, a través de medios digitales se tuvo un alcance de 18,119 personas, 1,011 reacciones, 195 comentarios y 237 veces compartido.

Además, se dio apoyo a estudiantes de Jalisco que participaron en la Feria Mexicana de Ciencias (FEMECI), donde obtuvieron cuatro premios: segundo lugar en categoría ciencias básicas (CECyTE, Jalisco El Arenal); tercer lugar en categoría ciencias de la tierra (CECyTE, Jalisco El Arenal); tercer Lugar en categoría medicina y ciencias de la salud (Colegio Cornerstone Academy) y tercer lugar en categoría salud (Daniel Alejandro Valenzuela Agreda).

Tráileres itinerantes de la ciencia, tecnología e innovación Ciencia en Casa.

En el ejercicio 2022 las actividades de los tráileres itinerantes de la ciencia, tecnología e innovación de Jalisco se concentraron en la creación de contenidos para redes sociales. Se llevaron a cabo 60 eventos, 247 actividades y 34 vinculaciones, con la participación de 75,075 personas y 234 escuelas de 38 municipios.

Talleres de ciencia

De enero a septiembre de 2022 se llevaron a cabo tres eventos y seis actividades, con 56 asistentes y un alcance en medios digitales de 12,665 personas, 495 reacciones, 122 comentarios y 141 veces compartido.

F1 in Schools

F1 in Schools México es una competencia internacional donde grupos de estudiantes de nivel medio superior participan con el diseño de un prototipo de automóvil a escala, impulsado a través de un medio neumático. En la edición 2022 participaron nueve escuderías de Jalisco, apoyados por COECYTJAL, que obtuvieron los siguientes premios: primer lugar en la categoría de desarrollo (Golden Racing del CECYTEJ Tepatitlán); premio especial de desarrollo e investigación (The Alligators, CONALEP, Plantel Puerto Vallarta); premio especial en escrutinio categoría profesional (Tlaqueracing ST de la Preparatoria 22 de Tlaquepaque); premio especial de tenacidad y persistencia (Informatic Racers C, T, CONALEP); premio especial de pensamiento innovador (Informatic Racers C.T. CONALEP); premio especial estrategia de medios digitales (Delta 11, COBAEJ Plantel 11); premio especial estrategia de sustentabilidad categoría desarrollo (Lobos Miramar, COBAEJ), y premio especial auto más veloz categoría desarrollo (Racing Woolf 45, COBAEJ EMSAD 45 Cuisillos). •



Innovación

Red de Centros de Innovación y Emprendimiento

En el 2022 se fortaleció el proyecto estratégico *Red de Centros de Innovación y Emprendimiento* (REDi), con la puesta en marcha del nuevo REDi Tepatitlán de Morelos, en la región Altos Sur del estado, y el inicio de los trabajos para la habilitación del REDi Puerto Vallarta, en la región Costa Sierra Occidental. Con el nuevo centro de Tepatitlán y el que próximamente abrirá en Puerto Vallarta, la Red sumará 11 sedes distribuidas en las regiones Altos Sur, Ciénega, Sur, Costa Sierra Occidental, Lagunas y Centro.

El REDi Tepatitlán de Morelos comenzó a operar en agosto de 2022, con un laboratorio creativo, sala de capacitación virtual, salas de juntas, salas uno a uno, sala de videojuegos, barra de cafetería, recepción, área administrativa y una terraza exterior. Se prevé que el REDi Puerto Vallarta entrará en operaciones en 2023.

Para el cierre del 2022, se beneficiará a más de 8,000 personas emprendedoras, empresarias y público en general a través de los REDi. Entre enero y septiembre de 2022, en los REDi se llevaron a cabo 440 conferencias y talleres en diverso temas, y se lograron 250 vinculaciones entre distintos actores de los ecosistemas regionales. •

Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación

Como parte de la estrategia de *Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación*, entre noviembre de 2021 y septiembre de 2022 se llevaron a cabo diversos programas, eventos y contenidos especializados en cada uno de los REDi, beneficiando a más de 7,480 participantes. Entre estas actividades destacan:

- **Innovation Tour**, para llevar la innovación a nueve municipios a través de 36 *masterclasses*, 12 REDi-Talks y 12 eventos de *networking*, donde 1,347 estudiantes, profesionistas, personas emprendedoras y empresarias tuvieron la oportunidad de interactuar, intercambiar conocimientos, inspirar, e impulsar la innovación.
- **Innovation Journey**, una serie de eventos especializados para difundir, democratizar, inspirar, aprender y co-crear en torno a la innovación, en tres modalidades: *Innovation Day*, *Challenges* y *Bootcamps*, en las sedes de REDi de Arandas, Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), Ocotlán y Zapotlán El Grande, con la participación de 952 personas.

- **Impulso a la innovación empresarial y al ecosistema emprendedor de Jalisco 2022**, proyecto desarrollado en 10 sedes de REDi, con el objetivo de incrementar los niveles de competitividad de las empresas y emprendimientos de Jalisco a través del desarrollo de capacidades especializadas en metodologías de vanguardia, modelos de negocio, herramientas y recursos tecnológicos, mediante las dos modalidades del programa REDi Impulsa: capacitación y acompañamiento especializado, y aceleración, acompañamiento personalizado y seguimiento a micro, pequeñas y medianas empresas que desean expandirse nacional o internacionalmente y a *startups* en etapas de tracción con contenido innovador tecnológico y científico, interesadas en escalar sus proyectos. A través de este proyecto, implementado en colaboración con el equipo del Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Lagüera del Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara, al cierre de 2022 se habrá dado capacitación a 450 personas emprendedoras y 275 personas empresarias, y seguimiento a 100 personas emprendedoras y 75 personas empresarias.
- **SOS Tu huella ecológica**, que se llevó a cabo en septiembre de 2022 en REDi AMG, y **SOS Consumo responsable**, que se desarrollará en noviembre de 2022 en el REDI Tepatitlán, eventos de innovación dirigidos a personas emprendedoras y empresarias, así como a personas interesadas en resolver problemáticas sociales y medioambientales en sectores estratégicos a través del desarrollo de talento y la articulación con fondos de inversión. Estos eventos se desarrollaron en colaboración con el Instituto Mexicano de Mejores Prácticas Corporativas, en el marco del Foro Internacional ECHOES, celebrado en la Ciudad de México y Guadalajara. •

JalisConecta segunda edición

JalisConecta es un foro que impulsa las operaciones comerciales de empresas y *startups* mexicanas al exterior del país. Organizado en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), está dirigido a personas emprendedoras y empresarias que exportan o tienen potencial para hacerlo, así como a empresas que quieran redireccionar sus productos y servicios a mercados nacionales y transnacionales. Se llevó a cabo del 27 de abril al 31 de mayo de 2022. En conjunto, en las dos primeras ediciones de **JalisConecta** participaron más de 1,000 personas. •

Pláticas virtuales para impulsar la cultura de inversión en startups en Jalisco

En alianza con Carabela, Fondo Semilla de Angel Ventures Guadalajara, se llevó a cabo una serie de pláticas y paneles donde 15 actores relevantes del ecosistema emprendedor de México, Estados Unidos y Latinoamérica compartieron su experiencia y recomendaciones sobre la inversión en *startups* en etapas tempranas, y su impacto en el desarrollo económico y social de Jalisco, México y la región, con una asistencia de 217 interesados. •



Cultura de Innovación

El programa *Cultura de Innovación en Jalisco* incluye diversas iniciativas para que las personas emprendedores desarrollen sus habilidades y proyectos. Entre estas iniciativas están Jalisco Talent Land, Social Hack y SingularityU Virtual Summit Jalisco.

Jalisco Talent Land

La edición 2021 de *Jalisco Talent Land* se desarrolló de forma virtual, de octubre a diciembre de 2021, con los eventos Talent Woman at Home, Gamer Land at Home, Talent Land Latinoamérica From Jalisco. Fue un evento dedicado a generar contenido de calidad en temas de innovación, creatividad, ciencia y tecnología, que reunió a jóvenes para la creación de *networking* y acceso a contenidos para complementar su formación profesional y personal, oportunidades de vinculación con empresas e instituciones participantes y otras actividades sin salir de casa y sin costo. El evento registró 2,229,565 conexiones en línea, de 31 países.

En 2022 *Jalisco Talent Land* regresó a la presencialidad y se llevó a cabo del 20 al 24 de julio, con la participación de más de 26,000 personas.

SingularityU Virtual Summit Jalisco 2021

Se llevó a cabo del 23 al 25 de noviembre de 2021 y contó con 1,375 participantes que se capacitaron en 41 temas relacionados con la difusión y promoción de tecnologías y su aplicación en la vida cotidiana.

Social Hack

Social Hack surgió como una iniciativa de la sociedad civil organizada para la capacitación de organizaciones en temas de innovación, ciencia y tecnología, así como apoyar con recursos económicos el desarrollo de proyectos que promuevan un mayor conocimiento de la sociedad en esos temas. En su primera edición, Social Hack incluyó a 42 organizaciones de la sociedad civil. •





Plataforma Abierta de Innovación

La *Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco* (PLAi) es un Organismo Público Descentralizado sectorizado a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno de Jalisco, que ofrece formación para los empleos y demandas de la era digital, promueve la conexión entre personas, empresas, proyectos e ideas, y fomenta la innovación y el emprendimiento, contribuyendo así a la competitividad del estado. Está estructurado en tres componentes: Aprender, Conectar e Innovar. •

Aprender

PLAi se vincula estrechamente con actores y organismos de nivel estatal, nacional e internacional para transferir e intercambiar conocimiento y consolidar alianzas. De octubre de 2021 a septiembre de 2022, se concretaron 20 convenios y más de 50 alianzas estratégicas.

En 2021 PLAi atendió a 34,804 personas a través de su oferta académica, así como apoyos técnicos para la realización de eventos dentro de las instalaciones; préstamos de licencias de videoconferencias y recorridos por sus espacios. De enero a septiembre de 2022, se dio atención a 19,235 personas. En 2021, se ofrecieron 83 cursos (17 presenciales, 40 virtuales y 26 híbridos) sobre tecnologías de la información, industria 4.0, innovación y emprendimiento, industrias creativas y *soft skills*, que beneficiaron a 7,480 personas. Entre enero y septiembre de 2022 se dio capacitación a 5,885 personas a través de 50 cursos (tres presenciales, 25 virtuales y 22 híbridos).

Adicionalmente, de octubre de 2021 a septiembre de 2022 se registraron 4,441 personas en el Programa PLAi-edX, para acceder a más de 100 cursos y certificaciones avaladas por las universidades más prestigiosas a nivel mundial.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y la competitividad mediante la formación de capacidades entre las y los empresarios del estado, se implementó el microprograma *Digitaliza tu Pyme*. En su primera edición, que se llevó a cabo del 17 de agosto al 7 de diciembre de 2021, participaron 977 pymes y 1,406 personas empresarias provenientes de 15 países, 27 estados de la República y 55 municipios de Jalisco.

Desde PLAi se brinda apoyo a dependencias de gobierno, con cursos especializados para la actualización y certificación de personas servidoras públicos, entre los que se encuentran: la especialidad en Innovación Gubernamental en la Gestión para Resultados, en cuya primera edición (2021-2022) participaron 52 personas servidoras públicas, mientras que en la segunda edición (2022) se inscribieron 62, y el curso Transversalidad del cambio climático, que contó con 93 personas inscritas. Asimismo, como parte de estos apoyos, de octubre 2021 a sep-

tiembre de 2022, se entregaron 160 licencias de videoconferencias, se llevaron a cabo 10,120 sesiones de trabajo. En total se ha beneficiado a 51 dependencias de gobierno con 133 licencias.

En tanto, al sector académico se ha apoyado a ocho instituciones de educación superior con la entrega de 34 licencias de videoconferencias y 2,024 reuniones de trabajo, clases, talleres y conferencias, .

En 2022, PLAI implementó un espacio virtual para reunir en un solo punto de acceso las tecnologías, servicios y contenidos digitales que ofrece. Hasta el 30 de septiembre de 2022, PLAI ofrecía en un mismo sitio acceso a sus plataformas de gestión de contenidos educativos y cursos y de control escolar, repositorio digital, gestores de espacios físicos y aulas virtuales, mesa de servicios y el sistema de diagnóstico de digitalización de empresas del Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros servicios. Entre septiembre 2021 y septiembre 2022, se dio atención a 40,912 personas. •

Conectar

A través de PLAI es posible conectar personas y comunidades académicas, de investigación, de innovación, de emprendimiento, creativas y sociales, para el fomento a la creatividad y el desarrollo de soluciones a retos sociales.

PLAI Conectar ofrece un mapeo a profundidad de más de 800 actores del ecosistema de innovación y emprendimiento de Jalisco, y visibiliza y difunde recursos informativos, como convocatorias, eventos y fondos, entre las personas emprendedoras del estado. De agosto de 2021 a septiembre de 2022 se han propiciado conexiones de más de 140 personas emprendedoras, empresas y talentos que complementan las cadenas de innovación a través de herramientas digitales (*matchmaker*).

Además, PLAI Conectar ha identificado y difundido 18 casos de éxito de emprendimientos de base tecnológica e innovaciones jaliscienses. •

Innovar

PLAI Innovar fomenta el emprendimiento, el desarrollo y consolidación de proyectos, ideas de negocio y soluciones creativas ante las exigencias de la transformación digital y el acelerado avance tecnológico, mediante el uso de metodologías disruptivas, estrategias y programas para fomentar la innovación y la competitividad de Jalisco a nivel global.

Es el primer programa de incubación y aceleración virtual de acceso abierto en el estado y desde su lanzamiento, en agosto del 2021, hasta el 30 de septiembre ha brindado servicio a 3,305 proyectos: 1,224 en etapa de incubación, 522 en etapa de crecimiento y 166 en etapa de aceleración. •



Programas de Innovación Sectorial

Mueble Next

En diciembre de 2021 concluyó el *Programa de Aceleración, Innovación y Sustentabilidad del Sector Mueblero* —conocido como *Mueble Next*—, que benefició a 110 empresas del sector mueblero y su cadena de proveeduría a través de 139 horas de contenido especializado, 29 talleres virtuales y nueve sesiones nacionales e internacionales de *netwoking*. Las empresas beneficiadas generaron más de 500 proyectos de transformación y abonaron al fortalecimiento y competitividad de su sector. •

Turismo

En colaboración con la Secretaría de Turismo se implementó el *Programa para impulsar la innovación, tecnología, sustentabilidad y competitividad en el sector turístico*, que ofrecerá servicios para el desarrollo de capacidades teóricas y prácticas especializadas, vinculación nacional e internacional y acompañamiento personalizado. •

Ciudad Creativa Digital

Distrito Creativo

En 2022 se dio continuidad a la estrategia de consolidar el proyecto de Distrito Creativo a través del desarrollo urbano de la zona de influencia del Plan Maestro de Ciudad Creativa Digital.

En 2021 se adjudicaron mediante licitación los predios A y B, en septiembre, y el predio C, en diciembre. Los tres terrenos se encuentran al norte del Parque Morelos y representan un área de casi 5 mil metros cuadrados, donde se construirán tres proyectos con más de 300 unidades habitacionales, con usos mixtos para tener un desarrollo autosustentable que permita repoblar de manera ordenada el Centro Histórico de Guadalajara.

Como parte de esta estrategia, se intervino la fachada de Raspados la Tapatía con un mural interactivo, así como los muros de la Torre C de Ciudad Creativa Digital (CCD) que colindan con la avenida Hidalgo y las escaleras de acceso a la plazoleta del primer complejo de CCD. •

Empresas en CCD

En mayo de 2022, dos empresas se integraron a la comunidad de CCD: XtendOps, empresa internacional dedicada al *customer experience*, y el Centro de Entrenamiento de Unreal Engine a través de Arden Colectivo, centro de capacitación del motor gráfico más importante de la industria.

Con la incorporación de estas empresas, se registró la ocupación total del espacio disponible de la Torre A y en Casa Baeza (más de 7,750 metros cuadrados), con proyectos que dan empleo a más de 400 personas. •



Programa de capacitación

Del 11 al 15 de julio de 2022 se llevó a cabo el programa *CCDConecta* de formación para el reclutamiento y emprendimiento de las industrias audiovisuales, en su cuarta edición.

En total, las cuatro ediciones han atendido a cerca de 6 mil personas, entre estudiantes y egresados de carreras relacionadas con la industria creativa y digital, personas emprendedoras y personas que trabajan en el sector.

Apoyos

En 2022 se creó el primer *Fondo de Apoyo a Proyectos de Alto Impacto a la Industria Creativa Digital*, con un presupuesto inicial de 4 millones de pesos, con el objetivo de impulsar el desarrollo y la consolidación de la industria creativa digital de Jalisco, mediante la formación de capital humano especializado y el impulso a la propiedad intelectual, así como a través del equipamiento, capacitación y promoción de empresas creativas digitales.

El Fondo otorga apoyos económicos a fondo perdido por hasta un millón de pesos a proyectos que deben comprometer una aportación privada equivalente a, por lo menos, 20% del apoyo solicitado. La convocatoria inició el 29 de marzo de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022 se habían recibido diez proyectos de alto impacto, de los cuales seis recibieron apoyo.

Eventos especiales

CCD apoya a través de patrocinios la realización de festivales y eventos especiales para fomentar la participación y capacitación de talento. En 2022 se dio apoyo a los siguientes eventos:

- **Shortway.** Del 14 al 17 de marzo de 2022, con la participación de 160 profesionales y estudiantes de carreras afines a las industrias creativas. El ganador de este año fue el jalisciense Valentino Lasso, con el proyecto *Arbor*.
- **Ideatoon.** Del 6 al 9 de junio de 2022, con la participación de 16 proyectos, cuatro de los cuales fueron desarrollados en Jalisco.
- **Festival Pixelatl 2022.** En 2022, este festival, considerado el más importante de las industrias creativas de América Latina, decidió trasladar su sede de Cuernavaca, en el estado de Morelos, a CCD en Guadalajara. El festival se llevó a cabo del 6 al 10 de septiembre, con la participación de más de 3,000 personas, entre artistas y empresas del sector a nivel internacional. •



Capital humano

De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en septiembre de 2022 Jalisco registró 1,927,647 personas trabajadoras aseguradas, con lo que se ubicó como la segunda entidad con mayor registro de empleos formales, aportando el 9% del total de trabajadores asegurados a nivel nacional, sólo por debajo de Ciudad de México.

Durante el segundo trimestre de 2022, la tasa de informalidad laboral de Jalisco fue de 47.3%, por debajo de lo reportado a nivel nacional en el mismo periodo (55.7%). •

PERSONAS TRABAJADORAS ASEGURADAS

	Nacional	Jalisco	% del total nacional
2018	20,079,365	1,761,000	8.8%
2019	20,421,442	1,812,699	8.9%
2020	19,773,732	1,780,367	9%
2021	20,620,148	1,849,999	9%
Al 30 de septiembre de 2019	20,567,426	1,815,615	8.8%
Al 30 de septiembre de 2020	19,702,192	1,769,661	9%
Al 30 de septiembre de 2021	20,594,919	1,847,731	9%
Al 30 de septiembre de 2022	21,409,358	1,927,647	9%

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social Jalisco, con datos del IMSS.

TASA DE INFORMALIDAD LABORAL

	2018	2019	2020	2021	2022*
Jalisco	49.9%	48.5%	47.8%	46.8%	47.3%
Nacional	56.6%	56.1%	55.4%	55.8%	55.7%

* Datos al segundo trimestre.

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI.





Servicio Nacional de Empleo Jalisco

Formación de capital humano

En 2022 se destinó un total de 2.5 millones de pesos al programa *Crecimiento Laboral*, con la finalidad de proporcionar apoyos en especie (mobiliario, maquinaria, equipo y herramienta) equivalentes a 25,000 pesos (para beneficiarios integrados por una sola persona) y hasta 125,000 pesos (para beneficiarios integrados por cinco o más personas). Hasta el 30 de septiembre de 2022 se habían recibido 150 solicitudes, de las cuales 42 cumplieron con los requisitos para acceder a los apoyos del programa. •

Vinculación laboral

El *Servicio Nacional de Empleo Jalisco* (SNEJ) ofrece distintos mecanismos de vinculación laboral para personas empleadoras y buscadores de espacios laborales, como parte de la formalización de estrategias de promoción: bolsas de trabajo, ferias de empleo, portal de empleo, asistencia telefónica, presencial y talleres para quienes buscan trabajo.

Durante 2021, 22,892 personas obtuvieron un empleo mediante estos mecanismos; mientras que, entre enero y septiembre de 2022 se colocó a 12,727 personas trabajadoras.

En 2021 se llevaron a cabo 13 ferias de empleo, en las que participaron 367 empresas y se colocó a 4,985 personas. De enero a septiembre de 2022 se llevaron a cabo 12 ferias, en las que participaron 532 empresas y se logró colocar a 8,316 personas que buscaban espacios laborales. •

Jalisco Trabaja

El 8 de junio de 2022 comenzó a operar el programa *Jalisco Trabaja* (jaliscotrabaja.com.mx), la primera plataforma web de vinculación laboral creada por una institución gubernamental a nivel nacional, con la participación de 2,133 empresas y más de 43,822 vacantes registradas.

A través de esta plataforma, hasta el 30 de septiembre de 2022 se logró vincular de manera directa a 11,894 personas buscadoras de empleo.

El sitio web está fortalecido con la asistencia de unidades móviles que, además de ofertar empleo y promover la integración de vacantes por parte de empleadores, brindan a las personas buscadoras de empleo asesoría para la elaboración de su currículum electrónico. De junio a septiembre de 2022, las unidades móviles recorrieron 260 colonias de 73 municipios del estado. •

Atención a grupos prioritarios

A través de la estrategia *Abriendo Espacios*, diseñada para apoyar la vinculación laboral de personas con discapacidad y adultas mayores, con enfoque de género, entre 2020 y 2021, 10,063 personas adultas mayores y 227 personas con discapacidad fueron vinculadas a un empleo. De enero a septiembre de 2022, se colocó a 1,808 personas adultas mayores y 213 personas con alguna discapacidad.

Como parte de esta estrategia, durante 2020 y 2021 se impartieron un total de 56 talleres de sensibilización a empresas en los que participaron 562 personas. Entre enero y septiembre de 2022, se llevaron a cabo 51 talleres, con la participación de 542 personas. Con estos talleres se ha contribuido al desarrollo empresarial con perspectiva de género e inclusión. •

Capacitación laboral en seguridad e higiene

Con el fin de promover y consolidar una cultura laboral de seguridad y salud en los centros de trabajo, en 2021 se dio capacitación a 784 representantes de empresas para promover buenas prácticas en materia de seguridad, higiene y condiciones generales de trabajo, mientras que entre enero y septiembre de 2022 se capacitó a 893 representantes de empresas. •



Instituto de Formación para el Trabajo

Durante 2021, el Instituto de Formación para el Trabajo impartió 2,721 cursos en los que participaron 27,611 personas (77% mujeres); de ellas, 23,248 obtuvieron la acreditación correspondiente y el resto continuó su capacitación.

De enero a septiembre de 2022 se han impartido 2,943 cursos en los que participaron 29,908 personas (80% mujeres), de las cuales, 20,524 obtuvieron la acreditación correspondiente y el resto continúa con su capacitación.

CAPACITACIÓN EN EL IDEFT

*Enero a septiembre.

Fuente: Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

	2019	2020	2021	2022*
Cursos	1,868	1,170	2,721	2,943
Participantes	43,067 (81% mujeres)	16,636 (67% mujeres)	27,611 (77% mujeres)	29,908 (80% mujeres)
Personas acreditadas	36,104	13,020	23,248	20,524

A través del IDEFT, en 2021 se registraron 35 alineaciones y 99 certificaciones del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo 290 alineaciones y 118 certificaciones. •

Convenios y colaboración interinstitucional

Para cumplir sus objetivos, el IDEFT ha establecido alianzas estratégicas con dependencias federales, estatales y municipales, y con instancias privadas y particulares.

De enero a septiembre de 2022 se suscribieron 180 convenios de colaboración: 124 convenios para impartición de cursos, 25 para acreditación, 27 para préstamo de instalaciones y cuatro convenios para acreditación de centro evaluador. Entre ellos destacan:

- Con la Secretaría de Turismo de Jalisco, para brindar capacitación a prestadores de servicios turísticos, personas servidoras públicas y negocios del estado que formarán parte de la Academia de Profesionalización Turística.
- Con la Secretaría de Transporte para el proyecto “Formación de mujeres conductoras”.

- Con la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Estado de Jalisco para brindar servicios de capacitación a la Fiscalía del Estado, la Secretaría de Seguridad, Escudo Urbano C5 y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forense, teniendo como resultado 129 egresados del curso de ortografía y redacción y 66 personas que continúan con su capacitación en Inglés básico y Excel intermedio.
- Con la Secretaría de Desarrollo Económico con el objetivo de formar especialistas en materia de artesanías, mediante capacitaciones administrativas y técnicas, conferencias, talleres y asesorías fiscales.
- Con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR) y la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C. (CONATRAM), para que las empresas afiliadas a estas organizaciones —en su mayoría personas físicas con actividad empresarial, micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas al transportes de carga y pasaje—, puedan capacitar a sus operadores en el Centro de Capacitación y Adiestramiento de Conductores del Servicio de Autotransporte Federal y Transporte Privado del IDEFT, mismo que fue inaugurado el 13 de julio de 2022.
- Se dio atención a la Secretaría de Seguridad y a la Dirección General de Reinserción Social con capacitaciones en los centros penitenciarios de todo el estado.
- El IDEFT fue sede del Primer Encuentro Nacional de Escuelas Formadoras de Operadores de Autotransporte Federal de Carga de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, el 14 y 15 de julio de 2022. •

	2019	2020	2021	2022*
Dependencias Administración Pública Estatal	1	3	5	4
Gobiernos municipales	124	12	38	83
Instituciones públicas de educación	1	3	1	6
Instituciones privadas de educación	25	25	31	23
Sector empresarial	32	10	12	11
Asociaciones civiles	18	11	9	19
Personas físicas con actividad empresarial	20	8	15	10
Personas físicas	9	11	35	21
Asociación Religiosa	2	1	2	3
TOTAL	232	84	148	180

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR EL IDEFT

*Enero a septiembre.

Fuente: Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.



Jalisco Retribuye

El *Programa de Empleo Temporal Jalisco Retribuye* ofrece a personas sin empleo una oportunidad para integrarse a la vida económica y contribuir a mejorar las condiciones de vida en sus comunidades. A través de Jalisco Retribuye se da apoyo económico a personas que participan en proyectos gubernamentales temporales, lo que les permite contar con ingresos para satisfacer sus necesidades básicas mientras continúan con la búsqueda de empleo en el sector formal.

En 2021 el programa contó con un presupuesto de 40 millones de pesos, con el que se apoyó a 3,427 personas con empleos temporales en proyectos en 101 municipios del estado. Estos recursos fueron canalizados a través de 47 intermediarios y su ejercicio fue supervisado al cien por ciento por el Gobierno de Jalisco.

De enero a septiembre de 2022, se benefició a 1,228 personas con empleos temporales en 48 municipios, a través de 54 intermediarios. •

Paz y justicia social

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

En 2019, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje atendió 22,280 demandas individuales, de las cuales 10,263 fueron solucionadas: 8,652 por vía conciliatoria y 1,611 por vía jurisdiccional. En 2020, se presentaron 20,224 demandas individuales, se resolvieron 7,270: 4,639 por vía conciliatoria y 2,631 por vía jurisdiccional. En 2021 se presentaron 19,110 demandas individuales, de las cuales se resolvieron 6,481 por vía conciliatoria y 922, por vía jurisdiccional. De enero a septiembre de 2022, se presentaron 14,832 demandas individuales, se resolvieron: 40,723 por vía conciliatoria y 789 por vía jurisdiccional. •

	2019	2020	2021	2022*
Demandas individuales presentadas	22,280	20,224	19,110	14,832
Solucionadas por vía conciliatoria	8,652	4,639	49,871	40,723
Solucionadas por vía jurisdiccional	1,611	2,631	922	789
Total de demandas solucionadas	10,263	7,270	6,481	4,291

■ DEMANDAS INDIVIDUALES ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

*Enero a septiembre.

Fuente: Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco.

Ratificaciones

Dar fe de la ratificación de la firma y contenido de un escrito de renuncia voluntaria o convenio entre la parte trabajadora y la parte patronal da seguridad jurídica a ambas partes sobre los términos en que fue finiquitada la relación laboral.

Durante 2020 se registraron 14,204 convenios ratificados y 37,030 renuncias ratificadas, en 2021 se ratificaron 11,636 convenios y 37,948 renuncias ratificadas; mientras que, de enero a septiembre de 2022 se ratificaron 6,997 convenios y 33,465 renuncias. •

	2019	2020	2021	2022*
Convenios ratificados	15,616	14,204	11,636	6,997
Renuncias ratificadas	55,301	37,030	37,948	33,465

■ RATIFICACIONES

*Enero a septiembre.

Fuente: Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco.

Acuerdo de paz con sindicatos y personas empresarias

Entre 2019 y 2021 se realizaron adecuaciones a 715 Estatutos Sindicales, de conformidad con la ley, se solucionaron 4,044 de los 5,360 emplazamientos a huelga que se recibieron. En cumplimiento a con la reforma laboral, a partir del 1 de noviembre de 2021 se dejaron de recibir emplazamientos, dándole seguimiento sólo a los que se encuentran en trámite. •

Huelgas solucionadas

En 2020 se solucionaron 1,546 procedimientos de huelga, con lo que se evitó que se violaran los derechos laborales de las personas trabajadoras, otorgando certeza jurídica tanto a las personas empleadoras como al capital humano. En 2021 se solucionaron 1,645 emplazamientos y de enero a septiembre de 2022, 1,600. •



Cumplimiento de condiciones laborales

Al final de 2020, se redujo en 88.2% el rezago en procesos de inspección de 2018 (8,312 actas de inspecciones laborales y técnicas reales levantadas en ese año); al cierre de 2021 se obtuvo una reducción de 95.2%. De enero a septiembre de 2022 se disminuyó un 83.1% el rezago registrado en procesos de inspección.

De los 5,467 requerimientos ejecutados en centros de trabajo en 2019 para el cumplimiento de los procesos de inspección abiertos en 2018 y 2019, fueron concluidos 5,467, con lo que se cubrió 100% del rezago de dichos periodos.

En 2019 se registraron, en total, 147 resoluciones condenatorias impuestas a los centros de trabajo por medio del Procedimiento Administrativo Sancionador. Entre el año 2020 y 2021, se impusieron 1,019 resoluciones condenatorias, mientras que de enero a septiembre de 2022, se impusieron 791 resoluciones condenatorias de este tipo.

Durante 2019 se realizaron 109 dictámenes periciales, médicos y validaciones —118% más que en 2018—, en 2020 se llevaron a cabo 49; en 2021 se efectuaron 42 dictámenes y, de enero a septiembre de 2022, se llevaron a cabo 40.

En todo 2019 se expidieron 1,402 certificados médicos a menores de edad para laborar, 63% más que en 2018. Entre 2020 y 2021 se expidieron 1,884, mientras que de enero a septiembre de 2022 se expidieron 880. •

Jalisco Responsable

El Distintivo Jalisco Responsable de Buenas Prácticas Laborales es el reconocimiento al cumplimiento de 45 normas laborales federales, que garantizan la cultura de la legalidad en los centros de trabajo de la entidad y su competitividad.

Como parte de la agenda de internacionalización; el programa estratégico ha motivado a las empresas de tal manera que en 2021, se galardonaron 127 empresas y de enero a septiembre de 2022 se han otorgado 318 certificaciones de cumplimiento a empresas. •

Solución de conflictos laborales

Conciliación

En materia laboral, la conciliación es una forma de dar por terminados los conflictos sin necesidad de iniciar un juicio, procurando el equilibrio en los intereses de las partes o bien reducir el tiempo y costo de conflictos que ya cuentan con juicio interpuesto ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, respetando los derechos de las personas trabajadoras sin afectar los patrimonios de las empresas, para que subsistan y continúen generando empleos. •

Procuraduría General de la Defensa del Trabajo

En 2020, la Procuraduría General de la Defensa del Trabajo (PGDT) emitió 15,662 citatorios que dieron origen a 6,178 citas celebradas, de las cuales 5,485 resultaron en conciliación, lo que representa una tasa de efectividad de 88% en el logro de la conciliación entre las partes. Adicionalmente, durante el mismo año se brindó asesoría a un total de 68,876 personas; casi el doble que en 2019, cuando se otorgaron 34,832 asesorías.

En 2021, se emitieron 21,132 citatorios y se celebraron 8,745 citas, de las cuales 8,138 resultaron en conciliación; esto representa una tasa de efectividad del 93%, lo que significa que la confianza en el proceso de conciliación ha mejorado notablemente. Además, en este periodo se brindaron 69,221 asesorías.

De enero a septiembre de 2022, se emitieron 17,612 citatorios, se celebraron 9,380, de las cuales 7,859 resultaron en conciliación. •

Coordinación de Conciliadores

En 2020, la Coordinación de Conciliadores emitió 17,668 citatorios, de los cuales se celebraron 9,300 citas y se logró la conciliación de 8,676; lo que resultó en un porcentaje de efectividad del 93%, con lo que mejoró de manera notable la efectividad de 82% registrada en 2019. Asimismo, en 2020 se brindaron 20,234 asesorías, más de tres veces más que en 2019.

En 2021, la Coordinación de Conciliadores emitió 19,804 citatorios, se concretaron 11,423 citas y se logró la conciliación en 10,420 casos, con lo que se mantuvo la efectividad de 93% registrada en 2020. Asimismo, en este periodo se brindaron 21,380 asesorías.

De enero a septiembre de 2022 se emitieron 18,958 citatorios, de los cuales se celebraron 10,087 y se logró conciliar en 8,454. •

**TOTAL DE CONCILIACIONES
(PGDT + COORDINACIÓN DE
CONCILIADORES)**

*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría del Trabajo y
Previsión Social Jalisco.

	2019	2020	2021	2022*
Citatorios emitidos	32,562	33,330	40,936	36,570
Citas celebradas	18,063	15,478	20,168	19,467
Conciliaciones logradas	9,735	14,161	18,558	16,313
Asesorías brindadas	40,887	89,110	65,607	55,208
Nivel de eficiencia	53.89%	91.49%	92.01%	83.79%

Acciones contra el “coyotaje”

Como parte de la campaña permanente *Rechazamos el coyotaje*, implementada para aumentar la eficiencia en la atención a las personas usuarias ante un conflicto laboral, mediante la operación de cuatros módulos de información ubicados afuera de las instalaciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de mayo a diciembre de 2019 se atendió a un total de 13,867 personas; en 2020 se dio atención a 24,314 personas; en 2021 la atención fue a 24,994 personas y de enero a septiembre de 2022 se brindó asesoría a 25,046 personas. •

Trabajo justo para personas jornaleras agrícolas

Trabajo temporal en Canadá

En 2020, a través del *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México – Canadá* (PTAT) se concretó empleo para 654 personas jornaleras agrícolas en Canadá; en 2021, 589 personas lograron concretar empleo mediante este programa, mientras que, de enero a septiembre de 2022, 540 personas jornaleras agrícolas consiguieron empleo temporal en ese país. •

**TRABAJO TEMPORAL EN
CANADÁ**

*Enero a septiembre.

Fuente: Secretaría del Trabajo y
Previsión Social Jalisco.

	2019	2020	2021	2022*
Personas jornaleras empleadas en Canadá	729	654	589	540

Movilidad laboral

El *Subprograma de Movilidad Laboral Interna* (SUMLI) es una política activa de empleo que otorga apoyos económicos y condiciones favorables para la movilidad laboral de la población objetivo que no consigue empleo en sus lugares de origen, en atención a los requerimientos del mercado laboral en el sector agrícola.

El SUMLI atiende a personas jornaleras con disponibilidad para migrar de forma temporal o permanente, a las que se les brinda información sobre ofertas de empleo en zonas de atracción de mano de obra agrícola, así como apoyo económico para su eventual traslado a esas regiones.

En 2020 y 2021, el SUMLI apoyó a 2,610 personas jornaleras, mientras que de enero a septiembre de 2022, brindó apoyo a 800 personas jornaleras agrícolas. •

Ciudad Laboral

La paz y la justicia laboral son la base fundamental que promueve la inversión y atracción de empleo a un Jalisco solidario. Jalisco forma parte de la tercera etapa de la puesta en marcha de la reforma laboral. En esta última fase de implementación del nuevo modelo de justicia laboral, las juntas locales de conciliación ya no reciben más casos y se da prioridad a la solución la conciliatoria ante la existencia de un conflicto.

El 3 de octubre de 2022 inició operaciones la nueva sede Ciudad Laboral, a través del Centro de Conciliación Laboral (CCL) y los Juzgados Orales en materia laboral del Estado de Jalisco.

La puesta en marcha de este Centro implicó un proceso de selección de conciliadores, que tuvo 130 participantes, de los cuales 23 (12 hombres y 11 mujeres) fueron seleccionados tras aprobar las pruebas que se realizaron de forma metódica, profesional, con amplia transparencia y legalidad.

De manera simultánea entraron en operación los centros del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), Lagos de Moreno, Ocotlán, Autlán de Navarro, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta. •



JALISCO
TIENE RUMBO



JALISCO TIENE RUMBO



Seguridad, justicia y Estado de Derecho

Capítulo 05 / Cinco

Noviembre · 2022

- Reducción de la incidencia delictiva
- Procuración de Justicia
- Personas desaparecidas
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
- Violencia de género contra las mujeres
- Resultados operativos de la Secretaría de Seguridad
- Policía Metropolitana
- Habilitantes de resultados
- Prevención del delito
- Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
- Centro de Coordinación, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5)
- Reinserción social
- Protección Civil y Bomberos
- Participación ciudadana en la seguridad

Seguridad, justicia y Estado de Derecho

Alineación con el **Plan Estatal de Gobernanza
y Desarrollo 2019-2024** • Visión 2030



**Seguridad, justicia
y Estado de derecho**



Especiales



Transversal

Temáticas Eje Seguridad, Justicia y Estado de Derecho:

- Seguridad
- Prevención social del delito
- Procuración de justicia
- Impartición de justicia
- Reinserción social
- Protección civil

Temáticas Eje especial:

- Femicidios
- Personas desaparecidas

Temáticas Eje transversal :

- Derechos humanos

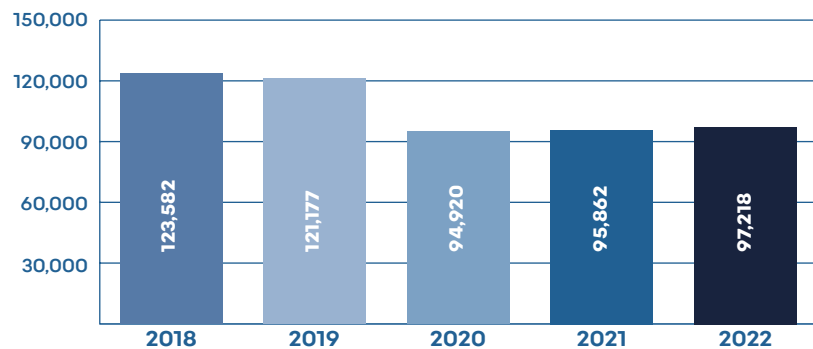


Reducción de la incidencia delictiva

Erradicar la inseguridad no se logra de la noche a la mañana. Desde el inicio de esta Administración, el Gobierno de Jalisco ha trabajado para reducir la incidencia delictiva en el estado; a cuatro años, los resultados son positivos: al comparar el periodo de enero a septiembre de 2022 con el mismo periodo de 2018, se registra una disminución de 21.3% en la incidencia delictiva total. Hoy, el compromiso del Gobierno de Jalisco se mantiene.

INCIDENCIA DELICTIVA DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2022

Enero - septiembre 2018	123,582
Enero - septiembre 2019	121,177
Enero - septiembre 2020	94,920
Enero - septiembre 2021	95,862
Enero - septiembre 2022	97,218
Variación 2022-2018	-21.33%
Variación 2022-2019	-19.77%
Variación 2022-2020	2.42%
Variación 2022-2021	1.41%

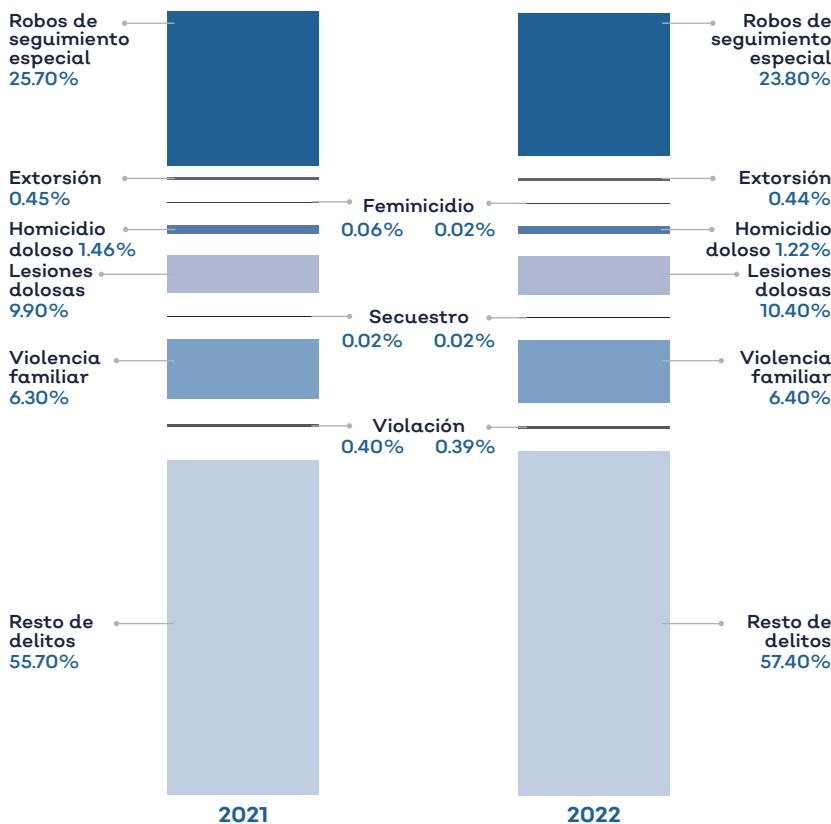


Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

Jalisco se mantiene por debajo de la media nacional en cuanto a la tasa de delitos por cada cien mil habitantes: mientras que en el país la tasa promedio es de 1,103 delitos por cada cien mil habitantes (hasta el corte del mes de agosto de 2022), Jalisco tiene una tasa de 1,010 delitos por cada cien mil habitantes y se ubica en el lugar 19 a nivel nacional.

Todas las conductas delictivas representan un reto para lograr que la incidencia delictiva disminuya; sin embargo, como parte de las estrategias implementadas al inicio de esta Administración, se identificaron aquellos delitos que representaban el mayor porcentaje de la incidencia delictiva en el estado y que por su trascendencia en la seguridad de la población, requerían la implementación de acciones específicas.

De los delitos registrados entre enero y septiembre de 2022, 23.8% corresponde a los robos de seguimiento especial —entre los que se encuentran robo a bancos, robo a vehículo particular, robo a vehículo de carga pesada, robo a cuenta habientes, robo a negocio, robo a persona, robo a casa habitación y robo a motocicleta—, mientras que en el mismo periodo de 2021 esos delitos representaron 25.7% del total de delitos registrados. Así, mientras que en 2021, 26 de cada 100 delitos correspondían a robos de seguimiento especial, en 2022 son 24 (dos menos que entre enero y septiembre de 2021). Por otro lado, de enero a septiembre de 2022 la violencia familiar representa 10.4% de los delitos registrados; 6.4% corresponde a lesiones dolosas; 1.22% se refiere a homicidio doloso y 0.02% corresponde a feminicidio.



■ **INCIDENCIA DE ROBO DE VEHÍCULO PARTICULAR DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO**

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

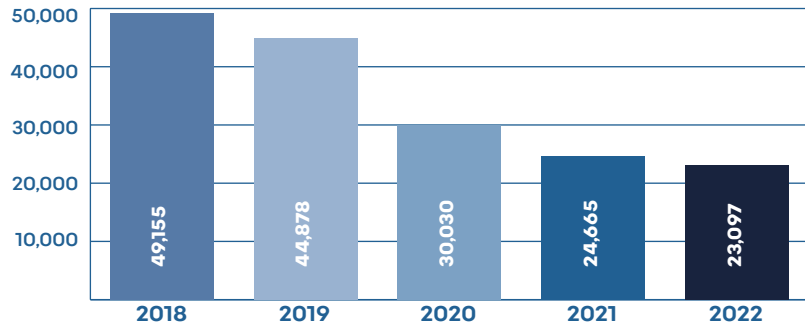


CARPETAS INICIADAS POR ROBOS DE SEGUIMIENTO ESPECIAL DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2022

Robos de seguimiento especial

Desde el primer año de esta Administración, los robos de seguimiento especial han mantenido una tendencia a la baja. En periodo de enero a septiembre de 2022 se registraron 53.0% menos robos que en el mismo periodo de 2018. •

Enero - septiembre 2018	49,155
Enero - septiembre 2019	44,878
Enero - septiembre 2020	30,030
Enero - septiembre 2021	24,665
Enero - septiembre 2022	23,097
Variación 2022-2018	-53.01%
Variación 2022-2019	-48.53%
Variación 2022-2020	-23.09%
Variación 2022-2021	-6.36%

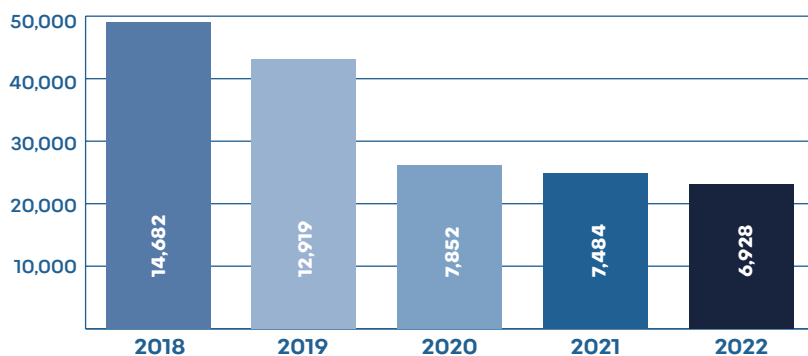


Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

Robo de vehículos particulares

En el periodo de enero a septiembre del 2022 se registraron 52.8% menos robos de vehículos particulares que en el mismo periodo de 2018. Estos resultados han sido posibles gracias a que se ha mantenido la coordinación interinstitucional, derivada de ésta, en las distintas modalidades del delito, se han cumplimentado 290 mandamientos judiciales y se logró el aseguramiento y recuperación de 8,756 vehículos, 1,533 personas judicializadas, 699 vinculadas a proceso y 286 con sentencia condenatoria. •

Enero - septiembre 2018	14,682
Enero - septiembre 2019	12,919
Enero - septiembre 2020	7,852
Enero - septiembre 2021	7,484
Enero - septiembre 2022	6,928
Variación 2022-2018	-52.81%
Variación 2022-2019	-46.37%
Variación 2022-2020	-11.77%
Variación 2022-2021	-7.43%



■ CARPETAS INICIADAS POR ROBO DE VEHÍCULO PARTICULAR DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

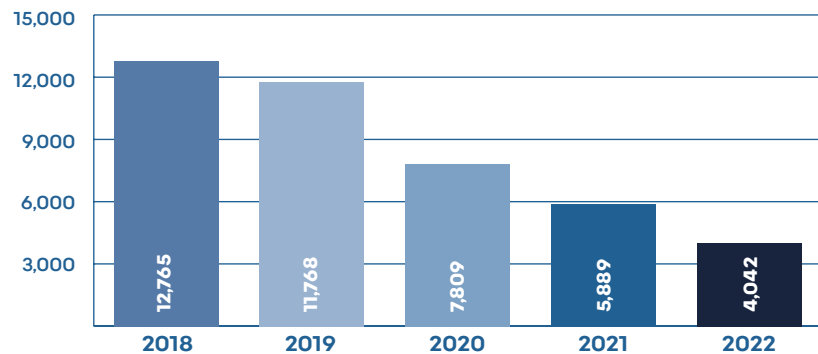


Robo a negocios

Como resultado de la estrategia de seguridad, el robo a negocios presenta una disminución de 68.3% en el periodo de enero a septiembre de 2022 con respecto al mismo periodo de 2018. En el combate a este delito, en los primeros tres trimestres de 2022 fueron desarticuladas 11 bandas delictivas, y se logró la cumplimentación de 151 mandamientos judiciales, judicializar a 741 personas, vincular a 430 y que se dictara sentencia condenatoria a 95 personas. •

CARPETAS INICIADAS POR ROBO A NEGOCIOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2022

Enero - septiembre 2018	12,765
Enero - septiembre 2019	11,768
Enero - septiembre 2020	7,809
Enero - septiembre 2021	5,889
Enero - septiembre 2022	4,042
Variación 2022-2018	-68.34%
Variación 2022-2019	-65.65%
Variación 2022-2020	-48.24%
Variación 2022-2021	-31.36%

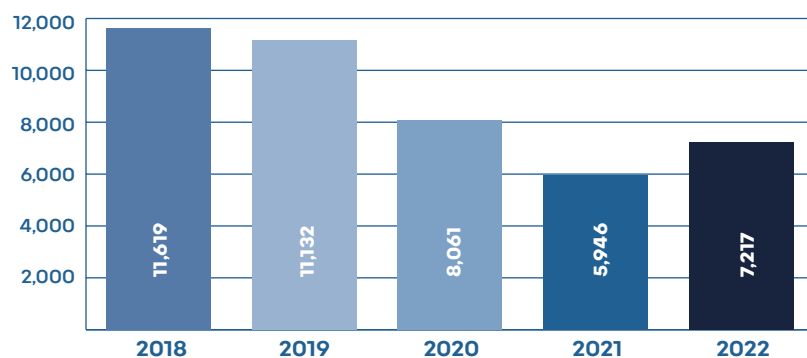


Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

Robo a personas

En el periodo enero-septiembre del 2022 se registraron 7,217 robos a personas, 21.4% más que en el mismo periodo de 2021. A pesar de este incremento, entre 2018 y 2021 este delito presentó una tendencia a la baja. Se han redoblado esfuerzos para retomar esa tendencia; como parte de ello, en los primeros nueve meses de 2022 fueron desarticuladas 17 bandas y se cumplimentaron 85 mandamientos judiciales; 345 personas fueron judicializadas, se logró vincular a 230 y se dictó sentencia condenatoria a 160. •

Enero - septiembre 2018	11,619
Enero - septiembre 2019	11,132
Enero - septiembre 2020	8,061
Enero - septiembre 2021	5,946
Enero - septiembre 2022	7,217
Variación 2022-2018	-37.89%
Variación 2022-2019	-35.17%
Variación 2022-2020	-10.47%
Variación 2022-2021	21.38%



■ **CARPETAS INICIADAS POR ROBO A PERSONAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2022**

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

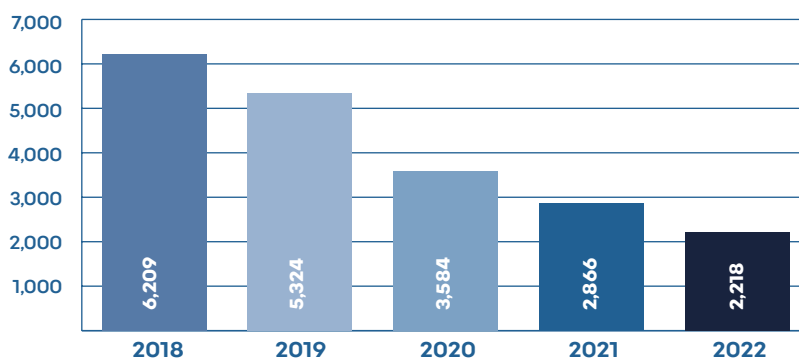


Robo a casa habitación

La incidencia de robo a casa habitación en el estado muestra una tendencia a la baja: comparado con el periodo de enero a septiembre del año 2018, en los primeros nueve meses de 2022 se presenta una disminución de 64.3%. Entre enero y septiembre de 2022 fueron desarticuladas 11 bandas dedicadas a este tipo de conductas, cumplimentado 139 mandamientos judiciales, además de haber llevado a judicializar a 555 personas ante el órgano jurisdiccional, logrando la vinculación de 258 y que se dictara sentencia condenatoria a 99 personas. •

CARPETAS INICIADAS POR ROBO A CASA HABITACIÓN DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2022

Enero - septiembre 2018	6,209
Enero - septiembre 2019	5,324
Enero - septiembre 2020	3,584
Enero - septiembre 2021	2,866
Enero - septiembre 2022	2,218
Variación 2022-2018	-64.28%
Variación 2022-2019	-58.34%
Variación 2022-2020	-38.11%
Variación 2022-2021	-22.61%



Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

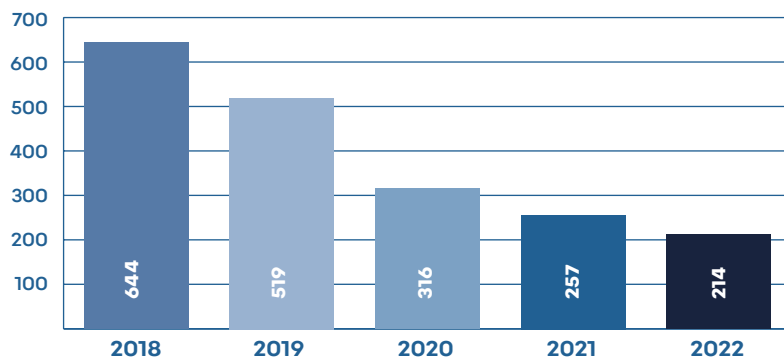
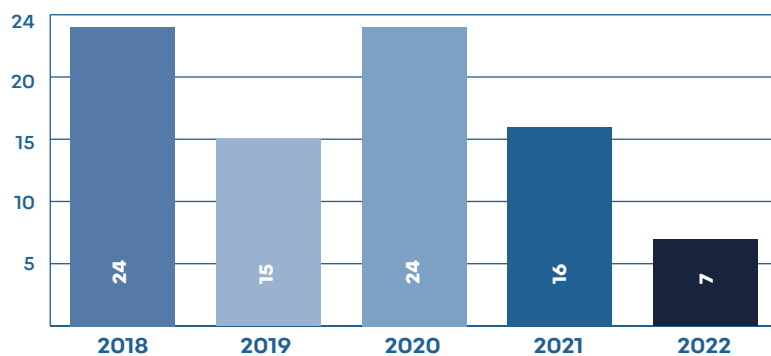
Robo a banco y robo a cuentahabiente

El robo a cuentahabiente mantiene una tendencia al a baja: de enero a septiembre de 2022 hubo una disminución del 66.8% en relación con el mismo periodo del año 2018.

En cuanto a la conducta de robo a banco, a partir de 2020 se mantenido una tendencia a la baja; entre enero y septiembre de 2022 se registró el número más bajo de robos a banco que en cualquier periodo similar

desde 2018: hubo una disminución de 70.8% en comparación con 2018 y 2020. En 2022, hasta el 30 de septiembre, fueron desarticuladas dos bandas, se cumplimentaron 18 mandamientos judiciales, se judicializó a 22 personas y se vinculó 16, logrando además obtener la sentencia condenatoria de 9 personas. •

	Robo a banco	Robo a cuentahabiente
Enero - septiembre 2018	24	644
Enero - septiembre 2019	15	519
Enero - septiembre 2020	24	316
Enero - septiembre 2021	16	257
Enero - septiembre 2022	7	214
Variación 2022-2018	-70.83%	-66.77%
Variación 2022-2019	-53.33%	-58.77%
Variación 2022-2020	-70.83%	-32.28%
Variación 2022-2021	-56.25%	-16.73%



CARPETAS INICIADAS POR ROBO A BANCO Y ROBO A CUENTAHABIENTE DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2022

CARPETAS INICIADAS POR ROBO A BANCO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2022

CARPETAS INICIADAS POR ROBO A CUENTAHABIENTE DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2022

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

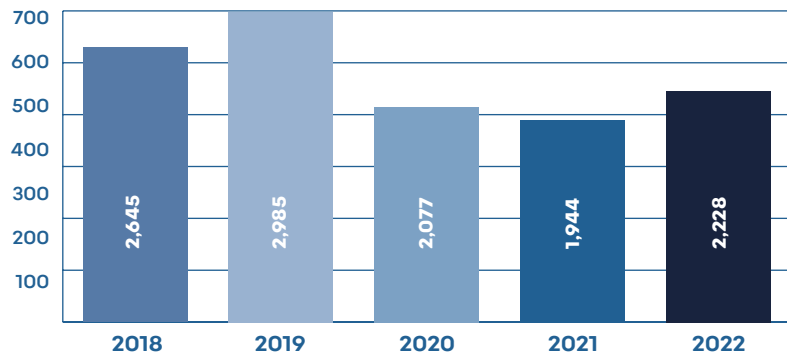


Robo de motocicleta

Aunque la tendencia de esta conducta delictiva no ha mantenido una constante, el periodo comprendido de enero a septiembre de 2022 se mantiene 15.8% abajo de lo registrado en el mismo periodo de 2018. Hasta el 30 de septiembre de 2022 se logró cumplimentar 18 mandamientos judiciales, judicializar a 43 personas y vincular a 45, y se dictó sentencia condenatoria en contra de dos personas. •

■
CARPETAS INICIADAS POR
ROBO DE MOTOCICLETA DE
ENERO A SEPTIEMBRE DE
CADA AÑO, 2018-2022

Enero - septiembre 2018	2,645
Enero - septiembre 2019	2,985
Enero - septiembre 2020	2,077
Enero - septiembre 2021	1,944
Enero - septiembre 2022	2,228
Variación 2022-2018	-15.77%
Variación 2022-2019	-25.36%
Variación 2022-2020	7.27%
Variación 2022-2021	14.61%

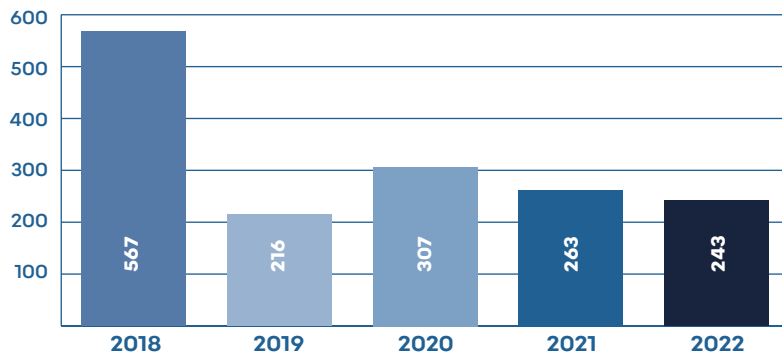


Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

Robo de vehículo de carga pesada

En el periodo de enero a septiembre de 2019 la incidencia de este delito tuvo una importante reducción en comparación con el mismo periodo de 2018; sin embargo, en 2020 esta tendencia comenzó a revertirse e ir al alza. Gracias a la coordinación interinstitucional se logró frenar esta tendencia y conseguir una disminución paulatina en este delito. Como parte de esta estrategia, entre enero y septiembre de 2022 fueron desarticuladas tres bandas delictivas, se cumplieron 23 mandamientos judiciales y se recuperó mercancía por un valor total de 170,543,970 pesos. Además, 90 personas fueron judicializadas; se logró la vinculación de 50 y se obtuvieron cinco sentencias condenatorias. •

Enero - septiembre 2018	567
Enero - septiembre 2019	216
Enero - septiembre 2020	307
Enero - septiembre 2021	263
Enero - septiembre 2022	243
Variación 2022-2018	-57.14%
Variación 2022-2019	12.50%
Variación 2022-2020	-20.85%
Variación 2022-2021	-7.60%



■ **CARPETAS INICIADAS POR ROBO DE VEHÍCULO DE CARGA PESADA DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2022**

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.



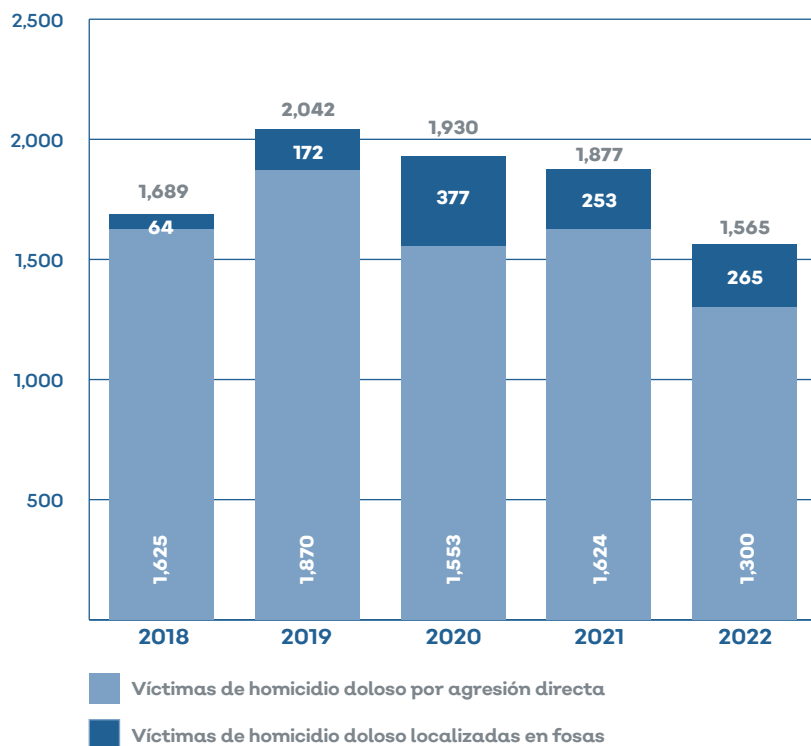
Homicidios dolosos

Hablar con la verdad implica reconocer que aún no se llega a la meta propuesta, pero es precisamente eso lo que nos impulsa a seguir adelante para asegurar a la gente de Jalisco la seguridad que se merece. El homicidio doloso es, sin duda, de las conductas delictivas que provocan una mayor sensación de inseguridad y desasosiego. Esta Administración no ha dejado de crear e implementar estrategias para mantener la incidencia de este delito con una tendencia a la baja, luego del alza en el número de víctimas que se registró en el periodo de enero a septiembre de 2019 con respecto al mismo periodo del 2018. En 2022 se tienen buenos resultados: en el periodo de enero a septiembre se registró una reducción de 24.2% en el número de víctimas de homicidio doloso en comparación con el mismo periodo de 2019.

Los resultados de las estrategias no sólo se han reflejado en la tendencia a la baja en la incidencia: de enero a septiembre de 2022 se ejecutaron 234 mandamientos judiciales, se logró la judicialización de 268 personas y la vinculación de 168; además, se obtuvieron sentencias condenatorias en contra de 230 personas.

Ahora bien, atendiendo a las circunstancias del hallazgo de los cuerpos de las víctimas, las cifras por agresión directa presentan una variación irregular pero estable de 2018 a 2022; sin embargo, derivado de la búsqueda de personas desaparecidas, el número de víctimas localizadas en fosas mantiene una tendencia al alza (con excepción de 2021). •

	Por agresión directa	Localizadas en fosas	TOTAL
Enero - septiembre 2018	1,625	64	1,689
Enero - septiembre 2019	1,870	172	2,042
Enero - septiembre 2020	1,553	377	1,930
Enero - septiembre 2021	1,624	253	1,877
Enero - septiembre 2022	1,300	265	1,565
Variación 2022-2018	-20.00%	314.06%	-7.34%
Variación 2022-2019	-30.48%	54.07%	-23.36%
Variación 2022-2020	-16.29%	-29.71%	-18.91%
Variación 2022-2021	-19.95%	4.74%	-16.62%



■ VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2022

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.



Procuración de justicia

Atención

De enero a septiembre de 2022 se dio atención a 714,189 personas, entre víctimas, profesionales del derecho y personas señaladas como posibles responsables, a quienes se atendió en estricto apego a derecho y respeto a su derechos humanos.

En cuanto a las víctimas, en el periodo de enero a septiembre de 2022 se brindaron atenciones integrales a 282,145 personas, y se dictaron 35,415 medidas de protección para asegurar su integridad y seguridad. •

Combate a la impunidad

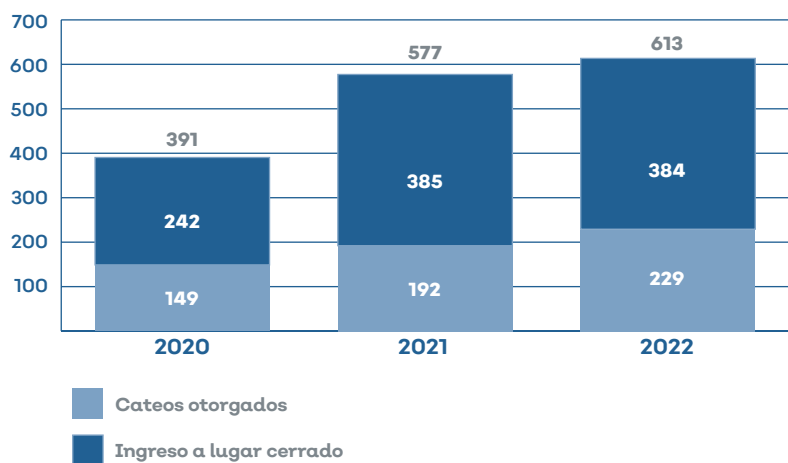
Actos de investigación

En el periodo de enero a septiembre de 2022 se llevaron a cabo 613 actos de investigación. •

ACTOS DE INVESTIGACIÓN DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2020-2022

Fiscalía del Estado. Cifras preliminares proporcionadas por las áreas que la conforman.

	Cateos otorgados	Ingreso a lugar cerrado	Actos de investigación
Enero - septiembre 2020	149	242	391
Enero - septiembre 2021	192	385	577
Enero - septiembre 2022	229	384	613
Variación 2022-2020	53.69%	58.68%	56.78%
Variación 2022-2021	19.27%	-0.26%	6.24%

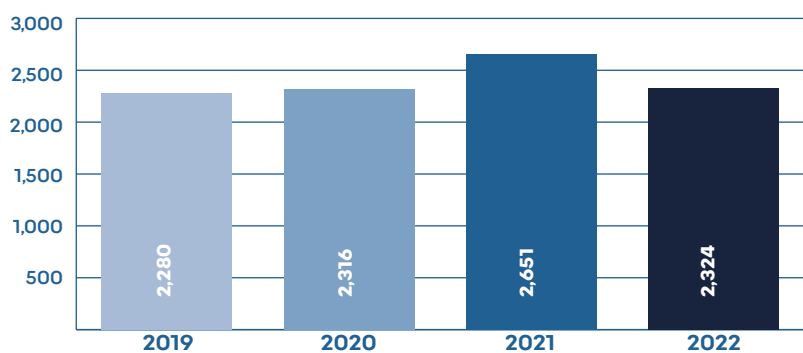


Además, como parte de las estrategias que realiza la Fiscalía del Estado de Jalisco para investigar y combatir los delitos, de enero a septiembre de 2022 se llevaron a cabo 9,816 operativos, y se realizaron 10,212 colaboraciones diligenciadas con otras Procuradurías y Fiscalías del país. •

Mandamientos judiciales

Entre enero y septiembre de 2022 se cumplimentaron 2,324 mandamientos judiciales. •

Enero - septiembre 2019	2,280
Enero - septiembre 2020	2,316
Enero - septiembre 2021	2,651
Enero - septiembre 2022	2,324
Variación 2022-2019	1.93%
Variación 2022-2020	0.35%
Variación 2022-2021	-12.33%



ACTOS DE INVESTIGACIÓN DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2020-2022

Fiscalía del Estado. Cifras preliminares proporcionadas por las áreas que la conforman.

MANDAMIENTOS JUDICIALES CUMPLIMENTADOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2022

Fiscalía del Estado. Cifras preliminares proporcionadas por las áreas que la conforman.

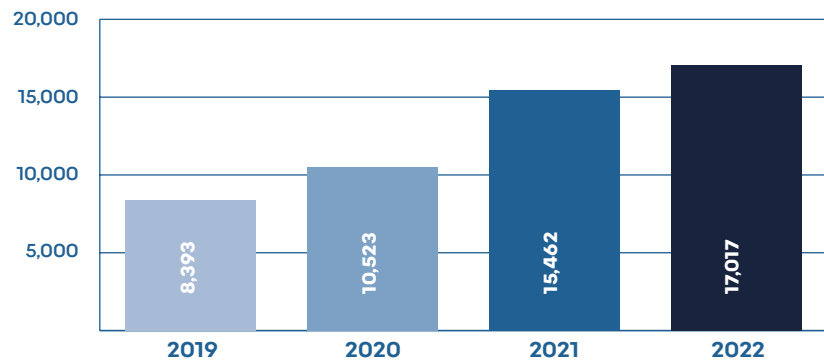


Personas judicializadas

En virtud de los esfuerzos en la investigación, de enero a septiembre de 2022 se ha logrado llevar a judicializar a 17,017 personas, 102.8% más, que en el mismo periodo pero de 2019; 61.7% más que en 2020 y el 10.1% más que en 2021. •

PERSONAS JUDICIALIZADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2022

Enero - septiembre 2019	8,393
Enero - septiembre 2020	10,523
Enero - septiembre 2021	15,462
Enero - septiembre 2022	17,017
Variación 2022-2019	102.75%
Variación 2022-2020	61.71%
Variación 2022-2021	10.06%

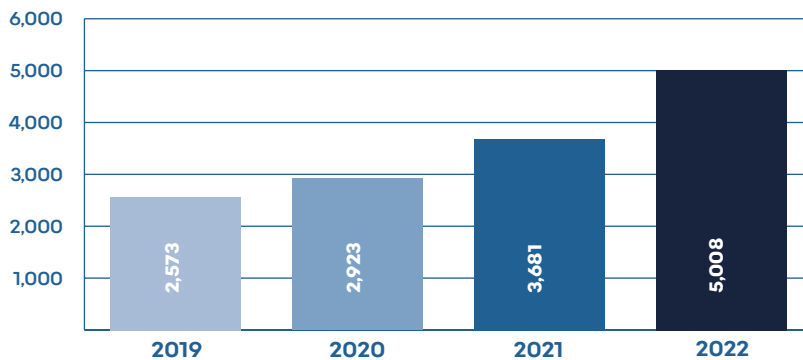


Fiscalía del Estado. Cifras preliminares proporcionadas por las áreas que la conforman.

Personas vinculadas a proceso

Esta Administración ha logrado mantener a la alza el número de personas vinculadas a proceso. De enero a septiembre de 2022 se logró vincular a 5,008 personas, 94.6% más que en el mismo periodo de 2019, el 71.3% que en 2020 y 36.0% más que en 2021. •

Enero - septiembre 2019	2,573
Enero - septiembre 2020	2,923
Enero - septiembre 2021	3,681
Enero - septiembre 2022	5,008
Variación 2022-2019	94.64%
Variación 2022-2020	71.33%
Variación 2022-2021	36.05%



PERSONAS VINCULADAS A PROCESO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2022

Fiscalía del Estado. Cifras preliminares proporcionadas por las áreas que la conforman.

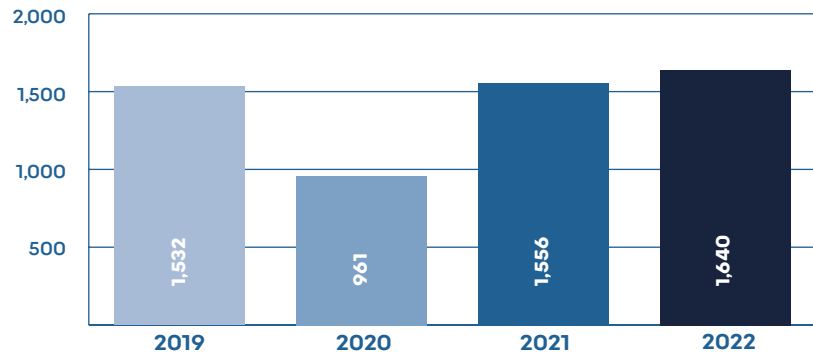


Sentencias condenatorias por persona

Entre enero y septiembre de 2022 se obtuvieron 1,640 sentencias condenatorias por persona, lo que representa un incremento de 7.0% en relación con el mismo periodo de 2019; con respecto a 2020 se advierte un incremento de 70.7%, mientras que en relación con 2021 el aumento fue de 5.4%.

SENTENCIAS CONDENATORIAS POR PERSONA DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2022

Enero - septiembre 2019	1,532
Enero - septiembre 2020	961
Enero - septiembre 2021	1,556
Enero - septiembre 2022	1,640
Variación 2022-2019	7.05%
Variación 2022-2020	70.66%
Variación 2022-2021	5.40%

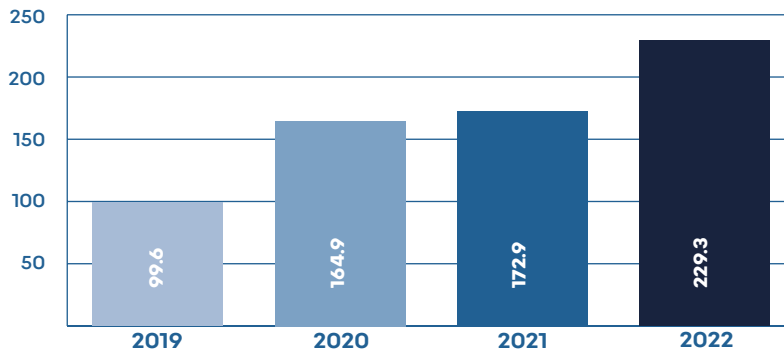


Fiscalía del Estado. Cifras preliminares proporcionadas por las áreas que la conforman.

Mecanismos Alternos de Solución de Controversias

En esta Administración se ha impulsado la adopción de mecanismos alternos de solución de controversias para que particulares puedan resolver conflictos entre ellos. Entre enero y septiembre de 2022 se celebraron 6,038 acuerdos reparatorios, en los que se obtuvo un monto de reparación del daño de 229,266,571 pesos.

	Acuerdos celebrados	Monto de reparación del daño pagado
Enero - septiembre 2019	8,499	99,608,452
Enero - septiembre 2020	7,911	164,922,194
Enero - septiembre 2021	7,119	172,926,594
Enero - septiembre 2022	6,038	229,266,571
Variación 2022-2019	-28.96%	130.17%
Variación 2022-2020	-23.68%	39.01%
Variación 2022-2021	-15.18%	32.58%



ACUERDOS CELEBRADOS Y MONTOS PAGADOS POR MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2022
(montos de reparación del daño en pesos)

Fiscalía del Estado. Cifras preliminares proporcionadas por las áreas que la conforman.

MONTOS PAGADOS POR MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2022
(montos de reparación del daño en millones de pesos)

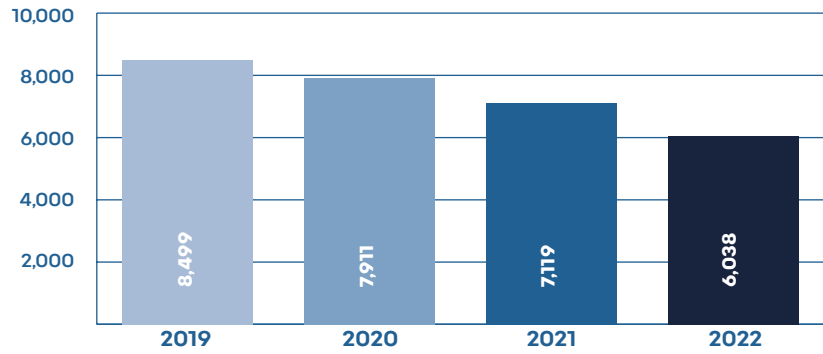
Fiscalía del Estado. Cifras preliminares proporcionadas por las áreas que la conforman.



Además, promoviendo la cultura de paz y buscando que la reparación del daño a la víctima se garantice y que los conflictos sean solucionados sin dilaciones, se ha establecido colaboración con otras entidades federativas, a través de sus Centros de Mediación, a efecto de que se lleve a cabo la mediación sin que las partes intervinientes deban trasladarse e incurrir en gastos. •

■
**ACUERDOS CELEBRADOS
POR MECANISMOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE
CONTROVERSIAS DE
ENERO A SEPTIEMBRE DE
CADA AÑO, 2019-2022**

*Fiscalía del Estado. Cifras preliminares
proporcionadas por las áreas que la
conforman.*



Atención a Derechos Humanos y supervisión

Desde el inicio de esta Administración, la Fiscalía del Estado ha mantenido un esfuerzo para erradicar la violación de los derechos humanos en la procuración de justicia. Entre enero y septiembre de 2022, la Fiscalía del Estado recibió un total de 469 quejas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de las que se han resuelto 367, dando trámite a seis recomendaciones y 195 conciliaciones. En el mismo periodo se llevaron a cabo 7,543 colaboraciones con las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos. •

	Quejas recibidas	Quejas Archivadas	Rec.	Con.	Col.
Enero - septiembre 2019	514	185	10	100	100
Enero - septiembre 2020	382	354	13	148	2,976
Enero - septiembre 2021	407	347	10	117	5,739
Enero - septiembre 2022	469	367	6	195	7,543
Variación 2022-2019	-8.75%	98.38%	-40.00%	95.00%	7,443.00%
Variación 2022-2020	22.77%	3.67%	-53.85%	31.76%	153.46%
Variación 2022-2021	15.23%	5.76%	-40.00%	66.67%	31.43%

ATENCIÓN A DERECHOS HUMANOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2022

Rec. = Recomendaciones.

Con. = Conciliaciones.

Col. = Colaboraciones

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares proporcionadas por las áreas que la conforman.



Mejora continua en la Fiscalía del Estado

Durante esta Administración, la Fiscalía del Estado ha implementado diversas estrategias para su fortalecimiento institucional. Entra ellas, está el incremento de su fuerza laboral, principalmente en áreas de investigación. Hasta el 30 de septiembre de 2022 se habían cubierto 50.3% de las plazas vacantes enero del mismo año.

PLAZAS VACANTES Y CUBIERTAS EN LA FISCALÍA DEL ESTADO, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022

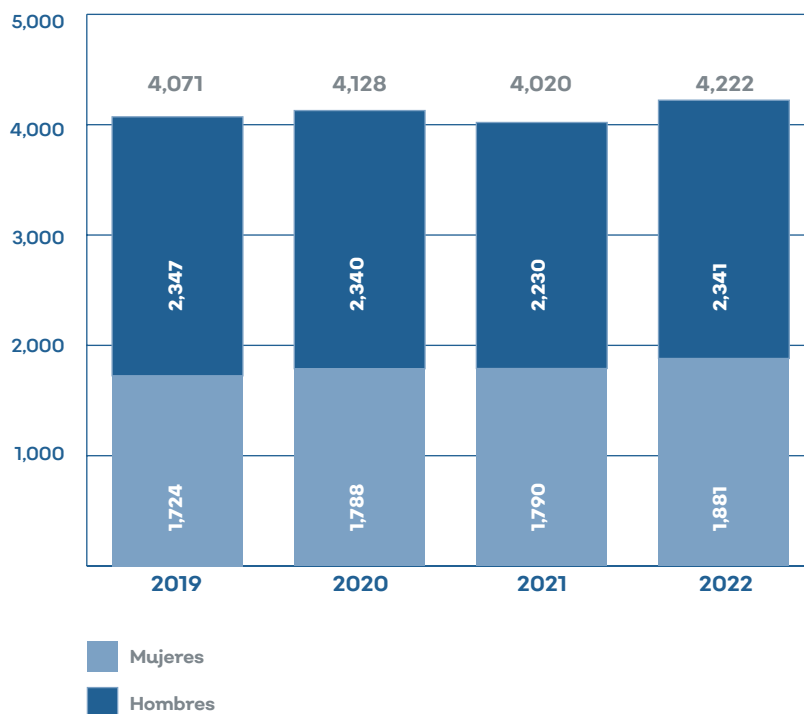
Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares proporcionadas por las áreas que la conforman.

	Plaza vacantes (enero de 2022)	Plazas cubiertas (septiembre de 2022)
Ministerios Públicos	164	111
Policías Investigadores	281	126
Personal Administrativo	36	5
Total	481	242

En virtud de estas acciones, la plantilla de la Fiscalía Estatal al 30 de septiembre de 2022 estaba integradas por un total de 4,222 elementos activos, de los cuales 44.5% son mujeres (9.1% más que en 2019, 5.2% más que en 2020 y 5% más que en 2021).

PLANTILLA DE PERSONAL DE LA FISCALÍA DEL ESTADO, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2019-2022

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares proporcionadas por la Dirección General Administrativa.



Con la finalidad de cumplir con los requisitos de ingreso y permanencia, 2,857 elementos operativos fueron evaluados por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de enero a septiembre de 2022, mientras que a 456 personas se les impartió el Curso de Formación Inicial. Por otra parte, en los primeros tres trimestres de 2022, 173 elementos operativos obtuvieron el Certificado Único Policial y 1,488 elementos recibieron Cursos de Formación Continua y diplomados atendiendo el área en la que desempeñan sus funciones, entre los que destacan:

- Diplomado de Perspectiva de Género y los Derechos Humanos desde la visión de la Administración de Justicia.
- Diplomado en Criminología y Criminalística.
- Diplomando en materia de prevención, detección y combate a operaciones con recursos de procedencia ilícita colaboración con diversas instituciones y universidades.
- Diplomado en Administración de Archivo y Gestión Documental.
- Seminario de Actualización en Tópicos Contemporáneos de Control Interno.
- Capacitaciones y actualizaciones relativas al delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.
- Cursos de Formación inicial y continúa para personal operativo.
- Cursos de capacitación en el uso de herramientas tecnológicas.
- Capacitación en fundamentos de investigación y mediación de conflictos.
- Taller de inteligencia emocional y ética.
- COMS-058-01 Análisis de registros telefónicos para la elaboración de productos de inteligencia.

Además, como parte de las acciones para que el personal que integra a la Fiscalía del Estado se desempeñe bajo los más estrictos estándares de ética y profesionalismo, la Unidad de Supervisión de la Oficina del Fiscal Estatal lleva a cabo visitas de supervisión con fines preventivos, en las que se realizan recomendaciones al personal en caso de detectar áreas de oportunidad en el ejercicio de sus funciones operativas, así como en sus habilidades técnico-jurídicas. Entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo 167 visitas, de las cuales 151 fueron en el área metropolitana de Guadalajara, que dieron como resultado siete recomendaciones al superior jerárquico del área supervisada y 239 vistas a la Dirección General de Contraloría Interna.

En el mismo periodo, la Dirección General de Visitaduría llevó a cabo 151 visitas de inspección a las agencias del Ministerio Público, mientras que la Contraloría Interna efectuó 36 visitas de inspección y vigilancia a distintas áreas que la integran e impuso un total de 43 sanciones con motivo de irregularidades: 33 sanciones a elementos operativos y 10 a personal administrativo. Derivado de lo anterior, y como resultado de las acciones de investigación llevadas a cabo, se registraron siete suspensiones temporales por irregularidades en el ejercicio de las funciones, tanto a personal administrativo como a elementos operativos.



Comprometidos con brindar a la ciudadana una atención integral y cubrir las necesidades de las son víctimas de alguna conducta delictiva, se abrieron tres nuevas agencias en la Dirección General de Delitos Patrimoniales y Financieros, mientras que en diversas unidades que integran la Dirección General en Investigación Especializada se han ampliado los horarios laborales mediante roles de guardias, a efecto de que la ciudadanía pueda recibir atención cualquier horario. Asimismo, en septiembre de 2022 se reanudaron las audiencias públicas fuera del área metropolitana de Guadalajara; al 30 de septiembre se había dado atención a 107 personas en los municipios de Ameca, Ciudad Guzmán, Chapala, Puerto Vallarta y Tequila.

Como parte de la coordinación interinstitucional, personal de las diferentes áreas que conforman la Fiscalía del Estado impartió cursos al personal de las comisarías, a efecto de que se disminuyan las áreas de oportunidad en los registros que levantan dichas autoridades.

Se creó la Coordinación Especializada en Inhumación, Exhumación y Personas Fallecidas sin Identificar, con el objetivo de realizar acciones de investigación para continuar con la identificación temprana de personas fallecidas y la entrega de los cuerpos a familiares. Desde la creación de esta Coordinación, se ha logrado la identificación de 758 personas fallecidas sin identificar.

La Fiscalía del Estado también lleva a cabo actividades en materia de prevención de las violencias y delitos. A través del programa **Construye Paz**, se impartieron 103 charlas en 38 planteles educativos, Comisarías y Sistemas de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de los 125 municipios del Estado, capacitando a 3,498 estudiantes, 192 docentes, 1,746 madres y padres de familia, 1,272 personas servidoras públicas y 500 residentes de distintas colonias. De igual forma, se impartieron 129 talleres de ciberprevención a un total de 4,141 estudiantes, 338 docentes, 1,764 madres y padres de familia y 2,036 personas servidoras públicos. •





Personas desaparecidas

Hablar con la verdad

Al 30 de septiembre del 2022 había 13,689 personas desaparecidas en Jalisco: 1,881 mujeres y 11,808 hombres. De ellas, 11,961 (10,603 hombres y 1,350 mujeres) contaban con carpeta de investigación en la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y reporte de desaparición ante la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ), mientras que 1,728 (1,205 hombres y 523 mujeres) sólo habían sido reportadas como desaparecidas ante la COBUPEJ.

Del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2022 se localizó a 11,762 personas que en su momento fueron reportadas como desaparecidas: 4,031 mujeres y 7,731 hombres. De ellas, 9,914 personas fueron localizadas con vida (3,855 mujeres y 6,059 hombres) y 1,848 sin vida (176 mujeres y 1,672 hombres). De las 11,762 localizadas hasta el 30 de septiembre de 2022, 10,280 (3,449 mujeres y 6,831 hombres) contaban con averiguación previa o carpeta de investigación por el delito de desaparición; de ellas, 1,819 (555 mujeres y 1,264 hombres) fueron localizadas entre enero y septiembre de 2022.

De las 9,914 personas localizadas con vida, 8,670 (3,301 mujeres y 5,639 hombres) contaban con carpeta de investigación ante la FEPD y 1,244 (544 mujeres y 690 hombres) sólo fueron reportadas como desaparecidas ante la COBUPEJ. En tanto, de las 1,848 personas localizadas sin vida, 1,610 (148 mujeres y 1,462 hombres) habían sido denunciadas como desaparecidas ante la FEPD y 238 (28 mujeres y 210 hombres) sólo contaban con reporte por desaparición ante la COBUPEJ. •

PERSONAS DESAPARECIDAS EN JALISCO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.

	Con denuncia ante la FEPD	Sólo con reporte ante la COBUPEJ	Total
Hombres	10,603	1,205	11,809
Mujeres	1,358	523	1,881
TOTAL	11,961	1,728	13,690

	Con denuncia ante la FEPD	Sólo con reporte ante la COBUPEJ	Total
Personas localizadas con vida	8,670	1,244	9,914
Personas localizadas sin vida	1,610	238	1,848
TOTAL	10,280	1,482	11,762

	Con denuncia ante la FEPD	Sólo con reporte ante la COBUPEJ	Total
Mujeres localizadas con vida	3,301	554	3,855
Mujeres localizadas sin vida	148	28	176
TOTAL	3,449	582	4,031

	Con denuncia ante la FEPD	Sólo con reporte ante la COBUPEJ	Total
Hombres localizados con vida	5,369	690	6,059
Hombres localizados sin vida	1,462	210	1,672
TOTAL	6,831	900	7,731

■
**PERSONAS LOCALIZADAS
DEL 1 DE DICIEMBRE
DE 2018 AL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2022**

■
**MUJERES LOCALIZADAS
DEL 1 DE DICIEMBRE
DE 2018 AL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2022**

■
**HOMBRES LOCALIZADOS
DEL 1 DE DICIEMBRE
DE 2018 AL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2022**

Fuente: Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.



Actuar con responsabilidad

Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas

Combate al delito

La seguridad pública forma parte esencial del bienestar de una sociedad y es hoy una de las mayores exigencias de la población. Ante esto, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), con el apoyo de diversas instancias que participan aportando su experiencia profesional, ha generado diversas estrategias para combatir los delitos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares. Los elementos operativos de Policía Investigadora adscritos a la FEPD, junto con los grupos de búsqueda, bajo la conducción de sus Directores y Agentes del Ministerio Público, han demostrado el compromiso para salvaguardar a la sociedad, sus resultados se resumen en el desmantelamiento de diversas casas de seguridad que se presumen eran utilizadas para mantener ocultas a las víctimas, torturar y desaparecer a las personas, y el rescate de víctimas privadas de su libertad, asegurando en dichos actos, inmuebles, vehículos, armas, diversos tipos de estupefacientes y psicotrópicos, así como objetos destinados a la tortura de las víctimas o bien diversas sustancias o materiales destinados a ocultar la suerte y paradero de los mismos.

Cateos y operativos de búsqueda e investigación

En el periodo que comprende de enero a septiembre de 2022 se ejecutaron 99 cateos y se llevaron a cabo 2,137 operativos de búsqueda de personas.

Judicialización de casos

Como resultado de la investigación y el trabajo de los grupos especializados de la Policía Investigadora a fin de dar con el paradero de las personas presuntamente responsables de los delitos de desaparición cometida por particulares y desaparición forzada y llevarlas ante la justicia, en el periodo de enero a septiembre de 2022 se judicializaron 60 carpetas de investigación, mismas que se refieren a la judicialización y consignación de 169 personas.

Personas vinculadas a proceso

De enero a septiembre de 2022 se logró la vinculación a proceso de 107 personas por los delitos de desaparición cometida por particulares y desaparición forzada.

Adolescentes y mujeres localizadas por Protocolo ALBA

El mecanismo de búsqueda inmediata de Adolescentes y Mujeres por parte de Protocolo Alba, ha permitido la pronta localización en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2022 se denunció la desaparición de 571 adolescentes y mujeres de las cuales se ha logrado la localización de 522 adolescentes y Mujeres que contaban con denuncia por desaparición, lo cual representa un porcentaje de efectividad de 91%.

Niñas, niños y adolescentes localizados con Alerta AMBER

La reacción inmediata a través de las células de búsqueda de Alerta Amber Jalisco ha permitido la pronta localización. En el periodo de enero a septiembre de 2022 se iniciaron carpetas de investigación por la desaparición de 236 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 219 fueron localizados, lo que representa un porcentaje de efectividad del 93%. Además de los grupos de búsqueda, se cuenta con profesionales que brindan atención psicológica a las niñas, niños y adolescentes como parte del fortalecimiento y perspectiva de niñez, implementada en esta administración.

Sitios de inhumación clandestinos

El contexto de violencia exacerbada que se ejerce contra las víctimas localizadas en sitios de inhumación clandestinos genera gran impacto psicosocial para las familias de víctimas de desaparición y para la sociedad en general. En correlación, se presenta de forma general un marco normativo que justifica y prioriza la identificación y entrega de los restos humanos a familiares, previamente analizados pericialmente, con la finalidad de paliar, en la medida de lo posible, el dolor, la angustia e incertidumbre que lacera a familiares ante la búsqueda de las personas desaparecidas en Jalisco.

La desaparición de personas es un delito complejo, ya que los perpetradores tienen como objetivo eliminar todo rastro o evidencia sobre el paradero de sus víctimas y, a su vez, de los probables responsables, lo que conlleva retos significativos en la conceptualización, registro y procesamiento de las denominadas inhumaciones o fosas clandestinas. La búsqueda de personas desaparecidas en sitios como fosas clandestinas es vital, toda vez que al descartar la localización de las víctimas en dichos lugares, se reafirma la presunción de vida.

Para hacer frente a este panorama, la FEPD ha incorporado metodologías, técnicas y equipos profesionales al trabajo de búsqueda, localización e identificación de víctimas, con el fin de dar seguimiento y emitir acciones de búsqueda objetivas, y se han mejorado la forma y las metodologías de búsqueda, a partir de la optimización de recursos técnicos y profesionales, la adquisición de nuevos equipos para búsqueda (como drones y



**SITIOS DE INHUMACIÓN
CLANDESTINA PROCESADOS
DE DICIEMBRE DE 2018 AL 30
DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Fuente: Fiscalía Especial en Personas
Desaparecidas.

Georadar, entre otros) y la incorporación de nuevos perfiles profesionales y, con ellos, metodologías y técnicas científicas que han permitido la localización de fincas utilizadas para la privación de personas, así como de predios donde se ubican lugares de inhumación clandestina (fosas). Además, se ha propiciado la participación de familiares, víctimas indirectas y colectivos en los procesos de búsqueda, priorizando su seguridad y enfatizando su derecho a participar en dichos procesos, de acuerdo a los principios rectores que rigen los estándares internacionales.

Esto ha dado como resultado el registro, sistematización y validación de la base de datos de lugares de inhumación clandestina (fosas) procesados por la FEPA, la cual confirma que, de diciembre 2018 a septiembre de 2022 se han localizado 123 fosas de donde se han exhumado los restos de 1,391 personas, de las cuales 691 han sido identificadas. •

Municipio	Fosas
Tlajomulco de Zúñiga	54
Zapopan	17
San Pedro Tlaquepaque	14
El Salto	10
Lagos de Moreno	5
Tonalá	5
Guadalajara	4
Chapala	4
Ixtlahuacán de los Membrillos	3
Juanacatlán	1
Jocotepec	1
Pihuamo	1
Villa Guerrero	1
San Juan de los Lagos	1
Ojuelos de Jalisco	1
Puerto Vallarta	1
Total	123

Prevención del delito

Abonando a la coordinación con los Gobiernos Municipales y con el objetivo de dotar a las y los servidores públicos del municipio para que los mismos cuenten con herramientas que permitan prevenir, combatir y erradicar la desaparición de personas, desde el mes de septiembre de 2020 se remite de manera mensual, a los diversos municipios del estado de Jalisco, la incidencia delictiva relativa a las denuncias del municipio sobre el delito de desaparición cometida por particulares, lo anterior, con la finalidad de hacer del conocimiento de la Autoridad, la información antes señalada de la cual se tiene registro, y a su vez informar en que colonias se están llevando a cabo este tipo de conductas que aquejan a la sociedad y le sirvan para orientar la implementación de las medidas de prevención del delito que nos ocupa, que sean de su competencia, teniendo como objetivo informar y conocer las características principales de las víctimas de desaparición dentro del territorio de Jalisco. Con ello se busca establecer elementos contextuales que ayuden a delimitar particularidades respecto a las localidades donde se presenta dicho delito, como un insumo para la planeación y el desarrollo de estrategias preventivas, no sólo de desaparición, sino de toda actividad delictiva que se pueda desarrollar en la zona. •

Campaña de prevención entre personas adolescentes

Con el objetivo de prevenir la desaparición de personas adolescentes en el estado de Jalisco, se diseñó una campaña de prevención dirigida a este sector de la población. Esta campaña considera el grado de vulnerabilidad de la población adolescente y aplica enfoques diferenciados y especializados en herramientas gráficas que buscan informar a madres y padres de familia, personas cuidadoras y personas adolescentes, de los diversos riesgos y causas en relación con los delitos de desaparición, así como de brindar recomendaciones e información útil para su prevención.

Los puntos e ideas centrales de la campaña, cuya difusión se realizará por un periodo de seis meses a partir de noviembre de 2022, son:

- Comunicación asertiva entre adolescentes y sus madres, padres o personas cuidadoras.
- Mujeres y hombres adolescentes y el uso seguro de redes sociales electrónicas.
- Medios de transporte y su importancia para prevenir la desaparición;
- Información a considerar por los Centros de Asistencia Social para la pronta localización de adolescentes.
- Recomendaciones institucionales. •



Fortalecimiento institucional

Se ha fortalecido la organización y estructura de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), mediante la consolidación de sus diversas direcciones y coordinaciones. Esto ha permitido implementar una política de atención a víctimas por el delito de desaparición de personas, con perspectiva de género y enfoque diferencial. En lo que va de la Administración se ha contratado a 119 personas con diferentes perfiles profesionales, mismas que se distribuyeron en las distintas coordinaciones y direcciones que integran la institución que, al 30 de septiembre de 2022, contaba con una plantilla de 415 personas. •

Conformación del Binomio Canino de Búsqueda

Ante la complejidad en el procesamiento de sitios de inhumación clandestinos y con el objetivo de optimizar la búsqueda y localización de personas desaparecidas en dichos procesamientos, la FEPD trabaja en la conformación de un grupo de búsqueda canino. El proyecto se encuentra en una etapa inicial, en la que se contrató a un cinco personas para entrenamiento y cuidado de dos caninos.

Colaboración interinstitucional

La FEPD, a través de las distintas áreas que la integran, realiza diversas colaboraciones con otras dependencias de los tres órdenes de gobierno, con las que se establecen acuerdos para implementar acciones conjuntas.

- Colaboraciones con instituciones de la entidad para operativos de búsqueda y localización de personas desaparecidas.
- Acciones colaborativas de búsqueda con diferentes entidades federativas.
- Recomendaciones para que los municipios puedan atender y prevenir crímenes violentos.
- Se comparten datos y resultados sobre el delito de desaparición en Jalisco a plataformas nacionales.

Una muestra de estas colaboraciones es el trabajo realizado junto con la Comisión Nacional de Búsqueda y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, así como con municipios que del Estado, para la búsqueda y localización de personas y para prevenir el delito de desaparición. •

Certificación especializada

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, y protocolos y demás ordenamientos legales en materia de desaparición de personas, 92 servidoras y servidores públicos adscritos a la FEPD han cumplido con el proceso de acreditación de certificación a través del diplomado “Programa de Formación en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para el Estado de Jalisco”.

Asimismo, la FEPD cuenta con un total de 26 personas certificadas en materia de análisis y contexto, a través del curso-taller impartido por la Fiscalía General de la República, donde se reconoció a la Dirección de Análisis y Contexto de la FEPD como el estándar más alto para la elaboración de informes de análisis de contexto en materia de desaparición de personas, poniéndolo como referente a nivel nacional. Además, de enero a septiembre de 2022, 123 servidoras y servidores públicos de la FEPD recibieron cursos de capacitación y actualización en materia de desaparición, entre los que destacan:

- Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas (PHB) y Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes (PABNNA).
- Psicopatología forense, Antropología forense, técnicas de recuperación de restos humanos en espacios complejos.
- Diplomado personas desaparecidas y no localizadas “investigación integral e interdisciplinaria”.
- Derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios.
- Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidios/feminicidios).
- ABC de la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres.
- Registro inmediato y actualización del registro nacional de detenciones.
- Taller sobre análisis contextual de las circunstancias de la desaparición. •



Comisión de Búsqueda de Personas del Estado Jalisco

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ) realiza un trabajo permanente y exhaustivo de búsqueda y localización de personas desaparecidas desde el momento en que se tiene conocimiento de la desaparición de una persona y conforme a los protocolos de búsqueda, con un enfoque diferencial y especializado, perspectiva de género y bajo el principio de presunción de vida. Para ello, recibe reportes a través de la atención telefónica y por medios digitales las veinticuatro horas del día, los 365 días del año y a partir de julio de este año, ya se cuenta con atención presencial permanente en las instalaciones de la Comisión a familiares de personas desaparecidas y organizaciones de la sociedad civil.

En los procesos de búsqueda participa personal especializado en atención psicosocial para brindar acompañamiento e intervención en crisis a familiares de personas desaparecidas, garantizando el respeto a sus derechos humanos.

El seguimiento a los procesos de búsqueda se realiza de forma coordinada y colaborativa con instituciones de los tres niveles de gobierno, con quienes se mantiene una comunicación permanente y complementaria que ha sido importante para agilizar los distintos procesos de búsqueda y localización. En el despliegue de acciones de búsqueda participan activamente familiares de personas desaparecidas, quienes tienen acceso a la información generada, así como a los resultados de las acciones en el expediente de búsqueda, con lo que se garantiza el principio de participación conjunta. La COBUPEJ ha colaborado en 955 ocasiones a autoridades de los tres órdenes de gobierno, que participan en la búsqueda e investigación de personas de otras entidades federativas, con la finalidad de agotar hipótesis de localización en el estado.

De igual forma, conforme al Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas se han iniciado 291 procesos de búsqueda de familiares de personas extraviadas, personas fallecidas sin identificar y personas fallecidas identificadas no reclamadas.

Durante el proceso de búsqueda de personas desaparecidas, la COBUPEJ realiza diversas acciones sustantivas para establecer el paradero o localización de personas, en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno y con apego al protocolo homologado de búsqueda. •

Acción	Cantidad
Acciones de Búsqueda	41,164
Cédulas de Búsqueda	1,123
Atenciones telefónicas	6,296
Despliegues operativos	478
Despliegues en conjunto con autoridades federales	42
Células de búsqueda capacitadas	103
Atención psicosocial a familiares	4,140
Brigadas Nacionales de Búsqueda	15

■ ACCIONES DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE JALISCO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.

Coordinación con células de búsqueda municipales

En atención al Protocolo Homologado de Búsqueda, y a fin de garantizar el principio de efectividad y exhaustividad, así como la interoperabilidad de sistemas, la COBUPEJ ha desarrollado un mecanismo para el intercambio de información con las células de búsqueda municipales, que permite que, en cuanto una Comisaría recibe un reporte de desaparición por su trabajo en campo o por 911, puede acceder al sistema interno de la Comisión y verificar la existencia de reporte de desaparición, a fin de no duplicar acciones; en caso de no existir reporte, la Comisaría puede realizar la entrevista inicial conforme al artículo 106 de la Ley General en Materia de Desaparición, y detonar las acciones de búsqueda inmediata como autoridad primaria. La información recabada por la autoridad municipal se registra en el sistema de la COBUPEJ, misma que recibe una notificación inmediata sobre la desaparición, para que pueda relevar a la autoridad municipal en la Coordinación, tal como lo establece el Protocolo Homologado.

Este mecanismo contribuirá, además, a agilizar los procesos de búsqueda y localización, mediante la captura en tiempo real de las acciones de búsqueda realizadas por las autoridades intervinientes, garantizando la desformalización de la información y evitando que se pierda tiempo en el envío de oficios y notificación de búsquedas y localizaciones.

Al 30 de septiembre de 2022 se ha logrado conectar el sistema de la Comisión de Búsqueda con la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, y se encontraban en proceso los trabajos técnicos para conectarse con las Comisarías de Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga. •



Consolidación estadística estatal de personas desaparecidas

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, en marzo de 2022 se estableció una mesa técnica entre la COBUPEJ y la FEPD, con la participación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, en su calidad de presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, a fin de compartir el registro de personas desaparecidas que hasta esa fecha llevaba de manera individual cada institución, atendiendo a las necesidades y naturaleza de su trabajo, para consolidar un solo registro de personas desaparecidas en el estado, que incluya tanto a las personas cuya desaparición es denunciada ante la FEPD, como aquellas que son reportadas como desaparecidas ante la COBUPEJ, sin que necesariamente se interponga una denuncia.

Una vez preparadas las bases de datos de ambas instancias, y con la finalidad de realizar un cruce de información confiable, la Dirección de Geomática de la Coordinación General de Innovación Gubernamental desarrolló un algoritmo que realiza cruces masivos de datos e identifica posibles coincidencias. Esto ha facilitado la detección de registros contabilizados en más de una ocasión y que hacían referencia a un mismo caso de desaparición. Los registros identificados por el sistema son revisados individualmente por personal especializado, con la intención de definir si se trata de una coincidencia, es decir, que ambas instituciones registraron por separado la desaparición, o si son casos que solo han sido reportados a la COBUPEJ y no cuentan con una carpeta de investigación ante la FEPD.

Así, de marzo a septiembre de 2022 estas mesas técnicas trabajaron para:

- Homologar las variables propias de cada una de las bases de datos, así como establecer los acuerdos sobre la forma en que se deberá capturar la información en cada una de ellas.
- Identificar coincidencias exactas entre eventos de desaparición registrados en las bases de ambas instituciones, es decir, casos que han sido denunciados ante la FEPD y reportados ante la COBUPEJ.

Estos ejercicios técnicos, permitieron la actualización del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID) en el que, desde mayo de 2022, se presentan las cifras de denuncias la FEPD y de reportes ante la COBUPEJ. El SISOVID se actualiza de manera mensual y presenta información confiables sobre el número de personas desaparecidas y localizadas en el estado de Jalisco. •

Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, el Sistema Estatal de Búsqueda funciona a través de un Comité Coordinador que tiene por objeto coordinar, diseñar y evaluar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las políticas públicas, procedimientos y acciones entre las distintas autoridades estatales y municipales relacionadas con la investigación de los delitos en materia de la Ley General, así como la prevención, identificación forense y búsqueda de personas desaparecidas, para cumplir las determinaciones del Sistema Nacional y de la Comisión Nacional de Búsqueda, así como a lo establecido en la Ley General. Por decreto del Gobernador del Estado, la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) es quien preside el Comité Coordinador, aquí se presentan las acciones que se realizaron desde esa presidencia entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, con el fin de cumplir con las atribuciones que se le confieren en la Ley. •

Coordinación de la Mesa Estatal de Desaparecidos

El Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco tiene la atribución de generar las condiciones de coordinación y vinculación entre las instancias gubernamentales y de la sociedad, para generar las mejores condiciones para buscar y localizar a las personas desaparecidas, atender a las familias de las víctimas de desaparición y prevenir este fenómeno.

Con el objetivo de fortalecer la coordinación entre las instancias gubernamentales que integran el Comité Coordinador, en febrero de 2022 se instaló la Mesa Estatal de Desaparecidos, la cual se reúne periódicamente con la participación de la siguientes dependencias:

- Secretaría General de Gobierno.
- Coordinación General Estratégica de Seguridad.
- Fiscalía del Estado.
- Secretaría de Seguridad Pública.
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.
- Subsecretaría de Gobierno.
- Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.
- Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas.
- Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
- Coordinación de Análisis Estratégico.
- Coordinación de Comunicación Social.

Esta mesa permite la comunicación y coordinación permanente entre las instituciones que participan en la atención de la problemática de desaparición de personas en el estado. Hasta el 30 de septiembre de 2022, la Mesa Estatal de Desaparecidos sesionó en 24 ocasiones; entre los resultados de su trabajo, se encuentran:

- Consolidación de estadística entre la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
- Reforzamiento del Plan estratégico 2022 - 2024.
- Diseño de campañas de comunicación sobre la temática de personas desaparecidas.
- Reestructuración del sitio web *estamosbuscando.jalisco.gob.mx*
- Reforzamiento del sitio web *sisovid.jalisco.gob.mx*
- Coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda. •

Coordinación de Mesa Intermunicipal y Red de Células Municipales de Búsqueda

La intervención de las células municipales de búsqueda es fundamental para la construcción de un sistema de búsqueda oportuno, ya que la autoridad municipal es, generalmente, primer respondiente en los casos de desaparición.

Por ello, por iniciativa de la presidencia del Comité Coordinador del sistema, en mayo de 2022 se instaló la Mesa Intermunicipal, con la participación de representantes de las de las células de búsqueda de Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque, la COBUPEJ, la Secretaría de Seguridad Jalisco, la FEPD, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), y la SPPC.

El objetivo de esta mesa es desarrollar estrategias de coordinación entre los grupos de búsqueda del área metropolitana de Guadalajara, FEPD, COBUPEJ y CEEAV.

Como resultado de los trabajos de la Mesa Intermunicipal, se elaboró una agenda metropolitana, se desarrollaron estrategias de homologación en la capacitación de los grupos de búsqueda municipales y se creó un espacio para compartir buenas prácticas. Del 4 de mayo al 30 de septiembre de 2022, la mesa tuvo 16 reuniones en las que se trabajaron temas como:

- Instituciones a las cuales se debe informar de una desaparición.
- La actuación de la COBUPEJ cuando se activa el mecanismo de búsqueda.
- Análisis e identificación de las diferencias entre un reporte y una denuncia.
- Redacción de guías de logística para familias que anticipan su intención de hacer una búsqueda. •

- Elaboración de una Guía para facilitar la búsqueda de una persona desaparecida.
- Explicación por parte de la FEPD del tema de desaparición forzada.
- Se presentó el análisis de contexto de la célula de búsqueda de Zapopan y de la FEPD, herramienta fundamental para diseñar políticas públicas de prevención en las zonas de mayor riesgo.

Además, en el marco de la Mesa Intermunicipal, se trabaja un documento colaborativo para compartir a las dependencias información y optimizar la participación de las familias con las autoridades en los procesos de búsqueda *post mortem*, que logre eficiencia, seguridad y organización plena.

El Gobierno de Jalisco implementó, con la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ), un diplomado en Seguridad Ciudadana para las Células Municipales de Búsqueda cuyo objetivo es lograr que agentes policiales encargados de la seguridad y el orden en lugares públicos, adquieran y fortalezcan conocimientos y habilidades para el análisis de violencias y delitos, desde un enfoque preventivo y de coproducción de seguridad ciudadana. Las y los egresados del diplomado tendrán conocimientos básicos y generales de seguridad (pública, privada, ciudadana, urbana y humana) y se habrán concientizado de la importancia del principio pro-persona y la centralidad de los contextos y entornos ante la vulnerabilidad y el riesgo. En la primera edición del diplomado participan 31 policías; el diplomado tiene una duración de cuatro meses: inició el 11 de agosto de 2022 y terminará el 11 de noviembre de 2022. •

Enlace con el Consejo Estatal Ciudadano

El Consejo Ciudadano es un órgano ciudadano de consulta del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda, por lo que la coordinación y comunicación con las personas lo integran es primordial para mejorar las acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas.

A través del Consejo, las dependencias que intervienen en la búsqueda de personas reciben no sólo los consejos académicos de parte de personas expertas de organismos no gubernamentales, sino también las voces de las familias que cuentan con uno o más familiares desaparecidos.

Por lo anterior, se mantiene una comunicación permanente con las y los integrantes de este Consejo.

Para apoyar al Consejo en sus labores, en 2022 se le asignó una persona para el desahogo de acuerdos y distintos temas administrativos.

Entre enero y septiembre de 2022, se sostuvieron siete reuniones ordinarias con el Consejo; una reunión extraordinaria y seis reuniones con familias de víctimas de desaparición. •



Participación en la Comisión de Inhumaciones.

La presidencia del Comité da seguimiento puntual a los procesos de inhumación de personas fallecidas no reclamadas. Del enero a septiembre de 2022 27 de junio, la Comisión de Inhumaciones llevó a cabo ocho sesiones, en las que se autorizaron 71 inhumaciones. •

Sistema Integral de Búsqueda

De octubre de 2021 a septiembre de 2022, se llevaron a cabo 22 reuniones con la finalidad de fortalecer el Sistema Integral de Búsqueda (SIB), una herramienta de *software* para consolidar la estadística estatal de personas desaparecidas entre la FEPD y la COBUPEJ en tiempo real, con el apoyo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la Coordinación de Innovación Gubernamental. •

Elaboración, integración y seguimiento del Programa Estatal de Búsqueda de Personas

El Gobierno de Jalisco continúa con los trabajos para la integración del Programa Estatal de Búsqueda de Personas (PEB). Al 30 de septiembre de 2022 se tenía un diagnóstico preliminar y los métodos de seguimiento e indicadores de las líneas estratégicas que se determinaron mediante la elaboración de un mapa sistémico. •

Poner a las víctimas en el centro

La FEPD ha implementado una política de atención con perspectiva de género y un enfoque diferencial a familias víctimas de los delitos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares. En el periodo de enero a septiembre de 2022, la FEPD atendió a un total de 31,520 personas, brindando diferentes servicios entre ellos:

- 1,383 atenciones Psicológicas brindadas.
- 2,753 informes Homologados aplicados.
- 251 cuestionarios *Ante Mortem* aplicados. •

Centro de Acompañamiento Psicosocial ante la Desaparición de Personas

Con el objetivo de brindar atención integral y acompañamiento a las familias de personas víctimas de desaparición, en 2022 se creó el Centro de Acompañamiento Psicosocial ante la Desaparición de Personas (CAPS) de la FEPD, con el fin de:

- Trabajar desde la atención y el acompañamiento psicosocial
- Contar con profesionistas en áreas de Psicología, Trabajo Social, Derecho, Antropología, entre otras.
- Ser un equipo capacitado en derechos humanos, enfoques diferenciados y perspectiva de género.
- Tener salas de acompañamiento individual, familiar, grupal y ludoteca.
- Generar jornadas de acompañamiento comunitario al interior del estado.
- Brindar servicio a las familias los 365 días del año por 14 horas diarias.

El CAPS comenzó con el servicio de acompañamientos diferenciados a las familias víctimas de desaparición en agosto de 2022, con una plantilla de 40 perfiles especializados que brindan el servicio a las víctimas en un edificio adecuado para atender las necesidades desde el entorno individual, familiar y grupal. •



Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

De enero a septiembre de 2022 la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) atendió a 1,069 personas en relación a la desaparición de personas, a las que se otorgaron 10,410 atenciones multidisciplinarias: 4,276 corresponden a asesorías y gestiones jurídicas; 2,269 fueron atenciones psicológicas, 1,619 atenciones médicas y 2,082 atenciones de trabajo social (vinculaciones institucionales a programas y becas con distintas dependencias municipales, estatales y federales).

Con base en lo establecido en la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Jalisco, publicada en febrero de 2021, de enero a septiembre de 2022 la CEEAV recibió 164 solicitudes de declaración especial de ausencia (DEA), las cuales se encuentran presentadas y en proceso de integración documental. •

ATENCIONES DE LA CEEAV EN RELACIÓN CON LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS, 2018-2019

2018		
Tipo de víctima	Hombres	Mujeres
Directas	64	11
Indirectas	23	80
Subtotal	87	91
Total	178	
2019		
Tipo de víctima	Hombres	Mujeres
Directas	131	16
Indirectas	59	146
Subtotal	190	162
Total	352	

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

2020		
Tipo de víctima	Hombres	Mujeres
Directas	234	24
Indirectas	150	341
Subtotal	384	365
Total	749	
2021*		
Tipo de víctima	Hombres	Mujeres
Directas	566	69
Indirectas	354	792
Subtotal	920	861
Total	1,781	
2022*		
Tipo de víctima	Hombres	Mujeres
Directas	353	44
Indirectas	190	482
Subtotal	543	526
Total	1,069	

■
**ATENCIÓNES DE LA CEEAV
 EN RELACIÓN CON LA
 DESAPARICIÓN DE
 PERSONAS, 2020-2022**

*Enero a septiembre.

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de
 Atención a Víctimas.



Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Registro Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco

De enero a septiembre de 2022 la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) atendió a 8,262 personas víctimas de delitos o violaciones a sus derechos humanos, a quienes se les brindaron diversas acciones multidisciplinarias. De las víctimas atendidas, 1,440 (546 víctimas directas y 894 indirectas) obtuvieron su inscripción en el REAV. Registro Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (REAV). •

PERSONAS ATENDIDAS SEGÚN CONDICIÓN DE VÍCTIMA

	2018	2019	2020	2021	2022*
Directas	2,421	2,413	1,437	2,087	1,287
Indirectas	815	689	855	1,949	1,149
Total	3,236	3,102	2,292	4,036	2,455

PERSONAS ATENDIDAS, POR SEXO

	2018	2019	2020	2021	2022*
Hombres	1,429	1,492	1,161	1,816	1,178
Mujeres	1,807	1,610	1,131	2,220	1,277
Total	3,236	3,102	2,292	4,036	2,455

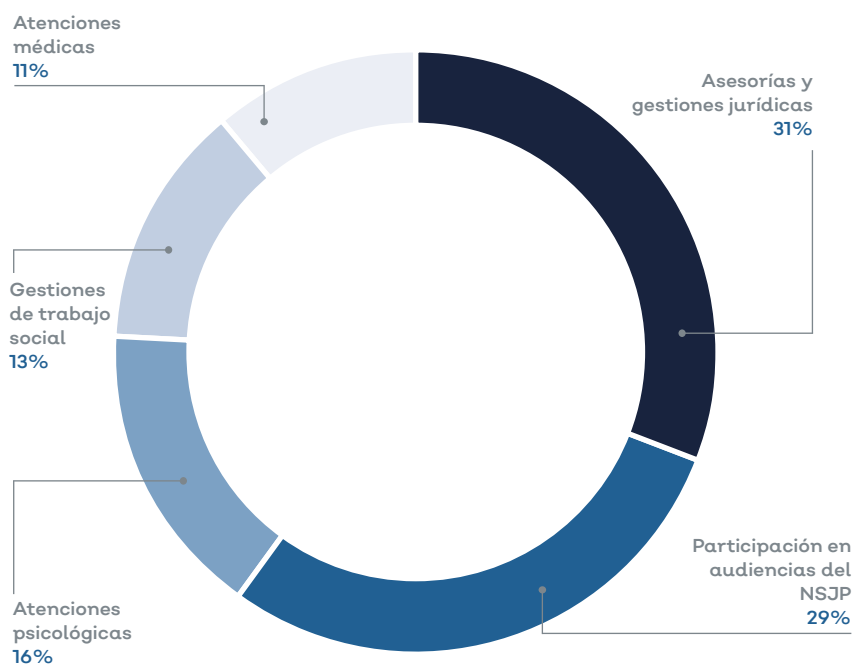
* Enero a septiembre.

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Atenciones multidisciplinarias otorgadas a víctimas

Entre enero y septiembre de 2022 la CEEAV brindó 31,261 atenciones multidisciplinarias y especializadas de asesoría jurídica, atención psicológica, médica o de trabajo social, tanto a víctimas ya registradas como a las que fueron atendidas por primera vez en el periodo. De estas atenciones, el 31% corresponde a asesorías y gestiones jurídicas; 16% a atenciones psicológicas; 13% a gestiones relativas al área de trabajo social; 11% a atenciones médicas y 29% a participación en audiencias del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP).

Tipo de Atención	2018	2019	2020	2021	2022
Asesoría y Gestiones Jurídicas	9,708	9,361	6,807	12,108	9,820
Audiencias NSJP	3,830	1,829	3,213	5,645	8,984
Psicológicas	3,171	3,101	3,890	6,326	4,886
Médicas	1,074	1,736	2,670	4,797	3,511
Trabajo Social	1,395	2,550	3,376	5,651	4,060
TOTAL	19,178	18,577	19,956	34,527	31,261



■ ATENCIONES OTORGADAS POR TIPO DE ATENCIÓN*

* Enero a septiembre.

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

■ DISTRIBUCIÓN DE ATENCIONES OTORGADAS ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2021

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.



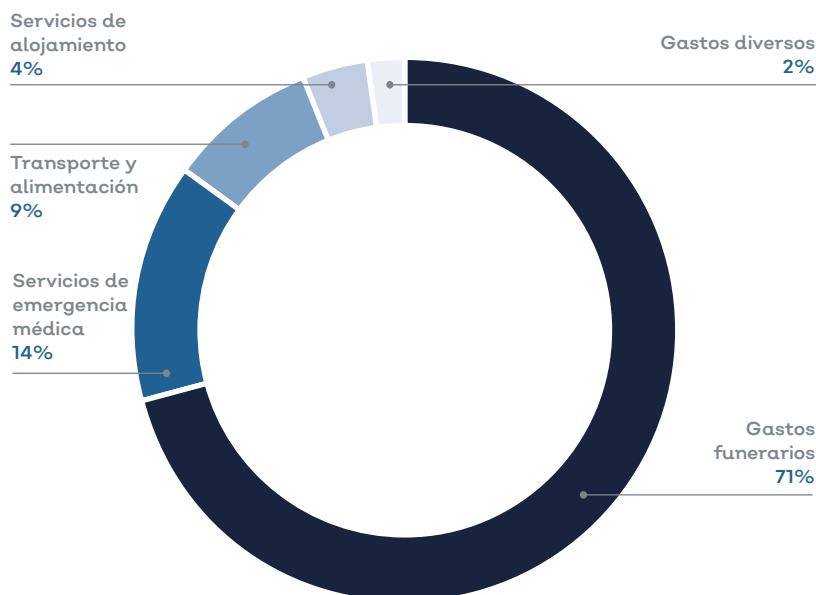
Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de Víctimas

El Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI) se divide en dos partes: la primera comprende ayudas y asistencia inmediatas que involucran distintos tipos de servicios como servicio de emergencia médica, gastos funerarios, transporte, alimentación y alojamiento, entre otros; la segunda está focalizada a la reparación integral, en específico a la medida de compensación subsidiaria.

En la parte que se refiere a ayudas y asistencia inmediatas, entre enero y septiembre de 2022 el Comité Interdisciplinario Evaluador (CIE) aprobó 277 dictámenes mediante los cuales se autorizó el acceso al FAARI por un total de 3,791,054 pesos, en beneficio de 699 víctimas: 352 directas y 347 indirectas. De los recursos erogados, 71% se destinó a gastos funerarios; 4% a servicios de alojamiento (reubicaciones temporales u hospedaje); 14% a servicios de emergencia médica; 9% a transporte y alimentación y 2% a gastos diversos, como pago de dictámenes periciales independientes y despensas.

En cuanto a la medida de compensación subsidiaria, entre enero y septiembre de 2022 el Pleno de la CEEAV llevó a cabo cuatro sesiones en las que se determinaron reparaciones integrales por un monto total de 4,306,366.59 pesos. •

Concepto de Apoyo/ Ayuda	2019	2020	2021	2022
Servicio de Emergencia Médica	2,830.00	290,161.68	208,947.83	517,920.53
Gastos Funerarios	48,134.89	472,016.09	1,169,247.90	2,689,613.52
Transporte y Alimentación	20,872.02	70,541.23	185,960.41	347,955.95
Alojamiento	63,418.51	307,444.92	275,500.98	145,993.59
Restitución de bienes	-	261,153.16	-	-
Otros	15,138.00	54,565.00	60,958.60	89,571.00
TOTAL	150,393.42	1,455,882.08	1,900,615.72	3,791,054.59



Año*	2018	2019	2020	2021	2022*
Monto	8,471,535.20	6,234,638.65	6,156,974.92	2,137,510.00	4,306,366.59

AYUDA Y ASISTENCIA INMEDIATA DEL FAARI* (pesos)

* Enero a septiembre.

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

DISTRIBUCIÓN DE AYUDA Y ASISTENCIA INMEDIATA DEL FAARI, ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2021

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

REPARACIÓN INTEGRAL (pesos)

* Enero a septiembre.

Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.



Violencia de género

Delitos cometidos en contra de las mujeres

Feminicidio

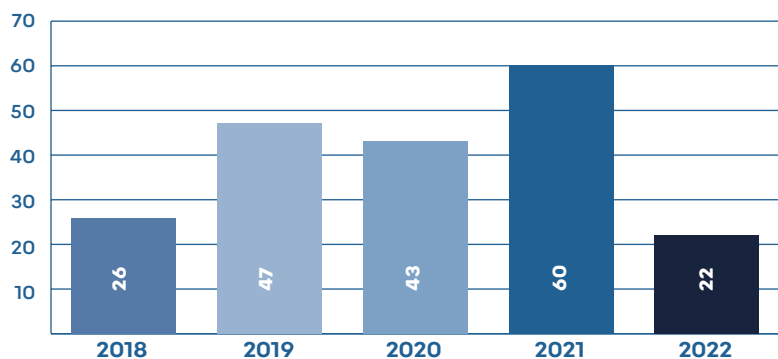
De enero a septiembre de 2022 se registraron 22 víctimas de feminicidio, 63.3% menos que en el mismo periodo de 2021, 48.8% menos que en 2020, 53.2% menos que en 2019 y 15.4% menos que en 2018.

Pese a que se logró disminuir el número de víctimas con respecto al año 2021, el compromiso de garantizar a las mujeres que viven y transitan por Jalisco su derecho a una vida libre de violencia se mantiene. Para el combate a este delito, en el periodo de enero a septiembre de 2022 se cumplimentaron 48 mandamientos judiciales, se judicializó a 82 presuntos perpetradores, se logró la vinculación de 42 personas y a 27 se les dictó sentencia condenatoria. •

FEMINICIDIO: EVENTOS Y VÍCTIMAS REGISTRADOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2022

	Eventos	Víctimas
Enero - septiembre 2018	26	26
Enero - septiembre 2019	45	47
Enero - septiembre 2020	41	43
Enero - septiembre 2021	59	60
Enero - septiembre 2022	22	22
Variación 2022-2018	-15.38%	-15.38%
Variación 2022-2019	-51.11%	-53.19%
Variación 2022-2020	-46.34%	-48.84%
Variación 2022-2021	-62.71%	-63.33%

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.



VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2022

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

Otras conductas violentas en contra de mujeres

De enero a septiembre de 2022 la incidencia delictiva de conductas violentas que afectan la libertad sexual, el sano desarrollo psicosexual y el orden de la familia cometido en contra de mujeres, presentó una tendencia irregular.

Respecto al delito de violación, en los primeros nueve meses de 2022 se registró un ligero incremento de la incidencia comparado con el mismo periodo de 2021 (0.8% más); sin embargo, con respecto a 2020 el incremento fue de 47.4%, 22.3% en relación con 2019 y 41.7% respecto al mismo periodo de 2018. En el combate a este delito, entre enero y septiembre de 2022 se cumplimentaron 45 mandamientos judiciales, a 140 personas fueron judicializadas, se logró la vinculación de 29 personas y se obtuvo sentencia condenatoria para 43 personas.

Enero - septiembre 2018	259
Enero - septiembre 2019	300
Enero - septiembre 2020	249
Enero - septiembre 2021	364
Enero - septiembre 2022	367
Variación 2022-2018	41.70%
Variación 2022-2019	22.33%
Variación 2022-2020	47.39%
Variación 2022-2021	0.82%

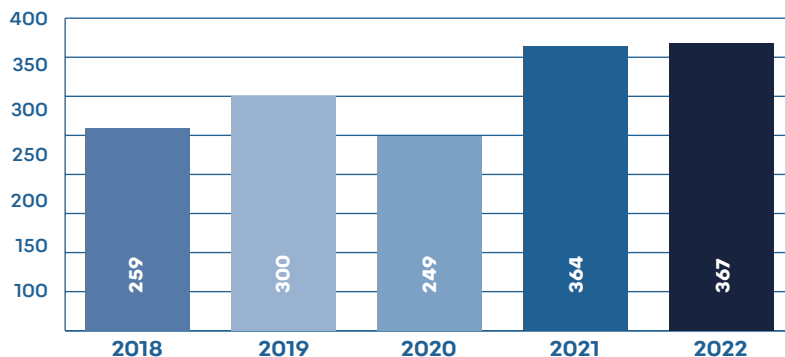
CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR EL DELITO DE VIOLACIÓN (DONDE LAS VÍCTIMAS SON MUJERES), 2018-2022

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.



CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR EL DELITO DE VIOLACIÓN (DONDE LAS VÍCTIMAS SON MUJERES)

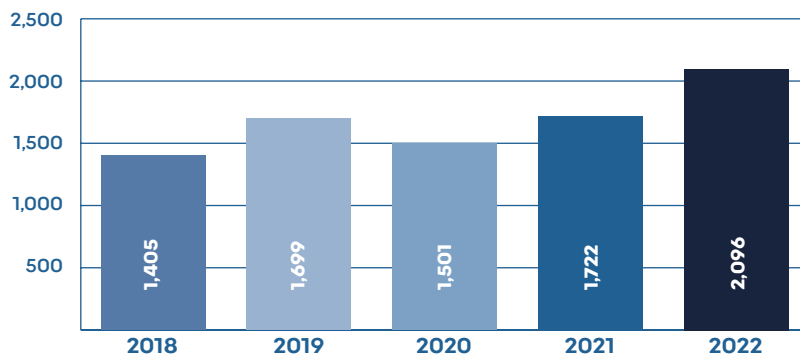
Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.



Por lo que respecta al delito de abuso sexual cometido en contra de niñas, adolescentes y mujeres, de enero a septiembre de 2022 se registró un incremento de 21.7% en comparación con el mismo periodo de 2021, de 39.6% con respecto a 2020 y de 23.4% en relación con 2019. Por ello, el combate de este tipo de conductas se ha fortalecido y en los primeros nueve meses del año se cumplieron 171 mandamientos judiciales, se llevó a judicializar a 589 personas, logrando la vinculación de 211 y sentencia condenatoria para 124.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR EL DELITO DE ABUSO SEXUAL (DONDE LAS VÍCTIMAS SON MUJERES), 2018-2022

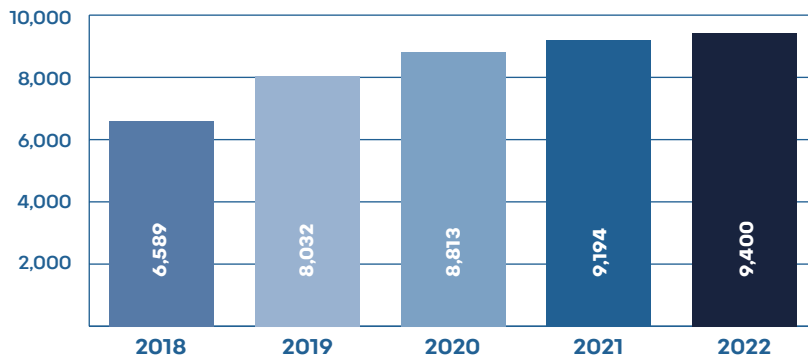
Enero - septiembre 2018	1,405
Enero - septiembre 2019	1,699
Enero - septiembre 2020	1,501
Enero - septiembre 2021	1,722
Enero - septiembre 2022	2,096
Variación 2022-2018	49.18%
Variación 2022-2019	23.37%
Variación 2022-2020	39.64%
Variación 2022-2021	21.72%



Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

En tanto, en el periodo de enero a septiembre de 2022, la incidencia de violencia familiar presentó una tendencia a la alza en comparación con el mismo periodo de los años anteriores, por lo que se trabaja para brindar confianza a las mujeres para que se acerquen a las autoridades y poder brindarles el apoyo y atención integral que requieren para mantenerse a salvo y mantener a salvo a sus hijas e hijos. Entre enero y septiembre de 2022 se cumplieron 258 mandamientos, y se logró llevar a judicializar a 3,121 personas, vincular a 1,026 y obtener la sentencia condenatoria de 42 personas. •

Enero - septiembre 2018	6,589
Enero - septiembre 2019	8,032
Enero - septiembre 2020	8,813
Enero - septiembre 2021	9,194
Enero - septiembre 2022	9,400
Variación 2022-2018	42.66%
Variación 2022-2019	17.03%
Variación 2022-2020	6.66%
Variación 2022-2021	2.24%



■
CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR EL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR (DONDE LAS VÍCTIMAS SON MUJERES), 2018-2022

Fuente: Fiscalía del Estado.
 Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.



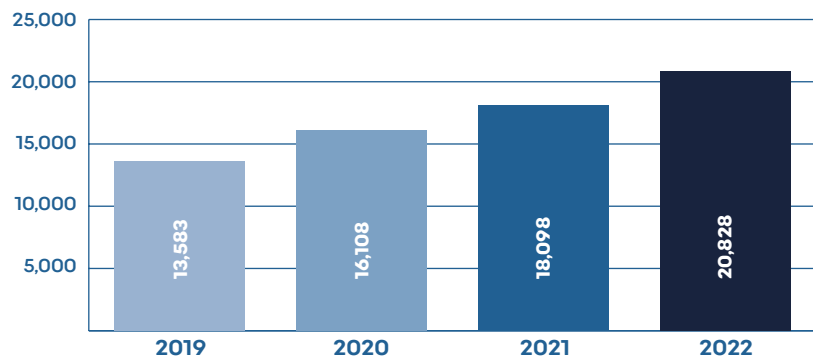
Judicialización y seguimiento a procesos

Medidas de protección

Con el fin de brindar seguridad a las mujeres que acuden a la Fiscalía del Estado para denunciar hechos delictivos cometidos en su contra, en los primeros nueve meses de 2022 se dictaron 20,828 medidas de protección, 53.3% más que en el mismo periodo de 2019, 29.3% más que en 2020 y 15.1% más que en 2021.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN
DICTADAS DE ENERO A
SEPTIEMBRE DE CADA AÑO,
2018-2022

Enero - septiembre 2019	13,583
Enero - septiembre 2020	16,108
Enero - septiembre 2021	18,098
Enero - septiembre 2022	20,828
Variación 2022-2019	53.34%
Variación 2022-2020	29.30%
Variación 2022-2021	15.08%

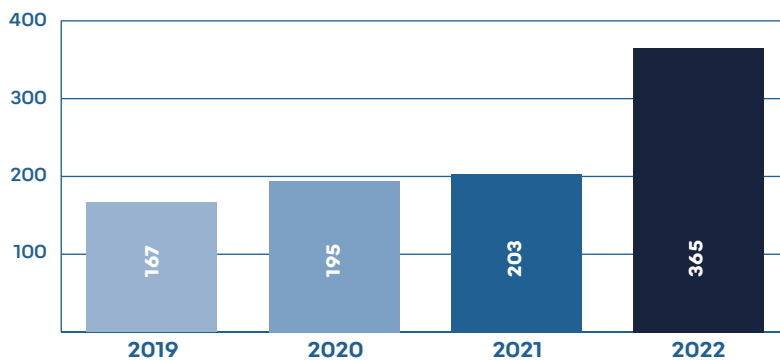


Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

Órdenes de aprehensión cumplimentadas, personas judicializadas y vinculadas

Como resultado de las estrategias de investigación, entre enero y septiembre de 2022 se cumplimentaron 265 órdenes de aprehensión por delitos cometidos en contra de mujeres, 58.7% más que en el mismo periodo de 2019, 35.9% más que en 2020 y 30.5% más que en 2021. Asimismo, se han llevado a judicializar a 4,639 personas, esta cifra representa un incremento de más del 100% comparado con los mismos periodos de 2019 y 2020, respectivamente, mientras que en relación con 2021 se registra un incremento de 19.3%. En el mismo periodo de 2022, se logró vincular a 1,243 personas, más de 100% más que en entre enero y septiembre de 2019 y de 2020, respectivamente, y 52.05 más que en los primeros nueve meses de 2021.

Enero - septiembre 2019	167
Enero - septiembre 2020	195
Enero - septiembre 2021	203
Enero - septiembre 2022	365
Variación 2022-2019	118.56%
Variación 2022-2020	87.18%
Variación 2022-2021	79.80%



■ ÓRDENES DE APREHENSIÓN POR DELITOS COMETIDOS EN CONTRA DE MUJERES, CUMPLIMENTADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, 2018-2022

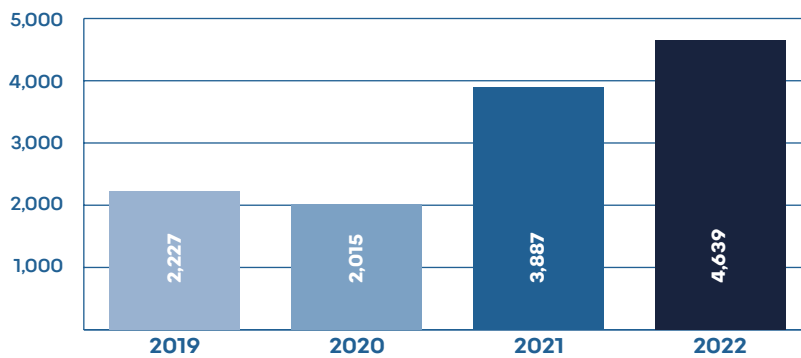
Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.



PERSONAS JUDICIALIZADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR DELITOS COMETIDOS EN CONTRA DE MUJERES, 2018-2022

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

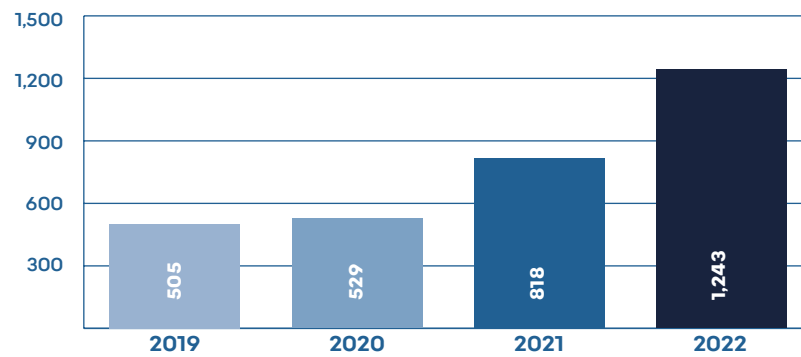
Enero - septiembre 2019	2,227
Enero - septiembre 2020	2,015
Enero - septiembre 2021	3,887
Enero - septiembre 2022	4,639
Variación 2022-2019	108.31%
Variación 2022-2020	130.22%
Variación 2022-2021	19.35%



PERSONAS VINCULADAS A PROCESO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO POR DELITOS COMETIDOS EN CONTRA DE MUJERES, 2018-2022

Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras preliminares, conforme al desarrollo de las investigaciones los datos pueden cambiar.

Enero - septiembre 2019	505
Enero - septiembre 2020	529
Enero - septiembre 2021	818
Enero - septiembre 2022	1,243
Variación 2022-2019	146.14%
Variación 2022-2020	134.97%
Variación 2022-2021	51.96%



El compromiso de brindar la protección más amplia a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia y los trabajos de seguimiento, han dado como resultado que, al 30 de septiembre de 2022, los 125 municipios del estado cuenten con un enlace que alimente la base de datos de la plataforma del Banco Nacional de Datos e información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). De enero a julio de 2022, se realizaron 54,505 capturas en dicha plataforma. •

Código Violeta

Código Violeta fue implementado en 2020, en respuesta al incremento en la violencia de género contra las mujeres que se registró a raíz de las medidas de aislamiento adoptadas para hacer frente a la pandemia de COVID-19. Se trata de un mecanismo de respuesta de los cuerpos de emergencia ante situaciones de violencia por razón de género activado a través del reporte telefónico al 911.

De acuerdo con datos del C5, en 2021 se recibieron 90,434 llamadas que pudieron involucrar violencia por razón de género (violencia contra la mujer, de pareja o familiar), lo que implica que se hicieron 248 reportes diarios. Entre enero y septiembre de 2022 se registraron 68,618 llamadas, lo que significa que se hicieron, en promedio, 251 reportes por día.

En los primeros nueve meses de 2022, la Secretaría de Seguridad atendió 1,257 servicios, a los cuales se les dio el debido acompañamiento y atención a las víctimas; 82 de los reportes fueron considerados de alto impacto para las víctimas y se arrestó a siete personas generadoras de violencia

En tanto, del 6 de abril de 2020, cuando inició *Código Violeta* hasta el 30 de septiembre de 2021, el C5 atendió de manera coordinada 3,036 incidentes en los que se logró la detención de 1,133 personas generadoras de violencia contra mujeres. •



■
**CÓDIGO VIOLETA: EVENTOS
ATENDIDOS DESDE EL C5 DEL
6 DE ABRIL DE 2020 AL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2022**

Municipio	Incidentes	Detenidos	Lesionados	Occisos	Trasldos al CJM
GUADALAJARA	924	168	406	17	653
TLAJOMULCO DE ZÚNIGA	691	182	384	10	556
ZAPOPAN	409	114	301	15	300
EL SALTO	404	337	181	2	157
TLAQUEPAQUE	281	197	107	6	128
TONALÁ	216	59	119	7	171
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	41	28	22	0	25
JUANACATLÁN	41	32	23	0	18
ZAPOTLANEJO	13	9	3	1	7
ACATLÁN DE JUÁREZ	4	2	5	0	4
PUERTO VALLARTA	6	2	0	3	3
VILLA CORONA	2	2	2	0	2
JAMAY	1	1	1	0	1
TALA	2	0	0	0	2
SAYULA	1	0	0	1	0
TOTAL	3,036	1,133	1,554	62	2,027

Fuente: Centro de Coordinación,
Comando, Control, Comunicaciones y
Cómputo del Estado de Jalisco.





Resultados operativos de la Secretaría de Seguridad

Los patrullajes estratégicos de la Policía del Estado y de la Policía Vial, bajo un enfoque preventivo, las reuniones vecinales celebradas para socializar medidas de autocuidado en todos los delitos, y el fortalecimiento de las relaciones con los diferentes sectores empresariales han sido pieza clave para coproducir la seguridad, combatir la inseguridad y reducir la incidencia delictiva en Jalisco. •

Decomisos y aseguramientos

Producto de su trabajo ordinario, de enero a septiembre de 2022, personal de la Secretaría de Seguridad decomisó 105 armas y 1,899 cartuchos. •

**DECOMISOS DE ARMAS Y
CARTUCHOS,**
*(1 de noviembre de 2021 al
30 septiembre de 2022)*

Fuente: Secretaría de Seguridad.

Armas	
Cortas	94
Largas	39
Lanza granadas 40 mm	2
Total armas	135
Cartuchos	
Cartuchos	2,070

Aseguramientos	
Granadas de fragmentación	6
Granada de fusil 40 mm	12
Granada química	10
Granada artesanal	10
Artefacto explosivo	6
Cargadores para arma de fuego corta	38
Cargadores para arma de fuego larga	85
Cordón detonador (metros)	0.08
Armas blancas	13
Objetos prohibidos	36
Vehículos	
Vehículos recuperados con reporte de robo	791
Vehículos Asegurados utilizados en actividades ilícitas	1,071
Motocicletas recuperadas con reporte de robo	225
Motocicletas aseguradas utilizadas en actividades ilícitas	252
Cuatrimotos recuperadas	1
Cuatrimotos aseguradas	2

■ **ASEGURAMIENTOS Y VEHÍCULOS**
 (1 de noviembre de 2021 al 30 septiembre de 2022)

Fuente: Secretaría de Seguridad.



Combate a la producción y comercio de estupefacientes

La Secretaría de Seguridad ha tenido importantes logros para retirar de la circulación estupefacientes antes de su comercialización. •

ESTUPEFACIENTES DECOMISADOS PREVIO A SU COMERCIALIZACIÓN *(1 de noviembre de 2021 al 30 septiembre de 2022)*

Fuente: Secretaría de Seguridad.

Estupefaciente	Cantidad
Marihuana (kilogramos)	653.9
Cocaína (kilogramos)	0.561
Cristal (kilogramos)	15.6
Envoltorios de Cristal (piezas)	4,002
Precursores (litros)	1.5
Pastillas (piezas)	1,143

PLANTÍOS DE MARIHUANA LOCALIZADOS Y DESTRUIDOS *(1 de noviembre de 2021 al 30 septiembre de 2022)*

Fuente: Secretaría de Seguridad.

Plantíos	14
Superficie (hectáreas)	7.4
Plantas marihuana	484,731

Operativos específicos

Desde el comienzo de esta Administración, la Secretaría de Seguridad, a través de la Policía del Estado y la Policía Vial, ha llevado a cabo operativos específicos para combatir delitos en particular o para inhibir actividades de riesgo, como conducir bajo la influencia del alcohol o los “arrancones”. •

Operativo	Resultados
Abigeato	6,918 cabezas de ganado recuperadas
	374 personas detenidas
Salvando Vidas*	674,963 pruebas aplicadas
	4,255 personas retenidas
	4,276 vehículos retenidos
	2,219 sanciones económicas
Arrancones*	1,065 folios emitidos
	19 automóviles retenidos
	586 motocicletas retenidas
Vigilancia en ciclovías*	161 sanciones a vehículos por no respetar ciclovías
Vigilancia en carriles exclusivos del transporte público*	923 sanciones por circular en carriles exclusivos de transporte público

■ **RESULTADOS DE OPERATIVOS ESPECÍFICOS**
 (1 de noviembre de 2021 al 30 septiembre de 2022)

Fuente: Secretaría de Seguridad

Acciones estratégicas

Los patrullajes estratégicos implementados por la Secretaría de Seguridad del Estado permitieron la localización, detención y puesta a disposición de personas que presuntamente habían cometido delitos en otros países, por lo que su aprehensión significó un aporte relevante en la impartición de justicia:

- En el municipio de Zapopan, oficiales estatales detuvieron a Anthony Alexander “N”, quien era requerido por autoridades de California, Estados Unidos, tras escapar de la cárcel en donde purgaba una sentencia por abuso sexual infantil en agravio de una menor de 14 años.
- En Tonalá, oficiales del agrupamiento Ateneas localizaron a una mujer identificada como Macalla “N”, quien era buscada por autoridades estadounidenses por su presunta participación en varios delitos cometidos en Dakota del Norte y Minnesota.
- Tres niños, ciudadanos estadounidenses, con Alerta Amber fueron localizados en el municipio de Chapala por agentes estatales. Los menores fueron sustraídos de sus hogares por dos adultos, quienes quedaron detenidos y puestos a disposición de las autoridades de su país para las investigaciones correspondientes. •



Policía Metropolitana de Guadalajara

Desde su creación como Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, en agosto de 2019, la Policía Metropolitana de Guadalajara ha contribuido, a partir de la coordinación intermunicipal y la implementación de un Modelo Operativo Policial, a la solución de problemas de seguridad pública en el área metropolitana de Guadalajara. •

Presupuesto para la seguridad metropolitana

Para fortalecer las operaciones de coordinación y apoyo de la Policía Metropolitana, el Gobierno de Jalisco prorrogó la mitad de los recursos de operación con los que funciona; la otra mitad la aportan, en conjunto, los municipios metropolitanos, de acuerdo con la disponibilidad de recursos en cada caso. Así, en 2022 la Policía Metropolitana contó con un presupuesto total de 30 millones de pesos, de los cuales 15 millones provinieron del presupuesto estatal. •

■
APORTACIONES PARA LA OPERACIÓN DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, 2020-2022 (pesos)

	2020	2021	2022
Gobierno de Jalisco	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00
El Salto	419,567.70	419,567.70	419,567.70
Guadalajara	5,387,098.99	5,387,098.99	5,387,098.99
Ixtlahuacán de los Membrillos	157,837.95	157,837.95	157,837.95
Juanacatlán	43,490.30	43,490.30	43,490.30
San Pedro Tlaquepaque	1,881,569.00	1,881,569.00	1,881,569.00
Tlajomulco de Zúñiga	2,105,566.76	2,105,566.76	2,105,566.76
Tonalá	1,387,082.83	1,387,082.83	1,387,082.83
Zapopan	3,349,389.22	3,349,389.22	3,349,389.22
Zapotlanejo	268,397.25	268,397.25	268,397.25
Total	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00

Fuente: Policía Metropolitana de Guadalajara

Acciones Estratégicas

A través de las acciones implementadas para consolidar a la Policía Metropolitana, se ha conseguido:

- Una identidad e imagen homologada en todos los municipios metropolitanos.
- Adherir a los mandos que forman parte de la plantilla de la Policía Metropolitana a la Licencia Colectiva 44.
- El otorgamiento de la Clave Única de Identificación Permanente al personal que integra la corporación por parte del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.
- Depuración de la Fuerza de Reacción.

En materia de capacitación, al 30 de septiembre de 2022 se había dado capacitación a 1,348 personas en temas de derechos humanos, medidas de protección y comprensión de protocolos de uso de la fuerza, perspectiva de género y función policial, desaparición de personas (Alerta Amber y Protocolo Alba), uso de la fuerza, sensibilización y prevención de la violencia familiar en los ámbitos privado y público. •

Estado de Fuerza

Al 30 de septiembre de 2022, la Policía Metropolitana de Guadalajara contaba con un estado de fuerza total de 8,219 policías y 713 personas en formación en la Academia. •



ESTADO DE FUERZA DE LA
POLICÍA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, 2020-2022

Corporación	Personal activo			Personal en la Academia de Formación	
	2020	2021	2022	2021	2022
Comisaría General de Seguridad Pública de Guadalajara	2,502	2,544	2,762	117	215
Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan	2,482	2,571	2,608	142	346
Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque	917	899	848	19	51
Comisaría de la Policía del Municipio de Tonalá	772	673	753	13	19
Comisaria Preventiva de Tlajomulco de Zúñiga	831	774	776	0	55
Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de el Salto	217	251	255	17	13
Comisaría de Seguridad Pública de Zapotlanejo	97	106	129	6	10
Comisaría de Seguridad Pública Municipal de Juanacatlán	42	38	59	3	3
Comisaria de Seguridad Pública Ixtlahuacán de los Membrillos.	86	21	29	1	1
Total	7,946	7,877	8,219	318	713

Fuente: Policía Metropolitana de Guadalajara

Fuerza de Reacción

Al 30 de septiembre de 2022 el grupo especial está conformado de la siguiente manera, según las aportaciones de las comisarias del Área Metropolitana de Guadalajara:

Municipio	Elementos Asignados	Vehículos	Armas Largas	Armas Cortas
Guadalajara	42	13	42	42
Zapopan	42	12	42	42
San Pedro Tlaquepaque	15	2	15	15
Tlajomulco de Zúñiga	17	3	17	17
Tonalá	7	1	7	7
El Salto	3	0	3	3
Zapotlanejo	1	0	1	1
Ixtlahuacán de los Membrillos	1	0	1	1
Juanacatlán	1	0	1	1
TOTAL	129	31	129	129

CONFORMACIÓN DE LA FUERZA DE REACCIÓN DE LA POLICÍA METROPOLITANA, 2022

Fuente: Policía Metropolitana de Guadalajara



Resultados de operativos conjuntos 2021-2022

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se realizaron operativos especiales y rutinarios, individuales e interinstitucionales en los que participaron dependencias federales y estatales. Con estas acciones se logró el aseguramiento de 559 armas cortas, 79 armas largas, 179 armas de utilería (hechizas), 266 armas punzo cortantes, 4,013 cartuchos útiles y 232 cargadores, 134.71 kilogramos de vegetal verde y 20.71 kilogramos de droga sintética, así como la recuperación de 4,095 vehículos y 1,310 motocicletas. Asimismo, se logró la detención de 15,879 personas por delitos del fuero común y fuero federal, así como faltas administrativas.

Plan Operativo para Atender el Robo a Personas

Desde el mes de octubre de 2021 se implementó una estrategia operativa en las zonas identificadas como de “atención especial” en el municipio de Guadalajara, por la alta incidencia de delitos como robo a personas y autopartes. La estrategia abarcó el Centro Histórico de la ciudad y zonas aledañas (las colonias Lafayette, Ladrón de Guevara, San Juan de Dios, Zona Centro). Desde su implementación hasta el 30 de septiembre de 2022, se registró una disminución de 29% en la incidencia de delitos en el área de intervención.

Plan Operativo Buen Fin 2021 y temporada navideña

Se implementaron operativos de apoyo en fechas comerciales altas, como el Buen Fin y la temporada Navideña, en los municipios integrantes del área metropolitana de Guadalajara, con presencia operativa en centros comerciales, plazas y lugares tradicionales de venta. Con la implementación de estos operativos especiales de vigilancia, se registró una disminución 30% en la incidencia delictiva en comparación con años previos.

Plan Operativo Semana Santa y Pascua seguras

Durante la Semana Santa y Pascua de 2022 se realizaron operativos para brindar seguridad a la población que reside en el área metropolitana de Guadalajara y a turistas. Con la implementación estos operativos, se registraron 10% menos delitos patrimoniales que durante la misma temporada de 2021.

Ajustes Estratégicos Operativos Permanentes

A partir de las Mesas de Trabajo Operativas que se llevan a cabo de manera periódica, coordinadas por la Comisaría Metropolitana, donde se tratan, principalmente, temas de incidencia delictiva del orden patrimonial que más afectan a la zona metropolitana de Guadalajara, se generan acciones operativas inmediatas tendientes a reducir la problemática detectada.

Entre estas acciones destacan recorridos de vigilancia que han contribuido a reducir la incidencia en los delitos de Robo a Bancos, Robo a Negocios y Robo a Cuentahabientes en más de un 50%, así como en los delitos Robo a Vehículo y Robo a Casa Habitación con un 30%.

Desde abril del 2022 la Fuerza de Reacción de la Policía Metropolitana, reforzó su presencia en aquellos municipios de zona metropolitana que han presentado un evento delictivo de alto riesgo generado por la delincuencia organizada, para disminuir los riesgos al personal operativo de esos municipios y brinda mayor tranquilidad a la población. •



RESULTADOS OPERATIVOS (ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022)

MUNICIPIO	ASEGURAMIENTOS			
	ARMAS CORTAS	ARMAS LARGAS	ARMAS DE UTILERÍA	OBJETOS PUNZO CORTANTES
GUADALAJARA	212	22	80	115
ZAOPAN	71	4	23	42
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	94	1	5	12
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	107	39	21	42
TONALÁ	33	10	43	42
EL SALTO	35	3	3	5
JUANACATLÁN	3	0	2	8
ZAPOTLANEJO	3	0	2	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	1	0	0	0
TOTAL	559	79	179	266

RESULTADOS OPERATIVOS (ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021)

MUNICIPIO	ASEGURAMIENTOS			
	ARMAS CORTAS	ARMAS LARGAS	ARMAS DE UTILERÍA	OBJETOS PUNZO CORTANTES
GUADALAJARA	131	22	63	66
ZAOPAN	76	8	24	17
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	35	19	2	3
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	91	23	0	0
TONALÁ	21	14	11	1
EL SALTO	13	2	1	0
JUANACATLÁN	1	0	0	1
ZAPOTLANEJO	0	0	1	0
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	1	0	0	0
TOTAL	369	88	102	88

ASEGURAMIENTOS				VEHÍCULOS RECUPERADOS		DETENIDOS
CARTUCHOS	CARGADORES	VEGETAL VERDE	DROGA SINTÉTICA	VEHÍCULOS	MOTOCICLETAS	
1,620	92	52,386.5	7,255.5	1,738	300	4,682
411	21	56,871.6	3,573.5	123	34	3,474
166	32	2,555	2,092.70	723	169	494
829	56	9,581	5,745.50	685	396	3,177
426	21	8,747.4	1,206.22	642	233	3,441
152	8	346	1,203	143	149	400
280	2	4,000	800	12	18	86
126	0	0	20	18	10	29
3	0	0	0	11	1	96
4,013	232	134,719.5	20,715.2	4,095	1,310	15,879

ASEGURAMIENTOS				VEHÍCULOS RECUPERADOS		DETENIDOS
CARTUCHOS	CARGADORES	VEGETAL VERDE	DROGA SINTÉTICA	VEHÍCULOS	MOTOCICLETAS	
895	36	12,873.80	2,886.10	1,804	277	6,758
530	43	18,908.10	1,018.30	977	169	735
69.6	13	6,432.00	319.83	688	153	670
475	26	33,000.68	2,911.16	777	237	1,464
166	15	1,871.90	480.75	619	64	1,896
116	6	317.00	299.00	239	127	1,564
0	0	10.24	0	33	11	108
0	0	1.00	0	19	11	170
3	0	0	0	11	1	96
2,254.6	139	73,414.72	7,915.14	5167	1,050	13,461

Fuente: Policía Metropolitana de Guadalajara, con información de las Comisarias del AMG.



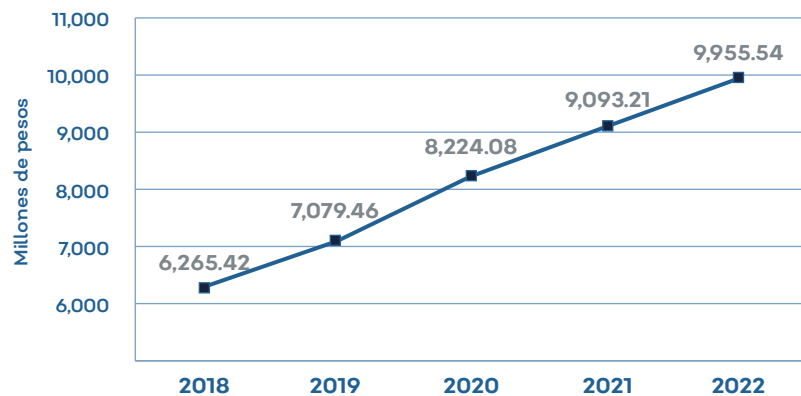
Habilitantes de resultados

Presupuesto destinado a la seguridad en Jalisco

El presupuesto destinado a la seguridad en Jalisco continúa aumentando año con año. En 2022 se destinaron 9,955,547,443 pesos. •

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD, 2018-2022

	Presupuesto (pesos)
2018	6,265,422,852
2019	7,079,467,964
2020	8,224,086,045
2021	9,093,215,852
2022	9,955,547,443
Variación 2022-2018	58.90%
Variación 2022-2019	40.63%
Variación 2022-2020	21.05%
Variación 2022-2021	9.48%



Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

Policías al centro

Salarios

Los salarios del personal operativo de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía del Estado habían permanecido prácticamente sin cambios en los últimos años. Es por ello que, en reconocimiento a la labor que desempeñan cuidando la vida de las y los ciudadanos y como acto de justicia laboral, el Gobierno de Jalisco aprobó un incremento salarial de 12% al personal operativo de la Secretaría de Seguridad y de 15% al de la Fiscalía del Estado, a partir de la segunda quincena de marzo de 2022. Esta medida benefició a un total de 9,393 elementos de seguridad, con una bolsa adicional de 279 millones de pesos para 2022. •

Equipamiento

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2021), el 28 de enero de 2022 se hizo la entrega a 118 municipios de 59 camionetas Pick Up equipadas como patrullas, 100 motocicletas equipadas, 100 cámaras de solapa, 43 bicicletas equipadas, y 797 chalecos balísticos nivel III-A con 1,594 placas de protección balística nivel IV y 53 RAZER. La adquisición de este equipo representó una inversión de 88,547,537.00 pesos y benefició a las 12 regiones del estado.

El 23 de agosto de 2022, en sesión de la Comisión Ejecutiva Metropolitana del Consejo Estatal de Seguridad Pública, se realizó la entrega simbólica de 400 chalecos balísticos nivel III-A con 800 placas de protección balística nivel IV con recursos FASP 2022, a 22 municipios, representado una inversión de 7,980,800.

Con esta entrega, desde el 6 de diciembre de 2018 hasta el 30 de septiembre de 2022, se han entregado 1,959 chalecos balísticos nivel III-A y 3,918 placas balísticas nivel de protección IV, que representan una inversión de 37,583,304, para elementos de las policías municipales de los 125 municipios del estado. De esta forma, se avanza en el compromiso asumido por el Gobierno de Jalisco durante esta Administración, de garantizar que todos los elementos municipales de las corporaciones de seguridad activos por turno, cuenten con equipo para salvaguardar su integridad corporal en el desempeño de su función. •



Certificado Único Policial

Del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022 se emitieron 1,897 Certificados Únicos Policiales (CUP), tanto a personal de dependencias estatales, como a elementos de distintas comisarías municipales.

De acuerdo con el estado de fuerza proporcionado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 30 de septiembre de 2022, en Jalisco se ha certificado a 87.75% de elementos de las distintas corporaciones de seguridad pública estatales y municipales en activo susceptibles de cumplir con este requerimiento.

AVANCES EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN POLICIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Dependencia	Avance
Secretaría de Seguridad (Oficial de Guarda y Custodia)	91.89%
Secretaría de Seguridad (Policía Preventivo Estatal)	86.76%
Secretaría de Seguridad (Policía Preventivo Vial Estatal)	98.40%
Fiscalía del Estado (Policía Investigador)	88.97%
Municipios	75.03%
TOTAL	80.73%

Fuente: Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Consejo Estatal de Seguridad Pública, actualizada al 30 de septiembre de 2022.

Estrategia de capacitación Itinerante para la obtención del CUP

La Estrategia de capacitación Itinerante para la obtención del CUP (ECICUP) fue implementada por la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Gobierno de Jalisco, a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) y la Academia de la Secretaría de Seguridad, quienes de manera coordinada, organizan y ejecutan cursos de formación inicial en la modalidad equivalente para policías preventivos municipales.

Para esta estrategia, en 2021 el CESP invirtió 9,684,297 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2021), que se destinaron a la adquisición de material didáctico, cartuchos, alimentos para los cursantes, capacitación de los instructores que intervienen en los procesos y pago de honorarios.

Del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022 egresaron con formación inicial 560 elementos policiales de 116 municipios, que nunca habían sido capacitados.

Además de las acciones para la emisión del CUP, el Gobierno de Jalisco ha impulsado la ejecución del Modelo Nacional de Policial y Justicia Cívica, aprobado como política pública, por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, el cual coloca en el centro de la política, a los elementos operativos, procurando la mejora en las condiciones salariales y de trabajo, y busca desarrollar habilidades en el policía para su incorporación en funciones de proximidad social, orientado a la identificación y prevención de riesgos comunitarios, solución de problemas *in situ* y con capacidad de investigación y mediación.

Como parte de esta estrategia, se promueve que en los municipios de Jalisco se adopte la justicia cívica, mediante la reforma a los Reglamentos de Policía y Buen Gobierno o bien su abrogación, para la aprobación de un Reglamento tipo de Justicia Cívica, de acuerdo con lo propuesto por el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Hasta el 30 de septiembre de 2022, 63 Ayuntamientos habían emitido ordenamientos jurídicos al respecto.

Asimismo, con recurso FASP se programó la adquisición de 33 paquetes de mobiliario y tecnología para dotar y equipar a igual número de Juzgados cívicos, previa verificación de sus instalaciones e indicadores de avance en el modelo.

Finalmente, se impulsa que en las corporaciones policiales exista la carrera policial, por lo que, además de brindar capacitación para la implementación de un servicio de carrera policial, se promueve en los municipios la adopción del marco normativo, a través de un Reglamento tipo del Servicio Profesional de Carrera Policial. Al 30 de septiembre de 2022, 67 municipios han emitido su Reglamento de Servicio Profesional de Carrera Policial. •



Control de Confianza

Del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, se practicaron evaluaciones, tanto de nuevo ingreso como de permanencia y promoción, a 9,554 elementos operativos de diversas corporaciones. •

EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA DEL 1 DE OCTUBRE DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Corporación	Clasificación	Evaluaciones
Secretaría de Seguridad	Oficial de Guardia y Custodia	727
	Policía Preventiva Estatal	1,167
	Policía Vial	601
Fiscalía del Estado	Ministerio Público	275
	Policía Investigador	682
	Puestos con información sensible (coordinadores, delegados, actuarios, secretarios, facilitadores)	294
	Policía Municipal	5,263
Otras	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, C3, Policía Metropolitana, C5, Fiscalía Anticorrupción)	545
Total		9,554

Fuente: Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Consejo Estatal de Seguridad Pública, actualizada al 30 de septiembre de 2022.

Capacitaciones

Actualización para Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso

Con la participación de los 125 municipios, y en coordinación con la Fiscalía Estatal, la Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y la Secretaría de Seguridad, se realizaron múltiples capacitaciones regionales para promover la instalación de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS), con un total de 64 unidades municipales conformadas y 594 servidores públicos capacitados entre enero y septiembre de 2022.

Derechos humanos y tortura

Para identificar la condición base de la codificación, protección y prevención de la tortura como un derecho humano y su recepción en el sistema jurídico mexicano, 176 agentes policiales de las nueve comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía Estatal fueron capacitados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos durante los meses de julio y agosto de 2022.

Certificaciones por parte de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley

Jalisco ha hecho historia al recibir la certificación Triple Arco de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA, por sus siglas en inglés), un organismo especializado en el funcionamiento de las instituciones policiales, con el objetivo primordial de normar los ámbitos de las corporaciones policiales, desde el uso de armas letales, no letales, técnicas de control corporal, documentación, programas de prevención del delito, criterios de selección, capacitación, evaluación continua y hasta el equipamiento mismo.

El Escudo Urbano C5, la Academia de la Secretaría de Seguridad y la Comisaría Vial cuentan con la acreditación vigente y simultánea del organismo internacional que garantiza que sus procesos se ejecutan bajo estándares internacionales. Así, Jalisco se ubicó entre los primeros seis estados en obtener la certificación Triple Arco, gracias a la coordinación en materia de seguridad. •

Derechos humanos y desaparición de personas

En septiembre de 2022, en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos se dio capacitación a 179 agentes policiales de las nueve comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Seguridad del Estado y la Fiscalía Estatal, con el objetivo de comprender la interdependencia de derechos que se vinculan a la desaparición forzada, la necesidad de una intervención adecuada por parte de las autoridades y su correlación con el parámetro de validez de derechos humanos, a fin de contar con una fuerza específica preparada para atender este delito.

Unidades con capacidades institucionales para procesar el lugar de los hechos

Con la finalidad preservar el lugar de los hechos desde la llegada del primer respondiente, se capacitó en la materia a 193 servidores públicos de 23 corporaciones.



Campeonato de Tiro Policial Jalisco 2022

Las instalaciones del Club Cinegético Jalisciense fueron el escenario del Campeonato de Tiro Policial Jalisco, que se llevó a cabo en agosto de 2022, con la participación de 165 oficiales conformados por 35 equipos de corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno de distintos estados del país.

En la categoría femenil, el primer y segundo lugares fueron para la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México, y el tercer lugar para la Comisaría de Guadalajara.

En la categoría varonil, el primer lugar fue para la Policía de Guadalajara y el segundo y tercer lugares para la Policía de Zapopan.

En la categoría por equipos, el primer lugar fue para la Comisaría de Guadalajara, el segundo para la Comisaría de Zapopan y el tercero para la Comisaría Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Uso y manejo de alcoholímetro

Es imperante la actualización de quienes llevan a cabo operativos específicos para inhibir actividades de riesgo, como conducir bajo la influencia del alcohol o los “arrancones”, es por ello que, en septiembre de 2022, 170 agentes viales de la Comisaría Vial recibieron capacitación en el uso y manejo del alcoholímetro, por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. •

Convenios de colaboración

Desde la Coordinación General Estratégica de Seguridad se han impulsado alianzas y cooperación con instituciones en pro del bienestar integral del personal de seguridad y de sus familias, para que puedan disfrutar de la atención y servicios propios de cada institución en las mejores condiciones.

Con esta finalidad, en 2022 se firmó un convenio de colaboración con el Grupo Universitario de Puebla, A.C. (Universidad CLEU), y se refrendaron los compromisos con el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, la Procuraduría Social, el Instituto Jalisciense de Salud Mental y el Centro Universitario UTEG.

Todas las estrategias implementadas han puesto al centro a las policías, y la cobertura de sus necesidades de profesionalización es una parte medular de este enfoque. En 2022 se suscribieron convenios para formación con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, el Instituto de Justicia Alternativa, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Gobiernos Municipales fuera del Área Metropolitana de Guadalajara. •

Actividades deportivas y de esparcimiento

Copa Metropolitana de Seguridad

En el marco del Día del Policía, las y los policías de corporaciones estatales y del Área Metropolitana de Guadalajara se reunieron en las instalaciones del Club Desspeja de la Secretaría de Seguridad para llevar a cabo el primer torneo institucionalizado de futbol, evento coordinado con el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo con la finalidad de convivir un ambiente de sana competencia a quienes velan por la seguridad de las y los jaliscienses.

Equipos ganadores de la Copa Metropolitana de Seguridad 2022	
Campeón varonil	Comisaría de Zapopan
Subcampeón varonil	Comisaría de Guadalajara
Campeón femenil	Comisaría de Guadalajara
Subcampeón femenil	Policía Vial

Recorramos Jalisco

A través del programa *Recorramos Jalisco*, el Gobierno del Estado reconoce y retribuye el esfuerzo que día con día realiza el personal de las instituciones de seguridad para alcanzar la paz y tranquilidad de la población. En coordinación con la Secretaría de Seguridad, la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Económico y la Secretaría de Turismo, se llevó a cabo, en junio de 2022, el sorteo de viajes familiares a tres destinos turísticos, con el fin de fomentar la convivencia familiar de las y los policías de Jalisco. •



Consejos Regionales

En seguimiento a la coordinación entre las autoridades municipales, estatales y federales, entre enero y septiembre de 2022 las 12 Comisiones Ejecutivas Regionales —responsables de tomar decisiones e implementar acciones adecuadas y oportunas para abatir los delitos en cada región, a partir de información confiable sobre la incidencia delictiva semanal y tipo de delito, y con el apoyo de las 12 Comisiones de Estrategias Policiales que se encargan del diseño operativo— sesionaron en 230 ocasiones: las Comisiones Ejecutivas tuvieron 19 sesiones; las de Estrategias Policiales, 102, y se llevaron a cabo 109 sesiones conjuntas. •

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Coordinación Fiscal, que establece la fiscalización de los recursos proporcionados por la Federación, el 31 agosto de 2021 concluyó la revisión de la Cuenta Pública número 938-GB-GF, con título Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) Ejercicio 2020, por un monto de 291,410,642 pesos, realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Posteriormente, en junio de 2022, la ASF practicó la Auditoría combinada de cumplimiento y Desempeño: 2021-A 14000-21-1066-2022 con número 1066, al FASP Ejercicio 2021, por un monto de 301,261,240 pesos.

En ambas revisiones, la ASF concluyó que el Gobierno del Estado de Jalisco realizó en general, una gestión, razonable de los recursos del fondo. •

Registro Público Vehicular

En 2021 se instalaron cinco puntos de monitoreo vehicular en el área metropolitana de Guadalajara, con una inversión de 6,473,960 pesos, mismos que permitirán llevar un mejor control y seguimiento de los vehículos que circulan en la entidad y su alertamiento en caso de haber sido objeto de robo, mediante la conectividad al C5 y la consulta que realizan con Registro Público Vehicular (REPUVE) Federal.

Para 2022, el Gobierno de Jalisco acordó con la Dirección General del REPUVE una meta anual de 7,000 constancias de inscripción. Al corte al 30 de septiembre 2022 se habían realizado 5,401 (2,489 sustituciones, 699 asignaciones, 1,796 actualizaciones y 417 inscripciones), lo que representa un avance de 77.15% en el cumplimiento de la meta comprometida.

Por otro lado, en el FASP 2022 se estableció la meta de cuatro Módulos de Inscripción Vehicular operando en el estado. Al 30 de septiembre de 2022 operaban tres centros de validación, en Tesistán, Tonalá y Ciudad Guzmán. Además, a esa misma fecha de corte, se tenía más de 80% del padrón de aplacamiento del estado actualizado en la base de datos de REPUVE. •

Convenio de colaboración entre el Consejo Estatal de Seguridad Pública y el C5

Por otra parte, el 01 de septiembre del año 2022, se firmó el convenio de colaboración con el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5), cuyo propósito es intercambiar información para su uso en el Sistema de Despacho de Emergencias del 911, así como en el Sistema Inteligente de Monitoreo de Alertas de Vehículos Robados y la Inteligencia Artificial para la Detección y Recuperación de Vehículos Robados. •



EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA ACTIVAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP).

Empresas de Seguridad Privada

El Consejo Estatal de Seguridad Pública continúa reforzando la supervisión y control de las empresas que proporcionan seguridad privada en el estado. Al 30 de septiembre de 2022, el padrón registró 255 empresas activas.

	Empresas activas
Estatales	52
Federales	200
Servicios propios	3
TOTAL	255

Para garantizar que estas empresas trabajen en apego a los lineamientos establecidos, entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022 se realizaron 118 visitas de control y supervisión: 12 ordinarias, 30 extraordinarias, 13 de comisión especial y 63 de impacto. •

VISITAS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN A EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL 1 DE OCTUBRE DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP).

Visitas	Número
Ordinarias	12
Extraordinarias	30
De comisión especial	13
De impacto	63
TOTAL	118

Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada del Estado de Jalisco

En diciembre de 2021 entró en vigor un nuevo Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada del Estado de Jalisco que actualiza la normatividad aplicable en este servicio especializado e incluye la validación por parte de la Academia de la Policía y Vialidad del Estado de los contenidos de capacitación inicial y especializada que debe recibir el personal de dichas empresas.

En marzo de 2022, el Consejo Estatal de Seguridad Pública llevó a cabo una sesión informativa con empresas de seguridad privada para darles a conocer las obligaciones y alcances del nuevo instrumento. A la sesión asistieron 135 de las 256 empresas de seguridad privada que en ese momento estaban activas en el padrón. •



Prevención del delito

Desde diversas dependencias del Gobierno de Jalisco se trabaja en la disminución de las violencias y el delito desde un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género; la disminución de factores de riesgo, la promoción de factores de protección y la articulación y fortalecimiento de instituciones estatales, municipales y sociales que implementan programas de prevención.

El enfoque general de trabajo es la generación de capacidades en instancias estatales y municipales para la atención especializada a poblaciones en riesgo de ejercer o sufrir violencias, y su articulación para la prestación conjunta de servicios, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. •

Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes

Modelo de atención terapéutica a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia familiar

Se transfirió la metodología del modelo al municipio de Guadalajara y se dio capacitación a 12 funcionarios públicos para su implementación. La transferencia del modelo a los municipios permite tener un mayor alcance para reducir el impacto de la violencia en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes. •

Prevención del Abuso Sexual Infantil en Niñas, Niños y Adolescentes en escuelas y comunidad

Con el fin de disminuir la violencia sexual infantil en sus diferentes modalidades, se implementó una estrategia para fortalecer las capacidades de personas cuidadoras para la protección y detección oportuna del abuso sexual infantil en colonias que presentan altos índices de este

delito. Como parte de esta estrategia, se dio capacitación a 45 personas servidoras públicas de los municipios de Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque, para dotarles de herramientas para la identificación, prevención y canalización de niñas, niños y adolescentes, así como a 305 niñas y niños en edad preescolar.

Prevención de la violencia de género contra las mujeres

Modelo de Maternidades para la Paz

El *Modelo de Maternidades para la Paz* brinda información a madres adolescentes sobre los primeros 1,000 días de vida y el impacto que tiene el cuidado y atención en esa etapa. Asimismo, las empodera para poder generar un plan de vida y posponer embarazos subsecuentes. El modelo consta de 15 sesiones psicoeducativas para adolescentes madres o embarazadas para propiciar su desarrollo adecuado y dotarles de técnicas y habilidades de crianza positiva. Se implementó el modelo con 20 madres adolescentes que se encuentran en un refugio en el municipio de Zapopan, con resultados positivos en la disminución de ansiedad y usos de patrones de crianza positivos y no punitivos. •

Modelo de Intervención Psicológica, Psicoeducativa y de Cuidados Integrales para Hijas e Hijos de Víctimas de Femicidio

Este modelo, primero de su tipo a nivel nacional, contempla la atención durante 17 sesiones para cada grupo etario (0 a 3 años, 4 a 7 años, 8 a 11 años, 12 a 17 años), así como el grupo de las personas cuidadoras. Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 el modelo fue transferido a diferentes instituciones que atienden a víctimas indirectas del delito de femicidio y a quienes cuidan de ellas; para ello, se dio capacitación a 57 profesionales de psicología que prestan sus servicios en dichas instituciones. •



Fortalecimiento para la emisión, tramitación y seguimiento a medidas y órdenes de protección

Para fortalecer el mecanismo de protección de víctimas de violencia en razón de género, se adquirieron 120 dispositivos preventivos de geolocalización que fueron entregados a los municipios de Tonalá (20 dispositivos), San Pedro Tlaquepaque (20 dispositivos), Tlajomulco de Zúñiga (20 dispositivos), El Salto (20 dispositivos), Ameca (15 dispositivos) Arandas (10 dispositivos), Lagos de Moreno (10 dispositivos) y a la Unidad de Código Violeta (5 dispositivos). Al 30 de septiembre de 2022, los 120 dispositivos estaban funcionando y 48% de ellos se encontraba en la segunda ronda de usuaria. En total, 177 usuarias han recibido protección y seguimiento con el uso de estos dispositivos.

Con el fin de fortalecer las capacidades de comisarías municipales y Unidades Policiales Especializadas para la atención y seguimiento a las medidas y órdenes de protección, se capacitó a 212 policías de los municipios de Ameca, Tlajomulco de Zúñiga, Lagos de Moreno, Arandas, El Salto, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Jamay, Poncitlán, Chapala, Puerto Vallarta, y municipios de las regiones Sierra Occidental y Altos Sur, para dotar a las unidades especializadas de lineamientos de operación y seguimiento de las medidas y órdenes de protección, con el fin de hacer más eficaz y eficiente el seguimiento policial que auxilie en la seguridad de las mujeres víctimas de violencia. Asimismo, la Mesa de Operación y Seguimiento de Medidas y Órdenes de Protección se reúne de manera mensual para dar seguimiento a los municipios que fueron beneficiados con los 120 dispositivos adquiridos y supervisar que implementan los lineamientos para la emisión, tramitación y seguimiento a las medidas y órdenes de protección.

Además, se llevó a cabo un estudio de percepción para conocer las áreas de oportunidad y fortalezas del mecanismo de emisión, tramitación y seguimiento a las medidas y órdenes de protección. Para dicho estudio se entrevistó a personas servidoras públicas que participan en el proceso, a mujeres que cuentan con una medida u orden de protección y a generadores de violencia. En total, se entrevistó a 50 mujeres con medida y orden de protección y a 40 personas servidoras públicas. A partir de las entrevistas realizadas se identificaron las principales fortalezas y áreas de oportunidad del mecanismo. Con base en estos hallazgos, se implementarán acciones para fortalecerlo y mejorar la atención que se brinda a mujeres víctimas de violencia por parte de autoridades estatales y municipales. •

Fortalecimiento de la Unidad Especializada Policial Código Violeta de la Secretaría de Seguridad

Con el fin de ampliar la capacidad operativa de la Unidad Código Violeta, para cubrir con mayor eficacia los reportes de emergencia, 15 agentes recibieron la certificación en el Estándar de Competencia EC0539 Certificación de Primer Contacto para mujeres víctimas de violencia de género.

Intervención con hombres generadores de violencia

Se puso en marcha una prueba piloto de intervención con generadores hombre de violencia familiar, combinando estrategias de geolocalización y asistencia social para reducir la violencia feminicida. Para ello, se destinaron 80 dispositivos disuasivos de geolocalización en bina, que permitirán la ubicación en tiempo real de los generadores de violencia y evitar que se acerquen a sus víctimas.

Taller “Dale *like* a la masculinidad”

Con el fin de promover masculinidades conscientes, empáticas, afectivamente responsables y sin ejercicio de violencias, se impartió el taller *Dale like a la masculinidad* a 88 hombres de los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, Tonalá y Guadalajara, para brindarles herramientas que les permitan identificar patrones conductuales insanos.



Prevención de violencia comunitaria y vinculación con el sector productivo

Vinculación con empresas, negocios y comercios

Este programa busca proporcionar información adecuada y precisa para promover la coproducción de seguridad con empresas y negocios del estado, e incentivarles a que adopten estrategias para disminuir la comisión de delitos y conductas antisociales que perjudiquen el desarrollo pleno de sus actividades económicas y laborales. En el marco de este programa se tuvo acercamiento con 1,305 negocios y empresas para brindarles talleres de acuerdo con sus necesidades específicas y las de su personal.

Asimismo, se tuvo acercamiento y seguimiento con Jefes de Seguridad de 78 empresas de diversos giros, con la finalidad de conocer la problemática que enfrentan, intercambiar información y trabajar en la prevención. •

Vinculación comunitaria y escolar

A través del programa *Senderos Seguros* se busca fortalecer los factores de protección de las comunidades escolares, con prioridad en la atención de niñas, niños y adolescentes, para incentivar la solución de conflictos mediante el diálogo y construir entornos seguros y libres de violencia. Este programa benefició a seis planteles educativos y a más de 21,000 estudiantes. Además, con el mismo objetivo, se intervinieron entornos escolares en beneficio de 559 estudiantes de planteles de COAEB, CONALEP y CECyTEJ.

Asimismo, se implementó un taller de prevención de delitos sexuales en medios digitales para promover el uso informado y seguro de medios digitales y prevenir la comisión de delitos cibernéticos. Este taller fue impartido en entornos escolares, a 474 estudiantes de Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, Tonalá, Chapala y Guadalajara, y empresariales, a 100 empleadas y empleados de distintas empresas y negocios.

En lo referente a la sensibilización sobre factores de riesgo, entre enero y septiembre de 2022, se impartieron 66 sesiones de sensibilización en las que participaron 4,366 niños, niñas y adolescentes, con temas sobre ciberseguridad, violencia en el noviazgo, ambientes familiares positivos, cultura de la legalidad, adicciones, medidas de autoprotección, nuevas masculinidades, prevención del embarazo adolescente, violencia escolar y mediación escolar.

A través del programa Redes Comunitarias, orientado a promover la adopción de estrategias para disminuir la violencia y mejorar la seguridad, se estableció vinculación con 272 personas, para recabar información sobre las situaciones de riesgo que enfrentan en sus comunidades y promover la participación corresponsable para mejorar las condiciones de sus entornos.

Seguridad y vejez

Se impartieron talleres semanales dirigidos a personas adultas mayores en los municipios de Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque. El objetivo de estos talleres es que las personas de la tercera edad cuenten con herramientas de autocuidado y protección para evitar que sean víctimas de violencia, delito y abandono. En total, en estos talleres participaron 289 personas adultas mayores.

Atención y seguimiento a jóvenes en riesgo

Sentido de Libertad

Este programa propone una alternativa a las medidas punitivas para el tratamiento de personas adolescentes y adultas jóvenes en conflicto con la ley. Se trata de un modelo de atención de terapia cognitivo-conductual que incluye habilidades de autorregulación emocional, control de impulsos y gestión de emociones. Al 30 de septiembre de 2022 se atendía a 150 personas de 12 a 31 años. Además, se dio capacitación a 48 personas servidoras públicas y de organizaciones de la sociedad civil de los municipios de Zapopan, Tonalá, Arandas, Ameca, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande y El Salto. •



Fortalecimiento institucional

Modelo “Todas y todos seguros”

Se transfirió la metodología del modelo de *Todas y todos seguros*, un programa para intervención policial en entornos escolares, a 40 agentes de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Chapala y Atenguillo y del Centro de Prevención Social del Estado.

Capacitación en el Modelo de Justicia Cívica

Se dio capacitación a 156 policías de los municipio de Zapotlán el Grande y Guadalajara , para dotarles de herramientas que les permitan facilitar y mejorar la convivencia en las comunidades y evitar que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia. •

Centro de Prevención Social del Estado

Al 30 de septiembre de 2022, los 125 municipios del estado habían suscrito el convenio de colaboración correspondiente, y se logró la conformación y capacitación de 121 gabinetes municipales cuyo trabajo se ha visto reflejado en la elaboración de documentos base para la implementación de sus acciones. •

Documento/acción	Municipios	Porcentaje del total de municipios
Convenios de colaboración	125	100.00%
Gabinetes conformados	121	96.80%
Diagnósticos municipales de prevención social	112	89.06%
Fichas diagnósticas	125	100.00%
Capacitaciones para el diseño del programa municipal	112	89.60%
Programas municipales de prevención social de las violencias y la delincuencia	83	66.40%
Reglamentos municipales de prevención social de las violencias y la delincuencia	81	64.80%

RESULTADOS DEL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública

Recuperación de Espacios Públicos

Durante 2021 se llevó a cabo el programa *Recuperación de Espacios Públicos* en 25 municipios, con una inversión de 2,803,000 pesos. Este programa está diseñado para generar vínculos de coordinación para la intervención local en los espacios públicos, como medio para favorecer la participación social, la convivencia comunitaria y la seguridad ciudadana.



Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Trabajos para la identificación de personas

Ingresos de cadáveres y segmentos humanos y necropsias realizadas

Del 1 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022 se realizaron 3,410 registros de ingresos de personas fallecidas, fetos y segmentos anatómicos. En este mismo periodo se realizaron 3,352 autopsias a cuerpos humanos, de los cuales, 76.89% fue restituido a familiares. En el caso de segmentos anatómicos y fetos, se realizó el informe o dictamen médico correspondiente, una vez hecha su clasificación. La descripción de todas las PFSI así como las personas fallecidas con identidad probable se publica periódicamente en el sitio del IJCF. •

Identificación de personas fallecidas sin identificar

En cuanto a la identificación de personas fallecidas sin identificar (PFSI), en el periodo del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2022 ingresaron 585 PFSI y 142 personas fallecidas con identidad tentativa, lo que suma 727 cuerpos clasificados como PFSI. De los que ingresaron sin identidad tentativa se logró identificar al 54%; de los que tenían una identidad tentativa se logró identificar y restituir a familiares al 78.8%. Así, de manera global, en este periodo se restituyó a familiares un 55.98% de PFSI y PF con identidad tentativa.

En materia de innovación, se desarrolló una base de datos propia (SIABA), para recopilar filiaciones de PFSI y tener un manejo integral de la información. •

	2018	2019	2020	2021	2022*
PFSI	363	1524	1531	970	585
PFSI identificadas y restituidas	60	1212	1164	679	295
PFSI no reclamadas	6	282	281	246	290
PFSI con identidad tentativa	0	234	244	216	142
PFSI con identidad tentativa restituidas	303	312	367	285	112
PFSI con identidad tentativa no reclamadas	6	48	37	32	30
PFSI y PFSI con identidad tentativa restituidas a sus familias	60	1446	1408	964	407
PFSI y PFSI con identidad tentativa no reclamadas	309	360	404	278	320

Micrositio Registro PFSI

En octubre de 2019 fue puesto a disposición de la ciudadanía el micrositio *Registro PFSI*, como una herramienta orientativa, con el fin de lograr una mayor identificación de PFSI que se encuentran bajo el resguardo del IJCF. El micrositio cuenta con un catálogo de datos relacionados de PFSI que han ingresado al IJCF desde el 19 de septiembre de 2018 y se actualiza de manera constante. Al 30 de Septiembre de 2022, el micrositio contaba con 3,667 registros y se habían realizado 58,381 consultas ciudadanas a esta fuente de información. •

PERSONAS FALLECIDAS SIN IDENTIFICAR Y CON IDENTIDAD TENTATIVA QUE INGRESARON AL SERVICIO MÉDICO FORENSE

* Enero a septiembre

Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



Resguardo de cadáveres, segmentos anatómicos e inhumaciones de personas no reclamadas

Al 31 de diciembre de 2021 se registraron 524 cadáveres de personas fallecidas no reclamadas y 3,067 segmentos humanos resguardados. Al 30 de septiembre de 2022 permanecieron en resguardo un total de 595 cadáveres y 4,263 segmentos humanos.

Hasta el 31 de diciembre de 2021 se contaba con una capacidad instalada para resguardo de 725 módulos para cadáveres; durante el primer semestre de 2022, se sustituyeron refrigeradores para el resguardo de cadáveres por una cámara de refrigeración nueva con 96 espacios, así como racks para resguardo temporal, con lo que se amplió la capacidad de resguardo de cadáveres y segmentos anatómicos, a 841 módulos de resguardo.

En cuanto a los egresos por inhumaciones a cargo del Estado, en el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 fueron inhumadas 65 personas fallecidas no reclamadas, mientras que del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022 fueron inhumadas 146 personas fallecidas no reclamadas. En total, entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 fueron inhumadas de manera individual, con perfecta trazabilidad y una vez completados sus expedientes de archivo básico de identificación forense, 211 personas fallecidas no reclamadas. •

RESGUARDO DE CADÁVERES, SEGMENTOS Y RESTOS ÓSEOS EN LAS DELEGACIONES REGIONALES DEL IJCF, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022

	Colotlán	Lagos de Moreno	Tepetitlán de Morelos	Ocotlán	Ciudad Guzmán	El Grullo	Puerto Vallarta	Magdalena
Ingresos								
Cuerpos	1	28	2	25	38	14	37	27
Segmentos	0	0	1	0	0	0	0	0
Restos óseos	0	0	1	1	0	0	0	0
Egresos								
Cuerpos	1	26	0	25	35	12	28	27
Segmentos	0	0	0	0	0	0	0	0
Restos óseos	0	0	0	0	0	0	0	0
Resguardo	0	2	4	1	3	2	9	68

Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Confrontas genéticas

En la identificación de personas que se lleva a cabo por parte del Laboratorio de Genética se cuenta con el siguiente proceso:

Proceso	2019	2020	2021	2022*
Perfiles genéticos subidos a banco de datos	5,178	5,760	5,064	4,278
Confrontas positivas entre PFSI y familiares	282	412	447	308

■ PROCESOS DEL LABORATORIO DE GENÉTICA

* Enero a septiembre.

Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



Fortalecimiento institucional

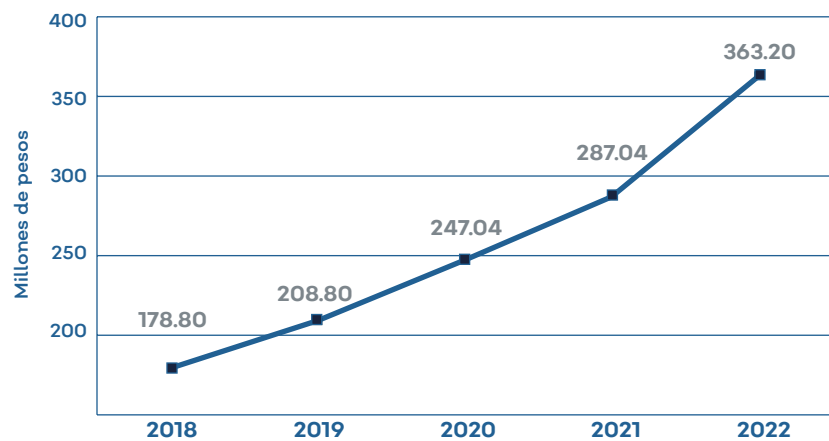
Presupuesto

A lo largo de esta Administración se ha registrado un incremento sostenido en el presupuesto asignado al IJCF: en 2022 el Instituto recibió un presupuesto 103% mayor al que se le asignó en 2018. •

■ PRESUPUESTO ASIGNADO AL IJCF 2018-2022

Nota: Se considera la asignación inicial de cada año, con base en el Presupuesto de Egresos,

Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



Reacreditación de laboratorios y áreas de soporte

Del 16 al 19 de noviembre del 2021, el Consejo Nacional de Acreditación de Estados Unidos (ANAB, por sus siglas en inglés) llevó a cabo una auditoría externa de reacreditación a los seis laboratorios (Química/toxicología, Genética, Balística, Documentos cuestionados, Lofoscopia y Criminalística de Campo) y las nueve áreas de soporte del IJCF acreditadas.

El 8 de marzo de 2022 la ANAB entregó los respectivos certificados de acreditación de los seis laboratorios en las normas ISO/IEC/ 17020:2012 e ISO/IEC/17025:2017 y en los criterios de ANAB AR 3125 Y AR 3120 por un nuevo ciclo de cuatro años (2022-2025) en los seis laboratorios. •

Capital humano

En 2022 IJCF llevó a cabo dos convocatorias para el reclutamiento de personal para elementos operativos en diversas especialidades. En total, fueron contratadas 52 personas. •

Perfi	Personas contratadas	Área de adscripción
Químico farmacobiólogo	10	6 Laboratorio Químico 2 Identificación Humana 2 Laboratorio de Genética
Psicología	7	4 Psicología forense 1 Delegación Ciudad Guzmán 1 Delegación Costa Norte 1 Identificación Humana
Medicina	7	1 Servicio Médico Forense 2 Delegación Colotlán 1 Delegación Lagos de Moreno 1 delegación Costa Norte 2 Medicina Legal
Radiología	2	1 Identificación Humana 1 Servicio Médico Forense
Antropología	4	3 Servicio Médico Forense 1 Identificación Humana
Criminalística/Criminología o afín	14	6 Identificación Humana 1 Delegación Lagos de Moreno 2 Laboratorio de Balística 2 Criminalística 2 Coordinación de PFSI 1 Servicio Médico Forense
Administrativo	8	1 Dirección Jurídica 1 Coordinación de Compras 1 Coordinación de Recursos Materiales 1 Dirección de Investigación y Capacitación 1 Unidad de Transparencia 1 Delegación Lagos de Moreno 1 Contraloría 1 Coordinación de PFSI.
TOTAL	52	

CONTRATACIONES DE PERSONAL PARA EL IJCF DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



Equipamiento

- En 2022 se adquirieron 14 vehículos (siete tipo Pick up y siete tipo sedán) para fortalecer a las áreas de Delegaciones Regionales, Medicina Legal, Informática Forense, Laboratorio Químico, Identificación Humana y Psicología Forense, que llevan a cabo labores periciales.
- A través del CoCiMex (convenio de colaboración entre universidades alemanas y mexicanas para promover el intercambio académico entre médicos forenses) se adquirió equipo de tomografía para el Servicio Médico Forense.
- Se fortaleció el equipamiento para funciones del Laboratorio Químico en el edificio central del IJCF y de algunas delegaciones regionales.
- Equipamiento para atención de las funciones de identificación humana, en las actividades de Investigación y Documentación, Búsqueda y Recuperación, Análisis Postmortem, Genética y Confirmación de Identificaciones. •

Equipo en donación

En 2022, la Sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos (INL, por sus siglas en inglés) donó al IJCF, un equipo de huellas dactilares para laboratorios forenses, con un costo de mercado de 214,221.42 dólares estadounidenses. El equipo fue instalado en el Laboratorio de Lofoscopia el 26 de septiembre de 2022, y el personal del área se encuentra en capacitación para su uso. •

Capacitación

Entre octubre de 2021 y 30 de septiembre de 2022, se impartieron un total de 157 cursos de capacitación para personal administrativo y operativo del IJCF en temas como perspectiva de género; administración de archivos y gestión documental; protocolo de tratamiento e identificación forense; trabajo en equipo; necropsia con fines de identificación e información *post mortem*; arqueología forense y casos complejos; análisis y procesamiento de la escena del crimen, y R-R004 capacitación inicial para personal operativo para el personal del Laboratorio de Balística de nuevo ingreso.

Asimismo, en conjunto con el Comité Internacional de la Cruz Roja y del programa de Fortalecimiento del Estado de Derecho de la GIZ, se impartieron los talleres de Fotografía Forense y Necrodactilia, con los que se capacitó a 15 personas servidoras públicas del IJCF, mientras que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), dio capacitación a 20

personas adscritas al IJCF sobre el impacto psicológico y psicosocial en los equipos que intervienen en la atención a familiares de personas desaparecidas y personas fallecidas no identificadas.

Por su parte, el IJCF capacitó a un total de 697 personas servidoras públicas de diferentes dependencias del Gobierno de Jalisco en temas como identificación vehicular; toma de calcas y lectura de *scanner*; toxicología y alcoholimetría; preservación del lugar de intervención; identificación, interpretación y análisis forense de indicios balísticos y artefactos de alto riesgo; cadena de custodia, y uso y manejo del alcoholímetro.

Del 20 al 22 de julio de 2022, Jalisco, a través del IJCF, fue sede del decimotercer Encuentro Nacional de Servicios Médicos Forenses, donde se generaron estrategias para fortalecer los canales interinstitucionales para el flujo efectivo de información, resguardo, trato digno, análisis de PFSI a través de ponencias, mesas de discusión, plenarias y talleres. •

Convenios

Para mejorar la coordinación y la eficacia en el trabajo del IJCF, se crearon y suscribieron convenios con distintos organismos nacionales e internacionales:

- Acuerdo de colaboración con la Fiscalía General de la República.
- Convenio con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), para el tratamiento e identificación forense.
- Convenio con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) para identificación de PFSI.
- Proyecto de cooperación con la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) y otras fuentes.
- El 18 de noviembre de 2021 se suscribió un convenio con la Universidad Johann Wolfgang Goethe, para la cooperación en la ejecución del proyecto Fortalecimiento del Estado de Derecho en México, financiado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). •

Convenio con el INE

En 2022 se mantuvo el convenio entre el IJCF y el Instituto Nacional Electoral (INE) para atender solicitudes de búsquedas biométricas y colaborar en la identificación de PFSI bajo resguardo del Instituto, así como localizar a posibles familiares para hacer entrega de restos. Al 30 de septiembre de 2022, gracias a estos cruces de información, **se ha logrado identificar a 841 personas.** •



Centro de Identificación Humana

En 2021 se creó la Dirección Especializada en Identificación Humana, como respuesta a la necesidad de contar con un aparato especializado dedicado a la búsqueda, recuperación e identificación humana. Esta Dirección sirvió de base para el Centro de Identificación Humana del Estado de Jalisco (CIHJ), creado para dar a familiares de víctimas respuestas satisfactorias, humanas y sustentadas en la ciencia. El CIHJ opera con un modelo interdisciplinario e interinstitucional y desde un enfoque masivo, para la búsqueda, recuperación e identificación de personas fallecidas, garantizando un abordaje técnico, científico y humano, dentro de estándares nacionales e internacionales, que culmine con la restitución digna e informada de las personas fallecidas a sus familiares.

El CIHJ está integrado por seis áreas:

1. Investigación y Documentación: cuenta con perfiles en ciencias sociales (psicología, criminología, antropología social) con el objetivo de atender a familiares de personas desaparecidas con fines de búsqueda e identificación humana y forense.
2. Búsqueda y Recuperación: área con la capacidad de recuperar personas fallecidas no identificadas que han sido inhumadas (de acuerdo con el plan nacional de exhumación o en lugares de inhumación clandestina).
3. Análisis Postmortem: área especializada en el análisis del cuerpo de la persona fallecida, con fines de identificación, con el uso de recursos como imágenes de rayos X y a partir de en análisis multidisciplinario (antropología, odontología, medicina forense y lofoscopia).
4. Genética para Identificación Humana: laboratorio de genética que procesa muestras de referencia (familiares) y de PFSI.
5. Confirmación de Identificaciones: área multidisciplinaria que se encarga del estudio y análisis de coincidencias e hipótesis de identidad con fines de identificación.
6. Área de Resguardo: encargada del resguardo de las personas fallecidas con las que trabaja el CIHJ.

En conjunto con la Comisión Nacional de Búsqueda y la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), durante el último trimestre de 2021 se diseñaron y elaboraron los procedimientos operativos estandarizados de cada una de las áreas que integran el CIHJ.

Asimismo, se adquirió el software M-FISys, para el abordaje masivo de información. Al 30 de septiembre de 2022, se han realizado dos migraciones de información a este software.

Hasta esa misma fecha, el CIHJ contaba con una plantilla de 42 personas distribuidas en las seis áreas operativas, que han recibido capacitación por parte de la FAFG.

Para apoyar el trabajo del CIHJ se le ha destinado infraestructura y equipamiento para el resguardo de cuerpos. Al 30 de septiembre de 2022, el CIHJ contaba con un almacén temporal de antropología con capacidad de 1,080 espacios individuales; un panteón forense en Atotonilco, construido con recursos proporcionados por el Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional de Búsqueda, a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ), con capacidad de 160 espacios individuales; una cámara refrigerante con capacidad de 160 espacios individuales y dos remolques refrigerados, cada uno equipado con estación de trabajo y con capacidad de 30 espacios individuales. •



INFORME DE ACTIVIDADES
PRIMER ABORDAJE MASIVO
(PANTEÓN DE COYULA).

Primer Abordaje Masivo: Panteón de Coyula

En mayo de 2022 el CIHJ llevó a cabo su primer abordaje masivo a partir de una exhumación en el Panteón de Coyula, en Tonalá, donde se intervinieron 95 y se recuperaron restos de 243 personas fallecidas.

Búsqueda y Recuperación		
	Proyección con base en los registros	Resultados
Gavetas para intervenir	95	100% intervenidas
Número de personas fallecidas a recuperar	252	234 cuerpos exhumados y ocho individuos como número mínimo a partir de restos humanos recuperados (preliminar al análisis)

Análisis Postmortem		
Cantidad	Proceso	Seguimiento
243	Análisis multidisciplinario	Cotejo de información no genética
728	Muestras para análisis genético	En análisis y resguardo de control
42	Tomas de huellas	Analizada en bases de datos
365	Intervenciones a PF con Rayos X (más de 3,000 tomas)	Recuperación de información PM
20	Datos sobre placas quirúrgicas, tornillos, clavos, etc.	Cotejo de información no genética
7	Indicios balísticos recuperados	Remisión a laboratorio de balística

Investigación y Documentación	
Familias atendidas entrevistadas	146
Muestras de referencia tomadas	419

Fuente: Centro de Identificación Humana del Estado de Jalisco, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

El laboratorio de Genética para Identificación Humana procesó las muestras de referencia y de los casos postmortem para la confirmación de sus identificaciones. Las muestras (en total 834: 415 de referencia y 419 postmortem) fueron remitidas al laboratorio de la FAFG para su análisis.

Una vez realizado el análisis postmortem se confirmaron 243 personas fallecidas. Una de las personas fallecidas exhumadas fue restituida a sus familiares (restitución informada como indica la normatividad vigente) y las otras 242 fueron resguardadas individualmente:

- 103 (esqueletizados) en el Almacén Temporal.
- 139 se trasladarán al Panteón Forense en Atotonilco. •

Segundo Abordaje Masivo Programado.

Tras un análisis de las Delegaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses con el objetivo de potenciar las posibilidades de generación de hipótesis, identificación y restitución de personas fallecidas, se determinó realizar el segundo abordaje masivo del CIHJ en la Delegación Ciénega, en Ocotlán, donde hay un total de 129 personas fallecidas sin identificar inhumadas en siete panteones. •

Análisis Postmortem de PFSI

El equipo de análisis postmortem implementó el abordaje multidisciplinario en personas fallecidas esqueletizadas de 2010 a 2018 bajo resguardo del IJCF, con el objetivo de recuperar información para regularizar los registros y potenciar las posibilidades de identificación y restitución a familiares. •



Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5)

Escudo Urbano

En 2022, con una inversión de casi 110 millones de pesos, se fortaleció la infraestructura del Escudo Urbano C5, con lo que se mejoraron los servicios que se prestan a la población y a las dependencias de seguridad de los tres órdenes de gobierno en el estado.

En Lagos de Moreno, por ejemplo, en la primera etapa de un proyecto de mejora y fortalecimiento de los servicios del C5, se expandió la infraestructura de videovigilancia con la instalación de 52 cámaras de vigilancia urbana y dos arcos carreteros con lectores de placas; además, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y equipamiento del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) que da servicio a la

región Altos Norte. Para la segunda etapa de este proyecto, programada para concluir en diciembre de 2022, se instalarán 31 cámaras de vigilancia urbana y tres puntos lectores de placas más.

De igual forma, en materia de videovigilancia, se robustecerán municipios del área metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Jocotepec, con la instalación de 126 nuevas cámaras en 35 puntos de vigilancia urbana y cuatro con lectores de placas.

Asimismo, en 2022 se inició el proceso de modernización del Sistema de Despacho Asistido por Computadora (CAD) en el que se registran y gestionan ante las autoridades competentes todas las solicitudes de emergencia reportadas por la ciudadanía a través de medios de contacto como el número nacional único de emergencias 911 y las diversas modalidades del botón de auxilio. Con ello, se busca mejorar las métricas de atención y gestión de los reportes de auxilio, que se realizaban con un sistema con más de 20 años de antigüedad.

Además, al concluir 2022 se habrá migrado el sistema de telefonía. El nuevo sistema contará con un punto alternativo de respaldo que permitirá continuar con la operación de atención del 9-1-1 en caso de incidencias en el nodo central (como la acontecido en agosto de 2022, cuando una descarga eléctrica por un rayo ocasionó que el servicio de telefonía dejara de funcionar por unas horas), y estará equipado con una nueva funcionalidad conocida como huella de voz, con la que se podrá implementar una nueva estrategia de combate a llamadas de broma recurrentes en los 12 CALLE del estado. •

Sistema de emergencias 911

A través del número de emergencias 911, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022 se recibieron 4,722,660 llamadas, de las cuales sólo el 13.90% fueron clasificadas como emergencia, de acuerdo con el catálogo nacional de incidentes, y 35.72% fueron falsas. El principal reporte ciudadano fue sobre personas agresivas, ruido excesivo y persona sospechosa. •



■
**LLAMADAS RECIBIDAS
EN EL 911 DE ENERO A
SEPTIEMBRE DE 2022, POR
TIPO DE LLAMADA**

Fuente: Centro de Coordinación,
Comando, Control, Comunicaciones y
Cómputo del Estado de Jalisco (C5):

Tipo de llamada	Total	Porcentaje del total
Emergencias	656,347	13.90%
No Emergencias	714,203	15.12%
Falsas	1,686,952	35.72%
Abandonadas	1,136,954	24.07%
Tratamiento/Concientización	528,204	11.18%
Total	4,722,660	100%

■
**LLAMADAS RECIBIDAS
EN LOS 12 CENTROS DE
ATENCIÓN DE LLAMADAS
DE EMERGENCIAS EN EL
ESTADO ENTRE ENERO Y
SEPTIEMBRE DE 2022**

Fuente: Centro de Coordinación,
Comando, Control, Comunicaciones y
Cómputo del Estado de Jalisco (C5):

Región	Porcentaje del total de llamadas
Centro	62.92%
Altos Sur	6.92%
Ciénega	6.11%
Costa Norte	6.09%
Sur	4.85%
Altos Norte	4.53%
Valles	4.48%
Sierra de Amula	1.87%
Sureste	1.09%
Costa Sur	0.92%
Sierra Occidental	0.12%
Norte	0.08%
Total	100.00%

Incidente	Total de llamadas
Persona agresiva	59,730
Ruido excesivo	39,439
Persona sospechosa	34,714
Violencia familiar	27,453
Otros incendios	27,347
Violencia de pareja	25,625
Accidente de transito sin lesionados	21,872
Accidente múltiple con lesionados	17,504
Otras alarmas de emergencias activadas	17,160
Violencia contra la mujer	15,540
Robo de vehiculo particular sin violencia	14,402
Persona inconsciente/urgencia neurológica	12,481
Otros incidentes médicos clínicos	12,302
Caída	12,245
Accidente de motocicleta con lesionados	10,440
Riña/pelea clandestina	9,868
Vehículo sospechoso	9,446
Apoyo a la ciudadanía	9,291
Tentativa de robo	8,767
Alteración del orden publico por persona alcoholizada	8,476

■
**20 INCIDENTES CON
MAYOR NÚMERO DE
REPORTES AL 911
ENTRE ENERO Y
SEPTIEMBRE DE 2022**

Fuente: Centro de Coordinación,
Comando, Control, Comunicaciones y
Cómputo del Estado de Jalisco (C5).



089: denuncia anónima

Entre enero y septiembre de 2022 se recibieron 9,896 denuncias ciudadanas en el número 089, destacando las llamadas de fraude (81.31%) y venta de droga (9.14%). •

DENUNCIAS AL 089, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022

Tipo de denuncia	Total
Fraude y/o extorsión telefónica	8,046
Venta de droga	904
Otras causas	709
Robos	151
Maltrato infantil	83
Vandalismo	2
Corrupción	1
TOTAL GENERAL	9,896

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).

LOCATEL

En el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, el servicio de LOCATEL realizó un total de 27,336 búsquedas de personas reportadas como extraviadas: 3,673 mujeres y 23,663 hombres. •

BÚSQUEDAS Y HITS EN LOCATEL ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).

Búsquedas		Hits	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
23,663	3,673	733	77

Botón de Auxilio

Entre enero y septiembre de 2022, se registraron 91,495 descargas de la aplicación **Botón de Auxilio**: 78,664 para dispositivos Android y 12,831 para dispositivos iOS.

Al 30 de septiembre de 2022 se tenía un registro de 37,259 usuarios: 31,643 en la modalidad ciudadano, 1,947 modalidad comercios, 483 modalidad personal de salud, 240 modalidad restaurantes, 38 modalidad camiones repartidores y 2,908 en modalidad escuela.

Adicionalmente, las personas usuarias pueden acceder al servicio por medio de aplicaciones de plataformas de transporte, empresas de autoservicios, transporte y dependencias públicas con quienes se han suscrito convenios de colaboración, como DidiMobility México S.A de C.V., 7-Eleven México S.A de C.V., Cadena Comercial Oxxo S.A. de C.V., Farmacia Guadalajara S.A. de C.V., Súper Kiosko S.A De C.V., Wal-Mart., UBER (RapidSOS) y Secretaría de Educación Jalisco. •

Operaciones, monitoreo y coordinación interinstitucional

En coordinación con las dependencias de atención de emergencias (Comisarías de Seguridad Pública, servicios médicos, Unidades de Protección Civil y Bomberos, Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Metropolitana, entre otras), en el período de enero a septiembre de 2022, desde el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5) se ha colaborado en 5,153 eventos de alto impacto, que por su relevancia requirieron especial seguimiento y participación coordinada de las diversas instituciones de los tres niveles de gobierno. •



RESULTADOS DE OPERATIVOS
COORDINADOS POR EL C5 DE
ENERO A SEPTIEMBRE DE 2022

Fuente: Centro de Coordinación,
Comando, Control, Comunicaciones y
Cómputo del Estado de Jalisco (C5).

Tipo de evento	Cantidad
Lesionado por proyectil de arma de fuego	824
Occiso por proyectil de arma de fuego	602
Detenidos	589
Occisos por diversos motivos	480
Privación de la libertad	273
Occisos por accidentes o causa traumática	243
Vehículo asegurado	242
Arma de fuego asegurada	137
Restos humanos	110
Robo a cuentahabiente	102
Enfrentamiento	23
Lesionado por arma blanca	14
Robo a banco	7
Droga asegurada	4

A través de la infraestructura de videovigilancia dispuesta para uso de los C2 municipales del área metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Seguridad del estado y los Centros de Atención de Llamadas de Emergencias (CALLE) ubicados en Puerto Vallarta y Lagos de Moreno, en operación conjunta y permanente con la sala operativa del Escudo Urbano C5, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022 se logró la recuperación y/o aseguramiento de 1,936 vehículos con reporte en la línea de emergencias 911, con algún requerimiento judicial o tras la inspección de alguna autoridad, así como la detención de 365 personas involucradas en esos eventos. •

Dependencia	Total*	Con Reporte 911	Con Carpeta de investigación	Tras inspección de la autoridad	Personas detenidas
Comisaría Guadalajara	643	627	92	16	76
Comisaría Zapopan	363	348	40	15	61
Comisaría Tonalá	276	264	41	12	77
Comisaría San Pedro Tlaquepaque	252	244	36	8	42
Comisaría Tlajomulco de Zúñiga	102	95	9	7	57
Comisaría El Salto	56	49	1	7	19
Comisaría Ixtlahuacán de los Membrillos	8	5	0	3	0
Comisaría Zapotlanejo	3	2	0	1	3
Policía Metropolitana	85	28	17	57	24
Secretaría de Seguridad del Estado	56	50	2	6	3
Guardia Nacional	43	28	1	15	0
Fiscalía del Estado	1	1	0	0	0
Policía Vial	1	0	0	1	0
Otras Comisarías o Dependencias	47	37	2	10	3
TOTAL	1,936	1,778	241	158	365

■
**VEHÍCULOS
 RECUPERADOS CON
 LA PARTICIPACIÓN
 DEL C5 ENTRE ENERO Y
 SEPTIEMBRE DE 2022**

Nota: un vehículo puede contar con reporte en el 911 y, al mismo tiempo, una carpeta de investigación.

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).



**MONITOREOS EFECTUADOS
POR EL C5 DE ENERO A
SEPTIEMBRE DE 2022**

También se llevaron a cabo 28,848 monitoreos preventivos en puntos de alto riesgo, como escuelas, bancos y negocios, con la finalidad de detectar de forma anticipada actividades inusuales o sospechosas que pudieran derivar en un hecho delictivo. Esto representa un incremento de 5% respecto a todo 2021 (27,472 monitoreos preventivos de enero a diciembre). •

	ESCUELAS	BANCOS	NEGOCIOS	PARQUES Y UNIDADES DEPORTIVAS	PLAZAS COMERCIALES	PUNTOS PÚRPURA
Guadalajara	2,176	2,575	6,759	1,574	588	149
Zapopan	1,179	953	3,696	491	700	0
San Pedro Tlaquepaque	447	556	1,667	275	195	0
Tonalá	253	365	1,267	130	104	0
Tlajomulco de Zúñiga	108	96	820	177	92	0
El Salto	112	240	606	36	36	0
Puerto Vallarta	0	29	202	9	34	0
Chapala	8	34	67	10	7	0
Juanacatlán	0	0	17	7	0	0
Zapotlanejo	2	0	0	0	0	0
TOTALES	4,285	4,848	15,101	2,709	1,756	149

Fuente: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5).

Intercambio de información

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022 se han compartido con dependencias de los tres niveles de gobierno 4,618 análisis geoespaciales con información estadística y referenciada de los incidentes clasificados en el Sistema de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 y en la línea de Denuncia Anónima 089. Estos productos están definidos principalmente en cartografía de distribución de densidad de incidencia, por zonas de riesgo, con base en polígonos uniformes y de acuerdo con periodos de tiempo.

Las principales dependencias usuarias de estos reportes son las Comisarias de Seguridad Pública Municipales, la Secretaría de Seguridad del Estado, la Fiscalía del Estado, el Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Policía Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de la Defensa Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia, Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, así como el área operativa del Escudo Urbano C5. •

Centros de Mando

Ruta del Peregrino Talpa 2022

El C5 colaboró en la instalación de un puesto de mando en el municipio de Talpa de Allende, donde del 8 al 17 de abril se dieron cita las diversas dependencias que atendieron la Ruta del Peregrino que abarca los municipios de San Sebastián del Oeste, Mascota, Ayutla, Cuautla, Guachinango, Atenguillo, Mixtlán, Ameca y Tala. Se implementó una estrategia de coordinación en materia de telecomunicaciones para la captación de información integral, así como para la toma de decisiones, con la finalidad de brindar una atención pronta y eficaz para salvaguardar la integridad y bienes de las personas que asisten a la celebración de esas festividades religiosas.

Consulta de revocación de mandato

Durante la jornada de consulta para la Revocación de Mandato del Presidente de la República que se llevó a cabo el 10 de abril de 2022, se estableció un centro de mando que con ayuda de la infraestructura tecnológica del Escudo Urbano C5 (puntos de monitoreo inteligente de videovigilancia, sistema de radiocomunicación y sistemas telefónicos de emergencias 911, denuncia anónima 089 y LOCATEL), desde el cual se mantuvo el monitoreo permanente de los acontecimientos entorno de las 3,782 casillas que reportó el Instituto Nacional Electoral (INE) que fueron instaladas en el estado. Se reportó saldo blanco y una jornada sin incidencias de relevancia. •



Fortalecimiento operativo

Certificaciones

Espacio libre de violencia de género

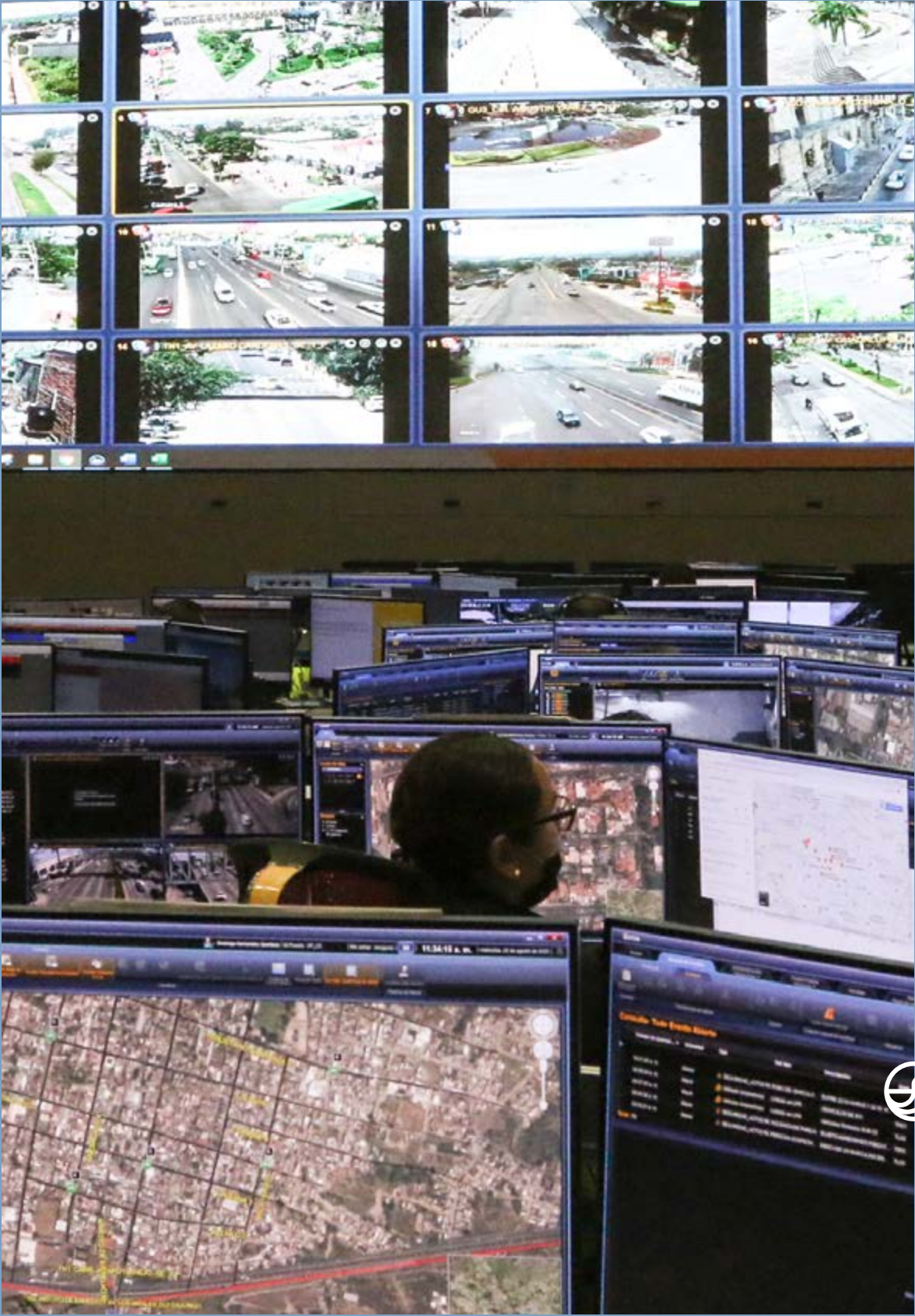
Con el objetivo de prevenir, atender y erradicar prácticas de acoso, hostigamiento sexual y cualquier forma de violencia en contra de las mujeres dentro del Escudo Urbano C5, en julio de 2022 se dio inicio a un proceso, en colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), contemplado para seis meses de duración, para certificar al C5 como un espacio libre de violencia de género, tanto en la atención que se brinda a mujeres de los servicios que brinda el C5, como para las mujeres que trabajan en la institución.

Como parte de este proceso, se estableció la meta de capacitar a por lo menos 30% del personal en temas como acoso y violencia laboral; violencia de género; hostigamiento y acoso sexual; mediación, conciliación y resolución de conflictos; conductas violentas por abuso de sustancias; respeto y tolerancia, y resiliencia. Asimismo, se estructurará un Comité de Atención y Mediación dedicado al trabajo por un Espacio Libre de Violencia de Género. Se estima que el proceso concluirá, a más tardar, durante el primer trimestre de 2023.

Certificación CALEA

Se dio inicio a la quinta etapa de la certificación de la Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies (CALEA), denominada “Mantenimiento, Cumplimiento y Reacreditación”, que se llevará a cabo cada año hasta 2025. Del 12 al 20 de agosto se llevó a cabo la auditoria correspondiente a 2022, en la que se revisaron las evidencias de cumplimiento de estándares. Se cumplió de manera satisfactoria con la evaluación.

Del 30 de marzo al 2 de abril del 2022, en el marco de la Conferencia CALEA de Primavera, el Gobierno de Jalisco fue distinguido con el reconocimiento “Triple Arco”; el cual es otorgado a las entidades que cuentan con tres agencias acreditadas en tres de los cuatro rubros establecidos por la CALEA, en el caso de Jalisco: la Comisaría Vial en el rubro de “Seguridad Pública”; la Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado en el rubro “Academias de Formación”, y el Escudo Urbano C5 en el rubro “Centros de Comunicación”. •





Reinserción Social

Eficacia en la Reinserción Social

El Sistema Penitenciario Estatal cuenta con 14 centros de reclusión, 12 para población adulta y dos para adolescentes y jóvenes, con una población intramuros de 13,548 personas y 4,640 personas preliberadas o liberadas en supervisión.

Del 6 de diciembre de 2018, cuando comenzó esta Administración, al 30 de septiembre de 2022 egresaron un total de 16,837 personas de los 14 Centros de Reinserción del Estado.

Durante 2022 se realizaron diversas adecuaciones que permitieron abatir la sobrepoblación en el Sistema Penitenciario del Estado de Jalisco. Al 30 de septiembre de 2022 se registraba una ocupación del 98.45% con respecto a la capacidad instalada, y solo se presenta una sobrepoblación en la Comisaría de Prisión Preventiva, con 6,030 personas privadas de su libertad (33.55% de sobrepoblación); la Comisaría de Reinserción Femenil, con 477 personas privadas de su libertad (7.43% de sobrepoblación), y la Comisaría del Reclusorio Metropolitano, con 980 personas privadas de su libertad (36.87% de sobrepoblación). •

Nuevo modelo de reinserción social

La aplicación del nuevo modelo de reinserción social ha dado resultados positivos en cada uno de sus ejes. •

Salud

De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se brindaron 141,706 servicios médicos en distintas especialidades.

Se continúa con la implementación del Protocolo de Maternidad Penitenciaria y Derechos de la Niñez en la Comisaría de Reinserción Femenil, ayudando a conscientizar a las mujeres privadas de su libertad sobre los deberes y responsabilidades que adquieren frente a un menor al ejercer la guarda y custodia al interior de un centro penitenciario, mejorando

el cuidado de la salud y del desarrollo de los menores. Esto contribuye a la generación de redes familiares y vínculos materno infantiles, y a dar estabilidad en todos los sentidos a los menores que, de acuerdo con lo establecido en la Ley Nacional de Ejecución Penal, cohabitan con sus madres. •

Educación

En 2022 se ha mantenido la ejecución de programas de alfabetización, primaria y secundaria y la aplicación de exámenes del subsistema de preparatoria abierta, así como la licenciatura virtual y presencial. Al cierre de septiembre de 2022 había 3,246 personas privadas de su libertad inscritas en cursos de formación académica; en tanto, a las personas con algún beneficio de libertad anticipada se les proporcionaron, en total, 1,991 servicios educativos de los niveles básico, medio y superior, con seguimientos, atenciones, reportes educativos y contacto interinstitucional.

A un año del comienzo del bachillerato intensivo semiescolarizado por el Centro Educativo Refundación Jalisco, egresó la primera generación, con 31 egresados de las cuatro comisarías que conforman el núcleo penitenciario. Así, Jalisco se convirtió en el primer sistema penitenciario del país en contar con un sistema educativo con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) propio, iniciando en mayo de 2022 la Licenciatura en Derecho en los cuatro centros del complejo penitenciario de Puente Grande, avalada por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, y con personal penitenciario de la Dirección Jurídica como cuerpo docente.

En tanto, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) mantuvo actividades educativas a través de acreditaciones en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria; de igual forma, se continuó con la colaboración en educación media superior y superior con el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, la Universidad Pedagógica Nacional, el Centro Jalisciense Virtual y el Instituto Tecnológico Mario Molina Pasquel, campus Puerto Vallarta. •



Capacitación para el Trabajo

Durante 2022 se reforzó la capacitación para el trabajo con programas derivados de convenios con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y con el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT). Además, se reactivaron los 46 talleres que el sistema penitenciario estatal desarrolla, dando continuidad al programa COMPAR-T, con la finalidad de extender la generación de habilidades y destrezas impartidas por las propias personas privadas de su libertad, con una participación total de 5,392 personas. De manera paralela, se inició el seminario de capacitación Emprende Libre, en colaboración con la iniciativa privada, mientras que dentro de la Comisaría de Atención a Preliberados y Liberados se brindaron 1,738 servicios de capacitación para el trabajo. •

Trabajo

Al 30 de septiembre de 2022, 10,883 personas privadas de su libertad realizaban actividades lícitas productivas al interior de los 14 centros de reclusión del estado, lo que representa el 81.54% de la población penitenciaria. De ellas, 1,099 realizaron actividades de empleo a cuenta de terceros; 8,888 trabajaron en la modalidad del autoempleo, y 896 se desempeñaron en actividades productivas no remuneradas para fines del sistema de reinserción, mediante las cuales realizan tareas de servicios generales para la higiene, operación, mantenimiento y conservación de los centros penitenciarios.

En colaboración con el Instituto Nacional Electoral se garantizó el derecho de las personas preliberadas y liberadas para obtener la credencial para votar como medio de identificación personal. •

Programa Penitenciario de Desarrollo Artístico y Cultural

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se llevaron a cabo 2,732 actividades culturales, entre estas actividades destacan:

- Talleres de teatro, ballet folclórico, danza urbana, pintura y literatura.
- Talleres grupales de escritura de literatura testimonial, narrativa y poética, y de edición artesanal de libros con reciclado de cartón, en vinculación con las universidades de Surrey, Inglaterra, y de Cardiff, Gales, y con las editoriales jaliscienses La Rueda Cartonera y Viento Cartonero. Se logró la realización de siete libros cartoneros en los centros Femenil, de Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Chapala y de Atención Integral a Jóvenes. •

Deporte

De octubre 2021 a septiembre 2022, se llevaron a cabo 66,489 encuentros deportivos y actividades físicas con profesores y facilitadores del deporte adscritos a las áreas deportivas de los 14 centros de reclusión. •

Trabajo Social

A raíz de la contingencia sanitaria por COVID-19, en 2020 se consolidaron redes de apoyo familiar que durante 2022 continuaron operando. Entre octubre 2021 y septiembre de 2022 estas redes prestaron 443,295 servicios como pase de visita familiar, visita íntima, estudios sociales, audiencias, investigaciones de campo, trámites documentales, correspondencia y llamadas telefónicas. •

Videollamadas y Servicio de Información Telefónica

Del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022 se contabilizaron un total de 13,736 videollamadas dentro de los 14 centros penitenciarios. De la misma manera, se mantuvo en funcionamiento la línea que se dispuso durante la contingencia sanitaria por COVID-19 para información a familiares de personas privadas de su libertad, lo que genera una mayor proximidad y calidez entre los familiares, garantizándoles el derecho a la información; entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se atendieron 598 llamadas. •

Unidad Estatal de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso

Para lograr la supervisión efectiva de las medidas cautelares, entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, el personal de supervisión realizó más de 27,590 visitas en los 12 distritos judiciales en el estado. De igual manera, la Coordinación de Evaluación de Riesgos, adscrita a la Unidad Estatal de Medidas Cautelares (UMECAS), llevó a cabo 12,550 evaluaciones en los 12 distritos adscritos a UMECAS, lo que implicó efectuar 11,061 visitas domiciliarias de verificación. •



Comisaría de Justicia para Adolescentes

Dentro de las actividades de la Coordinación de Supervisiones, se llevaron a cabo supervisiones de las medidas de los sistemas tradicional y acusatorio, tal como lo señala la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes. En total, entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, se realizaron 2,427 supervisiones de medidas, visitas a instituciones, juzgados y agencias del Ministerio Público, supervisiones domiciliarias y entrevistas a adolescentes y a sus familiares. •

Comisión Intersecretarial del Sistema Penitenciario del Estado de Jalisco

Con la firma de la Comisión Intersecretarial del Sistema Penitenciario del Estado de Jalisco, la Secretaría de Cultura y el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) han incrementado sus actividades para la población penitenciaria. A través de actividades de la Secretaría de Cultura se ha promovido la participación de personas privadas de la libertad en creación literaria y artes gráficas, mientras que con el apoyo del CODE se han implementado los diplomados en Arbitraje de Fútbol Soccer, Introducción a la Yoga y Musculación y Fitness, acciones que contribuyen al fortalecimiento transversal de políticas públicas de reinserción social. •

Acreditaciones y Reacreditación ACA de Centros de Penitenciarios

En enero de 2022 se logró la reacreditación ante la Asociación de Correccionales de América (ACA) del Centro Integral de Justicia Regional Tepatitlán. Entre enero y septiembre de 2022 se llevaron a cabo las acciones necesarias y los trámites correspondientes para lograr la acreditación inicial del Centro Integral de Justicia Regional de Ameca y la segunda Reacreditación de la Comisaría del Reclusorio Metropolitano. •

Vinculación

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se concretaron convenios interinstitucionales con DIF Vallarta/Mente CEDAT, Instituto Tecnológico Mario Molina y el Programa de Empleo Temporal "PET". Se mantuvo la colaboración con el Voluntariado de Jalisco y el Ayuntamiento de Zapopan, y se estableció vinculación con diversas asociaciones civiles como Fundación Comparte, Interculturalidad Salud y Derechos A.C., quien por primera vez en Guadalajara ofreció capacitación para mujeres con beneficio de libertad mediante el programa *Emprendiendo en Libertad entre Nosotras*. •

Remodelación de Estancias Penitenciarias

En enero de 2022 en el Reclusorio Metropolitano se habilitaron espacios en el Bloque II. En febrero de 2022 se inauguró la Ludoteca “El tren de los valores” dentro del Centro de Desarrollo Integral Infantil CENDI número 7, para contribuir al desarrollo integral de las niñas y los niños que viven con sus madres en la Comisaría de Reinserción Femenil, re dignificando el espacio de aprendizaje.

También se restauraron y habilitaron espacios en Casa Ocampo y Casa Pérez Arce, inmuebles de la Comisaría de Atención a Preliberados y Liberados; Casa Ocampo está destinada a proporcionar servicios de capacitación para el trabajo, educativos, culturales, terapias individuales y grupales a las personas preliberadas y liberadas y sus familias, mientras que Casa Pérez Arce se destinó para la concentración del archivo general de la Comisaría.

En la Comisaría de Prisión Preventiva, concluyó la construcción, remozamiento y habilitación de las canchas deportivas de futbol soccer y futbol rápido; se construyó la Iglesia Cristiana del Bettel, y se amplió y restauró el área de biblioteca.

En el Reclusorio de Puerto Vallarta se realizaron trabajos de mantenimiento de las instalaciones en general, incluidos dormitorios, redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas, y se habilitó un espacio para usos múltiples.

En el Reclusorio de Ciudad Guzmán se gestionó la reparación de la infraestructura civil de la aduana de personas de la sección femenil. Mientras que en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco se realizaron trabajos de renovación de las instalaciones en general, incluidos los dormitorios, lavandería y sanitarios. •

Protocolo Penitenciario de Prevención de COVID-19

A través de las campañas de vacunación en conjunto con la Secretaría de Salud Jalisco, se aplicaron 19,809 dosis de las vacunas Cansino, AstraZeneca y Pfizer; 6,153 personas privadas de su libertad recibieron al menos una dosis, 9,802 recibieron una segunda dosis y 3,854 personas privadas de su libertad fueron vacunadas con una dosis de refuerzo. •



Protección Civil

Servicios de emergencia

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) atendió 2,865 servicios de emergencia como incendios, búsquedas y rescates, además de atenciones prehospitarias, en beneficio de la población de Jalisco. •

Gestión Integral del Riesgo

A lo largo de cuatro años, la Gestión Integral de Riesgo ha sido una prioridad para el Gobierno de Jalisco. Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se fortalecieron los esfuerzos de difusión en materia de protección civil y se trabajó de manera prioritaria en la actualización del Atlas Estatal de Riesgos y el fortalecimiento de la Red Sísmica y la Red Pluviométrica de Jalisco, para contribuir a una mejor gestión de los riesgos en el estado. •

Actividades de difusión

Entre las actividades de difusión que se llevaron a cabo entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 destaca Convención Estatal que por primera vez englobó la totalidad de aspectos relacionados con la gestión integral de riesgos. El evento contó con la participación de representantes de 31 municipios del estado y de algunos municipios de estados vecinos. Asimismo, en San Juan de los Lagos se llevó a cabo la Jornada Integral de Riesgos, en la que participaron representantes de 11 municipios de la región Altos Sur. •

Atlas Estatal de Riesgos

En 2022 comenzaron los trabajos de actualización del Atlas Estatal de Riesgos, proceso al que se destinaron 7.5 millones de pesos. El proyecto de actualización incluye el diseño de un sistema de visualización de la información que permitirá la consulta rápida y específica de la información de riesgos en el estado. Para el desarrollo de este sistema de visualización se destinó una inversión de 2.5 millones de pesos. •

Red Sísmica de Jalisco

En 2022 se dio continuidad a los trabajos para la consolidación de la Red Sísmica de Jalisco (RESJAL). Al inicio de esta Administración, la red contaba con tres estaciones; para 2021, se contaba con 23 sensores sísmicos. En 2022 se incorporaron nueve equipos de monitoreo más: seis en el municipio de Sayula y tres en Ciudad Guzmán.

La red ha demostrado su eficacia al detectar un evento acontecido en junio de 2022 en Ciudad Guzmán, así como el sismo del 19 de septiembre de 2022 y sus réplicas subsecuentes. Asimismo, desde la RESJAL se genera datos de investigación para el Servicio Sismológico Nacional, el Centro de Geociencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Colima. •

Red Pluviométrica de Jalisco

Durante 2022 se incorporaron nuevos sitios de monitoreo a la Red Pluviométrica de Jalisco. Al 30 de septiembre de 2022, la Red contaba con 178 pluviómetros en distintos municipios fuera del área metropolitana de Guadalajara. En conjunto con la Red Meteorológica, este sistema permitió un monitoreo permanente durante temporal de lluvias 2022, conocer a detalle los eventos extraordinarios acontecidos en el estado y, con ello, estar en capacidad de planear e implementar estrategias de mitigación, así como proporcionar datos para fines de investigación. •



EQUIPO PARA LA EL FORTALECIMIENTO DE LA UEPCBJ, 2022

Fuente: Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco

Fortalecimiento institucional

En 2022 se adquirió y entregó equipo por un valor total aproximado de 4 millones de pesos para fortalecer el trabajo de la UEPCBJ. Este año se han entregado los siguientes equipos como parte de la renovación de los mismos.

5 Equipo de Respiración Autónoma
10 Equipo de Protección Personal Estructural
1 Equipo de Protección Personal Encapsulado
5 Equipo Forestal
Herramientas hidráulicas
Herramientas manuales
1 kit USAR
1 generador eléctrico
Luxómetros, distanciómetros y explosímetros
5 equipos de rescate vertical

Adicionalmente, la ciudad de Redwood City, California, donó a la UEPCBJ una motobomba Spartan y una escalera telescópica.

En materia de recursos humanos, con el fin de mejorar las condiciones laborales y contribuir a la calidad de vida de las 300 personas servidoras públicas adscritas a la UEPCBJ, en 2022 se incrementaron sus percepciones salariales. Para este incremento se destinaron 8,652,000 pesos. •





Participación ciudadana en la seguridad

Consejo Ciudadano de Seguridad

A partir de la revisión de su planeación estratégica, el Consejo Ciudadano de Seguridad (CCS) se planteó como objetivo incidir en la toma de decisiones en materia de seguridad y justicia en el estado a través de una práctica de cooperación y gobernanza, a fin de impulsar políticas públicas eficientes, eficaces, participativas y horizontales. Para dar cumplimiento a sus funciones, trabaja a través de cuatro rubros estratégicos:

1. Generación de información estratégica sobre seguridad.
2. Vinculación con actores estratégicos.
3. Gobernanza y seguridad.
4. Atención a la ciudadanía.

Generación de información estratégica sobre seguridad

En enero de 2022, se hizo entrega a las autoridades de cuatro diagnósticos elaborados durante 2021: *Capacidades institucionales de atención a víctimas en Jalisco*, *Acceso de la información en seguridad*, *Sistema penitenciario y reinserción social en Jalisco* y *Prevención social de la violencia y la delincuencia*.

El CCS ha puesto especial atención en cuatro ejes que impactan la paz y tranquilidad en la entidad: violencia contra las mujeres —feminicidios, violencia doméstica— violencia infantil, personas desaparecidas y trata de personas.

Al respecto, se realizaron actividades con el objetivo de visibilizar y generar conciencia de la existencia de estos delitos; así como promover acciones para su prevención.

Tal es el caso del conversatorio Trata de personas: un reto para todas y todos, realizado los días 28 y 29 de octubre de 2021 en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Consejo Estatal Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda y las asociaciones Back Home y United Justice. Se trató de una actividad en modalidad híbrida en la que participaron 96 personas de forma presencial y 63 de forma virtual.

El 27 de abril de 2022, en conmemoración del Día naranja, se llevó a cabo la videoconferencia Trauma en las víctimas de trata, en coordinación con el Departamento de Justicia Alternativa, Ciencias Forenses y Disciplinas afines al Derecho del Centro Universitario de Tonalá, las asociaciones United Justice y Back Home. Se impartió en modalidad virtual y tuvo una audiencia de 168 personas.

También se organizó el foro nacional Retos para combatir la trata de personas, realizado de forma virtual el 28 de julio de 2022, en coordinación con Back Home y Fundación Freedom, en el marco del Día mundial de la trata de personas, conmemorado el 30 de julio, al que asistieron 99 personas.

Paralelamente, se han difundido en las redes sociales otros contenidos en conmemoración del Día Naranja, promovido por ONU Mujeres México con el objetivo de generar conciencia para prevenir la violencia contra las mujeres. Entre los temas compartidos para con la ciudadanía durante el año 2022 están: derechos de las niñas, niños y adolescentes; derechos de las mujeres indígenas, y las diferentes formas de violencia contra las mujeres: digital, institucional, patrimonial y económica.

Para apoyar el trabajo de difusión sobre personas desaparecidas, se compartió un álbum en las redes oficiales del CCS, con las fichas de búsqueda y localización de los programas Alerta Amber Jalisco, Protocolo Alba Jalisco, Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco y la asociación Back Home.

Además, a fin de atender solicitudes de orientación y apoyo de la ciudadanía, entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, el CCS difundió temas estratégicos en seguridad como información preventiva para evitar la comisión de diversos delitos; temas de cultura de la paz e inclusión; seguridad escolar, espacios urbanos seguros, cultura de la legalidad, y cómo actuar ante bloqueos violentos de vialidades. •

Vinculación con actores estratégicos

El trabajo colaborativo con diversos actores de la sociedad constituye una de las principales líneas de trabajo del CCS. Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se establecieron alianzas en beneficio de la ciudadanía, tal es el caso de acuerdos de colaboración realizados con universidades y organizaciones de la sociedad civil, de los que se da cuenta a continuación:



- El 13 de diciembre de 2021 se firmó un acuerdo de trabajo colaborativo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) con el objetivo de generar, diseñar y promover de manera conjunta acciones respecto a problemáticas específicas de seguridad en el estado.
- El 14 de marzo de 2022 se estableció coordinación oficial con el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para la realización de prácticas profesionales a fin de que estudiantes cuenten con un espacio para poner en práctica sus competencias, en beneficio de la sociedad jalisciense.
- El 26 de agosto de 2022 se firmó acuerdo de colaboración con el Comité para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Jalisco, con el objetivo de generar proyectos conjuntos de opinión, consulta y capacitaciones en materia de seguridad y participación ciudadana.
- El 31 de agosto de 2022 se formalizó la alianza con el departamento de Psicología, Educación y Salud y con la Clínica Jurídica Ignacio Ellacuría, ambos del Centro Polanco del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), con el fin de acercar a la ciudadanía apoyos legales y psicológicos.

Además de los acuerdos de colaboración formalizados, se establecieron vínculos con otros actores estratégicos, de los que resultaron diversas actividades de formación e información. Una de ellas fue con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI Jalisco) y el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes, a los que se invitó a participar en el conversatorio Acceso a la información pública sobre seguridad, realizado el 13 de diciembre de 2021.

También, el 16 de febrero de 2022, se llevó a cabo la graduación de personas en el servicio público que fueron capacitadas en talleres de formación básica, media y avanzada de Lengua de Señas Mexicana, impartidos del 4 de febrero al 13 de diciembre de 2021, en coordinación con el Centro de Capacitación y Atención para Personas con Discapacidad del DIF Tlaquepaque, con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía una atención integral e incluyente.

Con el Cuerpo Académico Cultura de Paz y Participación Ciudadana del Sistema de UdeG Virtual, se realizó el 14 de septiembre de 2022 el taller Cultura de paz, seguridad ciudadana y perspectiva de género; al que asistieron de forma virtual 54 personas de diversos municipios de Jalisco.

El 21 de septiembre de 2022 se participó en la mesa “Respuestas de la Sociedad Civil a la Criminalidad y Violencia” del Seminario Internacional de Derechos Humanos, Seguridad y Justicia, organizado por el Colegio de Jalisco.

Con el OPD Servicios de Salud Jalisco, dependiente de la Secretaría de Salud Jalisco; se programaron dos talleres dirigidos a la ciudadanía: Masculinidades alternativas, el 15 de septiembre, y uno sobre *Grooming*, el 30 de septiembre, en el que participaron 63 personas. •

Gobernanza y seguridad

El CCS promueve la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en materia de seguridad, para garantizar la gobernanza en las políticas de seguridad.

En este sentido, para el CCS es una prioridad reconocer la importante labor que realizan los cuerpos de seguridad en el estado de Jalisco, por lo que cada año reconoce las prácticas prometedoras, innovadoras y con incidencia en la comunidad que implementan las instituciones de seguridad pública, así como la eficacia, el mérito, el valor y la trayectoria de quienes velan por la paz y la tranquilidad de la entidad.

El 1 octubre de 2021, el CCS abrió la convocatoria 2021 de **Reconocimientos a instituciones de seguridad pública y a sus integrantes**, la cual cerró el 31 de octubre con la recepción de 89 postulaciones: 8 de instituciones de seguridad pública y 81 de integrantes de las mismas.

El 2 de marzo de 2022, el CCS realizó el acto protocolario para la entrega de los reconocimientos de la edición 2021. Los galardones fueron a dos integrantes de instituciones de seguridad por reconocimiento su trayectoria, se otorgó un galardón al mérito deportivo y otro al valor, y a una institución municipal de seguridad por prácticas prometedoras.

El 1 de agosto de 2022 se abrió la convocatoria para la edición 2022 de Reconocimientos a instituciones de seguridad pública y a sus integrantes. Hasta su cierre, el 15 de septiembre, se recibieron 72 postulaciones, tres de ellas de instituciones de seguridad pública y 69 de integrantes de las mismas. •

Atención a la ciudadanía

El CCS se ha consolidado como un vínculo entre las comunidades y las instituciones, procurando siempre dar un enfoque de cultura de paz y construcción de comunidad. Así, uno de sus compromisos es acompañar, guiar e impulsar liderazgos autogestivos, que no sólo exijan el cumplimiento de sus derechos, sino que ejerzan sus obligaciones con responsabilidad.

En ese sentido, uno de los logros de la vinculación que el CCS realiza entre la ciudadanía y las autoridades, se ve reflejado en el programa de **Denuncia Anónima**, mismo que promociona la cultura de la denuncia, ofreciendo una opción para reportar delitos, factores de riesgo y faltas administrativas que interfieren con su seguridad.

Entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022, el CCS recibió 86 reportes, de los que resultaron 153 diferentes canalizaciones (una misma denuncia recibida puede derivarse a diversas autoridades para su atención). Al 30 de septiembre, se habían recibido 108 respuestas a los reportes realizados.



Además de la recepción y canalización de reportes ciudadanos, el CCS brinda orientación en temas legales y realiza gestiones con diferentes instancias para la atención de diversas problemáticas. En el periodo que se informa se canalizaron 16 casos de violencia familiar, 9 por delitos penales y 22 por conflictos vecinales diversos.

Para fortalecer su trabajo con la ciudadanía, el 9 y el 30 de septiembre de 2022, el CCS llevó a cabo en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga dos sesiones del taller Cultura de la denuncia, en las que participaron 22 líderes vecinales. Esta herramienta pretende acercar a las diferentes comunidades del estado la promoción de la cultura de la denuncia, mostrando a las y los ciudadanos los procesos a través de los cuales pueden ejercer este derecho, así como los diversos medios de atención que existen. Además, este taller constituye un espacio para captar reportes de la comunidad que evidencian las principales problemáticas que les aquejan. •

Sesiones del Pleno del CCS

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, el Pleno del CCS sesionó en cinco ocasiones. Las y los consejeros trabajaron diversas temáticas en estas asambleas, las cuales tuvieron el objetivo de dar cumplimiento a las metas trazadas en el 2022, así como ejercer sus facultades legales en favor de la comunidad. •



The background of the entire page is a repeating pattern of the Jalisco state logo. Each logo consists of a stylized 'J' and 'S' intertwined within a circular border. The logos are rendered in a light blue color against a darker blue background.

JALISCO

TIENE RUMBO





Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Enrique Ibarra Pedroza

Secretario General de Gobierno

Hugo Manuel Luna Vázquez

Jefe de Gabinete del Poder Ejecutivo

Margarita Sierra Díaz de Rivera

Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Ricardo Rodríguez Jiménez

Secretario de Administración

Juan Partida Morales

Secretario de la Hacienda Pública

Paola Lazo Corvera

Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

María Teresa Brito Serrano

Contralora del Estado

René Caro Gómez

Coordinador General Estratégico de Gestión del Territorio

Jorge Gastón González Alcérreca

Secretario de Gestión Integral del Agua

David Miguel Zamora Bueno

Secretario de Infraestructura y Obra Pública

Jorge Israel García Ochoa

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Diego Monraz Villaseñor

Secretario de Transporte

Diana Catalina Padilla Martínez

Procuradora Estatal de Protección al Ambiente

Anna Bárbara Casillas García
Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social

Lourdes Ariadna González Pérez
Secretaria de Cultura

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación

Fernando Petersen Aranguren
Secretario de Salud

Alberto Esquer Gutiérrez
Secretario del Sistema de Asistencia Social

Juan Carlos Márquez Rosas
Procurador Social del Estado de Jalisco

Luis Fernando Ortega Ramos
Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo

Francisco Xavier Orendáin De Obeso
Coordinador General Estratégico de Crecimiento y
Desarrollo Económico

Ana Lucía Camacho Sevilla
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

Luis Roberto Arechederra Pacheco
Secretario de Desarrollo Económico

Alfonso Pompa Padilla
Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología

Marco Valerio Pérez Gollaz
Secretario de Trabajo y Previsión Social

Claudia Vanessa Pérez Lamas
Secretario de Turismo

Héctor Alejandro Madrigal Díaz
Procurador General de la Defensa del Trabajo



Directorio

Ricardo Sánchez Beruben
Coordinador General Estratégico de Seguridad

Luis Joaquín Méndez Ruiz
Fiscal del Estado

Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano
Secretario de Seguridad

Víctor Hugo Roldán Guerrero
Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco

Alejandro Plaza Arriola
Director General del Centro de Coordinación, Comando, Comunicaciones y Cómputo

Gustavo Quezada Esparza
Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Óscar Omar Bernal Hernández
Secretario Particular del C. Gobernador

José Luis Tostado Bastidas
Titular de la Consejería Jurídica del Estado

Abel Octavio Salgado Peña
Coordinador de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Mario Roberto Arauz Abarca
Coordinador General de Innovación Gubernamental



Siglarlo

AIPROMADES	Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Cendi	Centro de Desarrollo Infantil
AMG	Área Metropolitana de Guadalajara	CEPEMS	Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior
AMIM	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara	CESP	Consejo Estatal de Seguridad Pública
ANAB	Consejo Nacional de Acreditación	CETOT	Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos
ANP	Área Natural Protegida	CETRAM	Centro de Transferencia Modal
AVGM	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres	CICC	Comisión Interinstitucional de Acción ante el Cambio Climático
BAEVIM	Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres	CII	Comisión Interinstitucional de Inhumaciones
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	CIIoT	Centro de Innovación en Internet de las Cosas
C5	Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco	CJM	Centro de Justicia Integral para la Mujer
CANIETI	Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información	CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CAV	Comunidades de aprendizaje para la vida	CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CCD	Ciudad Creativa Digital	CNI	Centro Nacional de Inteligencia
CCSPJ	Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia	COBAEJ	Colegio de Bachilleres
CEAJ	Comisión Estatal del Agua de Jalisco	CODE	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
CECOVIM	Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas contra las Mujeres	COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
CECYTE Jalisco	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer	CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CEEAV	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
		CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
		CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
		CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
		Conapesca	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
		CONVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Copplade	Consejo para la Planeación y Participación para el Desarrollo	GyCEI	Gases y Compuestos de Efecto Invernadero
Copplademun	Consejos de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal	IDEFT	Instituto de Formación para el Trabajo
COPRISJAL	Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco	IED	Inversión Extranjera Directa
CUP	Certificado Único Policial	IEEGyCEI	Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero
ECRO	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente	IEPC	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
ECUSBIOJ	Estrategia para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad del estado de Jalisco	IJCF	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares	IJM	Instituto Jalisciense de las Mujeres
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples	IMEPLAN	Instituto Metropolitano de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara
FAMEX	Feria Aeroespacial México	IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
FEPD	Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas	IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
FGR	Fiscalía General de la República	INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
FICOPREM	Fideicomiso de Coberturas de Precios de Maíz	Indicas	Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud
FIPRODEFO	Fideicomiso para la Productividad y Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco	Inegi	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura	INFEJAL	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
FISE	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
FODECIJAL	Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco	INSP	Instituto Nacional de Salud Pública de México
FOJAL	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial	IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático
FONDEREG	Fondo Complementario para el Desarrollo Regional	ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
FOTRADIS	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	ITEI	Información Pública y Protección de Datos Personal del Estado de Jalisco
GEI	Gases efecto invernadero	Jaltrade	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
GIZ	Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México		
GN	Guardia Nacional		

JICOSUR	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur	PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias
JIMA	Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente	PCAV	Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario
JIMAL	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas	PECDA	Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico
JIMAV	Junta Intermunicipal Región Valles	PEGD	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, visión 2030
JIRA	Junta Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila	PF	Policía Federal
JISOC	Junta Intermunicipal de Sierra Occidental y Costa	PGDT	Procuraduría General de la Defensa del Trabajo
MAM	Mecanismo para el adelanto de las mujeres	PIB	Producto Interno Bruto
MASC	Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias	PLAi	Plataforma Abierta para la Innovación y el Desarrollo
MASC	Mecanismos de Acuerdos Reparatorios para Solución de Conflictos	PMCC	Programa Municipal de Cambio Climático
MEG	Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MET	Muestra Estatal de Teatro	POTmet	Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano
Mipymes	Micro, pequeñas y medianas empresas	PROAGUA	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
MonAPP	Sistema de Monitoreo de Acciones y Programa Públicos	PROBEM	Programa Binacional de Educación Migrante
NAE	Norma Técnica Ambiental Estatal	PROCOCODES	Programa para la Conservación y Desarrollo Sostenible
Nafin	Nacional Financiera	Prodermágico	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos
OFJ	Orquesta Filarmónica de Jalisco	PRODETU	Programas regionales de ordenamiento ecológico, territorial y de desarrollo urbano
OMS	Organización Mundial de la Salud	PRODI	Programa de Desarrollo Integral para Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento
OMT	Organización Mundial del Turismo	PROEPA	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
ONU	Organización de las Naciones Unidas	PROINNIAL	Programa de Innovación Jalisco
OPD	Organismo público descentralizado	PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
OPS	Organización Panamericana de la Salud	PTAT	Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México – Canadá
OSC	Organismos de la sociedad civil	Pymes	Pequeñas y medianas empresas
PAC	Plan de Acción Climática		
PACAREEIB	Programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo		

REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación	SINIIGA	Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	SIOP	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
SAMU	Sistema de Atención Médica de Urgencias	SIPINNA	Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
SC	Secretaría de Cultura	SISEMH	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SITEUR	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	SJRTV	Sistema Jalisciense de Radio y Televisión
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico	SNEJ	Servicio Nacional del Empleo Jalisco
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional	SPPC	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
SEMADET	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	SSAS	Secretaría del Sistema de Asistencia Social
SEMAR	Secretaría de Marina	SSJ	Servicios de Salud de Jalisco
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	SUMLI	Subprograma de Movilidad Laboral Interna
SEPAEVIM	Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia de Género	UdeG	Universidad de Guadalajara
SESIAG	Sistema Estatal de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
Sestad	Sistema Estatal de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno	VICLIM	Políticas Climáticas Verticalmente Integradas
SETRAN	Secretaría del Transporte	WRI	World Resources Institute
SGIA	Secretaría de Gestión Integral del Agua		
SIABA	Sistema de Identificación de Archivo Básico		
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera		
SIAPA	Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado		
SICYT	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología		
SIGmetro	Sistema de Información y Gestión Metropolitana		
SIMAJ	Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco		
SIMARES	Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sólidos		

JALISCO
TIENE RUMBO





**CUARTO
INFORME
DE GOBIERNO**

ENRIQUE ALFARO
